Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

CEO MIGUEL DELIBES

PROGRAMACIONES

EDUCACIÓN

SECUNDARIA.

2026 – 2027.

C/ San José de Calasanz, s/n 37310- Macotera (Salamanca) Tfno: 923 555 230 E-mail: 37009532@educa.jcyl.es

1. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS:

- **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CEO MIGUEL DELIBES

MACOTERA

SALAMANCA

CURSO 2026 – 2027



PROFESORAS: LAURA SANCHÓN DE LA NAVA Y

Mª JOSEFA BERROCAL SÁEZ

ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
   3.1. Competencias específicas
   3.2. Mapa de relaciones competenciales
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
   4.1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)
   4.2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios
5. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.
6. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.
7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.
    1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales
    2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales
    3) Medidas para la recuperación de materia o evaluaciones no superadas
11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS

12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

ANEXO I. CONTENIDOS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO
ANEXO II. CONTENIDOS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO
ANEXO III. CONTENIDOS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO
ANEXO IV: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICASDE LA MATERIA

Esta programación se basa en el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo,** por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria plasmado en la Comunidad de Castilla y León en el **Decreto39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo dela educación secundaria obligatoria.

La materia Biología y Geología de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria representa la continuidad del área de Ciencias de la Naturaleza de la educación primaria. Entre sus objetivos fundamentales se encuentran los de mostrar la importancia del desarrollo sostenible, despertar la curiosidad, la actitud crítica, el pensamiento y las destrezas científicas, valorar el papel de la ciencia en la sociedad y fomentar las vocaciones científicas, con especial incidencia en las alumnas, para seguir desarrollandoy apostando por la ciencia en la sociedad presente y futura.

Esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos y las competencias que le permitan alcanzar una alfabetización científica que haga posible concebir la naturaleza en su conjunto y las ideas básicas de la ciencia, y que ayude a la comprensiónde los problemas a cuya solución contribuye el desarrollo científico y tecnológico. De igual forma, el uso de la metodología científica permite comprender mejor los fenómenosnaturales y predecir su comportamiento. La construcción de modelos explicativos y predictivos que fomentan el estudio de esta materia se lleva a cabo a través del método científico. Esta materia no solo permite formar personas conocedoras de su propio cuerpo y del entorno y comprometidas con los problemas sociales, sino también competentes para enfrentarse al mundo laboral, constituyendo, a nivel académico, un pilar básico parala educación postobligatoria.

La materia promueve la urgencia de un compromiso ciudadano para el bien común, adoptando actitudes como el consumo responsable, hábitos de vida saludables, el cuidadomedioambiental y el respeto hacia otros seres vivos.

- **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.**

La materia Biología y Geología permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientestérminos:

- A través del desarrollo de contenidos vinculados al estudio de los seres vivos y elcuerpo humano, se contribuye a que el alumnado conozca y aprenda a obrar de acuerdo con el respeto a las demás personas, la cooperación y la solidaridad entregrupos.
- Gracias al enfoque metodológico de la materia, eminentemente práctico, el alumnado consolidará hábitos de disciplina, estudio y trabajo, tanto individual como en grupo.
- El análisis del papel de la mujer en la ciencia, junto al estudio del cuerpo humano,la educación afectivo-sexual desde la perspectiva de la igualdad entre personas yel respeto a la diversidad sexual, permitirá que el alumnado valore y respete la diferencia entre sexos.
- Esta materia también contribuye al fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado, a sus relaciones con las demás personas y al rechazo de determinados comportamientos.
- El desarrollo de aspectos relacionados con la localización, interpretación, evaluación y transmisión de la información científica, junto a la aplicación de lasmetodologías científicas en proyectos de investigación permitirá que el alumnado desarrolle destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información con sentido crítico.

- El estudiante integrará el conocimiento científico de las distintas disciplinas y seracapaz de aplicarlo para la identificación y resolución de problemas en los distintos campos del conocimiento y la experiencia.
- Además, desarrollará el espíritu emprendedor, el sentido crítico, la participación e iniciativa personal, al asumir responsabilidades, tanto desde el punto de vista individual como en el trabajo colectivo propio de la actividad científica.
- Desde esta materia también se contribuye al uso adecuado de la lengua castellanay a su comprensión y correcta expresión. La búsqueda de información a través dediferentes medios, su lectura, análisis e interpretación de textos relacionados conla materia y la realización de proyectos, junto a la utilización del lenguaje oral y/oescrito para presentarlos y expresar ideas y argumentaciones, ayudarán a su logro.
- De igual manera, el trabajo con publicaciones científicas en lenguas extranjeras, en particular en lengua inglesa, favorecerá el desarrollo de estrategias vinculadasa la comprensión de la misma.
- Por otro lado, contribuye al conocimiento y valoración del funcionamiento de supropio cuerpo, afianzando hábitos de cuidado y salud, y respetando la diversidadde la dimensión humana.
- De igual forma, potenciará la actuación del alumnado como agente activo de la sociedad y, como tal, aprenderá a valorar de una forma crítica los hábitosrelacionados con la salud y el cuidado hacia el medio ambiente, que practicará y transmitirá en su entorno social.

- **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.**

La materia Biología y Geología contribuye a la adquisición de las distintas competenciasclave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La configuración y transmisión de ideas sobre la naturaleza y la salud ponen en juego la construcción de un discurso. El cuidado en la precisión de los términos utilizados en el encadenamiento adecuado de las ideas y la expresión verbal (terminología científica), hace efectivo el fomento de la competencia clave CCL. Todo ello implica el desarrollo deuna comunicación eficaz, cooperativa y respetuosa.

Competencia plurilingüe (CP)

El trabajo con diferentes fuentes de información de carácter científico fomenta el uso dedistintas lenguas, especialmente el inglés, puesto que muchas de las publicacionescientíficas usan dicha lengua como vehículo para la comunicación universal de las investigaciones, trabajando en la adquisición de la competencia clave CP.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

En relación con la competencia clave STEM, el estudiante adquiere conceptos y procedimientos para entender y explicar el funcionamiento del entorno, formando parte activa del mismo y contribuyendo al desarrollo de su pensamiento científico. El uso del lenguaje matemático permite cuantificar determinadas variables de los fenómenos naturales, analizar causas, consecuencias y expresar conclusiones sobre el funcionamiento de la naturaleza. Se utilizan también procedimientos matemáticos en el trabajo científico, resolución de problemas y análisis de datos. Además, se fomenta la aplicación de conceptos tecnológicos para la transformación de nuestra sociedad dentro de un ámbito sostenible.

Competencia digital (CD)

La contribución de la materia a esta competencia clave se pone de manifiesto a través deluso crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabarinformación y obtener datos científicos. El análisis y uso de las nuevas tecnologías contribuyen a mostrar una visión actualizada de la actividad científica.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

El desarrollo de esta competencia parte del desarrollo de la motivación por aprender. Eneste sentido, el carácter experimental de esta materia y su relación con aspectos procedimentales permite, despertar la curiosidad del alumnado por la ciencia y aprender a partir de los errores, mediante un proceso reflexivo y consciente, al tiempo que posibilitala resolución de problemas naturales y sociales. Se integran los conocimientos, analizando las causas y consecuencias, y posibilitando la toma de decisiones razonadas. Se fomenta el trabajo cooperativo que contribuye a la integración social de alumnado diverso y la igualdad de oportunidades, destacando la labor de grandes científicos y científicas.

Competencia ciudadana (CC)

El desarrollo de la materia y su sentido crítico, basado en una metodología científica, fomenta la actuación de los alumnos como agentes capaces de participar activa ycívicamente en la sociedad, desarrollando un estilo de vida sostenible y solidaria.

Competencia emprendedora (CE)

La participación del alumnado en iniciativas científicas relacionadas con los hábitos saludables y el desarrollo sostenible permiten la potenciación de capacidades tales como análisis, planificación, comunicación y resolución de problemas que contribuyen a fomentar su espíritu emprendedor trabajando y desarrollando esta competencia clave.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Se favorece en el alumnado el conocimiento y el aprecio implícito del entorno en el que vive, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones íntimamente unidas al patrimonio cultural, fomentando de esta manera esta competencia clave.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

En las primeras sesiones del curso escolar (primeras semanas de septiembre) se desarrollarán actividades para conocer el nivel previo de los alumnos/as. Se realizarán observaciones diarias, preguntas orales y se revisará el cuaderno para poder evaluar el nivel de partida y detectar posibles dificultades. Además, se realizará una prueba de evaluación inicial de contenidos y competencias básicas, la información obtenida de dicha prueba junto con las indicaciones del Departamento de orientación servirá para elaborar las adaptaciones necesarias y para diseñar las actividades de refuerzo o ampliación que se precise para cada alumnos/as.

Para 1º ESO se contará con 6 sesiones a lo largo de las dos primeras semanas del curso en septiembre, se utilizarán instrumentos tales como:

- Observación: con anotaciones por parte del profesor (Heteroevaluación).
- De desempeño: cuaderno del alumno (Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación).
- De rendimiento: prueba escrita y oral (Autoevaluación, Heteroevaluación).

1º ESO

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
No aplica	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	En 1º de ESO, al tratarse de una asignatura que los alumnos no han cursado previamente la evaluación inicial no se puede realizar sobre las competencias específicas de la materia, no obstante, se realizará unas pruebas con el objeto de conocer el manejo de operaciones matemáticas básicas, conocimientos básicos de ciencias vistos en Ciencias Naturales correspondiente a la educación primaria, así como aspectos relacionados con la asignatura presentes en la vida cotidiana.
	Guía de observación / *Cuaderno del alumno*	*Semanas septiembre*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	

3º ESO

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 3.3, 3.4, 3.7, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2	*Prueba escrita*	1	*Heteroevaluación*	Se evaluarán los conocimientos previos del alumno al no haber cursado la asignatura en 2º ESO.
1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.3, 3.4, 3.7, 4.1	*Guía de observació* / *Cuaderno del alumno*	1	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	

4º ESO

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.2, 3.3, 3.4, 3.7, 4.1, 5.1, 6.1, 6.2, 6.4, 6.5	*Prueba escrita*	1	*Heteroevaluación*	Al tratar conocimientos relativamente nuevos se evaluarán los conocimientos previos de los alumnos.
1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 3.3, 3.4, 3.7, 4.1, 6.4	*Guía de observación* / *Cuaderno del alumno*	1	*Autoevaluación* *Coevaluación*	

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOSDESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en unsegundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia de Biología y Geología en la etapa de la educación secundaria obligatoria, se definen un total de seis competencias específicas. Las competencias 1 y 2se centran en desarrollar en el alumnado la capacidad de filtrar, seleccionar, analizar e interpretar la información científica y veraz. Las competencias 3 y 4 fomentan destrezasde trabajo en proyectos científicos donde se trabaja el razonamiento y el pensamiento computacional. Las competencias 5 y 6 permiten, en base a las habilidades adquiridas en las anteriores, fomentar una actitud responsable con nuestro entorno a través de la adopción de unos hábitos de vida saludables y sostenibles, tanto para nuestro organismo como para el entorno.

Las competencias específicas de Biología y Geología son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales dedicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

- **Competencias específicas:**

1. *Interpretar transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando de forma adecuada la terminología científica y en diferentes formatospara analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.*

El desarrollo científico es un proceso que rara vez es fruto del trabajo de sujetosaislados y que requiere, por tanto, del intercambio de información y de la cooperación entre individuos, organizaciones e incluso países. Compartir información es una forma de acelerar el progreso humano al extender y diversificar los pilares sobre los que se sustenta. Es necesario que el alumnado base su trabajo utilizando diferentes herramientas, priorizando aquellos formatosdigitales que faciliten la transmisión del conocimiento. Además, todo proceso deinvestigación científica debe comenzar con la recopilación y análisis crítico de las publicaciones en el área de estudio construyéndose los nuevos conocimientossobre los cimientos de los ya existentes.

Asimismo, el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología es el motor deimportantes cambios sociales que se dan cada vez con más frecuencia y con impactos más palpables. Por ello, la participación del alumnado en la sociedad exige cada vez más la comprensión de los últimos descubrimientos yavances científicos y tecnológicos para interpretar y evaluar críticamente, a la luz de estos, la información que inunda los medios de comunicación. Esta comprensión le permitirá extraer conclusiones propias, tomar decisiones coherentes y establecer interacciones comunicativas constructivas, utilizando la argumentación fundamentada científicamente, respetuosa y con flexibilidad paracambiar las propias concepciones a la vista de los datos y posturas aportados por otras personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfilde salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

2. *Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadascon las ciencias biológicas y geológicas.*

La investigación científica, la participación activa en la sociedad y el desarrolloprofesional y personal de un individuo con frecuencia conllevan la adquisición de nuevos contenidos y competencias que suelen comenzar con la búsqueda, selección y recopilación de información relevante de diferentes fuentes para establecer las bases cognitivas de dicho aprendizaje. Es necesario, por tanto, queel alumnado sea capaz de desarrollar el sentido crítico y las destrezas necesariaspara evaluar y clasificar

la información; conocer y distinguir las fuentes fidedignas que ofrecen información con veracidad científica de aquellas de dudosa fiabilidad. Por ello, esta competencia específica prepara al alumnado para su autonomía profesional y personal futuras y para que contribuya positivamente en una sociedad democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfilde salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CC3, CE1.

3. *Planificar y desarrollar proyectos de investigación y experimentos, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias biológicas ygeológicas, y así, asentar conocimientos.*

La metodología científica es el sistema de trabajo utilizado para dar una respuesta precisa y efectiva a cuestiones y problemas relacionados con la naturaleza y el entorno natural tanto biológico como geológico y la sociedad. Estos constituyen el motor de nuestro avance social y económico, lo que los convierte en un aprendizaje imprescindible para la ciudadanía del mañana. Los procesos que componen el trabajo científico se comprenden y asimilan cuando son integrados dentro de un proyecto relacionado con la realidad del alumnado osu entorno. El desarrollo de un proyecto requiere de iniciativa, actitud crítica, visión de conjunto, capacidad de planificación, movilización de recursos materiales y personales, la argumentación y la autonomía de acción entre otros, ypermite al alumnado cultivar el autoconocimiento y la confianza ante la resolución de problemas, adaptándose a los recursos disponibles y sus propias limitaciones, incertidumbre y retos.

Asimismo, la creación y participación en proyectos de tipo científico proporciona al alumnado oportunidades de trabajar destrezas que pueden ser de gran utilidad no solo dentro del ámbito científico, sino también en su desarrollo personal, profesional y en su participación social. Esta competencia específica esel crisol en el que se entremezclan todos los elementos de la competencia STEMy muchos de otras competencias clave. Por estos motivos, es imprescindible ofrecer al alumnado la oportunidad creativa y de crecimiento que aporta esta modalidad de trabajo, impulsando la igualdad de oportunidades entre hombres ymujeres y fomentando las vocaciones científicas desde una perspectiva de género.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfilde salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1,CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3.

4. *Utilizar el razonamiento, el pensamiento computacional y el pensamiento lógico formal, analizando críticamente las respuestas y soluciones obtenidas y reformulando el procedimiento, si fuera necesario, para resolver problemas odar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología yla geología.*

Las ciencias biológicas y geológicas son disciplinas empíricas, pero con frecuencia recurren al razonamiento lógico y la metodología matemática para crear modelos, resolver cuestiones y problemas y validar los resultados o soluciones obtenidas. Tanto el planteamiento de hipótesis, como la interpretaciónde datos y resultados, o el diseño experimental requieren aplicar el pensamiento lógico-formal. Del mismo modo, el pensamiento computacional permite resolver cuestiones de manera eficaz a través de los siguientes pasos: formular problemasde forma que se permita el uso de un ordenador y otras herramientas para ayudara resolverlos; organizar y analizar lógicamente la información; representar la información a través de abstracciones como los modelos y las simulaciones; automatizar soluciones haciendo uso del pensamiento algorítmico (estableciendouna serie de pasos ordenados para llegar a la solución); identificar, analizar e implementar posibles soluciones con el objetivo de lograr la combinación más efectiva y eficiente de pasos y recursos; y finalmente generalizar y transferir esteproceso de resolución de problemas para ser capaz de resolver una gran variedadde familias de problemas.

Asimismo, es frecuente que en determinadas ciencias empíricas (como la biología molecular, la evolución o la tectónica), se obtengan evidencias indirectas de la realidad, que se deben interpretar según la lógica para establecer modelos de un proceso biológico o geológico. Además, determinados contenidos de la materia Biología y Geología, como los recogidos en los bloques "Genética y evolución" y "Geología", deben trabajarse preferentemente utilizando la resolución de problemas como método didáctico.

Cabe destacar que potenciar esta competencia específica supone desarrollar en elalumnado destrezas aplicables a diferentes situaciones de la vida. Por ejemplo, laactitud crítica se basa en gran parte en la capacidad de razonar utilizando datos o información conocida. Esta, a su vez, constituye un mecanismo de protección contra las pseudociencias o los saberes populares infundados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfilde salida: STEM1, STEM2, CD2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

5. *Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, que sean compatibles con un desarrollo sostenibley que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva.*

El bienestar, la salud y el desarrollo económico de la especie humana se sustentan en recursos naturales como el suelo fértil o el agua dulce, y en diferentes grupos de seres vivos, como los insectos polinizadores, las bacterias nitrificantes y el plancton marino, sin los cuales algunos procesos esenciales, como la obtención de alimentos, se verían seriamente comprometidos. Por desgracia, los recursos naturales no siempre son renovables o son utilizados demanera que su tasa de consumo supera con creces su tasa de renovación.

Además, la destrucción de hábitats, alteración del clima global y utilización de sustancias xenobióticas están reduciendo la biodiversidad de forma que, en los últimos 50 años, han desaparecido dos tercios de la fauna salvaje del planeta. Todas estas alteraciones suponen un serio riesgo para el medio ambiente y, en consecuencia, podrían poner en peligro la estabilidad de la sociedad humana taly como la conocemos.

Afortunadamente, determinadas acciones pueden contribuir a mejorar el estadodel medio ambiente y también de nuestra salud a corto y largo plazo. Por todo ello, es esencial que el alumnado conozca el funcionamiento de su propio cuerpo, desterrando ideas preconcebidas y estereotipos sexistas, y comprenda yargumente, a la luz de las evidencias científicas, que el desarrollo sostenible es un objetivo urgente y sinónimo de bienestar, salud y progreso económico de la sociedad. El objetivo final es conseguir, a través del sistema educativo, una ciudadanía con el sentido crítico necesario para poder protegerse de conductas dañinas habituales en los países desarrollados del siglo XXI como el consumismo, el sedentarismo, la dieta con alto contenido en grasas y azúcares, las adicciones tecnológicas o los comportamientos impulsivos, potenciándose asíla salud y una adecuada calidad de vida que nos permita satisfacer nuestras necesidades como individuos que forman parte de una sociedad y que, a su vez, sea respetuosa con el medio ambiente siguiendo el marco medioambiental normativo a nivel nacional y europeo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfilde salida: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4,CE1, CE3.

6. Analizar los elementos de un paisaje utilizando conocimientos de la materia, para explicar la dinámica del relieve y proponer su conservación e identificar posibles riesgos naturales y antrópicos, para fomentar una actitud sostenible yvalorar dicho patrimonio natural.

La Red de Espacios Naturales Protegidos trata de preservar la diversidad de patrimonio natural que se reparte por toda la biosfera, informando sobre la fragilidad de dichos espacios y sobre los daños que determinadas acciones humanas pueden ocasionar sobre ellos. Por otro lado, determinados

fenómenosnaturales ocurren con mayor frecuencia en zonas concretas del planeta, ya que están asociados a ciertas formas de relieve o se dan con cierta periodicidad y son, por tanto, predecibles con mayor o menor margen de error. Estos fenómenosdeben ser tenidos en cuenta en la construcción de infraestructuras y el establecimiento de asentamientos humanos. Sin embargo, se conocen numerosos ejemplos de pobre planificación urbana en los que no se ha considerado la litología del terreno, la climatología o el relieve y han dado lugar a grandes catástrofes con cuantiosas pérdidas económicas e incluso de vidas humanas. Estacompetencia específica implica que el alumnado desarrolle los conocimientos y el espíritu crítico necesarios para reconocer el valor del patrimonio natural y el riesgo geológico asociado a una determinada área y adoptar una actitud de rechazo ante ciertas prácticas urbanísticas, industriales o forestales que ponen enpeligro vidas humanas, infraestructuras o el patrimonio natural. De igual modo, esta competencia permite desarrollar una actitud sostenible, basada en los conocimientos de la materia, que mejore y proteja los ecosistemas. El alumnadose enfrentará a situaciones problemáticas o cuestiones planteadas en el contexto de enseñanza-aprendizaje en las que tendrá que analizar los posibles riesgos naturales y humanos, desarrollando formas de actuación ante ellos. La adquisición de esta competencia específica promoverá que estos conocimientos y destrezas del alumnado, permeen en la sociedad, dando lugar a una ciudadanía crítica, comprometida y sostenible con el medio ambiente y con suficiente criterio para no exponerse a riesgos naturales y humanos evitables, beneficiandoasí a la sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfilde salida: CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1,CCEC2.

- **Mapa de relaciones competenciales de Biología y Geología:**

Biología y Geología

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓	✓				✓		✓		✓	✓	✓						✓						✓		✓			✓	✓
Competencia Específica 2		✓	✓			✓				✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓				✓				✓		✓						
Competencia Específica 3	✓	✓	✓			✓			✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓			✓		✓	✓						✓		✓				
Competencia Específica 4									✓	✓					✓			✓					✓					✓		✓				✓
Competencia Específica 5			✓							✓			✓				✓		✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓				
Competencia Específica 6		✓							✓	✓		✓	✓	✓													✓	✓			✓	✓			

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Siguiendo las premisas que marca el anexo II.A del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, se establece lo siguiente para las materias tratadas.

La ciencia puede considerarse un conjunto coherente de teorías, leyes y principios obtenidos y sostenidos por una metodología específica. Debido a ello se hace necesaria tanto una enseñanza teórica y deductiva de los contenidos conceptuales, como la enseñanza inductiva, basada en los procedimientos utilizados para elaborar dicho cuerpo teórico. Las materias de esta programación incluyen disciplinas típicamente encuadradas en las ciencias experimentales.

Por ello, la metodología propia se basará fundamentalmente en una introducción al método científico, de forma que el alumnado vaya siendo consciente de que en el proceso investigador hay que seguir unos pasos o pautas precisos, para que los resultados obtenidos puedan considerarse válidos. No se trata de «redescubrir los conocimientos científicos», sino de propiciar la utilización de una metodología científica para la adquisición de nuevos conocimientos y actitudes deseables. Según esto, la metodología que se empleará pivota alrededor de dos ejes fundamentales: observación y experimentación.

Observación: es importante fomentar el desarrollo de las dotes de observación del alumnado, dirigiendo su curiosidad hacia aquellos aspectos que sean más relevantes y que les vayan a ser de más utilidad para los diferentes temas tratados en ésta y otras materias. No debe olvidarse que, si bien las Ciencias tienen un importante componente descriptivo, es necesaria su comprensión huyendo del puro aprendizaje memorístico y que es más fácil comprender y retener aquello que se conoce directamente. La exploración del entorno, que ha de irse ampliando gradualmente, constituye un aspecto inseparable del aprendizaje de la materia que nos ocupa.

Experimentación: no es difícil la realización de experimentos que, aun siendo muy sencillos, poseen un notable valor pedagógico. Muchos de ellos pueden ser experiencias caseras, con materiales de uso diario, o prácticas demostrativas realizadas por el profesor o por alguno de los alumnos como muestra para todo el grupo. Incluso algunas de ellas pueden ser diseñadas por el propio alumnado. Sin embargo, y sobre todo según aumenta la edad de los alumnos, es conveniente la realización de experimentos progresivamente más complejos y que permitan el aprendizaje de las técnicas utilizadas más corrientemente: de microscopia, de análisis, etc.

Por tanto, es el alumno el que construye su propio aprendizaje, y la tarea del profesor debe ser facilitar esa tarea de construcción, eliminando obstáculos, proporcionando en cada momento material adecuado, y reconduciéndolo en caso necesario.

La metodología empleada se basará en los siguientes principios:

1. Atención personalizada al alumno en función de los distintos niveles de partida y los diversos ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello es necesario un tratamiento de la diversidad que, por considerarlo especialmente importante, trataremos específicamente más tarde. En cualquier caso, conviene que la metodología empleada incluya actividades que sean realizadas por los propios alumnos, en función de sus conocimientos previos, capacidades e intereses.

2. Exploración de los conocimientos previos. El aprendizaje resulta de la interacción entre los conocimientos que el individuo ya tiene y las nuevas informaciones que se le aportan. En consecuencia, una correcta planificación de la enseñanza de las ciencias debe tener en cuenta el punto de partida y las ideas previas, acertadas o erróneas, que los estudiantes tienen y que determinan su interpretación de la realidad. Esto se consigue mediante la evaluación previa, al comienzo del curso, y al empezar de cada bloque temático y cada unidad. Su misión es poner de manifiesto cuáles son los conocimientos del alumnado sobre el tema a estudiar.

3. Motivación. Sin duda alguna es de suma importancia, dentro de la práctica docente, despertar el interés de cada alumno por el tema objeto de estudio, ya que el interés y la curiosidad favorecen cualquier proceso de aprendizaje. Para ello es aconsejable relacionar dicho tema con su vida real, lo que facilitará la interpretación de los hechos y la expresión de las propias vivencias. Es decir, la presentación de contenidos ha de ser motivadora y contextualizada dentro de lo posible, si bien ha de irse alejando del entorno más próximo al alumno según avance la edad de éste. El uso de la pizarra digital con conexión a Internet supone un punto de motivación extra en el alumnado y que favorece el aprendizaje en la mayoría de ellos.

4. Desarrollo de los contenidos. Las explicaciones del profesor se apoyan en un libro de texto en papel y digital que se adecua a la programación. Éste proporcionará además abundantes esquemas, dibujos, fotografías etc. de gran utilidad. Además, los alumnos anotarán un resumen de contenidos en su cuaderno para facilitar su posterior estudio. En la medida de lo posible se favorecerá la participación activa del alumnado durante las sesiones de clase.

Las actividades deben escogerse cuidadosamente para que se adecuen a la finalidad que se pretende con su realización, así como a las características y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por ello, han de ser de tipos muy diversos y plantearse de forma contextualizada, guardando relación con los contenidos estudiados en cada momento, así como secuenciarse en función del progreso cognitivo de los estudiantes.

5. Evaluación. Finalmente se realizará la evaluación del proceso, incluida la autoevaluación, cuyos detalles se tratan en otros apartados de esta programación.

Además, se tendrá en cuenta:

Las **decisiones** sobre **metodología** para todas las áreas que adopta el centro, atendiendo al Anexo II.A del Decreto citado, son las siguientes:

1. Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
2. El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador, debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora
3. Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
4. Integración de las experiencias del alumnado
5. Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
6. Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
7. Uso de los conocimientos en situaciones reales
8. Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
9. Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.
10. Se favorecerá el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades

11. Se brindarán oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición.
12. Los aprendizajes han de conectarse con el entorno.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- ✓ Metodología activa y participativa
- ✓ Trabajo individual y cooperativo del alumnado
- ✓ Consideración de la atención a la diversidad
- ✓ Ajuste a los diferentes ritmos de aprendizaje
- ✓ Fomento del aprender por sí mismos
- ✓ Promoción del trabajo en equipo.
- ✓ Enfoque multidisciplinar del proceso educativo
- ✓ Actividades que fomenten la motivación y el interés por las matemáticas, el hábito de lectura y estudio y la correcta expresión oral y escrita.
- ✓ Uso de las TIC.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

1º ESO: Al tratarse de un grupo pequeño, 6 alumnos, pueden trabajar con autonomía tanto durante las clasescomo en el laboratorio.

Se podrán realizar grupos de 2 y 3 para realizar trabajos colaborativos, en tareas cooperativas, intentado colocar a los alumnos de forma equitativa y teniendo en cuenta al alumno con necesidades educativas especiales.

3º ESO: Al tratarse de un grupo pequeño, 6 alumnos, pueden trabajar con autonomía tanto en clase como en el laboratorio.

Se podrán realizar grupos de 2 y 3 para realizar trabajos colaborativos, en tareas cooperativas, intentado colocar a los alumnos de forma equitativa y teniendo en cuenta al alumno con necesidades educativas especiales.

4º ESO: Al tratarse de un grupo pequeño, 7 alumnos, pueden trabajar con autonomía tanto en clase como en el laboratorio.

Se podrán realizar grupos de 2 y 3 para realizar trabajos colaborativos, en tareas cooperativas, intentado colocar a los alumnos de forma equitativa y teniendo en cuenta al alumno con necesidades educativas especiales.

5. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

1º ESO

UNIDADES DE TRABAJO	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: La biosfera*	*Septiembre y Octubre: 8 sesiones*
	SA 2: Moneras, protoctistas y hongos	*Octubre y Noviembre: 9 sesiones*
	SA 3: Las plantas	*Noviembre y Diciembre: 10 sesiones.*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Los invertebrados*	*Enero y febrero: 10 sesiones*
	SA 5: Los vertebrados	*Febrero y Marzo: 11 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 6: La Tierra y el paisaje*	*Abril y mayo: 10 sesiones*
	SA 7: La geosfera	*Mayo y Junio: 12 sesiones*

Los contenidos referidos a metodología científica se trabajarán por diferentes actividades relacionadas con las diferentes situaciones de aprendizaje o unidades didácticas a lo largo del curso.

Los contenidos de ecosistemas, el ser humano y el medio ambiente se trabajarán por medio de proyectos a lo largo del curso. Los contenidos de atmósfera e hidrosfera se trabajan en la materia de geografía e historia, desde esta asignatura se incluirán los problemas medioambientales en los proyectos. Pero si se dispone de tiempo suficiente se podrán ampliar las actividades.

3º ESO

UNIDADES DE TRABAJO	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: La organización del ser humano.*	*Septiembre y octubre: 9 sesiones*
	SA 2: La nutrición y la alimentación.	*Octubre y noviembre: 7 sesiones*
	SA 3: Aparatos para la función de nutrición.	*Noviembre y Diciembre: 9 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: La función de relación.*	*Enero y febrero: 8 sesiones.*
	SA 5: Aparatos para la función de reproducción.	*Febrero: 7 sesiones*
	SA 6: La vida sana.	*Marzo: 6 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: La cambiante Tierra.*	*Abril y mayo: 9 sesiones*
	SA. 8: El modelado del relieve	*Mayo y junio: 10 sesiones*

Los contenidos referidos a metodología científica se trabajarán por diferentes actividades relacionadas con las diferentes situaciones de aprendizaje o unidades didácticas a lo largo del curso.

El tema de "La nutrición y la alimentación" se realizará por medio de un proyecto.

Los contenidos de geología se podrán trabajar por medio de proyectos o trabajos, que los alumnos realizarán tanto en el aula en diferentes sesiones, pudiendo completarlos y buscar información para los mismos fuera del aula, ya que debido a las horas de clase existe la posibilidad de no poder abarcarlos a lo largo del curso.

4º ESO

UNIDADES DE TRABAJO	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: La célula: La base de la vida*	*Septiembre y Octubre: 14 sesiones*
	SA 2: La información genética	*Octubre y Noviembre: 15 sesiones*
	SA 3: La herencia biológica	*Noviembre y Diciembre: 15 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: El origen y la evolución de la vida*	*Enero y febrero: 14 sesiones.*
	SA 5: La Tierra y su dinámica	*Febrero y marzo: 15 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 6: La historia de la tierra*	*Abril y Mayo: 16 sesiones*
	SA 7: El medio ambiente y el ser humano	*Mayo y junio: 14 sesiones*

Los contenidos referidos a metodología científica se trabajarán por diferentes actividades relacionadas con las diferentes situaciones de aprendizaje o unidades didácticas a lo largo del curso.

Dependiendo del avance que se realice el tema referido al universo se podrá trabajar en clase con explicaciones o por medio de proyectos.

El tema final del medio ambiente y el ser humano se podrá trabajar por medio de proyectos.

6. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
"Global village: raíces locales, mentes globales"	Por determinar	Interdisciplinar	Todos los ciclos, todas las materias

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

a) MATERIAL IMPRESO

Libro de texto. La actividad de enseñanza aprendizaje se apoyará en un libro de texto que se adecua a la programación. Éste proporcionará además abundantes esquemas, dibujos, fotografías, actividades de enseñanza-aprendizaje, de refuerzo y ampliación de gran utilidad. Los libros de texto son los adecuados al currículo en vigor en Castilla y León, aun así, si el libro no presenta algún punto contenido en el currículo, el profesor lo desarrollará usando otros materiales.

Los libros son los siguientes:

1º de ESO Biología y Geología → Editorial Santillana (construyendo mundos).

3º de ESO Biología y Geología → Editorial Anaya.

4º de ESO Biología y Geología → Editorial Anaya.

Otros materiales. También se podrán utilizar recursos impresos de otras editoriales, así como otros libros de consulta, prensa o artículos de revistas científicas o de divulgación. Además, se utilizan numerosas fichas extraídas de distintas procedencias (libros, internet, creadas por el profesor).

b) MATERIAL DE LABORATORIO

Entre otros materiales contiene: Maquetas, modelos anatómicos, equipos para la realización de prácticas de biología, mecánica, electromagnetismo, óptica etc., muestras de fósiles, rocas y minerales, lupas binoculares, microscopios, herramientas de disección…

También se podrá solicitar a los alumnos que aporten materiales caseros para la realización de algunas demostraciones prácticas cercanas a su entorno.

c) RECURSOS WEB

Aulas virtuales del CEO Miguel Delibes. Dichos espacios virtuales van siendo cargados por el profesor con diversos recursos procedentes de Internet y que tienen un gran valor didáctico y motivador para el alumnado, que estudia la Ciencia en un soporte más atrayente para él.

Recursos didácticos en internet. Como, por ejemplo:

http://adreamup.com/#row3 *(Buscador de recursos en la red sobre temas científicos varios).*

http://www.cnice.mecd.es *(Recursos educativos del MECD).*

www.tiching.com *(Dirección web que tenemos en los libros de texto con enlaces a vídeos, simulaciones, presentaciones… de apoyo a los conceptos explicados en clase).*

http://edubook.vicensvives.com/es *(Página de recursos digitales relacionados con los contenidos de sus libros de texto).*

http://www.anayaeducacion.es/index.php *(Página de recursos digitales relacionados con los contenidos de sus libros de texto).*

www.Youtube.com *(portal de videos con gran disposición de documentales sobre los contenidos).*

http://www.biologia.arizona.edu *(Página traducida de la Universidad de Arizona con muchas actividades de genética, bioquímica y biología celular).*

http://www.galeon.com/portalbio/ *(Para buscar información sobre Genética, Microbiología, Citología, Bioquímica etc. Con múltiples enlaces ordenados por especialidades).*

http://www.mncn.csic.es *(Pagina web con visita virtual al Museo Nacional de Ciencias Naturales).*

http://www.nature.com/ *(Página de la revista Nature).*

http://www.parqueciencias.com *(Parque de las Ciencias de Granada).*

http://www.sanger.ac.uk/ *(Página del Instituto Sanger donde se puede encontrar información sobre los proyectos actuales de secuenciación, genómica y proteómica).*

http://www.cicancer.org/ *(Página del Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca).*

http://www.ucm.es/info/diciex/programas/index.html *(recursos de ciencias experimentales).*

http://www.jcabello.es/fyq4eso.html *(web con actividades interactivas relacionadas con la física y la química).*

http://www.educa.madrid.org/web/cc.nsdelasabiduria.madrid/ejercicios1b.htm *(web con actividades interactivas relacionadas con la biología y la geología).*

http://recursostic.educacion.es

http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/profesor/unidades.htm

www.youtube.com

d) MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA

Ordenadores y tablets.

e) OTROS

Plataforma Ainara

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULODE LA MATERIA

1º ESO

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter generaldes de la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde setrabaja)*
Plan de Lectura	*"La evolución de Calpurnia Tate"*. Jacqueline Kelly. Ed. Roca, 2015 *"Viaje al centro de la Tierra"*, Julio Verne. Traducción de Enrique Flores.Ed. Anaya, 2001 "The Big Van Theory: *Si venimos del mono, ¿por qué somos tan cerdos? Y otras preguntas interesantes, locas, frikis y descacharrantes de la ciencia…y sus alrededores."*	Todas
Plan TIC	A través de las distintas actividades y proyectos que se realicen se pretende potenciar el empleo de las nuevas tecnologías de forma activa por parte del alumnado. Por medio de trabajos y proyectos en los cuales los alumnos utilicen herramientas digitales para búsquedas de información y creación de diferentes formatos de presentación. Además, los profesores realizan cursos para mejorar la capacidad digital, desde el centro se realizarán cursos como el manejo de cuadernos del profesor digitales. Se utilizan las plataformas de	Todas

	comunicación y trabajo aportadas por el portal de la Junta de Castilla y León.	
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	"Las damas del laboratorio. Mujeres científicas en la historia". Editorial Debate, 2008. Charlas por parte de mujeres científicas, podcast, y otras actividades. Diferentes actividades en las que se reconoce el trabajo de mujeres científicas, concretamente realizadas para el 11 de febrero "día de la mujer y la niña en la ciencia".	Todas
Plan de Atención a la Diversidad	Se realizará un seguimiento de las necesidades de los alumnos a lo largo del curso. Se llevarán a cabo los planes de refuerzo y recuperación necesarios, así como adaptaciones no significativas y significativas, en el momento que se detecten esas necesidades.	Todas

3º ESO

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	☑ Arsuaga, J.L y Martínez, I. *La especie elegida.* ☑ Arsuaga, J.L y J.J Millás: *La vida contada por un sapiens a un neandertal.* ☑ Arsuaga, J.L y J.J Millás: *La muerte contada por un sapiens a un neandertal.* ☑ Bryson, B.: *Una breve historia de casi todo.* ☑ Casado Ruiz, M.J: *Las damas del laboratorio. Mujeres científicas.* ☑ Caso, A.: *Las olvidadas: una historia de mujeres creadoras* ☑ Darwin, C.*: l origen de las especies* ☑ Delibes, M. y Delibes, M.: *La tierra herida: ¿Qué mundo heredarán nuestros hijos?* ☑ Estupinyà, P.: *El ladrón de cerebros: Compartiendo el conocimiento científico de las mentes más brillantes.* ☑ Fernández Flórez, W.: *El bosque animado* ☑ Fernández Panadero, J.: *¿Por qué el cielo es azul? La ciencia para todos.* ☑ Fine, C.: *Cuestión de sexos.* ☑ López Guerrero, J.A.: *La tesis de Rebeca. Apuntes de una joven investigadora.* ☑ López Guerrero, J.A: *Células madre. La madre de todas las células.* ☑ López Guerrero, J.A.*: ¿Qué es un transgénico? (Y las madres que los parieron)* ☑ Marantz, R.: *El monje en el huerto.* ☑ Muñoz Paez, A.: *Sabias. La cara oculta de la ciencia.* ☑ The Big Van Theory: *Si venimos del mono, ¿por qué somos tan cerdos? Y otras preguntas interesantes, locas, frikis y descacharrantes de la ciencia… y sus alrededores.* ☑ The Big Van Theory: *Si tú me dices gen, lo dejo todo: Monólogos científicos para*	Todas

	reírte de los teoremas, las bacterias y demás curiosidades. ☑ Verne, J.: *Viaje al cientro de la tierra* ☑ Yuval, H.: *Sapiens. De animales a dioses. Una breve historia de la humanidad* ☑ Zimmer, C.: *Parásitos* ☑ Zimmer, C.: *Un planeta de virus.*	

Plan TIC	A través de las distintas actividades y proyectos que se realicen se pretende potenciar el empleo de las nuevas tecnologías de forma activa por parte del alumnado. Además, los profesores realizan cursos para mejorar la capacidad digital, desde el centro se realizarán cursos como el manejo de cuadernos del profesor digitales. Diferentes actividades en las que se reconoce el trabajo de mujeres científicas, concretamente realizadas para el 11 de febrero "día de la mujer y la niña en la ciencia".	Todas

Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	☑ "Las damas del laboratorio. Mujeres científicas en la historia". Editorial Debate, 2008. ☑ Charlas por parte de mujeres científicas, podcast, y otras actividades.	Todas
Plan de Atención a la Diversidad	Se realizará un seguimiento de las necesidades de los alumnos a lo largo del curso. Se llevarán a cabo los planes de refuerzo y recuperación necesarios, así como adaptaciones no significativas y significativas, en el momento que se detecten esas necesidades.	

4º ESO

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	☑ Arsuaga, J.L y Martínez, I. *La especie elegida.* ☑ Arsuaga, J.L y J.J Millás: *La vida contada por un sapiens a un neandertal.* ☑ Arsuaga, J.L y J.J Millás: *La muerte contada por un sapiens a un neandertal.* ☑ Bedau, M. A, Cleland, C.E. La esencia de la vida: Enfoques clásicos y contemporáneos de filosofía y ciencia. ☑ Casado Ruiz, M.J: *Las damasdel laboratorio. Mujerescientíficas.* ☑ Caso, A.: *Las olvidadas: una historia de mujeres creadoras* ☑ Darwin, C.*: l origen de las especies* ☑ Dawkins, R: *El gen egoísta* ☑ Fernández Panadero, J.: *¿Por qué el cielo es azul? La ciencia para todos* ☑ López Guerrero, J.A.: *La tesis de Rebeca. Apuntes de una joven investigadora*. ☑ Marantz, R.: *El monje en el huerto.* ☑ *Big Van ciencia: Cómo explicar genética con un dragón mutante. Alfaguara.* ☑ Ridley, M.*: Genoma. La autobiografía de una especie en 23 capítulos.* ☑ Spector, T.: *Post Darwin: No estamos predestinados por nuestros genes.* ☑ The Big Van Theory: *Si venimos del mono, ¿por qué somos tan cerdos? Y otras preguntas interesantes, locas, frikis y descacharrantes de la ciencia… y sus alrededores.* ☑ Verne, J.: *Viaje al cientro de la tierra* ☑ Watson, J.: *La doble hélice: Relato personal del descubrimiento de la estructura del ADN* ☑ Zimmer, C.: *Parásitos* ☑ Zimmer, C.: *Un planeta de virus*	Todas

Plan TIC	A través de las distintas actividades y proyectos que se realicen se pretende potenciar el empleo de las nuevas tecnologías de forma activa por parte del alumnado. Además, los profesores realizan cursos para mejorar la capacidad digital, desde el centro se realizarán cursos como el manejo de cuadernos del profesor digitales. Además, los profesores realizan cursos para mejorar la capacidad digital, desde el centro se realizarán cursos como el manejo de cuadernos del profesor digitales. Se utilizan las plataformas de comunicación y trabajo aportadas por el portal de la Junta de Castilla y León.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	"Las damas del laboratorio. Mujeres científicas en la historia". Editorial Debate, 2008. Charlas por parte de mujeres científicas, podcast, y otras actividades. Diferentes actividades en las que se reconoce el trabajo de mujeres científicas, concretamente realizadas para el 11 de febrero "día de la mujer y la niña en la ciencia".	Todas
Plan de Atención a la Diversidad	Se realizará un seguimiento de las necesidades de los alumnos a lo largo del curso.	Todas

Para el plan de lectura:

- Club de lectura científica: Organizaremos sesiones periódicas donde se lean y comenten libros divulgativos, biografías de científicas/os o artículos de descubrimientos recientes desde todas las materias.
- Rincón de lecturas científicas: Dedicaremos un espacio en el aula o laboratorio con revistas, cómics científicos, cuentos y ensayos breves adaptados a distintos niveles.
- Proyectos de investigación-lectura: Propondremos a los estudiantes investigar sobre un tema científico y presentar sus fuentes en formato de reseña o exposición, incentivando la lectura comprensiva.
- Dramatizaciones científicas: Tras leer textos sobre experimentos históricos o personajes célebres, realizan pequeñas representaciones teatrales para interiorizar la información.
- Debates sobre actualidad: Seleccionan artículos o noticias científicas recientes para leer y debatir en grupo, desarrollando pensamiento crítico y comprensión lectora.

Dinámicas participativas

- Lectura en voz alta de fragmentos seleccionados y reflexión grupal sobre su contenido científico.
- Talleres de lectura comparativa entre la ciencia ficción y los textos científicos reales, analizando similitudes y diferencias.
- Invitación de divulgadores/as científicos o científicas a charlas-taller con sugerencias de lectura. Estamos en contacto con CIEMAT que organizan charlas y sesiones on line y presenciales.

Recursos recomendados

- Revistas juveniles de ciencias y colecciones de libros como "¡Qué idea!" o "Científicos para la historia".
- Blogs o podcasts científicos adaptados para jóvenes, que pueden acompañar las lecturas tradicionales como la participación del curso pasado de Mujeres en la Ciencia.

Estas propuestas promueven el gusto por la lectura mientras se fortalecen habilidades de comprensión y pensamiento crítico desde una perspectiva científica.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA						
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias***
Conocimiento del relieve en el entorno de los Arribes del Duero	Entre marzo y mayo	Profesores de la materia	Todos	Conocer el modelado del relieve fluvial y sus formas de erosión. Se puede complementar con otras materias realizando rutas o actividades. (Geografía e historia, Educación Física)	Ecosistema. Destrucción del medioambiente	STEM CC CCEC
Estudio del ecosistema fluvial del rio Margañán	2-3 horas lectivas Abril-mayo	Profesores de la materia	Todos	Analizar fauna, flora y otros componentes del ecosistema fluvial. Analizar la contaminación en el agua de diferentes espacios del río.	Componentes de un ecosistema. Ecología y Medio ambiente.	STEM CC CCEC
Estudio botánico del entorno cercano	2-3 horas lectivas Mayo	Profesores de la materia	Todos	Reconocimiento de plantas cercanas al centro a través de hojas y flores. Uso de claves dicotómicas.	Plantas más comunes con su grupo taxonómico. Plantas más comunes con su adaptación al medio.	STEM CC CCEC

Visita al Cielo de Salamanca, Sala de las Tortugas y/o Parque botánico.	Mañana febrero/marzo	Profesores de la materia	Todos	Conocer las constelaciones del Cielo de Salamanca, fósiles de la región en la Facultad de Ciencias y observación de las rocas usadas en construcción en la ciudad y terminar en un museo atractivo.	Identifica las ideas principales sobre el origen del Universo. Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.	STEM CC CCEC
Centro de interpretación del río en Almera de Tormes, Salamanca	Mañana o día entero mayo	Profesores de la materia	Todos	Conocer los ecosistemas de ribera, los usos económicos del entorno fluvial y la rehabilitación de espacios naturales ya que está ubicado en una antigua gravera.	Identifica los distintos componentes de un ecosistema. Ecología y medio ambiente.	STEM CC CCEC
Participación en actividades organizadas por diferentes organismos oficiales, ya sean en formato online o presencial	A lo largo del curso	Profesores de la materia	Todos	Conocimiento de metodologías científicas.	Todos	CCL, STEM, CD, CC, CPSAA, CE CCEC
Visita al Museo de Ciencias de Valladolid o Madrid	Cualquier mes	Profesores de la materia	Todos	Observar y participar en los distintos campos de la exposición.	En todos los cursos se incluye el bloque de Proyecto de investigación.	STEM CC CCEC
Visita al centro “Lorenzo Milani” y centro “Las Dunas”	Cualquier mes	Profesores de la materia	Todos	Conocer el trabajo con plantas y animales que se desarrolla en los centros	Conocer el trabajo que se puede realizar en el medio natural.	STEM CC CCEC
Visita al “Instituto de Neurociencias de Castilla y León”	2º o 3er trimestre	Profesores de la materia	Todos o dependiendo del marcado por la entidad	Conocer y aprender sobre el trabajo y las investigaciones que se desarrollan en esta entidad.	Observar de forma real el trabajo realizado por científicos, relacionándose con los criterios referidos a apreciar la labor científica.	STEM CC CPSAA CCEC

10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Utilizar diferentes formatos de contenido, como texto, imágenes, videos o diagramas, para presentar información en diferentes modalidades. Proporcionar materiales de apoyo adicionales para aquellos estudiantes que lo necesiten, como resúmenes, glosarios de términos clave o texto aumentado. Adaptar el lenguaje según las necesidades delos estudiantes, evitando tecnicismos excesivos y utilizando un lenguaje claro y accesible para todos.	Permitir que los estudiantes elijandiferentes formas de expresar su conocimiento,como presentaciones orales, dibujos, escritura ocreación de modelos. Proporcionar opciones de actividades, de modo que los estudiantes puedan elegir el enfoque que mejor se adapte a su estilo de aprendizaje (por ejemplo, realizar una investigación, participar en una discusión en grupoo crear una infografía). Fomentar la colaboración entre los estudiantes, para que puedan compartir ideas y apoyarse mutuamente en elaprendizaje	Establecer metas y expectativas claras para cada actividad, de modo que los estudiantes sepan qué se espera de ellos. Ofrecer apoyo individualizado a aquellos estudiantes que lo necesiten, a través detutorías o adaptaciones específicas. Proporcionar retroalimentación constante y constructiva alos estudiantes, para quepuedan mejorar suaprendizaje de manera continua.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Plan de refuerzo: existen dos alumnos que repiten en tercero de la ESO a los cuales se les ha desarrollado un plan de refuerzo para la correcta superación de la materia. Sobre todo, se buscará que los alumnos desarrollen una buena actitud hacia la asignatura y que trabajen todas las tareas asignadas. En el caso de que se detecten otras dificultades se podrán facilitar diferentes actividades para reforzar esta materia.

Plan de recuperación: durante este curso no hay ningún alumno que deba de recuperar la asignatura de Biología y Geología en ninguno de los niveles.

Medidas de refuerzo educativo y/o apoyo los alumnos que presentan dificultades de diferente índole recibirán las medidas necesarias para el correcto desarrollo del curso.

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
1.A	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumno con dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento académico. Trabajar mínimos. Adaptaciones metodológicas y de exámenes.
1.B	Medidas de Refuerzo Educativo	Dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento. Capacidad intelectual límite. Discapacidad 35%. Contenidos mínimos. Adaptaciones metodológicas y de exámenes.
1.C	Medidas de Refuerzo Educativo	Dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento. Memoria de trabajo muy baja. Desfase curricular

		Contenidos mínimos. Seleccionar instrumentos de evaluación adecuados y adaptarlos según indicaciones del Departamento de Orientación, si es necesario se desarrollarán en caso de informe adaptaciones significativas.

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
3.A	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumno ACNEE, TEA y TDAH. Adaptaciones metodológicas.
3.B	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Alumno repetidor que tendrá plan de refuerzo.
3.C	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Alumno repetidor con plan de refuerzo. Compensación educativa, incorporación tardía con desconocimiento del idioma. Posibles adaptaciones metodológicas.

3) Medidas para la recuperación de materia o evaluaciones no superadas

a) Recuperación de la evaluación trimestral

Después de cada evaluación, los alumnos que no la hayan superado satisfactoriamente realizarán las actividades, trabajos y exámenes que se propongan por el docente para poder recuperar la evaluación.

b) Recuperación de materia pendiente

La evaluación de las asignaturas pendientes del curso anterior, en su caso, se realizará a través de los siguientes procedimientos trabajos, actividades propuestas por el docente y las pruebas que sean necesarias y que se realizarán con su correspondiente temporalización.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

De acuerdo con el artículo 21 del Decreto del currículo de Castilla y León se establece que la evaluación ha de partir de una serie de criterios de evaluación, teniendo que realizarse por medio de diferentes instrumentos de evaluación, momentos y agentes evaluadores.

Esta evaluación debe de ser global, continua y formativa, además de integradora e informativa, para que el alumnado acabe adquiriendo las diferentes competencias y objetivos de la etapa educativa correspondiente.

Las diferentes técnicas de evaluación serán variadas buscando facilitar y asegurar la evaluación integral del alumno/a, para llevarlas a cabo se usarán algunos de los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
    - Registro del profesor
    - Guía de observación
    - Participación en las actividades

- De desempeño
    - Cuaderno del alumno o porfolio
    - Proyectos o trabajos
    - Trabajo fuera del aula
- De rendimiento
    - Prueba escrita
    - Prueba oral

Los diferentes criterios de evaluación se asignarán a estos instrumentos en las diferentes unidades de trabajo y sus situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta que la mayoría de estas unidades podrán ser evaluadas con gran variedad de instrumentos.

Hemos de tener en cuenta que a lo largo del curso contaremos con diferentes momentos de evaluación, al inicio del curso se llevara a cabo una evaluación inicial, con interés informativo.

A lo largo del curso se evaluarán los diferentes criterios de evaluación de forma continua y formativa.

Además, se utilizarán los diferentes agentes evaluadores en las diferentes situaciones de aprendizaje usando la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

A la hora de evaluar a los alumnos en las diferentes actividades y tareas se tendrá en cuenta la presentación de estas y la correcta ortografía y corrección lingüística dentro de los diferentes instrumentos y por medio de rúbricas.

Debido a que cada vez existe un mayor uso de la inteligencia artificial se podrá valorar las diferentes actividades de forma negativa si se detecta el uso de la misma.

Si en una prueba de evaluación se detecta que un alumno copia se considera una prueba invalida al perder el instrumento su fiabilidad, se aplicaran las medidas que marquen el RRI y se evaluaran esos criterios mediante otros instrumentos.

La calificación final se obtendrá directamente de la ponderación de los criterios de evaluación tal como se detalla en las tablas de la programación.

Tabla I.: Los criterios de evaluación y los contenidos de Biología y Geología son losestablecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 delartículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

1º ESO

Criterios de evaluación	*Peso CE (%)*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidosde Biología y Geologíainterpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, esquemas, símbolos, páginas web, entre otros). (CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4)	1	BLOQUES A,B, C, D E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11CT12CT14	Proyecto /Trabajo *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
1.2 Facilitar la comprensión de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, esquemas, símbolos o contenidos digitales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3,CE1)	1	BLOQUES A,B, C, D E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10	*Proyecto/ Trabajo* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*Todas*
1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, usando adecuadamente el vocabulario en un contexto preciso y adecuado asu nivel, en diferentes formatos destacando el uso de los contenidos digitales (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3, CCEC4)	1	BLOQUES A,B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT12	*Cuaderno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
2.1 Resolver cuestiones relacionadas con los contenidosde la materia Biología y Geología seleccionando y organizando la información mediante el uso correcto de distintas fuentes de veracidad científica. (CCL3, CP1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC3)	1	BLOQUES A,B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT12	*Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*Todas*

2.2 Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, *fake news* y bulos manteniendo una actitud crítica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles para resolver problemas concretos del entorno (CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4)	1	BLOQUES A y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10CT11 CT12CT14	*Proyecto/ Trabajo* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*Todas*
2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella con independencia de su etnia, sexo o cultura, destacando y reconociendo el papel de las mujeres científicas y entendiendola investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución. (CC3)	1	BLOQUES A, D y E	CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10CT11 CT12CT14CT15	*Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todos*
2.4 Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información, veracidad y teniendo en cuenta que la información que ofrecen sea contrastada y validada científicamente. (CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD4,CPSAA4)	1	BLOQUES B y E	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT9 CT10CT14	*Cuaderno del alumno* *Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todos*
3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet sobre fenómenos biológicos y/o geológicos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1)	1	BLOQUES A,B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10	*Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todos*
3.2 Diseñar la experimentación de fenómenos biológicos y geológicos a corto plazo de modoque permitan responder a preguntas concretas y contrastar hipótesis planteadas. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA4)	1	BLOQUES A,B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT13	*Proyecto/ Trabajo*	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.3 Realizar toma de datos cuantitativos o cualitativos en experimentos ya planteados sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas métodos y técnicas adecuadas, incluidas las digitales. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD2, CE1)	1	BLOQUES A,B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT13	*Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas sencillas. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	1	BLOQUE A	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10CT12CT14	*Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todos*
3.5 Cooperar dentro de un proyecto científico grupal desempeñando una función concreta, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	1	BLOQUE A	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11CT12CT14 CT15	*Proyecto/ Trabajo*	*Heteroevaluación*	*Todos*
3.6 Presentar la información y observación de campo utilizando el formato de textos, tablas, pequeños informes y herramientas digitales. (CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2,CD3)	1	BLOQUES A,B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10CT12CT13	*Proyecto/ Trabajo*	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.7 Conocer las normas de seguridad necesarias valorando su aplicación a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3)	1	BLOQUES A,B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10CT12	*Cuaderno del alumno* *Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.1 Dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursosdigitales, gestionando y utilizando, en este último caso, un entorno personal digital de aprendizaje. (STEM1, STEM2,CD2, CD5, CE1)	1	BLOQUES A,B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10CT12CT13	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*

5.1 Relacionar, con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra, la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	1	BLOQUES B,C, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10CT11CT12 CT14CT15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todos*
6.1. Valorar la importancia de los ecosistemas y el paisaje como patrimonio natural analizando la fragilidad de los elementos que lo componen y reconociendo el entorno como parte esencial parael mantenimiento de la vida, así como elemento cultural, desarrollando una actitud sostenible que promueva su conservación. (CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	1	BLOQUES B,C, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10CT11CT12 CT14CT15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todos*

6.2. Reflexionar sobre los riesgos naturales e impactos ambientales que determinados sucesos naturales y acciones humanas puedan suponer sobre el medio ambiente, determinando las repercusiones que ocasionan. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	1	BLOQUES B,C, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11CT12 CT14CT15	*Prueba escrita* *Proyecto / Trabajo*	*Heteroevaluación*	*Todos*

3º ESO

Criterios de evaluación	***Peso CE (%)***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas y páginas web de rigor científico), y en diferentes idiomas (como fragmentos de artículos científicos en inglés) manteniendo una actitud crítica y obteniendo conclusiones fundamentadas utilizando adecuadamente el lenguaje científico. (CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4)	1	BLOQUES A, B, C, D, E Y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14	*Observación/ Participación Cuaderno del alumno Trabajo fuera del aula*	*Autoevaluación Heteroevaluación*	*Todas*

1.2 Facilitar el análisis de información relacionada con los contenidos de la materia Biología y Geología transmitiéndola de forma clara utilizando la terminología científica y el formato adecuados tales como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos o esquemas y además destacando aquellos como informes diagramas, fórmulas y contenidos digitales, utilizando estos formatos de manera creativa. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1)	1	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14	*Observación/ Participación* *Cuaderno del alumno* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método científico, teniendo en cuenta el diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora), usando adecuadamente el vocabulario relacionado con el pensamiento científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel para la resolución de problemas y expresando sus opiniones e ideas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	1	BLOQUES A, B y C	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT12	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*

2.1 Resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología y Geología localizando, seleccionando y organizando información mediante el uso y citación correctos de distintas fuentes de veracidad científica y compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas virtuales. (CCL3, CP1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CC3)	1	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT12	*Prueba escrita*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

2.2 Reconocer la información con base científica distinguiéndola de pseudociencias, *fake news,* bulos, teorías conspiratorias y creencias infundadas, a través del uso del pensamiento científico y manteniendo una actitud escéptica ante estos, intentando desarrollar soluciones creativas sostenibles resolviendo problemas concretos del entorno (CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4)	1	BLOQUES A, D, E y F	CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10 CT12	*Proyecto/ Trabajo* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CC3, CE1)	1	BLOQUES A, C, D	CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15	*Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*

2.4 Utilizar de forma correcta recursos científicos como manuales, guías de campo, claves dicotómicas y fuentes digitales de información atendiendo a criterios de validez y haciendo un uso seguro de estos. (CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA4)	1	BLOQUE B	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT9 CT10 CT14	*Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos e intentar realizar predicciones sobre estos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1)	1	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todos*

3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos a medio y largo plazo de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada a través de mecanismos de autoevaluación que permitan al alumnado aprender de sus errores. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA4)	1	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT13	*Proyecto/ Trabajo*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.3 Plantear y realizar experimentos y toma de datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y valorando los riesgos que supone su uso. (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE1)	1	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT13	*Proyecto/ Trabajo Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.4 Interpretar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando métodos inductivos y deductivos, herramientas matemáticas y tecnológicas. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	1	BLOQUE A	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT12 CT14	*Cuaderno del alumno Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.5 Participar dentro de un proyecto científico asumiendo responsablemente una función concreta, aplicando estrategias cooperativas, utilizando espacios virtuales para buscar, almacenar y compartir material u organizar tareas, demostrando respeto hacia la diversidad, la igualdad de género, equidad y empatía, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	1	BLOQUE A	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15	*Proyecto/ Trabajo*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.6 Presentar la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado de textos, tablas, informes o gráficos principalmente en herramientas digitales. (CCL1, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE1)	1	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT12 CT13	*Proyecto/ Trabajo Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.7 Conocer las normas de seguridad a la hora de realizar un trabajo científico de campo o de laboratorio valorando los riesgos que supone el trabajo al estudiar y experimentar fenómenos biológicos y geológicos. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA3)	1	BLOQUE A, B y C	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT12 CT13	*Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.8 Reconocer la autonomía adquirida al desarrollar el trabajo científico en el laboratorio estudiando y experimentando fenómenos biológicos y geológicos. (STEM1, STEM2, CPSAA3)	1	BLOQUE A, B y C	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT12 CT13	*Observación/ Participación* *Cuaderno del alumno* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando los conocimientos, datos e informaciones aportadas por el profesorado, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales, gestionando y utilizando su entorno personal digital de aprendizaje. (STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1, CE3)	1	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT12 CT13	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando información veraz y la terminología científica adecuada, aplicando la metodología científica y aplicaciones informáticas sencillas. (STEM2, CD5, CE1, CE3)	1	BLOQUE A	CT1 CT2 CT4 CT6 CT10	*Prueba escrita* *Cuaderno del alumno*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
5.1. Relacionar con fundamentos científicos de las ciencias biológicas y de la Tierra valorando la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente en base al marco normativo medioambiental a nivel nacional y europeo, con la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)	1	BLOQUE B	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT10 CT11 CT14 CT15	*Prueba escrita* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*

5.2 Proponer y adoptar hábitos sostenibles analizando de una manera crítica las actividades propias y ajenas y basándose en los propios razonamientos, conocimientos adquiridos e información veraz disponible dentro del ámbito científico. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE3)	1	BLOQUE D, E Y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15	*Observación/ Participación* *Prueba escrita* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.3 Proponer y adoptar hábitos saludables conociendo la anatomía del cuerpo humano, analizando los acciones propias y ajenas (alimentación, higiene, postura corporal, actividad física, relaciones interpersonales, descanso, exposición a las pantallas, manejo del estrés, seguridad en las prácticas sexuales, consumo de sustancias u otras actividades), con actitud crítica y basándose en fundamentos de la fisiología. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC2, CE1, CE3)	1	BLOQUES D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT15	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*Todas*

5.4 Valorar la importancia de los trasplantes y donación de órganos tomando conciencia de la repercusión positiva que proporciona a otras personas. (STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CE1)	1	BLOQUE F	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT12	*Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
6.1 Conocer, valorar y disfrutar los diferentes recursos del patrimonio natural geológico y paisajístico que ofrece la comunidad de Castilla y León, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen e identificando las actuaciones humanas negativas ejercidas sobres ellos. (CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	1	BLOQUE B	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT12 CT 14 CT 15	Cuaderno del alumno Proyecto/ Trabajo Prueba escrita	*Heteroevaluación*	*Todas*

6.2 Interpretar el paisaje analizando sus elementos y reflexionando sobre el impacto ambiental y los riesgos naturales derivados de determinadas acciones humanas, siendo conscientes de la importancia de su conservación. (CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1)	1	BLOQUE B	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT12 CT13 CT 14 CT 15	Observación/ Participación Prueba escrita *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
6.3 Reflexionar sobre los riesgos naturales mediante el análisis de los elementos de un paisaje. (CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	1	BLOQUE B	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT12 CT13 CT 14	Observación/ Participación *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
6.4 Deducir y explicar la historia geológica de un relieve identificando sus elementos más relevantes y utilizando el razonamiento y los principios geológicos básicos. (STEM1, STEM2, CCEC1)	1	BLOQUE B	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT12 CT13 CT 14	Observación/ Participación Proyecto/ Trabajo *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
6.5 Analizar los elementos de un ecosistema (factores bióticos y abióticos) utilizando conocimientos de la Biología y Ciencias de la Tierra y la terminología científica adecuada, estableciendo relaciones entre ellos para explicar la realidad natural y valorar los recursos biológicos y geológicos del entorno como parte esencial para el mantenimiento de la vida y como elemento cultural. (CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	1	BLOQUE B	CT1 CT2 CT5 CT6 CT7 CT12 CT13 CT 14	Observación/ Participación Proyecto/ Trabajo Prueba escrita *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	Todas

4º ESO

Criterios de evaluación	*Peso CE (%)*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología y Geología interpretando y organizando la información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, mapas conceptuales, símbolos, libros o páginas web, entre otros) y/o en idiomas diferentes, procedentes de fuentes de información fiables, manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas evitando la propagación y consolidación en la sociedad de ideas sin fundamento científico relacionadas con los contenidos de Biología y Geología. (CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4)	1	BLOQUES A, B, C, D y E	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14	*Prueba* *Cuaderno del alumno* *Proyecto/ Trabajo*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *heteroevaluación*	*Todas*
1.2 Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.). (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE1)	1	BLOQUES A, B, C, D y E	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14	*Observación/ participación* *Proyecto/ Trabajo* *Prueba* *Trabajo fuera del aula*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

1.3 Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas y utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora) y usando adecuadamente el vocabulario. (CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CCEC3, CCEC4)	1	BLOQUES A, C y D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT12	*Prueba* *Observación/ Participación* *Proyecto/ Trabajo* *Trabajo fuera del aula*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
2.1 Resolver cuestiones y profundizar en aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología, localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes citándolas con respeto por la propiedad intelectual, explicando los fenómenos naturales confiando en el conocimiento derivado del método científico como motor de desarrollo. (CCL2, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CC3)	1	BLOQUES A, B, C, D y E	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT12	*Observación/ Participación* *Cuaderno del alumno* *Prueba* *Trabajo fuera del aula*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
2.2 Contrastar la veracidad de la información sobre temas relacionados con los contenidos de la materia Biología y Geología utilizando fuentes fiables adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc., contribuyendo de esta manera a la consecución de una sociedad democrática y comprometida con los problemas éticos y de otra índole actuales afrontando la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. (CCL3, CD4, CPSAA4, CC3)	1	BLOQUES A, C y E	CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10 CT12	*Observación/ Participación* *Proyecto/ Trabajo* *Trabajo fuera del aula*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, no dogmática e influida por el contexto político y los recursos económicos, que es totalmente necesaria para comprender los fenómenos naturales que nos rodean y que contribuye a la mejora ética, innovadora y sostenible de nuestra sociedad, no solamente en términos económicos, sino también en una dimensión cultural, social e incluso personal. (CC3, CE1)	1	BLOQUES A y C	CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15	*Cuaderno del alumno* *Observación/ Participación* *Proyecto/ Trabajo* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluacíon*	*Todas*
3.1. Plantear preguntas ehipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/ogeológicos y realizar predicciones sobre estos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2)	1	BLOQUES A, B, C, D, E	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10	*Proyecto/ Trabajo* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todos*
3.2. Diseñar la experimentación,la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y/o geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos. (STEM1, STEM2, STEM3, CPSAA4)	1	BLOQUES A, B, C, D y E	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT13	Proyecto/ Trabajo	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadascon corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones y valorando su posible impacto sobre el entorno (CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CE1)	1	BLOQUES A, B, C, D y E	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT13	Cuaderno del alumno Proyecto/ Trabajo	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.4 Interpretar y analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a autoevaluar el propio proceso de aprendizaje. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	1	BLOQUE A	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT12 CT14	Observación/ Participación Proyecto/ Trabajo Prueba *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.5 Establecer colaboraciones cuando sea necesario en las distintas fases del proyecto científico trabajando así con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CP1, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA3, CE3)	1	BLOQUE A	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15	Proyecto/ Trabajo	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.6 Presentar de forma clara y rigurosa la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación de campo utilizando el formato adecuado (textos, modelos, tablas, gráficos, informes, diagramas, etc.) y destacando el uso de herramientas digitales. (CCL1, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE1)	1	BLOQUES A, B, C, D y E	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT12 CT13	*Proyecto/ Trabajo* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*
4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando con creatividad los conocimientos, datos e informaciones aportadas, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales. (STEM1, STEM2, CD2, CD5, CE1, CE3, CCEC4)	1	BLOQUES A, B, C, D y E	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT12 CT13	*Prueba*	*Heteroevaluación*	*Todas*

4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos ygeológicos cambiando los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad que puedan contradecir los métodos de trabajo empleados en la construcción de conocimiento o las conclusiones derivadas de los mismos. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3)	1	BLOQUE A	CT1 CT2 CT4 CT6 CT10	*Observación/ Participación* *Prueba* *Cuaderno del alumno* *Trabajo fuera del aula*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
5.1 Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos (STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)	1	BLOQUE D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT10 CT11 CT14 CT15	*Prueba* *Proyecto/ Trabajo*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.2 Analizar, tomando como referencia los principales hallazgos que permiten explicar la evolución humana y el proceso de hominización, los riesgos sobre la salud y el medio ambiente provocados por determinadas acciones humanas, valorando y potenciando los beneficios que tienen sobre los ecosistemas y la sociedad el desarrollo sostenible y los hábitos saludables. (STEM5, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CE3)	1	BLOQUES C y D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15	*Cuaderno del alumno* *Proyecto/ Trabajo* *Prueba*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.3 Desarrollar un pensamiento propio, con espíritu crítico y moral frente a las implicaciones éticasde las técnicas de manipulación genética y sus repercusionessobre la sociedad y el entorno natural, mostrando motivación hacia el aprendizaje para gestionar los nuevos retos científicos del futuro (CCL3, STEM2, CD4, CPSAA1, CC3, CE3)	1	BLOQUES A y C	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT12 CT15	*Observación/ Participación* *Prueba* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*

5.4 Entender que la biodiversidad del planeta es resultado de complejos procesos genéticos y evolutivos de enorme importancia biológica, así como la necesidad de proteger esta biodiversidad adquiriendo conciencia de los problemas ambientales que afectan a la sociedad actual y desarrollando una ciudadanía responsable y respetuosa con el medio ambiente. (CPSAA2, CC4, CE1)	1	BLOQUES C y D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15	*Observación/ Participación* *Proyecto/ Trabajo* *Prueba* *Trabajo fuera del aula*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
6.1. Realizar cortes geológicos sencillos, deducir y explicar la historia geológica a partir de cortes, mapas u otros sistemas de información geológica, utilizando el razonamiento, los principios geológicos básicos (horizontalidad, superposición, actualismo, etc.) y las teorías geológicas más relevantes, así como realizar la columna estratigráfica de la zonageográfica analizada. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CCEC1)	1	BLOQUE D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT13	Prueba Cuaderno del alumno Proyecto/ Trabajo	*Heteroevaluación*	*Todas*
6.2. Interpretar la formación delos principales relieves terrestre, localizados a través de búsquedas en Internet, dentro del gran marco de la tectónica de placas, con el pensamiento científico y crítico basado en los procesos implicados en su génesis, y valorando los riesgos asociados, así como conociendo y respetando el patrimonio artístico y cultural del que forman parte. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1)	1	BLOQUE D y E	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT13	Prueba	*Heteroevaluación*	*Todas*

12.PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
La programación docente está realizada de acuerdo con la normativa en vigor y el proyecto curricular del centro.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
El diseño de las situaciones de aprendizaje se ajusta a las indicaciones del proyecto curricular.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
LA adecuación de los contenidos y de la forma de distribuirlos en unidades didácticas ha sido correcta.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
La Temporalización de las unidadesdidácticas ha sido operativa.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
El tratamiento de los contenidos trasversales ha sido el adecuado.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Idoneidad de la evaluación inicial	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Idoneidad de los indicadores de logro para evaluar y calificar los criterios deevaluación.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Se han usado diversas herramientas de evaluación operativas para calificar los criterios de evaluación.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
La calificación y ponderación de los criterios de evaluación ha sido operativa y coherente.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Los recursos y materiales han sido losadecuados.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
La utilización de herramientas tecnológicas ha facilitado la adquisición de las competencias específicas.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Las estrategias metodológicas seleccionadas han sido las adecuadas	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Propuestas de mejora:			

ANEXO I. CONTENIDOS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 1º DE ESO

A. Proyecto científico

A.1. Método científico. Aplicación en experimentos sencillos.

A.2. Herramientas digitales para la búsqueda de información divulgativa, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, entre otros).

A.3. Fuentes veraces de información científica.

A.4. Métodos de experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando instrumentos y espacios (laboratorio, aulas o entorno natural) de forma adecuada.

A.5. Modelado como método de representación y comprensión de elementos de la naturaleza.

A.6. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales y de análisis de resultados.

A.7. Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias biológicas y geológicas.

A.8. Normas básicas de seguridad en el laboratorio.

B. Geosfera

B.1. Rocas y minerales.

B.2. Estrategias de clasificación de las rocas: sedimentarias, metamórficas e ígneas. El ciclo de las rocas.

B.3. Rocas y minerales relevantes. Rocas y minerales relevantes en Castilla y León.

B.4. Métodos de extracción de minerales y rocas. Aplicaciones. Importancia económica y repercusiones sociales de la industria minera en Castilla y León: situación actual y perspectivas futuras.

B.5. Estructura básica de la geosfera: Modelos geodinámico y geoquímico. Movimientos de la Tierra.

C. Atmósfera e hidrosfera

C.1. Atmósfera: composición y estructura. Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. Capade ozono. Implantación de las medidas relacionadas con la lucha contra el cambio climático enmarcadas dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

C.2. Hidrosfera: el ciclo del agua. Distribución del agua en la Tierra. El agua de los mares y océanos. Las aguas continentales superficiales y subterráneas. Contaminación del agua. Gestión y uso sostenible de los recursos hídricos.

C.3. Análisis de las funciones de la atmósfera y la hidrosfera y su papel esencial para la vida en la Tierra.

D. La célula

D.1. La célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.

D.2. Célula procariota y sus partes.

D.3. Célula eucariota animal y sus partes.

D.4. Célula eucariota vegetal y sus partes.

D.5. Estrategias y destrezas de observación y comparación de tipos de células al microscopio.

E. Seres vivos

E.1. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.

E.2. Sistemas de clasificación de los seres vivos. Nomenclatura binomial. Especies representativas de Castilla y León: características distintivas de los principales grupos de seres vivos.

E.3. Antiguos Reinos: Monera, Protoctista, Hongos, Vegetal y Animal, y actuales Dominios Bacteria, Archaea y Eukarya.

E.4. Hongos: características generales y clasificación. Importancia de la micología en Castilla y León.

E.5. Plantas: características generales de cada grupo taxonómico. Órganos y procesosreproductores de las gimnospermas y angiospermas. La flor, el fruto y la semilla.

E.6. Animales: características anatómicas y fisiológicas de los distintos grupos de vertebrados e invertebrados. Animales como seres sintientes.

E.7. Estrategias de reconocimiento e identificación de las especies más comunes de los ecosistemas del entorno (guías, claves dicotómicas, herramientas digitales, *visu,* entreotros).

F. Ecología y sostenibilidad

F.1. Ecosistemas del entorno y sus elementos integrantes.

F.2. Relaciones intraespecíficas e interespecíficas.

F.3. Estructura trófica del ecosistema. Cadenas, redes y pirámides tróficas.

F.4. Importancia de la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.

F.5. Biodiversidad y especies amenazadas. Figuras de protección ambiental.

F.6. Interacciones entre atmósfera, hidrosfera, geosfera y biosfera en la edafogénesis y el modelado del relieve y su importancia para la vida.

F.7. Causas del cambio climático y sus consecuencias sobre los ecosistemas.

F.8. Importancia de los hábitos sostenibles (consumo responsable, gestión de residuos, respetoal medio ambiente, etc.).

F.9. *One health* (una sola salud): relación entre la salud medioambiental, humana y de otros seres vivos.

ANEXO II. CONTENIDOS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 3º DE ESO

A. Proyecto científico

A.1. Método Científico. Preguntas, hipótesis y conjeturas científicas: planteamiento con perspectiva científica.

A.2. Diseño de experimentos.

A.3. Estrategias de utilización de herramientas digitales para la búsqueda de información veraz y contrastada, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster, informe, entre otros), de manera eficaz.

A.4. Fuentes fidedignas de información científica: reconocimiento y utilización.

A.5. Actividades de experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizando instrumentos y espacios (laboratorio, aulas o entorno natural) de forma adecuada.

A.6. Modelado para la representación y comprensión de procesos anatómicos y fisiológicos.

A.7. Herramientas de obtención y selección de información a partir de la recogida de muestras del medio natural.

A.8. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

A.9. Labor científica y personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de las ciencias biológicas y geológicas.

A.10. Normas de seguridad en el laboratorio: aplicación y valoración de los riesgos.

B. Geología

B.1. Agentes geológicos internos y externos.

B.2. Modelado del relieve. Factores que condicionan el relieve terrestre.

B.3. Relieve característico de Castilla y León.

C. La célula

C.1. Célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Teoría celular.

C.2. Diferenciación celular. Niveles de organización de los seres vivos.

C.3. Estrategias y destrezas de observación y comparación de tipos de células al microscopio.

D. Cuerpo humano

D.1. Importancia de la nutrición y los aparatos que participan en ella.

D.2. Anatomía y fisiología del aparato digestivo.

D.3. Anatomía y fisiología del aparato respiratorio.

D.4. Anatomía y fisiología del aparato circulatorio.

D.5. Anatomía y fisiología del aparato excretor.

D.6. Visión general de la función de relación: receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores.

D.7. Anatomía y fisiología de los órganos de los sentidos y el aparato locomotor.

D.8. Anatomía y fisiología de los centros de coordinación (el sistema nervioso y endocrino).

D.9. Anatomía y fisiología del aparato reproductor.

D.10. Cuestiones y problemas prácticos de aplicación de los conocimientos de fisiología y anatomía relacionados con los principales sistemas y aparatos del organismo implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción.

E. Hábitos saludables

E.1. Dieta saludable: elementos, características e importancia.

E.2. Dieta mediterránea. Relevancia de la dieta característica de Castilla y León.

E.3. Diferencia entre sexo y sexualidad. Valoración de la importancia del respeto hacia la libertad, la diversidad sexual y hacia la igualdad de género, dentro de una educación sexual integral.

E.4. Educación afectivo-sexual: opinión respetuosa y responsable, ideas preconcebidas, estereotipos sexistas y filtrado de información mediante el uso de fuentes adecuadas.

E.5. Importancia de las prácticas sexuales responsables. Relevancia de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y los embarazos no deseados, y la importancia de su prevención. Uso adecuado de anticonceptivos y métodos de prevención de ITS.

E.6. Efectos perjudiciales de las drogas (incluyendo aquellas de curso legal) sobre la salud de los consumidores y de quienes están en su entorno próximo.

E.7. Hábitos saludables: importancia en la conservación de la salud física, mental y social (higiene del sueño, hábitos posturales, uso responsable de las nuevas tecnologías, actividad física, autorregulación emocional, cuidado y corresponsabilidad, etc.).

F. Salud y enfermedad

F.1. Etiología de las enfermedades infecciosas y no infecciosas.

F.2. Medidas de prevención y tratamientos de las enfermedades infecciosas en función de su agente causal y reflexión sobre el uso adecuado de los antibióticos.

F.3. Tipos de barreras que dificultan la entrada de patógenos al organismo (mecánicas, estructurales, bioquímicas y biológicas).

F.4. Mecanismos de defensa del organismo frente a agentes patógenos (barreras externas y sistema inmunitario) y su papel en la prevención y superación de enfermedades infecciosas.

F.5. Importancia de la vacunación en la prevención de enfermedades y en la mejora de la calidad de vida humana.

F.6. Principales enfermedades asociadas a los aparatos y sistemas implicados en las funciones vitales. Patologías más comunes en Castilla y León.

F.7. Relevancia de los trasplantes y la donación de órganos. Importancia de la Organización Nacional de Trasplantes: el modelo español de coordinación y trasplantes. Situación de los trasplantes en el SACYL.

F.8. Técnicas básicas de primeros auxilios: Maniobra de Heimlich y reanimación cardiopulmonar.

ANEXO III. CONTENIDOS DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA DE 4º DE ESO

A. Proyecto científico

A.1. Preguntas, hipótesis y conjeturas científicas: planteamiento con perspectiva científica.

A.2. Herramientas digitales para la búsqueda de información, la colaboración y la comunicación de procesos, resultados o ideas en diferentes formatos (presentación, gráfica, vídeo, póster o informe, entre otros).

A.3. Fuentes veraces de información científica: reconocimiento y utilización.

A.4. Controles experimentales (positivos y negativos) y argumentación sobre su esencialidad para obtener resultados objetivos y fiables en un experimento.

A.5. Estrategias de experimentación para responder a una cuestión científica determinada utilizandolos instrumentos y espacios (laboratorio, aulas o entorno natural) de forma adecuada y precisa.

A.6. Modelado para la representación y comprensión de procesos o elementos de la naturaleza.

A.7. Métodos de observación y de toma de datos de fenómenos naturales.

A.8. Métodos de análisis de resultados. Diferenciación entre correlación y causalidad.

A.9. Labor científica y las personas dedicadas a la ciencia: contribución a las ciencias biológicas y geológicas e importancia social. Papel de las grandes científicas y científicos en el desarrollo de lasciencias biológicas y geológicas.

A.10. Evolución histórica del saber científico: la ciencia como labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción. Impacto en la sociedad actual y sus aplicaciones.

B. La célula

B.1. Ciclo celular: características. Análisis de las fases del ciclo celular.

B.2. Función biológica de la mitosis, la meiosis y sus fases.

B.3. Destrezas de observación de las distintas fases de la mitosis al microscopio.

C. Genética y evolución

C.1. Modelo simplificado de la estructura del ADN y del ARN y relación con su función y síntesis.

C.2. Estrategias de extracción de ADN de una célula eucariota.

C.3. Etapas de la expresión génica y de las características del código genético. Resolución de problemas relacionados con estas.

C.4. Ingeniería genética: principales técnicas utilizadas y relevancia en el sistema de salud.

C.5. Mutaciones y la replicación del ADN. Influencia en la evolución y la biodiversidad. Influencia en el cáncer.

C.6. Teorías evolucionistas de relevancia histórica: lamarckismo, darwinismo y neodarwisnimo.

C.7. Evolución humana. Proceso de hominización. Relevancia científica de los hallazgos fósiles de laSierra de Atapuerca (Burgos).

C.8. Fenotipo y genotipo. Epigenética.

C.9. Problemas sencillos de herencia genética de caracteres autosómicos con relación de dominancia completa y recesividad con uno o dos genes (Leyes de Mendel).

C.10. Problemas sencillos de excepciones de las Leyes de Mendel: dominancia incompleta(codominancia y herencia intermedia), letalidad, alelismo múltiple (grupos sanguíneos), epistasias.

C.11. Problemas de herencia en relación con el sexo (herencia ligada al sexo, influenciada por el sexo y limitada por el sexo).

D. Geología

D.1. Estructura y dinámica de la geosfera y de los métodos de estudio de estas.

D.2. Efectos globales de la dinámica de la geosfera a través de la tectónica de placas.

D.3. Procesos geológicos externos e internos y su relación con los riesgos naturales. Medidas deprevención y mapas de riesgos.

D.4. Relieve y paisaje: importancia como recursos y factores que intervienen en su formación ymodelado.

D.5. Cortes geológicos, columnas estratigráficas e historias geológicas que reflejen la aplicación de los principios del estudio de la historia de la Tierra.

E. La Tierra en el universo

E.1. Hipótesis sobre el origen y la edad del universo.

E.2. Componentes del sistema solar.

E.3. Hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.

E.4. Principales investigaciones en el campo de la astrobiología.

ANEXO IV: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CULTURA CIENTÍFICA

4º ESO

CEO MIGUEL DELIBES

MACOTERA

SALAMANCA CURSO 2026-2027



PROFESORA: Beatriz Cascajo Sánchez

ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN

1. Introducción: conceptualización y características de la materia pág. 3
2. Diseño de la evaluación inicial……..……..……... pág. 5
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales…….……..… pág. 5
4. Metodología didáctica……...…..….. pág. 9
5. Secuencia de unidades temporales de programación…….……... pág. 12
6. Concreción de proyectos significativos……..……..…….. pág. 12
7. Materiales y recursos de desarrollo curricular……..…..... pág. 12
8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia. ……...……..…..... pág. 14
9. Actividades complementarias y extraescolares……..……...…..... pág. 16
10. Atención a las diferencias individuales del alumnado…….……...…..... pág. 17
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos……...……..... pág. 18
12. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica……...……... pág. 25

ANEXO I: Contenidos de Cultura Científica de 4º de ESO ……..….. pág.26

ANEXO II: Contenidos transversales de ESO ……...……. pág. 28

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

Esta programación se basa en el **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo,** por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria plasmado en la Comunidad de Castilla y León en el **Decreto 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria.

La sociedad actual es una sociedad cambiante, en parte gracias a los avances científicos- tecnológicos que han ocurrido y ocurren en ella. Por este hecho, la materia Cultura Científica desempeña un papel directo en sus aplicaciones con la actividad humana, como por ejemplo, la ordenación del territorio, fundamental para asegurar los asentamientos humanos en zonas de nulo o bajo riesgo geológico. Al tratarse de una materia que busca la culturización científica del alumnado, su relación con la sociedad actual y futura queda plenamente justificada. La finalidad de esta materia es generar una base de conocimiento científico actual y práctico en el alumnado que finaliza la etapa de educación secundaria obligatoria, ya que una parte accederá a continuación al mercado laboral donde el papel de la ciencia y la tecnología, hoy en día, es indiscutible, mientras que otra parte continuará con estudios relacionados con las ciencias, pero en su totalidad los estudiantes actuales son los ciudadanos del futuro. Este hecho implica la importancia de esta materia en el currículo de la etapa. Cultura Científica de cuarto de educación secundaria obligatoria es el preámbulo de la materia Cultura Científica de primero de bachillerato donde se continúa con el desarrollo de los objetivos vinculados a la sostenibilidad, en este caso, centrados más en el ámbito de la salud, y no tanto del medioambiente. La materia Cultura Científica permitirá que el alumnado utilice conocimientos adquiridos desde diferentes materias en los cursos previos de la etapa.

- **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa.**

La materia Cultura Científica permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

- Gracias al enfoque eminentemente práctico de la materia, el alumnado se responsabilizará de las propuestas a investigar, respetando las ideas y aportaciones de los demás, consolidará hábitos de disciplina, estudio y trabajo, tanto individual como en grupo.
- El desarrollo de aspectos relacionados con la localización, interpretación, evaluación y transmisión de la información científica, junto a la aplicación de las metodologías científicas en proyectos de investigación permitirá que el alumnado desarrolle destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información con sentido crítico.
- La materia Cultura Científica abarca un amplio rango de disciplinas científicas, por ello se facilita que el alumnado integre el conocimiento científico y sepa cómo identificar las dificultades y contratiempos que surgen al experimentar en estas disciplinas.
- Además, desarrollará el espíritu emprendedor, la participación e iniciativa personal, al asumir responsabilidades, tanto desde el punto de vista individual como en el trabajo colectivo propio de la actividad científica.
- Desde esta materia también se contribuye al uso adecuado de la lengua castellana y a su comprensión y correcta expresión. La búsqueda de información a través de diferentes medios, su lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con la materia y la realización de proyectos, junto a la utilización del lenguaje oral y/o escrito para presentarlos y expresar ideas y argumentaciones, ayudarán a su logro.
- De igual manera, el trabajo con publicaciones científicas en lenguas extranjeras, en particular en lengua inglesa, favorecerá el desarrollo de estrategias vinculadas a la comprensión de la misma.

- El estudio de los contenidos vinculados a la vida en la Tierra y a los impactos ambientales, contribuirá a que el alumnado valore críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave.**

La materia Cultura Científica contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Gracias al trabajo de búsqueda, filtrado, comprensión y selección de información científica fiable y veraz, para su interpretación y comunicación tanto en formatos escritos como orales, utilizando no solo la terminología científica sino también un lenguaje respetuoso e inclusivo, puesto al servicio de la convivencia democrática y de la igualdad de derechos.

Competencia plurilingüe (CP)

El trabajo con diferentes fuentes de información de carácter científico fomenta el uso de distintas lenguas, especialmente el inglés, puesto que muchas de las publicaciones científicas usan dicha lengua como vehículo para la comunicación universal de las investigaciones.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

El alumnado desarrollará estrategias para entender y explicar el funcionamiento del entorno, formando parte activa del mismo y contribuyendo al desarrollo de su pensamiento científico. El uso del lenguaje matemático permitirá cuantificar determinadas variables de los fenómenos naturales, analizar causas, consecuencias y expresar conclusiones sobre el funcionamiento de la naturaleza. Se utilizan también procedimientos matemáticos en el trabajo científico, resolución de problemas y análisis de datos. Además, se fomentará la aplicación de conceptos tecnológicos para la transformación de nuestra sociedad dentro de un ámbito sostenible.

Competencia digital (CD)

La aplicación de las metodologías propias de la investigación científica propiciará el uso de los recursos digitales fomentando el desarrollo de entornos virtuales de aprendizaje, realizando un uso sostenible y responsable de estos, así como la utilización de distintas aplicaciones informáticas.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

El trabajo científico contribuirá a la gestión de las emociones por parte del alumnado, al fortalecimiento de su optimismo, resiliencia y autoeficiencia, y a la consolidación de hábitos saludables. Este tipo de trabajo requiere también del desarrollo de habilidades para el trabajo en equipo, a través del trabajo colaborativo, así como el desarrollo de un espíritu crítico reflexionando sobre su propio proceso de aprendizaje, planteando objetivos a medio plazo y autoevaluando la fiabilidad de las conclusiones obtenidas.

Competencia ciudadana (CC)

El desarrollo de la materia y su sentido crítico propiciará que el alumnado comprenda ideas relativas a la dimensión social y ciudadana, el respeto por la diversidad, el desarrollo sostenible y el logro de una ciudadanía mundial. Además, analizará problemas éticos de actualidad, desarrollando juicios propios, y se procurará la comprensión de relaciones entre sus actuaciones más próximas con su repercusión a nivel global.

Competencia emprendedora (CE)

La participación del alumnado en iniciativas científicas relacionadas con los hábitos saludables y el desarrollo sostenible permiten la potenciación de capacidades tales como el análisis de necesidades y oportunidades, la planificación y la resolución de problemas que contribuyen a fomentar su espíritu emprendedor, desarrollando procesos de creación de ideas y soluciones provechosas.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Se favorece en el alumnado el conocimiento y el aprecio implícito del entorno en el que vive, conociendo el patrimonio natural y sus relaciones íntimamente unidas al patrimonio cultural, la expresión de ideas, opiniones y emociones. Igualmente, el desarrollo de proyectos y su presentación en diferentes soportes, propiciará la creatividad, así como las técnicas visuales y audiovisuales, tanto de forma individual como en grupo.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

<table>
<tr><th>Criterios de evaluación</th><th>Instrumento de evaluación</th><th>Número de sesiones</th><th>Agente evaluador</th><th>Observaciones</th></tr>
<tr><td rowspan="3">No aplica</td><td>Prueba escrita</td><td>1</td><td>Heteroevaluación</td><td rowspan="3">Al tratarse de una asignatura que los alumnos no han cursado previamente la evaluación inicial no se puede realizar sobre las competencias específicas de la materia, no obstante, se realizará unas pruebas con el objeto de conocer el nivel del alumnado basándose en sus conocimientos de las materias de Biología y Geología y Física y Química en los cursos anteriores. De esta manera también se puede evaluar el nivel de inglés del alumnado ya que es una materia del programa bilingüe.</td></tr>
<tr><td>Guía de observación</td><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">Autoevaluación
Coevaluación</td></tr>
<tr><td>Cuaderno del alumno</td></tr>
</table>

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En el caso de la materia Cultura Científica, son seis las competencias específicas que concretan la adquisición de las competencias clave anteriormente señaladas.

Las competencias 1 y 2 se centran en desarrollar en el alumnado la capacidad de filtrar, seleccionar, analizar e interpretar la información científica y veraz.

Las competencias 3 y 4 fomentan destrezas de trabajo en proyectos científicos donde no solo se presenten las conclusiones relevantes y se autoevalúe el proceso de aprendizaje, sino que además se trabaje el razonamiento y pensamiento computacional.

Las competencias 5 y 6 permiten, en base a las habilidades adquiridas en las anteriores, fomentar una actitud responsable con nuestro entorno. Esto supone el cuidado del medioambiente, así como la gestión de recursos naturales valorando los posibles impactos antrópicos y desarrollando actitudes sostenibles en la sociedad gracias al trabajo en esta materia.

- **Competencias específicas:**

1. *Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias.*

El desarrollo científico es un proceso que requiere de un trabajo en equipo, tanto colaborativo como cooperativo, por lo que se hace necesario el intercambio de información y la cooperación entre individuos, organizaciones e incluso países. Compartir información es una forma de acelerar el progreso humano al extender y diversificar los pilares sobre los que se sustenta. Además, todo proceso de investigación científica debe comenzar con la recopilación y análisis crítico de las publicaciones en el área de estudio construyéndose los nuevos conocimientos sobre los cimientos de los ya existentes. Asimismo, el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología es el motor de importantes cambios sociales que se dan cada vez con más frecuencia y con impactos más palpables. Por ello, la participación activa del alumnado en la sociedad exige cada vez más la comprensión de los últimos descubrimientos y avances científicos y tecnológicos para interpretar y evaluar críticamente, a la luz de estos, la información que inunda los medios de comunicación con el fin de extraer conclusiones propias y razonadas, tomar decisiones coherentes y establecer interacciones comunicativas constructivas, utilizando la argumentación fundamentada respetuosa y flexible para cambiar las propias concepciones a la vista de los datos y posturas aportados por otras personas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

2. *Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con la ciencia.*

La investigación científica, la participación activa en la sociedad y el desarrollo profesional y personal de un individuo con frecuencia conllevan la adquisición de nuevos contenidos y competencias que suelen comenzar con la búsqueda, selección y recopilación de información relevante de diferentes fuentes para establecer las bases cognitivas de dicho aprendizaje. Además, en la sociedad actual existe un continuo bombardeo de información que no siempre refleja la realidad. Los datos con base científica se encuentran en ocasiones entremezclados con bulos, hechos infundados y creencias pseudocientíficas. Es, por tanto, imprescindible desarrollar el sentido crítico y las destrezas necesarias para evaluar y clasificar la información y conocer y distinguir las fuentes fidedignas de aquellas de dudosa fiabilidad para, de esta manera, evitar posibles manipulaciones interesadas sobre los problemas éticos fundamentales y de actualidad. Por ello, esta competencia específica prepara al alumnado para su autonomía profesional y personal futuras, a través del filtrado de información veraz, para que contribuya positivamente a mejorar su conocimiento científico y con ello contribuya positivamente en una sociedad democrática.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2,

CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CC3, CE1.

3. *Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos científicos.*

Los métodos científicos son el sistema de trabajo utilizado para dar una respuesta precisa y efectiva a cuestiones y problemas relacionados con la naturaleza y la sociedad. Estos constituyen el motor de nuestro avance social y económico, lo que los convierte en un aprendizaje imprescindible para la ciudadanía del mañana. Los procesos que componen el trabajo científico se comprenden y asimilan cuando son integrados dentro de un proyecto relacionado con la realidad del alumnado o su entorno, valorando el posible impacto del proyecto sobre éste. El desarrollo de un proyecto requiere de iniciativa, actitud crítica, visión de conjunto, capacidad de planificación, movilización de recursos materiales y personales y argumentación, entre otros, y permite al alumnado cultivar el autoconocimiento y la confianza ante la resolución de problemas, adaptándose a los recursos disponibles y sus propias limitaciones, incertidumbres y retos. En este sentido, es conveniente que el alumnado conozca los aspectos más relevantes de la situación actual de la Ciencia a nivel nacional y regional. Asimismo, la creación y participación en proyectos de tipo científico proporciona al alumnado oportunidades de trabajar destrezas que pueden ser de gran utilidad no solo dentro del ámbito científico, sino también en su desarrollo personal, profesional y en su participación social, así como en la transformación y mejora de su entorno aplicando los principios del desarrollo sostenible. Esta competencia específica abarca todos los elementos de la competencia STEM y muchos de otras competencias clave. Por estos motivos, es imprescindible ofrecer al alumnado la oportunidad creativa y de crecimiento que aporta esta modalidad de trabajo, impulsando la cooperación con respeto, la igualdad de oportunidades entre los hombres y las mujeres y fomentando las vocaciones científicas desde una perspectiva de género.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3.

4. *Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, resolviendo problemas o dando explicación a procesos científicos de la vida cotidiana, analizando críticamente las respuestas y soluciones para reformular y mejorar el procedimiento.*

La ciencia es una disciplina empírica, pero con frecuencia se recurre al razonamiento lógico y la metodología matemática para crear modelos, resolver cuestiones y problemas y validar los resultados o soluciones obtenidas. Tanto el planteamiento de hipótesis, como la interpretación de datos y resultados, o el diseño experimental requieren aplicar el pensamiento lógico-formal, muchas veces apoyándose en entornos virtuales de aprendizaje. Potenciar esta competencia específica supone desarrollar en el alumnado destrezas de resolución de problemas aplicables a diferentes situaciones de la vida. Para ello es necesario fomentar en el alumnado una actitud crítica basada en la capacidad de razonar, expresando sus pensamientos con criterio científico, utilizando datos o información conocidos. Esta capacidad crítica, a su vez, constituye un mecanismo de protección contra las pseudociencias, bulos y las denominadas *fake news* o los saberes populares infundados, sin apoyo científico.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, CD2, CD5, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

5. *Analizar los impactos de determinadas acciones sobre el medio ambiente o la disponibilidad de recursos, a través de observaciones de campo y de información en diferentes formatos y basándose en fundamentos científicos, para promover y adoptar hábitos compatibles con el desarrollo sostenible.*

Los recursos naturales son una fuente imprescindible de la vida de las personas, pero a pesar de su valor, con frecuencia sufren grandes impactos que ponen en riesgo su disponibilidad y hace de ellos un recurso finito que debemos proteger y conservar. El desarrollo de esta competencia específica estimula al alumnado a observar el entorno natural, de forma directa o a través de la información recogida y contrastada en diferentes formatos para analizar el uso que la sociedad hace de ellos. De este modo, se promueve la reflexión sobre los impactos ambientales de la explotación de los recursos, la problemática de su escasez y la importancia de su gestión y consumo responsables. Además, las actividades humanas ponen en riesgo muchos de esos recursos, generando impactos ambientales como la contaminación, incrementado efectos negativos como el cambio climático. Por todo ello, esta competencia específica proporciona al alumnado las bases y destrezas científicas para tomar acciones y adoptar hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible, a través del consumo responsable de recursos en un compromiso por el bien común, haciendo al alumno partícipe del logro de varios de los ODS como elemento clave de su solución.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3.

6. *Identificar los seres vivos que aparecen en el planeta Tierra utilizando conocimientos científicos para explicar su aparición y analizar su potencial influencia en los ecosistemas.*

La característica más específica que posee la Tierra en relación con otros planetas descubiertos del Sistema solar es su capacidad de albergar vida. Los seres vivos que viven sobre la Tierra definen la biodiversidad, con gran cantidad de especies aún no identificadas, que supondrán un mejor conocimiento de la variedad y riqueza natural que nuestro planeta alberga. Determinados organismos vivos aparecen en mayor proporción en zonas concretas del planeta, ya que están asociados a ciertas condiciones de vida. Estos organismos deben ser tenidos en cuenta en el uso de los recursos naturales que el ser humano utiliza según la zona geográfica en la que se localizan. Cabe destacar la gran variedad de especies vegetales identificadas en la zona del Amazonas y de las que tantos beneficios, especialmente medicinales, ha obtenido el ser humano. Sin embargo, en ocasiones, es la actuación humana la que supone un riesgo para la conservación de especies provocando, entre otros muchos efectos, la sobreexplotación de los recursos. Esta competencia específica implica que el alumnado desarrolle los conocimientos y el espíritu crítico necesarios para reconocer el valor biológico de las especies identificadas hasta el momento, asociadas a una determinada área y adoptar una actitud de rechazo ante ciertas prácticas de sobreexplotación que ponen en peligro el patrimonio natural. De igual modo, esta competencia permite desarrollar una actitud sostenible, basada en los conocimientos de la materia, que mejore y proteja la biodiversidad del planeta Tierra, analizando el origen de la vida en el planeta y clasificando los organismos vivos. El alumnado se enfrentará a situaciones problemáticas o cuestiones planteadas en el contexto de enseñanza- aprendizaje en las que tendrá que analizar los posibles beneficios que los seres vivos del planeta aportan a los ecosistemas, destacando los usos directos que los vegetales han ofrecido al ser humano desde el origen de las sociedades. La intención de esta competencia específica es que estos ideales, adquiridos a través del sistema educativo, se plasmen en la sociedad, dando lugar a una ciudadanía crítica, comprometida y sostenible con el medio ambiente y con suficiente criterio para no sobreexplotar los recursos naturales vegetales y animales que la Tierra ofrece beneficiando así a la sociedad en su conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, STEM1 STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC4, CE1, CCEC1**.**

- **Mapa de relaciones competenciales de Cultura Científica:**

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓			✓	✓				✓		✓		✓	✓	✓						✓						✓		✓			✓	✓
Competencia Específica 2		✓	✓			✓				✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓				✓				✓		✓						
Competencia Específica 3	✓	✓	✓			✓			✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓			✓		✓	✓						✓		✓			✓	
Competencia Específica 4									✓	✓					✓			✓					✓					✓		✓				✓
Competencia Específica 5			✓							✓			✓				✓		✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓				
Competencia Específica 6	✓	✓							✓	✓	✓	✓	✓							✓	✓			✓			✓	✓			✓			

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Siguiendo las premisas que marca el anexo II.A del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, se establece lo siguiente para las materias tratadas.

La ciencia puede considerarse un conjunto coherente de teorías, leyes y principios obtenidos y sostenidos por una metodología específica. Debido a ello se hace necesaria tanto una enseñanza teórica y deductiva de los contenidos conceptuales, como la enseñanza inductiva, basada en los procedimientos utilizados para elaborar dicho cuerpo teórico. Las materias de esta programación incluyen disciplinas típicamente encuadradas en las ciencias experimentales.

Por ello, la metodología propia se basará fundamentalmente en una introducción al método científico, de forma que el alumnado vaya siendo consciente de que en el proceso investigador hay que seguir unos pasos o pautas precisos, para que los resultados obtenidos puedan considerarse válidos. No se trata de «redescubrir los conocimientos científicos», sino de propiciar la utilización de una metodología científica para la adquisición de nuevos conocimientos y actitudes deseables. Según esto, la metodología que se empleará pivota alrededor de dos ejes fundamentales: observación y experimentación.

Observación: es importante fomentar el desarrollo de las dotes de observación del alumnado, dirigiendo su curiosidad hacia aquellos aspectos que sean más relevantes y que les vayan a ser de más utilidad para los diferentes temas tratados en ésta y otras materias. No debe olvidarse que, si bien las Ciencias tienen un importante componente descriptivo, es necesaria su comprensión huyendo del puro aprendizaje memorístico y que es más fácil comprender y retener aquello que se conoce directamente. La exploración del entorno, que ha de irse ampliando gradualmente, constituye un

aspecto inseparable del aprendizaje de la materia que nos ocupa.

Experimentación: no es difícil la realización de experimentos que, aun siendo muy sencillos, poseen un notable valor pedagógico. Muchos de ellos pueden ser experiencias caseras, con materiales de uso diario, o prácticas demostrativas realizadas por el profesor o por alguno de los alumnos como muestra para todo el grupo. Incluso algunas de ellas pueden ser diseñadas por el propio alumnado. Sin embargo, y sobre todo según aumenta la edad de los alumnos, es conveniente la realización de experimentos progresivamente más complejos y que permitan el aprendizaje de las técnicas utilizadas más corrientemente: de microscopia, de análisis, etc.

Por tanto, es el alumno el que construye su propio aprendizaje, y la tarea del profesor debe ser facilitar esa tarea de construcción, eliminando obstáculos, proporcionando en cada momento material adecuado, y reconduciéndolo en caso necesario.

La metodología empleada se basará en los siguientes principios:

1. Atención personalizada al alumno en función de los distintos niveles de partida y los diversos ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello es necesario un tratamiento de la diversidad que, por considerarlo especialmente importante, trataremos específicamente más tarde. En cualquier caso, conviene que la metodología empleada incluya actividades que sean realizadas por los propios alumnos, en función de sus conocimientos previos, capacidades e intereses.

2. Exploración de los conocimientos previos. El aprendizaje resulta de la interacción entre los conocimientos que el individuo ya tiene y las nuevas informaciones que se le aportan. En consecuencia, una correcta planificación de la enseñanza de las ciencias debe tener en cuenta el punto de partida y las ideas previas, acertadas o erróneas, que los estudiantes tienen y que determinan su interpretación de la realidad. Esto se consigue mediante la evaluación previa, al comienzo del curso, y al empezar de cada bloque temático y cada unidad. Su misión es poner de manifiesto cuáles son los conocimientos del alumnado sobre el tema a estudiar.

3. Motivación. Sin duda alguna es de suma importancia, dentro de la práctica docente, despertar el interés de cada alumno por el tema objeto de estudio, ya que el interés y la curiosidad favorecen cualquier proceso de aprendizaje. Para ello es aconsejable relacionar dicho tema con su vida real, lo que facilitará la interpretación de los hechos y la expresión de las propias vivencias. Es decir, la presentación de contenidos ha de ser motivadora y contextualizada dentro de lo posible, si bien ha de irse alejando del entorno más próximo al alumno según avance la edad de éste. El uso de la pizarra digital con conexión a Internet supone un punto de motivación extra en el alumnado y que favorece el aprendizaje en la mayoría de ellos.

4. Desarrollo de los contenidos. Las explicaciones del profesor se apoyan en un libro de texto en papel y digital que se adecua a la programación. Éste proporcionará además abundantes esquemas, dibujos, fotografías etc. de gran utilidad. Además, los alumnos anotarán un resumen de contenidos en su cuaderno para facilitar su posterior estudio. En la medida de lo posible se favorecerá la participación activa del alumnado durante las sesiones de clase.

Las actividades deben escogerse cuidadosamente para que se adecuen a la finalidad que se pretende con su realización, así como a las características y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por ello, han de ser de tipos muy diversos y plantearse de forma contextualizada, guardando relación con los contenidos estudiados en cada momento, así como secuenciarse en función del progreso cognitivo de los estudiantes.

5. Evaluación. Finalmente se realizará la evaluación del proceso, incluida la autoevaluación, cuyos detalles se tratan en otros apartados de esta programación.

Además, se tendrá en cuenta:

Las decisiones sobre metodología para todas las áreas que adopta el centro, atendiendo al Anexo II.A

del Decreto citado, son las siguientes:

1. Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
2. El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador, debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora
3. Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
4. Integración de las experiencias del alumnado
5. Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
6. Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
7. Uso de los conocimientos en situaciones reales
8. Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
9. Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.
10. Se favorecerá el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades
11. Se brindarán oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición.
12. Los aprendizajes han de conectarse con el entorno.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- ✔ Metodología activa y participativa
- ✔ Trabajo individual y cooperativo del alumnado
- ✔ Consideración de la atención a la diversidad
- ✔ Ajuste a los diferentes ritmos de aprendizaje
- ✔ Fomento del aprender por sí mismos
- ✔ Promoción del trabajo en equipo.
- ✔ Enfoque multidisciplinar del proceso educativo
- ✔ Actividades que fomenten la motivación y el interés por las matemáticas, el hábito de lectura y estudio y la correcta expresión oral y escrita.
- ✔ Uso de las TIC.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El grupo es de 2 alumnos, las actividades se realizarán o bien de forma individual o de forma colectiva, fomentando así el trabajo equitativo y cooperativo entre ellos.

5. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

En la siguiente tabla se muestra la temporalización de la asignatura de Cultura Científica a lo largo del curso. Se parte de la premisa de que esta asignatura se imparte 2h/semana.

UNIDADES DE TRABAJO	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Procedimientos de trabajo. Método Científico.*	*Septiembre y octubre: 12 sesiones*
	SA 2: Universo. La Tierra: Características y curiosidades.	*Noviembre y Diciembre: 14 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: La vida en la Tierra.*	*Enero y Febrero : 11 sesiones.*
	SA 4: Medio ambiente e impactos ambientales	*Febrero y Marzo: 10 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.*	*Abril y Mayo: 6 sesiones*
	SA 6: Salud y enfermedades. Proyecto de investigación.	*Mayo y Junio: 10 sesiones*

Aunque el proyecto de investigación se localiza en el tercer trimestre se trabajara a lo largo del curso en diferentes tipos de actividades y proyectos.

6. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
"Raices locales, mentes globales"	Por determinar	Interdisciplinar	Todos los ciclos, todas las materias

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

a) MATERIAL IMPRESO

Otros materiales. También se podrán utilizar recursos impresos de otras editoriales, así como otros libros de consulta, prensa o artículos de revistas científicas o de divulgación. Además, se utilizan numerosas fichas extraídas de distintas procedencias (libros, internet, creadas por el profesor).

b) MATERIAL DE LABORATORIO

Entre otros materiales contiene: Maquetas, modelos anatómicos, equipos para la realización de prácticas de biología, mecánica, electromagnetismo, óptica etc., muestras de fósiles, rocas y minerales, lupas binoculares, microscopios, herramientas de disección…

También se podrá solicitar a los alumnos que aporten materiales caseros para la realización de algunas demostraciones prácticas cercanas a su entorno.

c) RECURSOS WEB

Aulas virtuales del CEO Miguel Delibes. Dichos espacios virtuales van siendo cargados por el profesor con diversos recursos procedentes de Internet y que tienen un gran valor didáctico y

motivador para el alumnado, que estudia la Ciencia en un soporte más atrayente para él.

Recursos didácticos en internet. Como, por ejemplo:

http://adreamup.com/#row3 *(Buscador de recursos en la red sobre temas científicos varios).*

http://www.cnice.mecd.es *(Recursos educativos del MECD).*

www.tiching.com *(Dirección web que tenemos en los libros de texto con enlaces a vídeos, simulaciones, presentaciones… de apoyo a los conceptos explicados en clase).*

http://edubook.vicensvives.com/es *(Página de recursos digitales relacionados con los contenidos de sus libros de texto).*

http://www.anayaeducacion.es/index.php *(Página de recursos digitales relacionados con los contenidos de sus libros de texto).*

www.Youtube.com *(portal de videos con gran disposición de documentales sobre los contenidos).*

http://www.biologia.arizona.edu *(Página traducida de la Universidad de Arizona con muchas actividades de genética, bioquímica y biología celular).*

http://www.galeon.com/portalbio/ *(Para buscar información sobre Genética, Microbiología, Citología, Bioquímica etc. Con múltiples enlaces ordenados por especialidades).*

http://www.mncn.csic.es *(Pagina web con visita virtual al Museo Nacional de Ciencias Naturales).*

http://www.nature.com/ *(Página de la revista Nature).*

http://www.parqueciencias.com *(Parque de las Ciencias de Granada).*

http://www.sanger.ac.uk/ *(Página del Instituto Sanger donde se puede encontrar información sobre los proyectos actuales de secuenciación, genómica y proteómica).*

http://www.cicancer.org/ *(Página del Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca).*

http://www.ucm.es/info/diciex/programas/index.html *(recursos de ciencias experimentales).*

http://www.jcabello.es/fyq4eso.html *(web con actividades interactivas relacionadas con la física y la química).*

http://www.educa.madrid.org/web/cc.nsdelasabiduria.madrid/ejercicios1b.htm *(web con actividades interactivas relacionadas con la biología y la geología).*

http://recursostic.educacion.es

http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/profesor/unidades.htm

www.youtube.com

d) MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA

Ordenadores y tablets.

e) OTROS

Aula planeta: https://web.aulaplaneta.com

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	☑ Arsuaga, J.L y Martínez, I. *La especie elegida.* ☑ Arsuaga, J.L y J.J Millás: *La vida contada por un sapiens a un neandertal.* ☑ Arsuaga, J.L y J.J Millás: *La muerte contada por un sapiens a un neandertal.* ☑ Bedau, M. A, Cleland, C.E. *La esencia de la vida: Enfoques clásicos y contemporáneos de filosofía y ciencia.* ☑ Casado Ruiz, M.J: *Las damas del laboratorio. Mujeres científicas.* ☑ Caso, A.: *Las olvidadas: una historia de mujeres creadoras* ☑ Darwin, C.*: El origen de las especies* ☑ Dawkins, R: *El gen egoísta* ☑ López Guerrero, J.A.: *La tesis de Rebeca. Apuntes de una joven investigadora*. ☑ Ridley, M.*: Genoma. La autobiografía de una especie en 23 capítulos.* ☑ Spector, T.: *Post Darwin: No estamos predestinados por nuestros genes.* ☑ The Big Van Ciencia: *Si venimos del mono, ¿por qué somos tan cerdos? Y otras preguntas interesantes, locas, frikis y descacharrantes de la ciencia… y sus alrededores.*	Todas
Plan TIC	A través de las distintas actividades y proyectos que se realicen se pretende potenciar el empleo de las nuevas tecnologías de forma activa por parte del alumnado. Además, los profesores realizan cursos para mejorar la capacidad digital, desde el centro se realizarán cursos como el manejo de cuadernos del profesor digitales.	Todas

Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	☑ "Las damas del laboratorio. Mujeres científicas en la historia". Editorial Debate, 2008. ☑ Caso, A.: "Las olvidadas: una historia de mujeres creadoras" ☑ Charlas por parte de mujeres científicas, podcast, y otras actividades.	Todas
Plan de Atención a la Diversidad	Se realizará un seguimiento de las necesidades de los alumnos a lo largo del curso.	

Para el plan de lectura:

- Club de lectura científica: Organizaremos sesiones periódicas donde se lean y comenten libros divulgativos, biografías de científicas/os o artículos de descubrimientos recientes desde todas las materias.
- Rincón de lecturas científicas: Dedicaremos un espacio en el aula o laboratorio con revistas, cómics científicos, cuentos y ensayos breves adaptados a distintos niveles.
- Proyectos de investigación-lectura: Propondremos a los estudiantes investigar sobre un tema científico y presentar sus fuentes en formato de reseña o exposición, incentivando la lectura comprensiva.
- Dramatizaciones científicas: Tras leer textos sobre experimentos históricos o personajes célebres, realizan pequeñas representaciones teatrales para interiorizar la información.
- Debates sobre actualidad: Seleccionan artículos o noticias científicas recientes para leer y debatir en grupo, desarrollando pensamiento crítico y comprensión lectora.

<u>Dinámicas participativas</u>

- Lectura en voz alta de fragmentos seleccionados y reflexión grupal sobre su contenido científico.
- Talleres de lectura comparativa entre la ciencia ficción y los textos científicos reales, analizando similitudes y diferencias.
- Invitación de divulgadores/as científicos o científicas a charlas-taller con sugerencias de lectura. Estamos en contacto con CIEMAT que organizan charlas y sesiones on line y presenciales.

<u>Recursos recomendados</u>

- Revistas juveniles de ciencias y colecciones de libros como "¡Qué idea!" o "Científicos para la historia".
- Blogs o podcasts científicos adaptados para jóvenes, que pueden acompañar las lecturas tradicionales como la participación del curso pasado de Mujeres en la Ciencia.

Estas propuestas promueven el gusto por la lectura mientras se fortalecen habilidades de comprensión y pensamiento crítico desde una perspectiva científica.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA						
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias***
Conocimiento de la Dehesa Charra	Octubre	Profesores de la materia	Todos	Conocer la flora y fauna de la Dehesa salmantina.	Ecosistema. Recusos del medio ambiente.	STEM CC CCEC
Estudio del ecosistema fluvial del rio Margañán	2-3 horas lectivas Abril-mayo	Profesores de la materia	Todos	Analizar fauna, flora y otros componentes del ecosistema fluvial. Analizar la contaminación en el agua de diferentes espacios del río.	Componentes de un ecosistema. Ecología y Medio ambiente.	STEM CC CCEC
Estudio botánico del entorno cercano	2-3 horas lectivas Mayo	Profesores de la materia	Todos	Reconocimiento de plantas cercanas al centro a través de hojas y flores. Uso de claves dicotómicas.	Plantas más comunes con su grupo taxonómico. Plantas más comunes con su adaptación al medio.	STEM CC CCEC
Visita al Instituto de Neurociencias de la Universidad de Salamanca.	Mañana febrero/marzo	Profesores de la materia	Todos	Conocer las relaciones entre las diferentes ramas de la ciencia. Profundizar en el conocimiento del cerebro humano, estructura y funcionamiento.	Estudio de los seres vivos y conocimiento del cuerpo humano.	STEM CC CCEC
Centro de interpretación del río en Almera de Tormes, Salamanca	Mañana o día entero mayo	Profesores de la materia	Todos	Conocer los ecosistemas de ribera, los usos económicos del entorno fluvial y la rehabilitación de espacios naturales ya que está ubicado en una antigua gravera.	Identifica los distintos componentes de un ecosistema. Ecología y medio ambiente.	STEM CC CCEC
Participación en actividades organizadas por diferentes organismos oficiales, ya sean en formato online o presencial	A lo largo del curso	Profesores de la materia	Todos	Conocimiento de metodologías científicas.	Todos	CCL, STEM, CD, CC, CPSAA, CE CCEC
Visita al Museo de Ciencias de Valladolid o Madrid	Cualquier mes	Profesores de la materia	Todos	Observar y participar en los distintos campos de la exposición.	En todos los cursos se incluye el bloque de Proyecto de investigación.	STEM CC CCEC
Visita al centro “Lorenzo Milani” y centro “Las Dunas”	Cualquier mes	Profesores de la materia	Todos	Conocer el trabajo con plantas y animales que se desarrolla en los centros	Conocer el trabajo que se puede realizar en el medio natural.	STEM CC CCEC

10.ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
● Ofrecer múltiples formatos de contenido: Utilizar diferentes recursos como texto, imágenes, videos, gráficos, infografías, entre otros, para representar la información de manera accesible y comprensible para todos los estudiantes.	● Fomentar la participación activa: Proporcionar diferentes formas de interacción en el aula, como debates, trabajos en grupo, exposiciones, proyectos, entre otros, para que los estudiantes puedan expresarse y demostrar sus conocimientos y	● Establecer conexiones con la vida real: Relacionar los contenidos de la materia con situaciones cotidianas o de interés para los estudiantes, demostrando la relevancia y aplicabilidad de los conceptos científicos en su vida diaria. ● Proporcionar opciones de elección: Permitir

● Adaptar el lenguaje y la terminología: Asegurarse de utilizar un lenguaje claro y preciso, evitando tecnicismos innecesarios y explicando los conceptos de manera sencilla y adaptada al nivel de comprensión de los estudiantes. ● Proporcionar apoyos visuales: Utilizar esquemas, diagramas, mapas conceptuales u otros recursos visuales para favorecer la comprensión de las ideas clave y las relaciones entre los contenidos.	habilidades de diferentes maneras. ● Proporcionar opciones para la expresión oral y escrita: Permitir a los estudiantes elegir entre distintas formas de presentar sus aprendizajes, ya sea mediante la elaboración de informes escritos, presentaciones orales, producciones multimedia, entre otros. ● Utilizar recursos tecnológicos: Integrar el uso de herramientas y recursos tecnológicos que permitan a los estudiantes expresarse de forma digital, como la creación de blogs, videos, infografías, entre otros.	que los estudiantes puedan elegir los temas o actividades dentro de ciertos límites preestablecidos, de manera que se sientan motivados e involucrados en su propio proceso de aprendizaje. ● Promover la colaboración y la diversidad de opiniones: Fomentar el trabajo en equipo y la discusión entre los estudiantes, valorando la diversidad de perspectivas y experiencia de cada uno y favoreciendo un ambiente inclusivo y respetuoso.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En la materia no hay ningún alumno con necesidades significativas, pero dos alumnos pueden tener leves dificultades por lo cual con ellos se desarrollarán las adaptaciones metodológicas, de espacios y tiempo que se requieran.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

De acuerdo con el artículo 21 del Decreto del currículo de Castilla y León se establece que la evaluación ha de partir de una serie de criterios de evaluación, teniendo que realizarse por medio de diferentes instrumentos de evaluación, momentos y agentes evaluadores.

Esta evaluación debe de ser global, continua y formativa, además de integradora e informativa, para que el alumnado acabe adquiriendo las diferentes competencias y objetivos de la etapa educativa correspondiente.

Las diferentes técnicas de evaluación serán variadas buscando facilitar y asegurar la evaluación integral del alumno/a, para llevarlas a cabo se usarán algunos de los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
    - Registro del profesor
    - Guía de observación

    - Participación en las actividades
- De desempeño
    - Cuaderno del alumno o porfolio
    - Proyectos o trabajos
    - Tareas
- De rendimiento
    - Prueba escrita
    - Prueba oral

Los diferentes criterios de evaluación se asignarán a estos instrumentos en las diferentes unidades de trabajo y sus situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta que la mayoría de estas unidades podrán ser evaluadas con gran variedad de instrumentos.

Hemos de tener en cuenta que a lo largo del curso contaremos con diferentes momentos de evaluación, al inicio del curso se llevara a cabo una evaluación inicial, con interés informativo.

A lo largo del curso se evaluarán los diferentes criterios de evaluación de forma continua y formativa.

Además, se utilizarán los diferentes agentes evaluadores en las diferentes situaciones de aprendizaje usando la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

En el caso de que el alumno no pueda superar alguno de los criterios de evaluación se pasará al plan de recuperación, en el cual se ofrecerá al alumno realizar una actividad relacionada con la situación de aprendizaje en la que se trabajen esos criterios, para que puedan evaluarse nuevamente y el alumno pueda adquirir la nota correspondiente a la actividad y los criterios de evaluación.

A continuación, se detalla en una tabla los criterios de evaluación con sus pesos (%), relacionados con los contenidos de la materia, contenidos transversales, instrumentos de evaluación, agente evaluador y situación de aprendizaje correspondiente.

Tabla I: Los criterios de evaluación y los contenidos de Cultura Científica son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE (%)***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Analizar conceptos y procesos relacionados con los contenidos de las ciencias interpretando información en diferentes formatos (textos, modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, mapas conceptuales, símbolos, libros, páginas web...) y/o en idiomas diferentes, procedentes de fuentes de información fiables, manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas evitando la propagación y consolidación en la sociedad de ideas sin fundamento científico. (CCL2, CP1, STEM2, CD1, CD2, CPSAA4)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14	*Proyectos/ Trabajos Cuaderno del alumno Tareas*	*Heteroevaluación Coevaluación Auto evaluación*	*Todas*
1.2 Promover la comprensión y análisis de opiniones fundamentadas y de información relacionada con las ciencias, transmitiéndola de forma clara y rigurosa utilizando la terminología y el formato adecuados como textos, modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas o símbolos, entre otros, destacando el uso de contenidos digitales. (CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE1)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14	*Observación/ Participación Proyectos/ Trabajos Prácticas*	*Coevaluación Hetero evaluación*	*Todas*
1.3 Analizar y explicar fenómenos científicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas, aplicando la metodología científica o el diseño de la ingeniería (identificación del problema, planteamiento de hipótesis, exploración, diseño, creación, desarrollo, análisis y presentación de resultados, evaluación y mejora). (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC4)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT12	*Prueba Observación/ Participación Proyectos/ Trabajos Práctica*	*Coevaluación Hetero evaluación*	*Todas*

2.1 Resolver cuestiones y problemas relacionados con la ciencia, localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes citándolas con respeto por la propiedad intelectual, entendiendo el método científico como motor de desarrollo. (CCL2, CCL3, STEM2, CP1, STEM4, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CC3)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT12	*Prueba Cuaderno del alumno Proyectos/ Trabajos Tareas*	*Heteroevaluación Coevalu ación*	*Todas*
2.2 Contrastar la veracidad de la información sobre temas científicos utilizando fuentes fiables adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. contribuyendo de esta manera a la consecución de una sociedad democrática y comprometida con los problemas éticos y de otra índole actuales afrontando la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. (CCL3, CD3, CD4, CPSAA4, CC3)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10 CT12	*Observación/ Participación Proyecto/ Trabajo Tareas*	*Coevaluación Autoev aluación Heteroevaluación*	*Todas*
2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, no dogmática e influida por el contexto político y los recursos económicos, lo que permite la comprensión de los fenómenos naturales que nos rodean y la contribución a la mejora ética, innovadora y sostenible de nuestra sociedad, no solamente en términos económicos, sino también en una dimensión cultural, social e incluso personal. (, CC3, CE1)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15	*Cuaderno del alumno* *Observación/ Participación*	*Hetero evaluac ión*	*Todas*

3.1 Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando la metodología científica mediante textos escritos o búsquedas en internet, intentando explicar fenómenos naturales científicamente y realizando predicciones sobre estos. (CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10	*Proyecto/ Trabajo Cuaderno del alumno*	*Heteroe valuación*	*Todos*
3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos en los campos de las distintas ciencias, de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada con rigurosidad. (STEM1, STEM2, STEM3, CCEC3)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT13	*Proyecto/ Trabajo Prácticas*	*Heteroe valuación*	*Todas*
3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos en ciencias utilizando los instrumentos, herramientas, métodos y técnicas adecuadas con corrección y precisión, identificando variables, controles y limitaciones y valorando su posible impacto sobre el entorno. (STEM2, STEM3, CE1)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10 CT13	*Cuaderno del alumno Proyecto/ Trabajo Prácticas*	*Heteroe valuación*	*Todas*
3.4 Interpretar y analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando herramientas matemáticas y tecnológicas obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo y proponiendo nuevos problemas a investigar, contribuyendo de esta manera a la autoevaluación y mejora del propio proceso de aprendizaje. (STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CE3, CPSAA1, CPSAA4.)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT12 CT14	*Observación/ Participación Proyecto/ Trabajo Prueba*	*Heteroe valuación*	*Todas*
3.5 Fomentar la colaboración en equipo en las distintas fases del proyecto científico trabajando así con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CP1, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA3, CE3)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15	*Proyecto/ Trabajo Prácticas Observación Participación*	*Heteroe valuación*	*Todas*

3.6 Presentar de forma clara y rigurosa la información y las conclusiones obtenidas mediante la experimentación y observación utilizando el formato adecuado (textos, modelos, tablas, gráficos, informes, diagramas, etc.) destacando el potencial del uso de las herramientas digitales. (CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE1)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT12 CT13	*Proyecto/ Trabajo Prácticas Cuaderno*	*Heteroe valuación*	*Todas*
4.1 Resolver problemas o dar explicación a procesos científicos utilizando conocimientos, datos e información científica correctamente contrastada, aplicando el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o los recursos digitales. (STEM1, STEM2, CD2, CD5, CCEC4)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT10 CT12 CT13	*Cuaderno del alumno* *Prueba* *Tareas*	*Heteroe valuación*	*Todas*
4.2 Analizar críticamente la solución a un problema científico, valorando con criterio los resultados, cambiando los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o fuera necesario tener en cuenta nuevos datos aportados con posterioridad. (STEM1, STEM2, CPSAA5, CE1, CE3)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT4 CT6 CT10	*Observación/ Participación Prueba Cuaderno*	*Heteroevaluación Coevalu ación*	*Todas*
5.1 Promover y adoptar hábitos sostenibles realizando un análisis crítico del impacto ambiental de las acciones humanas que contribuirán a mejorar la situación de los recursos naturales en el entorno. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT10 CT11 CT14 CT15	*Prueba Observación/ Participación*	*Heteroe valuación*	*Todas*
5.2 Relacionar el impacto de la sobreexplotación de determinados recursos con el deterioro medioambiental argumentando sobre la importancia de su consumo y aprovechamiento responsables, adquiriendo una conciencia ciudadana mediante el respeto hacia los demás y con el entorno. (STEM2)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT11 CT12 CT14 CT15	*Proyecto/ Trabajo Cuaderno del alumno* *Prueba*	*Heteroe valuación*	*Todas*

5.3 Elaborar un plan de mejora en el uso responsable de los recursos a nivel grupal, aportando ideas creativas, soluciones innovadoras con sentido crítico y ético, distribuyendo las tareas, recursos y responsabilidades y evaluando la solución al problema de actualidad con autonomía, basado en el logro de algunos de los ODS. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CC2, CC3, CC4, CE3)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT10 CT12 CT15	*Proyecto/ Trabajo Prueba Cuaderno del alumno*	*Heteroe valuación Coevaluación*	*Todas*
6.1 Identificar la diversidad de seres vivos que habitan en nuestro planeta, conociendo la variación en la clasificación y organización de estos a lo largo de la historia, comprendiendo cómo los avances científicos influyen en estos aspectos. (STEM2, CC1, CCEC1)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT10 CT11 CT14 CT15	*Prueba Cuaderno del alumno Tareas*	*Heteroe valuación*	*Todas*
6.2 Relacionar, con fundamentos científicos, las aplicaciones que los recursos naturales, tanto vegetales como animales, proporcionan al ser humano, conociendo los diferentes usos de estos y su influencia en la biodiversidad del planeta, desarrollando una actitud crítica y sostenible. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM5, CPSAA3)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT10 CT11 CT14 CT15	*Prueba Cuaderno del alumno Tareas*	*Heteroe valuación*	*Todas*
6.3 Comprender la importancia que supone la gestión de la explotación de recursos naturales asegurando su disponibilidad a lo largo de las futuras generaciones, elaborando planes de gestión sostenible y fomentando un pensamiento responsable con el medio ambiente. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA2, CC4, CE1)	5%	BLOQUES A, B, C, D, E y F	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT7 CT10 CT11 CT14 CT15	*Prueba Cuaderno del alumno Tareas*	*Heteroe valuación*	*Todas*

12.PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
La programación docente está realizada de acuerdo con la normativa en vigor y el proyecto curricular del centro.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
El diseño de las situaciones de aprendizaje se ajusta a las indicaciones del proyecto curricular.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
LA adecuación de los contenidos y de la forma de distribuirlos en unidades didácticas ha sido correcta.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
La Temporalización de las unidades didácticas ha sido operativa.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
El tratamiento de los contenidos trasversales ha sido el adecuado.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Idoneidad de la evaluación inicial	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Idoneidad de los indicadores de logro para evaluar y calificar los criterios de evaluación.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Se han usado diversas herramientas de evaluación operativas para calificar los criterios de evaluación.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
La calificación y ponderación de los criterios de evaluación ha sido operativa y coherente.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Los recursos y materiales han sido los adecuados.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
La utilización de herramientas tecnológicas ha facilitado la adquisición de las competencias específicas.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Las estrategias metodológicas seleccionadas han sido las adecuadas	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Propuestas de mejora:			

ANEXO I. CONTENIDOS DE CULTURA CIENTÍFICA DE 4º DE ESO

A. Procedimientos de trabajo

A.1. Características de la investigación científica.
A.2. El método científico. Las habilidades y actitudes científicas.
A.3. Búsqueda y selección de información. Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el trabajo científico.
A.4. Presentación de conclusiones de forma oral y en diversos soportes.

B. La Tierra: características y curiosidades

B.1. La Tierra: Origen y formación. Controversias de las teorías del origen de la Tierra.
B.2. Composición de la Tierra e importancia en la actualidad.
B.3. Agentes geológicos: externos e internos. Su influencia en el paisaje y en la ordenación del territorio.
B.4. Importancia del estudio de la estructura interna de la Tierra para la prevención de terremotos y volcanes.
B.5. Rocas y minerales: usos y nuevos descubrimientos de sus aplicaciones.
B.6. Actualidad en geología: últimos avances, descubrimientos y noticias relacionadas.

C. La vida en la Tierra

C.1. Aparición de los seres vivos en la Tierra. Teorías del origen de la vida.
C.2. Organización y clasificación de los seres vivos en la Tierra: nuevos Dominios y Reinos. Teorías y variaciones en la clasificación de los seres vivos a lo largo de la historia.
C.3. Descubrimiento de nuevas especies.
C.4. Biodiversidad vegetal y su función en los ecosistemas. Influencia del ser humano en el estado de los ecosistemas.
C.5. Los vegetales como recursos.
C.6. Vegetales de interés industrial: en la alimentación, en la construcción, en la medicina y en la farmacia.
C.7. Importancia de los vegetales en Castilla y León: industria maderera.
C.8. Actualidad en biología: últimos avances, descubrimientos y noticias relacionadas.

D. Medio ambiente e impactos ambientales

D.1. Recursos naturales y su explotación. Situación actual y posibles mejoras.
D.2. Riesgos e impactos ambientales.
D.3. Avances científicos para la conservación del medio ambiente.
D.4. Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
D.5. Oportunidades para prevenir y reducir los riesgos e impactos medioambientales.
D.6. Tratados internacionales sobre conservación y mantenimiento del medio ambiente.
D.7. Actualidad científica sobre medio ambiente.

E. Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación

E.1. Aplicaciones en el avance científico: de la sociedad de la información a la del conocimiento.
E.2. Dependencia y resiliencia tecnológica.
E.3. Internet. Orígenes y evolución.
E.4. La aldea global. La brecha digital.

E.5. Divulgación científica en redes sociales. Ventajas y peligros.
E.6. Seguridad y protección de datos científicos en Internet.

F. Proyecto de investigación

F.1. Aplicación de los pasos del método científico en el estudio de temas de actualidad científica (observación, planteamiento de problemas, formulación de hipótesis, experimentación, toma de datos y análisis de estos, obtención de conclusiones).
F.2. Importancia del trabajo en equipo y de la distribución de tareas.
F.3. Utilización de las herramientas y formatos necesarios para la exposición del proyecto de investigación realizado.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- **FÍSICA Y QUÍMICA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FÍSICA Y QUÍMICA

2º ESO

CEO MIGUEL DELIBES

MACOTERA

SALAMANCA

CURSO 2026-2027



PROFESORA: Mª José Berrocal Sáez

ÍNDICE DE LA PROGRAMACIÓN

1. Introducción: conceptualización y características de la materia.....pág. 3
2. Diseño de la evaluación inicial ……..……...….. pág. 5
3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales ……..…….. pág. 5
4. Metodología didáctica. ……..……..……..…….. pág. 9
5. Secuencia de unidades temporales de programación ……..……. pág. 11
6. Concreción de proyectos significativos ……..……. pág. 12
7. Materiales y recursos de desarrollo curricular …….……. pág. 12
8. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia ……..……. pág. 14
9. Actividades complementarias y extraescolares …… pág. 16
10. Atención a las diferencias individuales del alumnado ……...……... pág. 17
11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. …… pág. 18
12. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica …….. pág. 19

ANEXO I: Contenidos de Física y Química de 2º de ESO ……..……..…….. pág. 24
ANEXO II: Contenidos transversales de ESO …….……. pág. 25

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º DE ESO

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La materia Física y Química contribuye a que el alumnado comprenda el funcionamiento del universo y las leyes que lo gobiernan, y proporciona los conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia que le permiten desenvolverse con criterio fundamentado en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico económico y social, promoviendo acciones y conductas queprovoquen cambios hacia un mundo más justo e igualitario.

Desempeña un papel fundamental en la sociedad actual, formando alumnos comprometidos con los retos del siglo XXI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Es una materia que cobra especial importancia en el currículo dentro de las materias STEM, ya que supone la puesta en práctica de las herramientas matemáticas necesarias para modelar procesos fisicoquímicos y, a su vez, establece los cimientos conceptuales de materias como Tecnología y Digitalización y Biología y Geología.

- **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa:**

La materia Física y Química permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: A través de esta materia el alumnado podrá conocer los avances científicos, la importancia de la investigación científica, del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas, para evitar las consecuencias negativas de su uso. De la misma forma, a través del conocimiento de los logros de científicas y científicos, es posible inculcar en el alumnado la necesidad de aprovechar el talento científico de hombres y mujeres para aportar ideas que hagan de la ciencia el motor para un adecuado desarrollo social y económico. Por otro lado, los conocimientos que proporciona esta materia les permitirán utilizar fuentes de información fiables, detectar noticias falsas y protegerse de las pseudociencias y, utilizando las herramientas necesarias en un proceso colaborativo, crear recursos y contenidos digitales para desarrollar competencias tecnológicas. La enseñanza de la Físicay Química debe potenciar la investigación científica adecuada al nivel del alumnado al que va dirigida para provocar en ellos la curiosidad, la indagación y comprobación de conocimientos de forma que articule un saber integral que le permita aplicarlo a relacionar saberes dentro de la materia investigada y transferir saberes con otras materias del currículo provocando aprendizajes íntegros, duraderos y significativos.

Los conocimientos que proporciona esta materia cualificarán al alumnado para intervenir con criterio frente a los problemas a los que se enfrenta actualmente nuestra sociedad. De especial interés es lo que esta materia puede aportar con relación al respeto del medioambiente, el reto que supone la utilización creciente de nuevas fuentes de energía alternativas, evitando que se produzca una separación entre la ciencia que se explica en el aula y el mundo que nos rodea.

La Física y Química, junto al resto de materias, contribuyen a través de las competencias específicas al desarrollo de todas las competencias clave que se concretan en el perfil de salida del alumnado, siendo la competencia STEM la que más contribuye. Su contribución se refleja en la siguiente tabla.

- **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave:**

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Física y Química contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La explicación de los fenómenos fisicoquímicos y expresión de sus observaciones con coherencia y corrección, seleccionando bien los recursos para consultar o contrastar información, construir conocimiento o para comunicarse de manera ética y eficaz.

Competencia plurilingüe

La respuesta eficaz a sus necesidades comunicativas en investigación y ciencia con el uso de una o más lenguas además de la lengua materna.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La comprensión del mundo utilizando los métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático, el método científico a través de la experimentación, la y las estrategias propias del trabajo colaborativo para transmitir e interpretar sus resultados y transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

Competencia digital

El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales que será necesario que utilicen en el tratamiento y selección de la información y a la hora de comunicarse e interpretar y producir materiales en diferentes formatos.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La incorporación a su aprendizaje de las experiencias de los demás, potenciando sus inquietudes y realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje y el uso de recursos variados, conociendo los riesgos que puedan tener para la salud.

Competencia ciudadana

El manejo con respeto de las reglas y normativa de la física y la química y adopción de una actitud dialogante, respetuosa y argumentada en el trabajo colaborativo valorando la importancia de los avances científicos de hombres y mujeres, sus límites y las cuestiones éticas que se puedan generar.

Competencia emprendedora

El empleo de los mecanismos del pensamiento científico para valorar el impacto y

sostenibilidad de las metodologías científicas y replantear ideas para la planificación y gestión de proyectos innovadores y sostenibles, aplicando a situaciones concretas conocimientos financieros y económicos.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Utilizando los mecanismos del pensamiento científico para expresar sus ideas con creatividad y sus opiniones de forma razonada y crítica, argumentándolas en términos científicos y valorando la libertad de expresión y la diversidad cultural de cualquier época.

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL:

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
No aplica	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	En 2º de ESO, al tratarse de una asignatura que los alumnos no han cursado previamente la evaluación inicial no se puede realizar sobre las competencias específicas de la materia, no obstante, se realizará unas pruebas con el objeto de conocer el manejo de operaciones matemáticas básicas, conocimientos básicos de ciencias vistos en la asignatura de Biología de 1º ESO, así como aspectos relacionados con la asignatura presentes en la vida cotidiana.
	Guía de observación	*1*	*Autoevaluación Coevaluación*	
	Cuaderno del alumno			

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas de Física y Química son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en elanexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

1. *Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.*

La esencia del pensamiento científico es comprender cuáles son los porqués de los fenómenos que ocurren en el medio natural para tratar de explicarlos a través de las leyes físicas y químicas adecuadas. Comprenderlos implica entender las causas que los originan y su naturaleza, permitiendo al alumnado actuar con sentido crítico para mejorar, en la medida de lo posible, la realidad cercana a través de la ciencia. El desarrollo de esta competencia específica conlleva hacerse preguntas para comprender cómo es la naturaleza del entorno, cuáles son las interacciones que se producen entre los distintos sistemas materiales y cuáles son las causas y las consecuencias de las mismas. Esta comprensión dota al alumnado de fundamentos críticos en la toma de decisiones, activa los procesos de resolución de problemas y, a su vez, posibilita la creación de nuevo conocimiento científico a través de la interpretación de fenómenos, el uso de herramientas científicas y el análisis de los resultados que se obtienen. Todos estos procesos están relacionados con el resto de las competencias específicas y se engloban en el desarrollo del pensamiento científico, cuestión especialmente importante en la formación integral de personas competentes. Por tanto, para el desarrollo de esta competencia, el individuo requiere un conocimiento de las formas y procedimientos estándar que se utilizan en la investigación científica y su relación con el mundo natural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4

2. *Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica,la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.*

Una característica inherente a la ciencia y al desarrollo del pensamiento científico en la adolescencia es la curiosidad por conocer y describir los fenómenos naturales. Dotar al alumnado de competencias científicas implica trabajar con las metodologías propias de la ciencia y reconocer su importancia en la sociedad. El alumnado que desarrolla esta competencia debe observar, formular hipótesis y aplicar la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias para comprobarlas y predecir posibles

cambios. Utilizar el bagaje propio de los conocimientos que el alumnado adquiere a medida que progresa en su formación básica y contar con una completa colección de recursos científicos, tales como las técnicas de laboratorio o de tratamiento y selección de la información, suponen un apoyo fundamental para la mejora de esta competencia. El alumnado que desarrolla esta competencia emplea los mecanismos del pensamiento científico para interaccionar con la realidad cotidiana y analizar, razonada y críticamente, la información que proviene de las observaciones de su entorno, o que recibe por cualquier otro medio, y expresarla y argumentarla en términos científicos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM 4, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.

3. *Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguajede la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad deuna comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.*

La interpretación y la transmisión de información con corrección juegan un papel muy importante en laconstrucción del pensamiento científico, pues otorgan al alumnado la capacidad de comunicarse en el lenguaje universal de la ciencia, más allá de las fronteras geográficas y culturales del mundo. Con el desarrollo de esta competencia se pretende que el alumnado se familiarice con los flujos de información multidireccionales característicos de las disciplinas científicas y con las normas que toda la comunidad científica reconoce como universales para establecer comunicaciones efectivas englobadas en un entorno que asegure la salud y el desarrollo medioambiental sostenible. Entre los distintos formatos y fuentes, el alumnado debe ser capaz de interpretar y producir datos en forma de textos, enunciados, tablas, gráficas, informes, manuales, diagramas, fórmulas, esquemas, modelos, símbolos, etc. Además, esta competencia requiere que el alumnado evalúe la calidad de los datos, así como que reconozca la importancia de la investigación previa a un estudio científico. Con esta competencia específica se desea fomentar la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionadas con el carácter interdisciplinar de la ciencia, la aplicación de normas, la interrelación de variables, la argumentación, la valoración de la importancia de utilizar un lenguaje universal, la valoración de la diversidad, el respeto hacia las normas y acuerdos establecidos, hacia uno mismo, hacia los demás y hacia el medio ambiente, etc., que son fundamentales en los ámbitos científicos por formar parte de un entorno social y comunitario más amplio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC4.

4. *Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para eltrabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y lacomunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.*

Los recursos, tanto tradicionales como digitales, adquieren un papel crucial en el proceso de enseñanza y aprendizaje en general, y enla adquisición de competencias en particular, pues un recurso bien seleccionado facilita el desarrollode procesos cognitivos de nivel superior y propicia la comprensión, la creatividad y el desarrollo personal y social del alumnado. La importancia de los recursos, no solo utilizados para la consulta de información sino también para otros fines como la creación de materiales didácticos o la comunicación efectiva con otros miembros de su entorno de aprendizaje, dota al alumnado de herramientas para adaptarse a una sociedad que actualmente demanda personas integradas y comprometidas con su entorno. Es por este motivo por lo que esta competencia específica también pretende que el alumno o alumna maneje con soltura recursos y técnicas variadas de colaboración ycooperación, que analice su entorno y localice en él ciertas necesidades que le permitan idear, diseñary fabricar productos que ofrezcan un valor para uno mismo y para los demás. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4.

5. *Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.*

Las disciplinas científicas se caracterizan por conformar un todo de contenidos integrados e interrelacionados entre sí. Del mismo modo, las personas dedicadas a la ciencia desarrollan destrezas de trabajo en equipo, pues la colaboración, la empatía, la asertividad, la garantía de la equidad entre mujeres y hombres y la cooperación son la base de la construcción del conocimiento científico en toda sociedad. El alumnado competente estará habituado a las formas de trabajo y a las técnicas más habituales del conjunto de las disciplinas científicas, pues esa es la forma de conseguir, a través del emprendimiento, integrarse en una sociedad que evoluciona. El trabajo en equipo sirve para unir puntos de vista diferentes y crear modelos de investigación unificados que forman parte del progreso de la ciencia. El desarrollo de esta competencia específica crea un vínculo de compromiso entre el alumno o alumna y su equipo, así como con el entorno que los rodea, lo que le habilita para entender cuáles son las situaciones y los problemas más importantes de la sociedad actual y cómo mejorarla, cómo actuar para la mejora de la salud propia y comunitaria y cuáles son los estilos de vida que le permiten actuar de forma sostenible para la conservación del medio ambiente desde un punto de vista científico y tecnológico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptoresdel Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.

6. *Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución,en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.*

Para completar el desarrollo competencial de la materiaFísica y Química, el alumno o alumna debe asumir que la ciencia no es un proceso finalizado, sino que está en una continua construcción recíproca con la tecnología y la sociedad. La búsqueda de nuevas explicaciones, la mejora de procedimientos, los nuevos descubrimientos científicos, etc. influyen sobre la sociedad, y conocer de forma global los impactos que la ciencia produce sobre ellaes fundamental en la elección del camino correcto para el desarrollo. En esta línea, el alumnado competente debe tener en cuenta valores como la importancia de los avances científicos por y para una sociedad demandante, los límites de la ciencia, las cuestiones éticas y la confianza en los científicos y en su actividad. Todo esto forma parte de una conciencia social en la que no solo interviene la comunidad científica, sino que requiere de la participación de toda la sociedad puesto que implica un avance individual y social conjunto. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CC4,CCEC1.

Tabla 1: Mapa de relaciones competenciales en Física y Química:

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓								✓	✓		✓		✓								✓												
Competencia Específica 2	✓		✓						✓	✓		✓		✓								✓		✓				✓					✓	
Competencia Específica 3												✓	✓			✓				✓		✓		✓				✓				✓		✓
Competencia Específica 4	✓				✓							✓			✓	✓											✓						✓	✓
Competencia Específica 5		✓	✓									✓		✓	✓	✓					✓	✓					✓							✓
Competencia Específica 6					✓			✓			✓		✓			✓					✓					✓			✓					
Competencia Específica 7										✓			✓				✓		✓			✓				✓	✓				✓			

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Siguiendo las premisas que marca el anexo II.A del Decreto 39/2022 de 29 de septiembre, se establece lo siguiente para las materias tratadas.

La ciencia puede considerarse un conjunto coherente de teorías, leyes y principios obtenidos y sostenidos por una metodología específica. Debido a ello se hace necesaria tanto una enseñanza teórica y deductiva de los contenidos conceptuales, como la enseñanza inductiva, basada en los procedimientos utilizados para elaborar dicho cuerpo teórico. Las materias de esta programación incluyen disciplinas típicamente encuadradas en las ciencias experimentales.

Por ello, la metodología propia se basará fundamentalmente en una introducción al método científico, de forma que el alumnado vaya siendo consciente de que en el proceso investigador hay que seguir unos pasos o pautas precisos, para que los resultados obtenidos puedan considerarse válidos. No se trata de «redescubrir los conocimientos científicos», sino de propiciar la utilización de una metodología científica para la adquisición de nuevos conocimientos y actitudes deseables. Según esto, la metodología que se empleará pivota alrededor de dos ejes fundamentales: observación y experimentación.

Observación: es importante fomentar el desarrollo de las dotes de observación del alumnado, dirigiendo su curiosidad hacia aquellos aspectos que sean más relevantes y que les vayan a ser de más utilidad para los diferentes temas tratados en ésta y otras materias. No debe olvidarse que, si bien las Ciencias tienen un importante componente descriptivo, es necesaria su comprensión huyendo del puro aprendizaje memorístico y que es más fácil comprender y retener aquello que se conoce directamente. La exploración del entorno, que ha de irse ampliando gradualmente, constituye un aspecto inseparable del aprendizaje de la materia que nos ocupa.

Experimentación: no es difícil la realización de experimentos que, aun siendo muy sencillos, poseen un notable valor pedagógico. Muchos de ellos pueden ser experiencias caseras, con materiales de uso diario, o prácticas demostrativas realizadas por el profesor o por alguno de los alumnos como muestra para todo el grupo. Incluso algunas de ellas pueden ser diseñadas por el propio alumnado. Sin embargo, y sobre todo según aumenta la edad de los alumnos, es conveniente la realización de experimentos progresivamente más complejos y que permitan el aprendizaje de las técnicas utilizadas más corrientemente: de microscopia, de análisis, etc.

Por tanto, es el alumno el que construye su propio aprendizaje, y la tarea del profesor debe ser facilitar esa tarea de construcción, eliminando obstáculos, proporcionando en cada momento material adecuado, y reconduciéndolo en caso necesario.

La metodología empleada se basará en los siguientes principios:

1. Atención personalizada al alumno en función de los distintos niveles de partida y los diversos ritmos de aprendizaje del alumnado. Para ello es necesario un tratamiento de la diversidad que, por considerarlo especialmente importante, trataremos específicamente más tarde. En cualquier caso, conviene que la metodología empleada incluya actividades que sean realizadas por los propios alumnos, en función de sus conocimientos previos, capacidades e intereses.

2. Exploración de los conocimientos previos. El aprendizaje resulta de la interacción entre los conocimientos que el individuo ya tiene y las nuevas informaciones que se le aportan. En consecuencia, una correcta planificación de la enseñanza de las ciencias debe tener en cuenta el punto de partida y las ideas previas, acertadas o erróneas, que los estudiantes tienen y que determinan su interpretación de la realidad. Esto se consigue mediante la evaluación previa, al comienzo del curso, y al empezar de cada bloque temático y cada unidad. Su misión es poner de manifiesto cuáles son los conocimientos del alumnado sobre el tema a estudiar.

3. Motivación. Sin duda alguna es de suma importancia, dentro de la práctica docente, despertar el interés de cada alumno por el tema objeto de estudio, ya que el interés y la curiosidad favorecen cualquier proceso de aprendizaje. Para ello es aconsejable relacionar dicho tema con su vida real, lo que facilitará la interpretación de los hechos y la expresión de las propias vivencias. Es decir, la presentación de contenidos ha de ser motivadora y contextualizada dentro de lo posible, si bien ha de irse alejando del entorno más próximo al alumno según avance la edad de éste. El uso de la pizarra digital con conexión a Internet supone un punto de motivación extra en el alumnado y que favorece el aprendizaje en la mayoría de ellos.

4. Desarrollo de los contenidos. Las explicaciones del profesor se apoyan en un libro de texto en papel y digital que se adecua a la programación. Éste proporcionará además abundantes esquemas, dibujos, fotografías etc. de gran utilidad. Además, los alumnos anotarán un resumen de contenidos en su cuaderno para facilitar su posterior estudio. En la medida de lo posible se favorecerá la participación activa del alumnado durante las sesiones de clase.

Las actividades deben escogerse cuidadosamente para que se adecuen a la finalidad que se pretende con su realización, así como a las características y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por ello, han de ser de tipos muy diversos y plantearse de forma contextualizada, guardando relación con los contenidos estudiados en cada momento, así como secuenciarse en función del progreso cognitivo de los estudiantes.

5. Evaluación. Finalmente se realizará la evaluación del proceso, incluida la autoevaluación, cuyos detalles se tratan en otros apartados de esta programación.

Además, se tendrá en cuenta:

Las **decisiones** sobre **metodología** para todas las áreas que adopta el centro, atendiendo al Anexo II.A del Decreto citado, son las siguientes:

1. Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
2. El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador, debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora
3. Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
4. Integración de las experiencias del alumnado
5. Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
6. Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
7. Uso de los conocimientos en situaciones reales
8. Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
9. Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.
10. Se favorecerá el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades.

11. Se brindarán oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición.
12. Los aprendizajes han de conectarse con el entorno.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- ✓ Metodología activa y participativa
- ✓ Trabajo individual y cooperativo del alumnado
- ✓ Consideración de la atención a la diversidad
- ✓ Ajuste a los diferentes ritmos de aprendizaje
- ✓ Fomento del aprender por sí mismos
- ✓ Promoción del trabajo en equipo.
- ✓ Enfoque multidisciplinar del proceso educativo
- ✓ Actividades que fomenten la motivación y el interés por las matemáticas, el hábito delectura y estudio y la correcta expresión oral y escrita.
- ✓ Uso de las TIC.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Al tratarse de un grupo tan pequeño, 3 alumnos, pueden trabajar con autonomía tanto en clase comoen el laboratorio.

5. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN:

UNIDADES DE TRABAJO	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 0: Metodología científica*	*Septiembre y Octubre: 11 sesiones*
	SA 1: La materia	*Octubre y Noviembre: 10 sesiones*
	SA 2: Estados de agregación	*Noviembre y diciembre: 12 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: El átomo*	*Diciembre y enero: 9 sesiones.*
	SA 4: Las fuerzas y los movimientos	*Febrero y Marzo: 11 sesiones*
	SA 5: La energía. Energía mecánica	*Marzo y Abril: 10 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	*SA 6: Energía térmica*	*Mayo: 10 sesiones*
	SA 7: Fuentes de energía	*Mayo y Junio: 8 sesiones*

Ante la posibilidad de que no se puedan impartir todos los contenidos en las fechas previstas, se podrá realizar con los alumnos proyectos o trabajos durante la segunda y tercera evaluación que versen sobre los contenidos principalmente de las ultimas unidades didácticas, para de esa forma completar todos los contenidos del curso.

6. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
"Raíces locales, mentes globales "	Por determinar	Interdisciplinar	Todos los ciclos, todas las materias

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

a) MATERIAL IMPRESO

Libro de texto. La actividad de enseñanza aprendizaje se apoyará en un libro de texto que se adecua a la programación. Éste proporcionará además abundantes esquemas, dibujos, fotografías, actividades de enseñanza-aprendizaje, de refuerzo y ampliación de gran utilidad. Los libros de texto son los adecuados al currículo en vigor en Castilla y León, aun así, si el libro no presenta algún punto contenido en el currículo, el profesor lo desarrollará usando otros materiales.

Los libros son los siguientes:

2º de ESO Física y Química → Editorial Anaya.ISBN: 978-84-678-0691-5

Otros materiales. También se podrán utilizar recursos impresos de otras editoriales, así como otros libros de consulta, prensa o artículos de revistas científicas o de divulgación. Además, se utilizan numerosas fichas extraídas de distintas procedencias (libros, internet, creadas por el profesor).

b) MATERIAL DE LABORATORIO

Entre otros materiales contiene: Maquetas, modelos anatómicos, equipos para la realización de prácticas de biología, mecánica, electromagnetismo, óptica etc., muestras de fósiles, rocas y minerales, lupas binoculares, microscopios, herramientas de disección…

También se podrá solicitar a los alumnos que aporten materiales caseros para la realización de algunas demostraciones prácticas cercanas a su entorno.

c) RECURSOS WEB

Aulas virtuales del CEO Miguel Delibes. Dichos espacios virtuales van siendo cargados por el profesor con diversos recursos procedentes de Internet y que tienen un gran valor didáctico y motivador para el alumnado, que estudia la Ciencia en un soporte más atrayente para él.

Recursos didácticos en internet. Como, por ejemplo:

http://adreamup.com/#row3 *(Buscador de recursos en la red sobre temas científicos varios).*

http://www.cnice.mecd.es *(Recursos educativos del MECD).*

www.tiching.com *(Dirección web que tenemos en los libros de texto con enlaces a vídeos, simulaciones, presentaciones… de apoyo a los conceptos explicados en clase).*

http://edubook.vicensvives.com/es *(Página de recursos digitales relacionados con los contenidos de sus libros de texto).*

http://www.anayaeducacion.es/index.php *(Página de recursos digitales relacionados con los contenidos de sus libros de texto).*

www.Youtube.com *(portal de videos con gran disposición de documentales sobre los contenidos).*

http://www.biologia.arizona.edu *(Página traducida de la Universidad de Arizona con muchas*

actividades de genética, bioquímica y biología celular).

http://www.galeon.com/portalbio/ *(Para buscar información sobre Genética, Microbiología, Citología, Bioquímica etc. Con múltiples enlaces ordenados por especialidades).*

http://www.mncn.csic.es *(Pagina web con visita virtual al Museo Nacional de Ciencias Naturales).*

http://www.nature.com/ *(Página de la revista Nature).*

http://www.parqueciencias.com *(Parque de las Ciencias de Granada).*

http://www.sanger.ac.uk/ *(Página del Instituto Sanger donde se puede encontrar información sobre los proyectos actuales de secuenciación, genómica y proteómica).*

http://www.cicancer.org/ *(Página del Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca).*

http://www.ucm.es/info/diciex/programas/index.html *(recursos de ciencias experimentales).*

http://www.jcabello.es/fyq4eso.html *(web con actividades interactivas relacionadas con la física y la química).*

http://www.educa.madrid.org/web/cc.nsdelasabiduria.madrid/ejercicios1b.htm *(web con actividades interactivas relacionadas con la biología y la geología).*

http://recursostic.educacion.es

http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/profesor/unidades.htm

www.youtube.com

d) MEDIOS AUDIOVISUALES Y MULTIMEDIA

Ordenadores y tablets.

e) OTROS

Aula planeta: https://web.aulaplaneta.com

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLODEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	☑ "Leonardo y la mano que dibuja el futuro" Ed. Editex ☑ "¿Por qué el cielo es azul? La ciencia para todos" Javier Fernández Panadero	Todas
Plan TIC	A través de las distintas actividades y proyectos que se realicen se pretende potenciar el empleo de las nuevas tecnologías de forma activa por parte del alumnado. Además, los profesores realizan cursos para mejorar la capacidad digital, desde el centro se realizarán cursos como el manejo de cuadernos del profesor digitales.	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	☑ "Las damas del laboratorio. Mujeres científicas en la historia". Editorial Debate, 2008. ☑ Charlas por parte de mujeres científicas, podcast, y otras actividades.	Todas
Plan de atención a la diversidad	Se realizará un seguimiento de las necesidades de los alumnos a lo largo del curso.	Todas

Para plan de lectura

- Club de lectura científica: Organizaremos sesiones periódicas donde se lean y comenten libros divulgativos, biografías de científicas/os o artículos de descubrimientos recientes desde todas las materias.
- Rincón de lecturas científicas: Dedicaremos un espacio en el aula o laboratorio con revistas, cómics científicos, cuentos y ensayos breves adaptados a distintos niveles.
- Proyectos de investigación-lectura: Propondremos a los estudiantes investigar sobre un tema científico y presentar sus fuentes en formato de reseña o exposición, incentivando la lectura comprensiva.
- Dramatizaciones científicas: Tras leer textos sobre experimentos históricos o personajes célebres, realizan pequeñas representaciones teatrales para interiorizar la información.
- Debates sobre actualidad: Seleccionan artículos o noticias científicas recientes para leer y debatir en grupo, desarrollando pensamiento crítico y comprensión lectora.

Dinámicas participativas

- Lectura en voz alta de fragmentos seleccionados y reflexión grupal sobre su contenido científico.
- Talleres de lectura comparativa entre la ciencia ficción y los textos científicos reales, analizando similitudes y diferencias.
- Invitación de divulgadores/as científicos o científicas a charlas-taller con sugerencias de lectura. Estamos en contacto con CIEMAT que organizan charlas y sesiones on line y presenciales.

Recursos recomendados

- Revistas juveniles de ciencias y colecciones de libros como "¡Qué idea!" o "Científicos para la historia".
- Blogs o podcasts científicos adaptados para jóvenes, que pueden acompañar las lecturas tradicionales como la participación del curso pasado de Mujeres en la Ciencia.

Estas propuestas promueven el gusto por la lectura mientras se fortalecen habilidades de comprensión y pensamiento crítico desde una perspectiva científica.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

FÍSICA Y QUÍMICA						
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias ***
Visita a la EDAR de Macotera	Tercer trimestre	Profesoras de al materia	Todos	Estudio de los procesos físico-químicos implicados en la limpieza del agua. Concienciación a medioambital y ciudadana.	2, 3 y 4 de 3 ESO 3,4 y 5 de 4 ESO	STEM CC CCEC
Visita al secadero de bacalao de Macotera.	Cualquier mes	Profesores de la materia	Todos	Visita a la fábrica y estudio de los procesos físicos-químicos para la conservación del producto. Estudio de procesos tecnológicos vinculados a la industria alimentaria.	4, 5 y 6 de 3 ESO 6, 7 y 5 de 4 ESO	STEM CC CCEC
Visita al Museo de Ciencias de Valladolid o Madrid	Cualquier mes	Profesores de la materia	Todos	Observar y participar en los distintos campos de la exposición.	En todos los cursos se incluye el bloque de Proyecto de investigación.	STEM CC CCEC
Visita al centro INCYL (Instituto de Neurocienci as de Castilla y León)	2º o 3er trimestre	Profesores de ciencias	Todos	Visita guiada de las instalaciones y actividades allí propuestas	Método científico, valorar la contribución de la ciencia al bienestar y la salud de la sociedad, fomentando además vocaciones científico-tecnológicas y el pensamiento crítico	STEM CC CCEC

10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
• Utilizar diversos formatos de texto, como libros de texto, artículos científicos, videos y gráficos, para brindar diferentes opciones de acceso a la información. • Incorporar materiales visuales, como infografías y diagramas, para ayudar en la comprensión de conceptos científicos. • Destacar el vocabulario científico y los elementos clave en los textos. • Utilizar software o aplicaciones que permitanla lectura en voz alta de los contenidos escritos para estudiantes con dificultades de lectura.	• Promover el trabajo en equipos heterogéneos, donde los estudiantes puedan colaborar y complementarse mutuamente. • Permitir la elección entre diferentes formatos para presentar los resultados de las investigaciones o experimentos, como informes escritos, presentaciones orales, videos o maquetas. • Ofrecer opciones de evaluación flexibles, como pruebas escritas, proyectos prácticos o evidencias audiovisuales, que permitan a los estudiantes demostrarsu aprendizaje de diferentes maneras. • Incorporar actividades prácticas que involucren el uso de los sentidos, como experimentos, demostraciones o actividades en el laboratorio, para hacer los conceptos científicos más tangibles.	• Establecer un ambiente inclusivo y seguro, donde todos los estudiantes se sientan valorados y respetados. • Fomentar la participación activa y la toma de decisiones en las actividades de aprendizaje, brindando opciones y permitiendo que los estudiantes elijan los temas o enfoques que más les interesen. • Proporcionar apoyos y recursos adicionales, como materiales complementarios, guías de estudio o tutorías. • Realizar adaptaciones curriculares individualizadas, según las necesidades particulares de cada estudiante, como tiempos extendidos para pruebas o adaptaciones de materiales.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Durante el presente curso no existe ningún alumno que requiera de plan de refuerzo o recuperación. En caso de que algún alumno presente dificultades se le proporcionaran actividades de refuerzo.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

De acuerdo con el artículo 21 del Decreto del currículo de Castilla y León se establece que la evaluación ha de partir de una serie de criterios de evaluación, teniendo que realizarse por medio de diferentes instrumentos de evaluación, momentos y agentes evaluadores.

Esta evaluación debe de ser global, continua y formativa, además de integradora e informativa, para que el alumnado acabe adquiriendo las diferentes competencias y objetivos de la etapa educativa correspondiente.

Las diferentes técnicas de evaluación serán variadas buscando facilitar y asegurar la evaluación integral del alumno/a, para llevarlas a cabo se usarán algunos de los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
    - Registro del profesor
    - Guía de observación
    - Participación en las actividades
- De desempeño
    - Cuaderno del alumno o porfolio
    - Proyectos o trabajos
    - Trabajo fuera del aula
- De rendimiento
    - Prueba escrita
    - Prueba oral

Los diferentes criterios de evaluación se asignarán a estos instrumentos en las diferentes unidades de trabajo y sus situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta que la mayoría de estas unidades podrán ser evaluadas con gran variedad de instrumentos.

Hemos de tener en cuenta que a lo largo del curso contaremos con diferentes momentos de evaluación, al inicio del curso se llevara a cabo una evaluación inicial, con interés informativo.

A lo largo del curso se evaluarán los diferentes criterios de evaluación de forma continua y formativa.

Además, se utilizarán los diferentes agentes evaluadores en las diferentes situaciones de aprendizaje usando la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
La programación docente está realizada de acuerdo con la normativa en vigor y el proyecto curricular del centro.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
El diseño de las situaciones de aprendizaje se ajusta a las indicaciones del proyecto curricular.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
LA adecuación de los contenidos y de la forma de distribuirlos en unidades didácticas ha sido correcta.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
La Temporalización de las unidades didácticas ha sido operativa.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
El tratamiento de los contenidos trasversales ha sido el adecuado.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Idoneidad de la evaluación inicial	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Idoneidad de los indicadores de logro para evaluar y calificar los criterios de evaluación.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Se han usado diversas herramientas de evaluación operativas para calificar los criterios de evaluación.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
La calificación y ponderación de los criterios de evaluación ha sido operativa y coherente.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Los recursos y materiales han sido los adecuados.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
La utilización de herramientas tecnológicas ha facilitado la adquisición de las competencias específicas.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Las estrategias metodológicas seleccionadas han sido las adecuadas	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Propuestas de mejora:			

Tabla II: Los criterios de evaluación y los contenidos de Física y Química son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE (%)***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Identificar y comprender los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes (textos, representaciones esquemáticas, tablas, gráficas, aplicaciones informáticas) y medios de comunicación. (CCL1, STEM2, CD1)	1	BLOQUE A	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	*Cuaderno del alumno* *Prueba*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos sencillos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4)	1	BLOQUE A	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	*Cuaderno del alumno* *Prueba*	*Heteroevaluación*	*Todas*
1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica analizando críticamente su impacto en la sociedad. (CCL1, STEM2, CPSAA4)	1	BLOQUE A	CT4 CT5 CT6 CT10	*Proyecto/ Trabajo* *Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental, simulaciones informáticas y el razonamiento lógico-matemático. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CCEC3)	1	BLOQUE A	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	*Cuaderno del alumno* *Observación/ Participación* *Proyecto/ Trabajo* *Trabajo fuera del aula*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, buscando evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4)	1	A-6	CT4 CT5 CT6 CT9 CT10	*Observación/ Participación* *Proyecto/ Trabajo* *Prueba* *Trabajo fuera del aula*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente (STEM2)	1	TODOS	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	*Observación/ Participación* *Prueba escrita* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.1 Emplear datos en diferentes formatos (textos, tablas y gráficos) para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto de poca dificultad, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. (STEM4, CD3, CPSAA4)	1	A3 A4 A5 B1 B2	CT4 CT5 CT6 CT9 CT10	*Cuaderno del alumno* *Prueba* *Proyecto/ Trabajo* *Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*

3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura de la IUPAC para sustancias simples, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (STEM4, CD3, CC1, CCEC2)	1	A3 A4 A5 B1 B2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	*Cuaderno del alumno* *Prueba escrita* *Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
3.3 Poner en práctica las normas elementales de uso en el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM5, CPSAA2, CC1)	1	A4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT14	*Observación/ Participación* *Cuaderno del alumno* *Trabajo fuera del aula*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4)	1	A3 A4 A5 D1 D2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT15	*Proyecto/ Trabajo* *Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

4.2 Trabajar de forma adecuada y pautada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA3, CE3, CCEC4)	1	A3 A4 A5 D1 D2	CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Proyecto/ Trabajo* *Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, iniciando actividades de cooperación como forma de explorar un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2)	1	BLOQUE D	CT15	*Proyecto/ Trabajo* *Observación/ Participación*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
5.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos sencillos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (STEM3, STEM5, CE2)	1	BLOQUE C	CT4 CT5 CT6 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Proyecto/ Trabajo* *Observación/ Participación* *Trabajo fuera del aula*	*Heteroevaluación*	*Todas*
6.1 Reconocer, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. (STEM2, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC1)	1	A7	CT4 CT5 CT6 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Proyecto/ Trabajo* *Observación/ Participación* *Prueba*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
6.2 Detectar en el entorno, a partir de una situación concreta, las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos. (STEM5, CD4, CC4)	1	BLOQUE C	CT4 CT5 CT6 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Observación/ Participación* *Prueba* *Trabajo fuera del aula*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*

ANEXO I. CONTENIDOS DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º DE ESO

A. Las destrezas científicas básicas

A.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas, en situaciones sencillas y guiadas por el profesor.

A.2. Trabajo experimental y proyectos de investigación sencillos y guiados: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones.

A.3. Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias, instrumentos y herramientas tecnológicas.

A.4. Normas de uso elementales de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.

A.5. El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje.

A.6. Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.

A.7. Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.

B. La materia

B.1. Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades (generales y específicas como la densidad), los estados de agregación, los cambios de estado (interpretación de las gráficas de calentamiento y enfriamiento), la formación de mezclas y disoluciones (cálculo de la concentración en g/L) y el comportamiento de los gases (relación entre las variables de las que depende el estado de un gas P, V y T cuando una de ellas permanece constante)

B.2. Experimentos sencillos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación. Utilización de métodos de separación de mezclas homogéneas y heterogéneas.

B.3. Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, utilización del modelo atómico planetario para entender la formación de iones, la existencia, formación, propiedades y usos tecnológicos y científicos de los isótopos radiactivos y ordenación de los elementos en la tabla periódica. Diferencias entre átomos y moléculas, elementos y compuestos. Sustancias de uso frecuente y conocido.

B.4. Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.

C. La energía

C.1. Formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio. Identificación de las diferentes formas de energía, su transformación y conservación mediante ejemplos.

C.2. Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas.

C.3. Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables.

C.4. Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación cualitativa en situaciones cotidianas. Funcionamiento del termómetro y mecanismos de transferencia de calor.

D. La interacción

D.1. Predicción del movimiento rectilíneo uniforme a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación y elaboración de gráficas posición-tiempo, el trabajo experimental o la utilización de simulaciones informáticas.

D.2. Las fuerzas como productoras de deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. Ley de Hooke. Muelles y dinamómetros.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

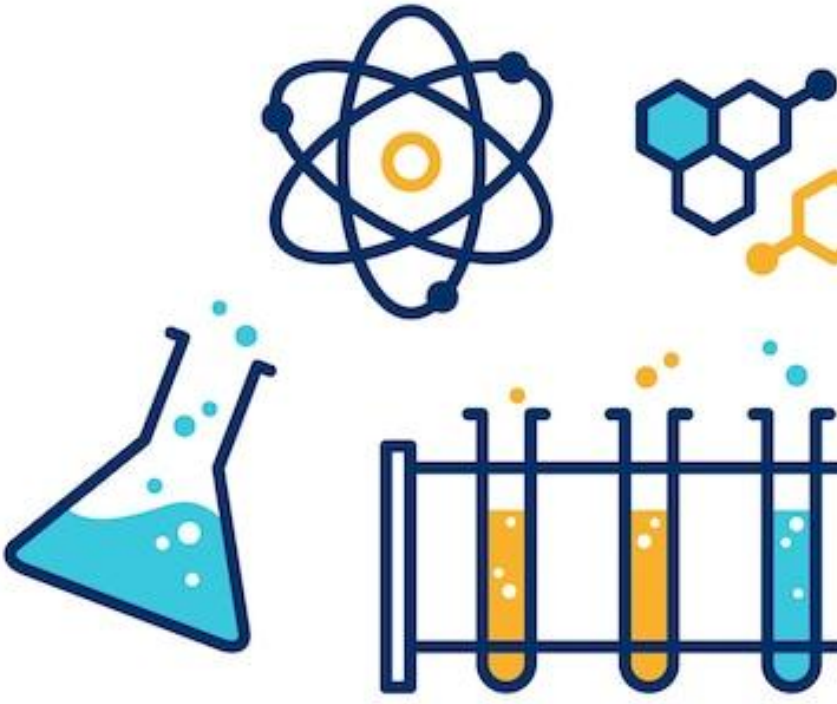
CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

CEO MIGUEL DELIBES

Departamento de Ciencias.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA de:

Física y Química



3º y 4º E.S.O.

Curso 2026-2027

CONTENIDO

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.....2

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL 3

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES. 5

D. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. 14

E. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACION 19

F. CONCRECCIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS: 20

G. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR. 20

H. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.....24

I. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. 26

FÍSICA Y QUÍMICA 26

J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO:.....26

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN A A SUS ELEMENTOS.....28

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la nota final, salvando que la nota final será la media obtenida en cada una de las actividades, proyectos, exposiciones y demás actividades realizadas a lo largo del curso.....42

L. ORIENTACIÓNES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. 42

ANEXO I 36

Referencias de género: Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna

A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia Física y Química contribuye a que el alumnado comprenda el funcionamiento del universo y las leyes que lo gobiernan, y proporciona los conocimientos, destrezas y actitudes de la ciencia que le permiten desenvolverse con criterio fundamentado en un mundo en continuo desarrollo científico, tecnológico económico y social, promoviendo acciones y conductas que provoquen cambios hacia un mundo más justo e igualitario.

Desempeña un papel fundamental en la sociedad actual, formando alumnos comprometidos con los retos del siglo XXI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Es una materia que cobra especial importancia en el currículo dentro de las materias STEM, ya que supone la puesta en práctica de las herramientas matemáticas necesarias para modelar procesos fisicoquímicos y, a su vez, establece los cimientos conceptuales de materias como Tecnología y Digitalización y Biología y Geología.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Física y Química permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos: A través de esta materia el alumnado podrá conocer los avances científicos, la importancia de la investigación científica, del fomento y desarrollo de la cooperación y de las relaciones internacionales en cuestiones científicas, para evitar las consecuencias negativas de su uso. De la misma forma, a través del conocimiento de los logros de científicas y científicos, es posible inculcar en el alumnado la necesidad de aprovechar el talento científico de hombres y mujeres para aportar ideas que hagan de la ciencia el motor para un adecuado desarrollo social y económico. Por otro lado, los conocimientos que proporciona esta materia les permitirán utilizar fuentes de información fiables, detectar noticias falsas y protegerse de las pseudociencias y, utilizando las herramientas necesarias en un proceso colaborativo, crear recursos y contenidos digitales para desarrollar competencias tecnológicas. La enseñanza de la Física y Química debe potenciar la investigación científica adecuada al nivel del alumnado al que va dirigida para provocar en ellos la curiosidad, la indagación y comprobación de conocimientos de forma que articule un saber integral que le permita aplicarlo a relacionar saberes dentro de la materia investigada y transferir saberes con otras materias del currículo provocando aprendizajes íntegros, duraderos y significativos.

Los conocimientos que proporciona esta materia cualificarán al alumnado para intervenir con criterio frente a los problemas a los que se enfrenta actualmente nuestra sociedad. De especial interés es lo que esta materia puede aportar con relación al respeto del medioambiente, el reto que supone la utilización creciente de nuevas fuentes de energía alternativas, evitando que se produzca una separación entre la ciencia que se explica en el aula y el mundo que nos rodea.

La materia Física y Química contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística La explicación de los fenómenos fisicoquímicos y expresión de sus observaciones con coherencia y corrección, seleccionando bien los recursos para consultar o contrastar información, construir conocimiento o para comunicarse de manera ética y eficaz.

Competencia plurilingüe La respuesta eficaz a sus necesidades comunicativas en investigación y ciencia con el uso de una o más lenguas además de la lengua materna.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería La comprensión del mundo utilizando los métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático, el método científico a través de la experimentación, la indagación y las estrategias propias del trabajo colaborativo para transmitir e interpretar sus resultados y transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. *Competencia digital* El uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales que será necesario que utilicen en el tratamiento y selección de la información y a la hora de comunicarse e interpretar y producir materiales en diferentes formatos.

Competencia personal, social y aprender a aprender La incorporación a su aprendizaje de las experiencias de los demás, potenciando sus inquietudes y realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje y el uso de recursos variados, conociendo los riesgos que puedan tener para la salud.

Competencia ciudadana El manejo con respeto de las reglas y normativa de la física y la química y adopción de una actitud dialogante, respetuosa y argumentada en el trabajo colaborativo valorando la importancia de los avances científicos de hombres y mujeres, sus límites y las cuestiones éticas que se puedan generar. *Competencia emprendedora* El empleo de los mecanismos del pensamiento científico para valorar el impacto y sostenibilidad de las metodologías científicas y replantear ideas para la planificación y gestión de proyectos innovadores y sostenibles, aplicando a situaciones concretas conocimientos financieros y económicos.

Competencia en conciencia y expresión culturales Utilizando los mecanismos del pensamiento científico para expresar sus ideas con creatividad y sus opiniones de forma razonada y crítica, argumentándolas en términos científicos y valorando la libertad de expresión y la diversidad cultural de cualquier época.

B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

En 3º y 4º de ESO se realizará unas pruebas para conocer los conocimientos que recuerdan de la asignatura de Física y Química del curso anterior.

- Fecha de realización: Esta prueba se realizará en las dos primeras semanas del curso y se dedicarán dos sesiones (para realizarla y comentarla).
- Técnicas e instrumentos de evaluación: prueba escrita, prueba oral y dinámicas de inicio.
- Grado de participación del alumnado en las mismas: Heteroevaluación, coevaluación o autoevaluación.

Durante la primera o segunda semana de clase se realizará una evaluación inicial que permitirá al profesorado comprobar el grado de adquisición de las competencias específicas de Física y Química

valorando los diferentes criterios de evaluación de 2º ESO, en la prueba de 3º de ESO, valorando los diferentes criterios de evaluación de 3º ESO, en la prueba de 4º de ESO,

CRITERIOS DE EVALUACION CURSO 3º y 4º ESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO	AGENTE EVALUADOR		
				HETER.	AUTOEV	COEV.
1.1	Prueba escrita	1 sesión	Primera/Segunda semana clase	X		
1.2	Prueba escrita	1 sesión	Primera/Segunda semana clase	X		
1.3	Registro anecdótico	1 sesión	Primera/Segunda semana clase			X
2.1	Prueba escrita	1 sesión	Primera/Segunda semana clase	X		
2.2	Registro anecdótico	3 sesiones	Primera/Segunda semana clase			X
2.3	Prueba escrita	1 sesión	Primera/Segunda semana clase	X		
3.1	Prueba escrita	1 sesión	Primera/Segunda semana clase	X		
3.2	Prueba escrita	1sesión	Primera/Segunda semana clase			X
3.3	Registro anecdótico	3 sesiones	Primera/Segunda semana clase	X		X
4.1	Registro anecdótico	3 sesiones	Primera/Segunda semana clase			X
4.2	Registro anecdótico	3 sesiones	Primera/Segunda semana clase			X
5.1	Registro anecdótico	3 sesiones	Primera/Segunda semana clase	X		
5.2	Registro anecdótico	3 sesiones	Primera/Segunda semana clase	X		
6.1	Prueba escrita	1 sesión	Primera/Segunda semana clase	X		
6.2	Registro anecdótico	3 sesiones	Primera/Segunda semana clase			X

C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

1. *Comprender y relacionar los motivos por los que ocurren los principales fenómenos fisicoquímicos del entorno, explicándolos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para resolver problemas con el fin de aplicarlas para mejorar la realidad cercana y la calidad de vida humana.* La esencia del pensamiento científico es comprender cuáles son los porqués de los fenómenos que ocurren en el medio natural para tratar de explicarlos a través de las leyes físicas y químicas adecuadas. Comprenderlos implica entender las causas que los originan y su naturaleza, permitiendo

al alumnado actuar con sentido crítico para mejorar, en la medida de lo posible, la realidad cercana a través de la ciencia. El desarrollo de esta competencia específica conlleva hacerse preguntas para comprender cómo es la naturaleza del entorno, cuáles son las interacciones que se producen entre los distintos

sistemas materiales y cuáles son las causas y las consecuencias de las mismas. Esta comprensión dota al alumnado de fundamentos críticos en la toma de decisiones, activa los procesos de resolución de problemas y, a su vez, posibilita la creación de nuevo conocimiento científico a través de la interpretación de fenómenos, el uso de herramientas científicas y el análisis de los resultados que se obtienen. Todos estos procesos están relacionados con el resto de las competencias específicas y se engloban en el desarrollo del pensamiento científico, cuestión especialmente importante en la formación integral de personas competentes. Por tanto, para el desarrollo de esta competencia, el individuo requiere un conocimiento de las formas y procedimientos estándar que se utilizan en la investigación científica y su relación con el mundo natural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4

2. *Expresar las observaciones realizadas por el alumnado en forma de preguntas, formulando hipótesis para explicarlas y demostrando dichas hipótesis a través de la experimentación científica, la indagación y la búsqueda de evidencias, para desarrollar los razonamientos propios del pensamiento científico y mejorar las destrezas en el uso de las metodologías científicas.* Una característica inherente a la ciencia y al desarrollo del pensamiento científico en la adolescencia es la curiosidad por conocer y describir los fenómenos naturales. Dotar al alumnado de competencias científicas implica trabajar con las metodologías propias de la ciencia y reconocer su importancia en la sociedad. El alumnado que desarrolla esta competencia debe observar, formular hipótesis y aplicar la experimentación, la indagación y la búsqueda de evidencias para comprobarlas y predecir posibles cambios. Utilizar el bagaje propio de los conocimientos que el alumnado adquiere a medida que progresa en su formación básica y contar con una completa colección de recursos científicos, tales como las técnicas de laboratorio o de tratamiento y selección de la información, suponen un apoyo fundamental para la mejora de esta competencia. El alumnado que desarrolla esta competencia emplea los mecanismos del pensamiento científico para interaccionar con la realidad cotidiana y analizar, razonada y críticamente, la información que proviene de las observaciones de su entorno, o que recibe por cualquier otro medio, y expresarla y argumentarla en términos científicos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM 4, CD1, CPSAA4, CE1, CCEC3.
3. *Manejar con soltura las reglas y normas básicas de la física y la química en lo referente al lenguaje de la IUPAC, al lenguaje matemático, al empleo de unidades de medida correctas, al uso seguro del laboratorio y a la interpretación y producción de datos e información en diferentes formatos y fuentes, para reconocer el carácter universal y transversal del lenguaje científico y la necesidad de una comunicación fiable en investigación y ciencia entre diferentes países y culturas.* La interpretación y la transmisión de información con corrección juegan un papel muy importante en la construcción del pensamiento científico, pues otorgan al alumnado la capacidad de comunicarse en el lenguaje universal de la ciencia, más allá de las fronteras geográficas y culturales del mundo. Con el desarrollo de esta competencia se pretende que el alumnado se familiarice con los flujos de información multidireccionales característicos de las disciplinas científicas y con las normas que toda la comunidad científica reconoce como universales para establecer comunicaciones efectivas englobadas en un entorno que asegure la salud y el desarrollo medioambiental sostenible. Entre los distintos

formatos y fuentes, el alumnado debe ser capaz de interpretar y producir datos en forma de textos, enunciados, tablas, gráficas, informes, manuales, diagramas, fórmulas, esquemas, modelos, símbolos, etc. Además, esta competencia requiere que el alumnado evalúe la calidad de los datos, así como que reconozca la importancia de la investigación previa a un

estudio científico. Con esta competencia específica se desea fomentar la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionadas con el carácter interdisciplinar de la ciencia, la aplicación de normas, la interrelación de variables, la argumentación, la valoración de la importancia de utilizar un lenguaje universal, la valoración de la diversidad, el respeto hacia las normas y acuerdos establecidos, hacia uno mismo, hacia los demás y hacia el medio ambiente, etc., que son fundamentales en los ámbitos científicos por formar parte de un entorno social y comunitario más amplio. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM4, STEM5, CD3, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC4.

4. *Utilizar de forma crítica, eficiente y segura plataformas digitales y recursos variados, tanto para el trabajo individual como en equipo, para fomentar la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, mediante la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.* Los recursos, tanto tradicionales como digitales, adquieren un papel crucial en el proceso de enseñanza y aprendizaje en general, y en la adquisición de competencias en particular, pues un recurso bien seleccionado facilita el desarrollo de procesos cognitivos de nivel superior y propicia la comprensión, la creatividad y el desarrollo personal y social del alumnado. La importancia de los recursos, no solo utilizados para la consulta de información sino también para otros fines como la creación de materiales didácticos o la comunicación efectiva con otros miembros de su entorno de aprendizaje, dota al alumnado de herramientas para adaptarse a una sociedad que actualmente demanda personas integradas y comprometidas con su entorno. Es por este motivo por lo que esta competencia específica también pretende que el alumno o alumna maneje con soltura recursos y técnicas variadas de colaboración y cooperación, que analice su entorno y localice en él ciertas necesidades que le permitan idear, diseñar y fabricar productos que ofrezcan un valor para uno mismo y para los demás. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4.
5. *Utilizar las estrategias propias del trabajo colaborativo, potenciando el crecimiento entre iguales como base emprendedora de una comunidad científica crítica, ética y eficiente, para comprender la importancia de la ciencia en la mejora de la sociedad, las aplicaciones y repercusiones de los avances científicos, la preservación de la salud y la conservación sostenible del medio ambiente.* Las disciplinas científicas se caracterizan por conformar un todo de contenidos integrados e interrelacionados entre sí. Del mismo modo, las personas dedicadas a la ciencia desarrollan destrezas de trabajo en equipo, pues la colaboración, la empatía, la asertividad, la garantía de la equidad entre mujeres y hombres y la cooperación son la base de la construcción del conocimiento científico en toda sociedad. El alumnado competente estará habituado a las formas de trabajo y a las técnicas más habituales del conjunto de las disciplinas científicas, pues esa es la forma de conseguir, a través del emprendimiento, integrarse en una sociedad que evoluciona. El trabajo en equipo sirve para unir puntos de vista diferentes y crear modelos de investigación unificados que forman parte del progreso de la ciencia. El desarrollo de esta competencia específica crea un vínculo de compromiso entre el alumno o alumna y su equipo, así como con el entorno que los rodea, lo que le habilita para entender cuáles son las situaciones y los problemas más importantes de la sociedad actual y cómo mejorarla, cómo actuar para la mejora de la salud propia y comunitaria y cuáles son los estilos de vida que le permiten actuar de forma sostenible para la conservación del medio

ambiente desde un punto de vista científico y tecnológico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, STEM3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2.

6. *Comprender y valorar la ciencia como una construcción colectiva en continuo cambio y evolución, en la que no solo participan las personas dedicadas a ella, sino que también requiere de una interacción con el resto de la sociedad, para obtener resultados que repercutan en el avance tecnológico, económico, ambiental y social.* Para completar el desarrollo competencial de la materia Física y Química, el alumno o alumna debe asumir que la ciencia no es un proceso finalizado, sino que está en una continua construcción recíproca con la tecnología y la sociedad. La búsqueda de nuevas explicaciones, la mejora de procedimientos, los nuevos descubrimientos científicos, etc. influyen sobre la sociedad, y conocer de forma global los impactos que la ciencia produce sobre ella es fundamental en la elección del camino correcto para el desarrollo. En esta línea, el alumnado competente debe tener en cuenta valores como la importancia de los avances científicos por y para una sociedad demandante, los límites de la ciencia, las cuestiones éticas y la confianza en los científicos y en su actividad. Todo esto forma parte de una conciencia social en la que no solo interviene la comunidad científica, sino que requiere de la participación de toda la sociedad puesto que implica un avance individual y social conjunto. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1.

Tabla 1: Mapa de relaciones competenciales en Física y Química

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓								✓	✓		✓		✓								✓												
Competencia Específica 2	✓		✓						✓	✓		✓		✓								✓		✓				✓					✓	
Competencia Específica 3												✓	✓			✓				✓		✓		✓				✓				✓		✓
Competencia Específica 4	✓				✓							✓			✓	✓											✓						✓	✓
Competencia Específica 5		✓	✓									✓		✓	✓	✓					✓	✓					✓							✓
Competencia Específica 6					✓			✓			✓		✓			✓					✓					✓			✓					

Competencia Específica 7										✓			✓				✓		✓			✓				✓	✓				✓			

CONTENIDOS 3º ESO
A. LAS DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS
- Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas en situaciones guiadas por el profesor. - Trabajo experimental y proyectos de investigación sencillos y guiados: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. - Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias, instrumentos y herramientas tecnológicas. - Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. - El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. - Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. - Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.
B. LA MATERIA
- Principales compuestos químicos: su formación y sus propiedades físicas y químicas en función del tipo de enlace químico, valoración de sus aplicaciones. Masa atómica y masa molecular. - Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, iones monoatómicos y compuestos binarios mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.
C. LA ENERGÍA
- Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía eléctrica. Estimación del coste de la luz de aparatos eléctricos de uso doméstico. Análisis de medidas para reducir el gasto energético. - Naturaleza eléctrica de la materia: electrización de los cuerpos, conductores y aislantes y circuitos eléctricos. Aplicación de la Ley de Ohm a la resolución de circuitos eléctricos sencillos. Obtención de la energía eléctrica: aspectos industriales y máquinas eléctricas. Concienciación sobre la necesidad del ahorro energético y la conservación sostenible del medio ambiente.
D. LA INTERACCIÓN

- Predicción del movimiento rectilíneo uniforme y movimiento rectilíneo uniformemente acelerado a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación y elaboración de gráficas, el trabajo experimental o la utilización de simulaciones informáticas.
- Estudio del carácter vectorial de las fuerzas. Las fuerzas como agentes de cambio en el estado de movimiento o de reposo de un cuerpo.
- Aplicación de las leyes de Newton: observación de situaciones cotidianas o de laboratorio que permiten entender cómo se comportan los sistemas materiales ante la acción de las

fuerzas y predecir los efectos de estas en situaciones cotidianas y de seguridad vial.

- Fenómenos gravitatorios, diferenciación de los conceptos de masa y peso. Interpretación de la aceleración de la gravedad. Fenómenos eléctricos y magnéticos: experimentos sencillos que evidencian la relación con las fuerzas de la naturaleza.

E. EL CAMBIO

- Los sistemas materiales: análisis de los diferentes tipos de cambios tanto físicos como químicos que experimentan, relacionando las causas que los producen con las consecuencias que tienen.
- Interpretación macroscópica y microscópica de las reacciones químicas utilizando la teoría de las colisiones. Ajuste de reacciones químicas sencillas. Explicación de las relaciones de la química con el medio ambiente, la tecnología y la sociedad.
- Ley de conservación de la masa y ley de las proporciones definidas: aplicación de estas leyes como evidencias experimentales que permiten validar el modelo atómico-molecular de la materia.

-molecular de la materia.

- Factores que afectan a la velocidad de las reacciones químicas: predicción cualitativa de la evolución de las reacciones, entendiendo su importancia en la resolución de problemas actuales por parte de la ciencia.

CONTENIDOS 4º ESO

A. LAS DESTREZAS CIENTÍFICAS BÁSICAS

- El lenguaje científico: manejo adecuado de distintos sistemas de unidades y sus símbolos, cobrando especial importancia el Sistema Internacional de unidades. Magnitudes fundamentales y derivadas. Magnitudes escalares y vectoriales. Herramientas matemáticas adecuadas en diferentes entornos científicos y de aprendizaje.
- Identificación de las diferentes etapas del método científico a partir de un texto donde se refleje la investigación científica.
- Trabajo experimental y proyectos de investigación: estrategias en la resolución de problemas y el tratamiento del error: incertidumbre absoluta y relativa y la expresión del resultado (medida y error) con el número correcto de cifras significativas, mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones que vayan más allá de las condiciones experimentales para aplicarlas a nuevos escenarios.
- Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias, instrumentos y herramientas tecnológicas.
- Normas de uso de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente.
- Estrategias de interpretación y producción de información científica en diferentes formatos y a partir de diferentes medios: desarrollo de un criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria.
- Valoración de la cultura científica y del papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química para el avance y la mejora de la sociedad.

B. LA MATERIA

- Cuantificación de la cantidad de materia: cálculo del número de moles de sistemas materiales de diferente naturaleza, manejando con soltura las diferentes formas de medida y expresión de la misma en el entorno científico.
- Sistemas materiales: resolución de problemas y situaciones de aprendizaje diversas sobre las disoluciones (concentración en g/L, mol/L, porcentaje en masa y volumen) y los gases, entre otros sistemas materiales significativos.
- Modelos atómicos: desarrollo histórico de los principales modelos atómicos clásicos y cuánticos y descripción de las partículas subatómicas, estableciendo su relación con los avances de la física y de la química.
- Estructura electrónica de los átomos: configuración electrónica de un átomo y su relación con la posición del mismo en la tabla periódica y con sus propiedades fisicoquímicas (radio atómico y carácter metálico y no metálico).
- Compuestos químicos: su formación (enlace iónico, covalente y metálico), propiedades físicas y químicas y valoración de su utilidad e importancia en otros campos como la ingeniería, el diseño de materiales o el deporte.
- Nomenclatura inorgánica: denominación de sustancias simples, iones y compuestos químicos binarios y ternarios mediante las normas de la IUPAC.
- Introducción a la nomenclatura orgánica: denominación de compuestos orgánicos monofuncionales (alcoholes, éteres, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos y ésteres) a partir de las normas de la IUPAC como base para entender la gran variedad de compuestos del entorno basados en el carbono.

C. LA ENERGÍA

- La energía: formulación y comprobación de hipótesis sobre las distintas formas y aplicaciones de la energía, a partir de sus propiedades y del principio de conservación, como base para la experimentación y la resolución de problemas relacionados con la energía mecánica en situaciones cotidianas.
- Transferencias de energía: el trabajo y el calor como formas de transferencia de energía entre sistemas relacionados con fuerzas: conceptos de trabajo y potencia, o la diferencia de temperatura: concepto de calor y equilibrio térmico entre dos sistemas. La luz y el sonido como ondas que transfieren energía.
- La energía en nuestro mundo: estimación de la energía consumida en la vida cotidiana mediante la búsqueda de información contrastada, la experimentación y el razonamiento científico, comprendiendo la importancia de la energía en la sociedad, su producción (rendimiento del proceso) y su uso responsable.

D. LA INTERACCIÓN

- Predicción y comprobación, utilizando la experimentación y el razonamiento lógico-matemático, de las principales magnitudes de la cinemática, ecuaciones y gráficas que describen el movimiento de un cuerpo (rectilíneo uniforme, movimiento rectilíneo uniformemente acelerado y movimiento circular uniforme), relacionándolo con situaciones cotidianas y la mejora de la calidad de vida.
- Leyes de Newton. La fuerza como agente de cambios en los cuerpos: principio fundamental de la Física que se aplica a otros campos como el diseño, el deporte y la ingeniería.
- Carácter vectorial de las fuerzas: uso del álgebra vectorial básica para la realización gráfica y numérica de operaciones con fuerzas y su aplicación a la resolución de problemas relacionados con sistemas sometidos a conjuntos de fuerzas, valorando su importancia en situaciones cotidianas.
- Principales fuerzas del entorno cotidiano: reconocimiento del peso, la normal, el rozamiento, la tensión o el empuje, y su uso en la explicación de fenómenos físicos en distintos escenarios.
- Ley de gravitación universal: atracción entre los cuerpos que componen el universo. Concepto de peso.
- Fuerzas y presión en los fluidos: efectos de las fuerzas y la presión sobre los líquidos y los gases, estudiando los principios fundamentales que las describen. Interpretación de fenómenos meteorológicos y mapas del tiempo.

E. EL CAMBIO

- Ecuaciones químicas: ajuste de las reacciones químicas, y realización de predicciones cualitativas y cuantitativas basadas en la estequiometría, relacionándolas con procesos fisicoquímicos de la industria, el medioambiente y la sociedad.
- Descripción cualitativa de reacciones químicas de interés: reacciones de combustión, neutralización y procesos electroquímicos sencillos, valorando las implicaciones que tienen en la tecnología, la sociedad o el medio ambiente.
- Factores que influyen en la velocidad de las reacciones químicas: comprensión de cómo ocurre la reordenación de los átomos aplicando modelos como la teoría de colisiones y realización de predicciones en los procesos químicos cotidianos más importantes.

D. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Principios Metodológicos

Los principios metodológicos en esta materia, de Física y Química 3º ESO, se concretan según lo establecido en el Decreto 39/2022 por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III del mismo.

Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características de 3º ESO, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos del centro y, en especial, las características del alumnado.

Además, se tendrán en cuenta los principios metodológicos propios del centro, establecidos en la propuesta curricular. Se procurará que la enseñanza sea activa, vivencial y participativa del alumno.

En la enseñanza efectiva de la Física y la Química se debe reservar para el alumnado un papel activo y participativo, sea en el laboratorio o en el aula, potenciando la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos, la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de información a través de diferentes soportes, de forma que el alumnado sea capaz de crear y comunicar su propio conocimiento. El alumnado debe aprender la Física y la Química comprendiendo lo que sucede en la naturaleza y a nuestro alrededor, debe construir un nuevo conocimiento activamente, a partir de sus experiencias y de sus conocimientos anteriores, estableciendo unas conexiones que incorporan este nuevo conocimiento en su red personal de saberes.

El rol del profesorado será principalmente el de facilitador, acompañante y guía del alumnado, así como motor fundamental a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos contenidos y planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo a través de metodologías activas requiere flexibilidad en espacios y tiempos y trabajo colaborativo desde múltiples ópticas. Dicha metodología debe permitir alternar las actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, bien sea en el aula o en el laboratorio, generando estructuras tanto de trabajo cooperativo como colaborativo. La organización grupal será flexible, así como la distribución de espacios, favoreciendo la movilidad en las aulas o en el laboratorio y permitiendo un flujo de comunicación real entre alumnos y profesores.

En algunos casos, en función de las necesidades educativas, especiales, altas capacidades intelectuales, integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje, será necesario adaptar el proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje

del alumnado.

Los métodos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen especialmente la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado.

El uso de técnicas de argumentación, de problemas, de demostración, de experimentación, de investigación, de interacción y descubrimiento junto con el trabajo en equipo serán las más adecuadas para la adquisición de las competencias clave. Los materiales y recursos a utilizar pueden ser diversos, desde los tradicionales, las prácticas o investigaciones en el laboratorio hasta el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), el uso de simulaciones y distintas aplicaciones informáticas permitirán no solo enriquecer los procesos de enseñanza aprendizaje, sino también que dichos procesos se adapten a la diversidad del alumnado.

La tecnología y la experimentación son esenciales en la enseñanza y el aprendizaje de la Física y la Química, ya que contribuyen a mejorar el proceso de aprendizaje.

Estrategias de enseñanza aprendizaje.

La metodología que vamos a poner en juego a lo largo de este curso se asienta en los siguientes principios:

1- **Motivación:** al alumno hay que atraerle mediante contenidos, métodos y propuestas que estimulen su curiosidad y alimenten su afán por aprender.

2- **Interacción en el espacio-aula**:

   a. profesor-alumno: el docente establecerá una "conversación" permanente con el alumno, quien se ve interpelado a establecer conexiones con ideas previas o con otros conceptos, y ve facilitado su aprendizaje a través de un diálogo vivo y enriquecedor.
   b. alumno-alumno: el trabajo colaborativo, los debates y la interacción "entre pares" son fuente de enriquecimiento y aprendizaje, e introducen una dinámica en el aula que trasciende unas metodologías pasivas que no desarrollan las competencias.
   c. alumno consigo mismo: auto interrogándose y reflexionando sobre su propio aprendizaje, el alumno es consciente de su papel y lo adopta de manera activa.

3- **Equilibrio entre conocimientos y procedimientos:** el conocimiento no se aprende al margen de su uso, como tampoco se adquieren destrezas en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Nuestra metodología conjuga el trabajo de los conocimientos con la amplitud y rigor necesarios, por un lado, con aspectos básicos para una actividad científica como las prácticas, las herramientas, la investigación y la realización y comunicación de informes.

4- **Aprendizaje activo y colaborativo:** la adquisición y aplicación de conocimientos en situaciones y contextos reales es una manera óptima de fomentar la participación e implicación del alumnado en su propio aprendizaje. Una metodología activa ha de apoyarse en estructuras de aprendizaje

cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

5- **Importancia de la investigación:** como respuesta a las nuevas necesidades educativas, en donde adquieren relevancia los proyectos de investigación, nuestra metodología incluye tareas de indagación o investigación de Química y de Física.
6- **Integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje**: nuestra metodología incorpora lo digital, ya que no podemos obviar ni el componente de motivación que aportan las TIC al alumno ni su potencial didáctico. Así, contemplamos actividades interactivas así como trabajo basado en enlaces web, vídeos, animaciones y simulaciones.
7- **Atención a la diversidad:** en nuestra metodología, la clave es garantizar el avance seguro, el logro paso a paso. Evitando lagunas conceptuales, competencias insuficientemente trabajadas y, en definitiva, frustraciones por no alcanzar cada alumno, dentro de los principios de atención individualizada y educación inclusiva, todo aquello de que es capaz.

F.3- Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

La creación de un ambiente de trabajo adecuado para desarrollar una actividad eficaz, ha de plasmarse en la organización del espacio y el tiempo del que disponemos para realizar una gran variedad de actividades, donde debemos ponderar de forma equilibrada desde, el trabajo individual, pasando por el trabajo a dúo o del grupo-aula.

Dado que en este año escolar los grupos de Física y Química no son demasiado numerosos se podría utilizar en ciertos momentos, algunas técnicas de trabajo como:

- el torbellino de ideas consistente en la exposición en grupo de ideas acerca de un tema, con rapidez y sin discusión, buscando ideas nuevas y originales, de tal manera que se estimule la capacidad creadora del alumnado. Para introducir nuevos conceptos que den respuesta a algún tipo de cuestión relevante desde el punto de vista físico o químico.
- Debate dirigido, consistente en un intercambio informal, en un grupo, acerca de un tema, con la ayuda de un conductor-animador-moderador, que en este caso sería el profesor/a. Permite fijar o unificar ideas acerca de un tema ya tratado, analizando los diferentes aspectos de una cuestión.

E. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACION

3º ESO

UNIDADES DE TRABAJO	***Título***	***Fechas y sesiones***
IMER TRIMESTRE	*SA 1: Introducción*	*Septiembre: 3 sesiones*
	SA 2: El conocimiento científico	*Septiembre. y octubre: 8 sesiones*
	SA 3: Las reacciones químicas	*Octubre y noviembre y diciembre: 16 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Fuerzas en la naturaleza*	*Enero y febrero: 10 sesiones.*
	SA 5: Electricidad y magnetismo	*Febrero y marzo: 10 sesiones*
RCER TRIMESTRE	*SA 6: Circuitos eléctricos*	*Abril: 5 sesiones*
	SA 7: La energía	*Mayo: 8 sesiones*

4º ESO

UNIDADES DE TRABAJO	***Título***	***Fechas y sesiones***
IMER TRIMESTRE	*SA 1: Introducción*	*Septiembre: 4 sesiones*
	SA 2: El átomo y el sistema periódico	*Sepiembre. y octubre: 10 sesiones*
	SA 3: La materia y sus propiedades	*Octubre y noviembre: 10 sesiones*
	SA 4: Enlace químico y fuerzas intermoleculares	*Noviembre y Diciembre: 6 sesiones.*
	SA 5:Los compuestos de carbono	*Noviembre: 8 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 6: Reacciones químicas*	*Diciembre y enero : 12 sesiones.*
	SA 7: Algunas reacciones químicas de interés	*Enero: 8 sesiones*
	SA 8: Cinemática	*Febrero: 10 sesiones*
	SA 9: Leyes de Newton	*Febrero y Marzo: 12 sesiones*
RCER TRIMESTRE	*SA 10: Las fuerzas en el Universo*	*Abril: 8 sesiones*
	SA 11: Fuerzas en fluidos: presión	*Abril y Mayo: 8 sesiones*
	SA 12: Energía mecánica y trabajo	*Mayo: 4 sesiones*
	SA 13: Energía térmica y calor	*Mayo: 4 sesiones*

3º y 4º ESO

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	***Título***	***Curso***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: La muestra misteriosa*	*3º y 4º*	*Septiembre: dos sesiones*
	SA 2:Átomo en 3D 3º y 4º	*3º y 4º*	*Octubre: 2 sesiones*
	SA 3: Trabajando en el CERN 4º	*4º*	*Noviembre: 4 sesiones*
	SA 4: Arquímedes y la corona de Hierón II	*3º*	*Diciembre: 2 sesiones.*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: La Aemet y los cambios de estado*	*3º*	*Enero: 2 sesiones*
	SA 6: La historia de Isaac Asimov	*3º y 4º*	*Enero: 2 sesiones*
	SA 7: Mi mejor trayecto	*3º y 4º*	*Febrero: 2 sesiones*
	SA 8: Marie Curie y Ulana Khomyuk	*3º y 4º*	*Marzo: 2 sesiones*
YERCER TRIMESTRE	*SA 9: Comparando fuerzas*	*3º y 4º*	*Abril: 2 sesiones*
	SA 10: Pesando con dinamómetros	*3º*	*Mayo: 2 sesiones*
	SA 11: Construcción de un invernadero	*3º y 4º*	*Mayo: 2 sesiones*

Las SA pueden variar adaptándolas al nivel de los alumnos y a la diversidad.

F. CONCRECCIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS:

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Raíces locales, mentes globales	***2º***	***ABP***	***TODAS***

G. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*Curso*	*ISBN*
Libros de texto	Editorial McGraw Hill	3º ESO Física y Química	***3º***	***978-84-486-4894-7***
	Editorial McGraw Hill	4º ESO Física y química	***4º***	***978-84-486-3992-1***

	Materiales	*Recursos*
Impresos	**Fotocopias**	Ejercicios de nomenclatura y formulación Química
Digitales e informáticos		☑ Recursos didácticos en internet. Como por ejemplo: http://adreamup.com/#row3 (Buscador de recursos en la red sobre temas científicos varios). ☑ http://www.cnice.mecd.es (Recursos educativos del MECD). www.tiching.com (Dirección web que tenemos en los libros de texto con enlaces a vídeos, simulaciones, presentaciones… de apoyo a los conceptos explicados en clase). ☑ http://edubook.vicensvives.com/es (Página de recursos digitales relacionados con los contenidos de sus libros de texto). ☑ http://www.anayaeducacion.es/index.php (Página de recursos digitales relacionados con los contenidos de sus libros de texto). ☑ http://www.galeon.com/portalbio/ (Para buscar información sobre ☑ http://www.mncn.csic.es (Pagina web con visita virtual al Museo Nacional de Ciencias Naturales) ☑ http://www.jcabello.es/fyq4eso.html (web con actividades interactivas relacionadas con la física y la química). ☑ http://recursos.cnice.mec.es/biosfera/profesor/unidades.htm
dios audiovisuales y multimedia		☑ www.Youtube.com (portal de videos con gran disposición de documentales sobre los contenidos).
Manipulativos	***Material de laboratorio***	Material de laboratorio básico para tratar magnitudes fundamentales como la masa, volumen y temperatura, y derivadas como densidad, volumen, etc.

Otros		https://web.aulaplaneta.com/inicio/mis-materias/materia/24 https://web.aulaplaneta.com/inicio/mis-materias/materia/29766

Las actividades propuestas desde la asignatura de Física y Química son:

Para reforzar el interés por conseguir el hábito lector y el aumento de la competencia comunicativa referida al lenguaje oral y escrito, incluiremos en la programación las siguientes actividades:

- Lecturas al final de cada unidad didáctica referidas a los contenidos desarrollados en clase, que pueden extraerse de periódicos, revistas de corte científico o libros de divulgación científica. En esta actividad pueden participar los alumnos de forma activa aportando ellos mismos los textos a los que nos referimos. Y en último término serán seleccionados por el profesor/a en cada unidad.
- En cada trimestre dedicaremos una lectura, que puede ir precedida de búsqueda de información utilizando las nuevas tecnologías por parte del alumno, sobre algún personaje relevante en Ciencia (ámbito físico y químico), la búsqueda de información se dirigirá no sólo al aspecto científico, sino también a situarlo en el contexto histórico, geográfico, social y cultural, cuando dicha información se pueda plantear de forma atractiva al alumnado.

Lecturas recomendadas**:**

- **"Las damas del laboratorio. Mujeres científicas en la historia"**. Editorial Debate, 2008**.**
- "**Leonardo y la mano que dibuja el futuro**" Ed. Editex
- **"¿Por qué el cielo es azul? La ciencia para todos**" Javier Fernández Panadero

B.-MEDIDAS FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

En base al requerimiento del principio comunitario del Fomento de la Cultura Emprendedora, desde la asignatura de Física y Química se plantea para el curso 2026/2027, dos líneas de trabajo:

1) Conocimiento de la vida de los científicos/as para conocer soluciones creativas a la vida de su tiempo.

2) Utilizaremos los trabajos en el laboratorio para:
   - Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
   - Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
   - Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
   - Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
   - Desarrollar habilidades sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía; habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.)

C.-**MEDIDAS FOMENTO DE LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES.**

En base al requerimiento del principio comunitario de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres, el departamento de Física y Química se plantea para el curso 2026/2027

, un tema de trabajo en este ámbito, estructurado, como si de una unidad didáctica se tratase, con los correspondientes objetivos, contenidos y criterios de evaluación con el fin de alcanzar a través de ellos, las competencias vinculadas a dicha temática. Esta actividad se llevará a cabo en la semana del 11 de Febrero coincidiendo con el día de la niña y la mujer en la Ciencia.

MUJER Y CIENCIA A LO LARGO DE LA HISTORIA

OBJETIVOS

- ✓ Conocer la vinculación de la mujer en el desarrollo científico.
- ✓ Estudiar la evolución histórica en cuanto al papel de la mujer y su contribución al desarrollo de la ciencia.
- ✓ Conocer la vida, estudios y aportaciones de varias mujeres científicas a lo largo de la historia, incidiendo como no, en la aportación individual.

CONTENIDOS

- ✓ Mujeres y su relación con el conocimiento científico en la Edad Clásica y Edad Media : Theano, María la judía y Santa Hildegarda de Bingen
- ✓ Mujeres y su relación con el conocimiento científico en la Edad Moderna : Marie Anne Poulze Lavoisier (siglo XVIII)
- ✓ Mujeres y su relación con el conocimiento científico en la Edad Contemporánea : Ada Lovelace Byron

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Conocer la contribución de la mujer al desarrollo científico.
- ✓ Conocer la vida e historia de varias mujeres científicas
- ✓ Promover y fomentar la igualdad de género en el desarrollo científico

H. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Planes, programas y proyectos	*Implicaciones de carácter general desde la materia*	*Temporalización*
Plan de Lectura	☑ "Leonardo y la mano que dibuja el futuro" Ed. Editex ☑ "¿Por qué el cielo es azul? La ciencia para todos" Javier Fernández Panadero	Todas
Plan TIC		Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	☑ "Las damas del laboratorio. Mujeres científicas en la historia". Editorial Debate, 2008.	Todas
Plan de Atención a la Diversidad		Todas

Desde el departamento de ciencias participamos en el plan de Lectura del centro con las siguientes actividades:

- Club de lectura científica: Organizaremos sesiones periódicas donde se lean y comenten libros divulgativos, biografías de científicas/os o artículos de descubrimientos recientes desde todas las materias.
- Rincón de lecturas científicas: Dedicaremos un espacio en el aula o laboratorio con revistas, cómics científicos, cuentos y ensayos breves adaptados a distintos niveles.
- Proyectos de investigación-lectura: Propondremos a los estudiantes investigar sobre un tema científico y presentar sus fuentes en formato de reseña o exposición, incentivando la lectura comprensiva.
- Dramatizaciones científicas: Tras leer textos sobre experimentos históricos o personajes célebres, realizan pequeñas representaciones teatrales para interiorizar la información.
- Debates sobre actualidad: Seleccionan artículos o noticias científicas recientes para leer y debatir en grupo, desarrollando pensamiento crítico y comprensión lectora.

<u>Dinámicas participativas</u>

- Lectura en voz alta de fragmentos seleccionados y reflexión grupal sobre su contenido científico.
- Talleres de lectura comparativa entre la ciencia ficción y los textos científicos reales, analizando similitudes y diferencias.
- Invitación de divulgadores/as científicos o científicas a charlas-taller con sugerencias de lectura. Estamos en contacto con CIEMAT que organizan charlas y sesiones on line y presenciales

<u>Recursos recomendados</u>

- Revistas juveniles de ciencias y colecciones de libros como "¡Qué idea!" o "Científicos para la historia".
- Blogs o podcasts científicos adaptados para jóvenes, que pueden acompañar las lecturas tradicionales como la participación del curso pasado de Mujeres en la Ciencia.

Estas propuestas promueven el gusto por la lectura mientras se fortalecen habilidades de comprensión y pensamiento crítico desde una perspectiva científica.

I. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

FÍSICA Y QUÍMICA						
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias ***
Visita a la EDAR de Macotera	Tercer trimestre	Profesoras de al materia	Todos	Estudio de los procesos físico-químicos implicados en la limpieza del agua. Concienciacinmedioambiental y ciudadana.	2, 3 y 4 de 3 ESO 3,4 y 5 de 4 ESO	STEM CC CCEC
Visita al secadero de bacalao de Macotera.	Cualquier mes	Profesores de la materia	Todos	Visita a la fábrica y estudio de los procesos físicos-químicos para la conservación del producto. Estudio de procesos tecnológicos vinculados a la industria alimentaria.	4, 5 y 6 de 3 ESO 6, 7 y 5 de 4 ESO	STEM CC CCEC
Visita al Museo de Ciencias de Valladolid o Madrid	Cualquier mes	Profesores de la materia	Todos	Observar y participar en los distintos campos de la exposición.	En todos los cursos se incluye el bloque de Proyecto de investigación.	STEM CC CCEC
Visita al centro INCYL (Instituto de Neurociencias de Castilla y León)	2º o 3er trimestre	Profesores de ciencias	Todos	Visita guiada de las instalaciones y actividades allí propuestas	Método científico, valorar la contribución de la ciencia al bienestar y la salud de la sociedad, fomentando además vocaciones científico-tecnológicas y el pensamiento crítico	STEM CC CCEC

También participaremos en actividades y/o concursos organizados por organismos oficiales tipo Mujer en la ciencia como el curso pasado.

J. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO:

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Se establecerán para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria el conjunto de actuaciones educativas de atención a la diversidad dirigidas a dar respuesta a las

diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa

L.1. PLANES ESPECÍFICOS

Según lo establecido en los artículos 27 y 28 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre sobre la Atención a las diferencias individuales y al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y de acuerdo con os apartado 9 y 10 de la propuesta curricular del centro, se establece por parte del Departamento de Física y Química las siguientes medidas

Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	***3º ESO Observaciones***
Adaptación Curricular Significativa	Ningún alumno
Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	2 alumnos
Medidas de Refuerzo Educativo	1 ALUMNO
Medidas de atención durante la clase	1 alumno tendrá que salir de clase por necesidades fisiológicas cuando sea necesario. Tendrá más tiempo en las pruebas escritas si lo necesita.

ADAPTACIONES CURRICULARES

No existe alumnado en 3º de ESO que necesite adaptación curricular de acceso.

- NO SIGNIFICATIVAS

Para aquel alumnado que se detecte que tiene dificultades con la materia de Física y Química se podrán modificar aquellos elementos del currículo no prescriptivos que lo requieran.

- Secuenciar las actividades en pequeños pasos o fases.
- Ampliar los tiempos para realizar las diferentes actividades.
- Favorecer su participación en el aula con preguntas sencillas que le sirvan de motivación.
- Proporcionarles actividades adaptadas en función de sus necesidades.
- Potencias el uso de las Tic´s para fomentar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de las competencias específicas a través de los criterios de evaluación.

K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN A A SUS ELEMENTOS

En relación con las **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:
Las técnicas serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado.

- De observación sistemática:
  - Intervención en clase
  - Registro anecdótico
  - Escala de actitudes

- De análisis de desempeño:
  - Cuaderno de clase
  - Proyectos, Trabajos de investigación
  - Trabajo en casa
- De rendimiento :
  - Prueba oral
  - Prueba escrita

En relación con los **MOMENTOS DE EVALUACIÓN**: la evaluación será continua, sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo del todo el proceso educativo.

En relación con los **AGENTES EVALUADORES** se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, y de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determina a continuación que todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la nota final. Será la media aritmética de todas las actividades, proyectos, exposiciones, exámenes……realizados.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Además de los propios señalados en las diferentes rúbricas señaladas al final de esta programación, se quieren establecer e implementar unos criterios de corrección de ámbito general para cualquier tipo de procedimiento que se lleve a cabo e instrumento evaluador vinculado a él.

0.- El **copiar en una prueba escrita o cualquier intento de fraude** en la misma supondrá la retirada de la prueba escrita por parte del profesor y la obligatoriedad del alumno de presentarse a la prueba de recuperación correspondiente

1.-En ningún caso se admitirán abreviaturas personales ni grafías no recogidas por las normas de uso de la lengua castellana.

2.-En aquellas cuestiones teóricas en las que el alumno haya de optar entre diversas posibilidades o deba pronunciarse sobre el carácter correcto o incorrecto de alguna proposición, las respuestas no razonadas y que consten de un simple sí, no, verdadero, falso, o cualquiera otra forma aleatoria, serán consideradas incorrectas.

3.-En la corrección de las distintas pruebas se valorará que los alumnos demuestren una comprensión e interpretación correctas de los fenómenos físicos, así como las leyes cuantitativas y cualitativas que los representan.

4.-En la resolución de problemas y cuestiones numéricas los errores de cálculo en las operaciones se valorarán negativamente. Aquellos errores en ejercicios que conduzcan a resultados claramente absurdos se penalizarán más severamente, rebajando la nota del mismo. Así mismo, se penalizarán aquellos ejercicios en los que los valores de las magnitudes carezcan de unidades.

5.-Para la realización de las diversas pruebas de seguimiento el alumno podrá utilizar calculadora no programable.

6.-Se calificará negativamente la deficiente expresión oral y escrita de la lengua en los diferentes elementos de calificación.

7.-Se valorarán de forma negativa las enmiendas o tachaduras en los diferentes elementos de calificación.

8.-No se valorarán aquellas pruebas escritas y/o cuestionarios resueltos en lápiz. 9.-Se valorará de forma negativa las faltas de ortografía.

10.-Se valorará negativamente la resolución de problemas que no sigan la secuencia planteamiento-resolución-interpretación de resultados.

11.-Se valorará de forma negativa las malas prácticas y usos inadecuados del material de laboratorio.

12.- La detección del uso de herramientas de inteligencia artificial para la realización total o parcial de los trabajos, cuando su utilización no haya sido autorizada expresamente por el profesorado, supondrá que dicho trabajo sea calificado con una puntuación de 0 puntos

13.-Se valorará de forma positiva todas aquellas actitudes y procedimientos contrarios a los establecidos anteriormente.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Física y Química son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

3º ESO

Criterios de evaluación	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Identificar y comprender los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes (textos, representaciones esquemáticas, tablas, gráficas, aplicaciones informáticas) y medios de comunicación. (CCL1, STEM2, CD1)	BLOQUES A, B Y C	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	*Cuaderno del alumno*	Coevaluación	*1* *2* *3* *4* *5*
1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos sencillos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4)	BLOQUES A, B Y C	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	*Prueba escrita*	Heteroevaluación	*1* *2* *3* *4* *5*
1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (CCL1, STEM2, CPSAA4)	BLOQUES A, B Y C	CT4 CT5 CT6 CT10	*Registro anecdótico*	Heteroevaluación	*1* *2* *3* *4* *5*

2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental, simulaciones informáticas y el razonamiento lógico-matemático. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CCEC3)	BLOQUES A, B Y C	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	*Guía de observación*	Coevaluación	*1* *2* *3* *4* *5*

2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, buscando evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4)	BLOQUE A	CT4 CT5 CT6 CT9 CT10	*Guía de observación*	Coevaluación	*1.2 Y 3*
2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando, de forma guiada, los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas. (STEM2, CE1)	TODOS	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	*Prueba escrita* *Guía de observación*	Heteroevaluación	*TODAS*
3.1 Emplear datos en diferentes formatos (textos, tablas y gráficos) para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto de poca dificultad, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. (STEM4, CD3, CPSAA4)	A3 A4 A5 B1 B2	CT4 CT5 CT6 CT9 CT10	*Prueba práctica* *Guía de observación*	Heteroevaluación	*5* *6* *7*
3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura de la IUPAC para sustancias simples, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (STEM4, CD3, CC1, CCEC2)	B2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	*Prueba escrita* *Guía de observación*	Heteroevaluación	*3*

3.3 Poner en práctica las normas elementales de uso en el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM5, CPSAA2, CC1)	A4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT14	*Prueba ora* *Guía de observación l*	Autoevaluación	*1* *2* *3*

4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, como el manejo de simulaciones informáticas, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4)	A3 A4 A5 D1 D2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT15	*Prueba práctica* *Guía de observación*	Autoevaluación	*TODAS*
4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4)	A3 A4 A5 D1 D2	CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Guía de observación*	Autoevaluación	*4, 5, 6, Y 7*
5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, iniciando actividades de cooperación como forma de explorar un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2)	BLOQUE D	CT15	*Registro anecdótico*	Coevaluación	*4, 5, 6, Y 7*
5.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos sencillos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (STEM3, STEM5, CE2)	BLOQUE C	CT4 CT5 CT6 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica* *Guía de observación*	Heteroevaluación	*11 Y 12*

6.1 Reconocer, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. (STEM2, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC1)	A7	CT4 CT5 CT6 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Registro anecdótico* *Guía de observación*	Coevaluación	*1* *2* *3*

6.2 Detectar en el entorno, a partir de una situación concreta, las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos. (STEM5, CD4, CC4)	BLOQUE E	CT4 CT5 CT6 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Registro anecdótico* *Guía de observación*	Coevaluación	*6* *7*

4º ESO

Criterios de evaluación	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Comprender y explicar con rigor los fenómenos fisicoquímicos cotidianos a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes (textos, tablas, representaciones esquemáticas, gráficas y aplicaciones informáticas) y medios de comunicación. (CCL1, STEM 2, CD1)	TODOS	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	*Guía de observación*	Coevaluación	*1 y 2*
1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos sencillos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4)	TODOS	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT10	*Prueba escrita* *Guía de observación*	Heteroevaluación	*1 y 2*

1.3 Reconocer y describir situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas colaborativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad y el medio ambiente. (CCL1, STEM 2, CPSAA4)	TODOS	CT4 CT5 CT6 CT10	*Registro anecdótico* *Guía de observación*	Heteroevaluación	*1 y 2*

2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos científicos a partir de situaciones tanto observadas en el mundo natural o generadas en un laboratorio como planteadas a través de enunciados con información textual, gráfica o numérica. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CCEC3)	BLOQUE A	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	*Guía de observación* *Guía de observación*	Coevaluación	*1* *2* *3* *4* *5*
2.2 Predecir, para las cuestiones planteadas, respuestas que se puedan comprobar con las herramientas y conocimientos adquiridos, tanto de forma experimental como deductiva, aplicando el razonamiento lógico-matemático en su proceso de validación. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4)	BLOQUES A Y B	CT4 CT5 CT6 CT9 CT10	*Guía de observación*	Coevaluación	*1* *2* *3* *4* *5* *6* *7*
2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas más importantes para validar hipótesis de manera informada y coherente con el conocimiento científico existente, diseñando de forma pautada, los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas y analizando los resultados críticamente. (STEM 1, STEM 2, CPSAA4, CE1)	BLOQUES A Y B	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	*Prueba escrita* *Guía de observación*	Heteroevaluación	*1* *2* *3* *4* *5* *6* *7*
3.1 Emplear fuentes variadas (textos, gráficas y tablas), fiables y seguras para seleccionar, interpretar, organizar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada una de ellas contiene, extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema y desechando todo lo que sea irrelevante. (STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC2, CCEC4)	BLOQUES C y D	CT4 CT5 CT6 CT9 CT10	*Prueba práctica* *Guía de observación*	Heteroevaluación	*8, 9*

3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso correcto de varios sistemas de unidades, las herramientas matemáticas necesarias y las reglas de nomenclatura avanzadas, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (STEM4, CD3, CC1, CCEC2)	B-6 B-7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	*Prueba escrita* *Guía de observación*	Heteroevaluación	*3*
3.3 Aplicar con rigor las normas de uso de los espacios específicos de la ciencia, como el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM5, CPSAA2, CC1)	A4 A5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT14	*Prueba oral* *Guía de observación*	Autoevaluación	*1* *2* *3*
4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4)	A3 A4 A5 D1 D2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT15	*Prueba práctica* *Guía de observación*	Autoevaluación	*2* *7* *8*
4.2 Trabajar de forma versátil con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando y empleando con criterio las fuentes y herramientas más fiables, desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4)	A3 A4 A5 E1 E2	CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Guía de observación*	Autoevaluación	*4, 5, 6, 11 y 12*

5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación e iniciando el uso de las estrategias propias del trabajo colaborativo, como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2)	BLOQUES C y D	CT15	*Registro anecdótico Guía de observación*	Coevaluación	*7, 8, 9 y 10*

5.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos sencillos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (STEM3, STEM5, CE2)	BLOQUES C y D	CT4 CT5 CT6 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica* *Guía de observación*	Heteroevaluación	*7* *11 Y 12*
6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por mujeres y hombres, así como de situaciones y contextos actuales (líneas de investigación, instituciones científicas, etc.), que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que esta tiene repercusiones e implicaciones importantes sobre la sociedad actual. (STEM2, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, , CCEC1)	A7	CT4 CT5 CT6 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Registro anecdótico* *Guía de observación*	Coevaluación	*3, 4 Y 5*
6.2 Detectar las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de la ciudadanía. (STEM5, CD4, CC4)	BLOQUES C y D	CT4 CT5 CT6 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Registro anecdótico* *Guía de observación*	Coevaluación	*7* *11* *12*

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la nota final, salvando que la nota final será la media obtenida en cada una de las actividades, proyectos, exposiciones y demás actividades realizadas a lo largo del curso.

L. ORIENTACIÓNES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

En este apartado se establecen los procedimientos para evaluar la programación de aula y la práctica docente a partir de las directrices establecidas en la propuesta curricular.

INDICADORES DE LOGRO	VALORACIÓN 1,2,3,4,5	PROPUESTAS DE MEJORA
PROGRAMACIÓN DE AULA.		
La programación de aula está realizada de acuerdo con la normativa en vigor, el proyecto curricular del centro y la programación didáctica.		
El contenido de la programación de aula está actualizado y se adapta al grupo de alumnos al que va dirigido.		
El grado de cumplimento de la programación es el planeado al principio de curso.		
PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.		
Planifico las clases, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), a mi programación de aula y a la programación didáctica.		
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (equipo docente, departamento didáctico, profesorado AL y PT, orientador).		
MOTIVACIÓN HACIA EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.		
Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado.		
Recuerdo la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad y aplicación real.		

Doy información de los procesos conseguidos, así como de las dificultades encontradas.		
PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		

Distribuyo el tiempo adecuadamente.		
Adopto distintos agrupamientos en función del momento, de la tarea a realizar, de los recursos para utilizar, etc., controlando siempre el adecuado clima de trabajo		
Utilizo recursos didácticos variados tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo su uso autónomo por parte de los mismos.		
Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, empleo de estilos coeducativos…		
Controlo frecuentemente el trabajo de los alumnos/as: explicaciones adicionales, dando pistas, feedback …		
Fomento el respeto y la colaboración entre el alumnado y acepto sus sugerencias y aportaciones, tanto para la organización de las clases como para las actividades de aprendizaje.		
Hago cumplir las normas de convivencia y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas favoreciendo la resolución pacífica y dialogada de las mismas		
SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
Reviso y modifico frecuentemente las tareas y las actividades propuestas –dentro y fuera del aula –, la adecuación de los tiempos, los agrupamientos y los materiales utilizados.		
Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas y favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación.		
En caso de aparición de dificultades en el proceso de aprendizaje en el alumnado propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición.		

EVALUACIÓN DEL PROCESO

Realizo una evaluación inicial a principio de curso para ajustar la programación.		
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información.		
Utilizo diferentes instrumentos de evaluación en función de la diversidad de mi alumnado.		
Corrijo y explico – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
Califico e informo de las actividades evaluables al alumnado y familia.		
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación del alumnado en la evaluación.		

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación
- Cuestionarios, bajo la modalidad de autoinforme.
- Grupo de discusión en el seno de las reuniones de departamento, reuniones de profesores de grupo, juntas de evaluación…

Los momentos que se utilizarán son:

- La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y aprendizaje están en permanente revisión. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad de trabajo.

Los agentes evaluadores serán los propios profesores del departamento que han diseñado la programación de aula.

ANEXO I

PLAN DE RECUPERACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA 2º ESO. (PENDIENTES)

El presente Plan de Recuperación para los alumnos de física y química de 2º ESO se enmarca dentro de la aplicación de la siguiente normativa, según directrices marcadas por la Junta de castilla y León en este curso 2026-2027:

***Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*.**

Decreto 39/2022 de 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León

1.- RECUPERACIÓN DE LA MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA **NIVEL: 2º E.S.O.**

1.1.- Vinculación con el perfil de salida

Bloque de contenido *2º ESO FÍSICA Y QUÍMICA*	**Competencias específicas/Criterios de evaluación** *2º ESO FÍSICA Y QUÍMICA*
A. Las destrezas científicas básicas A.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación experimental de las mismas, en situaciones sencillas y guiadas por el profesor. A.2. Trabajo experimental y proyectos de investigación sencillos y guiados: estrategias en la resolución de problemas y en el desarrollo de investigaciones mediante la indagación, la deducción, la búsqueda de evidencias y el razonamiento lógico-matemático, haciendo inferencias válidas de las observaciones y obteniendo conclusiones. A.3. Diversos entornos y recursos de aprendizaje científico como el laboratorio o los entornos virtuales: materiales, sustancias, instrumentos y herramientas tecnológicas. A.4. Normas de uso elementales de cada espacio, asegurando y protegiendo así la salud propia y comunitaria, la seguridad en las redes y el respeto hacia el medio ambiente. A.5. El lenguaje científico: unidades del Sistema Internacional y sus símbolos. Herramientas matemáticas básicas en diferentes escenarios científicos y de aprendizaje. A.6. Estrategias de interpretación y producción de información científica utilizando diferentes formatos y diferentes medios: desarrollo del criterio propio basado en lo que el pensamiento científico aporta a la mejora de la sociedad para hacerla más justa, equitativa e igualitaria. A.7. Valoración de la cultura científica y del	***Competencia específica 1.*** 1.1 Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes (textos, representaciones esquemáticas, tablas, gráficas, aplicaciones informáticas) y medios de comunicación. (CCL1, STEM2, CD1) 1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (CCL1, STEM2, CPSAA4) ***Competencia específica 2.*** 2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental, simulaciones informáticas y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CCEC3) ***Competencia específica 3*** 3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura de la IUPAC, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (STEM4, CD3, CC1, CCEC2) ***Competencia específica 4*** 4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando

papel de científicos y científicas en los principales hitos históricos y actuales de la física y la química en el avance y la mejora de la sociedad.	el aprendizaje propio y colectivo. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4) ***Competencia específica 5*** 5.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (STEM3, STEM5, CE2) ***Competencia específica 6*** 6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. (STEM2, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC1)
Anexo – Formulación y Nomenclatura química inorgánica	***Competencia específica 3*** 3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura de la IUPAC, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (STEM4, CD3, CC1, CCEC2)
B. La materia B.1. Teoría cinético-molecular: aplicación a observaciones sobre la materia explicando sus propiedades (generales y específicas como la densidad), los estados de agregación, los cambios de estado (interpretación de las gráficas de calentamiento y enfriamiento), la formación de mezclas y disoluciones (cálculo de la concentración en g/L) y el comportamiento de los gases (relación entre las variables de las que depende el estado de un gas P, V y T cuando una de ellas permanece constante) B.2. Experimentos sencillos relacionados con los sistemas materiales: conocimiento y descripción de sus propiedades, su composición y su clasificación. Utilización de métodos de separación de mezclas homogéneas y heterogéneas. B.3. Estructura atómica: desarrollo histórico de los modelos atómicos, utilización del modelo atómico planetario para entender la formación de iones, la existencia, formación, propiedades y usos tecnológicos y científicos de los isótopos radiactivos y ordenación de los elementos en la tabla periódica. Diferencias entre átomos y moléculas, elementos y compuestos. Sustancias de uso frecuente y conocido. B.4. Nomenclatura: participación de un lenguaje científico común y universal formulando y nombrando sustancias simples, mediante las reglas de nomenclatura de la IUPAC.	***Competencia específica 1.*** 1.1 Identificar, comprender y explicar los fenómenos fisicoquímicos cotidianos más relevantes a partir de los principios, teorías y leyes científicas adecuadas, expresándolos, de manera argumentada, utilizando diversidad de soportes (textos, representaciones esquemáticas, tablas, gráficas, aplicaciones informáticas) y medios de comunicación. (CCL1, STEM2, CD1) 1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4) 1.3 Reconocer y describir en el entorno inmediato situaciones problemáticas reales de índole científica y emprender iniciativas en las que la ciencia, y en particular la física y la química, pueden contribuir a su solución, analizando críticamente su impacto en la sociedad. (CCL1, STEM2, CPSAA4) ***Competencia específica 2*** 2.3 Aplicar las leyes y teorías científicas conocidas al formular cuestiones e hipótesis, siendo coherente con el conocimiento científico existente y diseñando, de forma guiada, los procedimientos experimentales o deductivos necesarios para resolverlas o comprobarlas. (STEM2, CE1) ***Competencia específica 3*** 3.1 Emplear datos en diferentes formatos (textos, tablas y gráficos) para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. (STEM4, CD3, CPSAA4) 3.3 Poner en práctica las normas de uso en el laboratorio de física y química, asegurando la salud propia y colectiva, la conservación sostenible del medio ambiente y el cuidado de las instalaciones. (STEM5, CPSAA2, CC1) ***Competencia específica 4***

	4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, como el manejo de simulaciones informáticas, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4) 4.2 Trabajar de forma adecuada con medios variados, tradicionales y digitales, en la consulta de información y la creación de contenidos, seleccionando con criterio las fuentes más fiables y desechando las menos adecuadas y mejorando el aprendizaje propio y colectivo. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4) ***Competencia específica 5*** 5.2 Emprender, de forma guiada y de acuerdo con la metodología adecuada, proyectos científicos que involucren al alumnado en la mejora de la sociedad y que creen valor para el individuo y para la comunidad. (STEM3, STEM5, CE2) ***Competencia específica 6*** 6.1 Reconocer y valorar, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. (STEM2, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC1) 6.2 Detectar en el entorno las necesidades tecnológicas, ambientales, económicas y sociales más importantes que demanda la sociedad, entendiendo la capacidad de la ciencia para darles solución sostenible a través de la implicación de todos los ciudadanos. (STEM5, CD4, CC4)
C. La energía C.1. Formulación de cuestiones e hipótesis sobre la energía, propiedades y manifestaciones que la describan como la causa de todos los procesos de cambio. Identificación de las diferentes formas de energía, su transformación y conservación mediante ejemplos. C.2. Diseño y comprobación experimental de hipótesis relacionadas con el uso doméstico e industrial de la energía en sus distintas formas y las transformaciones entre ellas. C.3. Elaboración fundamentada de hipótesis sobre el medio ambiente y la sostenibilidad a partir de las diferencias entre fuentes de energía renovables y no renovables. C.4. Efectos del calor sobre la materia: análisis de los efectos y aplicación cualitativa en situaciones cotidianas. Funcionamiento del termómetro y mecanismos de transferencia de calor.	***Competencia específica 1*** 1.2 Resolver los problemas fisicoquímicos planteados utilizando las leyes y teorías científicas adecuadas, razonando los procedimientos utilizados para encontrar las soluciones y expresando adecuadamente los resultados. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4) ***Competencia específica 2*** 2.1 Emplear las metodologías propias de la ciencia en la identificación y descripción de fenómenos a partir de cuestiones a las que se pueda dar respuesta a través de la indagación, la deducción, el trabajo experimental, simulaciones informáticas y el razonamiento lógico-matemático, diferenciándolas de aquellas pseudocientíficas que no admiten comprobación experimental. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CCEC3) 2.2 Seleccionar, de acuerdo con la naturaleza de las cuestiones que se traten, la mejor manera de comprobar o refutar las hipótesis formuladas, buscando evidencias que permitan obtener conclusiones y respuestas ajustadas a la naturaleza de la pregunta formulada. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4) ***Competencia específica 3*** 3.1 Emplear datos en diferentes formatos (textos, tablas y gráficos) para interpretar y comunicar información relativa a un proceso fisicoquímico concreto, relacionando entre sí lo que cada uno de ellos contiene, y extrayendo en cada caso lo más relevante para la resolución de un problema. (STEM4,

	CD3, CPSAA4) 3.2 Utilizar adecuadamente las reglas básicas de la física y la química, incluyendo el uso de unidades de medida, las herramientas matemáticas y las reglas de nomenclatura de la IUPAC, consiguiendo una comunicación efectiva con toda la comunidad científica. (STEM4, CD3, CC1, CCEC2) ***Competencia específica 4*** 4.1 Utilizar recursos variados, tradicionales y digitales, como el manejo de simulaciones informáticas, mejorando el aprendizaje autónomo y la interacción con otros miembros de la comunidad educativa, con respeto hacia docentes y estudiantes y analizando críticamente las aportaciones de cada participante. (CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4) ***Competencia específica 5*** 5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, emprendiendo actividades de cooperación como forma de construir un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2) ***Competencia específica 6*** 6.1 Reconocer, a través del análisis histórico de los avances científicos logrados por hombres y mujeres de ciencia, que la ciencia es un proceso en permanente construcción y que existen repercusiones mutuas de la ciencia actual con la tecnología, la sociedad y el medio ambiente. (STEM2, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC1)
D. La interacción D.1. Predicción del movimiento rectilíneo uniforme a partir de los conceptos de la cinemática, formulando hipótesis comprobables sobre valores futuros de estas magnitudes, validándolas a través del cálculo numérico, la interpretación y elaboración de gráficas posición-tiempo, el trabajo experimental o la utilización de simulaciones informáticas. D.2. Las fuerzas como productoras de deformaciones en los sistemas sobre los que actúan. Ley de Hooke. Muelles y dinamómetros.	***Competencia específica 5*** 5.1 Establecer interacciones constructivas y coeducativas, iniciando actividades de cooperación como forma de explorar un medio de trabajo eficiente en la ciencia. (CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC3, CE2)
2.2.- Propuesta metodológica y evaluadora	
a) Aspectos organizativos	

Se realizará una Reunión informativa con los alumnos pendientes—*una vez confirmados los listados y el proceso de matriculación* -, preferentemente, en un recreo, de forma presencial y a modo de confirmación, se les registrará, a través del aula virtual Moodle.

En esta reunión, se indicará el proceso a seguir a efectos de recuperar durante el curso 2026/2027, los contenidos impartidos durante el curso 2025/2026, los criterios de evaluación, las actividades, tareas, trabajos y/o pruebas objetivas, y el procedimiento de calificación, a efectos de superar la materia pendiente.

b) Metodología didáctica

Los principios metodológicos que tenemos presente a la hora de trabajar con los alumnos pendientes en esta materia son los siguientes:

- Estimuladora. Sobre todo en lo que respecta a la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, estimulando el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- Dinámica. Se colaborará en la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- Investigativa. El alumnado aplicará la metodología científica en su conocimiento adquirido de formular hipótesis en relación con los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Orientadora. El profesor dará las pautas para realizar las tareas encomendadas al alumno y fomentar su autonomía y capacidad para tomar decisiones y asumir responsabilidades.

En definitiva, se pretende dotar al alumno de las herramientas necesarias para desarrollar las tareas encomendadas y que pueda alcanzar los objetivos marcados en el nivel educativo en el que se encuentra.

c) Técnicas, pruebas e instrumentos específicos de evaluación

Las actividades propuestas desde el Departamento de Física y Química se basan en las siguientes modalidades:

- Cuadernillo de actividades: Se le entregará al alumno un cuadernillo con un conjunto variado de actividades sobre los diferentes aspectos del currículo de la asignatura. Las actividades contendrán una primera parte de repaso de los contenidos.
- Trabajo de investigación
- Exposición oral: La exposición oral se podrá apoyará en una presentación PowerPoint (o un mapa conceptual elaborado a mano…) realizado por el alumno sobre un aspecto de los contenidos de la asignatura.
- Prueba escrita: Las pruebas escritas valorarán el grado de asimilación de los contenidos y la madurez del alumno con respecto a los contenidos.

d) Actividades específicas de repaso y evaluación

Actividades y temporalización		Criterios de evaluación
	Actividad 1: Realización de un trabajo de investigación sobre los rollos de papel de aluminio. Según la propuesta adjunta: Proyecto 1 Evaluación: Rúbrica	CE 1.3 CE 2.1 CE3.2 CE 4.2
	Actividad 2: Realización de un cuaderno de actividades propuesto por el departamento de física y química donde se abordan los contenidos del bloque 1 y bloque 2 (hasta cálculos con la masa)	CE 1.1 CE 1.2 CE 2.1 CE 2.2 CE 2.3 CE 3.1 CE 3.2 CE 4.1 CE 4.2
	Actividad 3: Realización de una prueba escrita sobre los contenidos abordados en los bloques 1 y 2. Evaluación: Escala de evaluación	CE 1.1 CE 1.2 CE 1.3 CE 2.1 CE 2.2 CE 2.3 CE 3.1 CE 3.2 CE 3.3 CE 4.1 CE 4.2
	Actividad 4: Exposición oral y argumentación de pros y contras sobre: ¿Crees qué es útil el trabajo de los científicos? ¿Es beneficioso o perjudicial la I+D en ciencia y tecnología? Evaluación: Rúbrica	CE4.2 CE 5.1 CE 6.1 CE 6.2
	Actividad 1: Realización de un trabajo de investigación sobre cuál debe ser el peso de una mochila escolar según la propuesta adjunta proyecto 2. Evaluación: Rúbrica	CE 1.1 CE 2.2 CE 4.2
	Actividad 2: Realización de un cuaderno de actividades propuesto por el departamento de física y química donde se abordan parte de los contenidos del bloque 2 (desde la química en la sociedad) y bloque 3 Evaluación: Escala de evaluación	CE 1.1 CE 1.2 CE 1.3 CE 2.1 CE 2.2 CE 2.3 CE 3.1 CE 3.2 CE 4.1 CE 4.2

	Actividad 3: Realización de una prueba escrita sobre los contenidos abordados en los bloques 2 y 3. Evaluación: Escala de evaluación	CE 1.1 CE 1.2 CE 1.3 CE 2.1 CE 2.2 CE 2.3 CE 3.1 CE 3.2 CE 3.3 CE 4.1 CE 4.2
	Actividad 4: Exposición oral y argumentación: causas del cambio climático y medios para paliar el cambio climático (https://www.epa.gov/climate-change) Evaluación: Rúbrica	CE 4.2 CE 5.2 CE 6.1 CE 6.2

e) Procedimiento de calificación

El departamento de Física y química ha acordado tener en cuenta los siguientes criterios a la hora de realizar la evaluación de los alumnos pendientes : Si el alumno supera el curso actual, tendrá superado los criterios y competencias del curso anterior que tuviera pendiente, ya que la materia de física y química contiene los mismos saberes pero más ampliados y por tanto habrá adquirido dichas competencias. En caso de no superar la materia deberá realizar unas pruebas en el mes de junio.

f) Responsables de aplicar la medida

Los alumnos de Secundaria que no hayan superado la asignatura de Física y Química del curso anterior, alumnos que están en 4º ESO con la materia de física y química de 3º ESO pendiente tendrán como profesor-tutor, para resolver todas las dudas que se les vayan planteando a lo largo del curso, al profesor que les imparte la materia de física y química de 4º ESO y será responsable de su calificación final.

g) Seguimiento de la aplicación del plan

Se comunicará al final de cada cuatrimestre la nota obtenida por cada alumno a su tutor, con el propósito que pueda ser transmitida a los padres o tutores de los alumnos.
La nota final quedará incorporada en el acta de las evaluaciones, así como en los boletines de los alumnos.

Para potenciar el uso de las TIC, se facilitarán a los alumnos:

- Páginas web,--algunas recogidas en la web del departamento--que les puedan ayudar al estudio y consulta de los distintos temas transversales de la materia y a la realización de prácticas virtuales.
- Los alumnos y alumnas podrán acceder, a través de la página web y de la plataforma Moodle y a Teams, a una sección creada en el departamento donde se subirán ejercicios, temas, exámenes propuestos, enlaces de interés, videos educativos, presentaciones, test interactivos y en general, todo tipo de materiales que sean de ayuda.
- Se utilizará en clase la pizarra digital y se fomentará la búsqueda, selección y análisis de información a través de internet--*sin olvidar otras fuentes*--.
- Asimismo, se realizarán experiencias de laboratorio virtuales
- Se fomentará la visita presencial y virtual, en aquellos casos en los que sea posible, a distintos museos de la ciencia.

RÚBRICA 1 VALORACIÓN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN				
Criterios formales	**1**	**0.75**	**0,50**	**0,25**
Portada	Contiene: Título , nombre del alumno, curso , asignatura, fecha de entrega	Contiene: la mayoría de los aspectos pero no todos	Contiene solo algunos de los aspectos	No presenta aspectos formales
Formato	El trabajo se presenta con pulcritud, limpieza, orden, con índice, títulos, subtítulos, conclusiones y bibliografía	El trabajo está presentado con pulcritud pero le faltan elementos importantes (índice/ bibliografía/ títulos/)	El trabajo tiene algunos tachones y faltas de ortografía y le faltan bastantes aspectos importantes.	El trabajo no presenta aspectos formales.
Contenidos	**1**	**0.75**	**0.5**	**0.25**
Introducción	Identifica concretamente el tema del trabajo, menciona claramente las partes del trabajo, alude a las técnicas de investigación (bibliografía, internet, entrevista, observación de un fenómeno), especifica de forma coherente la importancia del tema tratado	Menciona la mayoría de los aspectos de las partes del trabajo, técnicas de investigación y tiene coherencia con el tema trabajado	Alude ocasionalmente al tema del trabajo y a sus aspectos de investigación	No tiene relación con el contenido
Contenido	Desarrolla de manera eficaz y coherente el tema solicitado enriqueciéndolo con ideas propias	Desarrolla de forma coherente presentando algunas debilidades según los apartados	Presenta el trabajo con poca coherencia al tema propuesto	No presenta coherencia con el tema propuesto
Conclusiones	En el trabajo se emite una conclusión de forma razonada y coherente y una opinión personal implicándose profundamente	En el trabajo se emite una conclusión de manera razonada pero no existe una opinión ni implicación por parte del alumno	En el trabajo se emite una conclusión sin razonar la respuesta y no existe una opinión personal	No se emiten conclusiones, ni opiniones personales
Actitudes	**1**	**0.75**	**0.5**	**0.25**

Grado de cumplimiento: interés y dedicación	Se compromete con el trabajo, entregándolo en los plazos establecidos, y cumpliendo con todos los criterios formales y de contenidos pedidos en clases, aportando ideas innovadoras en alguno de sus aspectos	Cumple con la mayoría de los criterios establecidos.	Cumple con un mínimo de criterios	No cumple con la forma establecida en clases

RÚBRICA 2 VALORACIÓN DE LA EXPRESIÓN ORAL					
EXPRESIÓN ORAL **¿Cómo habla?**	**1.-Claridad, intensidad y entonación** -Habla despacio, con voz clara y entonación adecuada para que se entienda	MUY BIEN (1 punto)	BIEN (0,75 puntos)	REGULAR (0,5 puntos)	MAL (0,25puntos)
	2.-Lenguaje no verbal -Su expresión facial y corporal refuerza la expresividad del discurso. Mira con naturalidad a todos. Controla los movimientos nerviosos	MUY BIEN (1 punto)	BIEN (0,75 puntos)	REGULAR (0,5 puntos)	MAL (0,25puntos)
	3.-Corrección formal de la expresión oral y riqueza de vocabulario -Se expresa con frases que tienen sentido, sin muletillas -Utiliza un vocabulario rico y muy adecuado	MUY BIEN (1 punto)	BIEN (0,75 puntos)	REGULAR (0,5 puntos)	MAL (0,25puntos)
	4.-Se ajusta al tiempo asignado -Se adapta escrupulosamente al tiempo establecido	MUY BIEN (1 punto)	BIEN (0,75 puntos)	REGULAR (0,5 puntos)	MAL (0,25puntos)
CONTENIDOS **¿Qué dice?**	**5.-Grado de conocimientos y dominio del tema** -Comprende bien la información con la que ha trabajado y demuestra dominio del tema -Contesta adecuadamente a las preguntas planteadas	MUY BIEN (1 punto)	BIEN (0,75 puntos)	REGULAR (0,5 puntos)	MAL (0,25puntos)
	6.-Orden y coherencia -La exposición está correctamente estructurada y secuenciada, e informa adecuadamente de todos los apartados	MUY BIEN (1 punto)	BIEN (0,75 puntos)	REGULAR (0,5 puntos)	MAL (0,25puntos)
	7.-Fuentes documentales y materiales de apoyo -Ha buscado información en fuentes adecuadas (bibliografía, internet, ..) -Usa correctamente la información buscada y, en caso necesario los materiales de apoyo (mapas, fotocopias, recursos digitales	MUY BIEN (1 punto)	BIEN (0,75 puntos)	REGULAR (0,5 puntos)	MAL (0,25puntos)

PUNTUACIÓN FINAL

Rúbrica 3 – Valoración trabajo en casa

RÚBRICA DE VALORACIÓN DE LAS TAREAS						Puntos
PRESENTACIÓN	**1.-Limpieza y cuidado** Aspecto aseado, sin manchas o tachaduras. Buen estado de conservación, entero y sin rasgaduras	MUY BIEN (1 punto) ☐	BIEN (0,75 puntos) ☐	REGULAR (0,5 puntos) ☐	MAL (0,25puntos) ☐	
	2.-Caligrafía - Letra legible y cuidada, bien alineada y respetando los márgenes	MUY BIEN (1 punto) ☐	BIEN (0,75 puntos) ☐	REGULAR (0,5 puntos) ☐	MAL (0,25puntos) ☐	
CONTENIDOS	**3.-Está completo** Contiene todos los apartados necesarios	MUY BIEN (1 punto) ☐	BIEN (0,75 puntos) ☐	REGULAR (0,5 puntos) ☐	MAL (0,25puntos) ☐	
	. 4.-Organización - Está bien estructurado y se puede encontrar fácilmente la información con fechas y rótulos; emplea recuadros, colores, tablas e ilustraciones para aumentar su utilidad.	MUY BIEN (1 punto) ☐	BIEN (0,75 puntos) ☐	REGULAR (0,5 puntos) ☐	MAL (0,25puntos) ☐	
	. 5.-Expresión escrita - Sin faltas de ortografía, utiliza un léxico claro y preciso.	MUY BIEN (1 punto) ☐	BIEN (0,75 puntos) ☐	REGULAR (0,5 puntos) ☐	MAL (0,25puntos) ☐	
PUNTUACIÓN FINAL						

Rúbrica 4 – Valoración prueba escrita.

Categoría	**1**	**0,75**	**0,50**	**0,25**
Orden y organización	La prueba está presentada de una manera ordenada, clara y organizada que es fácil de entender	La prueba se presenta de una manera ordenada y organizada que es, por lo general, fácil de entender	La prueba es presentada de una manera organizada, pero puede ser difícil de entender	La prueba se presenta desorganizada, descuidad. Es difícil saber que información está relacionando
Diagramas y dibujos	Los diagramas y/o dibujos son claros y ayudan a entender los procedimientos	Los diagramas y/o dibujos son claros y fáciles de entender	Los diagramas y/o dibujos son algo difíciles de entender	Los diagramas y/o dibujos son difíciles de entender o no son usados
Errores matemáticos	El 90-100% de los pasos y soluciones no tienen errores matemáticos	Casi todos (85-89%) los pasos y soluciones no tienen errores matemáticos	La mayor parte (75-85%) de los pasos y soluciones no tienen errores matemáticos	Más del 75% de los pasos y soluciones tienen errores matemáticos
Terminología físico-química y notación	La terminología y notación correctas fueron siempre usadas haciendo fácil de entender lo que fue hecho. Las unidades se han escrito bien en todas las magnitudes	La terminología y notación correctas fueron, por lo general, usadas haciendo fácil de entender lo que fue hecho. Las unidades se han escrito bien en la mayoría de las magnitudes	La terminología y notación correcta fueron usadas, pero algunas veces no es fácil de entender lo que fue hecho. La unidades solo se han escrito bien de algunas magnitudes.	Hay poco uso o mucho uso inapropiado de la Terminología y notación. No se han descrito las unidades de las magnitudes o se han escrito de forma incorrecta.

Comprensión del problema	Analiza reconoce e interpreta perfectamente, los datos, identificando con certeza lo que se busca y	Analiza reconoce e interpreta los datos, identificando con claridad lo que se	Reconoce los datos e interpreta la relación entre los mismos,	No reconoce los datos, sus relaciones ni el contexto del problema, mostrando poco

	demostrando una absoluta comprensión del problema	busca y demostrando una alta comprensión del problema	demostrando una comprensión elemental del problema	comprensión del mismo.
Estrategia/procedimiento realizado	Siempre utiliza estrategias heurísticas efectivas y eficientes construyendo modelos físico-químicos sencillos con la información sobre los que significa cada letra o número	Acostumbra a usar estrategias heurísticas efectivas y eficientes con modelos físico-químicos sin la información sobre los que significa cada letra o número	Algunas veces usa una estrategia heurística eficiente, pero falta firmeza y claridad	En contadas ocasiones sa una estrategia heurística eficiente. Se detecta incoherencia
Planteamiento razonado	Detalla los pasos seguidos, relacionando y aplicando en grado óptimo los conceptos físico-químicos necesarios	Detalla los pasos seguidos y aplica correctamente los conceptos físico-químicos necesarios	Detalla los pasos seguidos y muestra un aceptable conocimiento de los conceptos físico-químicos	No detalla los pasos seguidos y se aprecia desconocimiento en los conceptos físico químicos necesarios.
Solución del problema	Aporta correctamente la solución del problema, analiza y discute sobre el resultado y reflexiona valorando su fiabilidad. Emite una conclusión a su resultado. Revisa el proceso, detecta si hay errores y procede a su rectificación	Aporta correctamente la solución del problema Analiza y discute sobre el resultado y valora su fiabilidad	Aporta la solución correcta pero no reflexiona sobre su fiabilidad	No aporta la solución del problema

RÚBRICA 5 VALORACIÓN DEL CUADERNO						Puntos
PRESENTACIÓN	**1.-Limpieza y cuidado** Aspecto aseado, sin manchas o tachaduras. Buen estado de conservación, entero y sin rasgaduras	MUY BIEN (1 punto) ☐	BIEN (0,75 puntos) ☐	REGULAR (0,5 puntos) ☐	MAL (0,25puntos) ☐	
	. 2.-Caligrafía Letra legible y cuidada, bien alineada y respetando los márgenes	MUY BIEN (1 punto) ☐	BIEN (0,75 puntos) ☐	REGULAR (0,5 puntos) ☐	MAL (0,25puntos) ☐	
CONTENIDOS	. **3.-Está completo** . Contiene todos los apartados necesarios, incluyendo en su caso las correcciones	MUY BIEN (1 punto) ☐	BIEN (0,75 puntos) ☐	REGULAR (0,5 puntos) ☐	MAL (0,25puntos) ☐	
	. 4.-Organización Está bien estructurado y se puede encontrar fácilmente la información con fechas y rótulos; emplea recuadros, colores, tablas e ilustraciones para aumentar su utilidad.	MUY BIEN (1 punto) ☐	BIEN (0,75 puntos) ☐	REGULAR (0,5 puntos) ☐	MAL (0,25puntos) ☐	
	. 5.-Expresión escrita Sin faltas de ortografía, utiliza un léxico claro y preciso.	MUY BIEN (1 punto) ☐	BIEN (0,75 puntos) ☐	REGULAR (0,5 puntos) ☐	MAL (0,25puntos) ☐	
PUNTUACIÓN FINAL						

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- **MATEMÁTICAS**

CEO “MIGUEL DELIBES”

MACOTERA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS
Y
CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS

LOMLOE

CURSO 2026-2027

EQUIPO DOCENTE: MIGUEL MARTIN ANDRÉS Y BEATRIZ MARGARITA CASCAJO SÁNCHEZ.

Índice

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MATEMÁTICAS

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Matemáticas se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Evaluación inicial, MATEMÁTICAS DE 1º ESO

Criterios de evaluación de 6º PRIMARIA Decreto38/2022	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
1.1, 2.2, 2.3, 6.2	Prueba escrita	1	*Heteroevaluación*
1.2 , 2.1, 3.1, 4.1, 5.1, 6.1	Observación diaria	2	*Heteroevaluación*
2.4, 4.2, 7.2, 8.1, 8.2	observación mediante juego o con actividades interactivas	1	*Heteroevaluación y coevaluación*
5.2, 7.1	Rúbrica	1	*Autoevaluación*

Evaluación inicial, MATEMÁTICAS DE 2º ESO

Criterios de evaluación de 1º ESO Decreto39/2022	***Orientaciones***	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
1.1, 1.2, 2.1	*Descompone en factores y calcula el mcm y mcd.*	*Prueba escrita*	*1 prueba escrita (en una sola sesión) y observación diaria*	*Heteroevaluación*
3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 8.2	*Opera con enteros y fracciones*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*
5.2	*Resuelve ecuaciones de 1º grado*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*
7.1, 7.2	*Reconoce figuras geométricas y calcula su área y perímetro*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*
4.1, 8.1	*Interpreta gráficos sencillos y representa gráficamente puntos*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*

Evaluación inicial, MATEMÁTICAS DE 3º ESO

Criterios de evaluación de 2º ESO Decreto39/2022	***Orientaciones***	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
1.1, 1.2, 2.1	*Conoce y opera con enteros, fracciones y potencias.*	*Prueba escrita*	*1 prueba escrita (en una sola sesión) y observación diaria*	*Heteroevaluación*
3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 8.2	*Resuelve ecuaciones de primer grado y sistemas de ecuaciones lineales. Lo aplica a la resolución de problemas.*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*
5.2	*Obtiene áreas y perímetros de polígonos, y volúmenes de cuerpos geométricos*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*
7.1, 7.2	*Conoce y sabe representar funciones afines*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*
6.1, 8.1	*Maneja tablas estadísticas y calcula parámetros estadísticos de centralización*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*

Evaluación inicial, MATEMÁTICAS OPCIÓN A DE 4º ESO

Criterios de evaluación de 3º ESO Decreto39/2022	***Orientaciones***	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
1.1, 1.2, 2.1	*Conoce y opera con fracciones, potencias y radicales.*	*Prueba escrita*	*1 prueba escrita (en una sola sesión) y observación diaria*	*Heteroevaluación*
3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 8.2	*Resuelve ecuaciones de primer grado y sistemas de ecuaciones de primer grado. Lo aplica a la resolución de problemas.*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*

5.2	*Obtiene áreas y volúmenes de cuerpos geométricos*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*
7.1, 7.2	*Conoce y sabe representar funciones afines y cuadráticas*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*
6.1, 8.1	*Maneja tablas estadísticas y calcula parámetros estadísticos*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*

Evaluación inicial, MATEMÁTICAS OPCIÓN B DE 4º ESO

Criterios de evaluación de 3º ESO Decreto39/2022	***Orientaciones***	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
1.1, 1.2, 2.1	*Conoce y opera con fracciones, potencias y radicales.*	*Prueba escrita*	*1 prueba escrita (en una sola sesión) y observación diaria*	*Heteroevaluación*
3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 8.2	*Resuelve ecuaciones de primer grado y sistemas de ecuaciones de primer grado. Lo aplica a la resolución de problemas.*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*
5.2	*Obtiene áreas y volúmenes de cuerpos geométricos*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*
7.1, 7.2	*Conoce y sabe representar funciones afines y cuadráticas*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*
6.1, 8.1	*Maneja tablas estadísticas y calcula parámetros estadísticos*	*Prueba escrita*		*Heteroevaluación*

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Matemáticas son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

- El docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno.
- Se diseñarán de situaciones de aprendizaje en las que se plantearán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes básicos de manera interdisciplinar.
- El alumnado tendrá un desempeño activo en las situaciones de aprendizaje propuestas, promoviendo una participación activa, creativa, curiosa, investigadora y colaborativa.
- Se potenciará la autonomía progresiva del alumnado en el desarrollo de su aprendizaje.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Gran parte de las horas lectivas se llevará a cabo en el aula ordinaria de cada grupo, donde los principales recursos didácticos serán: libro de texto, pizarra tradicional y pizarra digital.

Se puede trabajar, cuando sea necesario y esté disponible, en la sala de informática para afianzar los aprendizajes utilizando aplicaciones informáticas (geogebra, hojas de cálculo, aula planeta) También en alguna actividad concreta, se podrán utilizar las tabletas disponibles en el centro para trabajar con alguna App como kahoot, plickers, padlet, popplet, etc.

- Distintos tipos de agrupamientos del alumnado (cuando sea posible).
- Deben establecerse momentos de trabajo individual para favorecer el desarrollo autónomo y la autorregulación del aprendizaje.
- Es necesario procurar espacios y momentos de trabajo grupal para la realización de tareas conjuntas de carácter cooperativo.
- Estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.
- La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, para el intercambio y debate.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

MATEMÁTICAS 1º ESO	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Divisibilidad. Números naturales. Potencias.*	*Septiembre-Octubre*
	SA 2: Números enteros.	*Octubre-Noviembre*
	SA 3: Fracciones.	*Noviembre-Diciembre*
	SA 4: Números decimales.	*Diciembre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Álgebra*	*Enero*
	SA 6: Proporcionalidad y Porcentajes	*Febrero*
	SA 7: Rectas y ángulos.	*marzo*
	SA 8: SMD. Áreas y perímetros	*abril*
TERCER	*SA 9: Gráficas de funciones*	*abril*

TRIMESTRE	*SA 10: Áreas y perímetros.*	*Abril-mayo*
	SA 11: Funciones.	*Mayo*
	SA 12: Estadística y probabilidad.	*Junio*

MATEMÁTICAS 2º ESO	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Números naturales. Divisibilidad*	*Septiembre*
	SA 2: Números enteros. Potencias y raíces	*Octubre*
	SA 3: Fracciones	*Noviembre-Diciembre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Álgebra. Polinomios.*	*Diciembre-Enero*
	SA 5: Ecuaciones de 1º y 2º grado	*Enero*
	SA 6: Sistemas de ecuaciones	*Febrero*
	SA 7: Proporcionalidad y porcentajes.	*Febrero-Marzo*
TERCER TRIMESTRE	*SA 8: Teorema de Pitágoras. Semejanza*	*Marzo-Abril*
	SA 9: Cuerpos geométricos	*Abril*
	SA 10: Funciones	*Abril-Mayo*
	SA 11: Probabilidad y Estadística	*Mayo-Junio*

MATEMÁTICAS 3º ESO	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Números racionales.*	*Septiembre*
	SA 2: Potencias y radicales.	*Octubre*
	SA 3: Progresiones.	*Noviembre - Diciembre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Polinomios.*	*Diciembre - Enero*
	SA 5: Ecuaciones de primer y segundo grado.	*Enero-Febrero*
	SA 6: Sistemas de ecuaciones	*Febrero-Marzo*
	SA 7: Lugares geometricos.áreas y perímetros.	*Marzo*
	SA 8: Movimientos y semejanzas.	*Marzo*
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: Cuerpos geométricos.*	*Abril*
	SA 10: Funciones	*Abril-Mayo*
	SA 11: Funciones lineales y cuadráticas.	*Mayo*
	SA 12: Estadística y Probabilidad	*Mayo-Junio*

MATEMÁTICAS A, 4º ESO	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Números racionales*	*Septiembre*
	SA 2: Números reales	*Octubre-Noviembre*
	SA 3: Problemas aritméticos	*Noviembre-Diciembre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Expresiones algebraicas.*	*Diciembre-Enero*
	SA 5: Ecuaciones y sistemas de ecuaciones	*Enero-Febrero*
	SA 6: Funciones	*Febrero-Marzo*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Geometría*	*Marzo-Abril*
	SA 8: Estadística	*Abril-Mayo*
	SA 9: Probabilidad	*Mayo-Junio*

MATEMÁTICAS B, 4º ESO	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Números reales.*	*Septiembre-Octubre*
	SA 2: Polinomios y fracciones algebraicas	*Octubre-Noviembre*
	SA 3: Ecuaciones, inecuaciones y sistemas	*Noviembre-Diciembre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Semejanza. Aplicaciones. Trigonometría*	*Enero*
	SA 5: Geometría analítica	*Febrero-Marzo*
TERCER TRIMESTRE	*SA 6: Funciones. Características. Funciones elementales*	*Abril*
	SA 7: Estadística y distribuciones bidimensionales	*Mayo*
	SA 8: Probabilidad. Combinatoria.	*Junio*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

La propuesta para el curso 26-27 lleva por título "Raíces locales, mentes globales"

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Se buscarán actividades relacionadas con la propuesta de este año, que pongan de manifiesto la importancia de las matemáticas. **TALLER DE NÚMEROS CON DISTINTOS ALFABETOS**: se puede investigar la simbología usada por distintas civilizaciones: egipcios, babilonios, romanos, chinos, indios, mayas, árabes. Se participará en la Radio ecolar del CEO.	Todo el curso	Disciplinar	Matemáticas en ESO

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales ***Productos diseñados y elaborados con una clara finalidad educativa. Ejemplo, el libro de texto***	***Recursos*** ***Herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original***
Impresos	• Libros de texto, editorial Santillana • Material elaborado por el	• Prensa • Libros de divulgación matemática y libros de lectura

	docente: fichas, ejercicios, pruebas escritas,… • Ejercicios de refuerzo y ampliación • Actividades y juegos matemáticos	
Digitales e informáticos	• Plataforma digital Aula Planeta • Libro digital de santillana • Teams • Plataforma digital del centro:Moodle • kahoot, geogebra…	• Calculadora • Ordenador • Pizarra digital interactiva • Tabletas • Panel digital • Miniportátiles • Páginas web
Medios audiovisuales y multimedia	• Vídeos del área: vídeos de internet que complementen/refuercen • Juegos lógicos- matemáticos online • Problemas interactivos	• Películas • Podcast
Manipulativos	• Reglas, compás, transportador de ángulos, planos, papel milimetrado, figuras geométricas, plantillas de polígonos regulares, geoplanos, cinta métrica, papel milimetrado, dados, cartas, monedas, policubos. • Dominó de números, de operaciones, de álgebra.	
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	●Lectura de las unidades didácticas y enunciados de problemas en voz alta. ●Lectura de textos matemáticos. ●Exposición oral de la lectura realizada ●Adquisición de vocabulario específico. ●Lectura, extracción y redacción de ideas principales de artículos de prensa relacionados con las Matemáticas. ●Fomentar el hábito de tomar apuntes, ordenarlos y hacer esquemas. ●Potenciar el uso de la biblioteca del centro, estableciendo como objetivo que el alumno tenga más contacto con el elemento básico de la lectura: el libro.	En cada SA

Plan de Convivencia	desde el área se fomenta el buen clima, las buenas relaciones entre los alumnos y entre alumnos y profesores para una buena convivencia.	En cada SA
Plan de Atención a la Diversidad	se trabaja la diversidad continuamente ya que en el aprendizaje matemático cada alumno es distinto, se utiliza esta diversidad como herramienta de aprendizaje ya que unos ayudan a otros desde el respeto y la inclusión.	En cada SA
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	en el área de matemáticas se fomenta la igualdad en ambos sexos, el lenguaje empleado hace referencia a género femenino y masculino, las actividades y situaciones planteadas, así como los enunciados de los problemas elegidos son no sexistas.	En cada SA
Plan TIC	las TIC´s se podrán aplicar de forma sistemática en todos los cursos de la ESO, para mejorar el razonamiento lógico y matemático. Se podrán utilizar recursos on-line, apps o programas informáticos de tipo matemático. Se fomentará el uso del Aula Moodle a través de las herramientas que permite la interacción entre los alumnos y el profesor. En particular se plantearán cuestionarios relacionados con los temas que se vayan impartiendo, los cuales podrán ser usados para la evaluación de los alumnos.	En cada SA
Otro: Proyecto BITS	Se trabajarán varias sesiones con los recursos digitales Escuela 4.0 . Se podrá utilizar cuaderno del profesor digital Additio o Idoceo.	En cada SA
Otro: Plan Leo-TIC	Se propondrán la lectura de los libros: - Malditas matemáticas -La soledad de los números primos	

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Nivel***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Concurso del Canguro Matemático (a nivel de centro).	Realización de problemas de distinta dificultad para mejorar las habilidades	Toda la etapa de ESO	En los meses correspondientes.

	matemáticas		
Olimpiada Matemática	Competición entre alumnos, cuyo objetivo primordial es estimular el estudio de las Matemáticas y el desarrollo de jóvenes talentos en esta Ciencia.	En dos niveles: 1º y 2º ESO por un lado y 3º y 4º ESO por otro.	Cuando sea ofertada, si algún alumno está interesado. En todas las SA.
Visita FAB LAB Tormes +. Salamanca.	En coordinación con otras asignaturas se visitará el FAB LAB Tormes +, con una visita guiada y la utilización del equipamiento del centro, previo trabajo en el CEO de los programas de diseño y creación digital de los productos.	Toda la etapa de ESO	SE ha solicitado para la semana del 21 de noviembre.
Cualquier otra actividad que sea ofertada por ayuntamientos, diputaciones, universidades o cualquier otra institución que sea de interés educativo		Toda la etapa de ESO	Cuando sea ofertada

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

j.1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos - Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos. - Presentar los conceptos clave en forma de representación simbólica con una forma alternativa. Por ejemplo, una ecuación matemática con una ilustración. - Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. - Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en textos y su	***Proporcionar opciones para la interacción física*** - Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos. ***Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación*** -Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. -Proporcionar calculadoras,	**Proporcionar opciones para captar el interés** -Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula**.** **Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia** Diferenciar el grado de dificultad

representación en ecuaciones o gráficas. ***Proporcionar opciones para la comprensión*** - Utilizar organizadores gráficos avanzados (por ejemplo, mapas conceptuales, métodos KWL – Know, Want to know, Learned). - Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. - Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización (tablas y algoritmos para procesar operaciones matemáticas).	calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc. - Facilitar softward para notaciones matemáticas. - Proporcionar materiales virtuales o manipulativos para matemáticas. - Hacer preguntas para guiar el auto-control y la refl**exión.**	con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. **Proporcionar opciones para la auto-regulación** Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida

j.2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	***1º ESO Observaciones***
Medidas de Refuerzo Educativo	1 Alumno

Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	***2º ESO Observaciones***
Plan de Recuperación (1º ESO)	2 Alumnos

Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa	***3º ESO Observaciones***
Adaptación Curricular Significativa	Ningún alumno
Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	2 alumnos
Plan de Recuperación (2º ESO)	1 alumno
Medidas de Refuerzo Educativo	3 alumnos (Conocimiento Matemático)
Medidas de atención durante la clase	1 alumno tendrá que salir de clase por necesidades fisiológicas cuando sea necesario. Tendrá más tiempo en las pruebas escritas si lo necesita.

j.3) Plan de recuperación.

Recuperación de Matemáticas

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 2026 / 2027	**MATERIA: Matemáticas**

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Para facilitar la superación de la materia se le proporcionarán distintas formas de demostrar el aprendizaje adquirido:

En la materia de matemáticas del curso superior, se observará el interés del alumno y su actitud al hacer frente a diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

Se realizará supervisión del trabajo realizado por el alumno en el aula y en casa y los exámenes realizados por el alumno, en la materia de matemáticas del curso superior.

Se podrán preparar hojas de ejercicios para la resolución de dudas del alumno (si se estima oportuno).

Realización por parte del alumno de esquemas o resúmenes con dibujos, fórmulas, procedimientos para resolver ejercicios y problemas de los diferentes contenidos.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Se informará al alumno de los contenidos, criterios de evaluación, procedimiento y tareas a realizar durante el curso y/o en momentos puntuales para superar esta materia.
- Se realizará un seguimiento del alumnado y resolverá posibles dudas, con el fin de garantizar que está informado del procedimiento para la superación de la materia.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y TAREAS

Se podrán proponer al alumno actividades, pruebas, trabajos, exposiciones o cualquier tipo de tarea que se considere relevante, útil y accesible, con el fin de que adquiera los aprendizajes esenciales de la materia no superada y le permita continuar con éxito su trayectoria escolar.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación del alumno con la materia pendiente, se podrán emplear instrumentos de evaluación variados, accesibles y adaptados, que tengan presente sus circunstancias y necesidades y que permitan demostrar que se ha adquirido el aprendizaje:

- Técnicas de observación: Guía de observación de interés y actitud del alumno al hacer frente a diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.

- Técnicas de desempeño: Cuaderno del alumno en el curso superior.

  Realización de hojas de ejercicios.

  Realización de esquemas o resúmenes.

- Técnicas de rendimiento: Pruebas orales y escritas.

Se podrán hacer exámenes parciales en diciembre y febrero y en caso de no superar los criterios básicos, se realizará un examen final en mayo.

j.4) Plan específico de refuerzo y apoyo.

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 2026 / 2027	MATERIA: Matemáticas

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

A los alumnos incluidos en este plan de refuerzo se les proporcionará diariamente ejercicios de refuerzo para realizar individualmente en casa. Estos ejercicios estarán personalizados y servirán para adquirir los conceptos básicos necesarios para poder afrontar los contenidos que se impartirán en clase. Se proporcionarán ejercicios mediante teams o el correo electrónico de Educacyl. Se propondrá a los alumnos la compra de un cuadernillo de ejercicios "Objetivo aprobar matemáticas 6º primaria" "Objetivo aprobar matemáticas 2º ESO" "Objetivo aprobar matemáticas 3º ESO" dependiendo del curso en el que estén en este curso 2026-2027 estas actividades las tendrán que hacer en casa y el profesor que imparte clase resolverá sus dudas. Todas las dudas que tengan se contestarán detalladamente en clase. Dada la ratio de este centro, hace muy fácil que los ejercicios del curso actual que se realicen diariamente en clase sean corregidos por el profesor sobre el cuaderno de estos alumnos indicándoles los errores y aciertos y diseñar y proponerle sobre la marcha ejercicios personalizados para entender, reforzar y afianzar los contenidos en que se vayan detectando esas dificultades y ejercicios de refuerzo para que los alumnos los realicen en casas. Estos serán corregidos en clase.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Se informará al alumno de los contenidos, criterios de evaluación, procedimiento y tareas a realizar durante el curso y/o en momentos puntuales.
- Se realizará un seguimiento del alumnado y resolverá posibles dudas, con el fin de garantizar que está informado.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y TAREAS

Se podrán proponer al alumno actividades, pruebas, trabajos, exposiciones o cualquier tipo de tarea que se considere relevante, útil y accesible, con el fin de que adquiera los aprendizajes esenciales de la materia y le permita continuar con éxito su trayectoria escolar.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE REFUERZO Y APOYO.

Las actividades de refuerzo serán evaluadas de manera continua, explicando las dificultades observadas durante el desarrollo de las clases. Los alumnos seguirán los mismos procedimientos de evaluación que el resto de los alumnos, descritos en las programaciones didácticas del presente curso.

j.5) Recuperación de evaluación suspensa durante el curso

En todos los cursos se podrá realizar una prueba escrita de recuperación de la primera y la segunda evaluación para aquellos alumnos que la tuvieran suspensa.

la calificación tras el proceso de recuperación reflejará el nivel de desempeño real alcanzado en ese momento en los criterios de evaluación correspondientes

j.6) Calificación final de Junio:

La nota final de junio se obtendrá directamente a través de la ponderación de los Criterios de Evaluación, tal y como está estructurado en el Anexo I del documento.

El examen extraordinario de junio estará enfocado a recuperar los Criterios de Evaluación que el alumno no haya superado durante el curso.

OBSERVACION IMPORTANTE: Todo alumno que sea sorprendido en cualquier examen con calculadora, reloj programable, teléfono móvil, chuleta o cualquier otro dispositivo (sin tener previa autorización para su uso) se considerará que está cometiendo un fraude, el fraude invalidará ese instrumento de evaluación concreto por falta de fiabilidad, aplicándose la medida correctora correspondiente según el RRI del centro, y debiendo evaluar esos criterios mediante otros instrumentos alternativos.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Anexo I)

Los criterios de evaluación y los contenidos de Matemáticas son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. (En Anexo II, contenidos de Matemáticas)

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. (En Anexo III, contenidos transversales)

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 21 de Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se tendrá en cuenta que la evaluación en esta etapa será continua, formativa, integradora, criterial y orientadora. Se podrán utilizar instrumentos de evaluación variados:

- ✓ De observación: registro anecdótico, guía de observación
- ✓ De desempeño: Porfolio, cuaderno del alumno, proyecto
- ✓ De rendimiento: prueba oral, prueba escrita

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
- Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente. - Cumplimiento de la	A través de cuestionarios Forms subidos al CEO Digital	Al terminar el primer trimestre (pretende dar información por si hubiese que hacer alguna modificación en	El Equipo Directivo elabora el cuestionario y el Claustro de profesores contesta de manera anónima,

temporalización prevista en la programación. - Adecuación de los criterios de calificación para valorar las competencias adquiridas. - Idoneidad de la metodología y los materiales curriculares. - Planificación de diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje.		el desarrollo de la misma) y al finalizar el curso escolar (sirve para tener una base para elaborar las programaciones del curso siguiente).	después se sacan conclusiones analizando los resultados y el claustro es informado de las mismas con objeto de hacer las modificaciones y mejoras correspondientes.

ANEXO I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

MATEMÁTICAS, 1º ESO

Criterios de evaluación	*PESO COMPETENCIAS*	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana extrayendo los datos dados, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	11%	4%= 0.92	A. Sentido numérico	- Competencia lectora - Competencia oral y escrita - Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable - Igualdad de género - La creatividad	- Prueba escrita: **Números naturales, Potencias y Raíces.** - Prueba escrita: **Divisibilidad**	Heteroevaluacion	*SA 1,2*
1.2 Aplicar algunas herramientas sencillas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3)		4%= 0.92					
1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema por métodos sencillos activando los conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3, CCEC4)		3%= 0.69					
2.1 Comprobar, de forma guiada, la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios. (STEM1, STEM2)	15%	7.5%= 1.725	A. Sentido numérico	-Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	- Prueba escrita de **Números enteros y números decimales.** - Observación directa - Cuaderno del alumno - Producciones del alumno	Heteroevaluacion	*SA 3*
2.2 Comprobar, de manera guiada, la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, conociendo el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (CCL2, STEM1, STEM4)		7.5%= 1.725					

3.1 Comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones y propiedades. (CCL1, STEM1, STEM2)	10%	4%= 0.92	A. Sentido numérico	-Fomento al espíritu crítico y científico	- Prueba escrita de **Fracciones.**	*Heteroevaluación*	*SA 4*
3.2 Plantear variantes de un problema dado de forma guiada modificando algún dato. (CCL1, STEM2)		3%= 0.69					
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la comprobación de problemas analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2)		3%= 0.69					
4.1 Organizar datos y descomponer un problema en partes más simples identificando los datos y los resultados de cada una de las partes (STEM1, STEM2)	10%	5%= 1.15	D. Sentido algebraico	-Fomento al espíritu crítico y científico	-Prueba escrita de **Álgebra**: Lenguaje algebraico. Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones. - Producciones del alumno	*Heteroevaluación* Autoevaluación	*SA 6*
4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas interpretando algoritmos. (STEM1, STEM3)		5%= 1.15					
5.1 Reconocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas apreciando un todo coherente. (STEM1)	10%	5%= 1.15	A. Sentido numérico	Emprendimiento social y empresarial	-Prueba escrita de **Proporcionalida y porcentajes.** -Cuaderno del alumno -Uso digital del aula planeta para autoevaluar al alumno.	*Heteroevaluación* Autoevaluación	*SA 5*
5.2 Identificar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1)		5%= 1.15					

6.1 Identificar situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: medir, comunicar y clasificar. (CCL1, STEM1, STEM2, CE3)	15%	5%= 1.15	C. Sentido espacial C.1	-Formación estética -La creatividad	- Producciones del alumno-de **Rectas y ángulos. Figuras geométricas** y presentación.	*Heteroevaluación*	*SA 7*
6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados de manera guiada. (STEM2)		5%= 1.15					
6.3 Conocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CCEC1)		5%= 1.15					
7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. (STEM3)	15%	7.5%= 1.725	B. Sentido de la medida	-Formación estética -La creatividad	- Prueba escrita de **SMD y Áreas y Perímetros**	*Heteroevaluación*	*SA 8*
7.2 Utilizar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, usando material manipulativo si es necesario. (STEM3)		7.5%= 1.725					
8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, oralmente y por escrito, al describir y explicar razonamientos. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4)	10%	5%= 1.15	A.6 C.2 D.5 D.6	- Competencia digital	- Prueba escrita de **Funciones.** - Uso digital del aula planeta para autoevaluar	*Heteroevaluación* *Autoevalu*	*SA 9*

8.2 Reconocer el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)		5%= 1.15			al alumno.	*ación*	
9.1 Reconocer las emociones propias, valorar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1)	2%	1% =0.23	E. Sentido socioafectivo E.1	-Educación emocional y en valores. -Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	Guía de observación Cuaderno del alumno	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje planteadas. (CPSAA1, CPSAA5)		1% =0.23					
10.1 Colaborar activamente y construir relaciones con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva y pensando de forma creativa. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3)	2%	1% =0.23	E. Sentido socioafectivo E.2 E.3	- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -Igualdad de género	- Observación directa - Intervenciones en clase	*Heteroevaluación*	*Todas*
10.2 Participar en las tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa y asumiendo el rol asignado. (CPSAA1)		1% =0.23					

MATEMÁTICAS, 2º ESO

Criterios de evaluación	*PESO COMPETENCIA*	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana, organizando los datos dados y/o seleccionando información, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	9%	3%	A. Sentido numérico	- Competencia lectora - Competencia oral y escrita - Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable - Igualdad de género - La creatividad	- Prueba escrita: **Números naturales y divisibilidad** - Prueba escrita: **Divisibilidad**	Heteroevaluacion	*SA 1, 2*
1.2 Aplicar algunas herramientas sencillas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3)		3%					
1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema por métodos sencillos activando los conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3, CCEC4)		3%					
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios. (STEM1, STEM2)	12%	6%	A. Sentido numérico	-Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	- Prueba escrita: **Fracciones** - Observación directa - Cuaderno del alumno - Producciones del alumno	*Heteroevaluación*	*SA 3*
2.2 Comprobar, con algunas indicaciones de guía, la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, conociendo el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (STEM1, STEM4)		6%					

3.1 Comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones y propiedades y relaciones. (CCL1, STEM1, STEM2, CD2)	10%	4%	E. Sentido estocástico	-Fomento al espíritu crítico y científico	- Prueba escrita de **Estadísitca y Probabilidad**	*Heteroevaluación*	*SA 11*
3.2 Plantear variantes de un problema dado de forma guiada modificando alguno de sus datos. (CCL1, STEM2)		3%					
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la comprobación de conjeturas o problemas analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2)		3%					
4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación (STEM1, STEM2, CD2)	15%	7,5%	D. Sentido algebraico	-Fomento al espíritu crítico y científico	-Prueba escrita de **Polinomios y ecuaciones**: -Prueba escrita de **Sistemas de ecuaciones** - Producciones del alumno	*Heteroevaluación* Autoevaluación	*SA 4,5, 6*
4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas interpretando y modificando algoritmos. (STEM1, STEM3, CD2)		7,5%					
5.1 Conocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, apreciando un todo coherente. (STEM1, CD3)	10%	5%	A. Sentido numérico	Emprendimiento social y empresarial	-Prueba escrita de **Proporcionalida y porcentajes.** -Cuaderno del alumno -Uso digital del aula planeta para autoevaluar al alumno.	*Heteroevaluación* Autoevaluación	*SA 7*
5.2 Conocer y usar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1, CD2)		5%					

6.1 Identificar situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2)	15%	5%	C. Sentido espacial C.1	-Formación estética -La creatividad	- Prueba escrita de **Cuerpos geométricos**	*Heteroevaluación*	*SA 9*
6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados sencillos. (STEM2, CE3)		5%					
6.3 Reconocer la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CCEC1)		5%					
7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. (STEM3, CD1)	15%	7,5%	B. Sentido de la medida B.1 B.2 B.3	-Formación estética -La creatividad	- Prueba escrita de **Teorema de Pitágoras y Semejanza**	*Heteroevaluación*	*SA 8*
7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada, usando material manipulativo de apoyo si es necesario. (STEM3, CD1, CD2)		7,5%					
8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, oralmente y por escrito, al describir y explicar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4, CD2)	10%	5%	A.6 C.2 D.5 D.6	- Competencia digital	- Prueba escrita de **Funciones.** - Uso digital del aula planeta para autoevaluar	*Heteroevaluación* *Autoevalu*	*SA 10*

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)		5%			al alumno.	*ación*	
9.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1, CE2, CE3)	2%	1%	E. Sentido socioafectivo E.1	-Educación emocional y en valores. -Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	Guía de observación Cuaderno del alumno		
9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje planteadas. (CPSAA1, CPSAA5)		1%					*Todas*
10.1 Colaborar activamente y construir relaciones con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma creativa y tomando decisiones (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3)	2%	1%	E. Sentido socioafectivo E.2 E.3	- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -Igualdad de género	- Observación directa - Intervenciones en clase		
10.2 Participar en las tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa y asumiendo el rol asignado. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3)		1%					*Todas*

MATEMÁTICAS, 3º ESO

Criterios de evaluación	*PESO COMPETENCIA*	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana, organizando los datos dados y/o localizando y seleccionando información, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	25%	5%= 1.15	A. Sentido numérico	- Competencia lectora - Competencia oral y escrita - Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable - Igualdad de género - La creatividad	- Prueba escrita: **Números racionales** - Prueba escrita: **Potencias y radicales**	Heteroevaluacion	*SA 1, 2*
1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3)		5%= 1.15					
1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos necesarios y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CE3, CCEC4)		5%= 1.15					
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios. (STEM1, STEM2)		5%= 1.15					
2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3)		5%= 1.15					

3.1 Formular y comprobar conjeturas sencillas de forma guiada analizando patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2)	15%	5%= 1.15	D. Sentido estocástico	-Fomento al espíritu crítico y científico	- Prueba escrita de **Estadística y Probabilidad**	*Heteroevaluación*	*SA 11, 12*
3.2 Plantear variantes de un problema dado modificando alguno de sus datos o alguna condición del problema. (STEM2)		5%= 1.15					
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2)		5%= 1.15					
4.1 Reconocer patrones, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples facilitando su interpretación computacional (STEM1, STEM2, CD2, CD3)	20%	10%= 2.30	C. Sentido algebraico	-Fomento al espíritu crítico y científico	-Prueba escrita de **Polinomios y ecuaciones**: -Prueba escrita de **Sistemas de ecuaciones**	*Heteroevaluación* Autoevaluación	*SA 4,5, 6*
4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando y modificando algoritmos. (STEM1, STEM3, CD2, CD3)		10%= 2.30					
5.1 Conocer las relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, apreciando un todo coherente. (STEM1, CD2, CD3)	9%	5%= 1.15	A. Sentido numérico	Emprendimiento social y empresarial	-Prueba escrita de **Progresiones** -Cuaderno del alumno -Uso digital del aula planeta para autoevaluar al alumno.	*Heteroevaluación* Autoevaluación	*SA 3*
5.2 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1, CD2, CCEC1)		4%=0. 0.92					

6.1 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, CD5)	15%	5%= 1.15	B. Sentido espacial B.1	-Formación estética -La creatividad	- Prueba escrita de **Cuerpos geométricos: Áreas, perímetros y volúmenes** - Prueba escrita de **Semejanza.**	*Heteroevaluación*	*SA 7,8, 9*
6.2 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas contextualizados. (STEM2, CD3, CE3)		5%= 1.15					
6.3 Reconocer y saber expresar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución a la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CE2, CCEC1)		5%= 1.15					
7.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. (STEM3, CD1, CD2)	2%	1%= 0.23	B. Sentido espacial B.1 B.2 B.3	-Formación estética -La creatividad	- Producción del alumno sobre **Transformaciones geométricas**	*Heteroevaluación*	*SA 8*
7.2 Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de una situación problematizada. (STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4)		1%= 0.23					
8.1 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, oralmente y por escrito, al describir y explicar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (CCL1, CP1, STEM2, STEM4, CD2)	10%	5%= 1.15	A.6 C.2 D.5 D.6	- Competencia digital	- Prueba escrita de **Funciones.** - Uso digital del aula planeta para autoevaluar	*Heteroevaluación* *Autoevalu*	*SA 10*

8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)		5%= 1.15			al alumno.	*ación*	
9.1 Gestionar las emociones propias y reconocer las ajenas, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1, CE2, CE3)	2%	1% = 0.23	E. Sentido socioafectivo E.1	-Educación emocional y en valores. -Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	Guía de observación Cuaderno del alumno		
9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje planteadas. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5)		1% = 0.23					*Todas*
10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma creativa y tomando decisiones y juicios informados.(CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3)	2%	1%= 0.23	E. Sentido socioafectivo E.2 E.3	- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -Igualdad de género	- Observación directa - Intervenciones en clase		
10.2 Participar en el reparto de las tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa y asumiendo el rol asignado y responsabilizándose de la propia contribución al equipo. (CP3, STEM3, CPSAA3)		1%= 0.23					*Todas*

MATEMÁTICAS A, 4º ESO

Criterios de evaluación		*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Reformular problemas matemáticos y de la vida cotidiana de forma verbal y gráfica, localizando y seleccionando información de distintas fuentes, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	5%	2%= 0.46	A. Sentido numérico B. Sentido de la medida C. Sentido espacial D. Sentido algebraico E. Sentido estocástico	- Competencia lectora - Competencia oral y escrita - Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable - Igualdad de género - La creatividad	-En los exámenes escritos o exposiciones orales siempre tendrán que resolver algún **problema matemático** en los que se valorará: -Plantear el problema -Aplicar herramientas matemáticas -Obtener soluciones	Heteroevaluación	*Todas*
1.2 Seleccionar herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia e idoneidad en la resolución de problemas (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3)		2%= 0.46					
1.3 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema, activando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CE3, CCEC4)		1%= 0.23					

2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos adecuados y necesarios. (STEM1, STEM2)	20%	10%= 2.3	A. Sentido numérico	-Emprendimiento social y empresarial -Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	- Prueba escrita: **Númerosr racionales y reales** - Observación directa - Cuaderno del alumno - Producciones del alumno	Heteroevaluación	*SA 1, 2*
2.2 Seleccionar las soluciones óptimas de un problema, valorando tanto la corrección matemática como sus implicaciones desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...). (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3)		10%= 2.3					
3.1 Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada, estudiando patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2)	21%	7%= 1.61	D. Sentido algebraico	-Fomento al espíritu crítico y científico -Educación para la salud	-Prueba escrita de **Álgebra**: Lenguaje algebraico. Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones. - Producciones del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*SA 4,5*
3.2 Crear variantes de un problema dado, modificando alguno de sus datos y observando la relación entre los diferentes resultados obtenidos. (STEM2, CE3)		7%= 1.61					
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas estudiando y analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2, CD5, CE3)		7%= 1.61					
4.1 Reconocer e investigar patrone, organizar datos y descomponer un problema en partes más simples, facilitando su interpretación y su tratamiento computacional. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CD5)	10%	5%= 1.15	B. Sentido de la medida B.2 D. Sentido algebraico D.1. D.2	- Competencia digital - Educación para la salud	-Prueba escrita de **Funciones.** -Producciones del alumno -Uso digital del aula planeta para autoevaluar al alumno.	*Heteroevaluación* Autoevaluación	*SA 6*
4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando y creando algoritmos sencillos. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3)		5%= 1.15					

5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (STEM1, STEM3, CD2, CD3)	15%	7.5%= 1.725	C. Sentido espacial	-Formación estética	-Prueba escrita de **Geometría** -Producciones del alumno -Uso digital del aula planeta para autoevaluar al alumno.	*Heteroevaluación* Autoevaluación	*SA 7*
5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1)		7.5%= 1.725					
6.1 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5)	9%	3%= 0.69	E. Sentido estocástico E1, E3	- Las Tic y su uso ético y responsable -Educación para la salud	- Prueba escrita de **Estadística** - Intervenciones en clase (registro de anotaciones) - Producciones del alumno - Hoja de cálculo	*Heteroevaluación*	*SA 8*
6.2 Identificary aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico. (STEM2, CD3, CD5, CE3)		3%= 0.69					
6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad y su contribución en la superación de los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CC4, CE2, CCEC1)		3%= 0.69					
7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. (STEM3, STEM4, CD1, CD2)	8%	4%= 0.92	A. Sentido numérico	-Formación estética -La creatividad	- Prueba escrita de **Problemas aritméticos**	*Heteroevaluación*	*SA 3*

7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica), valorando su utilidad para compartir información. (STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4)		4%= 0.92					
8.1 Comunicar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CE3, CCEC3)	8%	4%= 0.92	E. Sentido estocástico E.2	- Competencia digital	- Prueba escrita de **Probabilidad** - Uso digital del aula planeta para autoevaluar al alumno.	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*SA 9*
8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos, incluyendo el ámbito científico, comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)		4%= 0.92					
9.1 Identificar y gestionar las emociones propias y ajenas y desarrollar el autoconcepto matemático, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4)	2%	1% =0.23	F. Sentido socioafectivo F.1	-Educación emocional y en valores. -Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	Guía de observación Cuaderno del alumno	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas, aceptando la crítica razonada. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)		1% =0.23					
10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	2%	1% =0.23	F. Sentido socioafectivo F.2 F.3	- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales - Igualdad de género	- Observación directa - Intervenciones en clase	*Heteroevaluación*	*Todas*

10.2 Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo. (CP3, STEM3, CPSAA3)		1% =0.23					

MATEMÁTICAS B, 4º ESO

Criterios de evaluación		*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos y de la vida cotidiana, localizando y seleccionando información de distintas fuentes, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4)	15%	5%	A. Sentido numérico B. Sentido de la medida C. Sentido espacial D. Sentido algebraico E. Sentido estocástico	- Competencia lectora - Competencia oral y escrita - Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable - Igualdad de género - La creatividad	-En los exámenes escritos o exposiciones orales siempre tendrán que resolver algún **problema matemático** en los que se valorará: -Plantear el problema -Aplicar herramientas matemáticas -Obtener soluciones	Heteroevaluación	*Todas*
1.2 Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia. (STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA5, CE3)		5%					

1.3 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema, movilizando los conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias. (STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CE3, CCEC4)		5%					
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos adecuados y necesarios. (STEM1, STEM2)	10%	5%	A. Sentido numérico	-Emprendimiento social y empresarial -Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	- Prueba escrita: **Números reales** - Observación directa - Cuaderno del alumno - Producciones del alumno	Heteroevaluación	*SA1*
2.2 Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...). (STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CE3)		5%					
3.1 Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada, estudiando patrones, propiedades y relaciones. (CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2)	15%	5%	D. Sentido algebraico	-Fomento al espíritu crítico y científico -Educación para la salud	-Prueba escrita de **Álgebra**: Lenguaje algebraico. Ecuaciones. Sistemas de ecuaciones. - Producciones del alumno	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*SA2,3*
3.2 Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización analizando los procesos empleados. (STEM2, CE3)		5%					
3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas estudiando y analizando el resultado obtenido. (STEM1, CD2, CD5, CE3)		5%					
4.1 Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas facilitando su interpretación. (STEM1, STEM2, CD2, CD3, CD5)		10%	B. Sentido de la medida B.2 D. Sentido	- Competencia digital - Educación para la salud	-Prueba escrita de **Funciones.**	*Heteroevaluación*	*SA6*

4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3)	20%	10%	algebraico D.1. D.2		-Producciones del alumno -Uso digital del aula planeta para autoevaluar al alumno.	Autoevaluación	
5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente. (STEM1, STEM3, CD2, CD3)	9%	5%	C. Sentido espacial	-Formación estética	-Prueba escrita de **Geometría analítica** -Producciones del alumno -Uso digital del aula planeta para autoevaluar al alumno.	*Heteroevaluación* Autoevaluación	*SA5*
5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1)		4%					
6.1 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, respetando el formalismo en el lenguaje oral y escrito, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM1, STEM2, STEM3, CD5)	15%	5%	E. Sentido estocástico E1, E3	- Las Tic y su uso ético y responsable -Educación para la salud	- Prueba escrita de **Estadística** - Intervenciones en clase (registro de anotaciones) - Producciones del alumno - Hoja de cálculo	*Heteroevaluación*	*SA7*
6.2 Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico. (STEM2, CD3, CD5, CE3)		5%					
6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad contribuyendo a superar los retos que demanda la sociedad actual. (STEM2, STEM5, CC4, CE2, CCEC1)		5%					

7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos. (STEM3, STEM4, CD1, CD2)	2%	1%=	B. Sentido de la medida B.1	-Formación estética -La creatividad	- Prueba escrita de **Semejanza y Trigonometría**	*Heteroevaluación*	*SA4*
7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica), valorando su utilidad para compartir información. (STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4)		1%					
8.1 Comunicar y justificar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CE3, CCEC3)	10%	5%	E. Sentido estocástico E.2	- Competencia digital	- Prueba escrita de **Combinatoria y Probabilidad** - Uso digital del aula planeta para autoevaluar al alumno.	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* - A	*SA 8*
8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos, incluyendo el ámbito científico, comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor. (CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4)		5%					
9.1 Identificar y gestionar las emociones propias y ajenas y desarrollar el autoconcepto matemático, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1, CPSAA4)	2%	1%	F. Sentido socioafectivo F.1	-Educación emocional y en valores. -Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	Guía de observación Cuaderno del alumno	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas*
9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas, aceptando la crítica razonada. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)		1%					

10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados y razonados. (CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)	2%	1%	F. Sentido socioafectivo F.2 F.3	- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales - Igualdad de género	- Observación directa - Intervenciones en clase	*Heteroevaluación*	*Todas*
10.2 Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo. (CP3, STEM3, CPSAA3)		1%					

CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS, 2º ESO

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana, organizando los datos dados y/o seleccionando información, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4)	7%		- Competencia lectora - Competencia oral y escrita			

1.2 Aplicar diferentes herramientas y estrategias apropiadas como descomponer un problema en partes más simples que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM4, CE1)	7%	A. Sentido numérico	- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable - Igualdad de género - La creatividad	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno.*	*Heteroevaluación*	*SA 1, 2, 3,*
1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema movilizando los métodos y conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2)	7%					
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema recibiendo indicaciones cuando sea imprescindible. (STEM1, STEM2)	11%	D. Sentido algebraico	-Fomento al espíritu crítico y científico Emprendimiento social y empresarial	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*S.A. 4, 5,6*
2.2 Comprobar, con algunas indicaciones de guía, la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (STEM1, STEM4)	11%					
3.1 Conocer y usar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1)	12%	B. Sentido de la medida C. Sentido espacial	-Formación estética -La creatividad	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*SA 8, 9*
3.2 Establecer conexiones entre el mundo real y las matemáticas usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM3)	12%					

4.1 Representar conceptos, procedimientos y resultados matemáticos usando diferentes herramientas y formas de representación para visualizar ideas y estructurar procesos matemáticos. (CP1, STEM4, CCEC3)	12%	A.6 C.2 D.5 D.6 E. Sentido estocástico	- Competencia digital -Fomento al espíritu crítico y científico	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno*	Heteroevaluación	*S.A. 10, 11*
4.2 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, oralmente y por escrito, para describir y explicar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (CCL1, CCEC3)	12%					
5.1 Gestionar las emociones propias, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos. (STEM5, CPSAA1, CPSAA5)	3%	F. Sentido socioafectivo	- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -Igualdad de género	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1)	3%					
5.3 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, y asumiendo el rol asignado. (STEM3, STEM5, CPSAA3, CC3)	3%					

CONOCIMIENTO DE MATEMÁTICAS, 3º DE ESO

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***

1.1 Interpretar problemas matemáticos y de la vida cotidiana, organizando los datos dados y/o localizando y seleccionando información, estableciendo las relaciones entre ellos y comprendiendo las preguntas formuladas. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4)	8%	A. Sentido numérico	- Competencia lectora - Competencia oral y escrita - Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable - Igualdad de género - La creatividad	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno.*	*Heteroevaluación*	*Heteroevaluación*
1.2 Aplicar herramientas y estrategias apropiadas que contribuyan a la resolución de problemas. (STEM1, STEM2, STEM4, CE1)	8%					
1.3 Obtener soluciones matemáticas de un problema movilizando los conocimientos necesarios. (STEM1, STEM2)	8%					
2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos necesarios. (STEM1, STEM2)	8%	C. Sentido algebraico	-Fomento al espíritu crítico y científico Emprendimiento social y empresarial	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno.*	*Heteroevaluación*	*S.A. 5, 6, 7*
2.2 Comprobar la validez de las soluciones de un problema y elaborar las respuestas comprobando su coherencia en el contexto planteado, evaluando el alcance y repercusión de estas desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable, etc.). (STEM1, STEM4, CPSAA4)	8%					

3.1 Realizar conexiones entre diferentes procesos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias previas. (STEM1)	8%	B. Sentido espacial	-Fomento al espíritu crítico y científico	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno.*	*Heteroevaluación*	*S.A. 8, 9, 10*
3.2 Reconocer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, estableciendo conexiones entre el mundo real y las matemáticas y usando los procesos inherentes a la investigación: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir. (STEM3)	8%					
3.3 Identificar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias resolviendo problemas sencillos. (STEM1, STEM3)	8%					
4.1 Representar conceptos, procedimientos, información y resultados matemáticos de modos distintos y con diferentes herramientas, incluidas las digitales, visualizando ideas, estructurando procesos matemáticos y valorando su utilidad para compartir información. (CP1, STEM4, CD2, CCEC3)	8%	D. Sentido estocástico	- Competencia digital -Fomento al espíritu crítico y científico	*Diario del profesor* *Cuaderno del alumno.*	*Heteroevaluación*	*S.A. 11, 12*
4.2 Comunicar información utilizando el lenguaje matemático apropiado, oralmente y por escrito, para describir, explicar y justificar razonamientos, procedimientos y conclusiones. (CCL1, STEM4, CCEC3)	8%					
4.3 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana comunicándolo con precisión. (CP1, STEM3, STEM4)	8%					

5.1 Gestionar las emociones propias y reconocer las ajenas, desarrollar el autoconcepto matemático como herramienta generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos. (STEM5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5)	4%	E. Sentido socioafectivo	- El respeto mutuo y la cooperación entre iguales -Igualdad de género	*Diario del profesor.*	*Heteroevaluación*	*Todas*
5.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas. (STEM5, CPSAA1)	4%					
5.3 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva. (STEM3, CPSAA3, CC3)	4%					
5.4 Participar en el reparto de tareas que deban desarrollarse en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa y asumiendo el rol asignado. (STEM3, STEM5, CPSAA3, CC3)	4%					

ANEXO II. CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS DE 1º DE ESO

A. Sentido numérico

1. Conteo
   - A.1.1. Adaptación del conteo al tamaño de los números en problemas de la vida cotidiana.
   - A.1.2. Investigación del origen de las cifras actuales, desde cuándo se usan y su comparación con otras provenientes de otras civilizaciones y culturas.
2. Cantidad
   - A.2.1. Realización de estimaciones con la precisión requerida.
   - A.2.2. Números naturales, enteros, fracciones, decimales y potencias de exponente natural en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.
   - A.2.3. Diferentes formas de representación de números naturales, enteros y racionales, incluida la recta numérica.
3. Sentido de las operaciones
   - A.3.1. Estrategias de cálculo mental con naturales, enteros, fracciones y decimales.
   - A.3.2. Operaciones con naturales, enteros, fracciones o decimales en situaciones contextualizadas.
   - A.3.3. Relaciones inversas, entre las operaciones (adición y sustracción; multiplicación y división, elevar al cuadrado y extraer la raíz cuadrada): comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.
   - A.3.4. Efectos de las operaciones aritméticas con naturales, enteros, fracciones, expresiones decimales, potencias de exponente natural y raíces sencillas.
   - A.3.5. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números naturales, enteros, fracciones y decimales, tanto mentalmente como de forma manual o con calculadora.
4. Relaciones
   - A.4.1. Reflexión sobre el potencial del sistema de numeración decimal posicional para los números naturales y sobre el origen de la numeración.
   - A.4.2. Evaluación de las ventajas de un sistema posicional tanto para la lectura de las cantidades como para realizar operaciones
   - A.4.3. Factores, múltiplos, divisores, mcd y mcm. Factorización en números primos para resolver problemas: estrategias y herramientas.
   - A.4.4. Selección de la representación adecuada para una misma cantidad en cada situación o problema.
5. Razonamiento proporcional
   - A.5.1. Razones y proporciones: comprensión y representación de relaciones cuantitativas.
   - A.5.2. Porcentajes: comprensión y resolución de problemas. Expresión del porcentaje que representa una cantidad respecto a otra y cálculo del porcentaje de una cantidad. Relación con fracciones y razones.
   - A.5.3. Situaciones de proporcionalidad directa en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas. Igualdad entre razones y método de reducción a la unidad.
6. Educación Financiera

A.6.1. Información numérica en contextos financieros sencillos de su vida cotidiana: interpretación.

A.6.2. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B. Sentido de la medida

1. Magnitud

B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos en el plano: investigación y relación entre los mismos.

B.1.2. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida en el plano.

2. Medición

B.2.1. Longitudes, ángulos y áreas en formas planas: deducción, interpretación y aplicación.

B.2.2. Representaciones de objetos geométricos planos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.

3. Estimación y relaciones

B.3.1. Formulación de conjeturas sobre medidas en el plano o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.

B.3.2. Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida en el plano.

C. Sentido espacial

1. Figuras geométricas de dos dimensiones

C.1.1. Figuras geométricas planas: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.

C.1.2. Elementos característicos de las figuras geométricas planas.

C.1.3. Relación entre las posiciones relativas de circunferencias y/o rectas.

C.1.4. Relaciones de congruencia y semejanza en figuras planas: identificación y aplicación. Teorema de Tales. Criterios de semejanza de triángulos y su aplicación a la resolución de problemas. Razón de proporcionalidad y escalas.

C.1.5. Relación pitagórica en figuras planas: identificación y aplicación.

C.1.6. Construcción de figuras geométricas planas con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada…).

2. Localización y sistemas de representación

C.2.1. Representación de puntos en el plano. Coordenadas cartesianas.

C.2.2. Comprensión del uso de coordenadas como un avance en la historia y el desarrollo de las matemáticas, en particular para la representación gráfica de funciones.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

C.3.1. Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas en el plano.

D. Sentido algebraico

1. Patrones

D.1.1. Patrones, pautas y regularidades: observación, dando el elemento siguiente o el elemento anterior y explicando de forma verbal cómo se generan patrones numéricos y geométricos.

2. Modelo matemático

D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando material manipulativo y representaciones matemáticas para llegar al lenguaje algebraico con expresiones sencillas.

D.2.2. Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje algebraico con expresiones sencillas.

D.2.3. Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de una situación de la vida cotidiana una vez modelizada.

3. Variable

D.3.1. Variable: comprensión del concepto como incógnita en ecuaciones lineales con coeficientes enteros y como cantidades variables en fórmulas.

D.3.2. Comprensión del significado del lenguaje algebraico como un avance en la historia y el desarrollo de las matemáticas frente al lenguaje retórico sin símbolos matemáticos de la antigüedad.

4. Igualdad y desigualdad

D.4.1. Equivalencia de expresiones algebraicas involucradas en ecuaciones lineales con coeficientes enteros, utilizando representaciones concretas (balanzas, discos algebraicos, etc.), matemáticas y simbólicas.

D.4.2. Ecuaciones lineales con coeficientes enteros: resolución mediante cálculo mental o métodos manuales apoyados por material manipulativo si es necesario.

5. Relaciones y funciones

D.5.1. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana: identificación e interpretación a través de representaciones verbales, tabulares y gráficas.

6. Pensamiento computacional

D.6.1. Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos sencillos.

E. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones

E.1.1. Esfuerzo y motivación: reconocimiento de su importancia en el aprendizaje de las matemáticas.

E.1.2. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

E.1.3. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

E.1.4. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

E.2.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

E.2.2. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

3. Inclusión, respeto y diversidad

E.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

E.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...)

ANEXO II. CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS DE 2º DE ESO

A. Sentido numérico

1. Cantidad

A.1.1. Números grandes y pequeños: notación exponencial y científica y uso de la calculadora.

A.1.2. Números enteros, fracciones, decimales, potencias de exponente entero y raíces sencillas en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

A.1.3. Porcentajes mayores que 100 y menores que 1: interpretación.

2. Sentido de las operaciones

A.2.1. Efecto de las operaciones aritméticas con fracciones, expresiones decimales, potencias de exponente entero y raíces sencillas.

A.2.2. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con enteros, fracciones, decimales, tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

3. Relaciones

A.3.1. Comparación y ordenación de fracciones, decimales y porcentajes: situación exacta o aproximada en la recta numérica.

A.3.2. Selección y utilización de la representación más adecuada de una misma cantidad (decimal, fracción, representación gráfica, incluida la representación en la recta) en cada situación o problema.

4. Razonamiento proporcional

A.4.1. Porcentajes: comprensión y resolución de problemas.

A.4.2. Situaciones de proporcionalidad en diferentes contextos: análisis y desarrollo de métodos para la resolución de problemas (aumentos y disminuciones porcentuales, rebajas y subidas de precios, impuestos, escalas, cambio de divisas, cálculos geométricos, repartos, velocidad y tiempo, etc.)

5. Educación Financiera

A.5.1. Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.

A.5.2. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B. Sentido de la medida

1. Magnitud

B.1.1. Atributos mensurables de los objetos físicos y matemáticos en el espacio: investigación y relación entre los mismos.

B.1.2. Estrategias de elección de las unidades y operaciones adecuadas en problemas que impliquen medida en el espacio.

2. Estimación y relaciones

B.2.1. Formulación de conjeturas sobre medidas en el espacio o relaciones entre las mismas basadas en estimaciones.

B.2.2. Estrategias para la toma de decisión justificada del grado de precisión requerida en situaciones de medida en el espacio.

3. Medición

B.3.1. Longitudes, áreas y volúmenes en figuras tridimensionales: deducción, interpretación y aplicación.

B.3.2. Representaciones planas de objetos tridimensionales en la visualización y resolución de problemas de áreas.

B.3.3. Representaciones de objetos geométricos con propiedades fijadas, como las longitudes de los lados o las medidas de los ángulos.

B.3.4. La probabilidad como medida asociada a la incertidumbre de experimentos aleatorios.

C. Sentido espacial

1. Figuras geométricas de tres dimensiones

C.1.1. Figuras geométricas tridimensionales: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características.

C.1.2. Relaciones geométricas como la congruencia, la semejanza y la relación pitagórica en figuras tridimensionales: identificación y aplicación.

C.1.3. Construcción de figuras geométricas tridimensionales con herramientas manipulativas y digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada …).

2. Localización y sistemas de representación

C.2.1. Relaciones espaciales: localización y descripción mediante coordenadas geométricas y otros sistemas de representación.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

C.3.1. Modelización geométrica: relaciones numéricas y algebraicas en la resolución de problemas.

D. Sentido algebraico

1. Patrones

D.1.1. Patrones, pautas y regularidades: observación, predicción y determinación de la regla de formación en casos sencillos, mediante palabras, gráficas, tablas o reglas simbólicas.

2. Modelo matemático

D.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando material manipulativo y representaciones matemáticas para llegar al lenguaje algebraico.

D.2.2. Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje algebraico.

D.2.3. Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

3. Variable

D.3.1. Variable: Comprensión del concepto como incógnita en ecuaciones lineales con coeficientes racionales, como indeterminadas en expresión de patrones o identidades y como cantidades variables en fórmulas y funciones afines.

D.3.2. Monomios. Operaciones básicas.

4. Igualdad y desigualdad

D.4.1. Relaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

D.4.2. Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas, especialmente aquellos basados en relaciones lineales.

D.4.3. Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales con coeficientes racionales y sistemas de ecuaciones lineales en situaciones de la vida cotidiana.

D.4.4. Ecuaciones lineales y sistemas de ecuaciones lineales: resolución mediante cálculo mental, métodos manuales o el uso de la tecnología según el grado de dificultad.

5. Relaciones y funciones

D.5.1. Función como relación unívoca entre magnitudes.

D.5.2. Relaciones funcionales: identificación y comparación de diferentes modos de representación, enunciados verbales, tablas, gráficas o expresiones algebraicas.

D.5.3. Funciones afines: traducción de unas formas de representación a otras y estudio de sus propiedades.

6. Pensamiento computacional

D.6.1. Estrategias útiles en la interpretación y/o modificación de algoritmos.

D.6.2. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

E. Sentido estocástico

1. Incertidumbre

E.1.1. Fenómenos deterministas y aleatorios: identificación. Espacio muestral y sucesos.

E.1.2. Experimentos simples: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.

E.1.3. Asignación de probabilidades mediante experimentación, el concepto de frecuencia relativa y la regla de Laplace.

F. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones

F.1.1. Esfuerzo y motivación: reconocimiento de su importancia en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.2. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

F.1.3. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.4. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

F.2.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

F.2.2. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

3. Inclusión, respeto y diversidad

F.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

F.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

ANEXO II. CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS DE 3º DE ESO

A. Sentido numérico

1. Conteo

A.1.1. Estrategias variadas de recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.) llegando solo si es necesario al uso de fórmulas.

2. Cantidad

A.2.1. Conjuntos numéricos como respuesta a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, resolver ecuaciones...

A.2.2. Números racionales en la expresión de cantidades en contextos de la vida cotidiana.

A.2.3. Diferentes formas de representación de números racionales.

3. Sentido de las operaciones

A.3.1. Potencias de exponente racional. Propiedades.

A.3.2. Relaciones inversas entre las operaciones: comprensión y utilización en la simplificación y resolución de problemas.

A.3.3. Propiedades de las operaciones (suma, resta, multiplicación, división y potenciación): cálculos de manera eficiente con números racionales tanto mentalmente como de forma manual, con calculadora u hoja de cálculo.

4. Relaciones

A.4.1. Selección de la representación más adecuada de una misma cantidad en cada situación o problema.

A.4.2. Conexiones entre las diferentes representaciones del número racional.

A.4.3. Patrones y regularidades numéricas. Reconocimiento, aplicación y uso de las sucesiones numéricas.

5. Educación Financiera

A.5.1. Información numérica en contextos financieros sencillos: interpretación.

A.5.2. Métodos para la toma de decisiones de consumo responsable: relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos.

B. Sentido espacial

1. Localización y sistemas de representación

B.1.1. Vectores: coordenadas, operaciones.

2. Movimientos y transformaciones

B.2.1. Elementos básicos de las transformaciones: vectores, rectas, puntos y ángulos de giro.

B.2.2. Transformaciones elementales como giros, traslaciones y simetrías en situaciones diversas utilizando herramientas tecnológicas o manipulativas.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

B.3.1. Relaciones geométricas en contextos matemáticos y no matemáticos (arte, ciencia, vida diaria…).

C. Sentido algebraico

1. Patrones

C.1.1. Patrones, pautas y regularidades: observación, predicción, búsqueda de términos que faltan y determinación de la regla de formación en casos sencillos, mediante palabras, gráficas, tablas o reglas simbólicas.

C.1.2. Fórmulas y términos generales: obtención mediante la observación de pautas y regularidades sencillas y su generalización.

2. Modelo matemático

C.2.1. Modelización de situaciones de la vida cotidiana usando, representaciones matemáticas y el lenguaje algebraico.

C.2.2. Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje algebraico.

C.2.3. Estrategias de deducción de conclusiones razonables a partir de un modelo matemático.

3. Variable

C.3.1. Variable: comprensión del concepto como incógnita en ecuaciones cuadráticas, como indeterminadas en expresión de patrones o identidades notables y como cantidades variables en fórmulas y funciones cuadráticas.

C.3.2. Polinomios en una variable, operaciones básicas y factorización.

4. Igualdad y desigualdad

C.4.1. Relaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

C.4.2. Equivalencia de expresiones algebraicas en la resolución de problemas, especialmente aquellos basados en relaciones cuadráticas. Identidades notables.

C.4.3. Estrategias de búsqueda de soluciones en ecuaciones cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.

C.4.4. Ecuaciones cuadráticas: resolución mediante cálculo mental, métodos manuales o el uso de la tecnología según el grado de dificultad.

5. Relaciones y funciones

C.5.1. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan.

C.5.2. Propiedades de las funciones a través de la representación gráfica (dominio y recorrido, monotonía y extremos, periodicidad, simetrías, puntos de corte, concavidad y convexidad).

C.5.3. Funciones cuadráticas: traducción de unas formas de representación a otras y estudio de sus propiedades.

C.5.4. Estrategias de deducción de la información relevante de una función mediante el uso de diferentes representaciones simbólicas.

6. Pensamiento computacional

C.6.1. Generalización y transferencia de procesos de resolución de problemas (como abstracción, pensamiento algorítmico y descomposición en partes) a otras situaciones, como pueden ser prácticas con datos, modelización y prácticas de simulación y de resolución de problemas computacionales.

C.6.2. Estrategias útiles en la interpretación y modificación de algoritmos incluyendo los que se usan para operar con expresiones algebraicas (Ruffini), resolver ecuaciones y representar funciones.

C.6.3. Estrategias de formulación de cuestiones susceptibles de ser analizadas mediante programas y otras herramientas.

D. Sentido estocástico

1. Organización y análisis de datos

D.1.1. Importancia de la estadística a lo largo de la historia.

D.1.2. Elaboración de la ficha técnica de un estudio estadístico.

D.1.3. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucran una sola variable. Diferencia entre variable y valores individuales.

D.1.4. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

D.1.5. Gráficos estadísticos: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...) y elección del más adecuado.

D.1.6. Medidas de localización: interpretación y cálculo con apoyo tecnológico en situaciones reales.

D.1.7. Variabilidad: interpretación y cálculo, preferentemente con apoyo tecnológico, de medidas de dispersión en situaciones reales.

D.1.8. Comparación de dos conjuntos de datos atendiendo a las medidas de localización y dispersión.

D.1.9. Estudio de la representatividad de las medidas de centralización.

2. Inferencia

D.2.1. Valoración de la necesidad o no de la elección de una muestra, y de su representatividad.

D.2.2. Formulación de preguntas adecuadas que permitan conocer las características de interés de una población.

D.2.3. Datos relevantes para dar respuesta a cuestiones planteadas en investigaciones estadísticas: presentación de la información procedente de una muestra preferentemente mediante herramientas digitales.

D.2.4. Estrategias de deducción de conclusiones a partir de una muestra con el fin de emitir juicios y tomar decisiones adecuadas.

E. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones

E.1.1. Esfuerzo y motivación: reconocimiento de su importancia en el aprendizaje de las matemáticas.

E.1.2. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

E.1.3. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

E.1.4. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

E.2.1. Técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo y compartir y construir conocimiento matemático.

E.2.2. Conductas empáticas y estrategias de gestión de conflictos.

3. Inclusión, respeto y diversidad

E.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

E.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...)

ANEXO II. CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS DE 4º OPCIÓN A DE ESO

A. Sentido numérico

1. Conteo

A.1.1. Resolución de situaciones y problemas de la vida cotidiana estrategias para el recuento sistemático (diagramas de árbol, técnicas de combinatoria, etc.).

2. Cantidad

A.2.1. Realización de estimaciones en diversos contextos, analizando y acotando el error cometido.

A.2.2. Expresión de cantidades mediante números reales con la precisión requerida.

A.2.3. Los conjuntos numéricos como forma de responder a diferentes necesidades: contar, medir, comparar, etc.

3. Sentido de las Operaciones.

A.3.1. Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.

A.3.2. Propiedades de las operaciones aritméticas: cálculos con números reales, incluyendo herramientas digitales.

A.3.3. Algunos números irracionales en situaciones de la vida cotidiana.

4. Relaciones

A.4.1. Patrones y regularidades numéricas en las que intervengan números reales.

A.4.2. Orden en la recta numérica. Intervalos.

5. Razonamiento Proporcional

A.5.1. Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo, y análisis de métodos para la resolución de problemas.

6. Educación Financiera

A.6.1. Métodos para la resolución de problemas relacionados con aumentos y disminuciones porcentuales, intereses y tasas en contextos financieros.

B. Sentido de la medida

1. Medición

B.1.1. La pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas: deducción y aplicación.

2. Cambio

B.2.1. Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

C. Sentido espacial

1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones

C.1.1. Propiedades geométricas de objetos de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica, modelización e impresión 3D o mediante modelos físicos.

2. Movimientos y transformaciones

C.2.1. Transformaciones elementales en la vida cotidiana (giros, traslaciones, simetrías y homotecias): investigación con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, impresión 3D o mediante modelos físicos.

3. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

C.3.1. Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.

C.3.2. Modelización de elementos geométricos de la vida cotidiana con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, realidad aumentada, ...

C.3.3. Elaboración y comprobación de conjeturas sobre propiedades geométricas mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

D. Sentido algebraico

1. Patrones

D.1.1. - Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos, haciendo predicciones y encontrando términos que faltan o el lugar que ocupa un determinado término y determinando la regla de formación de diversas estructuras en casos sencillos mediante palabras, gráficas, tablas o reglas simbólicas.

2. Modelo matemático

D.2.1. Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones elementales.

D.2.2. Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.

3. Variable

D.3.1. Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos (como incógnita en ecuaciones, inecuaciones y sistemas, indeterminada en patrones e identidades, para expresar cantidades que varían en fórmulas y funciones elementales y como constantes o parámetros en modelos funcionales).

D.3.2. Características del cambio en la representación gráfica de relaciones lineales y cuadráticas.

4. Igualdad y desigualdad

D.4.1. Relaciones lineales, cuadráticas y de proporcionalidad inversa en situaciones de la vida cotidiana o matemáticamente relevantes: expresión mediante álgebra simbólica.

D.4.2. Formas equivalentes de expresiones algebraicas (incluyendo la factorización) en la resolución de ecuaciones polinómicas y sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales.

D.4.3. Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones en ecuaciones lineales y cuadráticas en situaciones de la vida cotidiana.

D.4.4. Ecuaciones polinómicas, sistemas de ecuaciones e inecuaciones lineales: resolución mediante cálculo mental, métodos manuales o el uso de la tecnología según el grado de dificultad.

5. Relaciones y funciones

D.5.1. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y clases de funciones que las modelizan

D.5.2. Relaciones lineales y no lineales: identificación y comparación de diferentes modos de representación (verbal, gráfica, tabular y algebraica), y sus propiedades a través de ellas.

D.5.3. Representación de funciones elementales, incluyendo polinómicas, exponenciales y de proporcionalidad inversa: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana.

6. Pensamiento computacional

D.6.1. Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización y el pensamiento algorítmico a partir de otras situaciones como pueden ser prácticas con datos, modelización y de simulación y de resolución de problemas computacionales.

D.6.2. Estrategias para la interpretación, modificación y creación de algoritmos.

D.6.3. Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.

E. Sentido estocástico

1. Organización y análisis de datos

E.1.1. Elaboración de la ficha técnica de un estudio estadístico bidimensional.

E.1.2. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable bidimensional. Tablas de contingencia.

E.1.3. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

E.1.4. Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.

E.1.5. Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.

E.1.6. Interpretación de la relación entre dos variables, valorando gráficamente, preferentemente con herramientas tecnológicas, la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal preferentemente con herramientas tecnológicas.

2. Incertidumbre

E.2.1. Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.

E.2.2. Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas…) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas.

3. Inferencia

E.3.1. Estudio de la relación entre el desarrollo histórico de la inferencia estadística y la evolución de otras disciplinas.

E.3.2. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.

E.3.3. Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas.

E.3.4. Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

F. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones

E.1.1. Esfuerzo y motivación: reconocimiento de su importancia en el aprendizaje de las matemáticas.

E.1.2. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

E.1.3. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

E.1.4. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva: apertura a cambios de estrategia y transformación del error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

E.2.1. Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.

E.2.2. Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.

3. Inclusión, respeto y diversidad

E.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

E.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

ANEXO II. CONTENIDOS DE MATEMÁTICAS DE 4º OPCIÓN B DE ESO

A. Sentido numérico

1. Cantidad

A.1.1. Realización de estimaciones en diversos contextos, analizando y acotando el error cometido.

A.1.2. Expresión de cantidades mediante números reales con la precisión requerida.

A.1.3. Diferentes representaciones de una misma cantidad.

2. Sentido de las operaciones

A.2.1. Operaciones con números reales en la resolución de situaciones contextualizadas.

A.2.2. Propiedades y relaciones inversas de las operaciones: cálculos con números reales, incluyendo herramientas digitales.

A.2.3. Logaritmos: uso para simplificar expresiones y para comparar magnitudes de órdenes dispersos. Aplicación para el estudio y comprensión de diferentes fenómenos naturales.

3. Relaciones

A.3.1. Los conjuntos numéricos (naturales, enteros, racionales y reales); relaciones entre ellos y propiedades.

A.3.2. Orden en la recta numérica. Intervalos.

4. Razonamiento proporcional

A.4.1. Situaciones de proporcionalidad directa e inversa en diferentes contextos: desarrollo y análisis de métodos para la resolución de problemas.

B. Sentido de la medida

1. Medición

B.1.1. Medición de ángulos usando distintos sistemas de unidades. Transformación de un sistema a otro.

B.1.2. Razones trigonométricas de un ángulo agudo y sus relaciones: aplicación a la resolución de problemas.

B.1.3. Generalización a la circunferencia goniométrica.

B.1.4. Deducción y aplicación de la pendiente y su relación con un ángulo en situaciones sencillas.

2. Cambio

B.2.1. Estudio gráfico del crecimiento y decrecimiento de funciones en contextos de la vida cotidiana con el apoyo de herramientas tecnológicas: tasas de variación absoluta, relativa y media.

C. Sentido espacial

1. Figuras geométricas de dos y tres dimensiones

C.1.1. Propiedades geométricas de objetos matemáticos y de la vida cotidiana: investigación con programas de geometría dinámica.

2. Localización y sistemas de representación

C.2.1. Figuras y objetos geométricos de dos dimensiones: representación y análisis de sus propiedades utilizando la geometría analítica.

C.2.2. Expresiones algebraicas de una recta: selección de la más adecuada en función de la situación a resolver.

C.2.3. Incidencia, paralelismo y perpendicularidad.

3. Movimientos y transformaciones

C.3.1. Transformaciones elementales en la vida cotidiana: investigación con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, diseño e impresión 3D, realidad aumentada … y manuales mediante el uso de la geometría analítica.

4. Visualización, razonamiento y modelización geométrica

C.4.1. Modelos geométricos: representación y explicación de relaciones numéricas y algebraicas en situaciones diversas.

C.4.2. Modelización de elementos geométricos con herramientas tecnológicas como programas de geometría dinámica, impresión 3D, realidad aumentada, ...

C.4.3. Elaboración y comprobación de conjeturas sobre propiedades geométricas mediante programas de geometría dinámica u otras herramientas.

D. Sentido algebraico

1. Patrones

D.1.1. Patrones, pautas y regularidades: observación, generalización y término general en casos sencillos, haciendo predicciones y encontrando términos que faltan o el lugar que ocupa un determinado término y determinando la regla de formación de diversas estructuras, fomentado el uso de reglas simbólicas.

2. Modelo matemático

D.2.1. Modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana mediante representaciones matemáticas y lenguaje algebraico, haciendo uso de distintos tipos de funciones.

D.2.2. Estrategias de deducción y análisis de conclusiones razonables de una situación de la vida cotidiana a partir de un modelo.

3. Variable

D.3.1. Variables: asociación de expresiones simbólicas al contexto del problema y diferentes usos (como incógnita en ecuaciones, inecuaciones y sistemas, indeterminada en patrones e identidades, para expresar cantidades que varían en fórmulas y funciones elementales y como constantes o parámetros en modelos funcionales).

D.3.2. Relaciones entre cantidades y sus tasas de cambio.

4. Igualdad y desigualdad

D.4.1. Álgebra simbólica: representación de relaciones funcionales en contextos diversos.

D.4.2. Formas equivalentes de expresiones algebraicas (incluyendo factorización y fracciones algebraicas sencillas) en la resolución de ecuaciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas sencillas e irracionales, inecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones lineales y no lineales.

D.4.3. Estrategias de discusión y búsqueda de soluciones de ecuaciones lineales y no lineales sencillas en contextos diversos.

D.4.4. Ecuaciones polinómicas, exponenciales y logarítmicas sencillas e irracionales, inecuaciones lineales y cuadráticas y sistemas de ecuaciones lineales y no lineales: resolución mediante cálculo mental, métodos manuales o el uso de la tecnología según el grado de dificultad.

5. Relaciones y funciones

D.5.1. Relaciones cuantitativas en situaciones de la vida cotidiana y las clases de funciones que las modelizan.

D.5.2. Relaciones lineales y no lineales (incluyendo polinómicas, exponenciales, logarítmicas, trigonométricas y racionales sencillas): identificación y comparación de diferentes modos de representación, enunciados verbales, tablas, gráficas o expresiones algebraicas, y sus propiedades a partir de ellas.

D.5.3. Representación de funciones: interpretación de sus propiedades en situaciones de la vida cotidiana y otros contextos.

6. Pensamiento computacional

D.6.1. Resolución de problemas mediante la descomposición en partes, la automatización, el pensamiento algorítmico y la generalización a partir de otras situaciones como pueden ser prácticas con datos, modelización y prácticas de simulación y de resolución de problemas computacionales.

D.6.2. Estrategias en la interpretación, modificación y creación de algoritmos.

D.6.3. Formulación y análisis de problemas de la vida cotidiana mediante programas y otras herramientas.

E. Sentido estocástico

1. Organización y análisis de datos

E.1.1. Elaboración de la ficha técnica de un estudio estadístico bidimensional.

E.1.2. Estrategias de recogida y organización de datos de situaciones de la vida cotidiana que involucren una variable estadística bidimensional. Tablas de contingencia.

E.1.3. Análisis e interpretación de tablas y gráficos estadísticos de una y dos variables cualitativas, cuantitativas discretas y cuantitativas continuas en contextos reales.

E.1.4. Medidas de localización y dispersión: interpretación y análisis de la variabilidad.

E.1.5. Gráficos estadísticos de una y dos variables: representación mediante diferentes tecnologías (calculadora, hoja de cálculo, aplicaciones...), análisis, interpretación y obtención de conclusiones razonadas.

E.1.6. Interpretación de la relación entre dos variables, valorando gráficamente, preferentemente con herramientas tecnológicas, la pertinencia de realizar una regresión lineal. Ajuste lineal preferentemente con herramientas tecnológicas.

2. Incertidumbre

E.2.1. Experimentos compuestos: planificación, realización y análisis de la incertidumbre asociada.

E.2.2. Probabilidad: cálculo aplicando la regla de Laplace y técnicas de recuento en experimentos simples y compuestos (mediante diagramas de árbol, tablas…) y aplicación a la toma de decisiones fundamentadas. Probabilidad condicionada.

3. Inferencia

E.3.1. Estudio de la relación entre el desarrollo histórico de la inferencia estadística y la evolución de otras disciplinas.

E.3.2. Diferentes etapas del diseño de estudios estadísticos.

E.3.3. Estrategias y herramientas de presentación e interpretación de datos relevantes en investigaciones estadísticas mediante herramientas visuales o digitales adecuadas.

E.3.4. Análisis del alcance de las conclusiones de un estudio estadístico valorando la representatividad de la muestra.

F. Sentido socioafectivo

1. Creencias, actitudes y emociones

F.1.1. Esfuerzo y motivación: reconocimiento de su importancia en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.2. Gestión emocional: emociones que intervienen en el aprendizaje de las matemáticas. Autoconciencia y autorregulación.

F.1.3. Estrategias de fomento de la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia en el aprendizaje de las matemáticas.

F.1.4. Estrategias de fomento de la flexibilidad cognitiva; apertura a cambios de estrategia y transformación el error en oportunidad de aprendizaje.

2. Trabajo en equipo y toma de decisiones

F.2.1. Asunción de responsabilidades y participación activa, optimizando el trabajo en equipo. Estrategias de gestión de conflictos: pedir, dar y gestionar ayuda.

F.2.2. Métodos para la gestión y la toma de decisiones adecuadas en la resolución de situaciones propias del quehacer matemático en el trabajo en equipo.

3. Inclusión, respeto y diversidad

F.3.1. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.

F.3.2. La contribución de las matemáticas al desarrollo de los distintos ámbitos del conocimiento humano desde diferentes perspectivas (de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Macotera, 16 de octubre 2026

- **TECNOLOGÍA**

Programación Tecnología 1º y 3º ESO



Índice

1. Introducción: conceptualización y características del área

2. Diseño de la evaluación inicial

3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

5. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área

6. Metodología didáctica

7. Concreción de los proyectos significativos (artículo 17.8 del Decreto)

8. Materiales y recursos de desarrollo curricular

9. Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo del área

10. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área

11. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

12. Atención a las diferencias individuales del alumnado

13. Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar

14. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

15. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

1. Introducción: conceptualización y características de la materia

El intenso y acelerado desarrollo tecnológico y digital, que en este siglo XXI se está experimentando en la sociedad, justifica la necesidad formativa en este campo. Es una realidad que nuestra forma de vida y relación con el entorno ha cambiado, obligándonos a buscar escenarios de aprendizaje con un importante apoyo digital, desarrollando de forma activa las destrezas de naturaleza cognitiva, procedimental y actitudinal.

La ciudadanía requiere una capacitación tecnológica que le permita entender los objetos técnicos que la rodean, su utilización y la resolución de problemas con espíritu innovador, así como el impacto de sus acciones en términos de sostenibilidad dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030).

La materia complementa transversalmente a otras disciplinas, apoyando escenarios digitales de aprendizaje y analizando el conocimiento científico desde la simulación y construcción de prototipos tridimensionales. La resolución de problemas, la configuración y mantenimiento de equipos informáticos, la comunicación y difusión de ideas mediante herramientas digitales y una aproximación al pensamiento computacional, vertebran la materia, siempre bajo estrategias sostenibles, éticas e igualitarias, buscando la continuidad y ampliación de conocimientos en cursos sucesivos.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Tecnología y Digitalización permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Esta enfatiza en propiciar el respeto por los demás, la tolerancia, la cooperación y la solidaridad, así como la igualdad real de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Los contenidos de la materia se adaptan a la consolidación de hábitos de disciplina y trabajo en equipo, buscando la realización eficaz de las tareas, desde el trabajo individual hasta la aportación final al grupo.

En la práctica académica, la adquisición de conocimientos utilizando las fuentes digitales de información, es una realidad a la que el alumnado se va adaptando, pero es necesario aportar un sentido crítico en el filtrado de la misma, identificando recursos veraces y depurados, bajo entornos de seguridad informática.

El conocimiento científico integrado en la resolución de problemas ayuda a optimizar la capacidad para la planificación, la toma de decisiones y la responsabilidad final del resultado obtenido.

La necesidad de difusión de las producciones, así como la comprensión de las mismas, hace que se estimule la correcta expresión tanto en lengua castellana como en cualquier lengua extranjera.

La adquisición de hábitos de seguridad personal y de salud en la manipulación de herramientas, entrenadores y simulaciones, favorecen el progreso personal y colectivo.

Finalmente, el diseño y la creación de prototipos ayudan a la comprensión de manifestaciones artísticas, como medio alternativo de expresión presente en la red, y que forma parte de un nuevo entorno cultural que convivirá paralelamente al tradicional.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Tecnología y Digitalización contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La presentación de una idea o proyecto de forma oral, escrita o signada, utilizando vocabulario técnico, expresando las ideas con claridad, rigor, eficacia y coherencia en los diferentes ámbitos, y con distintos propósitos influye positivamente en la capacidad comunicativa del alumnado.

Competencia plurilingüe

El conocimiento y utilización de gran parte de los contenidos informáticos y digitales conlleva el uso de terminología en lengua inglesa.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La materia Tecnología y Digitalización es idónea para desarrollar de manera simultánea las cuatro competencias integradas en una sola. La resolución analítica de problemas tecnológicos, en los que la herramienta para obtener el resultado final será una expresión matemática, depurada mediante la experimentación, constituye un proceso propio de la materia, que ilustra su aportación al desarrollo de la competencia.

Competencia digital

La búsqueda y creación de contenidos y recursos digitales desde el respeto a la normativa de uso y difusión, así como el empleo del pensamiento computacional para el diseño de algoritmos, o la comprensión y configuración de dispositivos cotidianos, garantizando la seguridad, permiten al alumnado crecer competencialmente en el campo digital.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La evaluación reflexiva y autónoma de las diferentes alternativas de solución a un problema, proceso o sistema, la planificación del trabajo, y el tratamiento adecuado de la información, son ejemplos de cómo la materia contribuye a alcanzar esta competencia.

Competencia ciudadana

A través del trabajo colaborativo se desarrollan los valores de tolerancia, respeto y compromiso grupal, mediante una participación activa y aceptando las decisiones colegiadas.

Competencia emprendedora

La creación y gestión de contenido creativo e innovador desde la planificación, depurando los procesos y sistemas con nuevas aportaciones y mejoras, contribuye de forma importante a dicha competencia.

Competencia en conciencia y expresión culturales

Ser consciente de la importancia que tiene una presentación atractiva de los productos de aprendizaje, tanto en formato gráfico como digital, y la utilización de la imagen como medio de comunicación, contribuyen al desarrollo de esta competencia dese la materia.

2. Diseño de la evaluación inicial

Se realizará una evaluación inicial para todos los alumnos en las primeras semanas del curso, en las fechas programadas por la Jefatura de Estudios.

Los alumnos de primero de Tecnología y Digitalización no han cursado nunca esta asignatura y, por ello, se deberá hacer una prueba de conocimientos sobre Tecnología y el nivel de Digitalización. Para comprobar desde dónde debemos empezar a trabajar, se realizarán:

- Un Forms con cuestiones relacionadas con la materia.
- Una prueba de manejo de ordenador.

Los resultados serán enviados, automáticamente, en cuanto a la realización del cuestionario de Forms, indicándoles las respuestas correctas y por Teams para la realización de la prueba de ordenador, creando una tarea a desarrollar.

La evaluación se realizará de forma informativa en 1º de E.S.O ya que nunca se ha tenido esta asignatura, intentando reforzar en el alumnado que lo necesite, el conocimiento de conceptos básicos en la materia.

3. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos.

Competencias específicas para Tecnología y Digitalización Educación Secundaria	Descriptores
1. Buscar y seleccionar la información adecuada proveniente de diversas fuentes, de manera crítica y segura, aplicando procesos de investigación, métodos de análisis de productos y experimentando con herramientas de simulación, para definir problemas tecnológicos, iniciar procesos de creación de soluciones a partir de la información obtenida y transmitir documentalmente la información técnica descriptiva de dichos procesos.	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CE1
2. Abordar problemas tecnológicos con autonomía y actitud creativa, aplicando conocimientos interdisciplinares, trabajando de forma cooperativa y colaborativa, difundiendo documentalmente la información técnica, para diseñar y planificar soluciones a un problema o necesidad de forma descriptiva, eficaz, innovadora y sostenible.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CE1, CE3
3. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares utilizando operadores, sistemas tecnológicos y herramientas, teniendo en cuenta la planificación y el diseño previo para construir, fabricar o simular soluciones	STEM2, STEM3, STEM5, CD4, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CE1,

tecnológicas y sostenibles que den respuesta a necesidades en diferentes contextos.	CE3, CCEC3, CCEC4
4. Describir, representar e intercambiar ideas o soluciones a problemas tecnológicos o digitales, utilizando medios de representación, simbología y vocabulario adecuados, así como los instrumentos y recursos disponibles y valorando la utilidad de las herramientas digitales para comunicar y difundir información y propuestas.	CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4
5. Desarrollar algoritmos y aplicaciones informáticas en distintos entornos, aplicando los principios del pensamiento computacional e incorporando las tecnologías emergentes, para crear soluciones a problemas concretos, automatizar procesos y aplicarlos en sistemas de control o en robótica.	CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3
6. Comprender los fundamentos del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones habituales de su entorno digital de aprendizaje, analizando sus componentes y funciones y ajustándolos a sus necesidades para hacer un uso más eficiente y seguro de los mismos y para detectar y resolver problemas técnicos sencillos.	CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1
7. Hacer un uso responsable y ético de la tecnología, mostrando interés por un desarrollo sostenible, identificando sus repercusiones y valorando la contribución de las tecnologías emergentes para identificar las aportaciones y el impacto del desarrollo tecnológico en la sociedad y en el entorno.	STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC3, CC4

4. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Se diferencia 1º y 3º de E.S.O por tener un número de criterios de evaluación en común y otros propios del nivel, dejándolo reflejado en la siguiente tabla:

Tecnología y Digitalización	Comp. Esp. 1	Criterio Evaluación 1.1
		Criterio Evaluación 1.2
		Criterio Evaluación 1.3
		Criterio Evaluación 1.4
	Comp. Esp. 2	Criterio Evaluación 2.1
		Criterio Evaluación 2.2
		Criterio Evaluación 2.3
	Comp. Esp. 3	Criterio Evaluación 3.1
		Criterio Evaluación 3.2
		Criterio Evaluación 3.3
		Criterio Evaluación 3.4
	Comp. Esp. 4	Criterio Evaluación 4.1
		Criterio Evaluación 4.2
		Criterio Evaluación 4.3
		Criterio Evaluación 4.4
	Comp. Esp. 5	Criterio Evaluación 5.1
		Criterio Evaluación 5.2
		Criterio Evaluación 5.3
		Criterio Evaluación 5.4
	Comp. Esp. 6	Criterio Evaluación 6.1
		Criterio Evaluación 6.2
		Criterio Evaluación 6.3
		Criterio Evaluación 6.4

	Comp.	Criterio Evaluación 7.1
	Esp. 7	Criterio Evaluación 7.2
	3º ESO	
	1º ESO	
	COMUNES	

En ella podemos diferenciar:

- Criterios de evaluación de los dos niveles: Color gris.
- Criterios de evaluación de 1º de E.S.O: Color verde
- Criterios de evaluación de 3º de E.S.O: Color azul.

Realizaremos las tablas de cada uno de los niveles con las competencias específicas para cada nivel, así como los criterios de evaluación aplicables.

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN I		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**INDICADORES DE LOGRO**	**CONTENIDOS**
1.1 Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1)	1.1.1 Redacta correctamente la necesidad o problema planteado y hace explícitas las exigencias necesarias para encontrar la mejor solución. 1.1.2 Realiza, de manera segura, búsquedas de información relevante en Internet.	A. Proceso de resolución de problemas. - Estrategias, técnicas y fases de resolución de problemas. - Estrategias de búsqueda crítica de información durante definición de problemas planteados. l investigac y a ión
1.2 Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico. (CCL2, CCL3, STEM2, CD4, CPSAA4, CE1)	1.2.1 Analiza los objetos y sistemas técnicos para explicar su funcionamiento, distinguir sus elementos y las funciones que realizan. 1.2.2 Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.	A. Proceso de resolución de problemas. - Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Respeto de las normas de seguridad e higiene.
1.3 Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el	1.3.1 Elabora memorias en soporte digital y hojas de cálculo para los presupuestos y la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo	B. Comunicación y difusión de ideas.

uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica. (CCL3, CD4, CPSAA4)	1.3.2 Identifica los posibles riesgos del mal uso de datos en el ordenador.	- Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). - Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas.
1.4 Redactar documentación de forma que se transmita la información técnica relativa a la solución creada de una manera organizada, utilizando medios digitales, como procesadores de textos y presentaciones a un nivel inicial. (CCL1, STEM2, CD2, CE1)	1.4.1 Diseña documentos adecuadamente 1.4.2 Emplea software de presentación y herramientas digitales colaborativas para la exposición de uso individual o para su publicación como documentos colaborativos en red. 1.4.3 Realiza presentaciones para conocer sus proyectos. 1.4.4 Utiliza de manera óptima los programas disponibles en la nube.	D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. - Herramientas y plataformas de aprendizaje. Configuración, mantenimiento y uso crítico. - Herramientas de edición y creación de contenidos. Procesadores de texto y software de presentación. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.
2 2.1 Idear y diseñar soluciones originales y eficaces a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3)	2.1.1 Diseña soluciones coherentes y respetuosas con el medio ambiente, dando una visión alternativa a las actuales.	A. Proceso de resolución de problemas. - Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar.

2.2 Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa. (CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)	2.2.1 Organiza zona de taller de forma individual o con su equipo dejando adecuadamente los materiales y herramientas en el lugar que corresponde. 2.2.2 Planifica las tareas dentro de taller. 2.2.3 Selecciona el material y herramienta adecuada para su manipulación teniendo en cuenta las normas de taller. 2.2.4 Respeta las normas creadas en taller de seguridad e higiene.	A. Proceso de resolución de problemas. -Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Respeto de las normas de seguridad e higiene.
2.3 Registrar descriptiva y documentalmente el compendio de tareas, materiales y herramientas que conforman la solución generada, empleando medios digitales. (CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	2.3.1 Crea modelos digitales para evaluar las soluciones aportadas. 2.3.2 Utiliza plataformas interactivas de archivos digitales y los modifica con el fin de fabricar digitalmente los objetos necesarios para sus proyectos.	B. Comunicación y difusión de ideas. – Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica. – Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas. – Registro digital documental de procesos de planificación de soluciones técnicas a problemas planteados.
3.1 Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales,	3.1.1 Diseña modelos empleando todos los elementos físicos y digitales a su alcance.	A. Proceso de resolución de problemas.

empleando software, hardware, herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad básica, y respetando las normas de seguridad y salud. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	3.1.2 Fabrica los modelos diseñados en taller correctamente respetando las normas de seguridad e higiene.	- Estructuras para la construcción de modelos. - Introducción a los sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. - Herramientas y técnicas de manipulación y mecanizado de materiales para la construcción de objetos y prototipos. Respeto de las normas de seguridad e higiene.
3.2 Comprender y analizar los usos y el impacto ambiental asociados a la madera y los materiales de construcción, interpretando su importancia en la sociedad actual, empleando técnicas de investigación grupal y generando propuestas alternativas de uso cuando ello sea posible, desde una óptica constructiva y propositiva. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)	3.2.1 Analiza el impacto ambiental del uso de madera y materiales de construcción en la sociedad. 3.2.2 Estudia alternativas, generando propuestas de mejora para el mismo uso.	A. Proceso de resolución de problemas. -Materiales tecnológicos y su impacto ambiental. Madera y materiales de construcción.
3.3 Manejar a nivel básico simuladores de distintos tipos de sistemas tecnológicos, creando soluciones e interpretando los resultados obtenidos. (STEM2, STEM3, CD4, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC4)	3.3.1 Utiliza los simuladores de forma adecuada para la realización de pruebas sobre los distintos sistemas tecnológicos. 3.3.2 Interpreta correctamente los resultados, realizando los cambios necesarios para su óptimo uso.	B.Comunicación y difusión de ideas. -Introducción a aplicaciones CAD en 2D y 3D y software de modelado en 2D y 3D para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.
4.1 Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales. (CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4)	4.1.1 Realiza la documentación técnica y gráfica necesaria para la correcta interpretación del producto creado. 4.1.2 Demuestra el correcto uso de las herramientas digitales, compartiendo su trabajo individualmente o con el equipo.	B. Comunicación y difusión de ideas. – Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica. – Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas.
4.2 Representargráficamenteesquemas, circuitos, planos y objetos, usando aplicaciones CAD 2D y 3D y software de modelado 2D y 3D. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	4.2.1 Representa correctamente objetos en dos y tres dimensiones en isométrica y perspectiva diédrico.	B. Comunicación y difusión de ideas. -Introducción a aplicaciones CAD en 2D y 3D y software de modelado en 2D y 3D para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.
4.3 Representar gráficamente esquemas, circuitos, planos y objetos en dos y tres dimensiones, de forma manual y digital, empleando adecuadamente las vistas, escalas y acotaciones, y respetando las normas UNE. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	4.3.1 Representacorrectamente vistas,escalasy acotaciones de distintas piezas.	B. Comunicación y difusión de ideas. – Técnicas de representación gráfica. Normalización, boceto y croquis, vistas, acotación y escalas. – Introducción a aplicaciones CAD en 2D y 3D y software de modelado en 2D y 3D para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.

4.4 Difundir en entornos virtuales la idoneidad de productos para distintos propósitos, respetando la "etiqueta digital" (netiqueta) y comunicando interpersonalmente de modo eficaz. (CCL5, CD3, CC4)	4.4.1 Lleva a cabo la difusión de las propuestas teniendo en cuenta la netiqueta.	B. Comunicación y difusión de ideas. -Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual «etiqueta digital».
5.1 Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa, y respetando los derechos de autoría. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)	5.1.1Realiza algoritmos y diagramas de flujo para interpretar problemas planteados en programación.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. - Algoritmia y diagramas de flujo.
5.2 Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada, y aplicando herramientas de edición que añadan funcionalidades. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	5.2.1 Construye aplicaciones para móvil y ordenador. 5.2.2 Maneja de forma adecuada los distintos elementos que forman parte de un programa.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. - Aplicaciones informáticas sencillas para ordenadores y otros dispositivos digitales.
5.3 Adoptar la reevaluación y la depuración de errores como elementos del proceso de aprendizaje, aplicando la realimentación de secuencias de programación, fomentando con ello la autoconfianza y la iniciativa. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	5.3.1 Evalúa los proyectos realizados proponiendo mejoras de código que haga más eficiente la solución al problema.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. - Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
6.1 Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y discriminando las tareas y eventos que los optimizan. (CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5)	6.1.1 Conoce los riesgos más habituales en la utilización de dispositivos digitales de uso cotidiano. 6.1.2 Utiliza adecuadamente dispositivos digitales introduciendo medidas de seguridad en sus comunicaciones (ventanas de incognito, antivirus, servicios antispam, etc.)	D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. – Herramientas y plataformas de aprendizaje. Configuración, mantenimiento y uso crítico – Seguridad en la red. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención del ciberacoso, sextorsión, vulneración de la propia imagen y la intimidad.
6.2 Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los	6.2.1 Organiza la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro y difunde respetando autorías y netiqueta.	D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. - Herramientas de edición y creación de contenidos. Procesadores de texto y software de presentación. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.
derechos de autor y la etiqueta digital. (CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)		

6.3 Manejar y representar datos de diversas fuentes generando informes gráficos con distinto software. (STEM1, STEM4, CD1, CD4, CE1)	6.3.1 Utiliza procesadores de texto y software de presentación sencillos para manipular y generar gráficos útiles en los proyectos técnicos que lleva a cabo.	D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. - Herramientas de edición y creación de contenidos. Procesadores de texto y software de presentación. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual.

TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN II		
Criterios de evaluación	***Indicadores de logro***	***Contenidos***
Definir y desarrollar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1)	Redacta correctamente la necesidad o problema planteado y hace explícitas las exigencias necesarias para encontrar la mejor solución.	A. Proceso de resolución de problemas. Propuestas, estrategias, técnicas y marcos de resolución de problemas en diferentes contextos y secuenciación de sus fases. Estrategias de búsqueda crítica de información para la investigación, definición y resolución de problemas planteados. Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.
	Realiza, de manera segura, búsquedas de información relevante en Internet.	
Comprender, examinar y diseñar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CE1)	Analiza los objetos y sistemas técnicos para explicar su funcionamiento, distinguir sus elementos y las funciones que realizan.	A. Proceso de resolución de problemas. Análisis de productos y de sistemas tecnológicos: construcción de conocimiento desde distintos enfoques y ámbitos.
	Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.	
Generar y describir documentalmente información técnica referente a la solución creada, de manera organizada y haciendo uso de medios digitales, como hojas de cálculo a nivel inicial, así como cualquier otro medio de difusión de la solución generada. (CCL1, STEM2, CD2, CE1)	Elabora memorias en soporte digital y hojas de cálculo para los presupuestos y la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo	B. Comunicación y difusión de ideas. Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). Aplicaciones CAD y software de modelado en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas. Registro digital documental de procesos de planificación de soluciones técnicas a problemas planteados. Memorias, planos y presupuestos.
	Emplea programas de simulación para comprobar cálculos y verificar el funcionamiento de los diseños	
	Diseña y dimensiona adecuadamente los elementos de soporte y estructuras de apoyo.	

Idear, crear y diseñar soluciones originales y eficaces a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares contrastando con modelos de solución previos, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3)	Elige y documenta adecuadamente los mecanismos que formarán parte de la solución realizando los cálculos pertinentes Elige el circuito eléctrico y electrónico más adecuado al problema planteado Utiliza estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica en las soluciones a problemas definidos.	A. Proceso de resolución de problemas. Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos tecnológicos. Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.
Registrar descriptiva y documentalmente el compendio de tareas, materiales y herramientas que conforman la solución generada, utilizando medios digitales contrastables por otras personas con necesidades similares. (CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	Emplea software de presentación y herramientas digitales colaborativas para la exposición de uso individual o para su publicación como documentos colaborativos en red.	B. Comunicación y difusión de ideas. Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas. Registro digital documental de procesos de planificación de soluciones técnicas a problemas planteados. Memorias, planos y presupuestos.
Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando software, hardware, herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica, respetando las normas de seguridad y salud, y atendiendo a la mejora de la experiencia de usuario. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	Construye mecanismos sencillos con madera y cartón (poleas, ruedas, trinquetes...). Resuelve problemas sencillos con circuitos eléctricos y electrónicos. Diseña, utilizando software de simulación, circuitos eléctricos y electrónicos y los incorpora a sus proyectos Respeta las normas de seguridad eléctrica y física.	A. Proceso de resolución de problemas. Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos tecnológicos. Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. Experiencia de usuario.
Comprender y analizar el impacto ambiental asociado a los materiales plásticos, cerámicos, textiles y compuestos, empleando técnicas de investigación grupal y generando propuestas alternativas de uso cuando ello sea posible, desde una óptica proactiva y propositiva que tenga en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)	Reconoce la naturaleza, procedencia, obtención e impacto medioambiental producido por la explotación, transformación y desecho de los plásticos, materiales textiles, cerámicos y sus compuestos Identifica las propiedades generales de los materiales plásticos, materiales textiles, cerámicos y sus compuestos	A. Proceso de resolución de problemas. Materiales tecnológicos: plásticos, cerámicos, textiles, compuestos y su impacto ambiental.
Manejar a un nivel avanzado simuladores de distintos tipos de sistemas tecnológicos,	Utiliza con soltura software de simulación tanto de circuitos eléctricos y electrónicos, como de sistemas	A. Proceso de resolución de problemas.
Idear, crear y diseñar soluciones originales y eficaces a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos	Diseña y dimensiona adecuadamente los elementos de soporte y estructuras de apoyo. Elige y documenta adecuadamente los mecanismos que formarán parte de la solución realizando los cálculos pertinentes	A. Proceso de resolución de problemas.

interdisciplinares contrastando con modelos de solución previos, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3)	Elige el circuito eléctrico y electrónico más adecuado al problema planteado Utiliza estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica en las soluciones a problemas definidos.	Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos tecnológicos. Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.
Registrar descriptiva y documentalmente el compendio de tareas, materiales y herramientas que conforman la solución generada, utilizando medios digitales contrastables por otras personas con necesidades similares. (CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	Emplea software de presentación y herramientas digitales colaborativas para la exposición de uso individual o para su publicación como documentos colaborativos en red.	B. Comunicación y difusión de ideas. Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas. Registro digital documental de procesos de planificación de soluciones técnicas a problemas planteados. Memorias, planos y presupuestos.
Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando software, hardware, herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica, respetando las normas de seguridad y salud, y atendiendo a la mejora de la experiencia de usuario. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	Construye mecanismos sencillos con madera y cartón (poleas, ruedas, trinquetes...). Resuelve problemas sencillos con circuitos eléctricos y electrónicos. Diseña, utilizando software de simulación, circuitos eléctricos y electrónicos y los incorpora a sus proyectos Respeta las normas de seguridad eléctrica y física.	A. Proceso de resolución de problemas. Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos tecnológicos. Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. Experiencia de usuario.
Comprender y analizar el impacto ambiental asociado a los materiales plásticos, cerámicos, textiles y compuestos, empleando técnicas de investigación grupal y generando propuestas alternativas de uso cuando ello sea posible, desde una óptica proactiva y propositiva que tenga en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)	Reconoce la naturaleza, procedencia, obtención e impacto medioambiental producido por la explotación, transformación y desecho de los plásticos, materiales textiles, cerámicos y sus compuestos Identifica las propiedades generales de los materiales plásticos, materiales textiles, cerámicos y sus compuestos	A. Proceso de resolución de problemas. Materiales tecnológicos: plásticos, cerámicos, textiles, compuestos y su impacto ambiental.
Manejar a un nivel avanzado simuladores de distintos tipos de sistemas tecnológicos,	Utiliza con soltura software de simulación tanto de circuitos eléctricos y electrónicos, como de sistemas	A. Proceso de resolución de problemas.
Idear, crear y diseñar soluciones originales y eficaces a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares contrastando con modelos de solución previos, así como criterios de	Diseña y dimensiona adecuadamente los elementos de soporte y estructuras de apoyo. Elige y documenta adecuadamente los mecanismos que formarán parte de la solución realizando los cálculos pertinentes Elige el circuito eléctrico y electrónico más adecuado al problema planteado	A. Proceso de resolución de problemas.

sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3)	Utiliza estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica en las soluciones a problemas definidos.	Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos tecnológicos. Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.
Registrar descriptiva y documentalmente el compendio de tareas, materiales y herramientas que conforman la solución generada, utilizando medios digitales contrastables por otras personas con necesidades similares. (CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	Emplea software de presentación y herramientas digitales colaborativas para la exposición de uso individual o para su publicación como documentos colaborativos en red.	B. Comunicación y difusión de ideas. Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas. Registro digital documental de procesos de planificación de soluciones técnicas a problemas planteados. Memorias, planos y presupuestos.
Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando software, hardware, herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de electricidad y electrónica básica, respetando las normas de seguridad y salud, y atendiendo a la mejora de la experiencia de usuario. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	Construye mecanismos sencillos con madera y cartón (poleas, ruedas, trinquetes...).	A. Proceso de resolución de problemas. Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos tecnológicos. Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos. Emprendimiento, resiliencia, perseverancia y creatividad para abordar problemas desde una perspectiva interdisciplinar. Experiencia de usuario.
	Resuelve problemas sencillos con circuitos eléctricos y electrónicos.	
	Diseña, utilizando software de simulación, circuitos eléctricos y electrónicos y los incorpora a sus proyectos	
	Respeta las normas de seguridad eléctrica y física.	
Comprender y analizar el impacto ambiental asociado a los materiales plásticos, cerámicos, textiles y compuestos, empleando técnicas de investigación grupal y generando propuestas alternativas de uso cuando ello sea posible, desde una óptica proactiva y propositiva que tenga en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)	Reconoce la naturaleza, procedencia, obtención e impacto medioambiental producido por la explotación, transformación y desecho de los plásticos, materiales textiles, cerámicos y sus compuestos	A. Proceso de resolución de problemas. Materiales tecnológicos: plásticos, cerámicos, textiles, compuestos y su impacto ambiental.
	Identifica las propiedades generales de los materiales plásticos, materiales textiles, cerámicos y sus compuestos	
Manejar a un nivel avanzado simuladores de distintos tipos de sistemas tecnológicos,	Utiliza con soltura software de simulación tanto de circuitos eléctricos y electrónicos, como de sistemas	A. Proceso de resolución de problemas.
creando soluciones e interpretando los resultados obtenidos. (STEM2, STEM3, CD4, CD5, CPSAA1, CE3)	automáticos y robóticos.	Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos tecnológicos. Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos.
	Crea modelos digitales para evaluar las soluciones aportadas.	
Fabricar digitalmente prototipos sencillos, obteniendo modelos desde Internet y	Utiliza plataformas interactivas de archivos digitales basadas en la metodología DIY y los modifica con el fin de fabricar digitalmente los objetos necesarios para sus proyectos.	A. Proceso de resolución de problemas.

empleando el software y hardware necesarios con autonomía y creatividad, respetando las licencias de uso y los derechos de autoría. (STEM3, STEM5, CD4, CD5, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	Compara los diferentes modelos de licencia para el software: software privativo, software libre, pago por uso y respeta los diferentes modelos de gestión de derechos para los contenidos.	Estructuras para la construcción y desarrollo de modelos tecnológicos. Sistemas mecánicos básicos. Montajes físicos y/o uso de simuladores. Electricidad y electrónica básica para el montaje de esquemas y circuitos físicos o simulados. Interpretación, cálculo, diseño y aplicación en proyectos. Introducción a la fabricación digital. Impresoras 3D. Respeto de las normas de seguridad e higiene.
Describir, representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto. (CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4)	Elabora memorias en soporte digital y hojas de cálculo para los presupuestos y la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo Emplea programas de simulación para comprobar cálculos y verificar el funcionamiento de los diseños	B. Comunicación y difusión de ideas. Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). Aplicaciones CAD y software de modelado en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos. Evidencias digitales documentales relativas a procesos de generación de ideas. Registro digital documental de procesos de planificación de soluciones técnicas a problemas planteados. Memorias, planos y presupuestos
Representar gráficamente planos, esquemas, circuitos, y objetos, usando a un nivel avanzado aplicaciones CAD 2D y 3D y software de modelado 2D y 3D, y exportándolos a los formatos adecuados para su intercambio. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	Representa correctamenteplanos,esquemas, circuitos, y objetos, usando aplicaciones CAD 2D y 3D y software de modelado 2D y 3D, Exporta correctamente planos, esquemas, circuitos, y representaciones de objetos a los formatos adecuados para ser utilizados por otras personas.	A. Proceso de resolución de problemas. Introducción a la fabricación digital. Impresoras 3D. Respeto de las normas de seguridad e higiene. B. Comunicación y difusión de ideas. Aplicaciones CAD y software de modelado en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos. Técnicas de representación gráfica. Normalización y perspectivas. Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.
Utilizar la representación y expresión gráfica de forma manual y digital en esquemas, circuitos, planos y objetos en dos y tres dimensiones, empleando adecuadamente las perspectivas y respetando la normalización. (CCL1, STEM4, CD2, CD3)	Representa correctamente objetos en dos y tres dimensiones en perspectiva isométrica y sistema diédrico.	B. Comunicación y difusión de ideas. Técnicas de representación gráfica. Normalización y perspectivas. Aplicaciones CAD y software de modelado en dos dimensiones y en tres dimensiones para la representación de esquemas, circuitos, planos y objetos.
Difundir enentornosvirtuales especificamente elegidos la idoneidad de	Utiliza distintos entornos digitales para difundir sus creaciones, respetando la “etiqueta digital”	B. Comunicación y difusión de ideas.
productos desde la mejora de la experiencia de usuario, respetando la "etiqueta digital" (netiqueta) y comunicando interpersonalmente de modo eficaz. (CCL5, CD3, CC4, CCEC4)		Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.

Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos incorporando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento de textos. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)	Incorpora la IA basada en reconocimientos de textos para describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Introducción a la inteligencia artificial. Reconocimiento de textos. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	Crea aplicaciones sencillas bien estructuradas para dispositivos móviles empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Introducción a la inteligencia artificial. Reconocimiento de textos. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, añadiendo funcionalidades con conexión a Internet, mediante el análisis, montaje, construcción, simulación y programación de robots y sistemas de control, implementando módulos de Internet de las Cosas. (CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CE3)	Utiliza con soltura la construcción y programación de módulos de internet de las cosas y sistemas de control. Modifica los proyectos mecánicos introduciendo automatismos basados en protocolos de comunicación como bluetooth e Internet.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
Integrar la reevaluación y la depuración de errores como elemento del proceso de aprendizaje, aplicando la realimentación de secuencias de programación, fomentando con ello la autoconfianza y la iniciativa. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	Evalúa los proyectos realizados proponiendo mejoras de código que haga más eficiente la solución al problema.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de comunicación de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y	Conoce los riesgos más habituales en la utilización de dispositivos digitales de uso cotidiano. Utiliza adecuadamente dispositivos digitales introduciendo medidas de seguridad en sus comunicaciones (ventanas de incognito, antivirus, servicios antispam, etc.)	D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos e información. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención
productos desde la mejora de la experiencia de usuario, respetando la "etiqueta digital" (netiqueta) y comunicando interpersonalmente de modo eficaz. (CCL5, CD3, CC4, CCEC4)		Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.

Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos incorporando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento de textos. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)	Incorpora la IA basada en reconocimientos de textos para describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Introducción a la inteligencia artificial. Reconocimiento de textos. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	Crea aplicaciones sencillas bien estructuradas para dispositivos móviles empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Introducción a la inteligencia artificial. Reconocimiento de textos. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, añadiendo funcionalidades con conexión a Internet, mediante el análisis, montaje, construcción, simulación y programación de robots y sistemas de control, implementando módulos de Internet de las Cosas. (CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CE3)	Utiliza con soltura la construcción y programación de módulos de internet de las cosas y sistemas de control. Modifica los proyectos mecánicos introduciendo automatismos basados en protocolos de comunicación como bluetooth e Internet.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
Integrar la reevaluación y la depuración de errores como elemento del proceso de aprendizaje, aplicando la realimentación de secuencias de programación, fomentando con ello la autoconfianza y la iniciativa. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	Evalúa los proyectos realizados proponiendo mejoras de código que haga más eficiente la solución al problema.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de comunicación de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y	Conoce los riesgos más habituales en la utilización de dispositivos digitales de uso cotidiano. Utiliza adecuadamente dispositivos digitales introduciendo medidas de seguridad en sus comunicaciones (ventanas de incognito, antivirus, servicios antispam, etc.)	D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos e información. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención
productos desde la mejora de la experiencia de usuario, respetando la "etiqueta digital" (netiqueta) y comunicando interpersonalmente de modo eficaz. (CCL5, CD3, CC4, CCEC4)		Vocabulario técnico apropiado. Habilidades básicas de comunicación interpersonal. Pautas de conducta propias del entorno virtual (etiqueta digital). Herramientas digitales para la elaboración, publicación y difusión de documentación técnica e información multimedia relativa a proyectos.

Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos incorporando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basada en el reconocimiento de textos. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)	Incorpora la IA basada en reconocimientos de textos para describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Introducción a la inteligencia artificial. Reconocimiento de textos. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	Crea aplicaciones sencillas bien estructuradas para dispositivos móviles empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Introducción a la inteligencia artificial. Reconocimiento de textos. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, añadiendo funcionalidades con conexión a Internet, mediante el análisis, montaje, construcción, simulación y programación de robots y sistemas de control, implementando módulos de Internet de las Cosas. (CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CE3)	Utiliza con soltura la construcción y programación de módulos de internet de las cosas y sistemas de control. Modifica los proyectos mecánicos introduciendo automatismos basados en protocolos de comunicación como bluetooth e Internet.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Fundamentos de la robótica. Montaje, control programado de robots de manera física o por medio de simuladores. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
Integrar la reevaluación y la depuración de errores como elemento del proceso de aprendizaje, aplicando la realimentación de secuencias de programación, fomentando con ello la autoconfianza y la iniciativa. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	Evalúa los proyectos realizados proponiendo mejoras de código que haga más eficiente la solución al problema.	C. Pensamiento computacional, programación y robótica. Sistemas de control programado. Montaje físico y/o uso de simuladores y programación sencilla de dispositivos. Internet de las cosas. Autoconfianza e iniciativa. El error, la reevaluación y la depuración como parte del proceso de aprendizaje.
Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de comunicación de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y	Conoce los riesgos más habituales en la utilización de dispositivos digitales de uso cotidiano. Utiliza adecuadamente dispositivos digitales introduciendo medidas de seguridad en sus comunicaciones (ventanas de incognito, antivirus, servicios antispam, etc.)	D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Tecnologías inalámbricas para la comunicación. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos e información. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención
adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. (CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5)		de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.

Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro. (CD1, CD2, CD4, CPSAA4)	Organiza la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Sistemas de comunicación digital de uso común. Transmisión de datos. Instalación, configuración y uso responsable. Propiedad intelectual. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos e información. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.
Gestionar y llevar a cabo un tránsito seguro por la red, aplicando estrategias preventivas y restaurativas frente a las amenazas ligadas a datos en la nube, propiciando el bienestar digital. (CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CE1)	Conoce las amenazas en ciberseguridad en la nube Utiliza los servicios de almacenamiento en la nube y crea copias de seguridad de la información.	D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Técnicas de tratamiento, organización y almacenamiento seguro de la información. Copias de seguridad. Seguridad en la red: riesgos, amenazas y ataques. Medidas de protección de datos e información. Bienestar digital: prácticas seguras y gestión de riesgos. Prevención de acceso a contenidos inadecuados o susceptibles de generar adicciones.
Obtener, manejar y representar datos de diversas fuentes generando informes gráficos con distinto software. (STEM1, STEM4, CD1, CD2, CE1)	Utiliza hojas de cálculo y bases de datos sencillas para manipular y generar gráficos útiles en los proyectos técnicos que lleva a cabo.	D. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Herramientas de edición y creación de contenidos. Hojas de cálculo.
Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible. (STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC4)	Analiza y valora de manera crítica el desarrollo tecnológico y su influencia en el medio ambiente, en la salud y bienestar personal y colectivo.	E. Tecnología sostenible Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes. Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Identificar las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas y ejerciendo una lectura crítica del hecho de la obsolescencia programada. (STEM2, STEM5, CD4, CC3, CC4)	Identifica las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental. Hace un uso responsable y ético de la tecnología Mantiene una postura crítica ante la obsolescencia programada.	E. Tecnología sostenible Desarrollo tecnológico: creatividad, innovación, investigación, obsolescencia e impacto social y ambiental. Ética y aplicaciones de las tecnologías emergentes. Tecnología sostenible. Valoración crítica de la contribución a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

5. Contenidos de carácter transversal

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabaja en el área de Tecnología y Digitalización y en otras materias.

Además, el proyecto trabaja de forma transversal la educación para la salud, incluida la educación afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

a) Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interaccionar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales. En cada situación de aprendizaje, los alumnos practican una habilidad concreta y realizan una exposición individual ante sus compañeros poniendo el foco en la habilidad que estén trabajando.
Se basa en el desarrollo de estas habilidades:

- Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.
- Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.
- Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y herramientas para conocer, identificar y reflexionar sobre las características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

La propuesta para mejorar la competencia comunicativa de los alumnos combina la práctica de las cuatro destrezas básicas: leer, escribir, hablar y escuchar, ya que los alumnos leen textos y los producen para presentarlos después ante sus compañeros.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantea:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

b) La comunicación audiovisual

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

c) Competencia digital

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Secundaria con la finalidad de iniciar a al alumnado en el buen uso de estas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de software y de hardware. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios rígidos de los centros educativos. Además, puede utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).

- Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.).

d) Emprendimiento social y empresarial

Tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad, adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.
- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula.
- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

e) Fomento del espíritu crítico, científico y creatividad

La propia metodología del proyecto, y muy especialmente los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.
- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

f) Educación en valores y educación emocional

Ciudadanía global

El desarrollo de un programa específico de ciudadanía global se fundamenta, en parte, en el perfil de salida del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que define las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al completar su itinerario formativo. Dicho perfil se conecta con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, que requieren el desarrollo de una serie de competencias para actuar ante los retos que plantean.

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local (glocal), y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transforma el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

Programa de educación emocional

Más allá del beneficio sobre el desarrollo humano del alumnado, hoy sabemos a ciencia cierta que el desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. El programa de educación emocional tiene como objetivo dotar al alumnado de competencias para la vida y de capacidad para gobernar sus procesos emocionales. Queremos animar al alumnado a desplegar una serie de capacidades y valores humanos que, si bien ya poseen, necesitan ser desarrollados para poder expresarse en el día a día. En concreto, queremos capacitar a nuestro alumnado para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.

3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de
8. automotivarse.
9. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
10. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
11. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
12. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

El objetivo de la propuesta es dotar al alumnado de estrategias y recursos que le ayuden a gestionar su vivencia emocional, a crecer en su autoconocimiento, a avanzar en la conexión genuina hacia el otro y a establecer una relación positiva con los retos y propósitos que llenan sus vidas. Para conseguirlo hemos creado un itinerario a través de una serie de recursos y actividades pensados para trabajar en el aula:

- Una historia a modo de centro de interés a partir de la cual introducimos todos los recursos y actividades de la propuesta.
- Un medidor de estado de ánimo como eje central del trabajo emocional en el aula.
- Actividades para trabajar durante el curso.

6. Metodología didáctica

Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y contenidos, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En el área de Tecnología y Digitalización, en todos los cursos, se trabaja con situaciones de aprendizaje que están

contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar**: Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar**: Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprende**r: Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar**: Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir**: Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

La Metodología de trabajo en el área de Tecnología y Digitalización debe ajustarse a estos tres principios:

- Adquisición de los conocimientos técnicos y científicos.
- Análisis y manipulación de objetos tecnológicos existentes.
- Realización de proyectos en equipo que emulan procesos de resolución de problemas.

La asignatura de Tecnología y digitalización I, constará de un equipo de aula en la plataforma Teams y otra en el aula virtual para facilitare l acceso de los alumnos, que servirá de guía a los alumnos fuera del aula, llevando el aprendizaje a su casa. Aquí colgaremos vídeo, aplicaciones, noticias, manuales, video tutoriales, presentaciones, etc. que sirvan para guiar el aprendizaje y reforzar los conocimientos adquiridos en el aula.

Las distintas unidades y situaciones de aprendizaje tendrán que realizarse de forma individual o en grupos, dependiendo de la complejidad y el tema a tratar. Se propondrán actividades que ayuden a adquirir e interiorizar los contenidos relacionados con los procedimientos, técnicas y aplicación de las diversas tecnologías.

TIPOS DE AGRUPAMIENTOS Y ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ESPACIOS

Determinaremos los agrupamientos que realizaremos en el aula, la organización de los espacios y los tiempos.

Agrupamientos en el aula:

Las actividades en el aula de Tecnología se realizarán individualmente, en pequeño y en gran grupo, dependiendo del tipo de actividad y los recursos necesarios para llevarla a cabo.

La forma más habitual de trabajo será en pequeños grupos o individual, dada la ventaja de los pocos alumnos que tenemos en el aula. Esta forma de agrupación es la más indicada teniendo en cuenta las condiciones de trabajo en el aula-taller.

Por un lado, los pequeños grupos facilitan las relaciones interpersonales, las habilidades sociales, las habilidades grupales y el aprendizaje y entrenamiento al trabajo en equipo. Por otro lado, facilita la utilización de recursos, ya que no son necesarios tantos como si la actividad se lleva a cabo individualmente.

Los criterios de formación de grupos pueden ser variados, dependiendo de las características de los alumnos y de las actividades a realizar. De todos ellos, tal vez sea el más adecuado aquel que tenga en cuenta la propia dinámica del grupo.

Organización de espacios y tiempos:

Es importante que el aula de tecnología disponga de diferentes espacios: Aula con pupitres, taller, almacén y aula de informática. Para poder impartir el currículo correctamente sería necesario que todos estos espacios se pudieran utilizar indistintamente cuando el profesor así lo considere.

El espacio en el taller cuenta con una zona de pupitres con ordenador y proyector para explicaciones o realización de actividades y otra zona de trabajo con siete mesas de trabajo.

El almacén será de acceso para el profesor y los alumnos.

En el aula de ordenadores, se dispone de equipos individuales de trabajo para poder trabajar de forma individual o en grupo, además de contar con proyector y ordenador para el profesorado. En él se almacenará todo el material, herramientas, recambios de máquinas, etc. que se considere necesario.

El tiempo estipulado para el uso de aulas será de un día en aula de informática y dos en aula taller, pudiendo variar según uso de las mismas por otros grupos cuando los trabajos en taller requieran más tiempo para la realización de proyectos.

7. **Concreción de los proyectos significativos**

Desde la materia Tecnología y Digitalización I se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

a. Fabricación de un conecta con electricidad: Proyecto inicial sobre el diseño de un “conecta” con maquetas de temas que están aprendiendo en clase como el sistema solar, la célula, la clasificación de animales invertebrados y vertebrados.
b. Diseño de una estructura: Con papeles de periódico usando una estructura triangulada.
c. Fabricación de máquinas simples con y sin engranajes: Con materiales reciclados, una catapulta, un coche autopropulsado y una caja de engranajes con movimiento.
d. Brazo robótico también fabricado con materiales reciclados.

Desde la materia Tecnología y Digitalización II desarrollaremos:

a. Fabricación de un mecanismo con electricidad, en este caso los alumnos pueden elegir entre varias opciones como un coche ,una lavadora, un dado automático
b. Fabricación de un portamóviles hecho con madera que corresponde al tema de materiales.
c. Proyecto de robótica:Los alumnos, trabajando por equipos, modificarán los artefactos creados en proyectos anteriores o desarrollarán nuevos proyectos en los que añadan automatismos que puedan ser controlados por medio de aplicaciones generadas a partir de programación informática (Arduino, scratch, etc.), Algoritmos de Inteligencia Artificial, protocolos de comunicación como Bluetooth, Intenet, etc.

Además tanto en 1º como en 3º trabajaremos dentro del proyecto del centro en el hilo conductor de este año “Raíces locales, mentes globales”

El centro y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, realizará proyectos significativos que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad de nuestro alumnado. Los desarrollaremos de forma interdisciplinar y durante cada curso escolar.

Nuestra propuesta para este curso 26-27 – que coincide con el hilo conductor de nuestras Jornadas Culturales- lleva por título "*Raíces locales, mentes globales"* intentamos concienciar de retos a los que nos enfrentamos por el cambio climático, que exigen tomar conciencia del problema y actuar en consecuencia. Por tanto, no es solo un recorrido por los lugares y países sino también por los problemas y expectativas en cada parte del mundo, su diversidad cultural y modos de vida, transportes, costumbres, diversidad biológica y la sostenibilidad.

El proyecto contempla realizar todo tipo de actividades previas y preparatorias en cada materia -pero también con propuestas colaborativas entre varias disciplinas- que desarrollen las competencias clave y los temas transversales, capaces de ser evaluadas. El remate final a todas estas actividades y propuestas serán las Jornadas culturales que celebraremos en el mes de abril o mayo, días donde se llevan a cabo exposiciones, talleres y otras actividades que culminan el trabajo realizado en los meses previos. Por último, en las semanas posteriores, se valorará el trabajo y rendimiento de los alumnos, así como los errores y aciertos.

8. **Materiales y recursos de desarrollo curricular**

Serán variados y polivalentes.

» Libro de texto: como material de consulta y guía inicial para proporcionar una visión general de la materia.

» TIC's: ordenadores, móviles, paneles interactivos… para trabajo del alumnado en el aula y en casa.

» Plataforma virtual – MOODLE; TEAMS…

» Herramientas Office 365

» Biblioteca

Relación de **materiales didácticos (libros de texto y materiales afines)** que se utilizarán durante la práctica docente:

- Impresos
  - Materiales obtenidos de la web en páginas de profesores de Tecnología, plástica, departamentos de tecnología de otros institutos
  - Libros de texto sobre la materia.

- De carácter informático
  - Cursos en Moodle
  - Cursos en Teams
- Multimedia
  - Cuentas en páginas relacionadas con la materia: code.org, Scratch o TinkerCad.

Relación de **recursos de desarrollo curricular** que serán de uso durante la práctica docente:

- Impresos
  - Materiales elaborados por los profesores del departamento .
- De carácter informático
  - Ordenadores de aula
  - Tablets
- Multimedia
  - Páginas web
  - Aplicaciones

9. **Concreción de los planes, programas y proyectos de centro vinculados con el desarrollo del currículo del área**

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro.

Plan de fomento de la lectura.

Desde el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS

- Club de lectura científica: Organizaremos sesiones periódicas donde se lean y comenten libros divulgativos, biografías de científicas/os o artículos de descubrimientos recientes desde todas las materias.
- Rincón de lecturas científicas: Dedicaremos un espacio en el aula o laboratorio con revistas, cómics científicos, cuentos y ensayos breves adaptados a distintos niveles.
- Proyectos de investigación-lectura: Propondremos a los estudiantes investigar sobre un tema científico y presentar sus fuentes en formato de reseña o exposición, incentivando la lectura comprensiva.
- Dramatizaciones científicas: Tras leer textos sobre experimentos históricos o personajes célebres, realizan pequeñas representaciones teatrales para interiorizar la información.

- Debates sobre actualidad: Seleccionan artículos o noticias científicas recientes para leer y debatir en grupo, desarrollando pensamiento crítico y comprensión lectora.

Dinámicas participativas

- Lectura en voz alta de fragmentos seleccionados y reflexión grupal sobre su contenido científico.
- Talleres de lectura comparativa entre la ciencia ficción y los textos científicos reales, analizando similitudes y diferencias.
- Invitación de divulgadores/as científicos o científicas a charlas-taller con sugerencias de lectura. Estamos en contacto con CIEMAT que organizan charlas y sesiones on line y presenciales

Recursos recomendados

- Revistas juveniles de ciencias y colecciones de libros como "¡Qué idea!" o "Científicos para la historia".
- Blogs o podcasts científicos adaptados para jóvenes, que pueden acompañar las lecturas tradicionales como la participación del curso pasado de Mujeres en la Ciencia.

Estas propuestas promueven el gusto por la lectura mientras se fortalecen habilidades de comprensión y pensamiento crítico desde una perspectiva científica.

Desde el departamento de Tecnología se impulsa al hábito de la lectura en los distintos niveles de E.S.O

En 1º y 3º de E.S.O se recomienda un libro de lectura llamado: La planeación sostenible de ciudades. Se encuentra en LeoCyL y lo pueden leer a lo largo del curso.

Plan de convivencia.

El departamento de Tecnología fomenta el cumplimiento del plan de convivencia desde la información de lo que es la Netiqueta, para que, de forma digital, el alumnado se respete y así, poder evitar situaciones de bullyng, ciberacoso, o cualquier otra forma de hostigamiento. Además de información relacionada, se participará en las actividades de centro que lo promuevan para, entre todos, propiciar un buen ambiente de convivencia, desde el respeto y la tolerancia.

Plan de atención a la diversidad.

El departamento de Tecnología elabora material para aquel alumnado que necesite adaptaciones u otros elementos como espacios, recursos para hacer frente a la diversidad del alumnado.

Plan de igualdad.

Desde el departamento de Tecnología se fomenta el respeto entre el alumnado y la diversidad de rolles en Taller promueve el buen clima de respeto en el aula en los dos sexos. Además, colabora con el departamento de igualdad en las actividades que así lo fomenten.

Plan de orientación académica y profesional.

Desde el departamento de Tecnología se explica y muestra la cantidad de oficios que actualmente se han creado basados en los nuevos conceptos tecnológicos. Con actividades, videos e incluso excursiones, el alumnado puede hacerse una idea de lo importante que es el conocimiento de ellos para la vida profesional encaminada a alguna de las ramas tecnológicas.

Plan de contingencia.

El departamento de Tecnología tiene adaptadas todas las vías de comunicación para, en caso de faltar alumnado, poder ser informado de las actividades realizadas y las explicaciones precisas que se hayan proporcionado o que se deban proporcionar.

Plan digitalización.

Desde el departamento de Tecnología se promueve la digitalización de documentos, no imprimiendo más que lo imprescindible y se ayuda al alumnado a realizar los trabajos y/o tareas en digital, usando los distintos programas disponibles en EducaCyL así como las aplicaciones gratuitas disponibles en red.

Plan de acogida.

El departamento de Tecnología participa en la acogida a alumnado nuevo al centro, mostrando las distintas aulas en las que se imparten las materias del departamento.

Proyecto Centro Sostenible.

Desde el departamento de Tecnología se realizan actividades que promueven un Centro Sostenible. Se hizo en cursos pasados un arcón de compostaje con palets reciclados que instalamos en el patio para echar los residuos orgánicos y hacer compost. Además se restauraron palets para plantar hierbas arómaticas y geranios. Este curso se estudiará abordar de nuevo el proyecto sobre acondicionamiento en el patio.

10. **Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área**

Visita a la depuradora de la localidad y actividades que nos lleguen de concursos y actividades de organismos oficiales como por ejemplo el curso pasado los concursos de mujeres en la física o Regtsa para qué sirven los impuestos del cual obtuvimos el tercer premio en el curso 24-25 y el año pasado25-26 el primer premio.

11. **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**

Según el Real Decreto 39/2022 Art. 21.4. Evaluación del alumnado.

"4. Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. En todas las materias y ámbitos se incluirán pruebas orales de evaluación."

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

» De Observación

- Registro del profesor.

» De desempeño

- Cuaderno del alumno o porfolio
- Proyectos: Productos finales.

» De rendimiento

- Prueba oral
- Prueba escrita.

❖ A continuación, se asignan los instrumentos con los que se evaluarán cada criterio de evaluación/indicadores de logro:

1º E.S.O:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	*Instrumento de evaluación*
1.5 Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CE1)	*Cuaderno*
	Pruebade ordenador
1.6 Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico. (CCL2, CCL3, STEM2, CD4, CPSAA4, CE1)	*Prueba oral*
	Proyectos
1.7 Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica. (CCL3, CD4, CPSAA4)	*Cuaderno*
	Observación
1.8 Redactar documentación de forma que se transmita la información técnica relativa a la solución creada de una manera organizada, utilizando medios digitales, como procesadores de textos y presentaciones a un nivel inicial. (CCL1, STEM2, CD2, CE1)	*Proyectos*
	Pruebade ordenador
	Cuaderno
	Pruebade

	ordenador

2 2.1 Idear y diseñar soluciones originales y eficaces a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa. (CCL1, CCL3, STEM1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3)	*Cuaderno*
2.2 Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa. (CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3)	*Proyectos* *Proyectos* *Observación* *Observación*
2.3 Registrar descriptiva y documentalmente el compendio de tareas, materiales y herramientas que conforman la solución generada, empleando medios digitales. (CCL1, CCL5, STEM3, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)	*Prueba de ordenador* *Proyectos*
3.1 Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando software, hardware, herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos y electricidad básica, y respetando las normas de seguridad y salud. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	*Proyectos* *Proyectos*
3.2 Comprender y analizar los usos y el impacto ambiental asociados a la madera y los materiales de construcción, interpretando su importancia en la sociedad actual, empleando técnicas de investigación grupal y generando propuestas alternativas de uso cuando ello sea posible, desde una óptica constructiva y propositiva. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)	*Prueba escrita* *Proyectos*
3.3 Manejar a nivel básico simuladores de distintos tipos de sistemas tecnológicos, creando soluciones e interpretando los resultados obtenidos. (STEM2, STEM3, CD4, CD5, CPSAA1, CE3, CCEC4)	*Prueba de ordenador* *Proyectos*
4.1 Representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales. (CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4)	*Cuaderno* *Proyectos*

4.2 Representar gráficamente esquemas, circuitos, planos y objetos, usando aplicaciones CAD 2D y 3D y software de modelado 2D y 3D. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	*Prueba escrita*
4.3 Representar gráficamente esquemas, circuitos, planos y objetos en dos y tres dimensiones, de forma manual y digital, empleando adecuadamente las vistas, escalas y acotaciones, y respetando las normas UNE. (CCL1, STEM4, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	*Prueba escrita*
4.4 Difundir en entornos virtuales la idoneidad de productos para distintos propósitos, respetando la "etiqueta digital" (netiqueta) y comunicando interpersonalmente de modo eficaz. (CCL5, CD3, CC4)	*Observación*
5.1 Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa, y respetando los derechos de autoría. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4,	*Prueba escrita*

CE1, CE3)	
5.2 Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementos de programación de manera apropiada, y aplicando herramientas de edición que añadan funcionalidades. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	*Proyectos* *Prueba de ordenador*
5.3 Adoptar la reevaluación y la depuración de errores como elementos del proceso de aprendizaje, aplicando la realimentación de secuencias de programación, fomentando con ello la autoconfianza y la iniciativa. (CCL2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	*Proyectos*
6.1 Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y discriminando las tareas y eventos que los optimizan. (CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5)	*Prueba escrita* *Observación*

6.2 Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital. (CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	*Cuaderno*
6.3 Manejar y representar datos de diversas fuentes generando informes gráficos con distinto software. (STEM1, STEM4, CD1, CD4, CE1)	*Cuaderno*

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la calificación final.

3º ESO:

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Instrumento de evaluación
1.1 Definir y desarrollar problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia. (CCL1, CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CE1)	1.1.1 Redacta correctamente la necesidad o problema planteado y hace explícitos las exigencias necesarias para encontrar la mejor solución.	*Proyectos*
	1.1.2 Realiza, de manera segura, búsquedas de información relevante en Internet.	*Plataforma*
1.2 Comprender, examinar y diseñarproductos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y	1.2.1 Analiza los objetos y sistemas técnicos para explicar su funcionamiento, distinguir sus elementos y las funciones que realizan.	*Prueba escrita o en digital*

sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcciónde conocimiento. (CCL2, CCL3, STEM2, CPSAA4, CE1)	1.2.2 Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.	*Proyectos*
1.3 Generar ydescribir documentalmente información técnica referente a la solución creada,demanera organizada y haciendo uso de medios digitales, como hojas de cálculo a nivel inicial, así como cualquier otro medio de difusión de la soluciónгenerada. (CCL1, STEM2, CD2, CE1)	1.3.1 Elabora memorias en soporte digital y hojas de cálculo para los presupuestos y la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo	*Proyectos*
	1.3.2 Emplea programas de simulación para comprobar cálculos y verificar el funcionamiento de los diseños	*Proyectos*
2 2.1 Idear, crear y diseñar soluciones originalesy eficacesa problemas definidos,aplicando conceptos,técnicasy procedimientos interdisciplinares contrastando con modelos de solución previos, así comocriteriosde sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa. (CCL1,CCL3,STEM1, STEM3, CD3,CPSAA3, CPSAA5, CC1, CE1, CE3)	2.1.1 Diseña y dimensiona adecuadamentelos elementos de soporte y estructuras de apoyo.	*Prueba escrita o en digital*
	2.1.2 Elige y documenta adecuadamentelos mecanismos que formarán parte de la solución realizando los cálculos pertinentes	*Prueba escrita*
	2.1.3 Elige el circuito eléctrico y electrónico más adecuado al problema planteado	*Prueba escrita o en digital*
	2.1.4 Utilizaestructuras, mecanismos, electricidad y electrónica en las soluciones a problemas definidos.	*Proyecto*

2.2 Registrar descriptiva y documentalmente el compendio de tareas, materiales y herramientas que conforman la solución generada, utilizando mediosdigitales contrastables por otras personas con necesidades similares. (CCL1, CCL5,	2.2.1 Emplea software de presentacióny herramientas digitales colaborativas para la exposición de uso individual o para su publicación como documentos colaborativos en red.	*Plataforma*

STEM3, CD2, CD3, CPSAA4, CE3)		
3 3.1 Fabricar objetos o modelos mediante la manipulacióny conformaciónde materiales, empleando software,hardware, herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentosde electricidad y electrónica básica, respetando las normas de seguridad y salud, y atendiendo a la mejora de la experiencia de usuario. (STEM2, STEM3, STEM5, CD5, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	3.1.1 Construye mecanismos sencillos con madera y cartón (poleas, ruedas, trinquetes...).	*Proyectos*
	3.1.2 Resuelveproblemas sencillos con circuitos eléctricos y electrónicos.	*Prueba escrita o digital*
	3.1.3 Diseña, utilizando software de simulación, circuitos eléctricos y electrónicos y los incorpora a sus proyectos	*Proyectos*
	3.1.4 Respeta las normas de seguridad eléctrica y física.	*Observación*
3.2 Comprender y analizar el impactoambiental asociado a los materiales plásticos, cerámicos, textiles y compuestos, empleando técnicas de investigación grupal y generando propuestas	3.2.1 Reconoce la naturaleza, procedencia, obtención e impactomedioambiental producidoporla explotación, transformación y desecho de los plásticos, materiales textiles, cerámicos y sus compuestos	*Prueba oral*

alternativas de uso cuando ello sea posible, desde una óptica proactiva y propositiva que tenga en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible. (STEM3, STEM5, CPSAA2, CE1, CE3)	3.2.2 Identifica las propiedades generales de los materiales plásticos, materiales textiles, cerámicos y sus compuestos	*Prueba oral*
3.3 Manejar a un nivel avanzado simuladores de distintos tipos de sistemas tecnológicos, creando soluciones e interpretando los resultados obtenidos. (STEM2, STEM3, CD4, CD5, CPSAA1, CE3)	3.3.1 Utiliza con soltura software de simulación tanto de circuitos eléctricos y electrónicos, como de sistemas automáticos y robóticos.	*Pruebaen ordenador*
	3.3.2 Crea modelos digitales para evaluarlassoluciones aportadas.	*Pruebaen ordenador*
3.4 Fabricar digitalmente prototipossencillos, obteniendo modelos desde Internet y empleando el software y hardware necesarios con autonomía y creatividad, respetando las licencias de uso y los derechos de autoría. (STEM3, STEM5, CD4, CD5, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	3.4.1 Utilizaplataformas interactivas de archivos digitales basadas en la metodología DIY y los modifica con el fin de fabricar digitalmente los objetos necesarios para sus proyectos.	*Blog*
	3.4.2 Compara los diferentes modelos de licencia para el software:software privativo, software libre, pago por uso y respeta los diferentes modelos de gestión de derechos para los contenidos.	*Blog*
4 4.1 Describir, representar y comunicar el proceso de creación de un producto desde su diseño hasta su difusión, elaborando	4.1.1 Elabora memorias en soporte digital y hojas de cálculo para los presupuestos y la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo	*Proyectos*

documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto. (CCL1, CCL5, STEM4, CD2, CD3, CC4, CCEC3, CCEC4)	4.1.2 Emplea programas de simulación para comprobar cálculos y verificar el funcionamiento de los diseños	*Proyectos*
4.2 Representar gráficamente planos,esquemas, circuitos, y objetos, usando a un nivel avanzado aplicaciones CAD 2D y 3D y software de modelado 2D y 3D, y exportándolos a los formatos adecuados para su intercambio. (CCL1, CD2, CD3, CCEC3, CCEC4)	4.2.1 Representa correctamente planos,esquemas, circuitos, y objetos, usando aplicaciones CAD 2D y 3D y software de modelado 2D y 3D,	*Prueba escrita*
	4.2.2 Exporta correctamente planos, esquemas, circuitos, y representaciones de objetos a los formatos adecuados para ser utilizados por otras personas.	*Plataforma*
4.3 Utilizar la representación y expresión gráfica de forma manual y digital en esquemas,circuitos, planos y objetos en dos y tresdimensiones, empleando adecuadamentelas perspectivas y respetando la normalización. (CCL1, STEM4, CD2, CD3)	4.3.1 Representa correctamente objetos en dos y tres dimensiones en perspectiva isométrica y sistema diédrico.	*Prueba escrita o en digital*
4.4 Difundir en entornos virtuales específicamente elegidos la idoneidad de productos desde la mejora de la experiencia de usuario, respetando la "etiquetadigital" (netiqueta) y comunicando interpersonalmentede modo eficaz. (CCL5, CD3, CC4, CCEC4)	4.4.1 Utiliza distintos entornos digitales para difundir sus creaciones, respetando la “etiqueta digital”	*Plataforma digital*

5 5.1 Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos incorporando secuencias sencillas de introducción a la inteligencia artificial basadaenel reconocimiento de textos. (CCL2, CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CE1, CE3)	5.1.1 Incorpora la IA basada en reconocimientos de textos para describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos.	*Prueba en ordenador*
5.2 Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos (ordenadores, dispositivos móviles y otros) empleando los elementosde programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición y	5.2.1 Crea aplicaciones sencillas bien estructuradas para dispositivosmóviles empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición y módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades.	*Prueba en ordenador*

módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades. (CP2, STEM1, STEM3, CD1, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)		
5.3 Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, añadiendo funcionalidades con conexión a Internet, mediante el análisis, montaje, construcción, simulación y programación de robots y sistemas de control, implementando módulos de Internet de las Cosas. (CP2, STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5, CE3)	5.3.1 Utiliza consoltura la construcción y programación de módulos de internet de las cosas y sistemas de control.	*Prueba en ordenador*
	5.3.2 Modifica los proyectos mecánicos introduciendo automatismos basados en protocolos de comunicación como bluetooth e Internet.	*Proyectos*

5.4 Integrar la reevaluación y la depuración de errores como elemento del proceso de aprendizaje, aplicandola realimentación de secuenciasde programación, fomentando con ello la autoconfianza yla iniciativa.(CCL2,CD5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)	5.4.1 Evalúa los proyectos realizados proponiendo mejoras de código que haga más eficiente la solución al problema.	*Proyectos*
6 6.1 Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de comunicación de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación digital, alámbrica e inalámbrica, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos. (CP2, STEM1, CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5)	6.1.1 Conoce los riesgos más habituales en la utilización de dispositivos digitales de uso cotidiano.	*Prueba escrita*
	6.1.2 Utiliza adecuadamente dispositivos digitales introduciendo medidas de seguridad en sus comunicaciones (ventanas de incognito, antivirus, servicios antispam, etc.)	*Observación*
6.2 Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro. (CD1, CD2, CD4, CPSAA4)	6.2.1 Organiza la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.	*plataforma*
6.3 Gestionar y llevar a cabo un tránsito seguro por la red, aplicando estrategias preventivasy restaurativas frente a las amenazas ligadas a datos en la nube, propiciando el bienestar digital. (CD1, CD2, CD4, CD5, CPSAA2, CE1)	6.3.1 Conoce las amenazas en ciberseguridad en la nube	*Prueba Escrita o en digital*
	6.3.2 Utiliza los servicios de almacenamiento en la nube y crea copias de seguridad de la información.	*Observación*

6.4 Obtener, manejar y representar datos de diversasfuentes generando informes	6.4.1 Utiliza hojas de cálculo y bases de datos sencillas para manipular y generar gráficos útiles en los	*Prueba en ordenador*

gráficoscondistinto software. (STEM1, STEM4, CD1, CD2, CE1)	proyectostécnicosque lleva a cabo.	
7 7.1 Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental a lo largo de su historia, identificando sus aportacionesy repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible. (STEM2, STEM5, CD4, CC2, CC4)	7.1.1 Analiza y valora de manera crítica el desarrollo tecnológico y su influencia en el medio ambiente, en la salud y bienestar personal y colectivo.	*Prueba oral*
7.2 Identificarlas aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental, haciendo un uso responsable y ético de las mismas y ejerciendo una lectura crítica del hecho de la obsolescencia programada. (STEM2, STEM5, CD4, CC3, CC4)	7.2.1 Identifica las aportaciones de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental.	*Prueba escrita o en digital*
	7.2.2 Hace un uso responsable y ético de la tecnología	*Observación*
	7.2.3 Mantiene una postura críticaantela obsolescencia programada.	*Observación*

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso en la calificación final.

12. **Atención a las diferencias individuales del alumnado**

No hay alumnos con esta asignatura suspensa de otros cursos y además suele ser una asignatura práctica que les gusta y les motiva trabajar en el taller y en el aula de informática.

a. *De refuerzo*

- *Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados a la propuesta curricular.*
- *Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.*

b. *De recuperación*

- *Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo la propuesta curricular.*
- *Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.*

c. *De enriquecimiento curricular*

Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en la propuesta curricular.

Dicho plan:

- *Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.*
- *Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.*

ADAPTACIONES CURRICULARES

- De acceso

En el momento en que se elabora esta programación no es necesario realizar ninguna adaptación curricular. Si en algún momento fuera necesaria se tendrían en cuenta los siguientes aspectos:

1. De acceso

Se indicarán las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que faciliten al alumno el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

2. No significativas

Se reflejarán las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades

3. Significativas

Se señalarán las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas
- Criterios de evaluación

13. **Secuencia ordenada de las unidades temporales de programación que se van a emplear durante el curso escolar**

En Tecnología y Digitalización I:

		SESIONES
	U TEMPORAL 1	*10 sesiones*

PRIMER TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	*12 sesiones*
	U TEMPORAL 2	*10 sesiones*
	U TEMPORAL 3	*10 sesiones*
SEGUNDO TRIMESTRE	U TEMPORAL 3	*12 sesiones*
	U TEMPORAL 3	*11 sesiones*
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	*13 sesiones*
TERCER TRIMESTRE	U TEMPORAL 3	*11 sesiones*
	U TEMPORAL 3	*11 sesiones*
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	*11 sesiones*

En Tecnología y Digitalización II:

		SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	*10 sesiones*
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	*10 sesiones*
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	*4 sesiones*

SEGUNDO TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4	*10 sesiones*
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5	*10 sesiones*

TERCER TRIMESTRE	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6	*8 sesiones*
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7	*8 sesiones*

14. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente se utilizará la siguiente tabla donde se valorará de 1 a 5 cada uno de los ámbitos de evaluación recogidos en la misma, siendo el 1 nada conseguido y el 5 completamente conseguido. Todos estos aspectos se recogerán mediante un formulario FORMS para la evaluación de la práctica docente, a final de curso.

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a.2.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación didáctica.					
b.2.-Contenido de la programación de aula.					

c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c.2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación didáctica.					
d.2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.2.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.3.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					

b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto del desarrollo de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					
e.3.-Respecto de la participación de las familias.					

15. **Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica**

Importante como referencia para el plan de refuerzo del siguiente curso en cuanto a contenidos trabajados en la materia.

GRADO DE DESARROLLO ALCANZADO EN LA PROGRAMACIÓN				
	U.T.[1]			**Observaciones:** Alteraciones, desfase, incidencias con respecto a la programación
1er TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
2º TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		

[1] Nº de unidades temporales de programación desarrolladas.

		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
3er TRIMESTRE		Inferior a lo previsto		
		Lo previsto		
		Superior a lo previsto		
METODOLOGÍA (Breve resumen)				
RESULTADOS	**CUANTIFICACIÓN (%)**		**Observaciones**: Especificar si hay varios grupos. Valoración de los resultados.	
		Insuficiente		
		Suficiente		
		Bien		
		Notable		
		Sobresaliente		
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	**Descripción**		**Observaciones:** Especificar las modificaciones	
		Los establecidos		
		Con modificaciones		
PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES	**Cuantificación (nº)**		**Observaciones:** Valoración de los resultados	
		Recuperan		
		No Recuperan		
PLANES DE CENTRO	RELACIÓN DE PLANES PARTICIPADOS		**Observaciones:** Valoración de otras actividades	
RECURSOS		Libro de texto	**Observaciones:** (sobre estos u otros recursos):	
		Apuntes profesor		
	Herramientas TIC´s[2]		**Observaciones:** (sobre estos u otros recursos):	

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

<table>
<tr><td rowspan="6"></td><td></td><td></td><td rowspan="2"></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td colspan="2">Otros [3]</td><td>Observaciones: (sobre estos u otros recursos):</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td rowspan="3"></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td rowspan="6">ACTIVIDADES</td><td colspan="2">REALIZADAS</td><td>Observaciones</td></tr>
<tr><td rowspan="3">COMPLEMENTARIAS</td><td></td><td rowspan="3"></td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td rowspan="2">EXTRAESCOLARES</td><td></td><td rowspan="2"></td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>OTRAS APRECIACIONES</td><td>Necesidades materiales, espaciales …</td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td></td><td>Propuestas de mejora.</td><td colspan="2"></td></tr>
</table>

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…



La Programación didáctica contiene, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TECNOLOGÍA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

Ante los desafíos y retos que plantea el avance tecnológico de la sociedad actual, la materia Tecnología contribuye a dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía digital. Así, esta materia servirá de base, no solo para comprender la evolución social, sino también para poder actuar con criterios técnicos, científicos y éticos en el ejercicio de una ciudadanía responsable y activa, utilizando la generación del conocimiento como motor de desarrollo y fomentando la participación del alumnado en igualdad con una visión integral de la disciplina, resaltando su aspecto social. Asimismo, se favorece el desarrollo del ingenio, el emprendimiento y la habilidad humana y se sientan las bases de las profesiones del futuro.

La formación del alumnado en esta materia, sin duda, da respuesta a los retos del siglo XXI. Por ello, se abordan aspectos económicos, sociales y ambientales relacionados con la influencia del desarrollo tecnológico, y de la automatización y robotización, tanto en la organización del trabajo, como en otros ámbitos de la sociedad, útiles para la gestión de la incertidumbre ante situaciones de inequidad y exclusión, favoreciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Asimismo, la sostenibilidad está muy ligada a los procesos de fabricación, a la correcta selección de materiales y técnicas de manipulación y a los sistemas de control que permiten optimizar los recursos.

En la etapa de educación primaria, el alumnado se inicia en el desarrollo de proyectos de diseño y en el pensamiento computacional. En la etapa de educación secundaria obligatoria esta materia permite, por un lado, dar continuidad a la materia Tecnología y Digitalización de cursos anteriores y, por otro, profundizar en el desarrollo de los objetivos, así como preparar y dotar al alumnado de la actitud emprendedora necesaria de cara a estudios posteriores o al desempeño de actividades profesionales.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Tecnología permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La aportación de la materia al logro de los objetivos, que se persiguen al finalizar la Educación Básica, es amplia, promoviendo, especialmente, el fomento de la disciplina y el hábito de trabajo individual y en equipo, valorando y respetando la diferencia entre sexos, así como la igualdad de oportunidades entre ellos.

De igual modo, promueve el desarrollo en el alumnado de la capacidad de discriminar información con sentido crítico y el fomento de un sentido ético del uso de las tecnologías en el desarrollo.

Contribuye, asimismo, a la adquisición de métodos científicos y experimentales y con ello, a la propia confianza, así como a la toma de decisiones, fomentando, de esta manera, el emprendimiento y el espíritu crítico del alumnado.

La interdisciplinariedad de la materia permite abordar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en concreto, mediante el acceso universal a la energía y la comunicación, la industria y la innovación, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsables, así como a la educación, a la alimentación y la salud, entre otros.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave

La materia Tecnología contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La materia Tecnología contribuye al desarrollo de esta competencia en el alumnado mediante la expresión, la comunicación y la difusión de ideas, así como la defensa de soluciones en diferentes foros, haciéndolo con un lenguaje inclusivo.

Competencia plurilingüe

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

La competencia plurilingüe se trabaja especialmente con aquellos dispositivos electrónicos y mecánicos, que habitualmente disponen de una descripción y programación en otros idiomas, promoviendo así el desarrollo de dicha competencia y la adquisición por parte del alumnado.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La contribución de la materia a esta competencia es realmente significativa mediante la identificación de problemas tecnológicos, el análisis y desarrollo de las soluciones o el propio proceso de cálculo, así como la elaboración de las memorias descriptivas o la resolución de cualquier tipo de problema tecnológico.

Competencia digital

Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia digital debido a que no es posible, actualmente, separar los elementos digitales de todo tipo de sistema tecnológico, desde los más sencillos circuitos eléctricos, y su planteamiento, pasando por el diseño con soluciones de CAD, para terminar con los sistemas de control y robots que presentan una vinculación directa con el desarrollo digital.

Competencia personal, social y aprender a aprender

La materia también contribuye a la adquisición de esta competencia, con mayor intensidad en el ámbito de aprender a aprender. El alumnado ha de ser capaz de buscar, desarrollar y encontrar su propia solución Sin duda, la tendencia actual "hazlo tú mismo" está presente, en gran medida, en esta materia, contribuyendo al desarrollo personal y social del alumnado.

Competencia ciudadana

Esta materia también va a contribuir a la mejora de esta competencia a través de su aportación al desarrollo de soluciones para mejorar el entorno cercano y la aplicación de estrategias colaborativas entre el alumnado.

Competencia emprendedora

La materia Tecnología conlleva una gran aportación a esta competencia, pues en ella se trabaja el proceso de ideas y soluciones, persiguiendo el planteamiento de propuestas que sean económicamente viables. Se fomenta un enfoque de emprendimiento basado en la capacidad de los alumnos para descubrir e investigar soluciones a problemas que pueden tener una solución creativa.

Competencia en conciencia y expresión culturales

De la misma manera que en la anterior competencia, la materia Tecnología proporciona una aportación a esta competencia, basada en la aplicación continuada de técnicas de comunicación y expresión cultural de las ideas y soluciones partiendo, en todo caso, de un planteamiento apoyado en principios éticos, sociales y culturales.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Se realizará teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la asignatura TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN II, de 3º de ESO

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
1.1	*Prueba práctica*	*1*	*Heteroevaluación*	
1..2	*Prueba práctica*	*1*	*Heteroevaluación*	
1.3	*Prueba práctica*	*1*	*Heteroevaluación*	
4.1	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	
4.2	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

- **Competencias específicas de la materia**

  Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

  Las competencias específicas están íntimamente relacionadas con algunos de los elementos esenciales que conforman esta materia y que determinan el proceso de enseñanza-aprendizaje de la misma como, por ejemplo, la naturaleza transversal propia de la tecnología, el impulso de la colaboración y el trabajo en equipo, el pensamiento computacional y sus implicaciones en la automatización y en la conexión de dispositivos a Internet, así como el fomento de actitudes como la creatividad, el ingenio, la perseverancia, la responsabilidad en el desarrollo tecnológico sostenible o el emprendimiento incorporando las tecnologías digitales. Por último, se debe destacar de manera especial la resolución de problemas interdisciplinares como eje vertebrador de la materia que refleja el enfoque competencial de la misma.

- **Competencias Específicas**

  1. Identificar y proponer problemas tecnológicos con iniciativa y creatividad, estudiando las necesidades de su entorno próximo y aplicando estrategias y procesos colaborativos e iterativos relativos a proyectos, para idear y planificar soluciones de manera eficiente, accesible, sostenible e innovadora.

  Esta competencia parte del estudio de las necesidades del entorno cercano (centro, barrio, localidad, región...) para detectar y abordar los problemas tecnológicos encontrados que, posteriormente y tras su análisis, serán la base del proceso de resolución de problemas, aportando soluciones a las necesidades detectadas. Se incluyen en esta competencia los aspectos relativos a la búsqueda de soluciones a través de metodologías cercanas a la investigación científica y a las técnicas de indagación, planificación y gestión de tareas siguiendo las fases de un proyecto secuencial y se incorporan estrategias para iniciar al alumnado en la gestión de proyectos cooperativos e iterativos de mejora continua de la solución.

  En esta competencia se abordan, también, diversas técnicas para entrenar y potenciar la creatividad con el objetivo de hacerla más eficiente. Se fomenta igualmente el espíritu emprendedor desde un enfoque que incluye el liderazgo y la coordinación de equipos de trabajo, con una visión global y un tratamiento coeducativo, garantizando el desarrollo de la iniciativa y la proactividad de todo el alumnado.

  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida:

  STEM1, STEM2, STEM3, STEM4 CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1 y CE3.

  2. Aplicar de forma apropiada y segura distintas técnicas y conocimientos interdisciplinares, utilizando procedimientos y recursos tecnológicos y analizando el ciclo de vida de productos, para fabricar soluciones tecnológicas accesibles y sostenibles que den respuesta a necesidades planteadas.

  Esta competencia hace referencia tanto al proceso de fabricación de productos o desarrollo de sistemas que aportan soluciones a problemas planteados como a las actuaciones implicadas en dicho proceso. Se abordan las técnicas y procedimientos necesarios para la construcción y creación de productos o sistemas tecnológicos, incluyendo tanto la fabricación manual como la fabricación mediante tecnologías asistidas por ordenador. De esta forma, se pretende desarrollar las destrezas necesarias para la creación de productos, fomentando la aplicación de técnicas de fabricación digitales y el aprovechamiento de los recursos tecnológicos. Las distintas actuaciones que se desencadenan en el proceso creativo implican la intervención de conocimientos propios de esta materia (operadores mecánicos, eléctricos y electrónicos), que se integran con otros, contribuyendo así a un aprendizaje competencial en el que toman partido distintos ámbitos.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially...

Además, se hace referencia al estudio de las fases del ciclo de vida del producto, analizando las características y condiciones del proceso que pudieran mejorar el resultado final, haciéndolo más sostenible y eficiente. Se incluyen, por ejemplo, aspectos relativos al consumo energético del proceso de fabricación, a la obsolescencia, a los ciclos de uso o a las repercusiones medioambientales tanto de la fabricación del producto, como de su uso o retirada del ciclo, fomentando actitudes y hábitos eco socialmente responsables en el uso y en la creación de productos.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM2, STEM5, CD2, CD3, CPSAA4, CC4, CE1 y CCEC4.

3. Expresar, comunicar y difundir ideas, propuestas o soluciones tecnológicas en diferentes foros de manera efectiva, usando un lenguaje inclusivo y no sexista, empleando los recursos disponibles y aplicando los elementos y técnicas necesarias, para intercambiar la información de manera responsable y fomentar el trabajo en equipo.

La competencia abarca aspectos necesarios para comunicar, expresar y difundir ideas, propuestas y opiniones de manera clara y fluida en diversos contextos, medios y canales. Se hace referencia al buen uso del lenguaje y a la incorporación de la terminología técnica requerida en el proceso de diseño y creación de soluciones tecnológicas. En este sentido, se abordan aspectos necesarios para una comunicación
efectiva (por ejemplo, asertividad, gestión adecuada del tiempo de exposición, buena expresión, entonación, adaptación al contexto, uso de un lenguaje inclusivo y no sexista...) así como otros aspectos relativos al uso de herramientas digitales para difundir y compartir recursos, documentos e información en diferentes formatos.
La necesidad de intercambiar información con otras personas implica una actitud responsable y de respeto hacia el equipo de trabajo, así como hacia los protocolos establecidos en el trabajo colaborativo, aplicables tanto en el contexto personal como a las interacciones en la red a través de herramientas digitales, plataformas virtuales o redes sociales de comunicación.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM4, CD3, CPSAA3, CC3, CE3 y CCEC3.

4. Desarrollar soluciones automatizadas a problemas planteados, aplicando los conocimientos necesarios e incorporando tecnologías emergentes, para diseñar y construir sistemas de control programables y robóticos.

Esta competencia hace referencia a la aplicación de los conocimientos científico-tecnológicos y de los principios del pensamiento computacional en el proceso de diseño, simulación o construcción de sistemas capaces de realizar funciones de forma autónoma. Por un lado, implica actuaciones dirigidas a la modelización y dimensionado de sistemas automáticos o robóticos que permitan la incorporación de la automatización de tareas: la selección de los materiales adecuados, la implementación del sistema tecnológico que fundamenta el funcionamiento de la máquina, y el diseño y dimensionado de sus elementos electromecánicos. Por otro lado, se incluyen aspectos relativos a la implementación de los algoritmos adecuados para el control automático de máquinas o el desarrollo de aplicaciones informáticas que resuelvan un problema concreto en diversos dispositivos: computadores, dispositivos móviles y placas microcontroladoras.
La comunicación y la interacción con objetos son aspectos estrechamente ligados al control de procesos o sistemas tecnológicos. En este sentido, se debe considerar la iniciación en las tecnologías emergentes como son internet de las cosas, Big Data o inteligencia artificial (IA) y la incorporación de estas y otras metodologías enfocadas a la automatización de procesos en sistemas tecnológicos de distintos tipos con un sentido crítico y ético.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, STEM3, CD 2, CD5, CPSAA5 y CE3.

5. Aprovechar y emplear de manera responsable las posibilidades de las herramientas digitales, adaptándolas a sus necesidades, configurándolas y aplicando conocimientos interdisciplinares, para la resolución de tareas de una manera más eficiente.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

La integración de la tecnología digital en multitud de situaciones es un hecho en la actualidad y, en este sentido, se hace imprescindible en el proceso de aprendizaje permanente. La competencia aborda la incorporación de las herramientas y de los

dispositivos digitales en las distintas fases del proceso, por ejemplo: el uso de herramientas de diseño 3D o experimentación mediante simuladores en el diseño de soluciones, la aplicación de tecnologías CAM/CAE en la fabricación de productos, el uso
de gestores de presentación o herramientas de difusión en la comunicación o publicación de información, el desarrollo de programas o aplicaciones informáticas en el control de sistemas, el buen aprovechamiento de herramientas de colaboración en el trabajo grupal, etc. En cada fase del proceso, la aplicación de la tecnología digital se hace necesaria para mejorar los resultados.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

En suma, esta competencia se centra en el uso responsable y eficiente de la tecnología digital aplicada al proceso de aprendizaje. Todo ello implica el conocimiento y compresión del funcionamiento de los dispositivos y aplicaciones empleados, permitiendo adaptarlos a las necesidades personales. Se trata de aprovechar, por un lado, la diversidad de posibilidades que ofrece la tecnología digital y, por otro, las aportaciones de los conocimientos interdisciplinares para mejorar las soluciones aportadas.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA4 y CPSAA5.

6. Analizar procesos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno y aplicando criterios de sostenibilidad y accesibilidad, para hacer un uso ético y eco socialmente responsable de la tecnología.

La tecnología ha ido respondiendo a las necesidades humanas a lo largo de la historia mejorando las condiciones de vida de las personas, pero a su vez repercutiendo negativamente en algunos aspectos de la misma y en el medio ambiente. Esta competencia incluye el análisis necesario de los criterios de sostenibilidad determinantes en el diseño y en la fabricación de productos y sistemas a través del estudio del consumo energético, la contaminación ambiental y el impacto ecosocial.
Además, se pretende mostrar en ella la actividad de determinados equipos de trabajo en internet y la repercusión que pueden tener algunos proyectos sociales por medio de comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad, así como el efecto de la selección de materiales, del sistema mecánico o de la elección de las fuentes de energía y sus conversiones.
El objetivo es fomentar el desarrollo tecnológico para mejorar el bienestar social minimizando las repercusiones en otros ámbitos, mencionados anteriormente. Para ello se deben tener presentes todos los criterios desde el momento inicial de detección de la necesidad y estimarlos en cada una de las fases del proceso creativo. En este sentido, se aplican estas cuestiones al diseño de la arquitectura bioclimática en edificios y de los medios de transporte sostenibles. Finalmente se abordan aspectos actitudinales relativos a la valoración del ahorro energético en beneficio del medio ambiente y de la
contribución de las nuevas tecnologías, aplicables actualmente en cualquier ámbito, a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA3 y CC4.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

Tecnología

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1									✓	✓	✓	✓		✓		✓					✓	✓			✓			✓		✓				
Competencia Específica 2										✓			✓		✓	✓						✓					✓	✓						✓
Competencia Específica 3	✓		✓		✓							✓				✓					✓					✓				✓			✓	
Competencia Específica 4							✓		✓		✓				✓			✓					✓								✓				
Competencia Específica 5							✓				✓				✓			✓				✓	✓											
Competencia Específica 6							✓			✓			✓				✓				✓						✓							

d) Metodología didáctica:

Orientaciones metodológicas

Estas orientaciones se concretan para la materia Tecnología a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A del RD 39/2022

A su vez, estas orientaciones continúan la propuesta para la materia Tecnología y Digitalización de cursos anteriores de educación secundaria obligatoria. El grado de autonomía del alumnado del último curso de la educación secundaria obligatoria aconseja que el estilo de enseñanza de esta materia se incline más hacia un estilo integrador que conviva en algún momento concreto con otro estilo más directivo. El profesorado será, por tanto, el supervisor que oriente las actividades del alumnado para

que éste adquiera las competencias específicas partiendo de su iniciativa y motivación mediante un proceso guiado a través de metodologías activas tales como Design Thinking, ABP (aprendizaje basado en proyectos) o Pensamiento computacional. Dada la orientación eminentemente práctica de la materia, los materiales que se utilizarán en la misma serán en su mayoría diferentes elementos de software de simulación o de aplicación, dispositivos e instalaciones de circuitos eléctrico y electrónico, neumático, de automatización y de robótica apropiados para el trabajo de las distintas competencias.

Es aconsejable utilizar software con licencia libre o abierta además de cualquier recurso informático que la administración educativa pueda proveer. La propia naturaleza de la materia exige que el espacio de trabajo sea un aula taller con dispositivos digitales y para un aprovechamiento óptimo, sería deseable que cada estudiante contase con un equipo con el que poder trabajar, condicionando los posibles agrupamientos en la materia a este requisito. Es muy recomendable que los proyectos se desarrollen en grupos ya que permitiría trabajar el ABP. Los entornos personales de aprendizaje permitirán el establecimiento de retos o tareas que el alumnado pueda abordar con una mínima guía y asesoramiento del docente, siendo importante propiciar situaciones en las que el propio alumnado ponga en común cómo ha resuelto una determinada situación o exponga el resultado de su creación, empleando herramientas de comunicación y exposición.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología será activa y se adaptará a las características de cada alumno, favoreciendo su capacidad para aprender por sí mismo y potenciando sobre todo el trabajo en equipo.

El planteamiento curricular de la Tecnología toma como principal punto de referencia los métodos y procedimientos de los que se ha servido la humanidad para resolver problemas mediante la tecnología; esto es, el proceso que va desde la identificación y análisis de un problema hasta la construcción del objeto, máquina o sistema capaz de resolverlo. Este proceso integra la actividad intelectual y la actividad manual y atiende de forma equilibrada a diversos componentes de la Tecnología, tales como el componente científico, social y cultural, técnico, metodológico y de expresión verbal y gráfica.

La Tecnología forma parte de los saberes técnicos y se debe enfocar como un instrumento para el desarrollo de todas las potencialidades de los alumnos utilizando como estrategias de aprendizaje la indagación e investigación de los aspectos técnicos, la resolución de problemas concretos y la invención de mecanismos. Se ayudará al alumnado para que desarrolle su propio lenguaje tecnológico y utilizar un vocabulario específico que le permita expresar y comunicar adecuadamente sus ideas.

Además de las técnicas de aprendizaje empleadas en el desarrollo de las actividades, las vías metodológicas que más se adaptan a esta materia, son el método de análisis y el método de proyectos.

Con el método de análisis se estudian los distintos aspectos de los objetos y sistemas técnicos, para llegar desde el propio objeto o sistema hasta las necesidades que satisfacen y los principios científicos que en ellos subyacen; es decir, se realiza un recorrido de aplicación de distintos conocimientos, se parte del objeto para llegar a las ideas o principios que lo explican. Los objetos y los sistemas que se analicen pertenecen al entorno tecnológico cotidiano, y son fáciles de desmontar y construir con materiales diversos.

Entre otros aspectos, se contempla el análisis histórico, época y cultura en la cual nace el objeto o sistema, el análisis anatómico (forma y dimensiones del conjunto y de cada componente), el análisis funcional (función global, función de cada elemento y principios científicos de funcionamiento), el análisis técnico (estudio de materiales, sistemas de fabricación, etc.), el análisis económico (utilización, rentabilidad, costes, amortización, etc.), el análisis estético (diseño, colores y formas) y el análisis medioambiental.

En cada proyecto técnico los alumnos discutirán sobre diversos aspectos resolutivos, como, por ejemplo, tipo de herramientas que utilizarán, diferentes formas de realizar una tarea, acabados finales, presentación del producto, entre otros. Una cuestión fundamental es crear unos hábitos de trabajo adecuados evitando que realicen la fase de construcción del objeto sin haber realizado las fases previas de diseño y planificación. Es importante crear unos hábitos de comportamiento en el espacio de trabajo y organizar las tareas entre los distintos miembros del grupo para poder tener controlado el proceso en todo momento tanto por parte de los alumnos como del profesor. Los alumnos aprenden mejor si ven la posibilidad de aplicar en el mundo real los conocimientos adquiridos.

Durante el curso se fomentará un clima que potencie la creatividad del alumnado, el desarrollo de su autoestima personal, la integración de distintos saberes culturales, la asunción de valores éticos y la autonomía personal.

Para adecuarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y de realización de tareas de los alumnos, se realizarán actividades que se adapten a las características de cada grupo y, en particular, una enseñanza individualizada para aquéllos que lo requieran en virtud de sus necesidades educativas especiales. Esto implica realizar distintos tipos de agrupamiento, individual, de pequeño grupo y de gran grupo, con funciones diversas tales como: trabajos de análisis, de construcción, de diseño técnico, operaciones manuales, uso de medios audiovisuales, etc.

Las actividades constituyen en sí mismas una importante fuente metodológica, con ellas se contribuye a la búsqueda de estrategias para conseguir que cada alumno sea sujeto protagonista en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la aplicación de conocimientos para la solución de problemas y en el desarrollo de habilidades y destrezas, potenciando la valoración del trabajo manual como complemento del trabajo intelectual.

La metodología que proponemos se apoya en tres principios:

La adquisición de los conocimientos técnicos y científicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

El análisis y manipulación de los objetos tecnológicos, considerando su transformación y evolución en el ámbito social y cultural de cada época.

La actitud innovadora en la búsqueda de soluciones a problemas existentes, con iniciativa y autonomía (identificar y analizar problemas, tomar decisiones basándose en razonamientos lógicos, en datos relevantes y en principios éticos), trabajando en grupo con personas distintas que aporten diferentes puntos de vista, opiniones y estilos; logrando una buena comunicación en la transmisión de mensajes: escritos, verbales y visuales.

El hilo conductor que utilizamos se articula en torno al desarrollo de los principios científicos y técnicos, y a los

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

procedimientos necesarios para la acción metodológica descrita anteriormente; es decir, dando soporte argumental a las acciones correspondientes de investigación, análisis y proyecto, de manera que el alumnado tenga siempre presente el objetivo final de todo lo que se está estudiando.

Pretendemos ofrecer un Proyecto útil, tanto para el alumnado como para el profesorado, y así colaborar con ellos en conseguir una sociedad más moderna y mejor que la actual. Queremos propiciar la apertura de horizontes, incrementar la autonomía personal y corregir las desigualdades entre sexos, que a lo largo de la historia han significado un inconveniente en el desarrollo de nuestra sociedad.

Las Unidades didácticas de Tecnología están pensadas no sólo para satisfacer un aprendizaje significativo, sino también para satisfacer en el alumnado futuros intereses que serán distintos en función de la historia educativa de cada uno y del contexto sociofamiliar en el que se desenvuelva. Por esta razón se ha seleccionado una secuenciación de contenidos funcional para el alumnado, teniendo en cuenta que existe una estrecha relación entre las aplicaciones de la Tecnología y sus efectos en el entorno de los alumnos y alumnas que afectan a la salud, calidad, formas y hábitos de vida; las cuales el alumnado debe conocer para emitir su propia opinión con conocimiento y responsabilidad.

En resumen, se propone una metodología principalmente procedimental, partiendo del principio de aprender haciendo, aspecto fundamental en la adquisición de competencias en el campo científico tecnológico, como en el mundo digital. Asimismo, se intentará promover una actitud abierta al trabajo en equipo, desarrollando cualidades necesarias para la futura actividad laboral.

Se aplicará una *metodología activa*, basada en:

- La realización de ejercicios prácticos manejando aplicaciones informáticas son protagonistas en e proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y de su equipo de trabajo.
- Participación en el diseño, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Al tratarse de dos alumnos en la clase, trabajarán juntos, salvo en ocasiones en las que tengan que realizar trabajos individuales.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Contenidos

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en el decreto 39/2022 no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos.

Los contenidos de Tecnología se estructuran en **cuatro bloques**, a saber:

A. Proceso de resolución de problemas;
B. Operadores tecnológicos;
C. Pensamiento computacional, automatización y robótica y
D. Tecnología sostenible.

La puesta en práctica del bloque Proceso de resolución de problemas, mediante estrategias y metodologías para un aprendizaje basado en el desarrollo de proyectos, incorpora técnicas actuales adaptadas del mundo empresarial e industrial, en consonancia con las tendencias educativas de otros países.

El bloque de Operadores tecnológicos, aplicado a proyectos, ofrece una visión sobre los elementos mecánicos y electrónicos que permiten resolver problemas mediante técnicas de control digital en situaciones reales.

El bloque de Pensamiento computacional, automatización y robótica establece las bases, no solamente para entender, sino también para saber diseñar e implementar sistemas de control programado, así como programar con ordenadores o dispositivos móviles.

El bloque de Tecnología sostenible aborda el conocimiento y aplicación de criterios de sostenibilidad en el uso de materiales, el diseño de procesos y en cuestiones energéticas.

Aprendizaje interdisciplinar desde la materia

La interdisciplinariedad puede entenderse como una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas. El aprendizaje interdisciplinar proporciona al alumnado oportunidades para utilizar conocimientos y destrezas relacionadas con dos o más materias. A su vez, le permite aplicar capacidades en un contexto significativo, desarrollando su habilidad para pensar, razonar y transferir conocimientos, procedimientos y actitudes de una materia a otra.

De manera más específica, esta materia, por un lado, pretende dar continuidad a la materia Tecnología y Digitalización y, por otro, guarda relación con otras materias del mismo curso, compartiendo competencias especialmente con todas las materias STEM. También se trabaja el aprendizaje interdisciplinar con otras materias relacionadas por trabajar los mismos descriptores.

Situaciones de aprendizaje

La conceptualización de las situaciones de aprendizaje, junto a las orientaciones generales para su diseño y puesta en práctica, se recogen en el anexo II.C, del RD 39/2022

Se plantean aquí, a modo de ejemplo, cuatro propuestas para el desarrollo de situaciones de aprendizaje en escenarios reales, no solo en el ámbito educativo, sino también en el personal, social y profesional.

Entre las propuestas ligadas al ámbito educativo, en el contexto del cuidado del edificio y de los materiales y con el objetivo de trabajar el aprendizaje de circuitos, se plantea la realización del ***diseño y ejecución de un proyecto de desarrollo de electrificación de una vivienda***, oficina o aula del centro educativo Las fases de la situación de aprendizaje podrían ser las siguientes: proceso de investigación y proceso de documentación (memoria, planos y anexos).

En el ámbito personal, en el contexto del consumo responsable, se plantea desarrollar, de manera integral, el proceso que supone la ***impresión 3D***, con el objetivo de comprender la importancia de su planificación, la búsqueda de los diseños más adecuados, así como importar el diseño al equipo y adaptarlo a una solución concreta.

Como propuesta final, se realizará todo el proceso de impresión y mejora de los productos con el

software libre y materiales biodegradables.

En el ámbito social, en el contexto de consumo sostenible, se plantea la realización de ***proyectos de reciclaje de componentes de la vida cotidiana***, como, por ejemplo, equipos informáticos de uso doméstico o dispositivos obsoletos presentes en aulas y talleres, incidiendo en la reutilización de los mismos, así como evaluando el impacto en el entorno.

En el ámbito profesional, en el contexto de las instalaciones de trabajo, se plantea una ***situación basada en la implementación de mejoras tecnológicas***. Se trataría de desarrollar un sistema que controle una serie de parámetros como la temperatura, la humedad, la iluminación y la apertura de las ventanas, analizando las características del entorno y desarrollando diferentes propuestas que serán presentadas por el alumnado en el aula.

UNIDADES DE TRABAJO	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:* El proceso de resolución de problemas	*10 sesiones, 1er trimestre*
	SA 2: Electrónica analógica	*22 sesiones, 1er trimestre*

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially,...

SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3:* Electrónica digital	*16 sesiones, 2º trimestre*
	SA 4: Neumática	*15 sesiones, 2º trimestre*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5:* Pensamiento computacional, automatización y robótica	*20 sesiones, 3er trimestre*
	SA 6: Tecnología sostenible	*10 sesiones, 3er trimestre*

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	***Título***	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:* Conocer las técnicas de trabajo colaborativo actuales y aplicarlas en la resolución de problemas para mejorar la eficacia de los procesos de desarrollo de proyectos tecnológicos	*2 sesiones, 1er trimestre*
	SA 2: Aprender y aplicar los conceptos básicos de electrónica en el diseño y construcción de proyectos y maquetas reales.	*4 sesiones, 1er trimestre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3* Aprender a resolver mediante lógica situaciones que requieren un sistema de control y actuación, así como diseñar y construir con circuitos integrados de puertas lógicas dicha solución.	*3 sesiones, 2º trimestre*
	SA 4: Entender el funcionamiento de los circuitos neumáticos, reconociendo en el entorno su aplicación, así como sus ventajas e inconvenientes	*3 sesiones, 2º trimestre*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5:* Conocer los fundamentos de la automatización y la robótica, analizando los sistemas desde el conocimiento tecnológico e identificando las repercusiones sociales de su desarrollo	*4 sesiones, 3er trimestre*
	SA 6: Conocer el impacto medioambiental producido por la actividad humana e identificar las oportunidades de mejora para ofrecer soluciones de sostenibilidad social, aprovechando el conocimiento tecnológico	*2 sesiones, 3er trimestre*

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Libros de texto	***ANAYA***	***INNOVA***	***978-84-698-1125-2***

Materiales	***Recursos***

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

Impresos	**Fotocopias**	**Ejercicios de ampliación** **Apuntes** **Explicaciones de construcciones, diseño y programaciones**
Digitales e informáticos	**Aula Moodle y Teams**	**Gestión de la asignatura**
Medios audiovisuales y multimedia	**Aula Moodle y Teams**	**Ampliación e implementación de la asignatura**
Manipulativos	**Lego SPIKE PRIME** **CIRCUITOS** **ELECTRICOS**	**Lego education**
Otros	**-SamLabs code kit V2** **-Makeblock Al&lot Scientist ADD-On** **-Kit de sensors y actuadores de Arduino**	**Suministrado por la Junta**

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

- **Plan de Lectura**: Se partirá del Plan de Lectura del Centro, para llevar a cabo una serie de actuaciones en el aula y en la planificación de las distintas unidades de trabajo para garantizar que el alumnado recurra a la lectura con asiduidad y de manera provechosa.

  Para ello, se recogen las siguientes actuaciones concretas a aplicar en las asignaturas del Departamento:

  - Realización de lecturas en clase, por turnos, del material didáctico que se esté trabajando en cada momento.
  - Realización de lecturas individuales del motivo de investigación requerido en la actividad en curso. Utilizando diferentes fuentes de información, tanto digitales, como impresas.
  - Lectura de artículos y contenidos didácticos relacionados con la unidad tratada, para desarrollar determinadas actividades. Utilizando diferentes fuentes de información, tanto digitales, como impresas.
  - Realización de trabajos de manera voluntaria u obligatoria que requieran leer un recurso concreto, para su posterior análisis crítico y comentario en clase.
  - A principio de curso, si el departamento lo cree conveniente, se podrían fijar unos libros de lectura relacionados con la materia, para que lean en un periodo del curso determinado y que estén relacionados con alguna unidad de trabajo.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

Visita a la EDAR de Macotera	Estudio de los procesos físico-químicos implicados en la limpieza del agua. Concienciación medioambiental y ciudadana.	3.4 Y 5
Visita al secadero de bacalao de Macotera.	Visita a la fábrica y estudio de los procesos físicos- químicos para la conservación del producto. Estudio de procesos tecnológicos vinculados a la industria alimentaria.	5, 6 Y 7

También participaremos en actividades y/o concursos organizados por organismos oficiales tipo Regtsar como el curso pasado.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

De significativas, ni no significativas, hay dos repetidores y no tienen la asignatura de Tecnología y Digitalización de 3º ESO pendiente.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Ninguna

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La calificación final de la materia se obtendrá a partir del grado de adquisición de las competencias específicas, valorado mediante los diferentes criterios de evaluación establecidos en la programación didáctica. Todos los criterios de evaluación tendrán la misma ponderación y se evaluarán a través de las distintas situaciones los dos alumnos que integran el curso ninguno presenta adaptaciones curriculares de aprendizaje, actividades, prácticas, tareas y proyectos desarrollados a lo largo del curso. La nota final corresponderá a la media aritmética de las calificaciones obtenidas en dichos criterios de evaluación. Cuando proceda, se aplicará un redondeo al alza a partir de 0,75 puntos.

1. Las conductas contrarias a la convivencia (fraude, copiar, uso de móviles) se corregirán exclusivamente mediante medidas disciplinarias recogidas en el Reglamento de Régimen Interior (RRI), sin suponer nunca sanciones académicas que resten calificación en la materia.
2. La calificación emana de la evaluación continua, quedando terminantemente prohibidas las pruebas globales de "contenidos mínimos" como requisito excluyente para poder aprobar el curso.
3. Las recuperaciones se diseñarán para superar los criterios pendientes de forma personalizada, sin aplicar ningún tope de nota limitante (es decir, el estudiante podrá obtener más de un 5 si demuestra un nivel competencial superior).

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

I) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
La programación docente está realizada de acuerdo con la normativa en vigor y el proyecto curricular del centro.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
El diseño de las situaciones de aprendizaje se ajusta a las indicaciones del proyecto curricular.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
LA adecuación de los contenidos y de la forma de distribuirlos en unidades didácticas ha sido correcta.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
La Temporalización de las unidades didácticas ha sido operativa.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
El tratamiento de los contenidos trasversales ha sido el adecuado.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Idoneidad de la evaluación inicial	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Idoneidad de los indicadores de logro para evaluar y calificar los criterios de evaluación.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Se han usado diversas herramientas de evaluación operativas para calificar los criterios de evaluación.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
La calificación y ponderación de los criterios de evaluación ha sido operativa y coherente.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Los recursos y materiales han sido los adecuados.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
La utilización de herramientas tecnológicas ha facilitado la adquisición de las competencias específicas.	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*
Las estrategias metodológicas seleccionadas han sido las adecuadas	*Escala de valoración*	*Evaluación, continua, formativa.*	*Docente.*

Propuestas de mejora:

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Tecnología son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Idear y planificar soluciones tecnológicas emprendedoras que generen un valor para la comunidad a partir de la observación y el análisis del entorno más cercano, estudiando sus necesidades, requisitos y posibilidades de mejora. (STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CC2, CE1).	A-1 A-5 A-8 A-12	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Coevaluación*	*1 2*
1.2 Aplicar con iniciativa estrategias colaborativas de gestión de proyectos con una perspectiva interdisciplinar y siguiendo un proceso iterativo de validación, desde la fase de ideación hasta la resolución de problemas. (CD3, CPSAA3, CE3).	A-1 A-5 A-8 A-12 B-1	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14		*Heteroevaluación*	*1 2*
1.3 Abordar la gestión del proyecto de forma creativa, aplicando estrategias y técnicas colaborativas adecuadas, así como métodos de investigación en la ideación de soluciones lo más eficientes, accesibles e innovadoras posibles (CPSAA4, CE1, CE3).	A-1 A-5 A-8 A-12	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14		*Heteroevaluación*	*1*
1.4 Aplicar las diversas estrategias de resolución de circuitos de electrónica analógica y digital, aportando soluciones propias a proyectos reales planteados. (STEM1, STEM2, STEM3, CD3).	B-1 B-2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Autoevaluación*	*2*
1.5 Conocer el funcionamiento de circuitos neumáticos básicos y entender su misión dentro		CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6	*Prueba práctica*		

de los sistemas robóticos, realizando montajes físicos o simulados. (STEM1, STEM2, STEM3, CD3).	B-4	CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba escrita* *Diario del profesor*	*Coevaluación*	*4*

2.1 Analizar el diseño de un producto que dé respuesta a una necesidad planteada, evaluando su demanda, evolución y previsión de fin de ciclo de vida con un criterio ético, responsable e inclusivo. (STEM2, STEM5, CE1).	A-1 A-5 A-8 A-12	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Coevaluación*	*1*
2.2 Fabricar productos y soluciones tecnológicas, aplicando herramientas de diseño asistido, técnicas de elaboración manual, mecánica y digital y utilizando los materiales y recursos mecánicos, eléctricos, electrónicos y digitales adecuadas. (STEM2, STEM5, CD2, CD3).	A-1 A-5 A-8 A-12 B-1 B-2 B-3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*1 2 3 4*
2.3 Detectar necesidades en escalas territoriales diversas, desde lo global a lo local, aplicando técnicas de ideación siguiendo estrategias colaborativas o cooperativas de planteamiento de proyectos. (CD3, CPSAA4, CC4, CCEC4).	BLOQUE A	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*1*
3.1 Intercambiar información y fomentar el trabajo en equipo de manera asertiva, empleando las herramientas digitales adecuadas junto con el vocabulario técnico, símbolos y esquemas de sistemas tecnológicos apropiados. (CCL1, CCL3, CD3, CPSAA3, CCEC3).	A-1 A-5 A-8 A-12	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*1*
3.2 Presentar y difundir las propuestas o soluciones tecnológicas de manera efectiva, empleando la entonación, expresión, gestión del tiempo y adaptación adecuada del discurso, así como un lenguaje inclusivo y no sexista. (CCL5, STEM4, CD3, CPSAA3, CE3).	A-1 A-5 A-8 A-12	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*1*

3.3 Difundir las producciones de acuerdo con el conocimiento de la diferente normativa relacionada con la simbología empleada, la expresión gráfica y la forma de representación de las diferentes partes de un proyecto o solución tecnológica ideada. (STEM4, CD3, CC3).	A-12	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*1*
4.1 Diseñar, construir, controlar y/o simular sistemas automáticos programables y robots que sean capaces de realizar tareas de forma autónoma, aplicando conocimientos de mecánica, electrónica, neumática y componentes de los sistemas de control, sensórica, así como otros conocimientos interdisciplinares. (STEM1, STEM3, CD2, CD5, CE3).	B-1 B-2 B-3 BLOQUE C	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*2 3 4 5*
4.2 Integrar en las máquinas y sistemas tecnológicos aplicaciones informáticas y tecnologías digitales emergentes de control y simulación como Internet de las cosas (IoT), Big Data e Inteligencia Artificial con sentido crítico y ético. (STEM1, STEM3, CD2, CD5, CPSAA5).	B-1 B-2 B-3 BLOQUE C	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*2 3 4 5*
4.3 Programar a través de ordenadores y dispositivos móviles, utilizando también adecuadamente espacios compartidos y discos virtuales, realizando la tarea de modo colaborativo. (CP2, CD2, CD5).	C-4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*5*
5.1 Resolver tareas propuestas de manera eficiente, mediante el uso y configuración de diferentes aplicaciones y herramientas digitales, aplicando conocimientos interdisciplinares con autonomía. (STEM3, CD2, CPSAA4).	B-1 B-2 B-3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*2 3 4*
5.2 Emplear artefactos propios de la fabricación digital, gestionando el software de edición y utilizando con propiedad las	C-2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15	*Prueba práctica Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*5*

impresoras 3D y cortadoras láser. (CP2, STEM3, CD5, CPSAA5).		CT9 CT10 CT11 CT12	*Diario del profesor*		

		CT13 CT14			
6.1 Hacer un uso responsable de la tecnología, mediante el análisis y aplicación de criterios de sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y en el diseño de estos, así como en los procesos de fabricación de productos tecnológicos, minimizando el impacto negativo en la sociedad y en el planeta. (STEM2, CD4, CPSAA3, CC4).	BLOQUE D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*6*
6.2 Analizar los beneficios que, en el cuidado del entorno, aportan la arquitectura bioclimática y el eco transporte, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible. (CP2, STEM5, CD4, CPSAA3, CC4).	BLOQUE D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*6*
6.3 Analizar los beneficios que al cuidado del entorno aporta el diseño global de Sistemas de Transporte Inteligente (STI) para movilidad urbana e interurbana, con estrategias como el fomento del transporte eléctrico, valorando la contribución de las tecnologías al desarrollo sostenible. (STEM2, CD4, CPSAA3, CC4).	BLOQUE D	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*6*
6.4 Identificar y valorar la repercusión y los beneficios del desarrollo de proyectos tecnológicos de carácter social poniendo en valor elementos como comunidades abiertas, acciones de voluntariado o proyectos de servicio a la comunidad. (STEM5, CPSAA3, CC4).	D-4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT15 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14	*Prueba práctica Prueba escrita Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*6*

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO I. CONTENIDOS DE TECNOLOGÍA DE 4º DE ESO

A. Proceso de resolución de problemas. Estrategias y técnicas.

A.1. Estrategias de gestión de proyectos colaborativos y técnicas de resolución de problemas iterativas.

A.2. Estudio de necesidades del centro, locales, regionales, etc. Planteamiento de proyectos colaborativos o cooperativos.

A.3. Técnicas de ideación.

A.4. Emprendimiento, perseverancia y creatividad en la resolución de problemas desde una perspectiva interdisciplinar de la actividad tecnológica y satisfacción e interés por el trabajo y la calidad del mismo.

A.5. Productos y materiales:

A.6. Ciclo de vida de un producto y sus fases. Análisis sencillos.

A.7. Estrategias de selección de materiales en base a sus propiedades o requisitos.

A.8. Fabricación:

A.9. Herramientas de diseño asistido por computador en tres dimensiones en la representación y/o fabricación de piezas aplicadas a proyectos.

A.10. Técnicas de fabricación manual y mecánica. Aplicaciones prácticas

A.11. Técnicas de fabricación digital. Impresión en tres dimensiones y corte. Aplicaciones prácticas.

A.12. Difusión

A.13. Presentación y difusión del proyecto. Elementos, técnicas y herramientas. Comunicación efectiva: entonación, expresión, gestión del tiempo, adaptación del discurso y uso de un lenguaje inclusivo, libre de estereotipos sexistas.

A.14. Utilización de simbología normalizada en los esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y neumáticos que forma parte de un proyecto.

B. Operadores tecnológicos.

B.1. Electrónica analógica. Componentes básicos, simbología, análisis y montaje físico y simulado de circuitos elementales.

B.2. Electrónica digital básica.

B.3. Neumática básica. Circuitos.

B.4. Elementos mecánicos, electrónicos y neumáticos aplicados a la robótica. Montaje físico o simulado.

C. Pensamiento computacional, automatización y robótica.

C.1. Componentes de sistemas de control programado: controladores, sensores y actuadores.

C.2. El ordenador y dispositivos móviles como elemento de programación y control. Espacios compartidos y discos virtuales. Trabajo con simuladores informáticos en la verificación y comprobación del funcionamiento de los sistemas diseñados. Iniciación a la inteligencia artificial (reconocimiento de textos e imágenes) y Big Data: aplicaciones. Espacios compartidos y discos virtuales.

C.3. Telecomunicaciones en sistemas de control digital; Internet de las cosas: elementos, comunicaciones y control, aplicaciones prácticas.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

[Escriba aquí]

C.4. Robótica. Diseño, construcción y control de robots sencillos de manera física o simulada.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

D. Tecnología Sostenible.

D.1. Sostenibilidad y accesibilidad en la selección de materiales y diseño de procesos, de productos y sistemas tecnológicos.

D.2. Instalaciones características en una vivienda: instalación eléctrica, instalación de agua sanitaria, e instalación de saneamiento, calefacción, gas, aire acondicionado, domótica. Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas. Ahorro energético en una vivienda. Estudio y análisis de facturas domésticas. Tecnología solar aplicada a un edificio. Arquitectura bioclimática y sostenible. Ahorro energético en edificios.

D.3. Transporte y sostenibilidad.

D.4. Comunidades abiertas, voluntariado tecnológico y proyectos de servicio a la comunidad.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora. CT2. La expresión oral y escrita. CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género. CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

[2] Especificar herramientas utilizadas: plataforma virtual, radio escolar, Teams, Kahoot, Genially…

2. DEPARTAMENTO DE INGLÉS:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CULTURA CLÁSICA DE 4º ESO

CEO MIGUEL DELIBES (MACOTERA)

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

CURSO: 2026/2027

PROFESOR: Elena María Castro Herrera

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CULTURA CLÁSICA DE 4º DE ESO

Índice:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
h) Actividades complementarias y extraescolares.
i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La materia Cultura Clásica constituye un primer contacto con la cultura y la civilización grecolatinas, y con su pervivencia y contribución a la formación en el presente del mundo occidental, de Europa en general, de España en especial y, de un modo más concreto, de Castilla y León. Este recorrido sitúa como centro de reflexión a las personas y a su dignidad, y guía al alumnado en la adquisición de las competencias precisas para participar de forma efectiva y consciente en los procesos democráticos, en el diálogo entre culturas y en la vida social.

En 4.º de ESO, la materia se organiza en cuatro bloques de contenidos: las antiguas civilizaciones de Grecia y Roma; lenguas clásicas y plurilingüismo; educación artística y literaria; y legado y patrimonio. A través de ellos, el alumnado conoce la historia, las instituciones, las creencias y la vida cotidiana de griegos y romanos, descubre el origen grecolatino de buena parte de su vocabulario, lee traducciones de obras fundamentales de la literatura clásica y aprende a reconocer y valorar el patrimonio arqueológico y artístico, con especial atención a las huellas de la romanización en Castilla y León. De este modo, la materia contribuye al desarrollo de la competencia lingüística, del pensamiento crítico y de la conciencia y expresión culturales, y a valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de riqueza.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
2.4, 5.3	*Prueba escrita)*	*1*	*Heteroevaluación*	
3.3	*Prueba escrita)*	*1*	*Heteroevaluación*	
4.2	*Prueba escrita)*	*1*	*Heteroevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Conocer los aspectos materiales e inmateriales de las civilizaciones griega y latina, investigando en fuentes diversas, para comprender y explicar su pervivencia e influencia en las sociedades actuales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Valorar el papel de la civilización clásica grecolatina en la conformación de la identidad europea y occidental, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas para comprender y analizar el presente de forma crítica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CCEC1.

3. Identificar étimos griegos en la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado y conocer los aspectos básicos de la evolución del latín al castellano y otras lenguas y la integración en ellas de helenismos, latinismos y aforismos, comparando los resultados entre sí, para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5.

4. Leer traducciones adecuadas de textos griegos y latinos que ilustren los aspectos esenciales de Cultura Clásica, comprendiendo su estructura y contenido, y extrayendo la información más relevante contenida en ellos, para identificar su carácter humanístico y verificar su pervivencia. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3.

5. Conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico griego y romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración de épocas posteriores y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizar su sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM3, CD1, CD3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, y se reproduce a continuación:

Cultura Clásica

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓											✓	✓	✓						✓		✓							✓	✓		
Competencia Específica 2	✓	✓	✓											✓								✓		✓	✓						✓			
Competencia Específica 3	✓		✓				✓	✓	✓													✓	✓											
Competencia Específica 4	✓	✓	✓	✓																		✓	✓	✓		✓								
Competencia Específica 5	✓										✓			✓		✓											✓	✓			✓	✓		

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado; aprendizaje de carácter transversal, dinámico e integrador, que conecta el mundo clásico con la realidad actual y con el entorno del alumnado.

Se partirá de los conocimientos previos del alumnado (en especial, de lo trabajado sobre Grecia y Roma en Geografía e Historia de 1.º de ESO), así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando un aprendizaje constructivista.

Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.

Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación y la investigación a partir de fuentes diversas: textos clásicos traducidos, mapas, ejes cronológicos, imágenes de obras de arte y restos arqueológicos, y recursos digitales de museos y yacimientos.

La lectura guiada y el comentario oral de textos, así como el trabajo con el léxico de origen grecolatino, estarán presentes en todas las situaciones de aprendizaje.

Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación, especialmente para la búsqueda de información, la elaboración de proyectos y la visita virtual a museos y yacimientos.

Cada situación de aprendizaje culminará en un producto final (proyecto, trabajo de investigación o exposición oral) que permita aplicar lo aprendido y compartirlo con el resto del grupo.

Se favorecerá el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje y respeten y den respuesta a las necesidades del alumnado.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios: los agrupamientos de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de flexibilidad, adaptándose a las diferentes actividades y permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones. Dado el reducido número de alumnos del grupo (5), se alternará el trabajo individual con el trabajo en parejas y en gran grupo.
En 4.º de la ESO, la materia dispone de 2 sesiones semanales de 50 minutos cada una. Cada sesión comenzará con un breve repaso oral de lo visto en la sesión anterior, que servirá también para la evaluación diaria mediante preguntas orales, seguido de la explicación de nuevo contenido y de su puesta en práctica mediante los ejercicios y el proyecto correspondientes a la situación de aprendizaje. En cuanto al espacio, se utilizará principalmente el aula del grupo y, cuando sea necesario, el aula de informática y la biblioteca del centro.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: El mundo griego: geografía e historia*	*23 de septiembre – 23 de octubre (9 sesiones)*
	SA 2: La antigua Roma: geografía e historia	*26 de octubre – 27 de noviembre (9 sesiones)*
	SA 3: El arte de escribir	*30 de noviembre – 22 de diciembre (6 sesiones)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: La literatura griega*	*11 de enero – 29 de enero (6 sesiones)*
	SA 5: La literatura latina	*1 de febrero – 26 de febrero (6 sesiones)*
	SA 6: Cultos, ritos y mitos	*1 de marzo – 19 de marzo (6 sesiones)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: El arte griego*	*31 de marzo – 30 de abril (8 sesiones)*
	SA 8: El arte romano	*3 de mayo – 28 de mayo (8 sesiones)*
	SA 9: Las huellas del pasado en España	*31 de mayo – 17 de junio (6 sesiones)*

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Libro de texto: Cultura Clásica 4.º ESO. Operación Mundo (Anaya, ISBN 978-84-143-2893-4). Traducciones de textos clásicos, mapas y fichas de ejercicios	Cuaderno del alumno, biblioteca del centro
Digitales e informáticos	Presentaciones en Canva y Genially, cuestionarios de Kahoot, mapas interactivos	Conexión a internet, ordenadores, Aula Virtual, vídeos de YouTube, visitas virtuales a museos y yacimientos
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarra digital, proyector, ordenadores	Ordenadores de sobremesa y portátiles
Manipulativos	Mapas murales, líneas del tiempo y murales en cartulina, material para maquetas	Material de aula aportado por el centro y el profesor
Otros		

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lectura guiada de traducciones de obras y fragmentos de la literatura griega y latina, de mitos y de textos históricos; comprensión y comentario oral de lo leído; uso de la biblioteca del centro.	Todo el curso, especialmente SA 4, SA 5 y SA 6
Plan TIC	Se fomentará el uso de las TIC de manera generalizada, sobre todo para la búsqueda y selección de información, la elaboración de proyectos y presentaciones y las visitas virtuales a museos y yacimientos.	Todo el curso
Raíces locales, mentes globales	Se partirá del patrimonio romano de Castilla y León y del entorno (villas romanas, vías, toponimia) para conectarlo con el mundo clásico mediterráneo y con su pervivencia en la cultura actual.	Todo el curso

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias se desarrollan en horario lectivo, forman parte de la programación y en ellas se recogen evidencias para la evaluación de los criterios indicados. Las actividades extraescolares (o salidas fuera del centro) tienen carácter voluntario y requieren autorización de las familias. Todas ellas se vinculan con las situaciones de aprendizaje (SA).

Actividad	*Tipo*	*Temporalización*	*SA*	*Criterios vinculados*	*Descripción*
Visita a la Villa romana de Almenara-Puras (Valladolid)	Extraescolar / salida fuera del centro	3.er trimestre (mayo)	SA 8, SA 9	5.1, 5.3	Visita guiada a la villa y al Museo de las Villas Romanas, en la zona de Olmedo. Trabajo previo en el aula sobre la villa romana y los mosaicos, y ficha de análisis posterior en el cuaderno.

Para hacer viable la salida, dado el número de alumnos del grupo, se coordinará con otros grupos y departamentos del centro. El alumnado que no participe realizará en el aula una actividad alternativa vinculada a los mismos criterios (visita virtual al yacimiento y ficha de análisis).

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento voz automático para el lenguaje oral. Proporcionar diagramas visuales y gráficos. Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio. Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz. En caso de alumnado con necesidades de audición o visión, ser aplicarían las medidas correspondientes.	Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón). Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados. Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón. Utilizar conmutadores y sistemas de barrido para incrementar el acceso independiente y las alternativas al teclado. Proporcionar acceso a teclados alternativos. Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados. Seleccionar software que permita trabajar con teclados alternativos y teclas de acceso.	Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. Apropiadas para cada edad y capacidad . • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación.

		Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre: • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. • Crear rutinas de clase. • Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos. • Opciones que puedan, en contraposición a lo anterior, maximizar lo inesperado, la sorpresa o la novedad en las actividades muy rutinarias. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. • Modificar las demandas sociales requeridas para aprender o realizar algo, el nivel percibido de apoyo y protección y los requisitos para hacer una presentación en público y la evaluación. • Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase.
Permitir el uso del software de síntesis de voz. Usar texto digital acompañados de voz humana pre-grabada (por ejemplo, Daisy Talking Books). Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guión gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable).	Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo bloques, modelos en 3D, regletas). Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc. Proporcionar calculadoras, calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc. Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.	Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las

Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas	Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes modelos de simulación (por ejemplo, modelos que demuestren los mismos resultados pero utilizando diferentes enfoques, estrategias, habilidades, etc.). Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Poner las metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven "parar y pensar" antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios	herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes. C rear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la autoconciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto. Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno. Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo. Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.
Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando	Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y	Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede

conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Utilizar organizadores gráficos avanzados (por ejemplo, mapas conceptuales, métodos KWL –Know, Want-to-know, Learned). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio). Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización. Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes. Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información. Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios). Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint). Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes. Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos). Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.) Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se	resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Poner las metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven "parar y pensar" antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.	ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración. Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones. Aumentar la frecuencia con la que se dan la auto-reflexión y los auto-refuerzos. Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno. Apoyar actividades que fomenten la autoreflexión y la identificación de objetivos personales. Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para: • Gestionar la frustración. • Buscar apoyo emocional externo. Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas. Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud "natural" (por ejemplo, "¿Cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?" mejor que "No soy bueno en matemáticas") Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana. Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas. Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla,…) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.

practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos). De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En el grupo no hay alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo ni con medidas específicas de atención a la diversidad. Si a lo largo del curso se detectaran dificultades de aprendizaje, se aplicarán las medidas ordinarias recogidas en el apartado anterior (refuerzo mediante ejercicios adicionales, adaptación de tiempos y formatos de entrega) y, en su caso, las que indique el Departamento de Orientación.

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

1. Carácter de la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, conforme a lo establecido en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los criterios de evaluación son el referente para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y, a través de ellas, de las competencias clave del Perfil de salida. Se desarrolla en tres momentos: evaluación inicial (apartado b), evaluación continua a lo largo de cada situación de aprendizaje y evaluación final, al término de cada trimestre y del curso.

2. Ponderación de las competencias específicas

Dado que la materia integra de forma equilibrada la historia y la civilización, la lengua, la literatura y el patrimonio, se otorga el mismo peso (20 %) a las cinco competencias específicas. El peso de cada competencia se reparte entre sus criterios de evaluación:

Competencia específica	*Peso de la CE*	*N.º de criterios*	*Peso de cada criterio*
CE1. Aspectos materiales e inmateriales de Grecia y Roma	20 %	4	5 %
CE2. Identidad europea: lenguas y culturas	20 %	4	5 %
CE3. Léxico y etimología	20 %	5	4 %
CE4. Lectura de textos clásicos	20 %	3	7 % (4.1 y 4.3) / 6 % (4.2)
CE5. Patrimonio cultural, arqueológico y artístico	20 %	4	5 %
Total	100 %	20	

3. Vinculación de los criterios de evaluación con los contenidos, instrumentos, agentes evaluadores y situaciones de aprendizaje

Los criterios de evaluación y los contenidos de Cultura Clásica son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del mismo decreto (ver anexos I y II de esta programación).

Criterios de evaluación	*Peso*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1. Extraer información sobre los aspectos materiales e inmateriales más relevantes de la civilización grecolatina, y organizarla de manera ordenada y coherente, de manera guiada y empleando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CCEC1, CCEC2)	5 %	A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8	CT.2, CT.3, CT.6	Cuaderno del alumno Preguntas orales	Heteroevaluación Heteroevaluación	SA 1, SA 2, SA 6, SA 7, SA 8

Criterios de evaluación	*Peso*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.2. Planificar y elaborar en distintos soportes pequeñas monografías contextualizadas sobre aspectos materiales e inmateriales de la civilización grecolatina; utilizar correctamente elementos críticos tales como notas a pie de página, y elaborar una bibliografía o webgrafía de las fuentes consultadas, manifestando de este modo respeto por la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)	5 %	A.3, A.4, A.5, A.6, A.7, A.8, B.11, C.5	CT.3, CT.4, CT.15	Proyecto (rúbrica) Rúbrica de coevaluación	Heteroevaluación Coevaluación	SA 1, SA 2, SA 6, SA 7, SA 8
1.3. Investigar sobre la pervivencia de los distintos aspectos del mundo grecolatino en las artes, pensamiento y modos de vida de las sociedades actuales, utilizando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2)	5 %	A.2, A.7, D.1, D.2	CT.3, CT.4, CT.10	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	SA 6, SA 7, SA 9
1.4. Comunicar y compartir con el alumnado las informaciones obtenidas y los resultados de las investigaciones, ya sea en el aula o a través de medios telemáticos a los que tenga acceso común el alumnado, de forma clara y ordenada, y empleando soportes variados. (CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CC1)	5 %	A.8, B.11, D.5	CT.2, CT.4, CT.10	Exposición oral (rúbrica) Rúbrica de coevaluación	Heteroevaluación Coevaluación	SA 1, SA 2, SA 6, SA 7, SA 8
2.1. Conocer las diferentes lenguas indoeuropeas de Europa, los grupos lingüísticos a que pertenecen, con especial atención a los grupos griego e itálico, y la nómina de lenguas no indoeuropeas, valorando de forma positiva la diversidad lingüística y cultural en la conformación de la identidad europea, indicando las aportaciones de otras lenguas y culturas. (CPSAA4, CC2, CCEC1)	5 %	B.1, B.2, B.3, B.4, B.12	CT.6, CT.11	Cuaderno del alumno Preguntas orales	Heteroevaluación Heteroevaluación	SA 3, SA 4, SA 5
2.2. Conocer la nómina de las principales lenguas romances habladas en España y en el resto de Europa, así como los primeros documentos del castellano y otras lenguas peninsulares, valorando de forma positiva la diversidad lingüística y cultural a la que dan origen el latín y el griego en la conformación de la lengua culta. (CD1, CPSAA4, CC2, CCEC1)	5 %	B.5, B.6, B.7, B.12	CT.7, CT.11	Cuaderno del alumno Preguntas orales	Heteroevaluación Heteroevaluación	SA 3, SA 4, SA 5
2.3. Analizar los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de la sociedad actual, a partir de los contenidos adquiridos, reconociendo como origen los de la Antigüedad Clásica y señalando de forma crítica semejanzas y diferencias entre aquellos y esta para una mejor comprensión del presente. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1)	5 %	A.7, A.8, D.1, D.2, D.6	CT.6, CT.8, CT.12	Trabajo de investigación Diana de autoevaluación	Heteroevaluación Autoevaluación	SA 6, SA 9

Criterios de evaluación	*Peso*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
2.4. Conocer e identificar los principales períodos, personajes y hechos de la historia de Grecia y Roma de especial relevancia en la configuración de la actual Europa y su marco de valores, a través de fuentes diversas, relacionándolos con referentes del presente y estableciendo semejanzas y diferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CC1, CC2)	5 %	A.2, A.3, A.4, A.5	CT.6, CT.7	Proyecto (rúbrica) Preguntas orales	Heteroevaluación Heteroevaluación	SA 1, SA 2
3.1. Conocer el significado de los étimos griegos más frecuentes en la lengua científica y técnica, así como las principales y más productivas raíces latinas presentes en el castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, identificándolos en diversos tipos de texto. (CCL1, CP2, CP3, CPSAA4)	4 %	B.6, B.8, B.9	CT.1, CT.2	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	SA 4, SA 5
3.2. Conocer los principales hechos de evolución del latín al castellano y otras lenguas, comparando los resultados entre sí; identificar en textos cultismos, términos patrimoniales y latinismos. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	4 %	B.5, B.7, B.8	CT.2, CT.6	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	SA 3, SA 4, SA 5
3.3. Reconocer elementos griegos y latinos (lexemas, prefijos y sufijos) en diferentes contextos lingüísticos, definiéndolos y ofreciendo explicaciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos. (CCL1, STEM1, CPSAA4)	4 %	B.6, B.9, B.10	CT.2, CT.6	Preguntas orales Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Heteroevaluación	SA 3, SA 4, SA 5
3.4. Inferir significados de términos griegos y latinos, aplicando los conocimientos léxicos, morfológicos y fonéticos adquiridos, en castellano y otras lenguas del repertorio individual del alumnado. (CCL1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	4 %	B.6, B.9, B.11	CT.2, CT.9	Cuaderno del alumno Diana de autoevaluación	Heteroevaluación Autoevaluación	SA 3, SA 4, SA 5
3.5. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando de manera formalmente correcta, coherente y adecuada a la situación o contexto los helenismos, latinismos y locuciones de origen latino más usuales, así como los aforismos de uso más frecuente en la lengua culta. (CCL1, CCL3, CP3, CPSAA5)	4 %	B.7, B.9, B.10	CT.2, CT.15	Guía de observación	Heteroevaluación	SA 3, SA 4, SA 5
4.1. Leer de manera guiada obras o fragmentos fundamentales de la literatura griega y latina, comprender su contenido y su propósito, y realizar explicaciones y comentarios sencillos utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada, de forma oral, escrita o multimodal, sobre su carácter clásico y humanístico a partir de las experiencias y conocimientos del alumnado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC3)	7 %	C.1, C.2, C.3	CT.1, CT.2	Cuaderno del alumno Preguntas orales	Heteroevaluación Heteroevaluación	SA 4, SA 5

Criterios de evaluación	*Peso*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
4.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto clásico, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, utilizando conocimientos y datos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3)	6 %	A.4, A.7, C.3	CT.1, CT.2, CT.6	Preguntas orales	Heteroevaluación	SA 4, SA 5, SA 6
4.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos griegos y latinos de diversos géneros y temáticas, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, valorando las razones por las que contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad occidental actual. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC1, CC3)	7 %	C.2, C.3, C.5	CT.1, CT.2, CT.7	Proyecto (rúbrica) Diana de autoevaluación	Heteroevaluación Autoevaluación	SA 4, SA 5
5.1. Distinguir los distintos tipos de restos griegos y romanos que se hallan en museos (inscripciones, elementos funerarios, numismática, musivaria y artes decorativas menores), identificándolos sobre imágenes, describiendo su función y sus características, y conocer los principios básicos de los procesos propios de la arqueología y otras ciencias auxiliares de la historia, valorando su aportación a la conservación del patrimonio. (CCL1, CD1, CCEC1, CCEC2)	5 %	D.1, D.4, D.5	CT.3, CT.13	Trabajo de investigación Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Heteroevaluación	SA 7, SA 8, SA 9
5.2. Identificar en manifestaciones literarias y artísticas de épocas posteriores al Mundo Clásico elementos materiales e inmateriales de la civilización clásica grecolatina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, reconociendo su pervivencia en corrientes artísticas posteriores. (CD1, CCEC2)	5 %	C.4, D.1, D.2	CT.6, CT.13	Preguntas orales Cuaderno del alumno	Heteroevaluación Heteroevaluación	SA 6, SA 9
5.3. Reconocer los vestigios griegos en el mundo mediterráneo, así como las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, en especial de Europa, España y Castilla y León, e igualmente el del espacio extraeuropeo, a través del conocimiento de los principales monumentos, museos y yacimientos arqueológicos. (STEM3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	5 %	D.1, D.3, D.4	CT.13, CT.14	Proyecto (rúbrica) Rúbrica de coevaluación	Heteroevaluación Coevaluación	SA 7, SA 8, SA 9
5.4. Identificar y valorar de forma crítica los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico; obtener, seleccionar y organizar la información obtenida, y verificar su validez y fiabilidad, comparándola con otras fuentes. (CCL1, CD1, CD3)	5 %	B.11, D.5	CT.4, CT.6, CT.10	Guía de observación	Heteroevaluación	Todas

4. Instrumentos de evaluación

Preguntas orales: preguntas y breves intervenciones orales en el día a día (repaso inicial de cada sesión, comentario oral de textos, mapas e imágenes), registradas en el

cuaderno del profesor. Constituyen la prueba oral (técnica de rendimiento) prevista en la Propuesta Curricular del centro.

Guía de observación: registro sistemático del uso del vocabulario de origen grecolatino en las intervenciones orales y escritas, y de la búsqueda y el manejo crítico de recursos sobre el Mundo Clásico (técnica de observación).

Cuaderno del alumno: ejercicios correspondientes a cada situación de aprendizaje (mapas, ejes cronológicos, etimologías, fichas de lectura y de análisis de imágenes, incluida la ficha de la salida a la villa romana), valorados por su completitud, corrección y uso de vocabulario específico.

Trabajo de investigación: rúbrica que valora la búsqueda y selección de información, el contenido, la cita de fuentes y la bibliografía o webgrafía, y la presentación.

Proyecto: rúbrica que valora tanto el proceso (planificación, trabajo en equipo, uso de herramientas digitales) como el producto final (monografía, presentación, mural o maqueta): rigor del contenido, creatividad y adecuación a la propuesta.

Exposición oral: rúbrica que valora la claridad y el orden de la exposición, el uso del vocabulario específico y el apoyo visual empleado.

Autoevaluación y coevaluación: dianas y rúbricas sencillas, que favorecen la reflexión del alumnado sobre su propio aprendizaje y el de sus compañeros.

Pruebas escritas: en esta materia no se realizan pruebas escritas. La técnica de rendimiento se concreta en las preguntas orales del día a día y la técnica de análisis del desempeño, en el cuaderno, los proyectos, los trabajos de investigación y las exposiciones orales.

5. Criterios de calificación

Calificación de cada criterio: cada criterio se califica de 1 a 10. Cuando un criterio se evalúa con dos instrumentos de heteroevaluación, su calificación es la media de ambos; cuando uno de ellos es de autoevaluación o coevaluación, el de heteroevaluación supone el 80 % de su calificación y el de autoevaluación o coevaluación el 20 %. Si un criterio se evalúa en varias situaciones de aprendizaje, su calificación es la media de las obtenidas en cada una de ellas.

Calificación trimestral: media ponderada de los criterios evaluados en el trimestre, según los pesos de la tabla anterior (recalculados sobre el total de criterios trabajados en ese trimestre).

Calificación final: media ponderada de todos los criterios de evaluación del curso, según los pesos de la tabla anterior. Al tratarse de evaluación continua, se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

Expresión de los resultados: Las calificaciones se expresarán en los términos de Insuficiente (1, 2, 3, 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7, 8) y Sobresaliente (9, 10), considerándose superada la materia con una calificación igual o superior a 5. La calificación final surgirá de una valoración colegiada, cualitativa y global sobre la adquisición de las competencias, aplicando un redondeo al entero más próximo basado en el grado de consecución real del alumnado, evitando fórmulas aritméticas rígidas o reglas restrictivas que bloqueen u condicionen artificialmente la nota.

Entrega de trabajos fuera de plazo: los trabajos, proyectos y tareas entregados fuera del plazo establecido invalidarán dicho instrumento por falta de fiabilidad para medir la competencia, salvo causa debidamente justificada (enfermedad, ausencia justificada u otra circunstancia valorada por el profesor), en cuyo caso se fijará una nueva fecha de entrega. El alumno deberá demostrar la adquisición de los criterios afectados mediante un instrumento alternativo o repitiendo la tarea bajo supervisión.

Uso indebido de la inteligencia artificial: los trabajos y producciones deben ser elaborados por el propio alumno. Cuando se identifique un uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial, el instrumento quedará invalidado por falta de fiabilidad para medir de forma objetiva la competencia. Para constatarlo, el profesor

podrá pedir al alumno que explique oralmente su trabajo, muestre el proceso de elaboración (borradores, búsquedas, versiones previas) o realice una tarea equivalente en el aula. El alumno tendrá que demostrar los criterios pendientes mediante una tarea o prueba alternativa supervisada.

6. Recuperación

Los criterios no superados en un trimestre se recuperan dentro del propio proceso de evaluación continua, mediante la realización de los ejercicios correspondientes a dichos criterios: repetición o mejora de los ejercicios del cuaderno, del proyecto o del trabajo no superado, o actividades equivalentes propuestas por el profesor. Cuando el criterio vuelva a trabajarse en una situación de aprendizaje posterior, se tendrá en cuenta también la calificación obtenida en ella. La calificación de la recuperación sustituirá a la anterior cuando sea superior.

Al finalizar el curso, el alumnado que no haya superado la materia podrá recuperar los criterios pendientes mediante los ejercicios que se determinen en su plan de refuerzo, que podrán completarse con preguntas orales sobre dichos criterios.

k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
1. La programación didáctica y su desarrollo 1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente. 1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación. 1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos. 1.4. Planificación de Diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
2. Idoneidad de la metodología 2.1. Se ha partido de los conocimientos previos de los alumnos. 2.2. Se han utilizado técnicas metodológicas variadas. 2.3. El lenguaje utilizado en la exposición es claro y adaptado a los alumnos. 2.4. Se ha participado en algún proyecto interdisciplinar o plan del centro. 2.6. Se han utilizado actividades de refuerzo y ampliación.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

3. Evaluación. 3.1. Se ha realizado la evaluación inicial adecuadamente. 3.2. Se han utilizado instrumentos de evaluación variados. 3.3. Se hace un seguimiento continuo del progreso del alumno. 3.4. He utilizado procesos de autoevaluación y coevaluación. 3.5. Los resultados obtenidos por los alumnos han sido positivos.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
4. Medidas de atención a la diversidad 4.2. Se han aplicado los refuerzos y adaptaciones previstos. 4.4. Las adaptaciones curriculares han sido eficaces (en caso de haberlas).	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
5. Clima de convivencia 5.1. El clima es distendido y de confianza. 5.2. El trabajo personal transcurre en un ambiente sereno. 5.3. El alumnado ha participado con interés en las actividades. 5.4. Se han utilizado refuerzos positivos. 5.5. He planteado trabajo colaborativo en el aula y he observado las interacciones entre los alumnos	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

6. Aprovechamiento de recursos 6.1. Se han empleado los recursos y materiales disponibles de manera eficiente. 6.2. Se han utilizado la plataforma y página web. 6.3. Se han utilizado las TICS en el proceso de enseñanza.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

Propuestas de mejora:

ANEXO I. CONTENIDOS DE CULTURA CLÁSICA DE 4º DE ESO

A. Las antiguas civilizaciones de Grecia y Roma.

A.1. Importancia, utilidad y necesidad de las Humanidades Clásicas en la sociedad actual.

A.2. Importancia de las civilizaciones griega y latina en la conformación del mundo actual: reconocimiento, análisis y valoración crítica de la aportación de Grecia y Roma a la configuración de nuestra identidad como sociedad.

A.3. Geografía de las antiguas civilizaciones griega y romana.

A.4. Historia de Grecia y Roma: etapas, hitos de la historia, episodios históricos, personajes relevantes, su biografía en contexto y su importancia para la historia de Europa.

A.5. Historia y organización política y social de Grecia y Roma como parte esencial de la historia y de la cultura de la sociedad actual.

A.6. Proceso de romanización de Hispania. Incorporación de la Península Ibérica al mundo romano: fases y personajes más significativos.

A.7. Instituciones, creencias y formas de vida de Grecia y Roma: la religión y los ritos funerarios, el derecho, el ejército y la educación. El matrimonio y la familia. El trabajo y el ocio. Su influencia en el mundo actual.

A.8. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.

B. Lenguas clásicas y plurilingüismo.

B.1. El Indoeuropeo como tronco común de las lenguas europeas. La familia lingüística indoeuropea.

B.2. Historia de la escritura. Fundamentos, soportes e instrumentos de escritura.

B.3. Historia de los alfabetos. Los alfabetos griego y latino y su influencia posterior.

B.4. Reglas de transcripción o transliteración del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.

B.5. El latín como lengua base de las lenguas de España. Lenguas romances y no romances y su distribución geográfica en España y en el resto de Europa.

B.6. Aplicación de los procedimientos básicos de composición y derivación en la formación del léxico de uso común del alumnado. Principales lexemas, sufijos y prefijos de origen grecolatino en la lengua hablada por los alumnos. Principales étimos griegos presentes en la lengua técnica. Formación del lenguaje científico.

B.7. Cultismos y términos patrimoniales. Helenismos y latinismos. Locuciones y aforismos latinos y máximas griegas más frecuentes.

B.8. La etimología como fuente de acercamiento y comprensión de las ciencias y la técnica. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín a las lenguas romances.

B.9. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras como recurso para ampliar el vocabulario de la lengua hablada por el alumnado.

B.10. Reconocimiento de la importancia que el uso adecuado del vocabulario tiene como instrumento básico en la comunicación.

B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje e investigación sobre distintos aspectos de la cultura y de las lenguas clásicas, y participación en proyectos escolares internacionales sobre el Mundo Clásico.

B.12. Respeto y valoración positiva por la diversidad lingüística y aceptación de las diferencias culturales de sus hablantes.

C. Educación artística y literaria.

C.1. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

C.2. Principales géneros literarios clásicos: origen, cronología y autores. Obras fundamentales de la literatura clásica en su contexto y su género. Pervivencia a través de la tradición clásica y su influencia en la actualidad.

C.3. Lectura comprensiva en castellano de fragmentos y de obras griegas y latinas. Estrategias para su correcta interpretación.

C.4. El arte y el artista en el Mundo Clásico. La percepción del arte en el Mundo Clásico y su reflejo en su producción artística.

C.5. Respeto por la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. Legado y patrimonio.

D.1. Pervivencia del legado material de la cultura y civilización de Grecia y Roma: arquitectura, escultura, pintura, mosaico y cerámica. Monumentos más relevantes, yacimientos arqueológicos, museos, inscripciones en Castilla y León y en el resto de España y Europa.

D.2. Pervivencia e influencia del legado inmaterial de la cultura y civilización de Grecia y Roma: religión y mitología clásica, instituciones políticas, militares y sociales; oratoria, derecho, ciencia, pensamiento, rituales y celebraciones oficiales y de la vida cotidiana.

D.3. La romanización: bases, agentes y características fundamentales. La romanización de Hispania. Patrimonio cultural romano en España y en Castilla y León.

D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

D.5. Herramientas analógicas y digitales para el acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico.

D.6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Los Juegos Olímpicos y otros juegos.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad.

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- **EDUCACIÓN FÍSICA**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º ESO



Profesor: Juan Carlos Sandoval Hernández

CEO MIGUEL DELIBES · MACOTERA (SALAMANCA)

CURSO 2026–2027 · SECCIÓN BILINGÜE EN INGLÉS

6 alumnos · Dos sesiones semanales

Martes y miércoles

CONTENIDO

Contexto, evaluación inicial y competencias.

Metodología, temporalización y nueve situaciones de aprendizaje.

Proyectos, materiales, planes de centro y actividades.

Atención a las diferencias individuales y evaluación.

Matriz curricular, contenidos y calendario de sesiones.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Física se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La programación se dirige al grupo de 1.º de ESO del CEO Miguel Delibes, formado por 6 alumnos. El reducido tamaño del grupo facilita observar los procesos de aprendizaje y ajustar las propuestas, pero también exige organizar bien los tiempos para que la participación sea continuada y las responsabilidades no recaigan siempre en las mismas personas.

Partimos del entorno rural de Macotera, de las posibilidades de los espacios del centro y de la relación entre actividad física, convivencia y cultura local. Las nueve SA mantienen una línea común entre cursos; cambiaremos la autonomía, la complejidad de las decisiones, la reflexión y la responsabilidad de organización conforme al currículo de cada nivel.

El marco de referencia es la Ley Orgánica 2/2006, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, el Real Decreto 217/2022, el Decreto 39/2022 de Castilla y León y la Orden EDU/424/2024 sobre evaluación. La temporalización se ajusta a la Orden EDU/478/2026 y a los calendarios festivos que figuran en las referencias.

Contribuiremos especialmente al cuidado y conocimiento del cuerpo, la autonomía, la cooperación, la resolución dialogada de conflictos, el pensamiento crítico y el respeto por la cultura y el medio ambiente. La comunicación en inglés acompañará la práctica con apoyos visuales y lingüísticos, manteniendo la comprensión y la seguridad de todos.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Las cuatro primeras sesiones nos servirán para conocer el punto de partida, presentar la forma de trabajar y acordar rutinas. No las utilizaremos para establecer una clasificación física ni como penalización en la calificación. Contrastaremos la observación con la información de tutoría, orientación, coordinación entre etapas y las fichas iniciales de salud y participación.

Registraremos qué realiza cada alumno, qué ayuda necesita y qué barreras aparecen. Compartiremos las conclusiones relevantes con el equipo docente y revisaremos las medidas de apoyo al comenzar cada SA. Una necesidad observada no se convertirá por sí sola en un diagnóstico ni en una adaptación curricular significativa.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1, 1.5, 3.3	*Acogida, normas de seguridad y convivencia, intereses y experiencia previa; conversación y ficha inicial.*	*1 · 15/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
2.2, 2.3, 3.2	*Juegos cooperativos y retos con móviles; observación de control, percepción, decisión y participación.*	*2 · 16/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*
1.2, 2.4, 4.3	*Tareas de esfuerzo regulado, coordinación y expresión; identificación de sensaciones, apoyos y formas de comunicación.*	*3 · 22/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*
2.1, 2.4, 3.2	*Retos compartidos y autoevaluación; devolución individual, elección de una meta y ajuste de agrupamientos.*	*4 · 23/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Física son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Competencia específica resumida: CE1 Vida activa y saludable, análisis crítico y autonomía en el cuidado corporal.; Descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4

Competencia específica resumida: CE2 Resolver situaciones motrices adaptando percepción, decisión y ejecución.; Descriptores del perfil de salida: STEM1, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3

Competencia específica resumida: CE3 Convivir en la práctica, cooperar y regular emociones con respeto a la diversidad.; Descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3

Competencia específica resumida: CE4 Practicar y valorar la cultura motriz y las posibilidades expresivas del cuerpo.; Descriptores del perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Competencia específica resumida: CE5 Practicar de forma sostenible y segura y contribuir al cuidado del entorno.; Descriptores del perfil de salida: STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3

La numeración CE1–CE5 de la primera columna identifica las competencias específicas de EF; los códigos CE1, CE2 y CE3 de la segunda pertenecen a la competencia emprendedora. La matriz posterior recoge los criterios del curso y sus descriptores. Las competencias clave se desarrollan de forma integrada; no constituyen bloques independientes de nota.

d) Metodología didáctica.

Aprenderemos a través de la práctica, combinando juego modificado, resolución de problemas, aprendizaje cooperativo y reflexión breve. Presentaremos un reto comprensible, ofreceremos oportunidades de ensayo, observaremos y daremos una información concreta para mejorar. La instrucción directa se reservará especialmente a seguridad, demostraciones y aprendizajes que necesiten un modelo claro.

En 1.º priorizaremos consignas breves, rutinas estables, demostración y descubrimiento guiado. Aumentaremos gradualmente la elección personal y la responsabilidad en tareas sencillas.

Con seis alumnos trabajaremos en tres parejas, dos tríos, estaciones y situaciones 3 contra 3. Rotaremos compañeros y funciones con intención educativa.

Cada sesión incluirá acogida y activación, una parte principal de práctica y un cierre de recuperación y reflexión. Ajustaremos su duración al horario real, desplazamientos y necesidades del grupo. En días consecutivos alternaremos demandas y regularemos la carga. Usaremos los espacios cubiertos, pistas y entorno próximo según seguridad, clima y disponibilidad.

En inglés utilizaremos vocabulario funcional, demostraciones y estructuras como “I suggest…”, “My role is…” y “We can improve…”. Comprobaremos la comprensión de consignas y daremos apoyos sin convertir el dominio lingüístico en una barrera para demostrar aprendizajes de EF.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Total: 71 sesiones (67 en SA y 4 iniciales). Las SA 1–3 corresponden al primer trimestre; 4–6 al segundo; 7–9 al tercero. Las duraciones son próximas, con variaciones por la complejidad de las propuestas y los días disponibles.

El curso de ESO comienza el 15 de septiembre de 2026 y termina el 24 de junio de 2027. Se excluyen Navidad, del 23 de diciembre al 10 de enero; Semana Santa, del 20 al 30 de marzo; festivos y los días no lectivos del calendario. El 31 de marzo es lectivo. El 3 de mayo no se descuenta como festivo.

Los festivos locales de Macotera son el 17 de agosto y el 8 de septiembre tanto en 2026 como en 2027; quedan fuera del periodo lectivo considerado. Las fechas de las reuniones de evaluación no suprimen por sí mismas las clases posteriores de ese trimestre.

La visita del 14 de octubre sustituye la clase de EF de ese día y ya se ha descontado del cómputo.

Las salidas aún sin día asignado se concretarán en sus periodos de referencia. Si sustituyen una sesión de EF, se integrarán en la SA correspondiente cuando permitan trabajar sus aprendizajes; si desplazan una clase de otra SA, ajustaremos el registro de sesiones y la secuencia. Dentro de cada SA reservaremos oportunidades de repaso y nueva evidencia, sin añadir sesiones ficticias.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Wallgames*	29/09/2026–27/10/2026 8 sesiones
PRIMER TRIMESTRE	*SA 2: Hand and Net*	28/10/2026–24/11/2026 8 sesiones

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 3: Sports around the world*	25/11/2026–22/12/2026 7 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Hoopsports*	12/01/2027–27/01/2027 6 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Frisbee*	02/02/2027–23/02/2027 6 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 6: Workouts and Coordimusic*	24/02/2027–17/03/2027 7 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Hand and Floor*	31/03/2027–27/04/2027 8 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 8: Racket time*	28/04/2027–25/05/2027 8 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: Mindfulness and tradition*	26/05/2027–23/06/2027 9 sesiones

SA 1 Wallgames

Frontfootball, Frontvólei y Frontenis

29/09/2026 a 27/10/2026 · 8 sesiones · 1.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo mantener un intercambio y buscar un espacio libre jugando contra una pared?

Reconocer bote y trayectoria con una regla cada vez; conseguir continuidad antes de introducir oposición.

Desarrollo de la propuesta

Exploraremos trayectorias y espacios de seguridad; pasaremos del intercambio cooperativo al juego modificado de muro; compararemos las soluciones del golpeo con pie, mano y raqueta; cerraremos con retos de continuidad y elección de zonas libres.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 6 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Reto de intercambio y juego de muro con explicación de una decisión.

Criterios previstos: 1.2, 1.4, 1.5, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Marcamos zonas y trayectorias con colores; permitimos bote adicional, móvil más lento y distancia ajustada.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: bounce, wall, space, ready. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 2 Hand and Net

Bubbleball, Smashball y Voleibol

28/10/2026 a 24/11/2026 · 8 sesiones · 1.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo podemos construir un ataque entre todos y defender el espacio sin correr riesgos?

Anticipar un envío y enlazar una acción propia con la de un compañero, con demostración visual.

Desarrollo de la propuesta

Comenzaremos con envíos y recepciones cooperativas; practicaremos Bubbleball con fitball y una colchoneta como objetivo en el suelo, con lógica de voleibol y roundnet; enlazaremos con Smashball y Voleibol, ajustando reglas para favorecer los contactos de todos; terminaremos con juegos reducidos y una simulación de respuesta ante un accidente.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 6 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Secuencia cooperativa de juego y respuesta oral a una situación de seguridad.

Criterios previstos: 1.5, 1.6, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Mostramos la secuencia con imágenes y ensayos; ajustamos fitball, altura y distancias; evitamos choques, saltos sobre la colchoneta y disputas por el balón.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: pass, set, target, safe. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 3 Sports around the world

Deportes alternativos del mundo propuestos por el alumnado

25/11/2026 a 22/12/2026 · 7 sesiones · 1.er trimestre

Reto y finalidad

¿Qué deporte de otra cultura podemos proponer, explicar y adaptar para que participe toda la clase?

Explicar con una ficha breve una propuesta y seguir la secuencia acordada con ayuda docente.

Desarrollo de la propuesta

Recogeremos propuestas del alumnado; contrastaremos procedencia, reglas y recursos; elegiremos propuestas viables y variadas; cada equipo preparará una explicación y una adaptación, dirigirá su práctica y la revisará tras recibir comentarios. Orientaremos la elección hacia familias de juegos poco conocidas, sin imponer de antemano una lista de deportes.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 5 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Al seleccionar los deportes revisaremos el repertorio vivido durante la etapa para ampliar las familias de situaciones motrices, incluidas las de blanco y diana, campo y bate o lucha cuando no se hayan trabajado. Cualquier propuesta deberá ser segura, accesible y viable con los recursos disponibles.

Evidencias y evaluación

Ficha cultural con fuentes y dirección de una práctica elegida por el alumnado.

Criterios previstos: 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ofrecemos ficha con apartados, fuentes iniciales y ensayo de la explicación; se puede acompañar la exposición con imágenes y demostración.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: origin, rules, equipment, include. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 4 Hoopsports

Bódibol, Basket-colpbol y Basket

12/01/2027 a 27/01/2027 · 6 sesiones · 2.º trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo avanzar y finalizar sin que el juego dependa siempre de las mismas personas?

Reconocer espacio libre y compañero disponible en situaciones 2 contra 1 y 3 contra 3.

Desarrollo de la propuesta

Partiremos de la ocupación del espacio y el apoyo sin balón; contrastaremos Bódibol, Basket-colpbol y Basket; modificaremos reglas para distribuir las intervenciones; revisaremos decisiones de pase, avance y finalización, incorporando una reflexión sobre referentes y estereotipos.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 4 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Juego reducido con propuesta de reparto de intervenciones y reflexión sobre igualdad.

Criterios previstos: 1.2, 1.7, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ajustamos espacio y oposición; usamos apoyos visuales y turnos funcionales de intervención sin asignar roles por género o capacidad.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: pass, support, defend, space. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 5 Frisbee

Frisbinton y Ultimate

02/02/2027 a 23/02/2027 · 6 sesiones · 2.º trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo conservar y progresar con un disco usando el desmarque, la comunicación y el juego limpio?

Estabilizar recepción y lanzamiento sencillo y desmarcarse después de pasar.

Desarrollo de la propuesta

Exploraremos lanzamientos y recepciones con distancias accesibles; enlazaremos juegos de Frisbinton con situaciones de conservación y progresión de Ultimate; practicaremos desmarques y acuerdos sin contacto; analizaremos una decisión táctica y un desacuerdo resuelto mediante diálogo.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 4 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Situación de juego de disco y revisión de una decisión y un acuerdo de convivencia.

Criterios previstos: 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Utilizamos disco blando y distancias variables; anticipamos trayectorias y practicamos sin oposición antes de combinar decisiones.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: throw, catch, move, fair play. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 6 Workouts and Coordimusic

Workouts, Drills, Dancing y Jump rope

24/02/2027 a 17/03/2027 · 7 sesiones · 2.º trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo organizar una práctica saludable y una composición rítmica que reflejen nuestras posibilidades?

Construir una secuencia sencilla y una frase de movimiento con modelo y elección entre variantes.

Desarrollo de la propuesta

Valoraremos nuestro punto de partida sin clasificaciones públicas; diseñaremos y probaremos secuencias de trabajo y descanso; combinaremos coordinación, baile y comba en una producción expresiva; revisaremos hábitos, postura, respiración e información sobre salud; mostraremos la composición y ajustaremos el plan personal.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 5 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Trabajaremos salud sin comparaciones corporales ni exposición de datos personales. Las tareas de fuerza y resistencia se ajustarán a cada alumno, evitando usar marcas físicas como único indicador de aprendizaje. La composición incluirá intención expresiva, no solo reproducción de pasos.

Evidencias y evaluación

Plan personal de actividad y composición expresiva con registro del proceso.

Criterios previstos: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.7, 1.8, 2.1, 2.3, 2.4, 3.2, 3.3, 4.3. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ofrecemos alternativas sin salto y distintas amplitudes, ritmos y apoyos; se puede representar en pareja y sin grabación.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: warm up, rest, breathe, rhythm. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 7 Hand and Floor

Slamball, Foursquare, Roundnet y Tchoukball

31/03/2027 a 27/04/2027 · 8 sesiones · 3.er trimestre

Reto y finalidad

¿Qué cambia cuando la diana o el espacio de rebote se sitúa en el suelo y cómo reorganizamos el juego?

Distinguir zonas y turnos de participación, eligiendo una respuesta segura ante trayectorias sencillas.

Desarrollo de la propuesta

Reconoceremos las reglas y zonas seguras de cada propuesta; experimentaremos Slamball, Foursquare, Roundnet y Tchoukball mediante progresiones accesibles; compararemos trayectorias, rebotes y apoyos; diseñaremos un ajuste inclusivo y revisaremos primeros auxilios mediante simulaciones supervisadas.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 6 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Comparación práctica de juegos y adaptación inclusiva argumentada.

Criterios previstos: 1.5, 1.6, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Delimitamos zonas de rebote, anticipamos turnos y empleamos móviles seguros; graduamos velocidad y complejidad.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: rebound, target, turn, team. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 8 Racket time

Pickleball y Badminton

28/04/2027 a 25/05/2027 · 8 sesiones · 3.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo dirigir el móvil y recuperar la posición para construir un intercambio y tomar mejores decisiones?

Mantener intercambios con material lento, orientar el envío y volver a una posición de espera.

Desarrollo de la propuesta

Partiremos del control del móvil y los intercambios cooperativos; practicaremos servicio, envío a espacios y recuperación de posición en Pickleball y Badminton; pasaremos a oposición graduada y dobles; cada alumno explicará qué decisión mejora su juego y cómo ha comprobado su utilidad.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 6 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Intercambio y juego de raqueta con explicación del ajuste realizado.

Criterios previstos: 1.2, 1.5, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ajustamos red, móvil, espacio, agarre y tiempo de respuesta; practicamos por parejas con consignas visibles.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: serve, rally, recover, partner. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 9 Mindfulness and tradition

Yoga y juegos y deportes tradicionales en el medio natural

26/05/2027 a 23/06/2027 · 9 sesiones · 3.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo disfrutar del entorno de Macotera, conservar sus juegos y cuidar el espacio que compartimos?

Seguir un itinerario delimitado y unas pautas ambientales, y conocer juegos del entorno.

Desarrollo de la propuesta

Prepararemos seguridad, movilidad y cuidado del entorno; practicaremos respiración y yoga accesible, juegos tradicionales y propuestas de precisión vinculadas al patrimonio; desarrollaremos actividades en el medio natural próximo y revisaremos su impacto. La posible ruta de orientación se integrará en esta SA si se concreta su viabilidad.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 7 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

La actividad en la naturaleza forma parte de la SA, aunque finalmente no se realice una ruta de orientación. Incluiremos lectura del entorno, prevención del riesgo, movilidad activa y análisis del uso seguro de la bicicleta. Ante meteorología adversa reprogramaremos la práctica exterior y avanzaremos su preparación en el centro.

Evidencias y evaluación

Ficha de actividad en el entorno, práctica tradicional y acción de cuidado ambiental.

Criterios previstos: 1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.9, 2.1, 2.4, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Elegimos terreno y recorrido accesibles, pausas y zonas de sombra; ofrecemos posturas equivalentes sin dolor y planos sencillos con puntos de referencia.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: path, care, tradition, breathe. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

El proyecto de centro “Raíces locales, mentes globales” conectará la investigación de deportes del mundo de la SA 3, la expresión de la SA 6 y las tradiciones y el entorno de la SA 9. El alumnado aportará una ficha, demostración o producción breve que permita compartir lo aprendido sin reducir las sesiones a la preparación de un acto.

La colaboración con otras materias se coordinará en los espacios del centro: con Inglés para las explicaciones y el vocabulario; con Música para ritmo e intención expresiva; con las materias científicas para salud y esfuerzo; y con Geografía e Historia para cultura motriz y entorno. Las actuaciones comunes se concretarán según la planificación del equipo docente.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Raíces locales, mentes globales	1.º, 2.º y 3.º	Cooperativo y por proyectos	Educación Física y coordinación de centro

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Sin libro de texto obligatorio	—	Materiales propios y recursos del centro	—

Utilizaremos balones, fitball, colchonetas, discos, cuerdas, raquetas, volantes, redes, conos y material de las modalidades previstas. Adaptaremos tamaño, peso, velocidad, altura y distancia; revisaremos especialmente estabilidad, zonas de rebote y ausencia de aristas en el material construido. No vincularemos la participación a compras individuales.

Los recursos digitales del centro y Microsoft Teams facilitarán fichas, explicaciones, devoluciones y entrega de producciones. Usaremos los equipos disponibles para que la tarea no dependa de disponer de teléfono personal. Las grabaciones, si se emplean, tendrán finalidad educativa, acceso restringido y las autorizaciones que correspondan; habrá alternativas sin grabación.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Fichas, reglas, listas de control y rúbricas	Material docente accesible
Digitales e informáticos	Teams, fichas y producciones digitales	Equipos del centro
Medios audiovisuales y multimedia	Demostraciones, imágenes, música y vídeos educativos	Recursos del centro y alternativas sin grabación
Manipulativos	Balones, fitball, colchonetas, discos, cuerdas, raquetas, volantes, redes y conos	Material disponible, construido o adaptado
Otros	Pistas, espacios cubiertos y entorno próximo	Uso según clima, accesibilidad y seguridad

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

En 1.º y 2.º la competencia digital se centra en seleccionar información, compartir en espacios educativos y proteger datos. En 3.º y 4.º añadimos gestión del entorno personal de aprendizaje, elección de herramientas y resolución de problemas habituales, conforme a la secuenciación del Plan Digital del centro.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Convivencia e igualdad	Acuerdos de juego, roles rotatorios, diálogo ante conflictos y análisis de referentes diversos en SA 3, 4, 7 y 8.	SA 1–9

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Lectura y comunicación	Lectura comprensiva de reglas y fuentes, selección de ideas y explicaciones orales breves; fichas accesibles.	SA 1–9
Plan digital	SA 3: búsqueda, selección y autoría. SA 6: registro y producto digital seguro. SA 9: comunicación de conclusiones sin datos sensibles.	SA 3, 6 y 9
Acción tutorial y atención a la diversidad	Coordinación de apoyos, seguimiento de participación, bienestar y planes individuales con tutoría y orientación.	SA 1–9
Bilingüismo	Consignas, vocabulario y comunicación funcional en inglés; coordinación con la sección y colaboración del auxiliar cuando se programe.	SA 1–9
Salud y sostenibilidad	Autorregulación del esfuerzo, cuidado corporal, movilidad activa, materiales reutilizados y conservación del entorno.	SA 1–9

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Mantenemos las propuestas del curso anterior, adaptándolas a la nueva secuencia. Las fechas siguientes son ventanas de planificación de EF; la reserva y la fecha concreta dependerán de la aprobación y organización del centro, disponibilidad, transporte, autorizaciones y condiciones de seguridad.

Prepararemos las normas y el sentido educativo antes de cada salida y recogeremos una reflexión posterior. Se preverá una alternativa accesible y equivalente en aprendizajes para quien no pueda participar. No calificaremos el pago, la asistencia a una actividad voluntaria ni circunstancias ajenas al aprendizaje.

Las salidas no generan por sí mismas una calificación independiente. Solo incorporaremos evidencias de los criterios realmente trabajados. El registro de la programación recogerá la fecha realizada, sesiones afectadas, accesibilidad, incidencias y ajustes necesarios.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Rocódromo de Peñaranda	SA 3. Ampliar experiencias motrices, afrontar retos accesibles y aplicar normas de seguridad bajo supervisión especializada.	25/11/2026 a 22/12/2026
Patinaje en Peñaranda	SA 6. Equilibrio, coordinación, regulación del esfuerzo y práctica segura.	24/02/2027 a 17/03/2027
Calva en Peñaranda	SA 9. Conocer y practicar patrimonio lúdico, precisión y respeto de turnos y zonas de lanzamiento.	26/05/2027 a 23/06/2027

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Posible orientación en Macotera	SA 9. Interpretación del entorno, toma de decisiones, seguridad y conservación. Integrada en la práctica en el medio natural.	26/05/2027 a 23/06/2027
Visita de centro del 14 de octubre	Actividad de centro que sustituye las clases de EF de ese día. Incidencia ya incorporada al calendario cuando coincide con el horario.	14/10/2026

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La respuesta educativa partirá de la información actual de coordinación, tutoría y orientación, de las anotaciones del curso y de la observación de EF. Ofreceremos distintas formas de comprender, practicar y mostrar lo aprendido. Los datos personales y de salud permanecerán en los registros de acceso restringido; esta programación describe necesidades y medidas sin identificar alumnos.

Las necesidades de salud comunicadas se atenderán según los protocolos del centro y la información actualizada de la familia y profesionales competentes. Ante dolor, malestar o dificultad respiratoria detendremos la tarea y aplicaremos el procedimiento correspondiente. Ajustaremos el esfuerzo, las pausas y el entorno; las necesidades alimentarias y alergias se tendrán en cuenta en actividades y salidas. No prescribiremos medicación ni rehabilitación desde la programación.

Una limitación motriz no supone sustituir toda la materia por trabajos escritos. Buscaremos práctica accesible y evidencias equivalentes, y combinaremos observación, explicación y tareas adaptadas cuando sea necesario. Las adaptaciones de acceso no modifican automáticamente los criterios ni sus pesos; una adaptación curricular significativa requerirá su procedimiento y documentación específica.

En cada SA anotaremos la barrera detectada, la medida aplicada y su resultado. Revisaremos al menos al cierre de la SA y en las sesiones de evaluación si el apoyo debe mantenerse, ajustarse o retirarse. Compartiremos solo la información necesaria con tutoría, orientación y familias.

Plan específico de refuerzo y apoyo

No consta alumnado que permanezca este curso en este grupo. Si se incorpora un alumno en esta situación, participaremos en el plan específico de refuerzo y apoyo conforme al informe previo, la evaluación inicial y las decisiones del equipo docente. La repetición no implicará por sí sola reducir expectativas ni modificar criterios.

Plan específico de recuperación de materias pendientes

No hay alumnado con Educación Física pendiente de cursos anteriores; por tanto, no se activa un plan de recuperación de EF. Si esta situación cambia, elaboraremos el plan individual con los criterios no superados del curso de origen, tareas accesibles, evidencias y seguimiento, y comunicaremos el calendario establecido por el centro para su evaluación.

Utilizaremos los modelos oficiales disponibles en el aula virtual de claustro. La información general se coordina con tutoría y el profesor cumplimenta el plan de trabajo de su materia. Los documentos individuales se entregan en la tarea habilitada en esa aula virtual, conforme a la comunicación del equipo directivo de 8 de octubre de 2026. La programación mantiene la descripción sin nombres.

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Consignas breves, demostración, imágenes y anticipación.	Práctica accesible, respuesta oral o apoyada y materiales adaptados.	Elección de variantes, metas alcanzables, roles rotatorios y devolución individual.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
Comprensión de consignas y comunicación	Lenguaje literal y directo, una acción cada vez, demostración y comprobación mediante la acción; evitaremos que la comprensión dependa de ironías o dobles sentidos.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.
Organización espacial y temporal	Zonas y recorridos visibles, anticipación de cambios, secuencia de tareas con imágenes y ensayo previo de transiciones.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.
Atención y comprensión lectora	Consignas breves, tareas fragmentadas, recordatorios visuales y textos simplificados en su presentación; apoyo oral y tiempos de respuesta ajustados.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.
Acogida y vinculación al grupo	Rutinas previsibles, referentes de ayuda, agrupamientos cuidados y coordinación con tutoría para favorecer seguridad y pertenencia.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.
Coordinación de apoyos	Coordinación con orientación y PT para mantener coherencia con las medidas vigentes y revisar su efecto en EF.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.

Punto de partida: Qué realiza el alumno, qué ayuda utiliza y qué dificultad aparece; fecha y tarea observada.

Objetivo concreto: Aprendizaje o condición de participación que se pretende mejorar, referido al criterio correspondiente.

Medida y responsable: Ajuste de consigna, tiempo, material, agrupamiento o feedback; coordinación necesaria.

Evidencia y revisión: Tarea posterior, grado de autonomía, resultado y decisión para la siguiente SA.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La evaluación será continua, formativa, integradora, criterial y orientadora. Tomaremos como referencia los 21 criterios específicos de este curso, no una suma de apartados genéricos de actitud, teoría y práctica. Informaremos al alumnado y a las familias de criterios, ponderaciones, instrumentos y oportunidades de mejora mediante los canales del centro.

Técnicas e instrumentos

Daremos prioridad a la observación y al análisis del desempeño: rúbricas de juego y proyectos, listas de control, diario docente, producciones y registros de proceso. Incluiremos explicaciones orales y situaciones prácticas de aplicación. La autoevaluación y la coevaluación ayudarán a regular el aprendizaje; la valoración del profesor contrastará las evidencias y evitará trasladar sin revisión una nota entre iguales. Ninguna prueba o instrumento de evaluación aislado (como pruebas globales o de contenidos mínimos) tendrá carácter eliminatorio ni condicionará de forma bloqueante la superación de la materia.

Antes de una tarea explicaremos qué se observará. Cada registro identificará fecha, SA, criterio, evidencia y devolución. Cuando un criterio aparezca en varias SA, integraremos sus evidencias para valorar el aprendizaje alcanzado, atendiendo a su consistencia y evolución. Las tareas repetidas ofrecen nuevas oportunidades; no se duplicará el peso de un criterio por aparecer más veces.

Referencia de desempeño: Necesita apoyo continuado; Descripción común para concretar las rúbricas: Todavía no muestra los elementos esenciales del criterio, incluso con los apoyos de acceso previstos; identificamos qué debe practicar.

Referencia de desempeño: Logro básico; Descripción común para concretar las rúbricas: Muestra los elementos esenciales en situaciones conocidas con la autonomía que exige el criterio del curso.

Referencia de desempeño: Logro consistente; Descripción común para concretar las rúbricas: Resuelve de forma estable, explica sus decisiones y utiliza la devolución para mejorar.

Referencia de desempeño: Logro avanzado; Descripción común para concretar las rúbricas: Transfiere el aprendizaje, revisa sus decisiones y contribuye a mejorar la propuesta con el grado de autonomía propio del curso.

Estas referencias se concretarán con los indicadores de la matriz y las condiciones de cada tarea, y se expresarán en una escala de 0 a 10. Recibir apoyos de acceso no limita por sí mismo la calificación. No valoraremos el rendimiento por comparación corporal, sexo, marca física aislada o habilidad de partida.

Ponderaciones de los criterios

Peso por criterio: 5 %; Criterios: 1.3, 1.6, 1.7, 1.8; Aportación al total: 20 %

Peso por criterio: 8 %; Criterios: 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.2; Aportación al total: 40 %

Peso por criterio: 10/3 % = 3,333… %; Criterios: 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 4.3, 5.1, 5.2; Aportación al total: 40 %

Peso por criterio: Total; Criterios: 21 criterios; Aportación al total: 100 %

Mantenemos la distribución de importancia de la programación previa y evitamos la pérdida de 0,04 puntos porcentuales por redondear los doce pesos a 3,33 %. La normativa no impone estos porcentajes: son una concreción docente vinculada a criterios y se encuadran en los acuerdos de evaluación del centro.

La calificación final se obtiene mediante la suma de las valoraciones de los criterios multiplicadas por su peso y dividida entre 100. El peso de cada criterio se aplica una sola vez sobre su valoración final. Las valoraciones trimestrales se calculan con los criterios trabajados y con evidencia disponible, normalizando sus pesos; un criterio aún no trabajado no se califica con cero. La calificación final no es una media automática de las tres evaluaciones ni de las nueve SA.

Los resultados oficiales se expresan como Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente conforme a la Orden EDU/424/2024: 0 a 4, 5, 6, 7 a 8 y 9 a 10, respectivamente, aplicando las reglas comunes del centro para la expresión de la calificación. Conservaremos el registro de evidencias que justifica la valoración de cada criterio.

Refuerzo durante el curso

Cuando un alumno no alcance un aprendizaje, concretaremos qué necesita mejorar, ofreceremos práctica guiada y recogeremos una nueva evidencia relacionada con el mismo criterio. La mejora podrá demostrarse en la SA en curso, en otra con aprendizajes conectados o mediante una tarea específica accesible. Antes de la evaluación final revisaremos los criterios que requieran evidencias adicionales y comunicaremos las oportunidades previstas. Las calificaciones obtenidas tras los procesos de refuerzo o recuperación reflejarán el nivel de desempeño real alcanzado en ese momento, sin aplicar topes máximos de calificación limitantes.

Asistencia y condiciones para la práctica

La asistencia, puntualidad, indumentaria y convivencia se atenderán mediante seguimiento, comunicación y las medidas educativas del centro. No se aplicarán suspensos automáticos por un número de faltas, por retrasos o por incumplimientos de indumentaria. Cuando una conducta aporte evidencia de un criterio, se valorará de forma contextualizada con el instrumento correspondiente, sin restar puntos de manera arbitraria. Las conductas contrarias a la convivencia (como copiar en pruebas o el uso indebido de dispositivos) serán sancionadas exclusivamente según el Reglamento de Régimen Interior, pero nunca mediante sanciones académicas, bajadas de nota o ceros automáticos.

Si la falta de asistencia impide obtener evidencias suficientes, organizaremos oportunidades de evaluación adecuadas para comprobar los criterios afectados. La falta de una evidencia no se confundirá automáticamente con falta de aprendizaje. La recuperación de sesiones perdidas se orientará a demostrar aprendizajes, no a imponer una tarea sancionadora.

Lesiones y otras limitaciones temporales

Se ajustarán tareas, materiales, tiempos y formas de respuesta de acuerdo con las indicaciones vigentes. Las tareas alternativas tendrán relación con los criterios y se combinarán con práctica accesible siempre que sea posible. No cambiaremos automáticamente las ponderaciones por una lesión ni exigiremos ejercicios de rehabilitación prescritos por el docente de EF.

Información y revisión

El alumnado conocerá los indicadores antes de las tareas y recibirá información para mejorar. Las familias podrán solicitar aclaraciones por los canales del centro; se aplicarán los procedimientos de revisión previstos en la normativa y en la organización del centro. El registro de evaluación y los planes individuales tendrán acceso restringido.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Al finalizar cada SA revisaremos si el reto, los apoyos, el tiempo de práctica y los instrumentos han permitido aprender al grupo. Cada trimestre analizaremos los resultados por criterios y el funcionamiento de las medidas, y recogeremos mejoras concretas para la secuencia siguiente.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Participación efectiva de todos	Registro de intervenciones y tiempos de espera; modificar agrupamientos o reglas si aparecen exclusiones.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Accesibilidad de las consignas y tareas	Observación y devolución del alumnado; mantener, retirar o reforzar apoyos según su utilidad.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Aprendizajes y recuperación	Revisión por criterios y de nuevas evidencias; reenseñar lo que necesita práctica adicional.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Temporalización y seguridad	Sesiones previstas y realizadas, incidencias y material; ajustar duración y organización.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Coherencia de la evaluación	Contraste entre criterio, tarea e instrumento; evitar valorar elementos ajenos al aprendizaje.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado

Propuestas de mejora:

Se registrarán tras revisar los indicadores, con fecha, ajuste acordado y comprobación de su efecto en la SA siguiente.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Física son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Establecer y ejecutar secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	3,333... %	A, B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Secuencia personal de actividad ajustada al punto de partida y revisada después de practicarla.	100 %	Plan personal y conversación sobre sus ajustes.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	6, 9
1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos subjetivos sencillos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)	3,333... %	A, B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Activa el cuerpo y ajusta ritmo, descansos e intensidad a las señales percibidas.	100 %	Lista de control durante calentamientos y registro de esfuerzo.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 4, 6, 8
1.3 Empezar a reconocer en sus rutinas diarias errores de aplicación de una alimentación saludable, una educación postural adecuada, y actividades de respiración, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	5 %	A	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Reconoce o aplica pautas de alimentación, postura y respiración ajustadas a su realidad.	100 %	Ficha de hábitos y demostración de postura y respiración.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	6, 9
1.4 Empezar a incorporar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA2)	3,333... %	A, B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Aplica rutinas de higiene y cuidado personal en la práctica, con apoyos de acceso cuando los necesita.	100 %	Observación de rutinas y breve explicación individual.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 6, 9
1.5 Comenzar a adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	3,333... %	B, F	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Detecta riesgos en materiales, espacios y acciones, y aplica medidas preventivas.	100 %	Lista de seguridad y resolución de situaciones prácticas.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 7, 8, 9

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.6 Conocer los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	5 %	B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Reconoce una emergencia, protege y comunica información pertinente; resuelve una simulación adecuada al curso.	100 %	Rúbrica de simulación y explicación oral del protocolo.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	2, 7, 9
1.7 Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, evitando activamente la reproducción de aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el individuo o el colectivo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	5 %	A, D, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Cuestiona hábitos perjudiciales y estereotipos y justifica alternativas saludables y respetuosas.	100 %	Análisis de un caso y observación de su aplicación al juego.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 4, 6
1.8 Explorar diferentes recursos digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	5 %	B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Usa recursos digitales con seguridad, protege datos y reconoce sus posibilidades y riesgos.	100 %	Lista de uso seguro y producto digital de la SA.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 6
1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, analizando, seleccionando y comunicando información relevante y elaborando documentos propios. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	3,333... %	B, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Selecciona información pertinente, identifica su fuente y comunica conclusiones propias.	100 %	Ficha de investigación y exposición breve.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 9
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	3,333... %	B, C	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Planifica una producción motriz, revisa lo que no funciona y valora su aportación.	100 %	Rúbrica de proyecto, borrador revisado y autoevaluación.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 6, 9

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, con una limitada incertidumbre, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	3,333… %	C	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Elige soluciones de espacio, apoyo, envío o defensa acordes con la lógica del juego.	100 %	Rúbrica de decisión observada en juegos modificados.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 4, 5, 7, 8
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices con progresiva autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	3,333… %	C	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Ajusta el control corporal y del móvil a la tarea y a sus posibilidades.	100 %	Registro de ejecución funcional en retos y juego.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 5, 6, 8
2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal durante el proceso de ejecución de estas. (CPSAA1, CE2, CE3)	8 %	C, D	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Se implica en retos accesibles, prueba mejoras y reconoce avances y dificultades.	100 %	Diario docente y autoevaluación del proceso.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8 %	B, D	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Respeta acuerdos y participantes, gestiona el resultado y cumple responsabilidades de juego.	100 %	Registro de episodios contextualizados y reflexión posterior.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 4, 5, 7, 8
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	8 %	B, D	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Contribuye al objetivo compartido y asume roles sin monopolizar ni excluir a otros.	100 %	Rúbrica cooperativa y coevaluación contrastada.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	8 %	D, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Dialoga ante desacuerdos, utiliza apoyos para comunicarse en inglés y actúa frente a la discriminación.	100 %	Observación de interacciones y resolución oral de un caso.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 3, 4, 5, 6, 9
4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	3,333… %	E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Relaciona las prácticas con su cultura y comparte sus rasgos y valor patrimonial.	100 %	Ficha cultural, exposición y participación práctica.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 9
4.2 Participar en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	8 %	A, D, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Reconoce barreras de género o capacidad y participa en soluciones que amplían el acceso al juego.	100 %	Análisis de referentes y observación de acuerdos inclusivos.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 4, 7, 8
4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	3,333… %	C, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Construye y representa una composición que comunica una intención y se ajusta al grupo.	100 %	Rúbrica de creación, ensayo y representación.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	6

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	3,333... %	F	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15, CT14	Participa sin deteriorar el entorno y aplica las acciones de conservación propias del curso.	100 %	Lista ambiental y registro de la actuación realizada.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	9
5.2 Iniciar la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4)	3,333... %	B, F	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15, CT14	Aplica o planifica normas de seguridad, recorrido, roles y respuesta ante incidencias según el curso.	100 %	Lista de seguridad y ficha de actividad en el entorno.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	9

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º DE ESO

A. Vida activa y saludable.

A.1. Salud física: Tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, técnicas respiratorias y su aplicación. Musculatura del *core* (zona media o lumbo-pélvica). Importancia de su fortalecimiento. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo y su desarrollo práctico. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Aparatos y sistemas del cuerpo humano.

A.2. Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz. Desarrollo de actitudes preventivas.

A.3. Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y su erradicación. Trastornos alimenticios. Aplicación de hábitos saludables de alimentación.

B. Organización y gestión de la actividad física.

B.1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

B.2. Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

B.3. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.

B.6. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: indumentaria, calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

B.7. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB). Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

C.1. Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y de patrones motores del adversario. Actuación en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración y oposición, de persecución y de interacción con un móvil.

C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas y su aplicación práctica.

C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto

individualmente como en grupo.

C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, saludable, segura y autónoma.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

D.1. Gestión emocional: Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

D.2. Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

D.3. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

D.4. Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Práctica de los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.

E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación.

E.3. Práctica individual y colectiva de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

E.4. Deporte y perspectiva de género: Presencia y relevancia de figuras del deporte masculinas y femeninas.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado.

F.2. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

F.3. Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (*parkour*, *skate* u otras manifestaciones similares).

F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.

F.5. Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.

F.6. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

F.7. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 2º ESO



Profesor: Juan Carlos Sandoval Hernández

CEO MIGUEL DELIBES · MACOTERA (SALAMANCA)

CURSO 2026–2027 · SECCIÓN BILINGÜE EN INGLÉS

6 alumnos · Dos sesiones semanales

Lunes y miércoles

CONTENIDO

Contexto, evaluación inicial y competencias.

Metodología, temporalización y nueve situaciones de aprendizaje.

Proyectos, materiales, planes de centro y actividades.

Atención a las diferencias individuales y evaluación.

Matriz curricular, contenidos y calendario de sesiones.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Física se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La programación se dirige al grupo de 2.º de ESO del CEO Miguel Delibes, formado por 6 alumnos. El reducido tamaño del grupo facilita observar los procesos de aprendizaje y ajustar las propuestas, pero también exige organizar bien los tiempos para que la participación sea continuada y las responsabilidades no recaigan siempre en las mismas personas.

Partimos del entorno rural de Macotera, de las posibilidades de los espacios del centro y de la relación entre actividad física, convivencia y cultura local. Las nueve SA mantienen una línea común entre cursos; cambiaremos la autonomía, la complejidad de las decisiones, la reflexión y la responsabilidad de organización conforme al currículo de cada nivel.

El marco de referencia es la Ley Orgánica 2/2006, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, el Real Decreto 217/2022, el Decreto 39/2022 de Castilla y León y la Orden EDU/424/2024 sobre evaluación. La temporalización se ajusta a la Orden EDU/478/2026 y a los calendarios festivos que figuran en las referencias.

Contribuiremos especialmente al cuidado y conocimiento del cuerpo, la autonomía, la cooperación, la resolución dialogada de conflictos, el pensamiento crítico y el respeto por la cultura y el medio ambiente. La comunicación en inglés acompañará la práctica con apoyos visuales y lingüísticos, manteniendo la comprensión y la seguridad de todos.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Las cuatro primeras sesiones nos servirán para conocer el punto de partida, presentar la forma de trabajar y acordar rutinas. No las utilizaremos para establecer una clasificación física ni como penalización en la calificación. Contrastaremos la observación con la información de tutoría, orientación, coordinación entre etapas y las fichas iniciales de salud y participación.

Registraremos qué realiza cada alumno, qué ayuda necesita y qué barreras aparecen. Compartiremos las conclusiones relevantes con el equipo docente y revisaremos las medidas de apoyo al comenzar cada SA. Una necesidad observada no se convertirá por sí sola en un diagnóstico ni en una adaptación curricular significativa.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1, 1.5, 3.3	*Acogida, normas de seguridad y convivencia, intereses y experiencia previa; conversación y ficha inicial.*	*1 · 16/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
2.2, 2.3, 3.2	*Juegos cooperativos y retos con móviles; observación de control, percepción, decisión y participación.*	*2 · 21/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*
1.2, 2.4, 4.3	*Tareas de esfuerzo regulado, coordinación y expresión; identificación de sensaciones, apoyos y formas de comunicación.*	*3 · 23/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*
2.1, 2.4, 3.2	*Retos compartidos y autoevaluación; devolución individual, elección de una meta y ajuste de agrupamientos.*	*4 · 28/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Física son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Competencia específica resumida: CE1 Vida activa y saludable, análisis crítico y autonomía en el cuidado corporal.; Descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4

Competencia específica resumida: CE2 Resolver situaciones motrices adaptando percepción, decisión y ejecución.; Descriptores del perfil de salida: STEM1, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3

Competencia específica resumida: CE3 Convivir en la práctica, cooperar y regular emociones con respeto a la diversidad.; Descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3

Competencia específica resumida: CE4 Practicar y valorar la cultura motriz y las posibilidades expresivas del cuerpo.; Descriptores del perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Competencia específica resumida: CE5 Practicar de forma sostenible y segura y contribuir al cuidado del entorno.; Descriptores del perfil de salida: STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3

La numeración CE1–CE5 de la primera columna identifica las competencias específicas de EF; los códigos CE1, CE2 y CE3 de la segunda pertenecen a la competencia emprendedora. La matriz posterior recoge los criterios del curso y sus descriptores. Las competencias clave se desarrollan de forma integrada; no constituyen bloques independientes de nota.

d) Metodología didáctica.

Aprenderemos a través de la práctica, combinando juego modificado, resolución de problemas, aprendizaje cooperativo y reflexión breve. Presentaremos un reto comprensible, ofreceremos oportunidades de ensayo, observaremos y daremos una información concreta para mejorar. La instrucción directa se reservará especialmente a seguridad, demostraciones y aprendizajes que necesiten un modelo claro.

En 2.º aumentaremos la autonomía en calentamientos, elección de variantes y pequeños proyectos. Pediremos que el alumnado explique una decisión y utilice la información recibida para revisar su práctica.

Con seis alumnos trabajaremos en tres parejas, dos tríos, estaciones y situaciones 3 contra 3. Rotaremos compañeros y funciones con intención educativa.

Cada sesión incluirá acogida y activación, una parte principal de práctica y un cierre de recuperación y reflexión. Ajustaremos su duración al horario real, desplazamientos y necesidades del grupo. En días consecutivos alternaremos demandas y regularemos la carga. Usaremos los espacios cubiertos, pistas y entorno próximo según seguridad, clima y disponibilidad.

En inglés utilizaremos vocabulario funcional, demostraciones y estructuras como “I suggest…”, “My role is…” y “We can improve…”. Comprobaremos la comprensión de consignas y daremos apoyos sin convertir el dominio lingüístico en una barrera para demostrar aprendizajes de EF.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Total: 68 sesiones (64 en SA y 4 iniciales). Las SA 1–3 corresponden al primer trimestre; 4–6 al segundo; 7–9 al tercero. Las duraciones son próximas, con variaciones por la complejidad de las propuestas y los días disponibles.

El curso de ESO comienza el 15 de septiembre de 2026 y termina el 24 de junio de 2027. Se excluyen Navidad, del 23 de diciembre al 10 de enero; Semana Santa, del 20 al 30 de marzo; festivos y los días no lectivos del calendario. El 31 de marzo es lectivo. El 3 de mayo no se descuenta como festivo.

Los festivos locales de Macotera son el 17 de agosto y el 8 de septiembre tanto en 2026 como en 2027; quedan fuera del periodo lectivo considerado. Las fechas de las reuniones de evaluación no suprimen por sí mismas las clases posteriores de ese trimestre.

La visita del 14 de octubre sustituye la clase de EF de ese día y ya se ha descontado del cómputo.

Las salidas aún sin día asignado se concretarán en sus periodos de referencia. Si sustituyen una sesión de EF, se integrarán en la SA correspondiente cuando permitan trabajar sus aprendizajes; si desplazan una clase de otra SA, ajustaremos el registro de sesiones y la secuencia. Dentro de cada SA reservaremos oportunidades de repaso y nueva evidencia, sin añadir sesiones ficticias.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Wallgames*	30/09/2026–28/10/2026 7 sesiones
PRIMER TRIMESTRE	*SA 2: Hand and Net*	04/11/2026–25/11/2026 7 sesiones

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 3: Sports around the world*	30/11/2026–21/12/2026 6 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Hoopsports*	11/01/2027–27/01/2027 6 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Frisbee*	01/02/2027–22/02/2027 6 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 6: Workouts and Coordimusic*	24/02/2027–17/03/2027 7 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Hand and Floor*	31/03/2027–26/04/2027 8 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 8: Racket time*	28/04/2027–24/05/2027 8 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: Mindfulness and tradition*	26/05/2027–23/06/2027 9 sesiones

SA 1 Wallgames

Frontfootball, Frontvólei y Frontenis

30/09/2026 a 28/10/2026 · 7 sesiones · 1.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo mantener un intercambio y buscar un espacio libre jugando contra una pared?

Adaptar el envío al espacio del oponente y explicar una elección de golpeo.

Desarrollo de la propuesta

Exploraremos trayectorias y espacios de seguridad; pasaremos del intercambio cooperativo al juego modificado de muro; compararemos las soluciones del golpeo con pie, mano y raqueta; cerraremos con retos de continuidad y elección de zonas libres.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 5 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Reto de intercambio y juego de muro con explicación de una decisión.

Criterios previstos: 1.2, 1.4, 1.5, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Marcamos zonas y trayectorias con colores; permitimos bote adicional, móvil más lento y distancia ajustada.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: bounce, wall, space, ready. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 2 Hand and Net

Bubbleball, Smashball y Voleibol

04/11/2026 a 25/11/2026 · 7 sesiones · 1.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo podemos construir un ataque entre todos y defender el espacio sin correr riesgos?

Relacionar recepción, colocación y envío con autonomía creciente y regular la intensidad.

Desarrollo de la propuesta

Comenzaremos con envíos y recepciones cooperativas; practicaremos Bubbleball con fitball y una colchoneta como objetivo en el suelo, con lógica de voleibol y roundnet; enlazaremos con Smashball y Voleibol, ajustando reglas para favorecer los contactos de todos; terminaremos con juegos reducidos y una simulación de respuesta ante un accidente.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 5 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Secuencia cooperativa de juego y respuesta oral a una situación de seguridad.

Criterios previstos: 1.5, 1.6, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Mostramos la secuencia con imágenes y ensayos; ajustamos fitball, altura y distancias; evitamos choques, saltos sobre la colchoneta y disputas por el balón.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: pass, set, target, safe. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 3 Sports around the world

Deportes alternativos del mundo propuestos por el alumnado

30/11/2026 a 21/12/2026 · 6 sesiones · 1.er trimestre

Reto y finalidad

¿Qué deporte de otra cultura podemos proponer, explicar y adaptar para que participe toda la clase?

Organizar la explicación y modificar una regla tras comprobar sus efectos sobre la participación.

Desarrollo de la propuesta

Recogeremos propuestas del alumnado; contrastaremos procedencia, reglas y recursos; elegiremos propuestas viables y variadas; cada equipo preparará una explicación y una adaptación, dirigirá su práctica y la revisará tras recibir comentarios. Orientaremos la elección hacia familias de juegos poco conocidas, sin imponer de antemano una lista de deportes.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 4 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Al seleccionar los deportes revisaremos el repertorio vivido durante la etapa para ampliar las familias de situaciones motrices, incluidas las de blanco y diana, campo y bate o lucha cuando no se hayan trabajado. Cualquier propuesta deberá ser segura, accesible y viable con los recursos disponibles.

Evidencias y evaluación

Ficha cultural con fuentes y dirección de una práctica elegida por el alumnado.

Criterios previstos: 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ofrecemos ficha con apartados, fuentes iniciales y ensayo de la explicación; se puede acompañar la exposición con imágenes y demostración.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: origin, rules, equipment, include. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 4 Hoopsports

Bódibol, Basket-colpbol y Basket

11/01/2027 a 27/01/2027 · 6 sesiones · 2.º trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo avanzar y finalizar sin que el juego dependa siempre de las mismas personas?

Elegir entre pase, avance y finalización e incorporar la propuesta de un compañero.

Desarrollo de la propuesta

Partiremos de la ocupación del espacio y el apoyo sin balón; contrastaremos Bódibol, Basket-colpbol y Basket; modificaremos reglas para distribuir las intervenciones; revisaremos decisiones de pase, avance y finalización, incorporando una reflexión sobre referentes y estereotipos.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 4 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Juego reducido con propuesta de reparto de intervenciones y reflexión sobre igualdad.

Criterios previstos: 1.2, 1.7, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ajustamos espacio y oposición; usamos apoyos visuales y turnos funcionales de intervención sin asignar roles por género o capacidad.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: pass, support, defend, space. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 5 Frisbee

Frisbinton y Ultimate

01/02/2027 a 22/02/2027 · 6 sesiones · 2.º trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo conservar y progresar con un disco usando el desmarque, la comunicación y el juego limpio?

Coordinar apoyos, conservar el disco y justificar un acuerdo de juego limpio.

Desarrollo de la propuesta

Exploraremos lanzamientos y recepciones con distancias accesibles; enlazaremos juegos de Frisbinton con situaciones de conservación y progresión de Ultimate; practicaremos desmarques y acuerdos sin contacto; analizaremos una decisión táctica y un desacuerdo resuelto mediante diálogo.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 4 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Situación de juego de disco y revisión de una decisión y un acuerdo de convivencia.

Criterios previstos: 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Utilizamos disco blando y distancias variables; anticipamos trayectorias y practicamos sin oposición antes de combinar decisiones.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: throw, catch, move, fair play. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 6 Workouts and Coordimusic

Workouts, Drills, Dancing y Jump rope

24/02/2027 a 17/03/2027 · 7 sesiones · 2.º trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo organizar una práctica saludable y una composición rítmica que reflejen nuestras posibilidades?

Organizar y completar una secuencia propia, controlar el esfuerzo y representar una composición autónoma.

Desarrollo de la propuesta

Valoraremos nuestro punto de partida sin clasificaciones públicas; diseñaremos y probaremos secuencias de trabajo y descanso; combinaremos coordinación, baile y comba en una producción expresiva; revisaremos hábitos, postura, respiración e información sobre salud; mostraremos la composición y ajustaremos el plan personal.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 5 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Trabajaremos salud sin comparaciones corporales ni exposición de datos personales. Las tareas de fuerza y resistencia se ajustarán a cada alumno, evitando usar marcas físicas como único indicador de aprendizaje. La composición incluirá intención expresiva, no solo reproducción de pasos.

Evidencias y evaluación

Plan personal de actividad y composición expresiva con registro del proceso.

Criterios previstos: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.7, 1.8, 2.1, 2.3, 2.4, 3.2, 3.3, 4.3. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ofrecemos alternativas sin salto y distintas amplitudes, ritmos y apoyos; se puede representar en pareja y sin grabación.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: warm up, rest, breathe, rhythm. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 7 Hand and Floor

Slamball, Foursquare, Roundnet y Tchoukball

31/03/2027 a 26/04/2027 · 8 sesiones · 3.er trimestre

Reto y finalidad

¿Qué cambia cuando la diana o el espacio de rebote se sitúa en el suelo y cómo reorganizamos el juego?

Transferir soluciones entre juegos de rebote y justificar qué regla facilita la cooperación.

Desarrollo de la propuesta

Reconoceremos las reglas y zonas seguras de cada propuesta; experimentaremos Slamball, Foursquare, Roundnet y Tchoukball mediante progresiones accesibles; compararemos trayectorias, rebotes y apoyos; diseñaremos un ajuste inclusivo y revisaremos primeros auxilios mediante simulaciones supervisadas.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 6 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Comparación práctica de juegos y adaptación inclusiva argumentada.

Criterios previstos: 1.5, 1.6, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Delimitamos zonas de rebote, anticipamos turnos y empleamos móviles seguros; graduamos velocidad y complejidad.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: rebound, target, turn, team. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 8 Racket time

Pickleball y Badminton

28/04/2027 a 24/05/2027 · 8 sesiones · 3.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo dirigir el móvil y recuperar la posición para construir un intercambio y tomar mejores decisiones?

Variar dirección y longitud del envío y coordinar la ocupación del espacio en dobles.

Desarrollo de la propuesta

Partiremos del control del móvil y los intercambios cooperativos; practicaremos servicio, envío a espacios y recuperación de posición en Pickleball y Badminton; pasaremos a oposición graduada y dobles; cada alumno explicará qué decisión mejora su juego y cómo ha comprobado su utilidad.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 6 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Intercambio y juego de raqueta con explicación del ajuste realizado.

Criterios previstos: 1.2, 1.5, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ajustamos red, móvil, espacio, agarre y tiempo de respuesta; practicamos por parejas con consignas visibles.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: serve, rally, recover, partner. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 9 Mindfulness and tradition

Yoga y juegos y deportes tradicionales en el medio natural

26/05/2027 a 23/06/2027 · 9 sesiones · 3.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo disfrutar del entorno de Macotera, conservar sus juegos y cuidar el espacio que compartimos?

Relacionar juegos con sus orígenes y comprobar la huella de la actividad en el entorno.

Desarrollo de la propuesta

Prepararemos seguridad, movilidad y cuidado del entorno; practicaremos respiración y yoga accesible, juegos tradicionales y propuestas de precisión vinculadas al patrimonio; desarrollaremos actividades en el medio natural próximo y revisaremos su impacto. La posible ruta de orientación se integrará en esta SA si se concreta su viabilidad.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 7 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

La actividad en la naturaleza forma parte de la SA, aunque finalmente no se realice una ruta de orientación. Incluiremos lectura del entorno, prevención del riesgo, movilidad activa y análisis del uso seguro de la bicicleta. Ante meteorología adversa reprogramaremos la práctica exterior y avanzaremos su preparación en el centro.

Evidencias y evaluación

Ficha de actividad en el entorno, práctica tradicional y acción de cuidado ambiental.

Criterios previstos: 1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.9, 2.1, 2.4, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Elegimos terreno y recorrido accesibles, pausas y zonas de sombra; ofrecemos posturas equivalentes sin dolor y planos sencillos con puntos de referencia.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: path, care, tradition, breathe. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

El proyecto de centro “Raíces locales, mentes globales” conectará la investigación de deportes del mundo de la SA 3, la expresión de la SA 6 y las tradiciones y el entorno de la SA 9. El alumnado aportará una ficha, demostración o producción breve que permita compartir lo aprendido sin reducir las sesiones a la preparación de un acto.

La colaboración con otras materias se coordinará en los espacios del centro: con Inglés para las explicaciones y el vocabulario; con Música para ritmo e intención expresiva; con las materias científicas para salud y esfuerzo; y con Geografía e Historia para cultura motriz y entorno. Las actuaciones comunes se concretarán según la planificación del equipo docente.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Raíces locales, mentes globales	1.º, 2.º y 3.º	Cooperativo y por proyectos	Educación Física y coordinación de centro

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Sin libro de texto obligatorio	—	Materiales propios y recursos del centro	—

Utilizaremos balones, fitball, colchonetas, discos, cuerdas, raquetas, volantes, redes, conos y material de las modalidades previstas. Adaptaremos tamaño, peso, velocidad, altura y distancia; revisaremos especialmente estabilidad, zonas de rebote y ausencia de aristas en el material construido. No vincularemos la participación a compras individuales.

Los recursos digitales del centro y Microsoft Teams facilitarán fichas, explicaciones, devoluciones y entrega de producciones. Usaremos los equipos disponibles para que la tarea no dependa de disponer de teléfono personal. Las grabaciones, si se emplean, tendrán finalidad educativa, acceso restringido y las autorizaciones que correspondan; habrá alternativas sin grabación.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Fichas, reglas, listas de control y rúbricas	Material docente accesible
Digitales e informáticos	Teams, fichas y producciones digitales	Equipos del centro
Medios audiovisuales y multimedia	Demostraciones, imágenes, música y vídeos educativos	Recursos del centro y alternativas sin grabación
Manipulativos	Balones, fitball, colchonetas, discos, cuerdas, raquetas, volantes, redes y conos	Material disponible, construido o adaptado
Otros	Pistas, espacios cubiertos y entorno próximo	Uso según clima, accesibilidad y seguridad

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

En 1.º y 2.º la competencia digital se centra en seleccionar información, compartir en espacios educativos y proteger datos. En 3.º y 4.º añadimos gestión del entorno personal de aprendizaje, elección de herramientas y resolución de problemas habituales, conforme a la secuenciación del Plan Digital del centro.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Convivencia e igualdad	Acuerdos de juego, roles rotatorios, diálogo ante conflictos y análisis de referentes diversos en SA 3, 4, 7 y 8.	SA 1–9

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Lectura y comunicación	Lectura comprensiva de reglas y fuentes, selección de ideas y explicaciones orales breves; fichas accesibles.	SA 1–9
Plan digital	SA 3: búsqueda, selección y autoría. SA 6: registro y producto digital seguro. SA 9: comunicación de conclusiones sin datos sensibles.	SA 3, 6 y 9
Acción tutorial y atención a la diversidad	Coordinación de apoyos, seguimiento de participación, bienestar y planes individuales con tutoría y orientación.	SA 1–9
Bilingüismo	Consignas, vocabulario y comunicación funcional en inglés; coordinación con la sección y colaboración del auxiliar cuando se programe.	SA 1–9
Salud y sostenibilidad	Autorregulación del esfuerzo, cuidado corporal, movilidad activa, materiales reutilizados y conservación del entorno.	SA 1–9

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Mantenemos las propuestas del curso anterior, adaptándolas a la nueva secuencia. Las fechas siguientes son ventanas de planificación de EF; la reserva y la fecha concreta dependerán de la aprobación y organización del centro, disponibilidad, transporte, autorizaciones y condiciones de seguridad.

Prepararemos las normas y el sentido educativo antes de cada salida y recogeremos una reflexión posterior. Se preverá una alternativa accesible y equivalente en aprendizajes para quien no pueda participar. No calificaremos el pago, la asistencia a una actividad voluntaria ni circunstancias ajenas al aprendizaje.

Las salidas no generan por sí mismas una calificación independiente. Solo incorporaremos evidencias de los criterios realmente trabajados. El registro de la programación recogerá la fecha realizada, sesiones afectadas, accesibilidad, incidencias y ajustes necesarios.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Rocódromo de Peñaranda	SA 3. Ampliar experiencias motrices, afrontar retos accesibles y aplicar normas de seguridad bajo supervisión especializada.	30/11/2026 a 21/12/2026
Patinaje en Peñaranda	SA 6. Equilibrio, coordinación, regulación del esfuerzo y práctica segura.	24/02/2027 a 17/03/2027
Calva en Peñaranda	SA 9. Conocer y practicar patrimonio lúdico, precisión y respeto de turnos y zonas de lanzamiento.	26/05/2027 a 23/06/2027

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Posible orientación en Macotera	SA 9. Interpretación del entorno, toma de decisiones, seguridad y conservación. Integrada en la práctica en el medio natural.	26/05/2027 a 23/06/2027
Visita de centro del 14 de octubre	Actividad de centro que sustituye las clases de EF de ese día. Incidencia ya incorporada al calendario cuando coincide con el horario.	14/10/2026

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La respuesta educativa partirá de la información actual de coordinación, tutoría y orientación, de las anotaciones del curso y de la observación de EF. Ofreceremos distintas formas de comprender, practicar y mostrar lo aprendido. Los datos personales y de salud permanecerán en los registros de acceso restringido; esta programación describe necesidades y medidas sin identificar alumnos.

Las necesidades de salud comunicadas se atenderán según los protocolos del centro y la información actualizada de la familia y profesionales competentes. Ante dolor, malestar o dificultad respiratoria detendremos la tarea y aplicaremos el procedimiento correspondiente. Ajustaremos el esfuerzo, las pausas y el entorno; las necesidades alimentarias y alergias se tendrán en cuenta en actividades y salidas. No prescribiremos medicación ni rehabilitación desde la programación.

Una limitación motriz no supone sustituir toda la materia por trabajos escritos. Buscaremos práctica accesible y evidencias equivalentes, y combinaremos observación, explicación y tareas adaptadas cuando sea necesario. Las adaptaciones de acceso no modifican automáticamente los criterios ni sus pesos; una adaptación curricular significativa requerirá su procedimiento y documentación específica.

En cada SA anotaremos la barrera detectada, la medida aplicada y su resultado. Revisaremos al menos al cierre de la SA y en las sesiones de evaluación si el apoyo debe mantenerse, ajustarse o retirarse. Compartiremos solo la información necesaria con tutoría, orientación y familias.

Plan específico de refuerzo y apoyo

No consta alumnado que permanezca este curso en este grupo. Si se incorpora un alumno en esta situación, participaremos en el plan específico de refuerzo y apoyo conforme al informe previo, la evaluación inicial y las decisiones del equipo docente. La repetición no implicará por sí sola reducir expectativas ni modificar criterios.

Plan específico de recuperación de materias pendientes

No hay alumnado con Educación Física pendiente de cursos anteriores; por tanto, no se activa un plan de recuperación de EF. Si esta situación cambia, elaboraremos el plan individual con los criterios no superados del curso de origen, tareas accesibles, evidencias y seguimiento, y comunicaremos el calendario establecido por el centro para su evaluación.

Utilizaremos los modelos oficiales disponibles en el aula virtual de claustro. La información general se coordina con tutoría y el profesor cumplimenta el plan de trabajo de su materia. Los documentos individuales se entregan en la tarea habilitada en esa aula virtual, conforme a la comunicación del equipo directivo de 8 de octubre de 2026. La programación mantiene la descripción sin nombres.

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Consignas breves, demostración, imágenes y anticipación.	Práctica accesible, respuesta oral o apoyada y materiales adaptados.	Elección de variantes, metas alcanzables, roles rotatorios y devolución individual.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
Ritmos de aprendizaje y confianza motriz	Progresiones con distintas distancias y velocidades; práctica previa a la oposición y devolución individual concreta.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.
Regulación del esfuerzo y molestias comunicadas	Alternativas de menor impacto, pausas y ajuste de desplazamientos, apoyos o lanzamientos según la situación y las indicaciones vigentes.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.
Seguimiento de información inicial	Completar y actualizar la información necesaria con las familias por los canales del centro; una ficha sin información no equivale a ausencia de necesidades.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.

Punto de partida: Qué realiza el alumno, qué ayuda utiliza y qué dificultad aparece; fecha y tarea observada.

Objetivo concreto: Aprendizaje o condición de participación que se pretende mejorar, referido al criterio correspondiente.

Medida y responsable: Ajuste de consigna, tiempo, material, agrupamiento o feedback; coordinación necesaria.

Evidencia y revisión: Tarea posterior, grado de autonomía, resultado y decisión para la siguiente SA.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La evaluación será continua, formativa, integradora, criterial y orientadora. Tomaremos como referencia los 21 criterios específicos de este curso, no una suma de apartados genéricos de actitud, teoría y práctica. Informaremos al alumnado y a las familias de criterios, ponderaciones, instrumentos y oportunidades de mejora mediante los canales del centro.

Técnicas e instrumentos

Daremos prioridad a la observación y al análisis del desempeño: rúbricas de juego y proyectos, listas de control, diario docente, producciones y registros de proceso. Incluiremos explicaciones orales y situaciones prácticas de aplicación. La autoevaluación y la coevaluación ayudarán a regular el aprendizaje; la valoración del profesor contrastará las evidencias y evitará trasladar sin revisión una nota entre iguales. Ninguna prueba o instrumento

de evaluación aislado (como pruebas globales o de contenidos mínimos) tendrá carácter eliminatorio ni condicionará de forma bloqueante la superación de la materia.

Antes de una tarea explicaremos qué se observará. Cada registro identificará fecha, SA, criterio, evidencia y devolución. Cuando un criterio aparezca en varias SA, integraremos sus evidencias para valorar el aprendizaje alcanzado, atendiendo a su consistencia y evolución. Las tareas repetidas ofrecen nuevas oportunidades; no se duplicará el peso de un criterio por aparecer más veces.

Referencia de desempeño: Necesita apoyo continuado; Descripción común para concretar las rúbricas: Todavía no muestra los elementos esenciales del criterio, incluso con los apoyos de acceso previstos; identificamos qué debe practicar.

Referencia de desempeño: Logro básico; Descripción común para concretar las rúbricas: Muestra los elementos esenciales en situaciones conocidas con la autonomía que exige el criterio del curso.

Referencia de desempeño: Logro consistente; Descripción común para concretar las rúbricas: Resuelve de forma estable, explica sus decisiones y utiliza la devolución para mejorar.

Referencia de desempeño: Logro avanzado; Descripción común para concretar las rúbricas: Transfiere el aprendizaje, revisa sus decisiones y contribuye a mejorar la propuesta con el grado de autonomía propio del curso.

Estas referencias se concretarán con los indicadores de la matriz y las condiciones de cada tarea, y se expresarán en una escala de 0 a 10. Recibir apoyos de acceso no limita por sí mismo la calificación. No valoraremos el rendimiento por comparación corporal, sexo, marca física aislada o habilidad de partida.

Ponderaciones de los criterios

Peso por criterio: 5 %; Criterios: 1.3, 1.6, 1.7, 1.8; Aportación al total: 20 %

Peso por criterio: 8 %; Criterios: 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.2; Aportación al total: 40 %

Peso por criterio: 10/3 % = 3,333… %; Criterios: 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 4.3, 5.1, 5.2; Aportación al total: 40 %

Peso por criterio: Total; Criterios: 21 criterios; Aportación al total: 100 %

Mantenemos la distribución de importancia de la programación previa y evitamos la pérdida de 0,04 puntos porcentuales por redondear los doce pesos a 3,33 %. La normativa no impone estos porcentajes: son una concreción docente vinculada a criterios y se encuadran en los acuerdos de evaluación del centro.

La calificación final se obtiene mediante la suma de las valoraciones de los criterios multiplicadas por su peso y dividida entre 100. El peso de cada criterio se aplica una sola vez sobre su valoración final. Las valoraciones trimestrales se calculan con los criterios trabajados y con evidencia disponible, normalizando sus pesos; un criterio aún no trabajado no se califica con cero. La calificación final no es una media automática de las tres evaluaciones ni de las nueve SA.

Los resultados oficiales se expresan como Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente conforme a la Orden EDU/424/2024: 0 a 4, 5, 6, 7 a 8 y 9 a 10, respectivamente, aplicando las reglas comunes del centro para la expresión de la calificación. Conservaremos el registro de evidencias que justifica la valoración de cada criterio.

Refuerzo durante el curso

Cuando un alumno no alcance un aprendizaje, concretaremos qué necesita mejorar, ofreceremos práctica guiada y recogeremos una nueva evidencia relacionada con el mismo criterio. La mejora podrá demostrarse en la SA en curso, en otra con aprendizajes conectados o mediante una tarea específica accesible. Antes de la

evaluación final revisaremos los criterios que requieran evidencias adicionales y comunicaremos las oportunidades previstas. Las calificaciones obtenidas tras los procesos de refuerzo o recuperación reflejarán el nivel de desempeño real alcanzado en ese momento, sin aplicar topes máximos de calificación limitantes.

Asistencia y condiciones para la práctica

La asistencia, puntualidad, indumentaria y convivencia se atenderán mediante seguimiento, comunicación y las medidas educativas del centro. No se aplicarán suspensos automáticos por un número de faltas, por retrasos o por incumplimientos de indumentaria. Cuando una conducta aporte evidencia de un criterio, se valorará de forma contextualizada con el instrumento correspondiente, sin restar puntos de manera arbitraria. Las conductas contrarias a la convivencia (como copiar en pruebas o el uso indebido de dispositivos) serán sancionadas exclusivamente según el Reglamento de Régimen Interior, pero nunca mediante sanciones académicas, bajadas de nota o ceros automáticos.

Si la falta de asistencia impide obtener evidencias suficientes, organizaremos oportunidades de evaluación adecuadas para comprobar los criterios afectados. La falta de una evidencia no se confundirá automáticamente con falta de aprendizaje. La recuperación de sesiones perdidas se orientará a demostrar aprendizajes, no a imponer una tarea sancionadora.

Lesiones y otras limitaciones temporales

Se ajustarán tareas, materiales, tiempos y formas de respuesta de acuerdo con las indicaciones vigentes. Las tareas alternativas tendrán relación con los criterios y se combinarán con práctica accesible siempre que sea posible. No cambiaremos automáticamente las ponderaciones por una lesión ni exigiremos ejercicios de rehabilitación prescritos por el docente de EF.

Información y revisión

El alumnado conocerá los indicadores antes de las tareas y recibirá información para mejorar. Las familias podrán solicitar aclaraciones por los canales del centro; se aplicarán los procedimientos de revisión previstos en la normativa y en la organización del centro. El registro de evaluación y los planes individuales tendrán acceso restringido.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Al finalizar cada SA revisaremos si el reto, los apoyos, el tiempo de práctica y los instrumentos han permitido aprender al grupo. Cada trimestre analizaremos los resultados por criterios y el funcionamiento de las medidas, y recogeremos mejoras concretas para la secuencia siguiente.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Participación efectiva de todos	Registro de intervenciones y tiempos de espera; modificar agrupamientos o reglas si aparecen exclusiones.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Accesibilidad de las consignas y tareas	Observación y devolución del alumnado; mantener, retirar o reforzar apoyos según su utilidad.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Aprendizajes y recuperación	Revisión por criterios y de nuevas evidencias; reenseñar lo que necesita práctica adicional.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Temporalización y seguridad	Sesiones previstas y realizadas, incidencias y material; ajustar duración y organización.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Coherencia de la evaluación	Contraste entre criterio, tarea e instrumento; evitar valorar elementos ajenos al aprendizaje.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado

Propuestas de mejora:

Se registrarán tras revisar los indicadores, con fecha, ajuste acordado y comprobación de su efecto en la SA siguiente.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Física son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Organizar y complementar secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	3,333... %	A, B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Secuencia personal de actividad ajustada al punto de partida y revisada después de practicarla.	100 %	Plan personal y conversación sobre sus ajustes.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	6, 9
1.2 Incorporar con autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos variados de control de la intensidad de las actividades. (STEM1, STEM5)	3,333... %	A, B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Activa el cuerpo y ajusta ritmo, descansos e intensidad a las señales percibidas.	100 %	Lista de control durante calentamientos y registro de esfuerzo.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 4, 6, 8
1.3 Empezar a introducir en sus rutinas diarias una alimentación saludable, una educación postural adecuada, y actividades de respiración y relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	5 %	A	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Reconoce o aplica pautas de alimentación, postura y respiración ajustadas a su realidad.	100 %	Ficha de hábitos y demostración de postura y respiración.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	6, 9
1.4 Incorporar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA2)	3,333... %	A, B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Aplica rutinas de higiene y cuidado personal en la práctica, con apoyos de acceso cuando los necesita.	100 %	Observación de rutinas y breve explicación individual.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 6, 9
1.5 Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	3,333... %	B, F	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Detecta riesgos en materiales, espacios y acciones, y aplica medidas preventivas.	100 %	Lista de seguridad y resolución de situaciones prácticas.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 7, 8, 9

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.6 Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	5 %	B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Reconoce una emergencia, protege y comunica información pertinente; resuelve una simulación adecuada al curso.	100 %	Rúbrica de simulación y explicación oral del protocolo.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	2, 7, 9
1.7 Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente la reproducción de aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el individuo o el colectivo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	5 %	A, D, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Cuestiona hábitos perjudiciales y estereotipos y justifica alternativas saludables y respetuosas.	100 %	Análisis de un caso y observación de su aplicación al juego.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 4, 6
1.8 Explorar diferentes recursos y aplicaciones digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	5 %	B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Usa recursos digitales con seguridad, protege datos y reconoce sus posibilidades y riesgos.	100 %	Lista de uso seguro y producto digital de la SA.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 6
1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando, seleccionando y comunicando información relevante, elaborando documentos propios y haciendo exposiciones y argumentaciones de estos. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	3,333... %	B, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Selecciona información pertinente, identifica su fuente y comunica conclusiones propias.	100 %	Ficha de investigación y exposición breve.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 9
2.1 Desarrollar de manera progresivamente autónoma proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	3,333... %	B, C	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Planifica una producción motriz, revisa lo que no funciona y valora su aportación.	100 %	Rúbrica de proyecto, borrador revisado y autoevaluación.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 6, 9

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	3,333... %	C	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Elige soluciones de espacio, apoyo, envío o defensa acordes con la lógica del juego.	100 %	Rúbrica de decisión observada en juegos modificados.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 4, 5, 7, 8
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	3,333... %	C	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Ajusta el control corporal y del móvil a la tarea y a sus posibilidades.	100 %	Registro de ejecución funcional en retos y juego.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 5, 6, 8
2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades. (CPSAA1, CE2, CE3)	8 %	C, D	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Se implica en retos accesibles, prueba mejoras y reconoce avances y dificultades.	100 %	Diario docente y autoevaluación del proceso.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8 %	B, D	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Respeta acuerdos y participantes, gestiona el resultado y cumple responsabilidades de juego.	100 %	Registro de episodios contextualizados y reflexión posterior.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 4, 5, 7, 8

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	8 %	B, D	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Contribuye al objetivo compartido y asume roles sin monopolizar ni excluir a otros.	100 %	Rúbrica cooperativa y coevaluación contrastada.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9
3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	8 %	D, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Dialoga ante desacuerdos, utiliza apoyos para comunicarse en inglés y actúa frente a la discriminación.	100 %	Observación de interacciones y resolución oral de un caso.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 3, 4, 5, 6, 9
4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas. (CC2, CC3, CEC1, CCEC3, CCEC4)	3,333... %	E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Relaciona las prácticas con su cultura y comparte sus rasgos y valor patrimonial.	100 %	Ficha cultural, exposición y participación práctica.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 9
4.2 Experimentar y analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	8 %	A, D, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Reconoce barreras de género o capacidad y participa en soluciones que amplían el acceso al juego.	100 %	Análisis de referentes y observación de acuerdos inclusivos.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 4, 7, 8

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	3,333... %	C, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Construye y representa una composición que comunica una intención y se ajusta al grupo.	100 %	Rúbrica de creación, ensayo y representación.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	6
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	3,333... %	F	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15, CT14	Participa sin deteriorar el entorno y aplica las acciones de conservación propias del curso.	100 %	Lista ambiental y registro de la actuación realizada.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	9
5.2 Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4)	3,333... %	B, F	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15, CT14	Aplica o planifica normas de seguridad, recorrido, roles y respuesta ante incidencias según el curso.	100 %	Lista de seguridad y ficha de actividad en el entorno.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	9

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 2º DE ESO

A. Vida activa y saludable.

A.1. Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable y valor nutricional de los alimentos. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, técnicas respiratorias, de relajación y su aplicación. Musculatura del *core* (zona media o lumbo-pélvica). Importancia de su fortalecimiento y su relación con el mantenimiento de la postura. Reconocimiento de posturas incorrectas propias y su corrección. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo y su desarrollo práctico. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Aparatos y sistemas del cuerpo humano.

A.2. Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz, así como de los comportamientos violentos e incitación al odio en el deporte. Desarrollo de actitudes preventivas**.**

A.3. Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y su erradicación. Trastornos alimenticios asociados a la práctica de la actividad física y deporte. Aplicación de hábitos saludables de alimentación.

B. Organización y gestión de la actividad física.

B.1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

B.2. Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

B.3. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación y coevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.

B.6. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: indumentaria, calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

B.7. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB). Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

C.1. Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y de patrones motores del adversario. Actuación en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración y oposición, de persecución y de interacción con un móvil.

C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas y su aplicación práctica.
C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto individualmente como en grupo.
C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, saludable, segura y autónoma.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

D.1. Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.
D.2. Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.
D.3. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.
D.4. Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Práctica de los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.
E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación y dramatización.
E.3. Práctica individual y colectiva de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
E.4. Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Análisis crítico. Igualdad de género en las profesiones asociadas al deporte (comentaristas, periodistas, deportistas, técnicos, etc.).
E.5. Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas. Impacto social, aspectos positivos y negativos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado.
F.2. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.
F.3. Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (*parkour*, *skate* u otras manifestaciones similares).
F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.
F.5. Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.
F.6. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.
F.7. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 3º ESO



Profesor: Juan Carlos Sandoval Hernández

CEO MIGUEL DELIBES · MACOTERA (SALAMANCA)

CURSO 2026–2027 · SECCIÓN BILINGÜE EN INGLÉS

6 alumnos · Dos sesiones semanales

Lunes y martes

CONTENIDO

Contexto, evaluación inicial y competencias.

Metodología, temporalización y nueve situaciones de aprendizaje.

Proyectos, materiales, planes de centro y actividades.

Atención a las diferencias individuales y evaluación.

Matriz curricular, contenidos y calendario de sesiones.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Física se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La programación se dirige al grupo de 3.º de ESO del CEO Miguel Delibes, formado por 6 alumnos. El reducido tamaño del grupo facilita observar los procesos de aprendizaje y ajustar las propuestas, pero también exige organizar bien los tiempos para que la participación sea continuada y las responsabilidades no recaigan siempre en las mismas personas.

Partimos del entorno rural de Macotera, de las posibilidades de los espacios del centro y de la relación entre actividad física, convivencia y cultura local. Las nueve SA mantienen una línea común entre cursos; cambiaremos la autonomía, la complejidad de las decisiones, la reflexión y la responsabilidad de organización conforme al currículo de cada nivel.

El marco de referencia es la Ley Orgánica 2/2006, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, el Real Decreto 217/2022, el Decreto 39/2022 de Castilla y León y la Orden EDU/424/2024 sobre evaluación. La temporalización se ajusta a la Orden EDU/478/2026 y a los calendarios festivos que figuran en las referencias.

Contribuiremos especialmente al cuidado y conocimiento del cuerpo, la autonomía, la cooperación, la resolución dialogada de conflictos, el pensamiento crítico y el respeto por la cultura y el medio ambiente. La comunicación en inglés acompañará la práctica con apoyos visuales y lingüísticos, manteniendo la comprensión y la seguridad de todos.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Las cuatro primeras sesiones nos servirán para conocer el punto de partida, presentar la forma de trabajar y acordar rutinas. No las utilizaremos para establecer una clasificación física ni como penalización en la calificación. Contrastaremos la observación con la información de tutoría, orientación, coordinación entre etapas y las fichas iniciales de salud y participación.

Registraremos qué realiza cada alumno, qué ayuda necesita y qué barreras aparecen. Compartiremos las conclusiones relevantes con el equipo docente y revisaremos las medidas de apoyo al comenzar cada SA. Una necesidad observada no se convertirá por sí sola en un diagnóstico ni en una adaptación curricular significativa.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1, 1.5, 3.3	*Acogida, normas de seguridad y convivencia, intereses y experiencia previa; conversación y ficha inicial.*	*1 · 15/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
2.2, 2.3, 3.2	*Juegos cooperativos y retos con móviles; observación de control, percepción, decisión y participación.*	*2 · 21/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*
1.2, 2.4, 4.3	*Tareas de esfuerzo regulado, coordinación y expresión; identificación de sensaciones, apoyos y formas de comunicación.*	*3 · 22/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*
2.1, 2.4, 3.2	*Retos compartidos y autoevaluación; devolución individual, elección de una meta y ajuste de agrupamientos.*	*4 · 28/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Física son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Competencia específica resumida: CE1 Vida activa y saludable, análisis crítico y autonomía en el cuidado corporal.; Descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4

Competencia específica resumida: CE2 Resolver situaciones motrices adaptando percepción, decisión y ejecución.; Descriptores del perfil de salida: STEM1, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3

Competencia específica resumida: CE3 Convivir en la práctica, cooperar y regular emociones con respeto a la diversidad.; Descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3

Competencia específica resumida: CE4 Practicar y valorar la cultura motriz y las posibilidades expresivas del cuerpo.; Descriptores del perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Competencia específica resumida: CE5 Practicar de forma sostenible y segura y contribuir al cuidado del entorno.; Descriptores del perfil de salida: STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3

La numeración CE1–CE5 de la primera columna identifica las competencias específicas de EF; los códigos CE1, CE2 y CE3 de la segunda pertenecen a la competencia emprendedora. La matriz posterior recoge los criterios del curso y sus descriptores. Las competencias clave se desarrollan de forma integrada; no constituyen bloques independientes de nota.

d) Metodología didáctica.

Aprenderemos a través de la práctica, combinando juego modificado, resolución de problemas, aprendizaje cooperativo y reflexión breve. Presentaremos un reto comprensible, ofreceremos oportunidades de ensayo, observaremos y daremos una información concreta para mejorar. La instrucción directa se reservará especialmente a seguridad, demostraciones y aprendizajes que necesiten un modelo claro.

En 3.º promoveremos la autorregulación, la adaptación a situaciones cambiantes y la gestión compartida de roles y tiempos. El alumnado analizará qué funciona y propondrá ajustes contrastados en la práctica.

Con seis alumnos trabajaremos en tres parejas, dos tríos, estaciones y situaciones 3 contra 3. Rotaremos compañeros y funciones con intención educativa.

Cada sesión incluirá acogida y activación, una parte principal de práctica y un cierre de recuperación y reflexión. Ajustaremos su duración al horario real, desplazamientos y necesidades del grupo. En días consecutivos alternaremos demandas y regularemos la carga. Usaremos los espacios cubiertos, pistas y entorno próximo según seguridad, clima y disponibilidad.

En inglés utilizaremos vocabulario funcional, demostraciones y estructuras como “I suggest…”, “My role is…” y “We can improve…”. Comprobaremos la comprensión de consignas y daremos apoyos sin convertir el dominio lingüístico en una barrera para demostrar aprendizajes de EF.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Total: 67 sesiones (63 en SA y 4 iniciales). Las SA 1–3 corresponden al primer trimestre; 4–6 al segundo; 7–9 al tercero. Las duraciones son próximas, con variaciones por la complejidad de las propuestas y los días disponibles.

El curso de ESO comienza el 15 de septiembre de 2026 y termina el 24 de junio de 2027. Se excluyen Navidad, del 23 de diciembre al 10 de enero; Semana Santa, del 20 al 30 de marzo; festivos y los días no lectivos del calendario. El 31 de marzo es lectivo. El 3 de mayo no se descuenta como festivo.

Los festivos locales de Macotera son el 17 de agosto y el 8 de septiembre tanto en 2026 como en 2027; quedan fuera del periodo lectivo considerado. Las fechas de las reuniones de evaluación no suprimen por sí mismas las clases posteriores de ese trimestre.

La visita del 14 de octubre no reduce este horario de EF, porque el grupo no tiene clase de la materia los miércoles.

Las salidas aún sin día asignado se concretarán en sus periodos de referencia. Si sustituyen una sesión de EF, se integrarán en la SA correspondiente cuando permitan trabajar sus aprendizajes; si desplazan una clase de otra SA, ajustaremos el registro de sesiones y la secuencia. Dentro de cada SA reservaremos oportunidades de repaso y nueva evidencia, sin añadir sesiones ficticias.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Wallgames*	29/09/2026–26/10/2026 7 sesiones

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 2: Hand and Net*	27/10/2026–24/11/2026 8 sesiones
PRIMER TRIMESTRE	*SA 3: Sports around the world*	30/11/2026–22/12/2026 6 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Hoopsports*	11/01/2027–26/01/2027 6 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Frisbee*	01/02/2027–22/02/2027 5 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 6: Workouts and Coordimusic*	23/02/2027–16/03/2027 7 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Hand and Floor*	05/04/2027–27/04/2027 8 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 8: Racket time*	03/05/2027–24/05/2027 7 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: Mindfulness and tradition*	25/05/2027–22/06/2027 9 sesiones

SA 1 Wallgames

Frontfootball, Frontvólei y Frontenis

29/09/2026 a 26/10/2026 · 7 sesiones · 1.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo mantener un intercambio y buscar un espacio libre jugando contra una pared?

Responder a cambios de espacio y de oposición y revisar la eficacia de una decisión.

Desarrollo de la propuesta

Exploraremos trayectorias y espacios de seguridad; pasaremos del intercambio cooperativo al juego modificado de muro; compararemos las soluciones del golpeo con pie, mano y raqueta; cerraremos con retos de continuidad y elección de zonas libres.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 5 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Reto de intercambio y juego de muro con explicación de una decisión.

Criterios previstos: 1.2, 1.4, 1.5, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Marcamos zonas y trayectorias con colores; permitimos bote adicional, móvil más lento y distancia ajustada.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: bounce, wall, space, ready. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 2 Hand and Net

Bubbleball, Smashball y Voleibol

27/10/2026 a 24/11/2026 · 8 sesiones · 1.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo podemos construir un ataque entre todos y defender el espacio sin correr riesgos?

Coordinar apoyos ante incertidumbre y regular el esfuerzo y los roles durante el juego.

Desarrollo de la propuesta

Comenzaremos con envíos y recepciones cooperativas; practicaremos Bubbleball con fitball y una colchoneta como objetivo en el suelo, con lógica de voleibol y roundnet; enlazaremos con Smashball y Voleibol, ajustando reglas para favorecer los contactos de todos; terminaremos con juegos reducidos y una simulación de respuesta ante un accidente.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 6 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Secuencia cooperativa de juego y respuesta oral a una situación de seguridad.

Criterios previstos: 1.5, 1.6, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Mostramos la secuencia con imágenes y ensayos; ajustamos fitball, altura y distancias; evitamos choques, saltos sobre la colchoneta y disputas por el balón.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: pass, set, target, safe. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 3 Sports around the world

Deportes alternativos del mundo propuestos por el alumnado

30/11/2026 a 22/12/2026 · 6 sesiones · 1.er trimestre

Reto y finalidad

¿Qué deporte de otra cultura podemos proponer, explicar y adaptar para que participe toda la clase?

Dirigir parte de la práctica y contrastar fuentes sobre su origen e influencia social.

Desarrollo de la propuesta

Recogeremos propuestas del alumnado; contrastaremos procedencia, reglas y recursos; elegiremos propuestas viables y variadas; cada equipo preparará una explicación y una adaptación, dirigirá su práctica y la revisará tras recibir comentarios. Orientaremos la elección hacia familias de juegos poco conocidas, sin imponer de antemano una lista de deportes.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 4 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Al seleccionar los deportes revisaremos el repertorio vivido durante la etapa para ampliar las familias de situaciones motrices, incluidas las de blanco y diana, campo y bate o lucha cuando no se hayan trabajado. Cualquier propuesta deberá ser segura, accesible y viable con los recursos disponibles.

Evidencias y evaluación

Ficha cultural con fuentes y dirección de una práctica elegida por el alumnado.

Criterios previstos: 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ofrecemos ficha con apartados, fuentes iniciales y ensayo de la explicación; se puede acompañar la exposición con imágenes y demostración.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: origin, rules, equipment, include. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 4 Hoopsports

Bódibol, Basket-colpbol y Basket

11/01/2027 a 26/01/2027 · 6 sesiones · 2.º trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo avanzar y finalizar sin que el juego dependa siempre de las mismas personas?

Reorganizar el ataque y la defensa y analizar si las intervenciones son equilibradas.

Desarrollo de la propuesta

Partiremos de la ocupación del espacio y el apoyo sin balón; contrastaremos Bódibol, Basket-colpbol y Basket; modificaremos reglas para distribuir las intervenciones; revisaremos decisiones de pase, avance y finalización, incorporando una reflexión sobre referentes y estereotipos.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 4 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Juego reducido con propuesta de reparto de intervenciones y reflexión sobre igualdad.

Criterios previstos: 1.2, 1.7, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ajustamos espacio y oposición; usamos apoyos visuales y turnos funcionales de intervención sin asignar roles por género o capacidad.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: pass, support, defend, space. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 5 Frisbee

Frisbinton y Ultimate

01/02/2027 a 22/02/2027 · 5 sesiones · 2.º trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo conservar y progresar con un disco usando el desmarque, la comunicación y el juego limpio?

Adaptar estrategias al rival y resolver desacuerdos con autonomía.

Desarrollo de la propuesta

Exploraremos lanzamientos y recepciones con distancias accesibles; enlazaremos juegos de Frisbinton con situaciones de conservación y progresión de Ultimate; practicaremos desmarques y acuerdos sin contacto; analizaremos una decisión táctica y un desacuerdo resuelto mediante diálogo.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 3 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Situación de juego de disco y revisión de una decisión y un acuerdo de convivencia.

Criterios previstos: 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Utilizamos disco blando y distancias variables; anticipamos trayectorias y practicamos sin oposición antes de combinar decisiones.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: throw, catch, move, fair play. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 6 Workouts and Coordimusic

Workouts, Drills, Dancing y Jump rope

23/02/2027 a 16/03/2027 · 7 sesiones · 2.º trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo organizar una práctica saludable y una composición rítmica que reflejen nuestras posibilidades?

Autorregular un plan según necesidades e intereses y crear una composición coordinada que comunique una idea.

Desarrollo de la propuesta

Valoraremos nuestro punto de partida sin clasificaciones públicas; diseñaremos y probaremos secuencias de trabajo y descanso; combinaremos coordinación, baile y comba en una producción expresiva; revisaremos hábitos, postura, respiración e información sobre salud; mostraremos la composición y ajustaremos el plan personal.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 5 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Trabajaremos salud sin comparaciones corporales ni exposición de datos personales. Las tareas de fuerza y resistencia se ajustarán a cada alumno, evitando usar marcas físicas como único indicador de aprendizaje. La composición incluirá intención expresiva, no solo reproducción de pasos.

Evidencias y evaluación

Plan personal de actividad y composición expresiva con registro del proceso.

Criterios previstos: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.7, 1.8, 2.1, 2.3, 2.4, 3.2, 3.3, 4.3. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ofrecemos alternativas sin salto y distintas amplitudes, ritmos y apoyos; se puede representar en pareja y sin grabación.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: warm up, rest, breathe, rhythm. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 7 Hand and Floor

Slamball, Foursquare, Roundnet y Tchoukball

05/04/2027 a 27/04/2027 · 8 sesiones · 3.er trimestre

Reto y finalidad

¿Qué cambia cuando la diana o el espacio de rebote se sitúa en el suelo y cómo reorganizamos el juego?

Comparar principios tácticos y organizar roles y tiempos de práctica; valorar errores como información.

Desarrollo de la propuesta

Reconoceremos las reglas y zonas seguras de cada propuesta; experimentaremos Slamball, Foursquare, Roundnet y Tchoukball mediante progresiones accesibles; compararemos trayectorias, rebotes y apoyos; diseñaremos un ajuste inclusivo y revisaremos primeros auxilios mediante simulaciones supervisadas.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 6 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Comparación práctica de juegos y adaptación inclusiva argumentada.

Criterios previstos: 1.5, 1.6, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Delimitamos zonas de rebote, anticipamos turnos y empleamos móviles seguros; graduamos velocidad y complejidad.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: rebound, target, turn, team. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 8 Racket time

Pickleball y Badminton

03/05/2027 a 24/05/2027 · 7 sesiones · 3.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo dirigir el móvil y recuperar la posición para construir un intercambio y tomar mejores decisiones?

Resolver situaciones cambiantes, comunicar ajustes al compañero y transferirlos entre deportes.

Desarrollo de la propuesta

Partiremos del control del móvil y los intercambios cooperativos; practicaremos servicio, envío a espacios y recuperación de posición en Pickleball y Badminton; pasaremos a oposición graduada y dobles; cada alumno explicará qué decisión mejora su juego y cómo ha comprobado su utilidad.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 5 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Intercambio y juego de raqueta con explicación del ajuste realizado.

Criterios previstos: 1.2, 1.5, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ajustamos red, móvil, espacio, agarre y tiempo de respuesta; practicamos por parejas con consignas visibles.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: serve, rally, recover, partner. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 9 Mindfulness and tradition

Yoga y juegos y deportes tradicionales en el medio natural

25/05/2027 a 22/06/2027 · 9 sesiones · 3.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo disfrutar del entorno de Macotera, conservar sus juegos y cuidar el espacio que compartimos?

Asumir responsabilidades de organización y realizar una acción de conservación del espacio.

Desarrollo de la propuesta

Prepararemos seguridad, movilidad y cuidado del entorno; practicaremos respiración y yoga accesible, juegos tradicionales y propuestas de precisión vinculadas al patrimonio; desarrollaremos actividades en el medio natural próximo y revisaremos su impacto. La posible ruta de orientación se integrará en esta SA si se concreta su viabilidad.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 7 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

La actividad en la naturaleza forma parte de la SA, aunque finalmente no se realice una ruta de orientación. Incluiremos lectura del entorno, prevención del riesgo, movilidad activa y análisis del uso seguro de la bicicleta. Ante meteorología adversa reprogramaremos la práctica exterior y avanzaremos su preparación en el centro.

Evidencias y evaluación

Ficha de actividad en el entorno, práctica tradicional y acción de cuidado ambiental.

Criterios previstos: 1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.9, 2.1, 2.4, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Elegimos terreno y recorrido accesibles, pausas y zonas de sombra; ofrecemos posturas equivalentes sin dolor y planos sencillos con puntos de referencia.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: path, care, tradition, breathe. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

El proyecto de centro “Raíces locales, mentes globales” conectará la investigación de deportes del mundo de la SA 3, la expresión de la SA 6 y las tradiciones y el entorno de la SA 9. El alumnado aportará una ficha, demostración o producción breve que permita compartir lo aprendido sin reducir las sesiones a la preparación de un acto.

La colaboración con otras materias se coordinará en los espacios del centro: con Inglés para las explicaciones y el vocabulario; con Música para ritmo e intención expresiva; con las materias científicas para salud y esfuerzo; y con Geografía e Historia para cultura motriz y entorno. Las actuaciones comunes se concretarán según la planificación del equipo docente.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Raíces locales, mentes globales	1.º, 2.º y 3.º	Cooperativo y por proyectos	Educación Física y coordinación de centro

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Sin libro de texto obligatorio	—	Materiales propios y recursos del centro	—

Utilizaremos balones, fitball, colchonetas, discos, cuerdas, raquetas, volantes, redes, conos y material de las modalidades previstas. Adaptaremos tamaño, peso, velocidad, altura y distancia; revisaremos especialmente estabilidad, zonas de rebote y ausencia de aristas en el material construido. No vincularemos la participación a compras individuales.

Los recursos digitales del centro y Microsoft Teams facilitarán fichas, explicaciones, devoluciones y entrega de producciones. Usaremos los equipos disponibles para que la tarea no dependa de disponer de teléfono personal. Las grabaciones, si se emplean, tendrán finalidad educativa, acceso restringido y las autorizaciones que correspondan; habrá alternativas sin grabación.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Fichas, reglas, listas de control y rúbricas	Material docente accesible
Digitales e informáticos	Teams, fichas y producciones digitales	Equipos del centro
Medios audiovisuales y multimedia	Demostraciones, imágenes, música y vídeos educativos	Recursos del centro y alternativas sin grabación
Manipulativos	Balones, fitball, colchonetas, discos, cuerdas, raquetas, volantes, redes y conos	Material disponible, construido o adaptado
Otros	Pistas, espacios cubiertos y entorno próximo	Uso según clima, accesibilidad y seguridad

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

En 1.º y 2.º la competencia digital se centra en seleccionar información, compartir en espacios educativos y proteger datos. En 3.º y 4.º añadimos gestión del entorno personal de aprendizaje, elección de herramientas y resolución de problemas habituales, conforme a la secuenciación del Plan Digital del centro.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Convivencia e igualdad	Acuerdos de juego, roles rotatorios, diálogo ante conflictos y análisis de referentes diversos en SA 3, 4, 7 y 8.	SA 1–9
Lectura y comunicación	Lectura comprensiva de reglas y fuentes, selección de ideas y explicaciones orales breves; fichas accesibles.	SA 1–9
Plan digital	SA 3: búsqueda, selección y autoría. SA 6: registro y producto digital seguro. SA 9: comunicación de conclusiones sin datos sensibles.	SA 3, 6 y 9
Acción tutorial y atención a la diversidad	Coordinación de apoyos, seguimiento de participación, bienestar y planes individuales con tutoría y orientación.	SA 1–9
Bilingüismo	Consignas, vocabulario y comunicación funcional en inglés; coordinación con la sección y colaboración del auxiliar cuando se programe.	SA 1–9
Salud y sostenibilidad	Autorregulación del esfuerzo, cuidado corporal, movilidad activa, materiales reutilizados y conservación del entorno.	SA 1–9

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Mantenemos las propuestas del curso anterior, adaptándolas a la nueva secuencia. Las fechas siguientes son ventanas de planificación de EF; la reserva y la fecha concreta dependerán de la aprobación y organización del centro, disponibilidad, transporte, autorizaciones y condiciones de seguridad.

Prepararemos las normas y el sentido educativo antes de cada salida y recogeremos una reflexión posterior. Se preverá una alternativa accesible y equivalente en aprendizajes para quien no pueda participar. No calificaremos el pago, la asistencia a una actividad voluntaria ni circunstancias ajenas al aprendizaje.

Las salidas no generan por sí mismas una calificación independiente. Solo incorporaremos evidencias de los criterios realmente trabajados. El registro de la programación recogerá la fecha realizada, sesiones afectadas, accesibilidad, incidencias y ajustes necesarios.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Rocódromo de Peñaranda	SA 3. Ampliar experiencias motrices, afrontar retos accesibles y aplicar normas de seguridad bajo supervisión especializada.	30/11/2026 a 22/12/2026

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Patinaje en Peñaranda	SA 6. Equilibrio, coordinación, regulación del esfuerzo y práctica segura.	23/02/2027 a 16/03/2027
Calva en Peñaranda	SA 9. Conocer y practicar patrimonio lúdico, precisión y respeto de turnos y zonas de lanzamiento.	25/05/2027 a 22/06/2027
Posible orientación en Macotera	SA 9. Interpretación del entorno, toma de decisiones, seguridad y conservación. Integrada en la práctica en el medio natural.	25/05/2027 a 22/06/2027
Visita de centro del 14 de octubre	Actividad de centro que sustituye las clases de EF de ese día. Incidencia ya incorporada al calendario cuando coincide con el horario.	14/10/2026

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La respuesta educativa partirá de la información actual de coordinación, tutoría y orientación, de las anotaciones del curso y de la observación de EF. Ofreceremos distintas formas de comprender, practicar y mostrar lo aprendido. Los datos personales y de salud permanecerán en los registros de acceso restringido; esta programación describe necesidades y medidas sin identificar alumnos.

Las necesidades de salud comunicadas se atenderán según los protocolos del centro y la información actualizada de la familia y profesionales competentes. Ante dolor, malestar o dificultad respiratoria detendremos la tarea y aplicaremos el procedimiento correspondiente. Ajustaremos el esfuerzo, las pausas y el entorno; las necesidades alimentarias y alergias se tendrán en cuenta en actividades y salidas. No prescribiremos medicación ni rehabilitación desde la programación.

Una limitación motriz no supone sustituir toda la materia por trabajos escritos. Buscaremos práctica accesible y evidencias equivalentes, y combinaremos observación, explicación y tareas adaptadas cuando sea necesario. Las adaptaciones de acceso no modifican automáticamente los criterios ni sus pesos; una adaptación curricular significativa requerirá su procedimiento y documentación específica.

En cada SA anotaremos la barrera detectada, la medida aplicada y su resultado. Revisaremos al menos al cierre de la SA y en las sesiones de evaluación si el apoyo debe mantenerse, ajustarse o retirarse. Compartiremos solo la información necesaria con tutoría, orientación y familias.

Plan específico de refuerzo y apoyo

Hay dos alumnos que no promocionaron y permanecen en 3.º, con Educación Física superada. Participaremos en sus planes específicos de refuerzo y apoyo, coordinados por tutoría y el equipo docente. El plan partirá del

informe del curso anterior y de la evaluación inicial; en EF se orientará a consolidar y profundizar aprendizajes y a favorecer un curso útil y motivador, sin repetir mecánicamente tareas ya dominadas.

Plan específico de recuperación de materias pendientes

No hay alumnado con Educación Física pendiente de cursos anteriores; por tanto, no se activa un plan de recuperación de EF. Si esta situación cambia, elaboraremos el plan individual con los criterios no superados del curso de origen, tareas accesibles, evidencias y seguimiento, y comunicaremos el calendario establecido por el centro para su evaluación.

Utilizaremos los modelos oficiales disponibles en el aula virtual de claustro. La información general se coordina con tutoría y el profesor cumplimenta el plan de trabajo de su materia. Los documentos individuales se entregan en la tarea habilitada en esa aula virtual, conforme a la comunicación del equipo directivo de 8 de octubre de 2026. La programación mantiene la descripción sin nombres.

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Consignas breves, demostración, imágenes y anticipación.	Práctica accesible, respuesta oral o apoyada y materiales adaptados.	Elección de variantes, metas alcanzables, roles rotatorios y devolución individual.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
Autorregulación y comunicación	Anticipación de tareas, apoyo visual, consignas explícitas y comprobación de comprensión; ajuste de los apoyos según observación y coordinación.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.
Acceso visual y seguridad motriz	Buena visibilidad de demostraciones y señalización, ubicación adecuada y adaptación de distancias y móviles.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.
Limitaciones temporales o recuperación de lesiones	Adaptar impactos, apoyos, cargas y desplazamientos conforme a indicaciones vigentes; prever continuidad educativa durante periodos de recuperación.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.
Dos alumnos que permanecen en 3.º	Plan específico de refuerzo y apoyo coordinado con tutoría. Ambos tienen EF superada; se profundizará en aprendizajes adquiridos y se revisarán las necesidades actuales.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.

Punto de partida: Qué realiza el alumno, qué ayuda utiliza y qué dificultad aparece; fecha y tarea observada.

Objetivo concreto: Aprendizaje o condición de participación que se pretende mejorar, referido al criterio correspondiente.

Medida y responsable: Ajuste de consigna, tiempo, material, agrupamiento o feedback; coordinación necesaria.

Evidencia y revisión: Tarea posterior, grado de autonomía, resultado y decisión para la siguiente SA.

Criterios y contenidos: Se mantienen los criterios de 3.º y los contenidos de las SA. Priorizaremos el seguimiento de la autorregulación, revisión de proyectos, mejora personal y cooperación: 1.1, 2.1, 2.4 y 3.2, sin excluir los restantes.

Metodología y organización: Meta individual breve al inicio de la SA, opciones de dificultad y autonomía, devolución frecuente y responsabilidades rotatorias. El apoyo a compañeros no sustituirá su propio aprendizaje ni será una obligación permanente.

Actividades de profundización: Justificar una variante de juego; revisar una estrategia con evidencias; autorregular un plan de actividad; colaborar en la organización de una propuesta de la SA 9. Se seleccionarán según el punto de partida de cada alumno.

Evaluación y seguimiento: Mismos criterios y ponderaciones del curso, instrumentos accesibles y nueva oportunidad de demostrar mejoras. Registro al final de cada SA y revisión con tutoría en cada evaluación.

Individualización documental: Se concretarán por separado las metas, ayudas y evidencias de cada alumno en el modelo oficial. No se atribuyen dificultades por el hecho de repetir.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La evaluación será continua, formativa, integradora, criterial y orientadora. Tomaremos como referencia los 21 criterios específicos de este curso, no una suma de apartados genéricos de actitud, teoría y práctica. Informaremos al alumnado y a las familias de criterios, ponderaciones, instrumentos y oportunidades de mejora mediante los canales del centro.

Técnicas e instrumentos

Daremos prioridad a la observación y al análisis del desempeño: rúbricas de juego y proyectos, listas de control, diario docente, producciones y registros de proceso. Incluiremos explicaciones orales y situaciones prácticas de aplicación. La autoevaluación y la coevaluación ayudarán a regular el aprendizaje; la valoración del profesor contrastará las evidencias y evitará trasladar sin revisión una nota entre iguales. Ninguna prueba o instrumento de evaluación aislado (como pruebas globales o de contenidos mínimos) tendrá carácter eliminatorio ni condicionará de forma bloqueante la superación de la materia.

Antes de una tarea explicaremos qué se observará. Cada registro identificará fecha, SA, criterio, evidencia y devolución. Cuando un criterio aparezca en varias SA, integraremos sus evidencias para valorar el aprendizaje alcanzado, atendiendo a su consistencia y evolución. Las tareas repetidas ofrecen nuevas oportunidades; no se duplicará el peso de un criterio por aparecer más veces.

Referencia de desempeño: Necesita apoyo continuado; Descripción común para concretar las rúbricas: Todavía no muestra los elementos esenciales del criterio, incluso con los apoyos de acceso previstos; identificamos qué debe practicar.

Referencia de desempeño: Logro básico; Descripción común para concretar las rúbricas: Muestra los elementos esenciales en situaciones conocidas con la autonomía que exige el criterio del curso.

Referencia de desempeño: Logro consistente; Descripción común para concretar las rúbricas: Resuelve de forma estable, explica sus decisiones y utiliza la devolución para mejorar.

Referencia de desempeño: Logro avanzado; Descripción común para concretar las rúbricas: Transfiere el aprendizaje, revisa sus decisiones y contribuye a mejorar la propuesta con el grado de autonomía propio del curso.

Estas referencias se concretarán con los indicadores de la matriz y las condiciones de cada tarea, y se expresarán en una escala de 0 a 10. Recibir apoyos de acceso no limita por sí mismo la calificación. No valoraremos el rendimiento por comparación corporal, sexo, marca física aislada o habilidad de partida.

Ponderaciones de los criterios

Peso por criterio: 5 %; Criterios: 1.3, 1.6, 1.7, 1.8; Aportación al total: 20 %

Peso por criterio: 8 %; Criterios: 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.2; Aportación al total: 40 %

Peso por criterio: 10/3 % = 3,333… %; Criterios: 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 4.3, 5.1, 5.2; Aportación al total: 40 %

Peso por criterio: Total; Criterios: 21 criterios; Aportación al total: 100 %

Mantenemos la distribución de importancia de la programación previa y evitamos la pérdida de 0,04 puntos porcentuales por redondear los doce pesos a 3,33 %. La normativa no impone estos porcentajes: son una concreción docente vinculada a criterios y se encuadran en los acuerdos de evaluación del centro.

La calificación final se obtiene mediante la suma de las valoraciones de los criterios multiplicadas por su peso y dividida entre 100. El peso de cada criterio se aplica una sola vez sobre su valoración final. Las valoraciones trimestrales se calculan con los criterios trabajados y con evidencia disponible, normalizando sus pesos; un criterio aún no trabajado no se califica con cero. La calificación final no es una media automática de las tres evaluaciones ni de las nueve SA.

Los resultados oficiales se expresan como Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente conforme a la Orden EDU/424/2024: 0 a 4, 5, 6, 7 a 8 y 9 a 10, respectivamente, aplicando las reglas comunes del centro para la expresión de la calificación. Conservaremos el registro de evidencias que justifica la valoración de cada criterio.

Refuerzo durante el curso

Cuando un alumno no alcance un aprendizaje, concretaremos qué necesita mejorar, ofreceremos práctica guiada y recogeremos una nueva evidencia relacionada con el mismo criterio. La mejora podrá demostrarse en la SA en curso, en otra con aprendizajes conectados o mediante una tarea específica accesible. Antes de la evaluación final revisaremos los criterios que requieran evidencias adicionales y comunicaremos las oportunidades previstas. Las calificaciones obtenidas tras los procesos de refuerzo o recuperación reflejarán el nivel de desempeño real alcanzado en ese momento, sin aplicar topes máximos de calificación limitantes.

Asistencia y condiciones para la práctica

La asistencia, puntualidad, indumentaria y convivencia se atenderán mediante seguimiento, comunicación y las medidas educativas del centro. No se aplicarán suspensos automáticos por un número de faltas, por retrasos o por incumplimientos de indumentaria. Cuando una conducta aporte evidencia de un criterio, se valorará de forma contextualizada con el instrumento correspondiente, sin restar puntos de manera arbitraria. Las conductas contrarias a la convivencia (como copiar en pruebas o el uso indebido de dispositivos) serán sancionadas exclusivamente según el Reglamento de Régimen Interior, pero nunca mediante sanciones académicas, bajadas de nota o ceros automáticos.

Si la falta de asistencia impide obtener evidencias suficientes, organizaremos oportunidades de evaluación adecuadas para comprobar los criterios afectados. La falta de una evidencia no se confundirá automáticamente con falta de aprendizaje. La recuperación de sesiones perdidas se orientará a demostrar aprendizajes, no a imponer una tarea sancionadora.

Lesiones y otras limitaciones temporales

Se ajustarán tareas, materiales, tiempos y formas de respuesta de acuerdo con las indicaciones vigentes. Las tareas alternativas tendrán relación con los criterios y se combinarán con práctica accesible siempre que sea posible. No cambiaremos automáticamente las ponderaciones por una lesión ni exigiremos ejercicios de rehabilitación prescritos por el docente de EF.

Información y revisión

El alumnado conocerá los indicadores antes de las tareas y recibirá información para mejorar. Las familias podrán solicitar aclaraciones por los canales del centro; se aplicarán los procedimientos de revisión previstos en la normativa y en la organización del centro. El registro de evaluación y los planes individuales tendrán acceso restringido.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Al finalizar cada SA revisaremos si el reto, los apoyos, el tiempo de práctica y los instrumentos han permitido aprender al grupo. Cada trimestre analizaremos los resultados por criterios y el funcionamiento de las medidas, y recogeremos mejoras concretas para la secuencia siguiente.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Participación efectiva de todos	Registro de intervenciones y tiempos de espera; modificar agrupamientos o reglas si aparecen exclusiones.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Accesibilidad de las consignas y tareas	Observación y devolución del alumnado; mantener, retirar o reforzar apoyos según su utilidad.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Aprendizajes y recuperación	Revisión por criterios y de nuevas evidencias; reenseñar lo que necesita práctica adicional.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Temporalización y seguridad	Sesiones previstas y realizadas, incidencias y material; ajustar duración y organización.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Coherencia de la evaluación	Contraste entre criterio, tarea e instrumento; evitar valorar elementos ajenos al aprendizaje.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado

Propuestas de mejora:

Se registrarán tras revisar los indicadores, con fecha, ajuste acordado y comprobación de su efecto en la SA siguiente.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Física son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Autorregular la práctica organizada de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, y al desarrollo de las capacidades físicas, según las necesidades e intereses individuales, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	3,333... %	A, B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Secuencia personal de actividad ajustada al punto de partida y revisada después de practicarla.	100 %	Plan personal y conversación sobre sus ajustes.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	6, 9
1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, autorregulación y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)	3,333... %	A, B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Activa el cuerpo y ajusta ritmo, descansos e intensidad a las señales percibidas.	100 %	Lista de control durante calentamientos y registro de esfuerzo.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 4, 6, 8
1.3 Introducir en sus rutinas diarias el desarrollo de una alimentación saludable, una adecuada educación postural, y actividades de respiración y relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	5 %	A	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Reconoce o aplica pautas de alimentación, postura y respiración ajustadas a su realidad.	100 %	Ficha de hábitos y demostración de postura y respiración.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	6, 9
1.4 Comenzar a adoptar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM5, CPSAA2)	3,333... %	A, B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Aplica rutinas de higiene y cuidado personal en la práctica, con apoyos de acceso cuando los necesita.	100 %	Observación de rutinas y breve explicación individual.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 6, 9
1.5 Empezar a adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	3,333... %	B, F	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Detecta riesgos en materiales, espacios y acciones, y aplica medidas preventivas.	100 %	Lista de seguridad y resolución de situaciones prácticas.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 7, 8, 9

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.6 Conocer los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	5 %	B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Reconoce una emergencia, protege y comunica información pertinente; resuelve una simulación adecuada al curso.	100 %	Rúbrica de simulación y explicación oral del protocolo.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	2, 7, 9
1.7 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. (CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA4)	5 %	A, D, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Cuestiona hábitos perjudiciales y estereotipos y justifica alternativas saludables y respetuosas.	100 %	Análisis de un caso y observación de su aplicación al juego.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 4, 6
1.8 Desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	5 %	B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Usa recursos digitales con seguridad, protege datos y reconoce sus posibilidades y riesgos.	100 %	Lista de uso seguro y producto digital de la SA.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 6
1.9 Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, seleccionando y valorando información relacionada con la actividad física, comunicando sus conclusiones en el soporte más adecuado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	3,333... %	B, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Selecciona información pertinente, identifica su fuente y comunica conclusiones propias.	100 %	Ficha de investigación y exposición breve.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 9
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	3,333... %	B, C	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Planifica una producción motriz, revisa lo que no funciona y valora su aportación.	100 %	Rúbrica de proyecto, borrador revisado y autoevaluación.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 6, 9

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, las de sus compañeros y adversarios, y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	3,33 3… %	C	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Elige soluciones de espacio, apoyo, envío o defensa acordes con la lógica del juego.	100 %	Rúbrica de decisión observada en juegos modificados.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 4, 5, 7, 8
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	3,33 3… %	C	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Ajusta el control corporal y del móvil a la tarea y a sus posibilidades.	100 %	Registro de ejecución funcional en retos y juego.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 5, 6, 8
2.4 Participar en situaciones motrices de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal, siendo receptivo a las correcciones durante el proceso de ejecución de esas actividades y valorando tanto los aciertos como los errores como parte necesaria del aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)	8 %	C, D	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Se implica en retos accesibles, prueba mejoras y reconoce avances y dificultades.	100 %	Diario docente y autoevaluación del proceso.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9
3.1 Practicar y colaborar en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8 %	B, D	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Respeta acuerdos y participantes, gestiona el resultado y cumple responsabilidades de juego.	100 %	Registro de episodios contextualizados y reflexión posterior.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 4, 5, 7, 8

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con progresiva autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	8 %	B, D	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Contribuye al objetivo compartido y asume roles sin monopolizar ni excluir a otros.	100 %	Rúbrica cooperativa y coevaluación contrastada.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9
3.3 Relacionarse con el resto de los participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	8 %	D, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Dialoga ante desacuerdos, utiliza apoyos para comunicarse en inglés y actúa frente a la discriminación.	100 %	Observación de interacciones y resolución oral de un caso.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 3, 4, 5, 6, 9
4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura, la tradicional castellana y leonesa o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes y evolución. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	3,33 3… %	E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Relaciona las prácticas con su cultura y comparte sus rasgos y valor patrimonial.	100 %	Ficha cultural, exposición y participación práctica.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 9

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	8 %	A, D, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Reconoce barreras de género o capacidad y participa en soluciones que amplían el acceso al juego.	100 %	Análisis de referentes y observación de acuerdos inclusivos.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 4, 7, 8
4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	3,333... %	C, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Construye y representa una composición que comunica una intención y se ajusta al grupo.	100 %	Rúbrica de creación, ensayo y representación.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	6
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones dirigidas a la conservación de los espacios en los que se desarrollen. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	3,333... %	F	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15, CT14	Participa sin deteriorar el entorno y aplica las acciones de conservación propias del curso.	100 %	Lista ambiental y registro de la actuación realizada.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	9
5.2 Organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4, CE1, CE3)	3,333... %	B, F	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15, CT14	Aplica o planifica normas de seguridad, recorrido, roles y respuesta ante incidencias según el curso.	100 %	Lista de seguridad y ficha de actividad en el entorno.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	9

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 3º DE ESO

A. Vida activa y saludable.

A.1. Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación del entrenamiento. Alimentación saludable. Balance energético y actividad física. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Ergonomía en actividades cotidianas (frente a pantallas, ordenador, mesa de trabajo y similares). Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo y su desarrollo práctico. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

A.2. Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte.

A.3. Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Práctica de técnicas de respiración y relajación. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B. Organización y gestión de la actividad física.

B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.

B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo convencional y autoconstruido.

B.3. Aplicación de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física

B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.

B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.

B.6. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás (indumentaria adecuada y ausencia de accesorios que puedan resultar peligrosos, entre otros). Medidas colectivas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

B.7. Actuaciones críticas ante accidentes. Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

C.1. Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la respuesta óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición, de persecución y de interacción con un móvil.

C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Planificación para el

desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia.

C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: identificación y corrección de errores comunes.

C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo con los recursos disponibles.

C.6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

D.1. Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

D.2. Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

D.3. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. Funciones de arbitraje deportivo.

D.4. Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.

E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.

E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

E.4. Deporte y perspectiva de género: Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica. Ejemplos de referentes que muestren la diversidad en el deporte.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado.

F.2. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

F.3. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas y en la naturaleza (*crossfit*, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia, parques, senderismo, orientación deportiva o similares).

F.4. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

F.5. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.

F.6. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

F.7. Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 4º ESO



Profesor: Juan Carlos Sandoval Hernández

CEO MIGUEL DELIBES · MACOTERA (SALAMANCA)

CURSO 2026–2027 · SECCIÓN BILINGÜE EN INGLÉS

7 alumnos · Dos sesiones semanales

Lunes y martes

CONTENIDO

Contexto, evaluación inicial y competencias.

Metodología, temporalización y nueve situaciones de aprendizaje.

Proyectos, materiales, planes de centro y actividades.

Atención a las diferencias individuales y evaluación.

Matriz curricular, contenidos y calendario de sesiones.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Física se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La programación se dirige al grupo de 4.º de ESO del CEO Miguel Delibes, formado por 7 alumnos. El reducido tamaño del grupo facilita observar los procesos de aprendizaje y ajustar las propuestas, pero también exige organizar bien los tiempos para que la participación sea continuada y las responsabilidades no recaigan siempre en las mismas personas.

Partimos del entorno rural de Macotera, de las posibilidades de los espacios del centro y de la relación entre actividad física, convivencia y cultura local. Las nueve SA mantienen una línea común entre cursos; cambiaremos la autonomía, la complejidad de las decisiones, la reflexión y la responsabilidad de organización conforme al currículo de cada nivel.

El marco de referencia es la Ley Orgánica 2/2006, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, el Real Decreto 217/2022, el Decreto 39/2022 de Castilla y León y la Orden EDU/424/2024 sobre evaluación. La temporalización se ajusta a la Orden EDU/478/2026 y a los calendarios festivos que figuran en las referencias.

Contribuiremos especialmente al cuidado y conocimiento del cuerpo, la autonomía, la cooperación, la resolución dialogada de conflictos, el pensamiento crítico y el respeto por la cultura y el medio ambiente. La comunicación en inglés acompañará la práctica con apoyos visuales y lingüísticos, manteniendo la comprensión y la seguridad de todos.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Las cuatro primeras sesiones nos servirán para conocer el punto de partida, presentar la forma de trabajar y acordar rutinas. No las utilizaremos para establecer una clasificación física ni como penalización en la calificación. Contrastaremos la observación con la información de tutoría, orientación, coordinación entre etapas y las fichas iniciales de salud y participación.

Registraremos qué realiza cada alumno, qué ayuda necesita y qué barreras aparecen. Compartiremos las conclusiones relevantes con el equipo docente y revisaremos las medidas de apoyo al comenzar cada SA. Una necesidad observada no se convertirá por sí sola en un diagnóstico ni en una adaptación curricular significativa.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1, 1.5, 3.3	*Acogida, normas de seguridad y convivencia, intereses y experiencia previa; conversación y ficha inicial.*	*1 · 15/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
2.2, 2.3, 3.2	*Juegos cooperativos y retos con móviles; observación de control, percepción, decisión y participación.*	*2 · 21/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*
1.2, 2.4, 4.3	*Tareas de esfuerzo regulado, coordinación y expresión; identificación de sensaciones, apoyos y formas de comunicación.*	*3 · 22/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*
2.1, 2.4, 3.2	*Retos compartidos y autoevaluación; devolución individual, elección de una meta y ajuste de agrupamientos.*	*4 · 28/09/2026*	*Docente y alumnado*	*Evaluación diagnóstica; sin nota.*

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Física son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Competencia específica resumida: CE1 Vida activa y saludable, análisis crítico y autonomía en el cuidado corporal.; Descriptores del perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4

Competencia específica resumida: CE2 Resolver situaciones motrices adaptando percepción, decisión y ejecución.; Descriptores del perfil de salida: STEM1, STEM3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3

Competencia específica resumida: CE3 Convivir en la práctica, cooperar y regular emociones con respeto a la diversidad.; Descriptores del perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3

Competencia específica resumida: CE4 Practicar y valorar la cultura motriz y las posibilidades expresivas del cuerpo.; Descriptores del perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4

Competencia específica resumida: CE5 Practicar de forma sostenible y segura y contribuir al cuidado del entorno.; Descriptores del perfil de salida: STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3

La numeración CE1–CE5 de la primera columna identifica las competencias específicas de EF; los códigos CE1, CE2 y CE3 de la segunda pertenecen a la competencia emprendedora. La matriz posterior recoge los criterios del curso y sus descriptores. Las competencias clave se desarrollan de forma integrada; no constituyen bloques independientes de nota.

d) Metodología didáctica.

Aprenderemos a través de la práctica, combinando juego modificado, resolución de problemas, aprendizaje cooperativo y reflexión breve. Presentaremos un reto comprensible, ofreceremos oportunidades de ensayo, observaremos y daremos una información concreta para mejorar. La instrucción directa se reservará especialmente a seguridad, demostraciones y aprendizajes que necesiten un modelo claro.

En 4.º el alumnado planificará, organizará y evaluará propuestas con creciente autonomía. Pediremos que justifique decisiones y compruebe su efecto en la participación, la seguridad y el aprendizaje del grupo.

Con siete alumnos alternaremos parejas y un trío, estaciones 2–2–3 y juegos 3 contra 3 con un apoyo neutral que rota. Evitaremos que el séptimo quede de árbitro permanente: todos tendrán tiempo efectivo de práctica y responsabilidades equivalentes.

Cada sesión incluirá acogida y activación, una parte principal de práctica y un cierre de recuperación y reflexión. Ajustaremos su duración al horario real, desplazamientos y necesidades del grupo. En días consecutivos alternaremos demandas y regularemos la carga. Usaremos los espacios cubiertos, pistas y entorno próximo según seguridad, clima y disponibilidad.

En inglés utilizaremos vocabulario funcional, demostraciones y estructuras como “I suggest…”, “My role is…” y “We can improve…”. Comprobaremos la comprensión de consignas y daremos apoyos sin convertir el dominio lingüístico en una barrera para demostrar aprendizajes de EF.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Total: 67 sesiones (63 en SA y 4 iniciales). Las SA 1–3 corresponden al primer trimestre; 4–6 al segundo; 7–9 al tercero. Las duraciones son próximas, con variaciones por la complejidad de las propuestas y los días disponibles.

El curso de ESO comienza el 15 de septiembre de 2026 y termina el 24 de junio de 2027. Se excluyen Navidad, del 23 de diciembre al 10 de enero; Semana Santa, del 20 al 30 de marzo; festivos y los días no lectivos del calendario. El 31 de marzo es lectivo. El 3 de mayo no se descuenta como festivo.

Los festivos locales de Macotera son el 17 de agosto y el 8 de septiembre tanto en 2026 como en 2027; quedan fuera del periodo lectivo considerado. Las fechas de las reuniones de evaluación no suprimen por sí mismas las clases posteriores de ese trimestre.

La visita del 14 de octubre no reduce este horario de EF, porque el grupo no tiene clase de la materia los miércoles.

Las salidas aún sin día asignado se concretarán en sus periodos de referencia. Si sustituyen una sesión de EF, se integrarán en la SA correspondiente cuando permitan trabajar sus aprendizajes; si desplazan una clase de otra SA, ajustaremos el registro de sesiones y la secuencia. Dentro de cada SA reservaremos oportunidades de repaso y nueva evidencia, sin añadir sesiones ficticias.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Wallgames*	29/09/2026–26/10/2026 7 sesiones

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 2: Hand and Net*	27/10/2026–24/11/2026 8 sesiones
PRIMER TRIMESTRE	*SA 3: Sports around the world*	30/11/2026–22/12/2026 6 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Hoopsports*	11/01/2027–26/01/2027 6 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Frisbee*	01/02/2027–22/02/2027 5 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 6: Workouts and Coordimusic*	23/02/2027–16/03/2027 7 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Hand and Floor*	05/04/2027–27/04/2027 8 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 8: Racket time*	03/05/2027–24/05/2027 7 sesiones
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: Mindfulness and tradition*	25/05/2027–22/06/2027 9 sesiones

SA 1 Wallgames

Frontfootball, Frontvólei y Frontenis

29/09/2026 a 26/10/2026 · 7 sesiones · 1.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo mantener un intercambio y buscar un espacio libre jugando contra una pared?

Diseñar una variante, anticipar respuestas del rival y justificar su revisión tras la práctica.

Desarrollo de la propuesta

Exploraremos trayectorias y espacios de seguridad; pasaremos del intercambio cooperativo al juego modificado de muro; compararemos las soluciones del golpeo con pie, mano y raqueta; cerraremos con retos de continuidad y elección de zonas libres.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 5 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Reto de intercambio y juego de muro con explicación de una decisión.

Criterios previstos: 1.2, 1.4, 1.5, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.3. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Marcamos zonas y trayectorias con colores; permitimos bote adicional, móvil más lento y distancia ajustada.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: bounce, wall, space, ready. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 2 Hand and Net

Bubbleball, Smashball y Voleibol

27/10/2026 a 24/11/2026 · 8 sesiones · 1.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo podemos construir un ataque entre todos y defender el espacio sin correr riesgos?

Organizar el juego y ajustar decisiones colectivas, activación específica y participación inclusiva.

Desarrollo de la propuesta

Comenzaremos con envíos y recepciones cooperativas; practicaremos Bubbleball con fitball y una colchoneta como objetivo en el suelo, con lógica de voleibol y roundnet; enlazaremos con Smashball y Voleibol, ajustando reglas para favorecer los contactos de todos; terminaremos con juegos reducidos y una simulación de respuesta ante un accidente.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 6 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Secuencia cooperativa de juego y respuesta oral a una situación de seguridad.

Criterios previstos: 1.5, 1.6, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Mostramos la secuencia con imágenes y ensayos; ajustamos fitball, altura y distancias; evitamos choques, saltos sobre la colchoneta y disputas por el balón.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: pass, set, target, safe. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 3 Sports around the world

Deportes alternativos del mundo propuestos por el alumnado

30/11/2026 a 22/12/2026 · 6 sesiones · 1.er trimestre

Reto y finalidad

¿Qué deporte de otra cultura podemos proponer, explicar y adaptar para que participe toda la clase?

Diseñar y conducir una propuesta, valorar intereses sociales o económicos y difundir referentes diversos.

Desarrollo de la propuesta

Recogeremos propuestas del alumnado; contrastaremos procedencia, reglas y recursos; elegiremos propuestas viables y variadas; cada equipo preparará una explicación y una adaptación, dirigirá su práctica y la revisará tras recibir comentarios. Orientaremos la elección hacia familias de juegos poco conocidas, sin imponer de antemano una lista de deportes.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 4 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Al seleccionar los deportes revisaremos el repertorio vivido durante la etapa para ampliar las familias de situaciones motrices, incluidas las de blanco y diana, campo y bate o lucha cuando no se hayan trabajado. Cualquier propuesta deberá ser segura, accesible y viable con los recursos disponibles.

Evidencias y evaluación

Ficha cultural con fuentes y dirección de una práctica elegida por el alumnado.

Criterios previstos: 1.7, 1.8, 1.9, 2.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ofrecemos ficha con apartados, fuentes iniciales y ensayo de la explicación; se puede acompañar la exposición con imágenes y demostración.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: origin, rules, equipment, include. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 4 Hoopsports

Bódibol, Basket-colpbol y Basket

11/01/2027 a 26/01/2027 · 6 sesiones · 2.º trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo avanzar y finalizar sin que el juego dependa siempre de las mismas personas?

Planificar estrategias, analizar barreras y dirigir una mejora que equilibre la participación.

Desarrollo de la propuesta

Partiremos de la ocupación del espacio y el apoyo sin balón; contrastaremos Bódibol, Basket-colpbol y Basket; modificaremos reglas para distribuir las intervenciones; revisaremos decisiones de pase, avance y finalización, incorporando una reflexión sobre referentes y estereotipos.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 4 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Juego reducido con propuesta de reparto de intervenciones y reflexión sobre igualdad.

Criterios previstos: 1.2, 1.7, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ajustamos espacio y oposición; usamos apoyos visuales y turnos funcionales de intervención sin asignar roles por género o capacidad.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: pass, support, defend, space. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 5 Frisbee

Frisbinton y Ultimate

01/02/2027 a 22/02/2027 · 5 sesiones · 2.º trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo conservar y progresar con un disco usando el desmarque, la comunicación y el juego limpio?

Gestionar con autonomía una situación de juego, justificar cambios y valorar su efecto en los demás.

Desarrollo de la propuesta

Exploraremos lanzamientos y recepciones con distancias accesibles; enlazaremos juegos de Frisbinton con situaciones de conservación y progresión de Ultimate; practicaremos desmarques y acuerdos sin contacto; analizaremos una decisión táctica y un desacuerdo resuelto mediante diálogo.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 3 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Situación de juego de disco y revisión de una decisión y un acuerdo de convivencia.

Criterios previstos: 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Utilizamos disco blando y distancias variables; anticipamos trayectorias y practicamos sin oposición antes de combinar decisiones.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: throw, catch, move, fair play. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 6 Workouts and Coordimusic

Workouts, Drills, Dancing y Jump rope

23/02/2027 a 16/03/2027 · 7 sesiones · 2.º trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo organizar una práctica saludable y una composición rítmica que reflejen nuestras posibilidades?

Planificar y autorregular la práctica y crear una composición con intención comunicativa para compartirla con el grupo.

Desarrollo de la propuesta

Valoraremos nuestro punto de partida sin clasificaciones públicas; diseñaremos y probaremos secuencias de trabajo y descanso; combinaremos coordinación, baile y comba en una producción expresiva; revisaremos hábitos, postura, respiración e información sobre salud; mostraremos la composición y ajustaremos el plan personal.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 5 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Trabajaremos salud sin comparaciones corporales ni exposición de datos personales. Las tareas de fuerza y resistencia se ajustarán a cada alumno, evitando usar marcas físicas como único indicador de aprendizaje. La composición incluirá intención expresiva, no solo reproducción de pasos.

Evidencias y evaluación

Plan personal de actividad y composición expresiva con registro del proceso.

Criterios previstos: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.7, 1.8, 2.1, 2.3, 2.4, 3.2, 3.3, 4.3. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ofrecemos alternativas sin salto y distintas amplitudes, ritmos y apoyos; se puede representar en pareja y sin grabación.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: warm up, rest, breathe, rhythm. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 7 Hand and Floor

Slamball, Foursquare, Roundnet y Tchoukball

05/04/2027 a 27/04/2027 · 8 sesiones · 3.er trimestre

Reto y finalidad

¿Qué cambia cuando la diana o el espacio de rebote se sitúa en el suelo y cómo reorganizamos el juego?

Diseñar una adaptación y comprobar cómo modifica la seguridad, la decisión y el acceso al juego.

Desarrollo de la propuesta

Reconoceremos las reglas y zonas seguras de cada propuesta; experimentaremos Slamball, Foursquare, Roundnet y Tchoukball mediante progresiones accesibles; compararemos trayectorias, rebotes y apoyos; diseñaremos un ajuste inclusivo y revisaremos primeros auxilios mediante simulaciones supervisadas.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 6 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Comparación práctica de juegos y adaptación inclusiva argumentada.

Criterios previstos: 1.5, 1.6, 2.2, 2.4, 3.1, 3.2, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Delimitamos zonas de rebote, anticipamos turnos y empleamos móviles seguros; graduamos velocidad y complejidad.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: rebound, target, turn, team. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 8 Racket time

Pickleball y Badminton

03/05/2027 a 24/05/2027 · 7 sesiones · 3.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo dirigir el móvil y recuperar la posición para construir un intercambio y tomar mejores decisiones?

Planificar una estrategia de dobles, contrastar su resultado y ofrecer retroalimentación útil.

Desarrollo de la propuesta

Partiremos del control del móvil y los intercambios cooperativos; practicaremos servicio, envío a espacios y recuperación de posición en Pickleball y Badminton; pasaremos a oposición graduada y dobles; cada alumno explicará qué decisión mejora su juego y cómo ha comprobado su utilidad.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 5 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

Evidencias y evaluación

Intercambio y juego de raqueta con explicación del ajuste realizado.

Criterios previstos: 1.2, 1.5, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 4.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Ajustamos red, móvil, espacio, agarre y tiempo de respuesta; practicamos por parejas con consignas visibles.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: serve, rally, recover, partner. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

SA 9 Mindfulness and tradition

Yoga y juegos y deportes tradicionales en el medio natural

25/05/2027 a 22/06/2027 · 9 sesiones · 3.er trimestre

Reto y finalidad

¿Cómo disfrutar del entorno de Macotera, conservar sus juegos y cuidar el espacio que compartimos?

Diseñar y organizar una actividad sostenible, distribuir responsabilidades y mejorar el espacio utilizado.

Desarrollo de la propuesta

Prepararemos seguridad, movilidad y cuidado del entorno; practicaremos respiración y yoga accesible, juegos tradicionales y propuestas de precisión vinculadas al patrimonio; desarrollaremos actividades en el medio natural próximo y revisaremos su impacto. La posible ruta de orientación se integrará en esta SA si se concreta su viabilidad.

Distribución: 1 sesión de exploración y acuerdos; 7 de progresión, práctica y revisión; 1 de aplicación y valoración final. La observación y la devolución se realizan durante todo el proceso, no solo al final.

La actividad en la naturaleza forma parte de la SA, aunque finalmente no se realice una ruta de orientación. Incluiremos lectura del entorno, prevención del riesgo, movilidad activa y análisis del uso seguro de la bicicleta. Ante meteorología adversa reprogramaremos la práctica exterior y avanzaremos su preparación en el centro.

Evidencias y evaluación

Ficha de actividad en el entorno, práctica tradicional y acción de cuidado ambiental.

Criterios previstos: 1.1, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.9, 2.1, 2.4, 3.2, 3.3, 4.1, 5.1, 5.2. Los descriptores, contenidos, indicadores e instrumentos se concretan en la matriz curricular.

Combinaremos observación docente, una devolución entre compañeros y una autoevaluación breve con una mejora concreta. Valoraremos el desempeño de cada alumno aunque la producción sea grupal. Las evidencias de proceso podrán completarse después de la devolución.

Acceso y participación

Elegimos terreno y recorrido accesibles, pausas y zonas de sombra; ofrecemos posturas equivalentes sin dolor y planos sencillos con puntos de referencia.

Aplicaremos los apoyos individuales del apartado j y ajustaremos la exigencia motriz a las indicaciones vigentes. Los roles de observación serán breves y se combinarán con práctica accesible.

Comunicación bilingüe y recursos

Vocabulario funcional: path, care, tradition, breathe. Ensayaremos la explicación con gesto, ejemplo y apoyo escrito. Material específico de las modalidades, señalización y recursos adaptados o autoconstruidos revisados antes de su uso.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

El proyecto de centro “Raíces locales, mentes globales” conectará la investigación de deportes del mundo de la SA 3, la expresión de la SA 6 y las tradiciones y el entorno de la SA 9. El alumnado aportará una ficha, demostración o producción breve que permita compartir lo aprendido sin reducir las sesiones a la preparación de un acto.

La colaboración con otras materias se coordinará en los espacios del centro: con Inglés para las explicaciones y el vocabulario; con Música para ritmo e intención expresiva; con las materias científicas para salud y esfuerzo; y con Geografía e Historia para cultura motriz y entorno. Las actuaciones comunes se concretarán según la planificación del equipo docente.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Raíces locales, mentes globales	1.º, 2.º y 3.º	Cooperativo y por proyectos	Educación Física y coordinación de centro

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, ***Libros de texto***	***Editorial***	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
Sin libro de texto obligatorio	—	Materiales propios y recursos del centro	—

Utilizaremos balones, fitball, colchonetas, discos, cuerdas, raquetas, volantes, redes, conos y material de las modalidades previstas. Adaptaremos tamaño, peso, velocidad, altura y distancia; revisaremos especialmente estabilidad, zonas de rebote y ausencia de aristas en el material construido. No vincularemos la participación a compras individuales.

Los recursos digitales del centro y Microsoft Teams facilitarán fichas, explicaciones, devoluciones y entrega de producciones. Usaremos los equipos disponibles para que la tarea no dependa de disponer de teléfono personal. Las grabaciones, si se emplean, tendrán finalidad educativa, acceso restringido y las autorizaciones que correspondan; habrá alternativas sin grabación.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Fichas, reglas, listas de control y rúbricas	Material docente accesible
Digitales e informáticos	Teams, fichas y producciones digitales	Equipos del centro
Medios audiovisuales y multimedia	Demostraciones, imágenes, música y vídeos educativos	Recursos del centro y alternativas sin grabación
Manipulativos	Balones, fitball, colchonetas, discos, cuerdas, raquetas, volantes, redes y conos	Material disponible, construido o adaptado
Otros	Pistas, espacios cubiertos y entorno próximo	Uso según clima, accesibilidad y seguridad

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

En 1.º y 2.º la competencia digital se centra en seleccionar información, compartir en espacios educativos y proteger datos. En 3.º y 4.º añadimos gestión del entorno personal de aprendizaje, elección de herramientas y resolución de problemas habituales, conforme a la secuenciación del Plan Digital del centro.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Convivencia e igualdad	Acuerdos de juego, roles rotatorios, diálogo ante conflictos y análisis de referentes diversos en SA 3, 4, 7 y 8.	SA 1–9
Lectura y comunicación	Lectura comprensiva de reglas y fuentes, selección de ideas y explicaciones orales breves; fichas accesibles.	SA 1–9
Plan digital	SA 3: búsqueda, selección y autoría. SA 6: registro y producto digital seguro. SA 9: comunicación de conclusiones sin datos sensibles.	SA 3, 6 y 9
Acción tutorial y atención a la diversidad	Coordinación de apoyos, seguimiento de participación, bienestar y planes individuales con tutoría y orientación.	SA 1–9
Bilingüismo	Consignas, vocabulario y comunicación funcional en inglés; coordinación con la sección y colaboración del auxiliar cuando se programe.	SA 1–9
Salud y sostenibilidad	Autorregulación del esfuerzo, cuidado corporal, movilidad activa, materiales reutilizados y conservación del entorno.	SA 1–9

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Mantenemos las propuestas del curso anterior, adaptándolas a la nueva secuencia. Las fechas siguientes son ventanas de planificación de EF; la reserva y la fecha concreta dependerán de la aprobación y organización del centro, disponibilidad, transporte, autorizaciones y condiciones de seguridad.

Prepararemos las normas y el sentido educativo antes de cada salida y recogeremos una reflexión posterior. Se preverá una alternativa accesible y equivalente en aprendizajes para quien no pueda participar. No calificaremos el pago, la asistencia a una actividad voluntaria ni circunstancias ajenas al aprendizaje.

Las salidas no generan por sí mismas una calificación independiente. Solo incorporaremos evidencias de los criterios realmente trabajados. El registro de la programación recogerá la fecha realizada, sesiones afectadas, accesibilidad, incidencias y ajustes necesarios.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Rocódromo de Peñaranda	SA 3. Ampliar experiencias motrices, afrontar retos accesibles y aplicar normas de seguridad bajo supervisión especializada.	30/11/2026 a 22/12/2026

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Patinaje en Peñaranda	SA 6. Equilibrio, coordinación, regulación del esfuerzo y práctica segura.	23/02/2027 a 16/03/2027
Calva en Peñaranda	SA 9. Conocer y practicar patrimonio lúdico, precisión y respeto de turnos y zonas de lanzamiento.	25/05/2027 a 22/06/2027
Posible orientación en Macotera	SA 9. Interpretación del entorno, toma de decisiones, seguridad y conservación. Integrada en la práctica en el medio natural.	25/05/2027 a 22/06/2027
Visita de centro del 14 de octubre	Actividad de centro que sustituye las clases de EF de ese día. Incidencia ya incorporada al calendario cuando coincide con el horario.	14/10/2026

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

La respuesta educativa partirá de la información actual de coordinación, tutoría y orientación, de las anotaciones del curso y de la observación de EF. Ofreceremos distintas formas de comprender, practicar y mostrar lo aprendido. Los datos personales y de salud permanecerán en los registros de acceso restringido; esta programación describe necesidades y medidas sin identificar alumnos.

Las necesidades de salud comunicadas se atenderán según los protocolos del centro y la información actualizada de la familia y profesionales competentes. Ante dolor, malestar o dificultad respiratoria detendremos la tarea y aplicaremos el procedimiento correspondiente. Ajustaremos el esfuerzo, las pausas y el entorno; las necesidades alimentarias y alergias se tendrán en cuenta en actividades y salidas. No prescribiremos medicación ni rehabilitación desde la programación.

Una limitación motriz no supone sustituir toda la materia por trabajos escritos. Buscaremos práctica accesible y evidencias equivalentes, y combinaremos observación, explicación y tareas adaptadas cuando sea necesario. Las adaptaciones de acceso no modifican automáticamente los criterios ni sus pesos; una adaptación curricular significativa requerirá su procedimiento y documentación específica.

En cada SA anotaremos la barrera detectada, la medida aplicada y su resultado. Revisaremos al menos al cierre de la SA y en las sesiones de evaluación si el apoyo debe mantenerse, ajustarse o retirarse. Compartiremos solo la información necesaria con tutoría, orientación y familias.

Plan específico de refuerzo y apoyo

No consta alumnado que permanezca este curso en este grupo. Si se incorpora un alumno en esta situación, participaremos en el plan específico de refuerzo y apoyo conforme al informe previo, la evaluación inicial y las decisiones del equipo docente. La repetición no implicará por sí sola reducir expectativas ni modificar criterios.

Plan específico de recuperación de materias pendientes

No hay alumnado con Educación Física pendiente de cursos anteriores; por tanto, no se activa un plan de recuperación de EF. Si esta situación cambia, elaboraremos el plan individual con los criterios no superados del curso de origen, tareas accesibles, evidencias y seguimiento, y comunicaremos el calendario establecido por el centro para su evaluación.

Utilizaremos los modelos oficiales disponibles en el aula virtual de claustro. La información general se coordina con tutoría y el profesor cumplimenta el plan de trabajo de su materia. Los documentos individuales se entregan en la tarea habilitada en esa aula virtual, conforme a la comunicación del equipo directivo de 8 de octubre de 2026. La programación mantiene la descripción sin nombres.

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Consignas breves, demostración, imágenes y anticipación.	Práctica accesible, respuesta oral o apoyada y materiales adaptados.	Elección de variantes, metas alcanzables, roles rotatorios y devolución individual.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
Diferencias de experiencia y autonomía	Elección de niveles de reto, demostración entre iguales y oportunidades de revisión; responsabilidades de organización repartidas.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.
Molestias o antecedentes de lesión comunicados	Adaptación temporal de impactos, apoyos y cargas si aparece dolor o existe indicación; seguimiento y comunicación por los canales del centro.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.
Participación en un grupo impar	Rotaciones equitativas, apoyo neutral y estaciones 2–2–3, manteniendo práctica accesible para todos.	Seguimiento en cada SA y coordinación con tutoría y orientación.

Punto de partida: Qué realiza el alumno, qué ayuda utiliza y qué dificultad aparece; fecha y tarea observada.

Objetivo concreto: Aprendizaje o condición de participación que se pretende mejorar, referido al criterio correspondiente.

Medida y responsable: Ajuste de consigna, tiempo, material, agrupamiento o feedback; coordinación necesaria.

Evidencia y revisión: Tarea posterior, grado de autonomía, resultado y decisión para la siguiente SA.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

La evaluación será continua, formativa, integradora, criterial y orientadora. Tomaremos como referencia los 21 criterios específicos de este curso, no una suma de apartados genéricos de actitud, teoría y práctica. Informaremos al alumnado y a las familias de criterios, ponderaciones, instrumentos y oportunidades de mejora mediante los canales del centro.

Técnicas e instrumentos

Daremos prioridad a la observación y al análisis del desempeño: rúbricas de juego y proyectos, listas de control, diario docente, producciones y registros de proceso. Incluiremos explicaciones orales y situaciones prácticas de aplicación. La autoevaluación y la coevaluación ayudarán a regular el aprendizaje; la valoración del profesor contrastará las evidencias y evitará trasladar sin revisión una nota entre iguales. Ninguna prueba o instrumento de evaluación aislado (como pruebas globales o de contenidos mínimos) tendrá carácter eliminatorio ni condicionará de forma bloqueante la superación de la materia.

Antes de una tarea explicaremos qué se observará. Cada registro identificará fecha, SA, criterio, evidencia y devolución. Cuando un criterio aparezca en varias SA, integraremos sus evidencias para valorar el aprendizaje alcanzado, atendiendo a su consistencia y evolución. Las tareas repetidas ofrecen nuevas oportunidades; no se duplicará el peso de un criterio por aparecer más veces.

Referencia de desempeño: Necesita apoyo continuado; Descripción común para concretar las rúbricas: Todavía no muestra los elementos esenciales del criterio, incluso con los apoyos de acceso previstos; identificamos qué debe practicar.

Referencia de desempeño: Logro básico; Descripción común para concretar las rúbricas: Muestra los elementos esenciales en situaciones conocidas con la autonomía que exige el criterio del curso.

Referencia de desempeño: Logro consistente; Descripción común para concretar las rúbricas: Resuelve de forma estable, explica sus decisiones y utiliza la devolución para mejorar.

Referencia de desempeño: Logro avanzado; Descripción común para concretar las rúbricas: Transfiere el aprendizaje, revisa sus decisiones y contribuye a mejorar la propuesta con el grado de autonomía propio del curso.

Estas referencias se concretarán con los indicadores de la matriz y las condiciones de cada tarea, y se expresarán en una escala de 0 a 10. Recibir apoyos de acceso no limita por sí mismo la calificación. No valoraremos el rendimiento por comparación corporal, sexo, marca física aislada o habilidad de partida.

Ponderaciones de los criterios

Peso por criterio: 5 %; Criterios: 1.3, 1.6, 1.7, 1.8; Aportación al total: 20 %

Peso por criterio: 8 %; Criterios: 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 4.2; Aportación al total: 40 %

Peso por criterio: 10/3 % = 3,333… %; Criterios: 1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 1.9, 2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 4.3, 5.1, 5.2; Aportación al total: 40 %

Peso por criterio: Total; Criterios: 21 criterios; Aportación al total: 100 %

Mantenemos la distribución de importancia de la programación previa y evitamos la pérdida de 0,04 puntos porcentuales por redondear los doce pesos a 3,33 %. La normativa no impone estos porcentajes: son una concreción docente vinculada a criterios y se encuadran en los acuerdos de evaluación del centro.

La calificación final se obtiene mediante la suma de las valoraciones de los criterios multiplicadas por su peso y dividida entre 100. El peso de cada criterio se aplica una sola vez sobre su valoración final. Las valoraciones trimestrales se calculan con los criterios trabajados y con evidencia disponible, normalizando sus pesos; un criterio aún no trabajado no se califica con cero. La calificación final no es una media automática de las tres evaluaciones ni de las nueve SA.

Los resultados oficiales se expresan como Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente conforme a la Orden EDU/424/2024: 0 a 4, 5, 6, 7 a 8 y 9 a 10, respectivamente, aplicando las reglas comunes del centro para la expresión de la calificación. Conservaremos el registro de evidencias que justifica la valoración de cada criterio.

Refuerzo durante el curso

Cuando un alumno no alcance un aprendizaje, concretaremos qué necesita mejorar, ofreceremos práctica guiada y recogeremos una nueva evidencia relacionada con el mismo criterio. La mejora podrá demostrarse en la SA en curso, en otra con aprendizajes conectados o mediante una tarea específica accesible. Antes de la evaluación final revisaremos los criterios que requieran evidencias adicionales y comunicaremos las oportunidades previstas. Las calificaciones obtenidas tras los procesos de refuerzo o recuperación reflejarán el nivel de desempeño real alcanzado en ese momento, sin aplicar topes máximos de calificación limitantes.

Asistencia y condiciones para la práctica

La asistencia, puntualidad, indumentaria y convivencia se atenderán mediante seguimiento, comunicación y las medidas educativas del centro. No se aplicarán suspensos automáticos por un número de faltas, por retrasos o por incumplimientos de indumentaria. Cuando una conducta aporte evidencia de un criterio, se valorará de forma contextualizada con el instrumento correspondiente, sin restar puntos de manera arbitraria. Las conductas contrarias a la convivencia (como copiar en pruebas o el uso indebido de dispositivos) serán sancionadas exclusivamente según el Reglamento de Régimen Interior, pero nunca mediante sanciones académicas, bajadas de nota o ceros automáticos.

Si la falta de asistencia impide obtener evidencias suficientes, organizaremos oportunidades de evaluación adecuadas para comprobar los criterios afectados. La falta de una evidencia no se confundirá automáticamente con falta de aprendizaje. La recuperación de sesiones perdidas se orientará a demostrar aprendizajes, no a imponer una tarea sancionadora.

Lesiones y otras limitaciones temporales

Se ajustarán tareas, materiales, tiempos y formas de respuesta de acuerdo con las indicaciones vigentes. Las tareas alternativas tendrán relación con los criterios y se combinarán con práctica accesible siempre que sea posible. No cambiaremos automáticamente las ponderaciones por una lesión ni exigiremos ejercicios de rehabilitación prescritos por el docente de EF.

Información y revisión

El alumnado conocerá los indicadores antes de las tareas y recibirá información para mejorar. Las familias podrán solicitar aclaraciones por los canales del centro; se aplicarán los procedimientos de revisión previstos en la normativa y en la organización del centro. El registro de evaluación y los planes individuales tendrán acceso restringido.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Al finalizar cada SA revisaremos si el reto, los apoyos, el tiempo de práctica y los instrumentos han permitido aprender al grupo. Cada trimestre analizaremos los resultados por criterios y el funcionamiento de las medidas, y recogeremos mejoras concretas para la secuencia siguiente.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Participación efectiva de todos	Registro de intervenciones y tiempos de espera; modificar agrupamientos o reglas si aparecen exclusiones.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Accesibilidad de las consignas y tareas	Observación y devolución del alumnado; mantener, retirar o reforzar apoyos según su utilidad.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Aprendizajes y recuperación	Revisión por criterios y de nuevas evidencias; reenseñar lo que necesita práctica adicional.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Temporalización y seguridad	Sesiones previstas y realizadas, incidencias y material; ajustar duración y organización.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado
Coherencia de la evaluación	Contraste entre criterio, tarea e instrumento; evitar valorar elementos ajenos al aprendizaje.	Cierre de cada SA y evaluación trimestral	Profesor de EF; aportaciones del alumnado

Propuestas de mejora:

Se registrarán tras revisar los indicadores, con fecha, ajuste acordado y comprobación de su efecto en la SA siguiente.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Física son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Planificar y autorregular la actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, y al desarrollo de las capacidades físicas, según las necesidades e intereses individuales, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	3,33 3… %	A, B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Secuencia personal de actividad ajustada al punto de partida y revisada después de practicarla.	100 %	Plan personal y conversación sobre sus ajustes.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	6, 9
1.2 Incorporar de forma autónoma los procesos de activación corporal, específicos a la actividad realizada posteriormente y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)	3,33 3… %	A, B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Activa el cuerpo y ajusta ritmo, descansos e intensidad a las señales percibidas.	100 %	Lista de control durante calentamientos y registro de esfuerzo.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 4, 6, 8
1.3 Incorporar en sus rutinas diarias una alimentación saludable, una adecuada educación postural, y actividades de relajación, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	5 %	A	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Reconoce o aplica pautas de alimentación, postura y respiración ajustadas a su realidad.	100 %	Ficha de hábitos y demostración de postura y respiración.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	6, 9
1.4 Adoptar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene antes, durante y después de la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable. (STEM5, CPSAA2)	3,33 3… %	A, B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Aplica rutinas de higiene y cuidado personal en la práctica, con apoyos de acceso cuando los necesita.	100 %	Observación de rutinas y breve explicación individual.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 6, 9
1.5 Adoptar de manera responsable y autónoma medidas específicas para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	3,33 3… %	B, F	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Detecta riesgos en materiales, espacios y acciones, y aplica medidas preventivas.	100 %	Lista de seguridad y resolución de situaciones prácticas.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 7, 8, 9

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.6 Actuar de acuerdo con los protocolos de intervención ante situaciones de emergencia o accidentes aplicando medidas específicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	5 %	B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Reconoce una emergencia, protege y comunica información pertinente; resuelve una simulación adecuada al curso.	100 %	Rúbrica de simulación y explicación oral del protocolo.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	2, 7, 9
1.7 Adoptar actitudes comprometidas y transformadoras que rechacen los estereotipos sociales asociados al ámbito de lo corporal, al género y a la diversidad sexual, y los comportamientos que pongan en riesgo la salud, contrastando con autonomía e independencia cualquier información en base a criterios científicos de validez, fiabilidad y objetividad. (CCL3, STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA4)	5 %	A, D, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Cuestiona hábitos perjudiciales y estereotipos y justifica alternativas saludables y respetuosas.	100 %	Análisis de un caso y observación de su aplicación al juego.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 4, 6
1.8 Planificar, desarrollar y compartir con seguridad la práctica física cotidiana manejando recursos y aplicaciones digitales vinculados al ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	5 %	B	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Usa recursos digitales con seguridad, protege datos y reconoce sus posibilidades y riesgos.	100 %	Lista de uso seguro y producto digital de la SA.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 6
1.9 Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando y valorando información relacionada con la actividad física, comunicando sus conclusiones en el soporte más adecuado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	3,333... %	B, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Selecciona información pertinente, identifica su fuente y comunica conclusiones propias.	100 %	Ficha de investigación y exposición breve.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 9
2.1 Desarrollar de manera autónoma proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo y asegurar una participación equilibrada e inclusiva, utilizando estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	3,333... %	B, C	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Planifica una producción motriz, revisa lo que no funciona y valora su aportación.	100 %	Rúbrica de proyecto, borrador revisado y autoevaluación.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 6, 9

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
2.2 Mostrar habilidades para la adaptación y la actuación ante situaciones con una elevada incertidumbre, aprovechando eficientemente las propias capacidades, las de sus compañeros y adversarios, y aplicando de manera automática procesos de percepción, decisión y ejecución en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	3,333... %	C	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Elige soluciones de espacio, apoyo, envío o defensa acordes con la lógica del juego.	100 %	Rúbrica de decisión observada en juegos modificados.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 4, 5, 7, 8
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, resolviendo problemas en todo tipo de situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con autonomía y teniendo en cuenta la influencia en otros posibles participantes. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	3,333... %	C	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Ajusta el control corporal y del móvil a la tarea y a sus posibilidades.	100 %	Registro de ejecución funcional en retos y juego.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 5, 6, 8
2.4 Participar en situaciones motrices de diferentes características, mostrando una progresiva autoestima y valorando todas sus actuaciones durante la ejecución de las tareas motrices. (CPSAA1, CPSAA5, CE2, CE3)	8 %	C, D	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Se implica en retos accesibles, prueba mejoras y reconoce avances y dificultades.	100 %	Diario docente y autoevaluación del proceso.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9
3.1 Practicar y participar activamente asumiendo responsabilidades en la organización de una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las prácticas antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8 %	B, D	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Respeta acuerdos y participantes, gestiona el resultado y cumple responsabilidades de juego.	100 %	Registro de episodios contextualizados y reflexión posterior.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 2, 4, 5, 7, 8

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices y proyectos para alcanzar el logro individual y grupal, participando con autonomía en la toma de decisiones vinculadas a la asignación de roles, la gestión del tiempo de práctica y la optimización del resultado final. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	8 %	B, D	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Contribuye al objetivo compartido y asume roles sin monopolizar ni excluir a otros.	100 %	Rúbrica cooperativa y coevaluación contrastada.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	2, 3, 4, 5, 6, 7, 9
3.3 Relacionarse y entenderse con el resto de los participantes durante el desarrollo de diversas prácticas motrices con autonomía y haciendo uso efectivo de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, de diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y posicionándose activamente frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	8 %	D, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Dialoga ante desacuerdos, utiliza apoyos para comunicarse en inglés y actúa frente a la discriminación.	100 %	Observación de interacciones y resolución oral de un caso.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	1, 3, 4, 5, 6, 9
4.1 Comprender y practicar diversas modalidades relacionadas con la cultura, la tradicional castellana y leonesa o las procedentes de otros lugares del mundo, identificando y contextualizando la influencia social del deporte en las sociedades actuales y valorando sus orígenes, evolución, distintas manifestaciones e intereses económico-políticos. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	3,33 3... %	E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Relaciona las prácticas con su cultura y comparte sus rasgos y valor patrimonial.	100 %	Ficha cultural, exposición y participación práctica.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 9

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
4.2 Adoptar actitudes comprometidas y conscientes acerca de los distintos estereotipos de género y comportamientos sexistas que se siguen produciendo en algunos contextos de la motricidad, identificando los factores que contribuyen a su mantenimiento y ayudando a difundir referentes de distintos géneros en el ámbito físico-deportivo. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	8 %	A, D, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Reconoce barreras de género o capacidad y participa en soluciones que amplían el acceso al juego.	100 %	Análisis de referentes y observación de acuerdos inclusivos.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	3, 4, 7, 8
4.3 Crear y representar composiciones individuales o colectivas con y sin base musical y de manera coordinada, utilizando intencionadamente y con autonomía el cuerpo y el movimiento como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas específicas, y ayudando a difundir y compartir dichas prácticas culturales entre compañeros y compañeras u otros miembros de la comunidad. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	3,333… %	C, E	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15	Construye y representa una composición que comunica una intención y se ajusta al grupo.	100 %	Rúbrica de creación, ensayo y representación.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	6
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir, siendo conscientes de su huella ecológica y desarrollando actuaciones intencionadas dirigidas a la conservación y mejora de las condiciones de los espacios en los que se desarrollen. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	3,333… %	F	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15, CT14	Participa sin deteriorar el entorno y aplica las acciones de conservación propias del curso.	100 %	Lista ambiental y registro de la actuación realizada.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	9
5.2 Diseñar y organizar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, asumiendo responsabilidades y aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4, CE1, CE3)	3,333… %	B, F	CT1, CT2, CT7, CT11, CT12, CT15, CT14	Aplica o planifica normas de seguridad, recorrido, roles y respuesta ante incidencias según el curso.	100 %	Lista de seguridad y ficha de actividad en el entorno.	Docente; autoevaluación y coevaluación contrastadas	9

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 4º DE ESO

A. Vida activa y saludable.

A.1. Salud física: control de resultados y variables fisiológicas básicas como consecuencia del ejercicio físico. Autorregulación y planificación del entrenamiento, zona de actividad. Alimentación saludable y análisis crítico de la publicidad (dietas no saludables, fraudulentas o sin base científica. Alimentos no saludables y similares). Balance energético y actividad física. Educación postural: movimientos, posturas y estiramientos ante dolores musculares. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Reconocimiento y corrección de posturas incorrectas en otros. Cuidado del cuerpo: calentamiento específico autónomo y su desarrollo práctico. Prácticas peligrosas, mitos y falsas creencias en torno al cuerpo y a la actividad física.

A.2. Salud social: Suplementación y dopaje en el deporte. Riesgos y condicionantes éticos.

A.3. Salud mental: exigencias y presiones de la competición. Práctica de técnicas de respiración y relajación. Tipologías corporales predominantes en la sociedad y análisis crítico de su presencia en los medios de comunicación. Efectos negativos de los modelos estéticos predominantes y trastornos vinculados al culto insano al cuerpo (vigorexia, anorexia, bulimia y otros). Creación de una identidad corporal definida y consolidada alejada de estereotipos sexistas.

B. Organización y gestión de la actividad física.

B.1. Elección de la práctica física: gestión y enfoque de los diferentes usos y finalidades de la actividad física y del deporte en función del contexto, actividad y compañeros y compañeras de realización.

B.2. Preparación de la práctica motriz: mantenimiento y reparación de material deportivo convencional y autoconstruido.

B.3. Aplicación de las medidas y pautas de higiene en contextos de práctica de actividad física y reflexión crítica sobre su importancia**.**

B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos para registrar y controlar las aportaciones realizadas por los integrantes del grupo a lo largo de un proyecto.

B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.

B.6. Prevención de accidentes en las prácticas motrices. Gestión del riesgo propio y del de los demás (indumentaria adecuada y ausencia de accesorios que puedan resultar peligrosos, entre otros). Medidas colectivas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

B.7. Actuaciones críticas ante accidentes. Reanimación mediante desfibrilador automático (DEA) o semiautomático (DESA). Protocolo RCP (reanimación cardiopulmonar). Técnicas específicas e indicios de accidentes cardiovasculares (maniobra de Heimlich, señales de ictus y similares).

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

C.1. Toma de decisiones: búsqueda de adaptaciones motrices para resolver eficientemente tareas de cierta complejidad en situaciones motrices individuales. Coordinación de las acciones motrices para la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Búsqueda de la respuesta óptima en función de la acción y ubicación del rival, así como del lugar en el que se encuentre el móvil o resultado en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Organización anticipada de los movimientos y acciones individuales en función de las características del contrario en situaciones de oposición de contacto. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo y del equipo rival en situaciones motrices de colaboración-oposición, de persecución y de interacción con un móvil.

C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; toma de decisiones previas a la realización de una actividad motriz acerca de los mecanismos

coordinativos, espaciales y temporales para resolverla adecuadamente.

C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas. Planificación para el desarrollo de las capacidades físicas básicas: fuerza y resistencia. Sistemas de entrenamiento.

C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas: profundización, identificación y corrección de errores comunes.

C.5. Creatividad motriz: creación de retos y situaciones-problema con resolución posible de acuerdo con los recursos disponibles.

C.6. Barreras arquitectónicas y obstáculos del entorno que impidan o dificulten la actividad física autónoma y saludable en el espacio público y vial.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

D.1. Autorregulación emocional: control de estados de ánimo y estrategias de gestión del fracaso en situaciones motrices. Habilidades volitivas y capacidad de superación.

D.2. Habilidades sociales: estrategias de negociación y mediación en contextos motrices.

D.3. Respeto a las reglas: juego limpio en los distintos niveles de deporte y actividad física. Funciones de arbitraje deportivo.

D.4. Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los deportes como seña de identidad cultural.

E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: técnicas específicas de expresión corporal.

E.3. Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo. Organización de espectáculos y eventos artístico-expresivos.

E.4. Deporte y perspectiva de género: historia del deporte desde la perspectiva de género. Igualdad en el acceso al deporte (diferencias según género, país, cultura y otros). Estereotipos de competencia motriz percibida según el género, la edad o cualquier otra característica.

E.5. Influencia del deporte en la cultura actual: deporte e intereses políticos y económicos.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado.

F.2. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

F.3. Nuevos espacios y prácticas deportivas urbanas y en la naturaleza (*crossfit*, gimnasios urbanos, circuitos de calistenia, parques, senderismo, orientación deportiva o similares).

F.4. Análisis y gestión del riesgo propio y de los demás en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano. Medidas colectivas de seguridad.

F.5. Consumo responsable: uso sostenible y mantenimiento de recursos urbanos y naturales para la práctica de actividad física.

F.6. Diseño y organización de actividades físicas en el medio natural y urbano.

F.7. Cuidado del entorno, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º ESO



PROFESOR: IGNACIO TORRES FERNÁNDEZ

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
1.1/1.3/2.2/3.1/3.3	*Prueba práctica*	*2*	*Heteroevaluación*	

Las pruebas de evaluación inicial se desarrollarán desde el 15 al 18 de septiembre. El profesor del curso adoptará las técnicas y los instrumentos de evaluación, a saber, pruebas escritas, pruebas orales, preguntas en clase y realización de trabajos específicos.

El profesor del grupo confeccionará las pruebas o baterías de preguntas para cada caso. Todo el alumnado de cada materia participará en las mismas.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El desarrollo y aprendizaje se realizará a través de los procedimientos, instrumentación y técnicas, enfatizando en la medida de lo posible, el enfoque experimental y creativo. Para ello prevalecerán las propuestas prácticas adaptadas al alumnado de primer curso y a sus características madurativas y grupales, priorizando actividades experimentales y proyectos que acerquen el lenguaje artístico a su realidad, destacando la manipulación y el uso de herramientas y recursos plásticos.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se establecerán agrupamientos flexibles o fijos dependiendo del tipo de proyecto planteado. Los tiempos vendrán determinados por cada situación de aprendizaje y los espacios podrán ser flexibles atendiendo a la necesidad de cada actividad (aula, espacios comunes del centro, espacios del exterior u otras localizaciones posibles).

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:* La geometría en el arte.	*18 sesiones.*
	SA 2: Maquetas invernales.	*10 sesiones.*
	SA 3: Pintura con témperas.	*11 sesiones.*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4:* El color: primarios y complementarios.	*10 sesiones.*
	SA 5: Animación. *SA 6:* Simetrías, escalas y traslación.	*10 sesiones.* *9 sesiones.*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7:* Diseño gráfico. *SA 8:* Escultura móvil.	*15 sesiones.* *15 sesiones.*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
"Raíces locales, mentes globales".	3º.	Interdisciplinar.	EPVA y el resto de asignaturas en función de necesidad.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	*Recursos*
Impresos	Actividades puntuales realizadas por el profesor.	
Digitales e informáticos	Tablets/Portátiles comunes del centro.	Youtube.
Medios audiovisuales y multimedia	Pantalla / Mongge.	Películas y vídeos.
Manipulativos	Material artístico.	
Otros	Material reciclado.	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

La implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro se expresa a través de la contextualización de las situaciones de aprendizaje con diferentes contenidos transversales. Por ejemplo,

todas las situaciones de aprendizaje que tratan la comprensión lectora tienen una alta implicación con el programa RELEO + desarrollado en el centro o también, la colaboración del departamento en la decoración del mismo con motivo de la celebración de Halloween o Navidad.

Por otro lado, todas aquellas situaciones de aprendizaje que utilizan contenidos transversales como el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, la educación emocional y en valores o la educación para la convivencia escolar proactiva están vinculadas con todas las actividades relacionadas en el centro desarrolladas por el plan de convivencia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de lectura.	Ilustración	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7 y SA8.
Plan TIC.	Edición de imágenes, geometría digital y edición de documentos compartidos, uso de plataforma.	SA1, SA4, SA5, SA7 y SA8.
Creación de material visual para eventos o actividades del centro.	Distintas destrezas dependiendo del formato elegido.	SA1, SA3, SA4 y SA7.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Salidas a dibujar al entorno cercano.	Dibujo del natural de edificios de paisajes en el entorno.	1 sesión (SA4).

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción	**Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación**	**Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés**
a) Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. b) Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para	a) Usar objetos físicos manipulables. b) Usar medios sociales y herramientas Web interactivas. c) Usar aplicaciones Web.	a) Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. b) Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.

transmitir perspectiva o interacción.	d) Proporcionar diferentes tipos de feedback. e) Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. f) Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión.	
Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos		**Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia**
a) Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos.		a) Presentar el objetivo de diferentes maneras. b) Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. c) Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.
Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión		**Pauta 9: Proporcionar opciones para la autorregulación**
a) Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo. b) Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, formulas, etc. c) Agrupar la información en unidades más pequeñas. d) Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo del aprendizaje.		a) Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
TDAH	Medidas de Refuerzo Educativo	Los alumnos con trastorno de déficit de atención e hiperactividad serán ubicados en la fila delantera dentro del aula.
DABRA	Plan de Enriquecimiento Curricular	Los alumnos con dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento dispondrán de un seguimiento respecto a su organización y gestión del trabajo.
ANCE	Plan de Enriquecimiento Curricular	Los alumnos con necesidades de compensación educativa dispondrán de un seguimiento respecto a su organización y gestión del trabajo.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (página 8).

Las conductas contrarias a la convivencia (fraude, copiar, uso de móviles…) se corregirán exclusivamente mediante medidas disciplinarias del Reglamento de Régimen Interior (RRI), sin suponer nunca sanciones académicas que penalicen la calificación.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
Cumplimiento de los objetivos marcados.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.
Grado de desarrollo de los contenidos.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.
Grado de cumplimiento de las situaciones de aprendizaje.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.
Metodologías aplicadas, innovaciones metodológicas y propuestas de mejora.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.
Grado de adquisición de las competencias y propuestas de mejora.	Resultados académicos.	Fin de curso.	Departamento.
Aplicación de las TIC y propuestas de mejora.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.
Desarrollo de los elementos transversales.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.
Aplicación de las medidas de atención a la diversidad.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.

Evaluación de los materiales y recursos de desarrollo curricular.	Encuesta del alumnado.	Fin de curso.	Alumnado.
Evaluación de actividades extraescolares y complementarias.	Informe final de actividad.	Al finalizar la actividad en cuestión.	Profesores encargados de realizar la actividad.

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, describiendo sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género. (CD2, CC1, CCEC1)	2,5%	A.2/C.8/D.2	CT.7/CT.9/CT.13/CT.14	1.1.1 Reconoce los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, así como su función y finalidad, a través de búsquedas con herramientas digitales para el tratamiento de la información. (CC1, CCEC1)	1,25%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.3*
				1.1.2 Describe sus particularidades y su papel como transmisoras de valores y convicciones, con interés y respeto, desde una perspectiva de género, de manera oral o escrita. (CD2, CCEC1)	1,25%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.3*
1.2 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte de diferentes estilos y géneros artísticos importantes a lo largo de la historia, con especial atención a obras del patrimonio histórico y cultural de Castilla y León. (CCL1, CPSAA3, CC2, CCEC1, CCEC2)	5%	A.1/D.1/D.3	CT.4/CT.9/CT.13	1.2.1 Reconoce los distintos géneros y estilos del patrimonio cultural y artístico analizándolos oralmente o por escrito, individualmente o en grupo, apoyado en una guía. (CCL1, CCEC1, CCEC2, CPSAA3)	2,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.7*
				1.2.2 Muestra interés y respeto por el patrimonio artístico y cultural de Castilla y	2,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.7*

				León a través de reproducciones o reinterpretaciones de sus obras. (CC2, CPSAA3)				
1.3 Identificar las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección. (STEM1, CCEC2)	10%	A.3/A.4/B.2/B.7/C.3/C.4/C.5	CT.9/CT.13	1.3.1 Conoce las transformaciones geométricas básicas aplicadas al diseño de composiciones de dibujo presentes en obras pertenecientes al patrimonio artístico y arquitectónico de Castilla y León, valorando su conservación y protección, trasladando al dibujo sus elementos geométricos. (STEM1, CCEC2)	10%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.1*
2.1 Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3)	5%	B.4/C.1/D.2	CT.9/CT.13/CT.14	2.1.1 Explica, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, de forma respetuosa con la diversidad cultural, superando estereotipos a través de comentarios argumentados orales o escritos, de forma individual o en debates. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC3)	5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.8*
2.2 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	10%	B.3/B.5/C.9	CT.9/CT.13/CT.14	2.2.1 Analiza, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales a través de exposiciones orales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CCEC1, CCEC2)	5%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.2*

				2.2.2 Muestra, con interés, una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales a través de la realización de sus producciones artísticas propias. (CPSAA1, CC1)	5%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.2*
3.1 Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC3)	2,5%	A.1/D.1/D.3	CT.4/CT.9/CT.13	3.1.1 Selecciona y describe propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas recopilando, de manera contextualizada dicha información a través de las fuentes digitales de información. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4)	1,25%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.7*
				3.1.2 Analiza con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio a través de un álbum digital personal clasificado. (CD1, CC3, CCEC3)	1,25%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.7*
3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación aplicados a composiciones sencillas utilizando los recursos de manera apropiada. (CCL1, CCL2, CCEC2, CCEC4)	2,5%	B.1/B.6/C.6/C.7/D.2	CT.9/CT.13/CT.15	3.2.1 Conoce los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación apreciando las diferencias entre unos y otros a través de sus características y utilidad. (CCL1, CCL2, CCEC2)	1,25%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.6*

				3.2.2 Aplica los elementos que intervienen en un acto de comunicación en composiciones sencillas haciéndolo de forma apropiada. (CCL1, CCL2, CCEC4)	1,25%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.6*
3.3 Reconocer el realismo, la figuración y la abstracción en imágenes presentes en el entorno comunicativo, reflexionando sobre su presencia en la vida cotidiana actual. (CCL1, CCL2, CC1)	2,5%	B.1/B.6/C.6 /C.7/D.2	CT.9/CT.13/CT. 15	3.3.1 Identifica y diferencia obras realistas, figurativas y abstractas presentes en el entorno comunicativo. (CC1)	1,25%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.6*
				3.3.2 Reflexiona sobre la presencia de la figuración y la abstracción en la vida cotidiana actual de manera oral, escrita o multimodal. (CCL1, CCL2)	1,25%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.6*
3.4 Observar, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, identificando los diferentes lenguajes visuales, construyéndose una cultura artística y visual con la que alimentar su imaginario, seleccionando manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época, analizando de manera crítica la posible presencia de estereotipos. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2)	2,5%	B.3/B.5/C.9	CT.9/CT.13/CT. 14	3.4.1 Observa, con curiosidad y respeto, diferentes formas de expresión plástica, utilizando internet. (CD1, CPSAA4, CCEC2)	1,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.2*
				3.4.2 Identifica los diferentes lenguajes visuales clasificándolos según sus características con el fin de alimentar su imaginario. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2)	0,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.2*
				3.4.3 Selecciona manifestaciones artísticas de su interés, de cualquier tipo y época con el fin de analizar críticamente la presencia de estereotipos, de manera oral, escrita o multimodal. (CCL2, CD1, CPSAA4, CCEC2)	0,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.2*

4.1 Reconocer las diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como los distintos procesos y herramientas en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos, buscando información con interés y eficacia y utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2)	2,5%	B.3/B.5/C.9	CT.9/CT.13/CT.14	4.1.1 Reconoce las diversas técnicas, lenguajes artísticos, a través de la búsqueda de información o visionado de documentales, expresándose con un lenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2)	1,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.2*
				4.1.2 Reconoce los distintos procesos y herramientas y el lenguaje específico en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y tecnológicos utilizando medios audiovisuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CC3, CCEC2)	1%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.2*
4.2 Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias. (CD1, CPSAA3, CCEC2)	2,5%	A.3/A.4/B.2/B.7/C.3/C.4/C.5	CT.9/CT.13	4.2.1 Analiza de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas con el fin de incorporarlas a su propia producción de forma creativa. (CD1, CPSAA3, CCEC2)	2,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.1*
5.1 Identificar herramientas y técnicas empleados en diferentes proyectos plásticos, visuales y audiovisuales, analizando y reflexionando sobre la intención de los autores, y abriendo nuevas líneas de investigación. (CCL2, CD5, CPSAA4)	5%	A.2/C.2/C.8/D.5	CT.3/CT.4/CT.9/CT.13/CT.14	5.1.1 Reconoce las herramientas y técnicas empleadas en proyectos plásticos, visuales y audiovisuales propuestos poniéndolas en práctica dentro de sus posibilidades para abrir nuevas líneas de investigación. (CD5, CPSAA4)	2,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.4*
				5.1.2 Analiza y reflexiona sobre la intención de los autores. (CCL2)	2,5%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.4*

5.2 Realizar los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, reflexionando de manera guiada sobre el trabajo desarrollado. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4)	10%	B.4/C.1/D.2	CT.9/CT.13/CT.14	5.2.1 Realiza los estudios previos necesarios a partir de las propuestas planteadas, valorando y seleccionando las herramientas y técnicas adecuadas, con actitud proactiva y colaboradora, utilizando bocetos en distintas técnicas y poniéndolos al servicio del trabajo en grupo. (STEM3, CD5, CPSAA3, CCEC4)	5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.8*
				5.2.2 Evalúa de manera guiada el trabajo desarrollado de forma oral o escrita. (CD5, CPSAA3)	5%	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*SA.8*
5.3 Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo. (CD5, CPSAA1, CE3, CCEC3, CCEC4)	2,5%	A.2/C.8/C.9/D.2/D.4	CT.3/CT.4/CT.7/CT.9/CT.13/CT.14	5.3.1 Expresa ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes. (CD5, CPSAA1, CCEC3, CCEC4)	1,25%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.3* *SA.5*
				5.3.2 Desarrolla la capacidad de comunicación y la reflexión crítica sobre el proceso de trabajo utilizando para ello la autoevaluación de su trabajo. (CE3)	1,25%	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA.3* *SA.5*
6.1 Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	2,5%	B.3/B.5/C.9	CT.9/CT.13/CT.14	6.1.1 Explica su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y	2,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.2*

				artísticas actuales, a través de reflexiones escritas, orales o multimodales. (CCL1, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)				
6.2 Adoptar actitudes de investigación, aprendiendo, a consultar todo tipo de fuentes e identificando parámetros de calidad en creaciones culturales y artísticas del entorno, para utilizar creativamente estas referencias en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal. (CCL3, CD1, CC1, CE3, CCEC1. CCEC2, CCEC3)	10%	A.1/D.1/D.3	CT.4/CT.9/CT.13	6.2.1 Investiga las creaciones culturales y artísticas del entorno, valorando su calidad, a través de trabajos de campo. (CCL3, CD1, CC1, CE3)	5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.7*
				6.2.2 Produce creaciones artísticas personales a partir de los conocimientos obtenidos. (CCEC1, CCEC2, CCEC3)	5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.7*
7.1 Elaborar un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4)	2,5%	A.2/C.2/C.8/C.9/D.2/D.4/D.5	CT.3/CT.4/CT.9/CT.13/CT.14	7.1.1 Elabora un proyecto artístico ajustándose a un objetivo propuesto, aplicando las principales técnicas visuales o audiovisuales, mostrando creatividad y valorando las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías. (CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CCEC3, CCEC4)	2,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.4* *SA.5*
7.2 Conocer los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales, mostrando destreza manual y experimentando con los distintos medios tecnológicos disponibles. (STEM1, STEM3, CD5, CCEC4)	5%	A.3/A.4/B.2/B.7/C.3/C.4/C.5	CT.9/CT.13	7.2.1 Conoce los instrumentos del dibujo técnico para la realización de trazados geométricos fundamentales. (STEM1, STEM3)	2%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.1*
				7.2.2 Muestra destreza manual con los instrumentos del dibujo técnico en la realización de trazados básicos (STEM1, STEM3, CCEC4)	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.1*

				7.2.3 Experimenta con los medios tecnológicos disponibles en la realización de elementos geométricos (CD5, CCEC4)	1%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.1*
7.3 Dibujar correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico, elaborando diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos, comprendiendo las posibilidades de la geometría en el arte y aplicándola a sus propias producciones (STEM1, STEM3, STEM4)	5%	A.3/A.4/B.2/B.7/C.3/C.4/C.5	CT.9/CT.13	7.3.1 Dibuja correctamente figuras planas según las normas y criterios de representación del dibujo técnico. (STEM1)	2%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.1*
				7.3.2 Elabora diseños artísticos modulares, basados en el análisis y aplicación de esquemas compositivos geométricos. (STEM4)	1%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA.1*
				7.3.3 Aplica las posibilidades de la geometría en el arte y la aplica a sus producciones. (STEM3)	2%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.1*
7.4 Conocer los diferentes tipos de perspectiva aplicándolas a la realización de proyectos artísticos contemporáneos integrando el lenguaje plástico y visual con el dibujo técnico utilizando recursos geométricos en el desarrollo de producciones artísticas (STEM1, STEM3, STEM4)	2,5%	B.1/B.6/C.6/C.7/D.2	CT.9/CT.13/CT.15	7.4.1 Conoce los diferentes tipos de perspectiva del dibujo técnico. (STEM1)	1,25%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.6*
				7.4.2 Aplica los diferentes tipos de perspectiva en proyectos artísticos que integran el lenguaje plástico visual y el dibujo técnico. (STEM3, STEM4)	1,25%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.6*
8.1 Reconocer los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, argumentando de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	1,25%	B.1/B.6/C.6/C.7/D.2	CT.9/CT.13/CT.15	8.1.1 Reconoce los diferentes usos y funciones de las producciones y manifestaciones artísticas, con una actitud abierta y con interés por conocer su importancia en la sociedad. (CCEC4)	0,75%	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA.6*

				8.1.2 Argumenta de forma individual o colectiva sus conclusiones acerca de las oportunidades que pueden generar las manifestaciones artísticas de forma oral, escrita o multimodal. (CCL1, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	0,5%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*SA.6*
8.2 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CPSAA3, CE3)	2,5%	B.4/C.1/D.2	CT.9/CT.13/CT.14	8.2.1 Establece claramente las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas sencillas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CPSAA3, CE3)	2,5%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*SA.8*
8.3 Utilizar la terminología adecuada de las técnicas grafico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, abordando coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3)	2,5%	A.2/C.8/D.2	CT.7/CT.9/CT.13/CT.14	8.3.1 Utiliza la terminología adecuada de las técnicas graficoplásticas en los procesos de trabajo. (CCL1, STEM3)	1,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.3*
				8.3.2 Utiliza las herramientas, soportes, materiales y procedimientos adecuados a cada proyecto. (CCL1, STEM3)	0,5%	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA.3*
				8.3.3 Aborda coloquialmente el debate y la defensa de la obra realizada. (CCL1, STEM3)	0,5%	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA.3*
8.4 Exponer en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los	1,25%	B.4/C.1/D.2	CT.9/CT.13/CT.14	8.4.1 Expone en formatos visuales sencillos los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y	1,25%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA.8*

errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)				manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen con actitud crítica y reflexiva. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)				

***La superación de los criterios se realizará de forma continua y la calificación final reflejará el nivel de desempeño real alcanzado por el alumno, sin aplicar topes máximos limitantes.**

***La calificación final emana de la valoración global y continua del grado de adquisición de las competencias, evitando medias aritméticas puras o bloqueos de calificación limitantes.**

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 1º DE ESO

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

A.1. Patrimonio artístico y cultural. Importancia de su protección y conservación como legado histórico-cultural de la humanidad.
A.2. Los géneros y los estilos artísticos.
A.3. Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio de Castilla y León: Estudio y análisis de sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
A.4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

B.1. El lenguaje visual como forma de comunicación.
B.2. Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
B.3. Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.
B.4. La percepción visual. La percepción del espacio. La luz y las sombras
B.5. La forma. Tipos y sus relaciones en el plano y en el espacio.
B.6. Transformaciones grafico-plásticas como recurso para la creación.
B.7. La composición. Formato y encuadre. Estructuras compositivas. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

C.1. El proceso creativo: investigación, planificación, desarrollo, realización, difusión y evaluación
C.2. El proceso creativo a través de operaciones plásticas: reproducir, aislar, transformar y asociar.
C.3. Instrumentos y materiales de dibujo técnico.
C.4. Introducción a la geometría plana. Lugares geométricos. Trazados geométricos básicos.
C.5. Figuras planas, Polígonos. Clasificación y construcción.
C.6. Proporcionalidad. Teorema de Thales. Igualdad y Semejanza. Escalas.
C.7. Movimientos en el plano: Simetrías y Traslaciones.
C.8. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
C.9. Formas de expresión en soportes físicos y digitales.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

D.1. El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Elementos básicos, contextos y funciones.
D.2. Valor creativo de las imágenes: El Realismo, la Figuración y la Abstracción. Imagen representativa y simbólica.
D.3. El lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, televisión, diseño gráfico, artes plásticas y tecnologías de la información.
D.4. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
D.5. Técnicas expositivas básicas, presenciales y virtuales.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º ESO



PROFESOR: IGNACIO TORRES FERNÁNDEZ

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*
1.2/2.1/3.3/5.1/7.3	*Prueba práctica*	*2*	*Heteroevaluación*

Observaciones

Las pruebas de evaluación inicial se desarrollarán desde el 15 al 18 de septiembre. El profesor del curso, de forma coordinada, adoptará las técnicas y los instrumentos de evaluación, de entre pruebas escritas, pruebas orales, preguntas en clase y realización de trabajos específicos.

El profesor del grupo, de forma coordinada, confeccionará las pruebas o baterías de preguntas para cada caso. Todo el alumnado de cada materia participará en las mismas.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

La metodología estará basada en el estilo de aprendizaje significativo, partiendo de conocimientos previos a otros más complejos. Prevalecerá el aprendizaje basado en proyectos, trabajos de investigación y aprendizaje basado en la práctica y en el entorno colaborativo.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

El aprendizaje se llevará a cabo en el aula de plástica, de manera individual o en pequeños grupos de alumnos. En casos muy concretos se abandonará este espacio para la realización de murales, dibujo del natural u otras actividades.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:* Reconozco el arte.	*15 sesiones.*
	SA 2: Concienciarte.	*27 sesiones.*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3:* La pócima del artista.	*12 sesiones.*
	SA 4: Un lenguaje universal II.	*18 sesiones.*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5:* El arte del volumen. *SA 6:* Me expreso con imágenes.	*15 sesiones.* *20 sesiones.*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
"Raíces locales, mentes globales".	3º.	Interdisciplinar.	EPVA y el resto de asignaturas en función de necesidad.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	*Recursos*
Impresos	Actividades puntuales realizadas por el profesor.	
Digitales e informáticos	Tablets/Portátiles comunes del centro.	Youtube.
Medios audiovisuales y multimedia	Pantalla / Mongge.	Películas y vídeos.
Manipulativos	Material artístico.	
Otros	Material reciclado.	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

La implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro se expresa a través de la contextualización de las situaciones de aprendizaje con diferentes contenidos transversales. Por ejemplo, todas las situaciones de aprendizaje que tratan la comprensión lectora tienen una alta implicación con el programa RELEO + desarrollado en el centro o también, la colaboración del departamento en la decoración del mismo con motivo de la celebración de Halloween o Navidad.

Por otro lado, todas aquellas situaciones de aprendizaje que utilizan contenidos transversales como el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, la educación emocional y en valores o la educación para la convivencia escolar proactiva están vinculadas con todas las actividades relacionadas en el centro desarrolladas por el plan de convivencia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(Indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de lectura.	Ilustración	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7 y SA8.
Plan TIC.	Edición de imágenes, geometría digital y edición de documentos compartidos, uso de plataforma.	SA1, SA4, SA5, SA7 y SA8.
Creación de material visual para eventos o actividades del centro.	Distintas destrezas dependiendo del formato elegido.	SA1, SA3, SA4 y SA7.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Salidas a dibujar el entorno cercano.	Dibujo del natural de edificios o paisajes en el entorno.	1 sesión mes de junio. SA 6: Me expreso con imágenes.
Visitas a exposiciones puntuales de interés en el entorno cercano.	Posibles visitas a exposiciones en la localidad.	1 o 2 sesiones durante el curso. SA 1: Reconozco el arte.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción	**Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación**	**Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés**
a) Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. b) Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para	a) Usar objetos físicos manipulables. b) Usar medios sociales y herramientas Web interactivas. c) Usar aplicaciones Web.	a) Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. b) Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.

transmitir perspectiva o interacción.	d) Proporcionar diferentes tipos de feedback. e) Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. f) Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión.	
Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos		**Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia**
a) Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos.		a) Presentar el objetivo de diferentes maneras. b) Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. c) Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.
Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión		**Pauta 9: Proporcionar opciones para la autorregulación**
a) Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo. b) Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, formulas, etc. c) Agrupar la información en unidades más pequeñas.		a) Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.

d) Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo del aprendizaje.		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
TDAH	Medidas de Refuerzo Educativo	Los alumnos con trastorno de déficit de atención e hiperactividad serán ubicados en la fila delantera dentro del aula.
DABRA	Plan de Enriquecimiento Curricular	Los alumnos con dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento dispondrán de un seguimiento respecto a su organización y gestión del trabajo.
ANCE	Plan de Enriquecimiento Curricular	Los alumnos con necesidades de compensación educativa dispondrán de un seguimiento respecto a su organización y gestión del trabajo.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (página 8).

Las conductas contrarias a la convivencia (fraude, copiar, uso de móviles…) se corregirán exclusivamente mediante medidas disciplinarias del Reglamento de Régimen Interior (RRI), sin suponer nunca sanciones académicas que penalicen la calificación.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Cumplimiento de los objetivos marcados.	Porcentaje de cumplimiento de los mismos.	Fin de curso.	Departamento.
Grado de desarrollo de los contenidos.	Porcentaje de cumplimiento de los mismos.	Fin de curso.	Departamento.
Grado de cumplimiento de las situaciones de aprendizaje.	Porcentaje de cumplimiento de los mismos.	Fin de curso.	Departamento.
Metodologías aplicadas, innovaciones metodológicas y propuestas de mejora.	Encuesta al alumnado.	Fin de curso.	Departamento.
Grado de adquisición de las competencias y propuestas de mejora.	Resultados académicos.	Fin de curso.	Departamento.

Aplicación de las TIC y propuestas de mejora.	Análisis común.	Fin de curso.	Departamento.
Desarrollo de los elementos transversales.	Análisis común.	Fin de curso.	Departamento.
Aplicación de las medidas de atención a la diversidad.	Resultados académicos.	Fin de curso.	Departamento.
Evaluación de los materiales y recursos de desarrollo curricular.	Análisis común.	Fin de curso.	Alumnado.
Evaluación de actividades extraescolares y complementarias.	Informe final de actividad.	Al finalizar la actividad en cuestión.	Profesores encargados de realizar la actividad.

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	3%	A.1	CT.1/CT.2/CT.3 CT.4/CT.7/CT.8 /CT.10/CT.11/C T.13/CT.15	1.1.1 Valora la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte. (CPSAA3, CC1, CCEC1)	1,5%	*Portfolio*	*Coevaluación*	*SA.1*
				1.1.2 Utiliza el patrimonio cultural y artístico como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CCEC1, CCEC2)	1,5%	*Portfolio*	*Coevaluación*	*SA.1*
1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	3%	A.3	CT.1/CT.2/CT.3 CT.4/CT.7/CT.8 /CT.10/CT.11/C T.13/CT.15	1.2.1 Reconoce los rasgos diferenciadores de los estilos y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1)	1,5%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.1*
				1.2.2 Analiza reflexivamente y con pensamiento crítico la contribución de los estilos y géneros artísticos, valorando su contribución artística desde el sentido estético y creativo. (CCEC1, CCEC2)	1,5%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.1*
1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar	3%	A.2	CT.1/CT.2/CT.3 CT.4/CT.7/CT.8	1.3.1 Comprende el valor del contexto histórico y social en	1%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA.1*

por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominante en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)			/CT.10/CT.11/CT.13/CT.15	la creación de las obras de arte. (CC1, CCEC1)				
				1.3.2 Expresa por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León a través de obras propias. (CCL1, CCEC2)	1%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA.1*
				1.3.3 Identifica las manifestaciones del patrimonio material e inmaterial. (CD2, CCEC1)	1%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.1*
1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2)	5%	A.4	CT.6/CT.9/CT.10/CT.11/CT.13	1.4.1 Analiza las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2)	5%	*Portfolio*	*Heteroevaluación*	*SA.2*
2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más fines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	6%	D.8/B.3/B.4	CT.1/CT.2/CT.3/CT.4/CT.5/CT.6/CT.8/CT.9/CT.10/CT.13	2.1.1 Analiza, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales con el objeto de identificar los procedimientos y las técnicas principales. (CCL1, CCL2, CCEC1)	3%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.3*
				2.1.2 Desarrolla con interés una mirada estética hacia el mundo con respeto hacia la diversidad de las expresiones	3%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.3*

				culturales a través de comentarios de obras de espectro universal. (CPSAA3, CC1, CCEC2)				
2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3)	3%	B.5	CT.1/CT.2/CT.3 /CT.4/CT.7/CT. 8/CT.10/CT.11/ CT.13/CT.15	2.2.1 Explica con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y ala producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3)	3%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.1*
3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3)	3%	A.1	CT.1/CT.2/CT.3 /CT.4/CT.7/CT. 8/CT.10/CT.11/ CT.13/CT.15	3.1.1 Argumenta el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3)	3%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.4*
3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan	4%	D.2	CT.1/CT.2/CT.3 /CT.4/CT.7/CT. 8/CT.9/CT.10/C T.11/CT.13	3.2.1 Conoce diferenciando e identificando los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.4*

cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4)				posibilidades narrativas. (CCL1, CCEC4)				
				3.2.2 Analiza las narraciones basadas en la comunicación visual con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social racial y/o de género, manifestándolo claramente como parte del producto solicitado. (CCL1, CCL2, CC3)	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.4*
3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2)	2%	D.1	CT.1/CT.2/CT.3 /CT.4/CT.7/CT. 8/CT.9/CT.10/C T.11/CT.13	3.3.1 Analiza las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción. (CCL2)	0,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.4*
				3.3.2 Crea distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado. (CPSAA4, CC1)	1%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.4*
				3.3.3 Interpreta los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCEC2)	0,5%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.4*
3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4)	2%	D.3	CT.1/CT.2/CT.3 /CT.4/CT.7/CT. 8/CT.9/CT.10/C T.11/CT.13	3.4.1 Conoce e identifica los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las	2%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.4*

				que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio a través del enriquecimiento de su portfolio digital con los medios tecnológicos disponibles. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4)				
4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2)	4%	D.7	CT.1/CT.2/CT.3 /CT.4/CT.7/CT. 8/CT.9/CT.10/C T.11/CT.13	4.1.1 Reconoce y diferencia los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico. (CCL1, CCL2)	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.4*
				4.1.2 Busca información con interés y eficacia, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales. (CCL3, CD1, CCEC2)	1%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.4*
				4.1.3 Utiliza correctamente el vocabulario específico relacionado con los lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales (CCL1)	1%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.4*
4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan	4%	D.2/B.7	CT.1/CT.2/CT.3 /CT.4/CT.7/CT.	4.2.1 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos	2%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.4*

en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2)			8/CT.9/CT.10/CT.11/CT.13	de comunicación visual y audiovisual. (CCL2, CCL3, CD2)				
				4.2.2 Distingue las funciones que predominan en diferentes mensajes visuales o audiovisuales. (CCL2, CCL3, CD2)	1%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.4*
				4.2.3 Realiza composiciones en las que se utilizan distintos lenguajes artísticos, valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3)	1%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.4*
5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)	4%	C.2	CT.1/CT.7/CT.8/CT.9/CT.10/CT.11/CT.13/CT.15	5.1.1 Realiza diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)	4%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.6*
5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados al propósito. (STEM1, CE3)	2%	B.2	CT.1/CT.2/CT.3/CT.4/CT.7/CT.8/CT.9/CT.10/CT.11/CT.13	5.2.1 Realiza diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales que enriquezcan su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación. (CE3)	1%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.4*

				5.2.2 Muestra iniciativa en los procesos creativos. (CE3)	0,5%	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA.4*
				5.2.3 Selecciona el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1)	0,5%	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA.4*
5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4)	3%	B.6	CT.1/CT.7/CT.8 /CT.9/CT.10/CT .11/CT.13/CT.1 5	5.3.1 Exterioriza sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4)	3%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.6*
6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	5%	C.1	CT.3/CT.4/CT.5 /CT.6/CT.7/CT. 8/CT.9/CT.13	6.1.1 Utiliza creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	5%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.5*
6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	8%	B.1	CT.1/CT.2/CT.3 /CT.4/CT.5/CT. 6/CT.8/CT.9/CT .10/CT.13	6.2.1 Analiza obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)	4%	*Portfolio*	*Coevaluación*	*SA.3*
				6.2.2 Muestra una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno	4%	*Portfolio*	*Coevaluación*	

				más cercano. (CC1, CE3, CCEC2)				
7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)	4%	D.5	CT.1/CT.7/CT.8 / CT.9/ CT.10/CT.11/CT.13/CT.15	7.1.1 Realiza un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)	4%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.6*
7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	2%	D.4	CT.1/CT.2/CT.3 /CT.4/CT.7/CT. 8/CT.9/CT.10/CT.11/CT.13	7.2.1 Elabora producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	2%	*Portfolio*	*Heteroevaluación*	*SA.4*
7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)	5%	C.4	CT.6/CT.9/CT.10/CT.11/CT.13	7.3 Representa la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)	5%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.2*

7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4)	10%	C.6	CT.6/CT.9/CT.10/CT.11/CT.13	7.4.1 Establece las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada. (STEM1, STEM3, CCEC4)	3%	*Portfolio*	*Heteroevaluación*	*SA.2*
				7.4.2 Comprende y practica los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballeras aplicadas a volúmenes elementales, en su caso con los medios digitales disponibles. (CD5, STEM1, STEM4, CCEC4)	3%	*Portfolio*	*Heteroevaluación*	*SA.2*
				7.4.3 Representa espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CCEC4)	4%	*Portfolio*	*Heteroevaluación*	*SA.2*
8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)	3%	D.9	CT.1/CT.7/CT.8/CT.9/CT.10/CT.11/CT.13/CT.15	8.1.1 Estima las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)	3%	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*SA.6*
8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y	9%	B.3/B.4	CT.1/CT.2/CT.3/CT.4/CT.5/CT.	8.2.1 Utiliza correctamente la terminología de las técnicas gráfico-plásticas en los	6%	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA.3*

procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2)			6/CT.8/CT.9/CT.10/CT.13	procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto. (CCL1, CD2)				
				8.2.2 Defiende su obra a través de un debate con sus compañeros. (CCL1)	3%	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA.3*
8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	3%	D.10	CT.1/CT.7/CT.8/CT.9/CT.10/CT.11/CT.13/CT.15	8.3.1 Expone los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas. (CCL1, STEM3, CD2, CE3, CCEC4)	2%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.6*
				8.3.2 Reconoce los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	1%	*Proyecto*	*Coevaluación*	*SA.6*

*** La superación de los criterios se realizará de forma continua y la calificación final reflejará el nivel de desempeño real alcanzado por el alumno, sin aplicar topes máximos limitantes.**

***La calificación final emana de la valoración global y continua del grado de adquisición de las competencias, evitando medias aritméticas puras o bloqueos de calificación limitantes.**

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL DE 3º DE ESO

A. Patrimonio artístico y cultural. Apreciación estética y análisis.

A.1. Patrimonio artístico y cultural. Patrimonio material e inmaterial. Acciones encaminadas a su protección y conservación.
A.2. Estilos artísticos más característicos de nuestra región, desde sus inicios hasta la época contemporánea.
A.3. Clasificación y funciones de los géneros artísticos. La creación de obras de arte: su contexto artístico y social en relación con el actual. Análisis visual de los géneros artísticos: temas, técnicas y soportes.
A.4. Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.
A.5. La representación del volumen y el espacio y su aplicación al arte y la arquitectura. El dibujo técnico aplicado a la creación de diseños modulares.

B. Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

B.1. Incidencia de la luz en la percepción visual. Introducción a los principios perceptivos, elementos y factores. Ilusiones ópticas.
B.2. El lenguaje visual como sistema de comunicación y su interrelación con otros lenguajes.
B.3. El color, la forma y la textura en la composición.
B.4. El volumen y el espacio. Luces y sombras, claroscuro.
B.5. La composición. Conceptos de equilibrio, proporción y ritmo aplicados a la organización de formas en el plano y en el espacio. Esquemas compositivos en diferentes obras de arte.
B.6. Posibilidades expresivas y comunicativas de los elementos del lenguaje visual. Relación entre los elementos del lenguaje visual y audiovisual y su uso gráfico-plástico
B.7. Las TIC en transformaciones grafico-plásticas de la imagen.

C. Expresión artística y gráfico-plástica. Técnicas y procedimientos.

C.1. Técnicas básicas de expresión gráfico-plástica en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas
C.2. Factores y etapas del proceso creativo: investigación, planificación, elección de materiales y técnicas, realización de bocetos, creación, difusión y evaluación.
C.3. Soportes y Tipos.
C.4. Transformaciones geométricas en el plano: Simetrías, traslaciones y giros. Módulos y redes modulares.
C.5. Tangencias y enlaces. *Curvas técnicas*. Su uso en el diseño.
C.6. Formas tridimensionales en el plano. Las proyecciones. Los sistemas de representación.

D. Imagen y comunicación visual y audiovisual.

D.1. Valor creativo y significación de las imágenes: significante y significado: Iconos y Símbolos como Signos. Iconicidad en relación con el Realismo, la Figuración y la Abstracción.
D.2. Elementos de la comunicación visual y audiovisual. Funciones de la comunicación. Tipos de lenguajes visuales y audiovisuales según su función y contexto.
D.3. Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
D.4. Marcas y variantes de logotipos. Anagramas y pictogramas.
D.5. Imagen fija y en movimiento, origen y evolución. Elementos narrativos, procesos, técnicas y

procedimientos del cómic, la ilustración, la fotografía, el cine, la televisión, el video, la publicidad, la animación y los formatos digitales.

D.6. Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

D.7. Los lenguajes visuales y su evolución en función de los avances tecnológicos.

D.8. Valores plásticos y estéticos en la producción artística.

D.9. Tipos, formas y técnicas de presentación, tanto presenciales como virtuales, en función del público potencial, y adecuación al contexto.

D.10. Técnicas expositivas, presenciales y virtuales. Público potencial, y adecuación al contexto.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º ESO



PROFESOR: IGNACIO TORRES FERNÁNDEZ

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Expresión Artística se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*
1.1/2.2/4.1/4.3	*Prueba práctica*	*1*	*Heteroevaluación*

Observaciones

Las pruebas de evaluación inicial se desarrollarán desde el 15 al 18 de septiembre. El profesor del curso adoptará las técnicas y los instrumentos de evaluación, a saber, pruebas escritas, pruebas orales, preguntas en clase y realización de trabajos específicos.

El profesor del grupo confeccionará las pruebas o baterías de preguntas para cada caso. Todo el alumnado de cada materia participará en las mismas.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Expresión Artística son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

El proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrollará mediante la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos diversos, favoreciendo un enfoque metodológico basado en la experimentación, la exploración y la creatividad. Se priorizarán propuestas de carácter práctico, contextualizadas y ajustadas a las características evolutivas, madurativas y sociogrupales del alumnado. Se plantearán actividades y proyectos de carácter experimental que posibiliten un acercamiento progresivo al lenguaje artístico desde la vivencia, la manipulación y la exploración de materiales, herramientas y recursos plásticos diversos. De este modo, se pretende favorecer el desarrollo de las capacidades expresivas, perceptivas y creativas del alumnado, conectando los aprendizajes artísticos con su entorno próximo y con sus experiencias e intereses.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios: Respecto a los agrupamientos y a la organización del espacio y el tiempo se priorizarán las actividades que requieran reflexión, debate y práctica, basados en proyectos reales en los que prevalezca la práctica sobre los aspectos técnicos prestando especial atención a una evaluación basada en proyectos en detrimento de pruebas de rendimiento.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1:* Técnicas gráfico-plásticas.	*6 sesiones.*
	SA 2: Arte de vanguardia.	*12 sesiones.*
	SA 3: La imagen fija.	*8 sesiones.*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4:* La imagen en movimiento.	*10 sesiones.*
	SA 5: El patrimonio artístico.	*10 sesiones.*
TERCER TRIMESTRE	*SA 6:* Dibujo técnico aplicado al diseño. *SA 7:* Arte en el centro.	*10 sesiones.* *12 sesiones.*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
"Raíces locales, mentes globales".	3º.	Interdisciplinar.	EXAR y el resto de asignaturas en función de necesidad.

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Actividades puntuales realizadas por el profesor.	
Digitales e informáticos	Tablets/Portátiles comunes del centro.	Youtube.
Medios audiovisuales y multimedia	Pantalla / Mongge.	Películas y vídeos.
Manipulativos	Material artístico.	
Otros	Material reciclado.	

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

La implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro se expresa a través de la contextualización de las situaciones de aprendizaje con diferentes contenidos transversales. Por ejemplo, todas las situaciones de aprendizaje que tratan la comprensión lectora tienen una alta implicación con el programa RELEO + desarrollado en el centro.

Por otro lado, todas aquellas situaciones de aprendizaje que utilizan contenidos transversales como el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, la educación emocional y en valores o la educación para la convivencia escolar proactiva están vinculadas con todas las actividades relacionadas en el centro desarrolladas por el plan de convivencia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de lectura.	Ilustración.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6 y SA7.
Plan TIC.	Edición de imágenes, geometría digital y edición de documentos compartidos, uso de plataforma.	SA2, SA3, SA4 y SA7.
Creación de material visual para eventos o actividades del centro.	Distintas destrezas dependiendo del formato elegido.	SA2, SA5 y SA7.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Salidas a dibujar al entorno cercano.	Dibujo del natural de edificios de paisajes en el entorno.	SA4 y SA 5.
Viaje fin de curso.	Desplazamiento a Roma como viaje de final de etapa (secundaria).	

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción	**Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación**	**Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés**

a) Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. b) Proporcionar objetos físicos y modelos espaciales para transmitir perspectiva o interacción.	a) Usar objetos físicos manipulables. b) Usar medios sociales y herramientas Web interactivas. c) Proporcionar diferentes tipos de feedback. d) Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. e) Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión.	a) Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.
Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos		**Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia**
a) Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. b) Insertar apoyos para referencias desconocidas dentro del texto. c) Permitir la flexibilidad y el acceso sencillo a las representaciones múltiples de notaciones donde sea apropiado. d) Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. e) Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario.		a) Presentar el objetivo de diferentes maneras. b) Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. c) Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. d) Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.
Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión		**Pauta 9: Proporcionar opciones para la autorregulación**

a) Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, formulas, etc. b) Usar múltiples ejemplos y contraejemplos para enfatizar las ideas principales. c) Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. d) Agrupar la información en unidades más pequeñas. e) Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo del aprendizaje.		a) Incrementar el tiempo de concentración en una tarea, aunque se produzcan distracciones. b) Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
TDAH	Medidas de Refuerzo Educativo	Los alumnos con trastorno de déficit de atención e hiperactividad serán ubicados en la fila delantera dentro del aula.
DABRA	Plan de Enriquecimiento Curricular	Los alumnos con dificultades de aprendizaje y bajo rendimiento dispondrán de un seguimiento respecto a su organización y gestión del trabajo.
ANCE	Plan de Enriquecimiento Curricular	Los alumnos con necesidades de compensación educativa dispondrán de un seguimiento respecto a su organización y gestión del trabajo.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (página 8).

Las conductas contrarias a la convivencia (fraude, copiar, uso de móviles…) se corregirán exclusivamente mediante medidas disciplinarias del Reglamento de Régimen Interior (RRI), sin suponer nunca sanciones académicas que penalicen la calificación.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	***Instrumentos de evaluación***	***Momentos en los que se realizará la evaluación***	***Personas que llevarán a cabo la evaluación***
Cumplimiento de los objetivos marcados.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.

Grado de desarrollo de los contenidos.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.
Grado de cumplimiento de las situaciones de aprendizaje.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.
Metodologías aplicadas, innovaciones metodológicas y propuestas de mejora.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.
Grado de adquisición de las competencias y propuestas de mejora.	Resultados académicos.	Fin de curso.	Departamento.
Aplicación de las TIC y propuestas de mejora.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.
Desarrollo de los elementos transversales.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.
Aplicación de las medidas de atención a la diversidad.	Reflexión.	Fin de curso.	Departamento.
Evaluación de los materiales y recursos de desarrollo curricular.	Encuesta del alumnado.	Fin de curso.	Alumnado.
Evaluación de actividades extraescolares y complementarias.	Informe final de actividad.	Al finalizar la actividad en cuestión.	Profesores encargados de realizar la actividad.

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Expresión Artística son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CCEC2).	3%	C.1/C.2	CT.1/CT.3/CT.4 /CT.7/CT.8/CT. 9/CT.11/CT.13/ CT.15	1.1.1 Analiza manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, en su contexto, describiendo sus aspectos esenciales. (CCL1, CCL2, CD1)	1%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA.5*
				1.1.2 Valora el proceso, de forma práctica, el proceso de creación y el resultado final, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción. (CCL3, CD2, CCEC3)	2%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA.5*
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2).	1%	C.1/C.2	CT.1/CT.3/CT.4 /CT.7/CT.8/CT. 9/CT.11/CT.13/ CT.15	1.2.1 Valora de forma crítica a través de esquemas o gráficos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y su relación con los del presente. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2)	1%	*Proyecto*	*Autoevaluación*	*SA.5*
1.3 Valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1).	1%	C.1/C.2	CT.1/CT.3/CT.4 /CT.7/CT.8/CT. 9/CT.11/CT.13/ CT.15	1.3.1 Valora el patrimonio artístico y cultural como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, contribuyendo a su conservación a través del respeto y divulgación de las	11%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA.5*

				obras de arte. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1)				
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4).	10%	A.1/A.2/A.8/A.9/B.1/B.2	CT.3/CT.7/CT.8/CT.9/CT.11/CT.13	2.1.1 Explora diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes, con creatividad y confianza en su trabajo. (CPSAA1, CCEC3, CCEC4)	10%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*SA.1*
2.2 Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4).	10%	A.1/A.2/A.8/A.9/B.1/B.2	CT.3/CT.7/CT.8/CT.9/CT.11/CT.13	2.2.1 Elabora producciones gráfico-plásticas con intención expresiva y selecciona las mejores herramientas, medios, soportes y lenguajes, a su alcance, más adecuados a sus conocimientos y recursos. (STEM3, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4)	10%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*SA.1*
2.3 Afianzar el autoconocimiento del alumnado manifestando su singularidad individual, a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico. (CPSAA1, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4).	10%	A.1/A.2/A.8/A.9/B.1/B.2	CT.3/CT.7/CT.8/CT.9/CT.11/CT.13	2.3.1 Manifiesta su singularidad individual a través de la experimentación y la innovación en el proceso gráfico-plástico para el desarrollo del autoconocimiento. (CPSAA1, CC3, CCEC3, CCEC4)	10%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*SA.1*
3.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3).	20%	B.3/B.4/B.5/B.6/B.7	CT.3/CT.7/CT.8/CT.9/CT.11/CT.13/CT.15	3.1.1 Explora de forma colectiva, con iniciativa, confianza y creatividad, diferentes medios, técnicas y formatos audiovisuales, decodificando sus lenguajes, identificando las herramientas, distinguiendo sus fines con actitud abierta y	20%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA.3*

				crítica, rechazando los elementos que suponen discriminación sexual, social o racial. (CD2, CD5, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3)				
3.2 Realizar producciones audiovisuales, individuales o colaborativas, asumiendo diferentes funciones; incorporando el uso de las tecnologías digitales con una intención expresiva; buscando un resultado final ajustado al proyecto preparado previamente; y seleccionando y empleando, con corrección y de forma creativa, las herramientas y medios disponibles más adecuados. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4).	15%	B.8/B.12/B.13/B.14	CT.3/CT.7/CT.8/CT.9/CT.11/CT.13/CT.15	3.2.1 Realiza producciones audiovisuales, de forma individual o en grupo, dentro de diferentes roles, en búsqueda de la expresión personal, incorporando las tecnologías, de forma correcta y creativa que tenga a su alcance. (CD2, CD3, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC4)	15%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA.4*
4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).	10%	A.3/A.4/A.6/A.7	CT.3/CT.7/CT.8/CT.9/CT.11/CT.13/CT.14	4.1.1 Crea de forma colaborativa o individual un producto artístico atendiendo a las fases del proyecto, con las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC3, CCEC4)	10%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*SA.2*
4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).	5%	A.8/A.9/B.1/B.9/B.15/C.1/	CT.1/CT.3/CT.4/CT.7/CT.8/CT.9/CT.11/CT.13/CT.15	4.2.1 Expone el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los	5%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*SA.7*

				logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)				
4.3 Aplicar el Dibujo Técnico y sus sistemas de representación gráfica a diferentes propuestas creativas, valorando su capacidad de representación objetiva en el ámbito de las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4).	10%	B.9/B.10/B.11/C.3	CT.1/CT.3/CT.4/CT.7/CT.8/CT.9/CT.11/CT.13/CT.15	4.3.1 Aplica los sistemas de representación gráfica en propuestas creativas, valorando la capacidad objetiva de representación en las artes, el diseño, la arquitectura y la ingeniería. (STEM1, STEM3, CD5, CE3, CCEC4)	10%	*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*SA.6*
4.4 Identificar diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4).	5%	A.5	CT.1/CT.3/CT.4/CT.7/CT.8/CT.9/CT.11/CT.13/CT.15	4.4.1 Identifica diferentes ejemplos de profesiones relacionadas con el ámbito creativo, comprendiendo las oportunidades que ofrecen y valorando sus posibilidades de desarrollo personal, social, académico o profesional. (CCEC4)	5%	*Portfolio*	*Autoevaluación*	*SA.6*

*** La superación de los criterios se realizará de forma continua y la calificación final reflejará el nivel de desempeño real alcanzado por el alumno, sin aplicar topes máximos limitantes.**

***La calificación final emana de la valoración global y continua del grado de adquisición de las competencias, evitando medias aritméticas puras o bloqueos de calificación limitantes.**

ANEXO I. CONTENIDOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA DE 4º DE ESO

A. Técnicas gráfico-plásticas.

A.1. Los efectos del gesto y del instrumento: herramientas, medios y soportes. Calidades plásticas y efectos visuales.
A.2. Técnicas de dibujo y pintura: técnicas secas y húmedas.
A.3. Técnicas mixtas y alternativas de las vanguardias artísticas. Posibilidades expresivas y contexto histórico.
A.4. Técnicas de estampación. Procedimientos directos, aditivos, sustractivos y mixtos.
A.5. Grafiti y pintura mural.
A.6. Técnicas básicas de creación de volúmenes.
A.7. El arte del reciclaje. Consumo responsable. Productos ecológicos, sostenibles e innovadores en la práctica artística. Arte y naturaleza.
A.8. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de los residuos.
A.9. Ejemplos de aplicación de técnicas gráfico-plásticas en diferentes manifestaciones artísticas y en el ámbito del diseño.

B. Fotografía, lenguaje visual, audiovisual y multimedia.

B.1. Elementos y principios básicos del lenguaje visual y de la percepción. Lectura de imágenes. Imagen representativa y simbólica. Funciones culturales y sociales de la imagen a lo largo de la historia.
B.2. Color y composición.
B.3. Narrativa de la imagen fija: encuadre y planificación, puntos de vista y angulación. La imagen secuenciada.
B.4. La fotografía. Estilos y géneros fotográficos.
B.5. Fotografía analógica: cámara oscura. Fotografía sin cámara (fotogramas). Técnicas fotográficas experimentales: cianotipia y antotipia.
B.6. Fotografía digital. El fotomontaje digital y tradicional.
B.7. El cómic. Elementos y elaboración.
B.8. Narrativa audiovisual: fotograma, secuencia, escena, toma, plano y montaje. El guion y el storyboard.
B.9. El proceso de creación. Realización y seguimiento: guion o proyecto, presentación final y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva).
B.10. Publicidad: recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Reconocimiento y lectura de imágenes publicitarias. Estereotipos y sociedad de consumo. El sexismo y los cánones corporales y sexuales en los medios de comunicación.
B.11. Campos y ramas del diseño: gráfico, de producto, de moda, de interiores, escenografía.
B.12. Sintaxis del lenguaje cinematográfico, videográfico y multimedia. Elementos.
B.13. Técnicas básicas de animación.
B.14. Recursos digitales para la creación de proyectos de videoarte.
B.15. Seguridad, toxicidad e impacto medioambiental de los diferentes materiales artísticos. Prevención y gestión responsable de residuos.

C. Patrimonio artístico y cultural.

C.1. Contexto histórico de las producciones artísticas de todas las épocas, tomando en consideración la perspectiva de género y con atención a obras destacadas del patrimonio artístico y cultural de Castilla y León.

C.2. Disciplinas y períodos artísticos. Cualidades estéticas, plásticas y funcionales.

C.3. El Dibujo Técnico en la comunicación visual. Usos de los distintos sistemas en las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- **LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS**

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

CURSO – 1ESO.

CEO MIGUEL DELIBES (MACOTERA).

CURSO 2026 – 2027

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.2, 6.1	*Guía de observación*	*1*	*Coevaluación*
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.2, 6.1	*Cuaderno del alumno*	*1*	*Heteroevaluación*
1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 2.4, 5.1, 5.2, 5.3	*Prueba práctica*	*4*	*Coevaluación*

Observaciones
Durante los primeros días de clase, los alumnos gestionan su conocimiento y su capacidad de adaptarse a la nueva realidad del curso en el que están matriculados demostrando su dominio de la lengua inglesa, teniendo en cuenta los conocimientos previos que traen del curso anterior, en este caso de su etapa en Educación Primaria, más exactamente en 6º de Primaria.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 39/2022, y los principios metodológicos comunes para la etapa fijados en el artículo 13 y anexo II.A del mencionado decreto, como adaptación al contexto y las condiciones socioculturales del entorno, el profesorado respetará los principios pedagógicos para la etapa, que dicho artículo concreta en los siguientes:

a) La atención individualizada.
b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

j) Respeto de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Las decisiones sobre metodología para todas las áreas que adopta el centro, atendiendo al Anexo II.A del Decreto citado, son las siguientes:

1. Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
2. El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador, debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora
3. Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
4. Integración de las experiencias del alumnado
5. Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
6. Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
7. Uso de los conocimientos en situaciones reales
8. Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
9. Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.
10. Se favorecerá el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades
11. Se brindarán oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición.
12. Los aprendizajes han de conectarse con el entorno.

Los acuerdos sobre estilos de enseñanza son los siguientes:

Puesto que desea potenciarse la autonomía progresiva del alumnado en el desarrollo de su aprendizaje, se propone que el docente desempeñe la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se plantearán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos de manera interdisciplinar. El alumnado, por tanto, pasará a tener un desempeño activo en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento en las situaciones de aprendizaje propuestas, acompañadas y tutorizadas por el docente.

Las estrategias metodológicas que se utilizarán serán:

Para asegurar el paso de la transmisión y memorización del conocimiento al desarrollo y consolidación de competencias, se proponen que en cada área se realice una selección variada que se adapte a cada realidad educativa, evitar el uso repetitivo de las mismas y adoptar preferentemente las que impliquen la experimentación, el descubrimiento, la investigación, el diálogo, la discusión, la argumentación, la reflexión, la exposición y la presentación o comunicación.

Además, concretamente, el juego constituirá una estrategia técnica primordial, ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con sus iguales.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los agrupamientos serán de carácter variable, ya que es esencial que los alumnos sean capaces de adaptarse a diferentes realidades teniendo en cuenta lo que se les requiere en cada momento, además de para que todos los alumnos puedan gestionar su aprendizaje basándose en su capacidad de aprender de los demás y de ayudar a los demás a su vez a aprender también. Lógicamente, la flexibilidad es esencial a la hora de enseñar y de lograr en el alumnado esa motivación extra que se necesita para que su educación sea satisfactoria y plena en todo momento. De tal manera que se organizarán las agrupaciones con carácter individual, en parejas, en pequeño grupo y en gran grupo, que teniendo en cuenta la cantidad de alumnado que el CEO Miguel Delibes posee, nunca será mayor de nueve alumnos por grupo.

La organización de los tiempos ha de tener en cuenta las franjas horarias en las que se imparte la asignatura y dentro de éstas, cada actividad será trabajada con tiempos variables para así fomentar que el aprendizaje sea dinámico, de carácter participativo y realmente motivador.

En tanto en cuanto a los espacios, esta organización vendrá dada por las necesidades del centro, ya que en un porcentaje muy elevado de los períodos lectivos las clases se impartirán en el aula de referencia del alumnado, siendo posible el visitar el aula de informática y la biblioteca siempre que sea factible, reservando dichos espacios previamente y contemplando este cambio de espacio como algo beneficioso para el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Introduction & School Days*	*Septiembre – Octubre. 16*
	SA 2: My time	*Octubre – Noviembre. 16*
	SA 3: That's Entertainment	*Noviembre – Diciembre. 15*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Where we live*	*Diciembre – Enero. 16*
	SA 5: Watch or Play	*Enero – Febrero. 15*
	SA 6: What a Feast!	*Febrero – Marzo. 15*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Discovering Nature*	*Marzo – Abril. 16*
	SA 8: On the Go	*Abril – Mayo.16*
	SA 9: Revision	*Mayo – Junio. 15*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
El mundo es una aventura por descubrir.	**2º y 3º trimestre**	Disciplinar	Inglés

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición / Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	***Burlington Books***	***Choices. ESO 1***	***978-9925-36-087-1***
	Burlington Books	***Choices. ESO 1. Workbook (Not required)***	***978-9925-36-089-5***

	Materiales	*Recursos*
Impresos	**Materiales de apoyo curricular. Documentos que faciliten el aprendizaje del alumnado, realizados por el profesorado a tal efecto. Se tratará de minimizar las impresiones para contribuir con el cuidado del planeta.**	**Materiales de apoyo curricular. Documentos que faciliten el aprendizaje del alumnado, ya realizados previamente de manera ajena al profesorado que imparte la asignatura y no diseñados para la educación expresamente.**
Digitales e informáticos	**Presentaciones, Esquemas, Resúmenes, etc., realizados por el profesorado a tal efecto. Serán proyectados en el aula utilizando los medios audiovisuales y multimedia de los que se dispone.**	**Presentaciones, Esquemas, Resúmenes, etc., ya realizados previamente de manera ajena al profesorado que imparte la asignatura y no diseñados para la educación expresamente. Serán proyectados en el aula utilizando los medios audiovisuales y multimedia de los que se dispone.**
Medios audiovisuales y multimedia	**Pizarra digital. Ordenador portátil. Altavoces**	**Pizarra digital. Ordenador portátil. Altavoces**
Manipulativos	**-**	**-**
Otros	**-**	**-**

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lecturas de carácter periódico que serán de carácter obligatorio para los alumnos.	SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
Otro: El mundo es una aventura por descubrir.	Proyecto del centro que trabajará esta temática gestionando actividades al respecto durante todo el segundo trimestre y gran parte del tercero. La gestión de la semana cultural del centro hará partícipe a todo el centro de esta temática y se gestionarán actividades transversales al respecto.	SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
Plan Digital	Realización de búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. Uso de contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales (correo electrónico, aula virtual, Microsoft Teams…). Conocimiento de los riesgos y adopción, con la orientación del docente, de medidas preventivas para usar las tecnologías digitales.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9

Plan Digital	Formación en Inteligencia Artificial, Aula Planeta, Presentaciones e Infografías. Integración de Contenido Interactivo, Paneles Digitales y Lumio, Proyecto Códice TIC. Robótica y edición de vídeo,	
Plan Digital	La integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje se lleva a cabo de manera natural diariamente en el aula y por parte de los alumnos individualmente en sus casas. Dicha integración es esencial para que el desempeño del alumnado sea positivo y beneficioso para este proceso.	

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Asistencia a una obra de teatro bien en el centro o desplazando a los alumnos al teatro	La actividad consistirá en asistir a alguna obra de teatro en inglés adaptada para alumnos de Educación Secundaria. La actividad podrá realizarse en el teatro del centro o asistiendo a alguna obra de teatro programada en otro centro o en otro municipio.	Dependiendo de la oferta que se pueda recibir al respecto su temporalización es variable. El centro ha de plegarse a lo que las compañías teatrales propongan, puesto que no tiene músculo suficiente para imponer una temporalización exacta.
Celebraciones de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: Halloween	Concurso de Puertas de Halloween, Concurso de Calabazas Terroríficas y de Tumbas de Halloween.	SA2
Celebraciones de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: Thanksgiving	Actividades que ilustran la importancia del conocimiento del mundo anglosajón para entender la cultura y de carácter motivador para encandilar al alumnado de la relevancia que tiene el poder comunicarse en lengua inglesa.	SA3
Celebraciones de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: Christmas	Actividades de carácter principalmente comunicativo en las que se enfatizará cómo se visualiza en el mundo anglosajón la navidad y qué importancia tiene en su cotidianidad.	SA3
Celebraciones de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: St. Patrick's Day	Actividades de carácter principalmente comunicativo en las que se tratará de ilustrar de manera detallada cómo se afronta en Irlanda el St. Patrick's Day y de la relevancia que tiene para todos sus habitantes dicha festividad, fomentando aún más el conocimiento de otras culturas y otras realidades que pueden enriquecer a nuestro alumnado.	SA6

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Pauta 1: Volumen o velocidad del habla y el sonido. La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. **Pauta 2:** Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). **Pauta 3:** Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando	**Pauta 5:** Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos	**Pauta 7:** Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. **Pauta 8:** Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a

conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.	de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios. Pauta 6: Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales).	la evaluación externa y a la competición. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Con motivo de un desempeño mejorable en la asignatura, se gestionarán Planes de Refuerzo y Apoyo.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Con motivo de un desempeño mejorable en la asignatura, se gestionarán Planes de Refuerzo y Apoyo.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia / ESD***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	12	A.3, A.11 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	12	A.1, A.3, A.10 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	2	A.3, A.7, A.1, A.5, A.11 B.4 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de	4	A.3, A.4, A.5, A.8, A.1, A.11 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*

relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)						
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	6	A.1, A.10 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	12	A.1, A.10 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	6	A.1, A.10 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	2	A.6, A.9 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	2	A.6, A.9 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o	2	A.6, A.9 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7,	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)			CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	10	A.6, A.9 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	2	A.2, 4.1 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	2	B.1, A.10, A.2, A.7 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	2	B.1, A.10, A.2, A.7 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	4	B.2, B.4, B.5 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la	4			*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*

capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)		B.1, A.11, A.10 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	4	B.3, B.4 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4	C.1, C.2, C.3, C.5, C.4 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4	C.3, C.1, C.2, C.4, C.6 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4	C.5, C.3, C.6, C.4 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes: Al tratarse la asignatura de Lengua Extranjera de una materia cuya evaluación es continua, formativa e integradora, las calificaciones de la primera y segunda evaluación tienen un carácter puramente informativo. Por tanto, el alumnado con evaluaciones pendientes no tendrá que realizar una prueba global o extraordinaria. La recuperación estará integrada en el propio proceso de evaluación continua y se basará en la superación de los Criterios de Evaluación no adquiridos mediante nuevas evidencias, actividades de refuerzo y la aplicación de instrumentos variados a lo largo del curso. La materia constará como superada cuando, en la evaluación final, el alumno o alumna haya demostrado un grado de adquisición suficiente de las Competencias Específicas a través de sus correspondientes Criterios de Evaluación.

Al evaluar cualquier tarea, si el profesor tiene pruebas de cualquier intento de fraude, se invalida ese instrumento de evaluación concreto por falta de fiabilidad. La sanción aplicable se regirá exclusivamente por el Reglamento de Régimen Interior (RRI), garantizando que el alumno deba evidenciar la adquisición de esos criterios concretos mediante un instrumento o tarea alternativa.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos.	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
1.4. Planificación de diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

	finales de tutoría de cada grupo.		

Propuestas de mejora:

La continuidad en el puesto de trabajo, debido a ser un funcionario definitivo en el centro facilitará el arraigo y el conocimiento más exhaustivo del alumnado, lo que beneficiará exponencialmente a toda la comunidad docente.

Tras un análisis de los resultados obtenidos el curso pasado sería interesante incrementar el nivel de compromiso de nuestros alumnos para con la asignatura, pues únicamente a través de este se podrán gestionar unos resultados más satisfactorios, no solamente en tanto en cuanto a lo más puramente numérico, sino también al incremento de su motivación y de su identificación con la lengua inglesa. Es un trabajo de todos, profesorado y alumnado, que, si se lleva a cabo de la mano, será sin ningún género de duda, completamente satisfactorio.

La familiarización del alumnado con la nueva manera de enseñar y aprender, atendiendo a la novedosa aplicación de la normativa en todos los cursos de la Educación Secundaria, hará que poco a poco vayan comprendiendo mejor la capacidad de gestionar sus calificaciones, sus deberes y sus obligaciones para con la asignatura. Es esencial que ellos se adapten a lo que se les pide para poder desarrollar todo su potencial. El sentimiento de la enseñanza tradicional está muy arraigado y paulatinamente se irá empequeñeciendo, no cabe duda. Este hecho mejorará sin ningún lugar a dudas la gestión de la enseñanza y del aprendizaje para con nuestros alumnos y alumnas.

Es bastante perceptible que la adecuación de los alumnos al profesor de inglés y la adecuación de este al alumnado ha hecho que la ilusión por el aprendizaje de la lengua inglesa haya sido incrementada exponencialmente. Lo que antes se percibía como una barrera, en ocasiones, insalvable, ahora parece una oportunidad para poder comunicarse y disfrutar, entre comillas, de lo que sería fácilmente llevar a cabo una efectiva comunicación en una lengua extranjera.

Se publicarán en los canales habilitados por la Consejería de Educación, especialmente en Microsoft Teams, todo tipo de actividades y enlaces de interés.

La coordinación con otros departamentos ha de ser esencial y ha de verse incrementada para que el alumnado sepa que todo proceso de aprendizaje está unido, vinculado, sintiéndolo como uno.

El vínculo entre todos los departamentos que trabajan la lengua inglesa ha de ser evidente con motivo de diseñar unos mínimos comunes a todos los alumnos, que sean de aplicación para todos los profesores y en los dos idiomas. En este sentido, cabe resaltar la importancia de las reuniones de bilingüismo en el centro.

De igual manera, cabría destacar que este año el centro se ha puesto manos a la obra a la hora de proceder a la internacionalización del centro. Este proceso comenzó el año pasado con la solicitud del PIE Internacionaliza e Innova, que nos fue rechazada, puesto que otros centros obtuvieron una baremación superior a la nuestra. Para continuar con esta tendencia, hemos solicitado desde la Comisión Erasmus + del centro la participación en un KA120, con mucha ilusión por poder tener esa oportunidad. Además, volveremos a pedir el mismo PIE Internacionaliza e Innova, en este caso en su versión para este curso académico, tratando de conseguirlo este año. También se han valorado ciertas innovaciones a la hora de gestionar la enseñanza en todos los ámbitos, en todas las asignaturas, como algo relativo a todo el centro educativo, no únicamente en la enseñanza de las asignaturas que conllevan el desempeño de la lengua inglesa.

En esta línea el año pasado se propuso incrementar las horas de enseñanza de lengua inglesa en todos los cursos, ya que todos los centros caracterizados como bilingües tienen más horas de inglés a la semana que nuestros alumnos, lo que les hace no estar en igualdad de condiciones con el resto de los estudiantes de la comunidad. En nuestro entorno ya tenemos suficiente desigualdad como para no luchar contra ella con cambios sensibles y tangibles semanalmente en nuestras aulas. La propuesta será llevada otra vez a las

reuniones de comisiones de coordinación pedagógica para su análisis y su posible implementación en el siguiente curso académico.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 1º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados.

A.4. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.

A.6. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

A.7. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.

A.8. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones y elementos gráficos.

A.9. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir, colaborar, etc.

A.10. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, aplicaciones móviles.

A.11. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.12. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera.

B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

C.2. Interés en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos.

C.6. Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.7. Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 1º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos*: Hi, Hello, How are you?*
   - ESD 1.2. *Be and have (got).*
   - ESD 1.3. Pronombres personales.
   - ESD 1.4. Demostrativos.
   - ESD 1.5. Las nacionalidades.

2. Describir personas, objetos y lugares.
   - ESD 2.1. *Be and have (got).*
   - ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
   - ESD 2.3. Demostrativos.
   - ESD 2.4. Pronombres personales.
   - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
   - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar.
   - ESD 2.7. Secuenciación de la descripción: *first, second, then, later*, etc.
   - ESD 2.8. Números ordinales, cardinales.
   - ESD 2.9. Números de teléfono.
   - ESD 2.10. Posesivos. Genitivo sajón.

3. Comparar personas y objetos.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
   - ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *very, a lot,* etc.

4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. *There is/there are.*
   - ESD 4.2. *Past simple.*
   - ESD 4.3. Adverbios (*already, still, yet*) y expresiones de tiempo (*at the weekend, in the morning*, etc.).
   - ESD 4.4. Indicar la hora y la fecha.
   - ESD 4.5. Expresar los días de la semana, mes, y momento del día: *on Monday, in April, in the morning,* etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. *There is /there are.*
   - ESD 5.2. Preposiciones: *on, under, between*, etc.
   - ESD 5.3. Adverbios de lugar: *there*, *here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Interrogativos.
   - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, etc*.

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
   - ESD 7.1. Imperativos.
   - ESD 7.2. Verbos modales: *can, must*.

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   - ESD 8.1. La afirmación *Yes, of course*; Yes, please
   - ESD 8.2. La negación: *No, thank you*
   - ESD 8.3. Verbos modales: *can, could, should/ought to*.
   - ESD 8.4. Expresiones como *Can I help you? How/what about…? Let's… Why don't we…?*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
   - ESD 9.1. Verbos como: *like/dislike, love/hate, enjoy*, etc. + *-ing*
   - ESD 9.2. Verbos como: *I feel, I know, I think…*
   - ESD 9.3. Adjetivos calificativos.
   - ESD 9.4. *Countable and uncountable nouns.*
   - ESD 9.5. Indefinidos: *some, any.*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    - ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*
    - ESD 10.2. Adverbios y expresiones de frecuencia*: always, never, sometimes, every day,* etc*.*
    - ESD 10.3. Expresiones temporales*: now, today, this moment, tonight.etc*

11. Narrar acontecimientos pasados.
    - ESD 11.1. *Past simple.*
    - ESD 11.2. *There was/there were*
    - ESD 11.3. Adverbios y expresiones adverbiales: *yesterday, last month*, etc.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

CURSO – 2º ESO.

CEO MIGUEL DELIBES (MACOTERA).

2026 – 2027.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.2, 6.1	*Guía de observación*	*1*	*Coevaluación*	***Durante los primeros días de clase, los alumnos gestionan su conocimiento y su capacidad de adaptarse a la nueva realidad del curso en el que están matriculados demostrando su dominio de la lengua inglesa, teniendo en cuenta los conocimientos previos que traen del curso anterior, en este caso en 1º ESO.***
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.2, 6.1	*Cuaderno del alumno*	*1*	*Heteroevaluación*	
1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 2.4, 5.1, 5.2, 5.3	*Prueba práctica*	*3*	*Coevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 39/2022, y los principios metodológicos comunes para la etapa fijados en el artículo 13 y anexo II.A del mencionado decreto, como adaptación al contexto y las condiciones socioculturales del entorno, el profesorado respetará los principios pedagógicos para la etapa, que dicho artículo concreta en los siguientes:

a) La atención individualizada.
b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.
j) Respeto de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Las decisiones sobre metodología para todas las áreas que adopta el centro, atendiendo al Anexo II.A del Decreto citado, son las siguientes:

1. Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
2. El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador, debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora
3. Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
4. Integración de las experiencias del alumnado
5. Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
6. Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
7. Uso de los conocimientos en situaciones reales
8. Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
9. Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.
10. Se favorecerá el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades
11. Se brindarán oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición.
12. Los aprendizajes han de conectarse con el entorno.

Los acuerdos sobre estilos de enseñanza son los siguientes:

Puesto que desea potenciarse la autonomía progresiva del alumnado en el desarrollo de su aprendizaje, se propone que el docente desempeñe la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se plantearán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos de manera interdisciplinar. El alumnado, por tanto, pasará a tener un desempeño activo en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento en las situaciones de aprendizaje propuestas, acompañadas y tutorizadas por el docente.

Las estrategias metodológicas que se utilizarán serán:

Para asegurar el paso de la transmisión y memorización del conocimiento al desarrollo y consolidación de competencias, se proponen que en cada área se realice una selección variada que se adapte a cada realidad educativa, evitar el uso repetitivo de las mismas y adoptar preferentemente las que impliquen la experimentación, el descubrimiento, la investigación, el diálogo, la discusión, la argumentación, la reflexión, la exposición y la presentación o comunicación.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los agrupamientos serán de carácter variable, ya que es esencial que los alumnos sean capaces de adaptarse a diferentes realidades teniendo en cuenta lo que se les requiere en cada momento, además de para que todos los alumnos puedan gestionar su aprendizaje basándose en su capacidad de aprender de los demás y de ayudar a los demás a su vez a aprender también. Lógicamente, la flexibilidad es esencial a la hora de enseñar y de lograr en el alumnado esa motivación extra que se necesita para que su educación sea satisfactoria y plena en todo momento. De tal manera que se organizarán las agrupaciones con carácter individual, en parejas, en pequeño grupo y en gran grupo, que teniendo en cuenta la cantidad de alumnado que el CEO Miguel Delibes posee, nunca será muy grande.

La organización de los tiempos ha de tener en cuenta las franjas horarias en las que se imparte la asignatura y dentro de éstas, cada actividad será trabajada con tiempos variables para así fomentar que el aprendizaje sea dinámico, de carácter participativo y realmente motivador.

En tanto en cuanto a los espacios, esta organización vendrá dada por las necesidades del centro, ya que en un porcentaje muy elevado de los períodos lectivos las clases se impartirán en el aula de referencia del alumnado, siendo posible el visitar el aula de informática y la biblioteca siempre que sea factible, reservando dichos espacios previamente y contemplando este cambio de espacio como algo beneficioso para el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*Introduction* *SA 1: Making it Better*	*Septiembre. 2* *Septiembre – Octubre. 12*
	SA 2: Staying Active	*Octubre – Noviembre. 12*
	SA 3: That's Extraordinary	*Noviembre – Diciembre. 11*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: People and Places*	*Diciembre – Enero. 12*
	SA 5: Relationships	*Enero – Febrero. 12*
	SA 6: Danger	*Febrero – Marzo. 12*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Our World, Our Future*	*Marzo – Abril. 13*
	SA 8: Strange Things	*Abril – Mayo.13*
	SA 9: Revision	*Mayo – Junio. 10*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Raíces locales, mentes globales.	**2º y 3º trimestre**	Disciplinar	Inglés

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	*Burlington Books*	*Choices 2. ESO 2*	*978-9925-36-295-0*
	Burlington Books	*Choices 2. ESO 2. Workbook* *(Not required)*	*978-9925-36-297-4*

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Materiales de apoyo curricular. Documentos que faciliten el aprendizaje del alumnado, realizados por el profesorado a tal efecto. Se tratará de minimizar las impresiones para contribuir con el cuidado del planeta.	Materiales de apoyo curricular. Documentos que faciliten el aprendizaje del alumnado, ya realizados previamente de manera ajena al profesorado que imparte la asignatura y no diseñados para la educación expresamente.

Digitales e informáticos	Presentaciones, Esquemas, Resúmenes, etc., realizados por el profesorado a tal efecto. Serán proyectados en el aula utilizando los medios audiovisuales y multimedia de los que se dispone.	Presentaciones, Esquemas, Resúmenes, etc., ya realizados previamente de manera ajena al profesorado que imparte la asignatura y no diseñados para la educación expresamente. Serán proyectados en el aula utilizando los medios audiovisuales y multimedia de los que se dispone.
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarra digital. Ordenador portátil. Altavoces	Pizarra digital. Ordenador portátil. Altavoces
Manipulativos	-	-
Otros	-	-

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lecturas de carácter periódico que serán de carácter obligatorio para los alumnos.	SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
Otro: Raíces locales, mentes globales.	Proyecto del centro que trabajará esta temática gestionando actividades al respecto durante todo el segundo trimestre y gran parte del tercero. La gestión de la semana cultural del centro hará partícipe a todo el centro de esta temática y se gestionarán actividades transversales al respecto.	SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
Plan Digital	Realización de búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. Uso de contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales (correo electrónico, aula virtual, Microsoft Teams…). Conocimiento de los riesgos y adopción, con la orientación del docente, de medidas preventivas para usar las tecnologías digitales.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
Plan Digital	Formación en Inteligencia Artificial, Aula Planeta, Presentaciones e Infografías. Integración de Contenido Interactivo, Paneles Digitales y Lumio, Proyecto Códice TIC. Robótica y edición de vídeo,	
Plan Digital	La integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje se lleva a cabo de manera natural diariamente en el aula y por parte de los alumnos	

	individualmente en sus casas. Dicha integración es esencial para que el desempeño del alumnado sea positivo y beneficioso para este proceso.	

i)

Viaje de estudios de inmersión lingúistica	Los alumnos viajarán a un país de lengua inglesa donde vivirán con familias locales, recibirán clases y conocerán las costumbres y lugares más significativos de la zona.	La actividad se realizará en el segundo o tercer trimestre.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Pauta 1: Volumen o velocidad del habla y el sonido. La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. **Pauta 2:** Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por	**Pauta 5:** Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Proporcionar listas de comprobación y plantillas de	**Pauta 7:** Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las

palabras o símbolos más sencillos. Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). **Pauta 3:** Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales,	planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios. Pauta 6: Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales).	ideas complejas de manera creativa. **Pauta 8:** Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.

estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Con motivo de un desempeño mejorable en la asignatura, se gestionarán Planes de Refuerzo y Apoyo.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Con motivo de una evaluación negativa en un curso previo, se gestionará un Plan de Recuperación.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia / ESD***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Interpretar el sentido global y la información específica de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	12	A.3, A.11 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las	12	A.1, A.3, A.10	CT1, CT2, CT3, CT4,	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*

estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)		ESD: 1-11	CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	2	A.3, A.7, A.1, A.5, A.11 B.4 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	4	A.3, A.4, A.5, A.8, A.1 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	6	A.1, A.10 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	12	A.1, A.10 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
2.5 Describir hechos, expresar opiniones de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales,	6	A.1, A.10 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7,	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*

intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)			CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	2	A.6, A.9 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	2	A.6, A.9 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo y reformulando lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	2	A.6, A.9 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	10	A.6, A.9 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	2	A.2, 4.1 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la	2	B.1, A.10, A.2, A.7	CT1, CT2, CT3, CT4,	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*

comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)		ESD: 1-11	CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	2	B.1, A.10, A.2, A.7 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	4	B.2, B.4, B.5 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	4	B.1, A.11, A.10 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	4	B.3, B.1, A.11, A.10 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4	C.1, C.2, C.3, C.5, C.4 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y	4	C.3, C.1, C.2, C.4	CT1, CT2, CT3, CT4,	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*

artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)		ESD: 1-11	CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15			
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística, atendiendo a valores democráticos y respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4	C.5, C.3, C.6, C.4 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*SA1-SA9*

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes: Al tratarse la asignatura de Lengua Extranjera de una materia cuya evaluación es continua, los alumnos que tengan la primera o segunda evaluación suspensas (o ambas), que tienen la caracterización de evaluaciones informativas, no habrán de superar una prueba extraordinaria siempre que consigan aprobar la evaluación final, ya que se considera que la evaluación final permite al profesor/a realizar una prueba que englobe todos los contenidos y que evalúe las competencias adquiridas por los alumnos a lo largo del curso. Siempre que la gestión de los criterios a final de curso conlleve una calificación igual o superior a cinco puntos, la materia constará como aprobada.

Sistema de recuperación de materias pendientes: En primer lugar, siempre el profesor/a realizará su plan de recuperación correspondiente para cada alumno en esta situación, informando debidamente a las familias.

En el supuesto caso de que pueda haber algún alumno que no haya aprobado la asignatura de inglés y, sin embargo, ha promocionado a un curso superior, se procederá de la siguiente manera para aprobar la materia pendiente:

- Si los alumnos aprueban las dos primeras evaluaciones del curso actual, recuperarán de manera automática la materia pendiente.
- En caso de que estas situaciones no se produjeran, los profesores que tuvieran alguno de estos casos en sus aulas elaborarían una serie de actividades referentes a los saberes y competencias pertinentes del curso anterior, que los alumnos entregarán cuando el profesor estipule; la realización de dichas actividades son un instrumento de evaluación fundamental para la superación de los criterios. Deberán realizar un examen extraordinario en junio; el examen servirá para calificar los criterios pendientes y su resultado se ponderará de manera conjunta con el resto de los instrumentos de evaluación.
- Si los alumnos aprueban la evaluación final del curso actual.

Al evaluar cualquier tarea, si el profesor tiene pruebas o deduce que el trabajo del alumno ha sido copiado o realizado con IA se aplicará el Reglamento de Régimen Interior con la sanción disciplinaria correspondiente y se requerirá la repetición de la tarea o se usará un instrumento alternativo para poder evaluar ese criterio.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos.	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
1.4. Planificación de diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

Propuestas de mejora:

Tras un análisis de los resultados obtenidos el curso pasado sería interesante incrementar el nivel de compromiso de nuestros alumnos para con la asignatura, pues únicamente a través de éste se podrán gestionar

unos resultados más satisfactorios, no solamente en tanto en cuanto a lo más puramente numérico, sino también al incremento de su motivación y de su identificación con la lengua inglesa. Es un trabajo de todos, profesorado y alumnado, que, si se lleva a cabo de la mano, será sin ningún género de duda, completamente satisfactorio.

Se publicarán en los canales habilitados por la Consejería de Educación, especialmente en Microsoft Teams, todo tipo de actividades y enlaces de interés.

La coordinación con otros departamentos ha de ser esencial y ha de verse incrementada para que el alumnado sepa que todo proceso de aprendizaje está unido, vinculado, sintiéndolo como uno.

El vínculo entre todos los departamentos que trabajan la lengua inglesa ha de ser evidente con motivo de diseñar unos mínimos comunes a todos los alumnos, que sean de aplicación para todos los profesores y en los dos idiomas. En este sentido, cabe resaltar la importancia de las reuniones de bilingüismo en el centro.

De igual manera, cabría destacar que este año el centro continúa con el proyecto de internacionalización del centro. Para continuar con esta tendencia, se volverá a solicitar desde la Comisión Erasmus + del centro la participación en un KA120. También se han valorado ciertas innovaciones a la hora de gestionar la enseñanza en todos los ámbitos, en todas las asignaturas, como algo relativo a todo el centro educativo, no únicamente en la enseñanza de las asignaturas que conllevan el desempeño de la lengua inglesa.

En esta línea se incidirá de nuevo en incrementar las horas de enseñanza de lengua inglesa en todos los cursos, ya que todos los centros caracterizados como bilingües tienen más horas de inglés a la semana que nuestros alumnos, lo que les hace no estar en igualdad de condiciones con el resto de los estudiantes de la comunidad. En nuestro entorno ya tenemos suficiente desigualdad como para no luchar contra ella con cambios sensibles y tangibles semanalmente en nuestras aulas. La propuesta será llevada otra vez a las reuniones de comisiones de coordinación pedagógica para su análisis y su posible implementación en el siguiente curso académico.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 2º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

A.3. Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

A.5. Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación y la sostenibilidad y consumo responsable.

A.7. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.

A.8. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna.

A.9. Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.10. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir etc.

A.11. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas, y aplicaciones móviles.

A.12. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. Discriminación de la información.

A.13. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.14. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje e introducción al conocimiento de las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.6. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

C.7. Aspectos geopolíticos, físicos y económicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 2º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas y saludos sencillos*: How are you? Pleased to meet you!*
   - ESD 1.2. *Be and have* (*got*).
   - ESD 1.3. Pronombres personales.
   - ESD 1.4. Demostrativos.

2. Describir personas, objetos y lugares.
   - ESD 2.1. *Be and have (got).*
   - ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
   - ESD 2.3. Demostrativos.
   - ESD 2.4. Pronombres personales.
   - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
   - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar y distancia.
   - ESD 2.7. Posesivos (pronombres y adjetivos). Genitivo sajón.

3. Comparar personas y objetos.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
   - ESD 3.2. Adverbios de intensidad: *very, a lot,* etc.
   - ESD 3.3. Expresiones de cantidad: *much, many,* etc.

4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. *There is/there are.*
   - ESD 4.2. *Past simple.*
   - ESD 4.3. *Present perfect.*
   - ESD 4.4. Preposiciones *(for, since, just).*
   - ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet*.
   - ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. *There is /there are.*
   - ESD 5.2. Preposiciones: *on, under, between*, etc.
   - ESD 5.3. Adverbios de lugar: *there*, *here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Interrogativos más complejos: *How often, How far,* etc.
   - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes, twice a week,* etc.

7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
   - ESD 7.1. Imperativos.
   - ESD 7.2. Verbos modales (*can/could , must/have to*).
   - ESD 7.3. Expresiones de cortesía: *Excuse me, Pardon? Sorry?*
   - ESD 7.4. Fórmulas: *How can I get to…?*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   - ESD 8.1. Verbos modales: *can, could, shall/will , should/ought to*;
   - ESD 8.2. Expresiones como *Can I help you?, Would you like…?, How/what about…? Let's… Why don't we…?*
   - ESD 8.3. Respuestas de aceptación y rechazo: *Fine! Excellent! That's a great idea! Oh, no, thanks!*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
   - ESD 9.1. Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy,* etc.
   - ESD 9.2. Verbos como *I feel, I know, I think…*
   - ESD 9.3. Exclamativos*: How + adjective!, What a + noun phrase!.*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    - ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados.
    - *ESD 11.1. Past simple/past continuous.*

ESD 11.2. When/while.

12. Expresar sucesos futuros.
    - ESD 12.1. *Future simple*, *be going to, present continuous* con significado de futuro.
    - ESD 12.2. Expresiones temporales: *this week, next month*, etc.

13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.
    - ESD 13.1. Expresiones de opinión básicas como *I think, in my opinion,* etc.
    - ESD 13.2. Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to*.
    - ESD 13.3. Expresiones como: *be allowed to, be able to, be likely to,* etc.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

CURSO – 3º ESO.

CEO MIGUEL DELIBES (MACOTERA).

2026 – 2027.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.2, 6.1	*Guía de observación*	*1*	*Coevaluación*	***Durante los primeros días de clase, los alumnos gestionan su conocimiento y su capacidad de adaptarse a la nueva realidad del curso en el que están matriculados demostrando su dominio de la lengua inglesa, teniendo en cuenta los conocimientos previos que traen del curso anterior, en este caso en 2º ESO.***
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.2, 6.1	*Cuaderno del alumno*	*1*	*Heteroevaluación*	
1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 2.4, 5.1, 5.2, 5.3	*Prueba práctica*	*4*	*Coevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 39/2022, y los principios metodológicos comunes para la etapa fijados en el artículo 13 y anexo II.A del mencionado decreto, como adaptación al contexto y las condiciones socioculturales del entorno, el profesorado respetará los principios pedagógicos para la etapa, que dicho artículo concreta en los siguientes:

a) La atención individualizada.
b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.
j) Respeto de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Las decisiones sobre metodología para todas las áreas que adopta el centro, atendiendo al Anexo II.A del Decreto citado, son las siguientes:

1. Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
2. El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador, debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora
3. Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
4. Integración de las experiencias del alumnado
5. Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
6. Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
7. Uso de los conocimientos en situaciones reales
8. Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
9. Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.
10. Se favorecerá el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades
11. Se brindarán oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición.
12. Los aprendizajes han de conectarse con el entorno.

Los acuerdos sobre estilos de enseñanza son los siguientes:

Puesto que desea potenciarse la autonomía progresiva del alumnado en el desarrollo de su aprendizaje, se propone que el docente desempeñe la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se plantearán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos de manera interdisciplinar. El alumnado, por tanto, pasará a tener un desempeño activo en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento en las situaciones de aprendizaje propuestas, acompañadas y tutorizadas por el docente.

Las estrategias metodológicas que se utilizarán serán:

Para asegurar el paso de la transmisión y memorización del conocimiento al desarrollo y consolidación de competencias, se proponen que en cada área se realice una selección variada que se adapte a cada realidad educativa, evitar el uso repetitivo de las mismas y adoptar preferentemente las que impliquen la experimentación, el descubrimiento, la investigación, el diálogo, la discusión, la argumentación, la reflexión, la exposición y la presentación o comunicación.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los agrupamientos serán de carácter variable, ya que es esencial que los alumnos sean capaces de adaptarse a diferentes realidades teniendo en cuenta lo que se les requiere en cada momento, además de para que todos los alumnos puedan gestionar su aprendizaje basándose en su capacidad de aprender de los demás y de ayudar a los demás a su vez a aprender también. Lógicamente, la flexibilidad es esencial a la hora de enseñar y de lograr en el alumnado esa motivación extra que se necesita para que su educación sea satisfactoria y plena en todo momento. De tal manera que se organizarán las agrupaciones con carácter individual, en parejas, en pequeño grupo y en gran grupo, que teniendo en cuenta la cantidad de alumnado que el CEO Miguel Delibes posee, nunca será muy grande.

La organización de los tiempos ha de tener en cuenta las franjas horarias en las que se imparte la asignatura y dentro de éstas, cada actividad será trabajada con tiempos variables para así fomentar que el aprendizaje sea dinámico, de carácter participativo y realmente motivador.

En tanto en cuanto a los espacios, esta organización vendrá dada por las necesidades del centro, ya que en un porcentaje muy elevado de los períodos lectivos las clases se impartirán en el aula de referencia del alumnado, siendo posible el visitar el aula de informática y la biblioteca siempre que sea factible, reservando dichos espacios previamente y contemplando este cambio de espacio como algo beneficioso para el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*Introduction* *SA 1: Amazing Journeys*	*Septiembre. 2* *Septiembre – Octubre. 12*
	SA 2: It's a Crime	*Octubre – Noviembre. 12*
	SA 3: Take Action	*Noviembre – Diciembre. 12*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Find Your Style*	*Diciembre – Enero. 12*
	SA 5: Imagining the Future	*Enero – Febrero. 11*
	SA 6: Your Health	*Febrero – Marzo. 11*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Amazing Stories*	*Marzo – Abril. 13*
	SA 8: Watch and Listen	*Abril – Mayo.12*
	SA 9: Revision	*Mayo – Junio. 10*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Raíces locales, mentes globales.	**2º y 3º trimestre**	Disciplinar	Inglés

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	***Burlington Books***	***Choices 3. ESO 3***	***978-9925-36-096-3***
	Burlington Books	***Choices 3. ESO 3. Workbook (Not required)***	***978-9925-36-098-7***

	Materiales	***Recursos***
Impresos	**Materiales de apoyo curricular. Documentos que faciliten el aprendizaje del alumnado, realizados por el profesorado a tal efecto. Se tratará de minimizar las impresiones para contribuir con el cuidado del planeta.**	**Materiales de apoyo curricular. Documentos que faciliten el aprendizaje del alumnado, ya realizados previamente de manera ajena al profesorado que imparte la asignatura y no diseñados para la educación expresamente.**
Digitales e informáticos	**Presentaciones, Esquemas, Resúmenes, etc., realizados por el profesorado a tal efecto. Serán proyectados en el aula utilizando los**	**Presentaciones, Esquemas, Resúmenes, etc., ya realizados previamente de manera ajena al profesorado que imparte la**

	medios audiovisuales y multimedia de los que se dispone.	**asignatura y no diseñados para la educación expresamente. Serán proyectados en el aula utilizando los medios audiovisuales y multimedia de los que se dispone.**
Medios audiovisuales y multimedia	**Pizarra digital. Ordenador portátil. Altavoces**	**Pizarra digital. Ordenador portátil. Altavoces**
Manipulativos	**-**	**-**
Otros	**-**	**-**

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lecturas de carácter periódico que serán de carácter obligatorio para los alumnos.	SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
Otro: Raíces locales, mentes globales	Proyecto del centro que trabajará esta temática gestionando actividades al respecto durante todo el segundo trimestre y gran parte del tercero. La gestión de la semana cultural del centro hará partícipe a todo el centro de esta temática y se gestionarán actividades transversales al respecto.	SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
Plan Digital	Realización de búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. Uso de contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales (correo electrónico, aula virtual, Microsoft Teams…). Conocimiento de los riesgos y adopción, con la orientación del docente, de medidas preventivas para usar las tecnologías digitales. Utilización de su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales. Desarrollo de aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
Plan Digital	Formación en Inteligencia Artificial, Aula Planeta, Presentaciones e Infografías. Integración de Contenido Interactivo, Paneles Digitales y Lumio, Proyecto Códice TIC. Robótica y edición de vídeo,	
Plan Digital	La integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje se lleva a cabo de manera natural diariamente en el aula y por parte de los alumnos	

	individualmente en sus casas. Dicha integración es esencial para que el desempeño del alumnado sea positivo y beneficioso para este proceso.	

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Asistencia a una obra de teatro bien en el centro o desplazando a los alumnos al teatro	La actividad consistirá en asistir a alguna obra de teatro en inglés adaptada para alumnos de Educación Secundaria. La actividad podrá realizarse en el teatro del municipio, en el centro o asistiendo a alguna obra de teatro programada en otro centro o en otro municipio.	Dependiendo de la oferta que se pueda recibir al respecto su temporalización es variable. El centro ha de plegarse a lo que las compañías teatrales propongan, puesto que no tiene músculo suficiente para imponer una temporalización exacta.
Viaje de estudios de inmersión lingúistica	Los alumnos viajarán a un país de lengua inglesa donde vivirán con familias locales, recibirán clases y conocerán las costumbres y lugares más significativos de la zona.	La actividad se realizará en el segundo o tercer trimestre.
Celebraciones de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: Halloween	Concurso de Calabazas de Halloween y de Tumbas de Halloween.	SA2
Celebraciones de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: Thanksgiving	Actividades que ilustran la importancia del conocimiento del mundo anglosajón para entender la cultura y de carácter motivador para encandilar al alumnado de la relevancia que tiene el poder comunicarse en lengua inglesa.	SA3
Celebraciones de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: Christmas	Actividades de carácter principalmente comunicativo en las que se enfatizará cómo se visualiza en el mundo anglosajón la navidad y qué importancia tiene en su cotidianidad.	SA3
Celebraciones de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: St. Patrick's Day	Actividades de carácter principalmente comunicativo en las que se tratará de ilustrar de manera detallada cómo se afronta en Irlanda el St. Patrick's Day y de la relevancia que tiene para todos sus habitantes dicha festividad, fomentando aún más el conocimiento de otras culturas y otras realidades que pueden enriquecer a nuestro alumnado.	SA6

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Pauta 1: Volumen o velocidad del habla y el sonido. La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. **Pauta 2:** Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). **Pauta 3:** Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos).	**Pauta 5:** Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios. Pauta 6:	**Pauta 7:** Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. **Pauta 8:** Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición.

Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.	Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales).	Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Con motivo de una evaluación negativa en un curso previo, se gestionará un Plan de Recuperación.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ ESD***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	8	A.3, A.11, A.4, A.5, A.6 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
1.2 Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	8	A.3, A.11, A.4, A.5, A.6 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	8	A.3, A.11, A.12, A.15, A.17 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y 5control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	2	A.3, A.7, A.1, A.5, A.11, A.4, A.6 B.4 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5	A.3, A.4, A.5, A.8, A.1, A.6 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	6	A.1, A.10, A.15, A.17 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
2.4 Describir hechos y expresar pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	6	A.3, A.4, A.5, A.8, A.1, A.6 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)	2	A.6, A.9, A.13 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir,	2	A.6, A.9, A.2, A.1, A.13, B.4 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	

colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)						
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	2	A.6, A.9 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
3.4 Realizar de forma guiada proyectos de poca complejidad, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	10	A.6, A.9 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	2	A.2, 4.1 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	2	B.1, A.10, A.2, A.7, A.15 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	2	B.1, A.10, A.2, A.7, A.15 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	2	B.1, A.10, A.2, A.7 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	

5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	7	A.2, B.1, B.2, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
5.2 Utilizar de forma básica y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	7	A.11, A.10, A.15, A.17, B.1, B.2, B.4, C.1 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	7	A.10, B.1, B.3, ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4	C.1, C.2, C.3, C.5, C.4, C.6 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4	A.16, C.3, C.1, C.2, C.4, C.5 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de	4	C.5, C.3, C.6, C.4 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9,	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	

justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)			CT10, CT14, CT15			

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes: Al tratarse la asignatura de Lengua Extranjera de una materia cuya evaluación es continua, los alumnos que tengan la primera o segunda evaluación suspensas (o ambas), que tienen la caracterización de evaluaciones informativas, no habrán de superar una prueba extraordinaria siempre que consigan aprobar la evaluación final, ya que se considera que la evaluación final permite al profesor/a realizar una prueba que englobe todos los contenidos y que evalúe las competencias adquiridas por los alumnos a lo largo del curso. Siempre que la gestión los criterios a final de curso conlleve una calificación igual o superior a cinco puntos, la materia constará como aprobada.

Sistema de recuperación de materias pendientes: En primer lugar, siempre el profesor/a realizará su plan de recuperación correspondiente para cada alumno en esta situación, informando debidamente a las familias.

En el supuesto caso de que pueda haber algún alumno que no haya aprobado la asignatura de inglés y, sin embargo, ha promocionado a un curso superior, se procederá de la siguiente manera para aprobar la asignatura pendiente:

- Si los alumnos aprueban las dos primeras evaluaciones del curso actual, recuperarán de manera automática la materia pendiente.
- En caso de que estas situaciones no se produjeran, los profesores que tuvieran alguno de estos casos en sus aulas elaborarían una serie de actividades referentes a los saberes y competencias pertinentes del curso anterior, que los alumnos entregarán cuando el profesor estipule; la realización de dichas actividades son un instrumento de evaluación fundamental para la superación de los criterios. Deberán realizar un examen extraordinario en junio; el examen servirá para calificar los criterios pendientes y su resultado se ponderará de manera conjunta con el resto de los instrumentos de evaluación.
- Si los alumnos aprueban la evaluación final del curso actual.

Al evaluar cualquier tarea, si el profesor tiene pruebas o deduce que el trabajo del alumno ha sido copiado o realizado con IA se aplicará el Reglamento de Régimen Interior con la sanción disciplinaria correspondiente y se requerirá la repetición de la tarea o se usará un instrumento alternativo para poder evaluar ese criterio.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos.	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
1.4. Planificación de diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

Propuestas de mejora:

Tras un análisis de los resultados obtenidos el curso pasado sería interesante incrementar el nivel de compromiso de nuestros alumnos para con la asignatura, pues únicamente a través de este se podrán gestionar unos resultados más satisfactorios, no solamente en tanto en cuanto a lo más puramente numérico, sino también al incremento de su motivación y de su identificación con la lengua inglesa. Es un trabajo de todos, profesorado y alumnado, que, si se lleva a cabo de la mano, será sin ningún género de duda, completamente satisfactorio.

Se publicarán en los canales habilitados por la Consejería de Educación, especialmente en Microsoft Teams, todo tipo de actividades y enlaces de interés.

La coordinación con otros departamentos ha de ser esencial y ha de verse incrementada para que el alumnado sepa que todo proceso de aprendizaje está unido, vinculado, sintiéndolo como uno.

El vínculo entre todos los departamentos que trabajan la lengua inglesa ha de ser evidente con motivo de diseñar unos mínimos comunes a todos los alumnos, que sean de aplicación para todos los profesores y en los dos idiomas. En este sentido, cabe resaltar la importancia de las reuniones de bilingüismo en el centro.

De igual manera, cabría destacar que este año el centro continua con el proyecto de internacionalización del centro. Para continuar con esta tendencia, se volverá a solicitar desde la Comisión Erasmus + del centro la participación en un KA120. También se han valorado ciertas innovaciones a la hora de gestionar la enseñanza en todos los ámbitos, en todas las asignaturas, como algo relativo a todo el centro educativo, no únicamente en la enseñanza de las asignaturas que conllevan el desempeño de la lengua inglesa.

En esta línea se incidirá de nuevo en incrementar las horas de enseñanza de lengua inglesa en todos los cursos, ya que todos los centros caracterizados como bilingües tienen más horas de inglés a la semana que nuestros alumnos, lo que les hace no estar en igualdad de condiciones con el resto de los estudiantes de la comunidad. En nuestro entorno ya tenemos suficiente desigualdad como para no luchar contra ella con cambios sensibles y tangibles semanalmente en nuestras aulas. La propuesta será llevada otra vez a las reuniones de comisiones de coordinación pedagógica para su análisis y su posible implementación en el siguiente curso académico.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 3º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.

A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa y consecuencia.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.

A.7. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

A.8. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.9. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A.10. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.11. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.

A.12. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

A.13. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A.14. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el

aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.15. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 3º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   ESD 1.1. Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to…*

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
   ESD 2.1. *Be and have (got)*
   ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
   ESD 2.3. Demostrativos.
   ESD 2.4. Determinantes y pronombres posesivos.
   ESD 2.5. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.

3. Comparar personas, objetos o situaciones.
   ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *–ing* y *–ed.*
   ESD 3.2. Comparativos y superlativos (de igualdad y superioridad).
   ESD 3.3. Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough.*
   ESD 3.4. *Some/any* y sus compuestos.

4. Situar eventos en el tiempo.
   ESD 4.1. *There is/there are*
   ESD 4.2. *Past simple.*
   ESD 4.3. *Present perfect.*
   ESD 4.4. Preposiciones: *for, since, just*.
   ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet*.
   ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   ESD 5.1. *There is /there are*, *there was/ there were.*
   ESD 5.2. Preposiciones como *on, under, between*, etc.
   ESD 5.3. Adverbios de lugar como *there, here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   ESD 6.1. Interrogativos.
   ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *always, never, sometimes,* etc.

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
   ESD 7.1. Imperativos.
   ESD 7.2. Verbos modales: *should/ought to, must/have to*, *be aware of, be careful.*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   ESD 8.1. Verbos modales: *can, could, shall/will, should/ought to, need/have to*.
   ESD 8.2. Expresiones como: *Can I help you? Would you like…?, How/what about…? Let's… Why don't we…?*
   ESD 8.3. *Question tags.*
   ESD 8.4. *Expresiones como: I agree, I disagree.*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
   ESD 9.1. Verbos como *like/dislike, love/hate, enjoy*, etc. y otros como *I feel, I know, I think…*
   ESD 9.2. Expresiones como: *Me too, So do I, Neither do I*
   ESD 9.3. Expresiones como: *How/ What about + -ing, Can/Could I help you?*

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).
    ESD 11.1. *Past simple/past continuous.*
    ESD 11.2. *Past simple/past perfect.*
    ESD 11.3. *Used to + infinitive.*
    ESD 11.4. Expresiones de tiempo*: ago, last month,* etc.

12. Expresar sucesos futuros.
    - ESD 12.1. *Future simple.*
    - ESD 12.2. Expresiones de tiempo*: next year,* etc.

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
    - ESD 13.1. *Future simple*, *be going to, present continuous* con significado de futuro.
    - ESD 13.2. Expresiones como *in two years' time, every other week,* etc.

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
    - ESD 14.1. Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view,* etc.
    - ESD 14.2. Modales: *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to*.

15. Expresar argumentaciones sencillas.
    - ESD 15.1. Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand*, *however, because of, as a result.*

16. Expresar condiciones.
    - ESD 16.1. Condicionales I, II.

17. Expresar la incertidumbre y la duda.
    - ESD 17.1. Expresiones como *I'm not sure*, *I don't think so*, *I'm afraid*.
    - ESD 17.2. Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

18. Expresar certeza, deducción y promesa.
    - ESD 18.1. Expresiones como I'm sure, I think so.
    - ESD 18.2. Modales como can, must, can't, will.
    - ESD 18.3. Adverbios como *definitely, obviously, clearly*, etc.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

CURSO – 4ESO.

CEO MIGUEL DELIBES (MACOTERA).

2026 – 2027.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 4º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 5.2, 6.1	*Guía de observación*	*1*	*Coevaluación*
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.2, 6.1	*Cuaderno del alumno*	*1*	*Heteroevaluación*
1.1, 1.2, 2.2, 2.3, 2.4, 5.1, 5.2, 5.3	*Prueba práctica*	*4*	*Coevaluación*

Observaciones
Durante los primeros días de clase, los alumnos gestionan su conocimiento y su capacidad de adaptarse a la nueva realidad del curso en el que están matriculados demostrando su dominio de la lengua inglesa, teniendo en cuenta los conocimientos previos que traen del curso anterior, en este caso en 3ESO.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Lengua Extranjera Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 39/2022, y los principios metodológicos comunes para la etapa fijados en el artículo 13 y anexo II.A del mencionado decreto, como adaptación al contexto y las condiciones socioculturales del entorno, el profesorado respetará los principios pedagógicos para la etapa, que dicho artículo concreta en los siguientes:

a) La atención individualizada.
b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

j) Respeto de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Las decisiones sobre metodología para todas las áreas que adopta el centro, atendiendo al Anexo II.A del Decreto citado, son las siguientes:

1. Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
2. El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador, debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora
3. Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
4. Integración de las experiencias del alumnado
5. Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
6. Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
7. Uso de los conocimientos en situaciones reales
8. Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
9. Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.
10. Se favorecerá el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades
11. Se brindarán oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición.
12. Los aprendizajes han de conectarse con el entorno.

Los acuerdos sobre estilos de enseñanza son los siguientes:

Puesto que desea potenciarse la autonomía progresiva del alumnado en el desarrollo de su aprendizaje, se propone que el docente desempeñe la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se plantearán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos de manera interdisciplinar. El alumnado, por tanto, pasará a tener un desempeño activo en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento en las situaciones de aprendizaje propuestas, acompañadas y tutorizadas por el docente.

Las estrategias metodológicas que se utilizarán serán:

Para asegurar el paso de la transmisión y memorización del conocimiento al desarrollo y consolidación de competencias, se proponen que en cada área se realice una selección variada que se adapte a cada realidad educativa, evitar el uso repetitivo de las mismas y adoptar preferentemente las que impliquen la experimentación, el descubrimiento, la investigación, el diálogo, la discusión, la argumentación, la reflexión, la exposición y la presentación o comunicación.

Además, concretamente, el juego constituirá una estrategia técnica primordial, ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con sus iguales.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los agrupamientos serán de carácter variable, ya que es esencial que los alumnos sean capaces de adaptarse a diferentes realidades teniendo en cuenta lo que se les requiere en cada momento, además de para que todos los alumnos puedan gestionar su aprendizaje basándose en su capacidad de aprender de los demás y de ayudar a los demás a su vez a aprender también. Lógicamente, la flexibilidad es esencial a la hora de enseñar y de lograr en el alumnado esa motivación extra que se necesita para que su educación sea satisfactoria y plena en todo momento. De tal manera que se organizarán las agrupaciones con carácter individual, en parejas, en pequeño grupo y en gran grupo, que teniendo en cuenta la cantidad de alumnado que el CEO Miguel Delibes posee, nunca será mayor de nueve alumnos por grupo.

La organización de los tiempos ha de tener en cuenta las franjas horarias en las que se imparte la asignatura y dentro de éstas, cada actividad será trabajada con tiempos variables para así fomentar que el aprendizaje sea dinámico, de carácter participativo y realmente motivador.

En tanto en cuanto a los espacios, esta organización vendrá dada por las necesidades del centro, ya que en un porcentaje muy elevado de los períodos lectivos las clases se impartirán en el aula de referencia del alumnado, siendo posible el visitar el aula de informática y la biblioteca siempre que sea factible, reservando dichos espacios previamente y contemplando este cambio de espacio como algo beneficioso para el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Back in Fashion*	*Septiembre – Octubre. 12*
	SA 2: Open Your Mind	*Octubre – Noviembre. 12*
	SA 3: Living History	*Noviembre – Diciembre. 11*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: Bright Ideas*	*Diciembre – Enero. 11*
	SA 5: Having an Influence	*Enero – Febrero. 11*
	SA 6: A Better World	*Febrero – Marzo. 11*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: Our Changing World*	*Marzo – Abril. 13*
	SA 8: Finding My Way	*Abril – Mayo.13*
	SA 9: Revision	*Mayo – Junio. 10*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
El mundo es una aventura por descubrir.	**2º y 3º trimestre**	Disciplinar	Inglés

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	***Burlington Books***	***Choices 4. ESO 4***	***978-9925-36-301-8***
	Burlington Books	***Choices 4. ESO 4. Workbook (Not required)***	***978-9925-36-303-2***

	Materiales	*Recursos*
Impresos	**Materiales de apoyo curricular. Documentos que faciliten el aprendizaje del alumnado, realizados por el profesorado a tal efecto. Se tratará de minimizar las impresiones para contribuir con el cuidado del planeta.**	**Materiales de apoyo curricular. Documentos que faciliten el aprendizaje del alumnado, ya realizados previamente de manera ajena al profesorado que imparte la asignatura y no diseñados para la educación expresamente.**
Digitales e informáticos	**Presentaciones, Esquemas, Resúmenes, etc., realizados por el profesorado a tal efecto. Serán proyectados en el aula utilizando los medios audiovisuales y multimedia de los que se dispone.**	**Presentaciones, Esquemas, Resúmenes, etc., ya realizados previamente de manera ajena al profesorado que imparte la asignatura y no diseñados para la educación expresamente. Serán proyectados en el aula utilizando los medios audiovisuales y multimedia de los que se dispone.**
Medios audiovisuales y multimedia	**Pizarra digital. Ordenador portátil. Altavoces**	**Pizarra digital. Ordenador portátil. Altavoces**
Manipulativos	**-**	**-**
Otros	**-**	**-**

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Lecturas de carácter periódico que serán de carácter obligatorio para los alumnos.	SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
Otro: El mundo es una aventura por descubrir.	Proyecto del centro que trabajará esta temática gestionando actividades al respecto durante todo el segundo trimestre y gran parte del tercero. La gestión de la semana cultural del centro hará partícipe a todo el centro de esta temática y se gestionarán actividades transversales al respecto.	SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9
Plan Digital	Realización de búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad. Uso de contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales (correo electrónico, aula virtual, Microsoft Teams…). Conocimiento de los riesgos y adopción, con la orientación del docente, de medidas preventivas para usar las tecnologías digitales.	SA1, SA2, SA3, SA4, SA5, SA6, SA7, SA8, SA9

	Utilización de su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales. Desarrollo de aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles.	
Plan Digital	Formación en Inteligencia Artificial, Aula Planeta, Presentaciones e Infografías. Integración de Contenido Interactivo, Paneles Digitales y Lumio, Proyecto Códice TIC. Robótica y edición de vídeo,	
Plan Digital	La integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje se lleva a cabo de manera natural diariamente en el aula y por parte de los alumnos individualmente en sus casas. Dicha integración es esencial para que el desempeño del alumnado sea positivo y beneficioso para este proceso.	

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Asistencia a una obra de teatro bien en el centro o desplazando a los alumnos al teatro	La actividad consistirá en asistir a alguna obra de teatro en inglés adaptada para alumnos de Educación Secundaria. La actividad podrá realizarse en el teatro del centro o asistiendo a alguna obra de teatro programada en otro centro o en otro municipio.	Dependiendo de la oferta que se pueda recibir al respecto su temporalización es variable. El centro ha de plegarse a lo que las compañías teatrales propongan, puesto que no tiene músculo suficiente para imponer una temporalización exacta.
Celebraciones de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: Halloween	Concurso de Calabazas de Halloween y de Tumbas de Halloween.	SA2
Celebraciones de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: Thanksgiving	Actividades que ilustran la importancia del conocimiento del mundo anglosajón para entender la cultura y de carácter motivador para encandilar al alumnado de la relevancia que tiene el poder comunicarse en lengua inglesa.	SA3
Celebraciones de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: Christmas	Actividades de carácter principalmente comunicativo en las que se enfatizará cómo se visualiza en el mundo anglosajón la navidad y qué importancia tiene en su cotidianidad.	SA3

Celebraciones de festividades relacionadas con el mundo anglosajón: St. Patrick's Day	Actividades de carácter principalmente comunicativo en las que se tratará de ilustrar de manera detallada cómo se afronta en Irlanda el St. Patrick's Day y de la relevancia que tiene para todos sus habitantes dicha festividad, fomentando aún más el conocimiento de otras culturas y otras realidades que pueden enriquecer a nuestro alumnado.	SA6

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Pauta 1: Volumen o velocidad del habla y el sonido. La velocidad de sincronización del vídeo, animaciones, sonidos, simulaciones, etc. La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. **Pauta 2:** Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. Ofrecer clarificaciones de la notación mediante listas de términos clave.	**Pauta 5:** Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Ponerlas metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.	**Pauta 7:** Permitir a los estudiantes participar en el proceso de diseño de las actividades de clase y de las tareas académicas. Involucrar a los estudiantes, siempre que sea posible, en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos y conductuales. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autoreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. **Pauta 8:**

Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). **Pauta 3:** Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.)	Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios. Pauta 6: Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales).	Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto.

Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
A	Medidas de Refuerzo Educativo	Con motivo de una evaluación negativa en un curso previo, se gestionará un Plan de Recuperación.
B	Medidas de Refuerzo Educativo	Con motivo de una evaluación negativa en un curso previo, se gestionará un Plan de Recuperación.
C	Medidas de Refuerzo Educativo	Con motivo de una evaluación negativa en más de un curso previo, se gestionará un Plan de Recuperación.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia/ ESD***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	8	A.3, A.11, A.4, A.5, A.6 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	8	A.3, A.11, A.4, A.5, A.6 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	8	A.3, A.11, A.12, A.15, A.17 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	2	A.3, A.7, A.1, A.5, A.11, A.4, A.6 B.4 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	

2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5	A.3, A.4, A.5, A.8, A.1, A.6 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	6	A.1, A.10, A.15, A.17 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
2.4 Describir hechos y expresar pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	6	A.3, A.4, A.5, A.8, A.1, A.6 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)	2	A.6, A.9, A.13 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la	2	A.6, A.9, A.2, A.1, A.13, B.4	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9,	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)		ESD: 1-11	CT10, CT14, CT15	Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.3 Hacerse entender en intervenciones sencillas, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	2	A.6, A.9 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.4 Realizar de forma guiada proyectos de poca complejidad, utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	10	A.6, A.9 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Inferir y explicar textos y comunicaciones breves en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	2	A.2, 4.1 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	2	B.1, A.10, A.2, A.7, A.15 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	2	B.1, A.10, A.2, A.7, A.15 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial,	2	B.1, A.10, A.2, A.7 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9,	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	

aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)			CT10, CT14, CT15	*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	7	A.2, B.1, B.2, B.4, B.5, C.1, C.2, C.3 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Utilizar de forma básica y creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	7	A.11, A.10, A.15, A.17, B.1, B.2, B.4, C.1 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	7	A.10, B.1, B.3, ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4	C.1, C.2, C.3, C.5, C.4, C.6 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4,	4	A.16, C.3, C.1, C.2, C.4, C.5 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)						
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	4	C.5, C.3, C.6, C.4 ESD: 1-11	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT14, CT15	*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

Sistema de recuperación de evaluaciones pendientes: Al tratarse la asignatura de Lengua Extranjera de una materia cuya evaluación es continua, formativa e integradora, las calificaciones de la primera y segunda evaluación tienen un carácter puramente informativo. Por tanto, el alumnado con evaluaciones pendientes no tendrá que realizar una prueba global o extraordinaria. La recuperación estará integrada en el propio proceso de evaluación continua y se basará en la superación de los Criterios de Evaluación no adquiridos mediante nuevas evidencias, actividades de refuerzo y la aplicación de instrumentos variados a lo largo del curso. La materia constará como superada cuando, en la evaluación final, el alumno o alumna haya demostrado un grado de adquisición suficiente de las Competencias Específicas a través de sus correspondientes Criterios de Evaluación.

Sistema de recuperación de materias pendientes: En primer lugar, siempre el profesor/a realizará su plan de recuperación correspondiente para cada alumno en esta situación, informando debidamente a las familias.

En el supuesto caso de que pueda haber algún alumno que no haya aprobado la asignatura de inglés y, sin embargo, han promocionado a un curso superior, se procederá de la siguiente manera:

- Si estos alumnos aprueban las dos primeras evaluaciones del curso actual, recuperarán de manera automática la materia pendiente.
- En caso de que estas situaciones no se produjeran, los profesores que tuvieran alguno de estos casos en sus aulas elaborarían una serie de actividades referentes a los saberes y competencias pertinentes del curso anterior, que los alumnos entregarán con una periodicidad establecida previamente.
- La satisfactoria realización de estas actividades, junto con la de otras tareas, tales como presentaciones en el aula, o trabajos escritos sobre temas que resulten de interés para el alumno, constituirán un portfolio que los alumnos con la asignatura pendiente entregarán al profesor antes de la finalización de la segunda evaluación, y que, de ser evaluado positivamente, permitirá la recuperación de dicha asignatura.
- En el caso de que todas estas oportunidades no tuvieran efecto positivo, se podría realizar una prueba objetiva incluyendo todo lo establecido en el curso o cursos anteriores como una oportunidad extraordinaria de aprobar ese o esos cursos previos.

Al evaluar cualquier tarea, si el profesor tiene pruebas de cualquier intento de fraude, se invalida ese instrumento de evaluación concreto por falta de fiabilidad. La sanción aplicable se regirá exclusivamente por el Reglamento de Régimen Interior (RRI), garantizando que el alumno deba evidenciar la adquisición de esos criterios concretos mediante un instrumento o tarea alternativa.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos.	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes finales de tutoría de cada grupo.	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
1.4. Planificación de diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: cuestionarios a profesores, cuestionarios a los miembros del Consejo Escolar, informes finales de los departamentos didácticos, informes	La práctica docente será evaluada en enero y junio.	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

	finales de tutoría de cada grupo.		

Propuestas de mejora:

La continuidad en el puesto de trabajo, debido a ser un funcionario definitivo en el centro facilitará el arraigo y el conocimiento más exhaustivo del alumnado, lo que beneficiará exponencialmente a toda la comunidad docente.

Tras un análisis de los resultados obtenidos el curso pasado sería interesante incrementar el nivel de compromiso de nuestros alumnos para con la asignatura, pues únicamente a través de este se podrán gestionar unos resultados más satisfactorios, no solamente en tanto en cuanto a lo más puramente numérico, sino también al incremento de su motivación y de su identificación con la lengua inglesa. Es un trabajo de todos, profesorado y alumnado, que, si se lleva a cabo de la mano, será sin ningún género de duda, completamente satisfactorio.

La familiarización del alumnado con la nueva manera de enseñar y aprender, atendiendo a la novedosa aplicación de la normativa en todos los cursos de la Educación Secundaria, hará que poco a poco vayan comprendiendo mejor la capacidad de gestionar sus calificaciones, sus deberes y sus obligaciones para con la asignatura. Es esencial que ellos se adapten a lo que se les pide para poder desarrollar todo su potencial. El sentimiento de la enseñanza tradicional está muy arraigado y paulatinamente se irá empequeñeciendo, no cabe duda. Este hecho mejorará sin ningún lugar a dudas la gestión de la enseñanza y del aprendizaje para con nuestros alumnos y alumnas.

Es bastante perceptible que la adecuación de los alumnos al profesor de inglés y la adecuación de este al alumnado ha hecho que la ilusión por el aprendizaje de la lengua inglesa haya sido incrementada exponencialmente. Lo que antes se percibía como una barrera, en ocasiones, insalvable, ahora parece una oportunidad para poder comunicarse y disfrutar, entre comillas, de lo que sería fácilmente llevar a cabo una efectiva comunicación en una lengua extranjera.

Se publicarán en los canales habilitados por la Consejería de Educación, especialmente en Microsoft Teams, todo tipo de actividades y enlaces de interés.

La coordinación con otros departamentos ha de ser esencial y ha de verse incrementada para que el alumnado sepa que todo proceso de aprendizaje está unido, vinculado, sintiéndolo como uno.

El vínculo entre todos los departamentos que trabajan la lengua inglesa ha de ser evidente con motivo de diseñar unos mínimos comunes a todos los alumnos, que sean de aplicación para todos los profesores y en los dos idiomas. En este sentido, cabe resaltar la importancia de las reuniones de bilingüismo en el centro.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA INGLÉS DE 4º DE ESO

A. Comunicación.

A.1. Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

A.2. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

A.3. Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados, (puntuales, habituales o interrumpidos); expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones, hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción, conjetura y promesa; reformular, especificar , explicar y resumir el discurso.

A.4. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

A.5. Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa, concesión, consecuencia y finalidad.

A.6. Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación.

A.7. Estrategias para expresar la focalización y el énfasis.

A.8. Formación de palabras (prefijación y sufijación) como método de producción de léxico.

A.9. Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

A.10. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

A.12. Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

A.13. Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, sugerir, etc.

A.14. Variedades geográficas de la lengua extranjera: diferencias entre las mismas.

A.15. Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones.

A.16. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

A.17. Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

A.18. Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

B.2. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

B.3. Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

B.4. Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

B.5. Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

C.4. Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

C.5. Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.6. Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 4º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas más formales: *How do you do?, Pleased to meet you, Let me introduce you to…*

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
   - ESD 2.1. *Be and have (got).*
   - ESD 2.2. *Present simple/present continuous.*
   - ESD 2.3. Demostrativos.
   - ESD 2.4. Pronombres personales.
   - ESD 2.5. Determinantes y pronombres posesivos.
   - ESD 2.6. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.
   - ESD 2.7. Oraciones de relativo: *defining and non-defining.*

3. Comparar personas, objetos o situaciones.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo y adjetivos acabados en *–ing* y *–ed.*
   - ESD 3.2. Comparativos y superlativos (de igualdad, superioridad e inferioridad).
   - ESD 3.3. Expresión de la cantidad: *too much/many, not enough.*
   - ESD 3.4. *Some/any* y sus compuestos.
   - ESD 3.5. Indefinidos compuestos complejos: *everywhere, somewhere, whoever, whenever,* etc.

4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. *There is/there are.*
   - ESD 4.2. *Past simple.*
   - ESD 4.3. *Present perfect.*
   - ESD 4.4. Preposiciones: *for, since, just*.
   - ESD 4.5. Adverbios: *already, still, yet*.
   - ESD 4.6. Expresiones de tiempo: *at that time, for a while*, etc.

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. *There is /there are.*
   - ESD 5.2. Preposiciones *on, under, between*, etc.
   - ESD 5.3. Adverbios de lugar *there, here*, etc.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Interrogativos como *How far, How long, How tall,* etc.
   - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia *always, never, sometimes,* etc.
   - ESD 6.3. Expresión de la cantidad: *lots of/plenty of.*

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
   - ESD 7.1. Imperativos.
   - ESD 7.2. Verbos modales *should/ought to, must/have to*.
   - ESD 7.3. Expresiones como *you'd better.*

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   - ESD 8.1. Verbos modales *can, could, shall/will , should/ought to, need/have to*.
   - ESD 8.2. Expresiones como *Can I help you? Would you like…?, How/what about…? Let's… Why don't we…?*

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
   - ESD 9.1. Expresiones como *Me too, So do I, Neither do I.*
   - ESD 9.2. Expresiones como *How/ What about + -ing,*
   - ESD 9.3. Fórmulas*: Can/Could I help you? Would you like? Would you feel like?*
   - ESD 9.4. Expresión de la cualidad*: pretty/rather/quite good, too expensive,* etc.

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    - ESD 10.1. *Present simple/present continuous.*

11. Narrar acontecimientos pasados (puntuales, habituales o interrumpidos).

ESD 11.1. *Past simple/past continuous.*
ESD 11.2. *Past simple/past perfect.*

12. Expresar sucesos futuros.
    ESD 13.1. *Future simple.*
    ESD 13.2. Expresiones de tiempo: *in two years' time, every other week,* etc*.*

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
    ESD 13.1. *Future simple*, *be going to, present continuous* con significado de futuro.

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
    ESD 14.1. Expresiones como *I think, in my opinion, from my point of view,* etc.
    ESD 14.2. Modales *may/might, can/could, must/have to, mustn't, can't, should/ought to*.
    ESD 14.3. Expresiones como *be allowed to, be able to, be likely to,* etc.

15. Expresar argumentaciones sencillas.
    ESD 15.1. Conectores como *because, but, and, on the one hand, on the other hand, however, therefore, because of, as a result.*

16. Expresar condiciones, hipótesis y suposiciones.
    ESD 16.1. Condicionales I, II, III.
    ESD 16.2. Adverbios de posibilidad como *perhaps, maybe.*
    ESD 16.3. Expresiones como *I suppose, I guess.*

17. Expresar la incertidumbre y la duda.
    ESD 17.1. Expresiones como *I'm not sure*, *I don't think so*, *I'm afraid*.
    ESD 17.2. Adverbios como *unfortunately, unluckily.*

18. Expresar certeza, deducción, conjetura y promesa.
    ESD 18.1. Expresiones como *I'm sure, I think so*.
    ESD 18.2. Modales como *can, must, can't, will*.
    ESD 18.3. Adverbios como *definitely, obviously, clearly*, etc.

19. Reformular, especificar, explicar y resumir el discurso.
    ESD 19.1. *Reported speech (statements)*
    ESD 19.2. Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion*, etc.
    ESD 19.3. Voz pasiva.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- **MÚSICA**

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÚSICA DE 2º ESO

CEO MIGUEL DELIBES (MACOTERA)



CURSO: 2026/2027

PROFESOR: Elena María Castro Herrera

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÚSICA DE 2º DE ESO

Índice:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
h) Actividades complementarias y extraescolares.
i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La música ha ejercido desde siempre un gran influjo en nuestras sociedades, a la vez que ha sido imagen y reflejo de las mismas, integrándose en su historia y evolucionando con ella; los avances experimentados en los últimos años en materia tecnológica la han hecho aún más accesible y presente en la vida cotidiana. La música es un medio de comunicación, un lenguaje, un bien cultural, una compañía intangible y, en muchas ocasiones, una afición y una profesión. La música, como ámbito del conocimiento integrado en la etapa de educación secundaria obligatoria, y concebida como continuidad de la enseñanza musical de la etapa de educación primaria, persigue el fomento de la sensibilidad artística y la creatividad, contribuyendo al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado, transmitiéndole, a su vez, valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la autonomía, el espíritu crítico e innovador, favoreciendo su desarrollo integral como persona. Finalmente, la música colabora activamente en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en consonancia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 4, adoptado por Naciones Unidas.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
1.3	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*	
3.3	*Prueba escrita*	*2*	*Heteroevaluación*	
4.2	*Prueba práctica*	*2*	*Heteroevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.

2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.

3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3.

4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado, aprendizaje de carácter transversal, dinámico e integrador.

Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando un aprendizaje constructivista.

Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.

Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.

Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

Se favorecerá el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios: los agrupamientos de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y flexibilidad, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones.
En 2º de la ESO, el grupo dispone de 3 sesiones semanales de 50 minutos cada una. El tiempo de las sesiones se distribuirá entre un repaso inicial de lo visto en la sesión anterior, la explicación de nuevo contenido, y la puesta en práctica de dichos contenidos, mediante el proyecto correspondiente a la unidad. En cuanto a espacio utilizado, se

hará uso, principalmente, del aula de música, aunque ocasionalmente se trasladará a los alumnos al aula de informática.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: The characteristics of sound*	*23 de septiembre – 23 de octubre*
	SA 2: Rhythm	*28 de octubre – 4 de diciembre*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 3: Melody and texture*	*9 de diciembre – 5 de febrero*
	SA 4: Musical instruments	*10 de febrero – 19 de marzo*
TERCER TRIMESTRE	*SA 5: The Sound of Cinema*	*1 de abril – 13 de mayo*
	SA 6: Digital Sound Makers	*13 de mayo – 17 junio*

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Partituras, letras de canciones, fichas de ejercicios	Cuadernillo del alumno
Digitales e informáticos	Presentaciones en *Canva*, cuestionarios de *Kahoot,* grabaciones con móvil	Conexión a internet, ordenadores de sobremesa, vídeos de *youtube,* artículos web
Medios audiovisuales y multimedia	Pizarra digital, ordenadores	Ordenadores de sobremesa, proyector y portátiles
Manipulativos	Instrumentos musicales disponibles en el aula (percusión, cuerda…), Makey-makey	Instrumentos musicales aportados por el centro, el profesor
Otros		

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan TIC	Se fomentará el uso de las TIC de manera generalizada, sobre todo para el desempeño de tareas, trabajos y proyectos.	Todo el curso
Raíces locales, mentes globales	Se partirá del patrimonio musical tradicional de Castilla y León para conectarlo con músicas de otras culturas y con la música actual, a través de la audición, la interpretación y la creación.	Todo el curso

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Las actividades complementarias se desarrollan en horario lectivo, forman parte de la programación y en ellas se recogen evidencias para la evaluación de los criterios indicados. Las actividades extraescolares (o salidas fuera del centro) tienen carácter voluntario y requieren autorización de las familias. Todas ellas se vinculan con las situaciones de aprendizaje (SA) y con el proyecto «Raíces locales, mentes globales».

Actividad	*Tipo*	*Temporalización*	*SA*	*Criterios vinculados*	*Descripción*
Teatro musical en inglés (Salamanca)	Extraescolar / salida fuera del centro	2.º-3.er trimestre (según programación del teatro)	SA 5	1.3, 1.7, 2.5	Asistencia a un musical en inglés en Salamanca. Trabajo previo en el aula del argumento y de las canciones principale, y ficha de análisis posterior en el cuaderno.
Muestra «The Sound of Cinema»	Complementaria	3.er trimestre (mayo)	SA 5	4.1, 4.3	Proyección de las escenas sonorizadas por el alumnado ante otro grupo del centro, con presentación oral del proceso.
Exposición de fin de curso	Complementaria	3.er trimestre (junio)	SA 6	3.3, 4.1, 4.2	Presentación de las creaciones e instrumentos digitales (Makey Makey) elaborados en la SA «Digital Sound Makers».

Para hacer viable la salida a Salamanca, dado el número de alumnos del grupo, se coordinará con otros grupos y departamentos del centro. El alumnado que no participe realizará en el aula una actividad alternativa vinculada a los mismos criterios (visionado de fragmentos de un musical y ficha de análisis).

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Utilizar representaciones textuales equivalente como subtítulos o reconocimiento de voz automático para el lenguaje oral. Proporcionar diagramas visuales, gráficos y notaciones de la música o el sonido Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales.	Usar objetos físicos manipulables (por ejemplo, bloques, modelos en 3D, regletas). Proporcionar comienzos o fragmentos de frases. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Incorporar llamadas a “mostrar y explicar su trabajo” (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte).	Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos.

Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Canva).	Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.	Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Proporcionar *feedback* específico, con frecuencia y en el momento oportuno.

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

1. Carácter de la evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora, conforme a lo establecido en el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Los criterios de evaluación son el referente para valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y, a través de ellas, de las competencias clave del Perfil de salida. Se desarrolla en tres momentos: evaluación inicial (apartado b), evaluación continua a lo largo de cada situación de aprendizaje y evaluación final, al término de cada trimestre y del curso.

2. Ponderación de las competencias específicas

Dado el carácter eminentemente práctico de la materia, se otorga mayor peso a las competencias específicas vinculadas a la interpretación (CE3) y a la creación (CE4). El peso de cada competencia se reparte a partes iguales entre sus criterios de evaluación:

Competencia específica	*Peso de la CE*	*N.º de criterios*	*Peso de cada criterio*
CE1. Analizar obras (escucha y análisis)	20 %	8	2,5 %
CE2. Explorar técnicas (improvisación)	20 %	5	4 %
CE3. Interpretar	30 %	3	10 %
CE4. Crear	30 %	3	10 %
Total	100 %	19	

3. Vinculación de los criterios de evaluación con los contenidos, instrumentos, agentes evaluadores y situaciones de aprendizaje

Los criterios de evaluación y los contenidos de Música son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los contenidos transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del mismo decreto (ver anexos I y II de esta programación).

Criterios de evaluación	*Peso*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluaci*
1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	2,5 %	A.10, B.3, B.4, C.2, C.3	CT.11, CT.13	Trabajo de investigación
1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	2,5 %	A.2, A.6, A.9, A.10, B.3, B.4, B.17, C.6	CT.11, CT.13	Prueba escrita
1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	2,5 %	A.9, B.3, B.4, C.1, C.8	CT.2, CT.6	Prueba escrita
1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	2,5 %	A.10, B.17, C.1, C.2, C.3, C.6	CT.11, CT.13	Prueba escrita
1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	2,5 %	B.1, B.11, B.13, B.14	CT.2	Prueba escrita Cuaderno del alumno
1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	2,5 %	B.1, B.13, B.15	CT.1, CT.2	Prueba escrita

Criterios de evaluación	*Peso*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluaci*
1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	2,5 %	A.2, A.5, A.6, A.10	CT.6, CT.13	Cuaderno del alumno
1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	2,5 %	B.1, B.2, B.13, B.16	CT.13	Prueba escrita
2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)	4 %	A.6, B.6, B.7, B.9, B.10, C.5	CT.8, CT.9, CT.15	Prueba práctica
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	4 %	B.4, B.6	CT.2	Prueba práctica Diana de autoevaluación
2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)	4 %	B.12, B.19, B.20	CT.5, CT.9	Prueba práctica
2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)	4 %	B.5	CT.8, CT.15	Prueba práctica
2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)	4 %	A.9, A.10, B.8, C.4	CT.6, CT.13	Cuaderno del alumno
3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)	10 %	B.5, B.18, B.20	CT.8, CT.15	Prueba práctica (esca observación)
3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)	10 %	A.6, B.5, B.20	CT.7, CT.8	Prueba práctica (esca observación) Autoevaluación de la grab
3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	10 %	B.5, B.10	CT.5, CT.8, CT.15	Prueba práctica (esca observación) Rúbrica de coevaluación
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	10 %	A.7, A.8, B.7, B.9, B.20, B.21, C.5	CT.4, CT.5, CT.9	Proyecto (rúbrica)
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	10 %	A.6, A.9, B.7, B.10, B.18, B.20	CT.5, CT.15	Proyecto (rúbrica) Rúbrica de coevaluación
4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	10 %	A.7, A.8, B.9, B.21, C.5, C.7	CT.4, CT.10	Trabajo de investigación

4. Instrumentos de evaluación

Prueba escrita: cuestiones de audición, identificación y lenguaje musical, corregidas con plantilla de corrección.

Prueba práctica: interpretación o improvisación individual o grupal, valorada mediante escala de observación (precisión rítmica y melódica, técnica, concentración y respeto a las normas de interpretación en grupo).

Cuaderno del alumno: fichas de ejercicios, audiciones y análisis (incluida la ficha de la salida al musical), valorados por su completitud, corrección y uso de vocabulario técnico.

Trabajo de investigación: rúbrica que valora la búsqueda y selección de información, el contenido, la presentación y, en su caso, la exposición oral.

Proyecto: rúbrica que valora tanto el proceso (planificación, trabajo en equipo, uso de herramientas digitales) como el producto final (creatividad, adecuación a la propuesta, calidad musical).

Autoevaluación y coevaluación: dianas y rúbricas sencillas, que favorecen la reflexión del alumnado sobre su propio aprendizaje y el de sus compañeros.

5. Criterios de calificación

Calificación de cada criterio: cada criterio se califica de 1 a 10. Cuando un criterio se evalúa con dos instrumentos, el de heteroevaluación supone el 80 % de su calificación y el de autoevaluación o coevaluación el 20 %. Si un criterio se evalúa en varias situaciones de aprendizaje, su calificación es la media de las obtenidas en cada una de ellas.

Calificación trimestral: media ponderada de los criterios evaluados en el trimestre, según los pesos de la tabla anterior (recalculados sobre el total de criterios trabajados en ese trimestre).

Calificación final: media ponderada de todos los criterios de evaluación del curso, según los pesos de la tabla anterior. Al tratarse de evaluación continua, se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del curso.

Expresión de los resultados: Las calificaciones se expresarán en los términos de Insuficiente (1, 2, 3, 4), Suficiente (5), Bien (6), Notable (7, 8) y Sobresaliente (9, 10), considerándose superada la materia con una calificación igual o superior a 5. La calificación final surgirá de una valoración colegiada, cualitativa y global sobre la adquisición de las competencias, aplicando un redondeo al entero más próximo basado en el grado de consecución real del alumnado, evitando fórmulas aritméticas rígidas o reglas restrictivas que bloqueen u condicionen artificialmente la nota.

Entrega de trabajos fuera de plazo: los trabajos, proyectos y tareas entregados fuera del plazo establecido invalidarán dicho instrumento por falta de fiabilidad para medir la competencia, salvo causa debidamente justificada (enfermedad, ausencia justificada u otra circunstancia valorada por el profesor), en cuyo caso se fijará una nueva fecha de entrega. El alumno deberá demostrar la adquisición de los criterios afectados mediante un instrumento alternativo o repitiendo la tarea bajo supervisión.

Uso indebido de la inteligencia artificial: los trabajos y producciones deben ser elaborados por el propio alumno. Cuando se identifique un uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial, el instrumento quedará invalidado por falta de fiabilidad para medir de forma objetiva la competencia. Para constatarlo, el profesor podrá pedir al alumno que explique oralmente su trabajo, muestre el proceso de elaboración (borradores, búsquedas, versiones previas) o realice una tarea equivalente en el aula. El alumno tendrá que demostrar los criterios pendientes mediante una tarea o prueba alternativa supervisada.

6. Recuperación

Los criterios no superados en un trimestre se recuperan dentro del propio proceso de evaluación continua: cuando el criterio vuelva a trabajarse en una situación de aprendizaje posterior, o mediante un plan de refuerzo individual con actividades y una prueba (escrita o práctica, según el instrumento original) sobre dichos criterios.

Al finalizar el curso, el alumnado que no haya superado la materia podrá recuperar los criterios pendientes mediante las actividades y pruebas que se determinen en su plan de refuerzo. La superación de los criterios en los procesos de refuerzo y recuperación permitirá al alumnado obtener la calificación que refleje fielmente el nivel de logro competencial demostrado, sin aplicar topes máximos limitantes.

k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
1. La programación didáctica y su desarrollo 1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente. 1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación. 1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos. 1.4. Planificación de Diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
2. Idoneidad de la metodología 2.1. Se ha partido de los conocimientos previos de los alumnos. 2.2. Se han utilizado técnicas metodológicas variadas. 2.3. El lenguaje utilizado en la exposición es claro y adaptado a los alumnos. 2.4. Se ha participado en algún proyecto interdisciplinar o plan del centro. 2.6. Se han utilizado actividades de refuerzo y ampliación.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

3. Evaluación. 3.1. Se ha realizado la evaluación inicial adecuadamente. 3.2. Se han utilizado instrumentos de evaluación variados. 3.3. Se hace un seguimiento continuo del progreso del alumno. 3.4. He utilizado procesos de autoevaluación y coevaluación. 3.5. Los resultados obtenidos por los alumnos han sido positivos.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
4. Medidas de atención a la diversidad 4.2. Se han aplicado los refuerzos y adaptaciones previstos. 4.4. Las adaptaciones curriculares han sido eficaces (en caso de haberlas).	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
5. Clima de convivencia 5.1. El clima es distendido y de confianza. 5.2. El trabajo personal transcurre en un ambiente sereno. 5.3. El alumnado ha participado con interés en las actividades. 5.4. Se han utilizado refuerzos positivos. 5.5. He planteado trabajo colaborativo en el aula y he observado las interacciones entre los alumnos	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

6. Aprovechamiento de recursos 6.1. Se han empleado los recursos y materiales disponibles de manera eficiente. 6.2. Se han utilizado la plataforma y página web. 6.3. Se han utilizado las TICS en el proceso de enseñanza.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

Propuestas de mejora:

ANEXO I. CONTENIDOS DE MÚSICA DE 2º DE ESO

A. Escucha y percepción.

A.1. El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Efectos sobre la salud. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha.

A.2. Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características más relevantes. Géneros de la música y la danza.

A.3. Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones.

A.4. Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.

A.5. Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

A.6. Mitos, estereotipos y roles de género trasmitidos a través de la música y la danza.

A.7. Herramientas digitales para la recepción musical.

A.8. Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.

A.9. Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.

A.10. Repertorio básico de compositores y compositoras, artistas y agrupaciones locales, regionales, en especial de Castilla y León, nacionales y de otros lugares: análisis de eventos y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.

B. Interpretación, improvisación y creación escénica.

B. 1. La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos. Tonalidad: escalas musicales, la armadura y acordes básicos. Texturas. Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.

B.3. Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.

B.4. Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.

B.5. Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y control de emociones.

B.6. Técnicas de improvisación guiada y libre.

B.7. Proyectos musicales y audiovisuales adaptados a su nivel: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

B.8. La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.

B.9. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.

B.10. Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.

B.11. Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.

B.12. Análisis del paisaje sonoro del entorno.

B.13. La partitura. Grafías convencionales y no convencionales: conocimiento, identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical.

B.14. Elementos básicos del lenguaje musical: ritmo y melodía.

B.15. Elementos de representación gráfica de la música: pentagrama, notas en clave de sol, figuras y silencios, compases simples, intervalos, escalas musicales y acordes básicos, signos de intensidad, matices, indicaciones rítmicas y de tempo, y signos de prolongación. B.16. Texturas monofónicas y polifónicas.

B.17. Formas musicales básicas: primaria, binaria, ternaria, rondó y tema con variaciones.

B.18. La canción. Creación de letras y rimas musicales.

B.19. Exploración de las posibilidades sonoras y musicales de distintos objetos y fuentes: instrumentos reciclados y cotidiófonos.

B.20. Percusión corporal y danza como vehículos de aprendizaje.

B.21. Herramientas digitales y música.

C. Contextos y culturas.

C.1. Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural, en particular de Castilla y León. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.3. Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo. Características y funciones. Instrumentos, canciones, danzas y bailes.

C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

C.5. El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales

C.6. Los géneros musicales: música religiosa, profana, escénica, popular urbana, tradicional, culta.

C.7. Uso de distintas herramientas digitales básicas para realizar trabajos de investigación.

C.8. Uso de un vocabulario técnico adecuado para emitir juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género. CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza. CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales1

3. DEPARTAMENTO DE LENGUA (O SOCIOLINGÜÍSTICO):

- # GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GEOGRAFÍA E HISTORIA ESO

CEO Miguel Delibes

(Macotera)



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE

GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º, 2º, 3º y 4º ESO

Y CULTURA CLÁSICA 2º ESO

Curso 2026-2027

Profesor: Rubén Lugilde Yepes

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
   3.1. Competencias específicas
   3.2. Mapa de relaciones competenciales
4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
   4.1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)
   4.2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios
5. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.
   1º ESO – Geografía e Historia
   2º ESO – Historia y Geografía
   3º ESO – Geografía
   4º ESO – Historia
   4º ESO – Cultura Clásica
6. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.
7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.
    10.1 Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales
    10.2 Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales
    10.3 Medidas para la recuperación de materia o evaluaciones no superadas
11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS
    11.1 GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º
    11.2 HISTORIA Y GEOGRAFÍA, 2º ESO
    11.3 GEOGRAFÍA 3º ESO
    11.4 HISTORIA 4º
    11.5 CULTURA CLÁSICA 2º
    11.6 Instrumentos de calificación de las situaciones de aprendizaje
12. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

ANEXO I. CONTENIDOS DE LAS MATERIAS

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.

La conceptualización y características de la materia Geografía e Historia se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

2. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Según lo establecido en la Propuesta curricular, "se valorarán los criterios de evaluación de cada competencia específica del área del curso anterior que se consideren imprescindibles para la buena marcha del curso actual".

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***	***Observaciones***
1º ESO ***(C.E CS 6º EP)*** *1.1; 2.3; 3.1; 3.2; 5.1; 5.2; 5.5; 6.1;*	*Prueba escrita*	*3*	*Coevaluación*	*Se emplearán cada una de las técnicas establecidas en la Propuesta Curricular: observación, desempeño y rendimiento.* *La prueba escrita se corregirá en clase de manera participativa (auto y coevaluación) y aclaratoria, con anotaciones del docente sobre las características del alumnado.*
	Cuaderno del alumno		*Autoevaluación*	
	Diario del profesor		*Heteroevaluación*	
2º ESO *1.1; 1.2; 2.1; 3.2;3.3; 5.1; 5.2; 6.1; 6.2; 7.1; 7.2; 9.1*	*Prueba escrita*	*3*	*Coevaluación*	
	Cuaderno del alumno		*Autoevaluación*	
	Diario del profesor		*Heteroevaluación*	
3º ESO *1.1; 2.1; 2.2; 2.3; 3.1; 4.1; 4.2; 5.1; 6.2; 7.3; 8.1; 9.2*	*Prueba escrita*	*3*	*Coevaluación*	
	Cuaderno del alumno		*Autoevaluación*	
	Diario del profesor		*Heteroevaluación*	
4º ESO *1.1; 3.2; 3.3; 3.4; 7.1; 9.1*	*Prueba escrita*	*3*	*Coevaluación*	
	Cuaderno del alumno		*Autoevaluación*	
	Diario del profesor		*Heteroevaluación*	
C. CLAS. 2º *1.1; 2.1; 2.4; 3.1; 3.3; 4.2; 4.3; 5.1; 5.2*	*Cuaderno del alumno*	*2*	*Autoevaluación*	
	Diario del profesor		*Heteroevaluación*	
	Portfolio		*Coevaluación*	

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas de Geografía e Historia y Cultura Clásica son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

3.1. Competencias específicas

CE1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4.

CE2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CE3, CCEC2, CCEC3.

CE3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC3,
CC4, CE1, CCEC1.

CE4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de desequilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM5, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

CE5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1.

CE6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

CE7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.

CE8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE2.

CE9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, STEM3, CD3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3.2. Mapa de relaciones competenciales

Geografía e Historia

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1		✓	✓									✓		✓	✓							✓		✓									✓
Competencia Específica 2	✓	✓			✓					✓		✓		✓	✓	✓					✓			✓		✓				✓		✓	✓	
Competencia Específica 3	✓	✓	✓								✓	✓	✓	✓	✓	✓					✓					✓	✓	✓			✓				
Competencia Específica 4		✓											✓	✓						✓				✓	✓	✓	✓	✓							
Competencia Específica 5	✓				✓									✓		✓					✓			✓	✓						✓				
Competencia Específica 6		✓			✓			✓							✓						✓			✓	✓	✓					✓	✓			
Competencia Específica 7				✓				✓				✓			✓				✓					✓	✓	✓					✓		✓		
Competencia Específica 8		✓							✓			✓	✓				✓			✓			✓	✓	✓	✓			✓						
Competencia Específica 9		✓									✓					✓								✓	✓	✓	✓	✓			✓				

Cultura Clásica

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓	✓	✓											✓	✓	✓						✓		✓							✓	✓		
Competencia Específica 2	✓	✓	✓											✓								✓		✓	✓						✓			
Competencia Específica 3	✓		✓				✓	✓	✓													✓	✓											
Competencia Específica 4	✓	✓	✓	✓																		✓	✓	✓		✓								
Competencia Específica 5	✓										✓			✓		✓											✓	✓			✓	✓		

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

4.1. Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Secundaria. Así, el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, desarrolla la concreción de los principios pedagógicos generales de dicho Real Decreto, que son:

a) La atención individualizada.
b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.
i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.
j) Respeto de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 39/2022. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

1. Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
2. El aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador, debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora
3. Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
4. Integración de las experiencias del alumnado
5. Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
6. Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
7. Uso de los conocimientos en situaciones reales
8. Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
9. Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.
10. Se favorecerá el diseño de situaciones de aprendizaje interdisciplinares que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades
11. Se brindarán oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición.
12. Los aprendizajes han de conectarse con el entorno.

Los acuerdos del centro sobre **estilos de enseñanza** son los siguientes:

Puesto que desea potenciarse la autonomía progresiva del alumnado en el desarrollo de su aprendizaje, se propone que el docente desempeñe la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se plantearán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos de manera interdisciplinar. El alumnado, por tanto, pasará a tener un desempeño activo en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento en las situaciones de aprendizaje propuestas, acompañadas y tutorizadas por el docente.

Las **estrategias metodológicas** que se utilizarán serán:

Para asegurar el paso de la transmisión y memorización del conocimiento al desarrollo y consolidación de competencias, se proponen que en cada área se realice una selección variada que se adapte a cada realidad educativa, evitar el uso repetitivo de las mismas y adoptar preferentemente las que impliquen la experimentación, el descubrimiento, la investigación, el diálogo, la discusión, la argumentación, la reflexión, la exposición y la presentación o comunicación.

Además, concretamente, la “gamificación” constituirá una estrategia técnica adecuada, ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con sus iguales.

Estas orientaciones se concretan para la materia Geografía e Historia a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

Desde el punto de vista de las orientaciones metodológicas debemos partir de la idea de que el alumnado debe conocer y comprender hechos y fenómenos sociales y debe saber interpretar la realidad actual como una construcción humana a lo largo del tiempo. En consecuencia, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar debe dotar al alumnado de cuantos recursos necesite para la comprensión de esa realidad, compleja y cambiante por momentos. Pero este contexto no se limita exclusivamente al específico de esta comunidad, sino al nacional, al de la Unión Europea y al mundial.

La labor del profesorado no se limita, por lo tanto, a transmitir al alumnado una serie de conocimientos científicos, sino a proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que le faciliten la integración en su contexto social, es decir, su socialización. Si hay alguna materia que se caracterice por este doble objetivo, esta es la de Geografía e Historia. Nuestro alumnado se encuentra inmerso en una realidad sociocultural que cuestiona instintivamente, y con unos medios de comunicación y unas tecnologías de la información y de la comunicación que compiten con la función educativa del profesor y que les ofrecen gran cantidad de información carente de significado en la mayor parte de las ocasiones. Por ello, la actividad escolar debe esforzarse no solo en la transmisión de conocimientos, sino también en que el alumnado asuma los valores propios de la sociedad democrática en la que vive, es decir, convertirle en ciudadano con los derechos y las obligaciones que conlleva. De esta forma, la motivación y los aprendizajes útiles y significativos se convierten en principios metodológicos básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, basado en la construcción progresiva de los conocimientos.
Por todo ello resulta fundamental la combinación de distintas estrategias de aprendizaje, tales como el trabajo por proyectos, la deducción e inducción a través de lecturas, preguntas de indagación o la resolución de problemas. Todo lo cual estaría encaminado a un diseño universal del aprendizaje, con estrategias que permitan la inclusión de todo nuestro alumnado.

En cuanto a los estilos de enseñanza desde el área de Ciencias Sociales (Geografía e Historia y Cultura Clásica) emplearemos aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. Los enfoques sociales, históricos geográficos, económicos, culturales, etc. serán imprescindibles para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la materia de Geografía e Historia. Se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y seguridad.
En cuanto a las estrategias más relevantes para promover el aprendizaje del alumnado se utilizará el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje. Las técnicas que emplear para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y al contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, las pruebas escritas, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

4.2. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

En cuanto a la organización de tiempos y espacios, será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado y a la estrategia que se quiera trabajar. El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.

Además, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la Geografía e Historia y Cultura Clásica por parte del alumnado.

En cuanto a los espacios serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de conocimientos geográficos e históricos. Los espacios digitales se utilizarán para la búsqueda de información, comunicarse, creación de productos tales como revistas o periódicos digitales, presentaciones, infografías, y portfolios o blogs, entre otras. Por otra parte, los tiempos respetarán la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje. En cuanto a los tipos de agrupamientos, serán variados dependiendo de las actividades, tareas y situaciones que se vayan a desarrollar:

- Individuales, ya que reforzarán el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje.
- En parejas o en pequeño grupo, ya que facilitarán el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentarán el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás.
- En gran grupo, para fomentar el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

Como parte del interés en desarrollar metodologías innovadoras, se contempla la posibilidad de realizar agrupamientos con varios cursos simultáneamente, para aplicar la metodología de aprendizaje colaborativo SOLE (Entornos de aprendizaje autoorganizados, propuesto por Sugata Mitra), seleccionando preguntas y temas de investigación relevantes y motivadores para el alumnado.

5. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

1º ESO – Geografía e Historia

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE (13 semanas)	SA 1: El relieve de la Tierra	Sept-Oct / 10
	SA 2: El agua de la Tierra	Oct-Nov / 9
	SA 3: Tiempo y clima	Nov/ 9
	SA 4: Los paisajes de la Tierra	Nov-Dic / 11
SEGUNDO TRIMESTRE (11 semanas)	SA 5: El medio físico de España	Ene / 11
	SA 6: La Prehistoria	Feb / 11
	SA 7: Las primeras civilizaciones : Mesopotamia y Egipto	Mar / 11
TERCER TRIMESTRE (11 semanas)	SA 8: Grecia	Abr / 9
	SA 9: Roma	Mayo / 9
	SA 10: Cultura, religión y arte en Época Clásica	Mayo – Jun / 3
	SA 11: La Península Ibérica en la antigüedad	Jun / 10

2º ESO – Historia y Geografía

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	SA 0: El final del mundo antiguo	Sept - Oct/ 10
	SA 1: El inicio de la Edad Media	Oct – Nov /10
	SA 2: La Europa feudal	Nov / 9

(13 semanas)	SA 3: El renacer de las ciudades	Dic / 10
SEGUNDO TRIMESTRE (11 semanas)	SA 4: Los reinos cristianos peninsulares	Dic-Ene / 9
	SA 5: El inicio de la Edad Moderna	Ene – Feb / 8
	SA 6: La época renacentista	Feb / 8
	SA 7: La dinastía de los Austria	Mar / 8
TERCER TRIMESTRE (11 semanas)	SA 8: El siglo XVII en Europa	Abr / 9
	SA 9: Un futuro sostenible	Mayo / 9
	SA 10: La población mundial	Mayo – Jun / 9
	SA 11: Las ciudades	Jun / 7

3º ESO – Geografía

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE (13 semanas)	SA 0: Introducción a la geografía	Sept / 5
	SA 1: La organización política de los Estados. La U.E.	Sept – Oct / 12
	SA 2: La organización de la economía	Oct – Nov / 11
	SA 3: Demografía. Los movimientos de población	Nov – Dic / 10
SEGUNDO TRIMESTRE (11 semanas)	SA 4: El sector primario: la alimentación de la humanidad	Ene / 11
	SA 5: El sector secundario en el s. XXI	Feb / 11
	SA 6: Los desafíos del sector terciario	Mar / 11
TERCER TRIMESTRE (11 semanas)	SA 7: La economía española	Abr / 15
	SA 8: El desarrollo sostenible	Mayo / 10
	SA 9: Los grandes retos del s. XXI	Mayo – Jun / 8

4º ESO – Historia

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE (13 semanas)	SA 0: El final de la Edad Moderna	Sept / 5
	SA 1: Crisis del Antiguo Régimen y revoluciones liberales	Sept – Oct / 12
	SA 2: Las revoluciones industriales, capitalismo y movimientos obreros	Oct – Nov / 11
	SA 3: El siglo XIX en España	Nov – Dic / 10
SEGUNDO TRIMESTRE (11 semanas)	SA 4: Imperialismo y Gran Guerra	Dic - Ene / 9
	SA 5: La Europa de los dictadores	Ene - Feb / 8
	SA 6: España en el primer tercio del s. XX	Feb - Mar / 7
	SA 7: La Segunda Guerra Mundial	Mar / 9
TERCER TRIMESTRE (11 semanas)	SA 8: La dictadura franquista	Abr / 9
	SA 9: Bloques y Guerra Fría	Mayo / 8
	SA 10: Transición y democracia en España	Mayo – Jun / 7
	SA 11: El mundo tras la caída del muro de Berlín	Jun / 7

2º ESO – Cultura Clásica

	Título	*Fechas y sesiones*
PRIMER TRIMESTRE (13 semanas)	SA 1: El marco histórico y geográfico de Grecia y Roma	Sept – Oct / 14
	SA 2: La pervivencia de la cultura clásica en el mundo actual	Oct – Nov / 10
	SA 3: El arte clásico	Nov – Dic / 15
SEGUNDO TRIMESTRE (11 semanas)	SA 4: La mitología	Dic - Ene / 16
	SA 5: Sociedad y vida cotidiana	Ene - Mar / 16
TERCER TRIMESTRE (11 semanas)	SA 7: Nuestras lenguas de origen: el latín y el griego	Abr - Mayo / 16
	SA 8: Deporte y ocio	Mayo - Jun / 16

6. CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
Global Village: raíces locales, mentes globales	Todo el curso	Interdisciplinar	"Hilo conductor" de centro. Geografía e Historia, Cultura Clásica, Lengua castellana, otras. Jornadas culturales

7. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, ***Libros de texto***	Vicens-Vives	*1º ESO Geografía e Historia (Castilla y León). Comunidad en Red*	9788468283876
	Vicens-Vives	*2º ESO Geografía e Historia (Castilla y León). Comunidad en Red*	9788468293660
	Vicens-Vives	*3º ESO Geografía e Historia (Castilla y León). Comunidad en Red*	9788468284774
	Vicens-Vives	*4º ESO Geografía e Historia (Castilla y León). Comunidad en Red*	9788468293677
	Anaya	*2º ESO. Cultura clásica.*	9788467851199

	Materiales (productos)	***Recursos (instrumento)***
Impresos	Mapas mudos Textos históricos y geográficos Mapas murales Recortes de prensa Libros de consulta (Enciclopedias, diccionarios, monografías, libros de texto, lecturas, etc.)	Fotocopias Poster impreso Biblioteca del centro
Digitales e informáticos	Portfolio del alumno Blog del alumno Páginas web de alumnos Mapas mudos Textos históricos y geográficos Noticias Repositorio de documentos Páginas educativas curriculares y extracurriculares Esquemas visuales e interactivos Libros digitales Apoyo IA educativa	Carpeta ONEDrive Edublog o similar Google Sites Imágenes, PDF, documentos editables, carpetas compartidas, páginas web educativas. LeoCyL IA Ainara, Copilot
Medios audiovisuales y multimedia	Presentaciones Infografías Vídeos Vídeos interactivos Juegos interactivos Encuestas interactivas	Ordenadores, dispositivos móviles (tabletas y móviles autorizados), panel digital. Powerpoint, Word (Office 365), Genially, Canva, Youtube, Edpuzzle, H5P, páginas web Kahoot, Mentimeter
Manipulativos	Mapas mudos Murales Escritura en pizarra	Fotocopias Cartulinas Tizas
Otros		

8. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	• Hábito de lectura, comprensión y explicación de textos, redacción y expresión escrita. • Cultura clásica: selección de textos relevantes. • Lectura y comentario de textos históricos • Elaboración de un diccionario personal del alumno sobre conceptos básicos de las materias	Todas

	• Aprender a gestionar la información de buscadores de internet y las respuestas de IA.	
Plan TIC	• Integración de herramientas y recursos TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. • Creación de contenidos por el alumnado • Mejora de la competencia digital del alumnado. Aplicación de la secuenciación de adquisición propuesta en el Plan Digital • Uso del Aula Virtual, Office 365, Aula Planeta y aplicaciones y recursos online. • Formación en competencias digitales: plan de Centro y cursos de otras entidades. • Aportaciones al blog de actividades del centro • Iniciación en el uso responsable de la IA	Todas
Plan de Convivencia	Fomentar la convivencia del alumnado en el desarrollo de las clases y los trabajos colaborativos. Selección de hechos y contenidos relevantes relacionados con las unidades didácticas	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Integración de vocabulario no sexista. Agrupamientos con diversidad. Selección de contenidos relevantes en los procesos históricos y las sociedades que fomenten la igualdad. Detección de comportamientos discriminatorios o sexistas.	Todas
Plan de Acción Tutorial	Colaboración con el departamento de orientación y los tutores. Cesión de horas de clase para actividades propuestas.	Todas
Plan de Atención a la Diversidad	Seguir las indicaciones del Departamento de Orientación, de manera particular con el alumnado detectado.	Todas

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Actividades en el entorno (breves salidas "de campo", colaboraciones con otras entidades, etc.)	Todos los cursos. Complementar las actividades desarrolladas dentro del aula y favorecer la motivación del alumnado	Todas
Huellas del pasado en Castilla y León	1º, 2º y Cultura Clásica 4º. Villas romanas y arte medieval en Olmedo (Parque Mudéjar y Villa de Almenara-Puras)	1º - S.A 9, 10 2º - S.A. 1 CC2º - S.A. 2, 5, 7, 8, 9
Naturaleza y cultura en Salamanca	Actividad en colaboración con Biología y Geología: visita a espacio con valor natural y presencia humana. Ejemplo: Batuecas / Arribes del Duero	1º - S.A 5, 11 2º - S.A. 4, 9 3º - S.A, 4, 6, 8 4º - S.A. 3, 6, 8

10. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

10.1 Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción	***Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física***	***Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés***
La información debería ser presentada en un formato flexible de manera que puedan modificarse las siguientes características perceptivas • El tamaño del texto, imágenes, gráficos, tablas o cualquier otro contenido visual. • El contraste entre el fondo y el texto o la imagen. • El color como medio de información o énfasis. • El volumen o velocidad del habla y el sonido. • La disposición visual y otros elementos del diseño. • La fuente de la letra utilizada para los materiales impresos. Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos o reconocimiento voz automático para el lenguaje oral. Proporcionar diagramas visuales y gráficos. Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio. Proporcionar el acceso a software de texto-a-voz. En caso de alumnado con necesidades de audición o visión, ser aplicarían las medidas correspondientes.	Proporcionar alternativas en los requisitos de ritmo, plazos y motricidad necesarias para interactuar con los materiales educativos, tanto en los que requieren una manipulación física como las tecnologías. Proporcionar alternativas para dar respuestas físicas o por selección (por ejemplo, alternativas a la marca con lápiz o bolígrafo, alternativas para controlar el ratón). Proporcionar alternativas para las interacciones físicas con los materiales a través de las manos, la voz, los conmutadores, joysticks, teclados o teclados adaptados. Proporcionar comandos alternativos de teclado para las acciones con ratón. Proporcionar acceso a teclados alternativos. Personalizar plantillas para pantallas táctiles y teclados. Seleccionar software que permita trabajar con teclados alternativos y teclas de acceso.	Proporcionar a los estudiantes, con la máxima discreción y autonomía posible, posibilidades de elección en cuestiones como: • El nivel de desafío percibido. • El tipo de premios o recompensas disponibles. • El contexto o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias. • Las herramientas para recoger y producir información. • El color, el diseño, los gráficos, la disposición, etc. • La secuencia o los tiempos para completar las distintas partes de las tareas. Variar las actividades y las fuentes de información para que puedan ser: • Personalizadas y estar contextualizadas en la vida real o en los intereses de los estudiantes • Culturalmente sensibles y significativas. • Socialmente relevantes. • Apropiadas para cada edad y capacidad • Adecuadas para las diferentes razas, culturas, etnias y géneros. Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos, comunicables a una audiencia real y que reflejen un claro propósito para los participantes. Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Promover la elaboración de respuestas personales, la evaluación y la autorreflexión hacia los contenidos y las actividades. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Reducir los niveles de incertidumbre: • Utilizar gráficos, calendarios, programas, recordatorios, etc. que puedan incrementar la predictibilidad de las actividades diarias. • Crear rutinas de clase. • Alertas y pre-visualizaciones que permitan a los estudiantes anticiparse y estar preparados para los cambios en las actividades, programas y eventos novedosos. Variar los niveles de estimulación sensorial: Variación en cuanto a la presencia de ruido de fondo o de estimulación visual, el

		número de elementos, de características o de ítems que se presentan a la vez. • Variación en el ritmo de trabajo, duración de las sesiones, la disponibilidad de descansos, tiempos de espera, la temporalización o la secuencia de las actividades. • Implicar en debates a todos los estudiantes de la clase.
Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos	***Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación***	***Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia***
Pre-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. Proporcionar símbolos gráficos con descripciones de texto alternativas. Resaltar cómo los términos, expresiones o ecuaciones complejas están formadas por palabras o símbolos más sencillos. Insertar apoyos para el vocabulario y los símbolos dentro del texto (por ejemplo, enlaces o notas a pie de página con definiciones, explicaciones, ilustraciones, información previa, traducciones). Permitir el uso del software de síntesis de voz. Usar texto digital acompañados de voz humana pre-grabada (por ejemplo, Daisy Talking Books). Definir el vocabulario de dominio específico (por ejemplo, las claves o leyendas en los estudios sociales) utilizando tanto términos de dominio específico como términos comunes. Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües en la Web. Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.). Presentar los conceptos claves en forma de representación simbólica (por ejemplo, un texto expositivo o una ecuación matemática), con una forma alternativa (por ejemplo, una ilustración danza/movimiento, diagrama, tabla modelo, vídeo, viñeta de cómic, guión gráfico, fotografía, animación o material físico o virtual manipulable). Hacer explícitas las relaciones entre la información proporcionada en los textos y cualquier representación que acompañe a esa información en ilustraciones, ecuaciones, gráficas o diagramas.	Componer o redactar en múltiples medios como: texto, voz, dibujo, ilustración, diseño, cine, música, movimiento, arte visual, escultura o vídeo. Usar medios sociales y herramientas Web interactivas (por ejemplo, foros de discusión, chats, diseño Web, herramientas de anotación, guiones gráficos, viñetas de cómic, presentaciones con animaciones). Resolver los problemas utilizando estrategias variadas. Proporcionar correctores ortográficos, correctores gramaticales, y software de predicción de palabras. Proporcionar software de reconocimiento y conversores texto-voz, dictados grabaciones, etc. Proporcionar calculadoras, calculadoras gráficas, diseños geométricos o papel cuadriculado o milimetrado para gráficos, etc. Proporcionar comienzos o fragmentos de frases. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Proporcionar apoyos que puedan ser retirados gradualmente a medida que aumentan la autonomía y las habilidades (por ejemplo, integrar software para la lectura y escritura). Proporcionar diferentes tipos de feedback (por ejemplo, feedback que es accesible porque puede ser personalizado para aprendizajes individuales). Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales. Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Poner las metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven “parar y pensar” antes de actuar así como espacios adecuados para ello.	Pedir a los estudiantes que formulen el objetivo de manera explícita o que lo replanteen. Presentar el objetivo de diferentes maneras. Fomentar la división de metas a largo plazo en objetivos a corto plazo. Demostrar el uso de herramientas de gestión del tiempo tanto manuales como informáticas Utilizar indicaciones y apoyos para visualizar el resultado previsto. Involucrar a los alumnos en debates de evaluación sobre lo que constituye la excelencia y generar ejemplos relevantes que se conecten a sus antecedentes culturales e intereses. Diferenciar el grado de dificultad o complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Variar los grados de libertad para considerar un resultado aceptable. Hacer hincapié en el proceso, el esfuerzo y la mejora en el logro de los objetivos como alternativas a la evaluación externa y a la competición. Crear grupos de colaboración con objetivos, roles y responsabilidades claros. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Fomentar y apoyar las oportunidades de interacción entre iguales (p.e. alumnos tutores). Construir comunidades de aprendizaje centradas en intereses o actividades comunes. Crear expectativas para el trabajo en grupo (por ejemplo, rúbricas, normas, etc.) Proporcionar feedback que fomente la perseverancia, que se centre en el desarrollo de la eficacia y la auto-conciencia, y que fomente el uso de estrategias y apoyos específicos para afrontar un desafío. Proporcionar feedback que enfatice el esfuerzo, la mejora, el logro o aproximación hacia un estándar, mejor que en el rendimiento concreto. Proporcionar feedback específico, con frecuencia y en el momento oportuno.

	Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir. Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.	Proporcionar feedback que sea sustantivo e informativo, más que comparativo o competitivo. Proporcionar feedback que modele cómo incorporar la evaluación dentro de las estrategias positivas para el éxito futuro, incluyendo la identificación de patrones de errores y de respuestas incorrectas.
Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión	***Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas***	***Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación***
Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo (por ejemplo, usando imágenes visuales, fijando conceptos previos ya asimilados o practicando rutinas para dominarlos). Utilizar organizadores gráficos avanzados (por ejemplo, mapas conceptuales, métodos KWL –Know, Want-to-know, Learned). Enseñar a priori los conceptos previos esenciales mediante demostraciones o modelos. Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Hacer conexiones curriculares explícitas (por ejemplo, enseñar estrategias de escritura en la clase de conocimiento del medio). Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc.	Proporcionar llamadas y apoyos para estimar el esfuerzo, los recursos y la dificultad. Facilitar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de metas. Proporcionar pautas y listas de comprobación para ayudar en la definición de los objetivos o metas. Poner las metas, objetivos y planes en algún lugar visible. Integrar avisos que lleven "parar y pensar" antes de actuar así como espacios adecuados para ello. Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Proporcionar listas de comprobación y plantillas de planificación de proyectos para comprender el problema, establecer prioridades, secuencias y temporalización de los pasos a seguir.	Proporcionar avisos, recordatorios, pautas, rúbricas, listas de comprobación que se centren en objetivos de auto-regulación como puede ser reducir la frecuencia de los brotes de agresividad en respuesta a la frustración. Incrementar el tiempo de concentración en una tarea aunque se produzcan distracciones. Aumentar la frecuencia con la que se dan la auto-reflexión y los auto-refuerzos. Proporcionar guías, mentores o apoyos que modelen el proceso a seguir para establecer las metas personales adecuadas que tengan en cuenta tanto las fortalezas como las debilidades de cada uno. Apoyar actividades que fomenten la auto-reflexión y la identificación de objetivos personales. Proporcionar diferentes modelos, apoyos y feedback para: • Gestionar la frustración.

Usar esquemas, organizadores gráficos, rutinas de organización de unidades y conceptos y rutinas de "dominio de conceptos" para destacar ideas clave y relaciones. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Destacar las habilidades previas adquiridas que pueden utilizarse para resolver los problemas menos familiares. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial. Proporcionar diferentes métodos y estrategias de organización. Proporcionar modelos interactivos que guíen la exploración y los nuevos aprendizajes. Introducir apoyos graduales que favorezcan las estrategias de procesamiento de la información. Proporcionar múltiples formas de aproximarse o estudiar una lección e itinerarios opcionales a través de los contenidos (por ejemplo, explorar ideas principales mediante obras de teatro, arte y literatura, películas u otros medios). Agrupar la información en unidades más pequeñas. Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint). Eliminar los elementos distractores o accesorios salvo que sean esenciales para el objetivo de aprendizaje. Proporcionar listas de comprobación, organizadores, notas, recordatorios electrónicos, etc. Alentar al uso de dispositivos y estrategias nemotécnicas (por ejemplo, imágenes visuales, estrategias de parafraseo, método de los lugares, etc.) Incorporar oportunidades explícitas para la revisión y la práctica. Proporcionar plantillas, organizadores gráficos, mapas conceptuales que faciliten la toma de apuntes. Proporcionar apoyos que conecten la nueva información con los conocimientos previos (por ejemplo, redes de palabras, mapas de conceptos incompletos). Integrar las ideas nuevas dentro de contextos e ideas ya conocidas o familiares (por ejemplo, uso de analogías, metáforas, teatro, música, películas, etc.) Proporcionar situaciones en las que de forma explícita y con apoyo se practique la generalización del aprendizaje a nuevas situaciones (por ejemplo, diferentes tipos de problemas que puedan resolverse con ecuaciones lineales, usar los principios de la física para construir un parque de juegos).	Incorporar instructores o mentores que modelen el proceso "pensando en voz alta". Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables. Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. Integrar avisos para categorizar y sistematizar. Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas. Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.	• Buscar apoyo emocional externo. Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas. Manejar adecuadamente las fobias o miedos y los juicios sobre la aptitud "natural" (por ejemplo, "¿Cómo puedo mejorar en las áreas que me exigen mayor esfuerzo?" mejor que "No soy bueno en matemáticas") Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana. Ofrecer dispositivos, ayudas o gráficos para facilitar el proceso de aprender a recabar y representar de manera gráfica datos de las propias conductas, con el propósito de controlar los cambios en dichas conductas. Usar actividades que incluyan un medio por el cual los estudiantes obtengan feedback y tengan acceso a recursos alternativos (por ejemplo, gráficas, plantillas, sistemas de retroalimentación en pantalla,…) que favorezcan el reconocimiento del progreso de una manera comprensible y en el momento oportuno.

De vez en cuando, dar la oportunidad de crear situaciones en las que haya que revisar las ideas principales y los vínculos entre las ideas.		

10.2 Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
1º 1	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumno con Capacidad intelectual límite y NEAE. Pendiente de valoración para posible necesidad de ACIS. Contenidos mínimos. Explicación individualizada, adaptación de los exámenes y tareas si es necesario.
3º 1	Medidas de Refuerzo Educativo	Alumno con dificultades de aprendizaje. TDAH. Aplicación de las indicaciones del Dpto. de Orientación.
3º 2	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Alumno repetidor por incorporación tardía el curso anterior y dificultades del idioma.
3º 3	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Alumno repetidor sin dificultades en la materia de Geografía

10.3 Medidas para la recuperación de materia o evaluaciones no superadas

a) Recuperación de la evaluación trimestral

Después de cada evaluación, los alumnos que no la hayan superado satisfactoriamente realizarán las actividades, trabajos y exámenes que se propongan por el docente, en los plazos y fechas más adecuadas para el progreso del alumnado.

En el caso de no haber recuperado alguna de las evaluaciones, se podrá considerar la consecución de las competencias y los objetivos generales del curso por parte del alumno mediante las medidas de recuperación adecuadas antes de la evaluación final de junio: pruebas escritas y tareas de refuerzo, entre otras.

b) Recuperación de materia pendiente

La evaluación de las asignaturas pendientes del curso anterior se especificará en el Plan de recuperación, a partir del listado provisto por jefatura de estudios. Dicho plan individualizado se articulará identificando qué criterios de evaluación concretos no ha superado el alumno, proponiendo actividades y diversos instrumentos a lo largo del curso para alcanzarlos, que incluirán tareas formativas y pruebas escritas.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geografía e Historia son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

La aportación de las materias a la valoración global de la competencia del alumnado, se realizará aplicando los "pesos" porcentuales para cada curso que se acuerden para la etapa según la propuesta de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

11.1 GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Elaborar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CD1, CD2, CC1).	7%	A.1 A.2 A.5 B.1	CT1 CT2 CT3 CT4	*Portfolio* *Proyecto* *Diario del profesor*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria y la Edad Antigua, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1).	6%	B.2 B.3 B.4 B.5 B.6 C.3	CT1 CT2 CT6	*Cuaderno del alumno* *Prueba escrita* *Diario del profesor*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*5-11*
2.1 Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas. (CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3).	6%	A.1 B.1 B.2 C.5 C.4	CT2 CT6 CT7 CT11	*Proyecto* *Portfolio* *Diario del profesor*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*2, 5, 10*
3.1 Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y del trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados. (CCL1, STEM3, CD1, CD2).	7%	B.3 B.4 B.5 B.6 C.1	CT3 CT9	*Proyecto* *Portfolio*	*Coevaluación* *Autoevaluación*	*6-11*

		C.7		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
3.2 Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (CCL3, CD2, CPSAA3, CC3, CC4, CE1).	6%	B.3 B.4 B.5 B.6 C.1 C.2 C.5	CT6 CT11	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*2, 6-11*
				Prueba oral	*Heteroevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Autoevaluación*	
3.3 Representar adecuadamente información geográfica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. (CCL2, STEM4, CD3).	6%	A.1 A.2 C.3 C.4	CT4 CT9	*Portfolio*	*Heteroevaluación*	*1-5*
				Proyecto	*Coevaluación*	
4.1 Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes. (CCL2, STEM5, CD1, CC4, CE1).	6%	A.2 A.3 A.4	CT2 CT4	*Portfolio*	*Coevaluación*	*4-5*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
5.1 Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han gestado. (CCL1, CD1, CD3, CC1, CCEC1)	7%	B.3 B.4 B.5 B.6 C.5	CT7 CT11 CT15	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*6-11*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
5.2 Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas	6%	B.5 C.2 C.3 C.5	CT11 CT15	*Proyecto*	*Coevaluación*	*8, 9, 11*
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

democráticas y referentes históricos de las libertades actuales. (CCL1, CCL5, CC1, CC2).				*Portfolio*	*Autoevaluación*	
6.1 Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y situarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal. (CCL2, CP3, CD2, CC1, CCEC1).	7%	B.3 B.4 B.5 B.6 C.6	CT2 CT13	*Portfolio* *Proyecto* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*6-11*
6.2 Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados. (CCL5, CC2).	6%	B.3 B.4 B.5 B.6 C.2 C.3 C.4	CT8 CT15	*Trabajo de investigación* *Portfolio* *Diario del profesor*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*6-11*
7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua, con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CC1, CC2, CC3).	6%	B.3 B.4 B.5 B.6 C.2 C.3 C.5	CT7 CT8 CT15	*Cuaderno del alumno* *Prueba escrita* *Guía de observación*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación* *Coevaluación*	*6-11*
7.2 Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos. (CCL4, CP3, CPSAA1, CC3, CCEC1, CCEC3).	6%	B.3 B.4 B.5 B.6 C.2	CT3 CT13 CT15	*Trabajo de investigación* *Prueba práctica*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*10-11*

		C.6		*Portfolio*	*Autoevaluación*	
8.1 Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales. (CCL2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2)	6%	C.2 C.4 C.5 C.6	CT5 CT8 CT10 CT11 CT15	*Proyecto*	*Coevaluación*	*6-11*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	
8.2 Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con los otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal. (CCL2, CD4, CPSAA2, CC3).	6%	C.1 C.2 C.6	CT12 CT14 CT15	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*10-11*
				Portfolio	*Heteroevaluación*	
9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos de las épocas antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC2, CCEC1).	6%	B.6	CT3 CT11	*Proyecto*	*Coevaluación*	*11*
				Cuaderno del alumno	*Autoevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

11.2 HISTORIA Y GEOGRAFÍA, 2º ESO

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CC1).	5%	A.1 A.6 B.2 C.3	CT1 CT2 CT3	*Cuaderno del alumno* *Portfolio* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*
1.2 Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas. (CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CC1)	6%	B.1 B.3-B.17	CT2 CT4	*Portfolio* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*1-8*
2.1 Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos. (CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CE3)	5%	A.1 A.5 A.6 C.1	CT7 CT8	*Prueba práctica* *Proyecto* *Cuaderno del alumno*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*9-11*
2.2 Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD2, CCEC3).	6%	A B C	CT2 CT4	*Proyecto* *Portfolio* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*
2.3 Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del	6%	A.6 C.7	CT2 CT10	*Diario del profesor* *Portfolio*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*TODAS*

mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CD3, CPSAA3, CC3, CCEC2).				*Guía de observación*	*Coevaluación*	
3.1 Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados. (CCL1, STEM4, STEM5, CD2, CPSAA3, CCEC1).	5%	B.1 B.2 B.3-17	CT2 CT3	*Portfolio* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*1-8*
3.2 Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes periodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CE1).	6%	B.2 B.3-17	CT2 CT4 CT6	*Proyecto* *Portfolio* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*1-8*
4.1 Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado. (CCL2, CD1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3).	5%	A.2 A.4 A.6	CT10 CT14	*Trabajo de investigación* *Portfolio* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*9-11*
4.2 Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos. (STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1).	5%	A.3 A.6	CT5 CT14	*Proyecto* *Portfolio* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*9-11*
5.1 Mostar actitudes pacíficas y tolerantes y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando	5%	A.5 C.1	CT7 CT11	*Registro anecdótico*	*Heteroevaluación*	*TODAS*

capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad. (CCL5, CD3, CC1, CC2, CCEC1).		C.5	CT15	*Diario del profesor* *Portfolio*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	
6.1 Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos. (CCL2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2).	5%	A.1 B.12	CT13 CT11 CT15	*Portfolio* *Proyecto* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*
6.2 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género. (CCL5, CC1, CC2, CC3).	5%	A.4 C.5	CT8 CT15	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno* *Portfolio*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*TODAS*
7.1 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia medieval y moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana y universal. (CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3).	6%	B.5 B.8 B.10 C.6	CT6 CT13	*Proyecto* *Portfolio* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*1-8*
7.2 Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social. (CC1, CC2, CC3, CCEC1).	5%	B.8 B.10 C.6	CT7 CT11	*Trabajo de investigación* *Portfolio* *Diario del profesor*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Autoevaluación*	*4, 5, 7*

7.3 Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea. (CCL4, CC1, CCEC1, CCEC3).		C.3 C.6	CT11 CT13	*Proyecto* *Prueba escrita* *Portfolio*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*1, 2, 3, 5, 6, 8*
8.1 Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España. (CCL2, STEM1, STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CE2).	6%	A.1 A.6	CT6 CT14	*Proyecto* *Portfolio* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*9-11*
9.1 Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas medieval y moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia. (CCL2, CC1, CC4, CCEC1).	6%	B.5 B.8 B.10	CT6	*Trabajo de investigación* *Portfolio* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*1, 4, 5, 6*
9.2 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos. (CD3, CC2, CC3, CC4, CE1).	5%	A.6 C.1 C.4 C.7	CT9 CT10 CT14	*Proyecto* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*9-11*

11.3 GEOGRAFÍA 3º ESO

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando de forma pautada síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1)	8%	A.1 A.2	CT1 CT2	*Proyecto*	*Coevaluación*	*TODAS*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
2.1 Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, CD2, CC3)	9%	A.1 A.2 A.3 B.5	CT3 CT4 CT9	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*TODAS*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
3.1 Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes. (CCL3, STEM3, STEM4, CD3, CC3, CC4)	8%	A.1 A.3 C.3	CT5 CT6	*Cuaderno del alumno*	*Coevaluación*	*0, 8*
				Proyecto	*Coevaluación*	
				Registro anecdótico	*Heteroevaluación*	
3.2 Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades	8%	C.3 B.4	CT7 CT12	*Proyecto*	*Coevaluación*	*1, 2, 7*

contemporáneas, con especial incidencia en los referentes a la sociedad castellanoleonesa, teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia. (CCL3, CD2, CC3, CC4, CE1)		A.4.4		*Portfolio* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la geografía. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2)	9%	A.5 C.1 C.2	CT2 CT13	*Proyecto* *Portfolio* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*1, 2, 3, 7*
3.4 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CC4)	9%	A.5 B.1 B.2 B.3	CT2 CT6	*Proyecto* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*1,2, 3, 8*
4.1 Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico. (CC1, CC3, CC4, CE1).	9%	B.2 B.4	CT7 CT10	*Trabajo de investigación* *Portfolio* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*2, 3, 4, 5, 6, 8*
4.2 Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el	8%	A.6 C.2 C.4	CT5 CT14 CT15	*Proyecto* *Diario del profesor*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*2, 6, 7, 8*

acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta. (STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1)				*Portfolio*	*Autoevaluación*	
6.1 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad. (CCL5, CPSAA3, CC3).	8%	B.5 C.5	CT11 CT12	*Proyecto*	*Coevaluación*	*2, 7, 8*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	
7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos. (CP3, CD2, CC1).	8%	A.4 B.2 C.2	CT2 CT4	*Proyecto*	*Coevaluación*	*1, 2, 7, 8*
				Cuaderno del alumno	*Autoevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
8.1 Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre. (CD4, CPSAA2, CPSAA5, CE2).	8%	A.6 A.8 C.1	CT7 CT8 CT14 CT15	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*2, 7, 8*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Prueba práctica	*Heteroevaluación*	
9.1 Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones	8%	A.7 B.5 C.2	CT11 CT15	*Proyecto*	*Coevaluación*	*1, 3, 8*

del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC2, CC3, CE1).				*Portfolio* *Prueba escrita*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	

11.4 HISTORIA 4º

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación. (CCL3, CD1, CD2).	7%	A.1 A.2 B.1	CT1 CT2 CT3	*Proyecto* *Portfolio* *Diario del profesor*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*
1.2 Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados. (CCL2, CCL3, STEM4, CD2, CC1).	7%	A.2 B.1	CT3 CT4	*Proyecto* *Portfolio* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*
	7%	A.2	CT2	*Proyecto*	*Coevaluación*	*TODAS*

1.3 Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC4).		B.1	CT4	*Portfolio* *Diario del profesor*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	
2.1 Generar y aplicar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escales temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes. (CCL5, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CC1, CC3).	7%	A.2 B.1	CT6 CT4	*Proyecto* *Portfolio* *Diario del profesor*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*TODAS*
2.2 Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global. (CCL5, STEM4, CPSAA3, CC1, CC3, CE3)	6%	A.2 B.1 C.2	CT7 CT11 CT15	*Prueba oral* *Diario del profesor* *Portfolio*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*TODAS*
3.1 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos de diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, STEM5, CD2).	7%	B.2 B.3 B.5 B.6 B.7 B.9	CT2 CT9	*Cuaderno del alumno* *Prueba escrita* *Guía de observación*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación* *Coevaluación*	*TODAS*
3.2 Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA3).	7%	B.2 B.3 B.5 B.6 B.7	CT1 CT6	*Trabajo de investigación* *Portfolio*	*Coevaluación* *Autoevaluación*	*TODAS*

		B.9		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	
5.1 Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales. (CD3, CC2, CCEC1).	6%	B.9 B.10 B.11 C.3	CT7 CT8 CT15	*Proyecto*	*Coevaluación*	*1, 3, 6, 8, 10*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
5.2 Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos. (CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC1).	7%	B.3 B.7 C.2 C.5	CT5 CT8 CT11	*Proyecto*	*Coevaluación*	*1, 2, 4, 5, 9, 11*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	
6.1 Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1).	7%	A.4 A.5 B.3.2 C.1 C.5	CT7 CT8 CT11	*Proyecto*	*Coevaluación*	*7, 9, 11*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

7.1 Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales. (CP3, STEM4, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC3).	6%	A.5 B.2 B.3 B.10 C.2 C.10	CT6 CT13	*Trabajo de investigación* *Portfolio* *Prueba oral*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*2, 4, 9, 11*
7.2 Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CC1, CC2, CCEC1).	7%	A.3 A.5 B.4 B.8 C.1	CT13 CT11	*Proyecto* *Cuaderno del alumno* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*6, 8, 9, 10, 11*
8.1 Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y especialmente a través de las relaciones intergeneracionales. (CC1, CC2, CC3).	6%	A.3 A.4 A.5 C.3 C.4 C.5	CT10 CT12 CT15	*Trabajo de investigación* *Diario del profesor* *Portfolio*	*Coevaluación* *Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*10, 11*
9.1 Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial. (CC1, CC4, CCEC1)	7%	B.5 B.6.4 B.9 B.11	CT3 CT6	*Proyecto* *Portfolio* *Prueba escrita*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*1, 3, 6, 8, 10*

9.2 Fomentar y contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.(STEM3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1).	6%	A.3 A.4 A.5 C.1 C.2 C.3 C.4 C.5 C.6		*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*10, 11*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Prueba escrita	*Heteroevaluación*	

11.5 CULTURA CLÁSICA 2º

Los criterios de evaluación y los contenidos de Cultura Clásica son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Obtener datos, bajo supervisión docente, sobre los aspectos más destacables de la civilización grecolatina, cuya vigencia e influencia en nuestro entorno puedan observarse fácilmente, utilizando fuentes diversas y adecuadas. (CCL2, CCL3, CD1, CD3)	5%	A D	CT2 CT3 CT6	*Proyecto*	*Coevaluación*	*1, 2, 6, 7, 8*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
1.2 Realizar pequeñas monografías sobre la pervivencia de la Civilización Clásica en el entorno utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, con respeto a la propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC2)	5%	A B C D	CT3 CT4 CT15	*Proyecto*	*Coevaluación*	*1, 2, 6, 7, 8*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Guía de observación	*Heteroevaluación*	
1.3 Exponer al resto del alumnado, el resultado de sus trabajos o investigaciones de manera clara, coherente y ordenada, facilitando el intercambio de información y promoviendo el debate a partir de los contenidos adquiridos. (CCL1, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2)	5%	A B C D	CT3 CT4 CT10	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*6, 8, 9, 10*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
2.1 Reconocer el origen común indoeuropeo de la mayor parte de lenguas de Europa y, en especial, del latín, como lengua madre de las lenguas romances; conocer la nómina y ubicación geográfica de las principales lenguas romances, con especial atención a las de la Península Ibérica, valorando de forma positiva la diversidad	5%	B D	CT8 CT11	*Proyecto*	*Coevaluación*	*3, 4, 5*
				Portfolio	*Autoevaluación*	

lingüística y cultural en la conformación de la identidad europea y reconociendo la importancia del latín y del griego en la configuración de las lenguas modernas. (CD1, CPSAA4, CC2)				*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	
2.2 Analizar los productos culturales del presente y los de la Antigüedad Clásica tanto desde el punto de vista lingüístico como del cultural en el contexto de los desarrollos culturales en Europa comparando las similitudes y diferencias entre ellos. (CCL1, CCL2, CCL3, CPSAA4, CC2, CCEC1)	5%	B C	CT7 CT11	*Proyecto*	*Coevaluación*	*3, 4, 5*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
2.3 Conocer los modos de vida, costumbres, actitudes y valores de las sociedades griega y romana, a partir del contenido de fuentes grecolatinas en diferentes soportes, reflexionando sobre su validez y pervivencia, y comparándolos de manera crítica con los de las sociedades actuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CC1)	5%	A	CT6 CT8 CT14	*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*9, 10*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
2.4 Conocer las principales fases de la historia de Grecia y Roma, y ubicarlas temporalmente, reconociéndolas como decisivas en la conformación territorial, política y cultural de España y Europa. (CCL3, CD1, CC1, CC2)	5%	A D	CT6 CT7	*Proyecto*	*Coevaluación*	*1, 2*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
3.1 Identificar y valorar las aportaciones léxicas del latín y del griego a las lenguas modernas, reconociéndolas en el vocabulario de uso más frecuente del alumnado. (CCL1, CCL3, CP2, CP3)	4%	B C	CT1 CT2	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*4, 5*
				Guía de observación	*Coevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	

3.2 Conocer y aplicar las normas más elementales de evolución fonética del latín al castellano, diferenciando cultismos y términos patrimoniales, y reconociendo el origen latino de la lengua castellana. (STEM1, CPSAA4, CPSAA5)	4%	B C	CT2 CT13	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno* *Diario del profesor*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*3, 4, 5*
3.3 Reconocer elementos griegos y latinos (lexemas, prefijos y sufijos) en diferentes contextos lingüísticos, definiéndolos de acuerdo con los contenidos adquiridos. (CCL1, CCL3)	4%	B C	CT2 CT6	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno* *Diario del profesor*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*3, 4, 5*
3.4 Mejorar la expresión oral y escrita introduciendo gradualmente y de forma coherente en su léxico habitual los helenismos, latinismos y locuciones de origen latino más usuales. (CCL1, CCL3, CP2, CP3, CPSAA4)	4%	B C	CT2 CT9	*Portfolio* *Cuaderno del alumno* *Diario del profesor*	*Autoevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*3, 4, 5*
4.1 Leer de manera guiada traducciones de fragmentos seleccionados de obras grecolatinas o adaptaciones de obras completas, comprendiendo su contenido, extrayendo información relacionada con los contenidos propios de la materia y ofreciendo de forma oral, escrita o multimodal explicaciones y comentarios elementales sobre dicho contenido. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC3)	7%	C	CT1 CT2	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno* *Diario del profesor*	*Coevaluación* *Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*4, 5*
4.2 Contextualizar textos grecolatinos dentro de sus referencias históricas, sociales, políticas, religiosas y de pensamiento, identificando ideas principales y secundarias mediante el análisis elemental de su estructura. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CPSAA4, CPSAA5)	6%	C	CT1 CT2 CT6 CT12	*Guía de observación* *Cuaderno del alumno*	*Coevaluación* *Autoevaluación*	*4, 5*

				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
4.3 Valorar las aportaciones de la civilización grecolatina y su pervivencia e influencia, a través de la lectura de traducciones de textos griegos y latinos reconociendo los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad occidental actual. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CC1, CC3)	7%	C D	CT1 CT2 CT7 CT14	*Proyecto*	*Coevaluación*	*4, 5*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Registro anecdótico	*Heteroevaluación*	
5.1 Distinguir los distintos tipos de restos griegos y romanos que se hallan en yacimientos arqueológicos y espacios urbanos (teatros, anfiteatros, circos, templos, villas, acueductos y otros), describiendo su estructura, función y características. (CCL1, CD1, CD3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	5%	D		*Trabajo de investigación*	*Coevaluación*	*6, 7, 9*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
5.2 Conocer e identificar las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de España y especialmente de Castilla y León, a partir de los contenidos adquiridos. (STEM3, CD1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2)	5%	D		*Guía de observación*	*Coevaluación*	*8, 9*
				Cuaderno del alumno	*Autoevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
5.3 Conocer los materiales e instrumentos de escritura de la civilización grecolatina y su evolución, así como el proceso de conservación de los documentos escritos hasta el presente,	5%	C D		*Proyecto*	*Coevaluación*	*6, 7, 9*

valorándolos como parte del patrimonio cultural. (STEM3, CD1, CCEC1, CCEC2)				*Portfolio*	*Autoevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	
5.4 Entrar en contacto con los diferentes recursos que se refieren al Mundo Clásico, conocerlos y utilizarlos, valorando la vitalidad y actualidad de las Humanidades Clásicas en los medios de comunicación y en internet. (CD1, CD3)	5%	C D		*Proyecto*	*Coevaluación*	*TODAS*
				Portfolio	*Autoevaluación*	
				Diario del profesor	*Heteroevaluación*	

11.6 Instrumentos de calificación de las situaciones de aprendizaje

Técnicas e instrumentos de evaluación

De acuerdo con el artículo 21 del Decreto 39/2022, en todas las materias de educación secundaria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 15.1 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la evaluación en esta etapa será continua, formativa e integradora. Además, en la Comunidad de Castilla y León será **criterial** y orientadora. Por ello, el referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de las diferentes materias, serán los criterios de evaluación.

En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, seguimos las indicaciones de la Propuesta Curricular:

- Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado.
- Los instrumentos serán variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones que se planteen. En cada área se utilizará obligatoriamente, como mínimo un instrumento perteneciente a cada tipo de técnica: de observación, de análisis del desempeño y de rendimiento.
- En todas las materias se incluirán pruebas orales como instrumento obligatorio de evaluación.
- En las programaciones didácticas se asignará a cada instrumento los criterios de evaluación que pretenden valorar.

Técnica	Finalidad	Objeto de evaluación	Procedimiento/ instrumento
De observación	obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el aprendizaje	Listado de rasgos en los que se anota y gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.	▪ Guía de observación
		Contiene una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una tarea.	▪ Lista de control
		Recoge el trabajo de un alumno de cada día tanto de clase como el desarrollado en casa.	▪ Diario de clase del profesor
		Recoge conductas relevantes que implican cumplimiento de normas.	▪ Registro de anotaciones
De análisis de desempeño	propuesta de realización de actividades y tareas	Ayuda a los alumnos a evaluar su propio proceso de aprendizaje e identificar su propio ritmo de aprendizaje.	▪ Portafolio
		Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía…	▪ Cuaderno del alumno, Realización de proyectos o investigaciones
		Loa alumnos escriben cómo trabajan, qué piensan, cómo se han sentido durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, qué les ha llamado la atención y dónde han tenido más dificultades.	▪ Diario de aprendizaje ▪ Diario de equipo
De análisis de resultados	resultado de aprendizaje final	Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento…	PRUEBAS DE COMPOSICIÓN • Pruebas orales
		A través de preguntas diversas se evalúa la capacidad de comprensión y discriminación, la reflexión y el análisis de aspectos de un tema. Tipos de preguntas: Preguntas de respuestas cortas o extensas, de texto incompleto, de emparejamiento, de verdadero/falso, de respuesta abierta, de desarrollo, etc.	• Pruebas escritas

Procedimientos para la evaluación formativa y sumativa del alumnado: para facilitar la concreción de la calificación de las SA, los instrumentos señalados a continuación se vincularán con los criterios de evaluación del currículo, que son el referente último para la evaluación del alumnado. El peso se expresa en márgenes que se aplicarán según lo requiera el proceso de evaluación trimestral y final. En todo caso, la nota final surge de la ponderación global de los criterios de evaluación a lo largo de todo el curso.

Instrumento	Descripción	Peso %		
		1º-2º	3º-4º	2 CC
Pruebas escritas	A través de exámenes individuales el alumno debe demostrar haber alcanzado los objetivos de la asignatura. Habrá al menos uno al trimestre. Se valorará la precisión en la definición de conceptos y en la localización de hechos geográficose históricos, las capacidades de comunicación, el análisis e interpretación de fuentes y otrosdocumentos, la aplicación y transferencia de conocimientos teóricos a problemas de la vidaactual, y la aproximación a formas sencillas de razonamiento que impliquen descripción de fenómenos de la vida social. **Aviso importante**: si se detecta que un alumno está intentando copiar o empleando materiales no autorizados durante cualquier prueba escrita se considerará un intento de fraude que anulará la validez de dicha prueba. Se aplicarán las medidas contempladas en el RRI. La valoración del contenido y criterios afectados se realizará mediante un instrumento alternativo según determine el profesor de la materia.	50-60	55-75	0-50
Diario de observación	Anotación en el cuaderno del profesor de la realización de las tareas, participación y actitud de los alumnos, de los que se espera que mantengan una disposición favorable al aprendizaje, una asistencia regular y una actitud de respeto y colaboración con los compañeros y profesores. Por sus propias características esta evaluación es continua a lo largo del curso.	5-10	5	10-20
	Grupos de trabajo Se valorará la colaboración y responsabilidad de cada alumno en el desarrollo de los diferentes grupos de trabajo que se realicen durante el curso. La calificación se incorporará al "diario de observación" o al cuaderno del profesor			
Proyectos, trabajos escritos y exposiciones orales	Durante el curso se realizarán diversos trabajos de indagación o síntesis, tanto en grupo como individuales. Se valorarán los aspectos formales (presentación), la adecuación de los contenidos y el tratamiento personal del tema (originalidad). En algunos casos dichos trabajos serán expuestos oralmente en clase. Habrá **rúbricas** a disposición del alumnado como orientación para la realización y calificación.	10-25	10-25	20-60
Cuaderno de clase y porfolio digital	En soporte físico (cuaderno) y digital (Aula Virtual, OneDrive y Blog), son los cuadernos personales del alumno donde debe reflejar el trabajo diario, los contenidos, explicaciones del profesor, materiales entregados, actividades y tareas personales. La presentación adecuada de ambos cuadernos, tanto desde el punto de vista formal como de contenido, por ser evidencia del desarrollo progresivo de sus competencias, es necesaria para poder superar las evaluaciones trimestrales.	10	10	10-20

12. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Según las directrices de la propuesta curricular del centro, se establecen los siguientes indicadores de logro

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
1. La programación didáctica y su desarrollo	Cuestionario del profesorado	Enero y Junio	Docente
1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente 1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación 1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos. 1.4. Planificación de diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje			
2. Idoneidad de la metodología	Cuestionario del profesorado	Enero y Junio	Docente
2.1. Se ha partido de los conocimientos previos de los alumnos. 2.2. Se han utilizado técnicas metodológicas variadas. 2.3. El lenguaje utilizado en la exposición es claro y adaptado a los alumnos. 2.4. Se ha participado en algún proyecto interdisciplinar o plan del centro. 2.5. Las actividades van encaminadas al desarrollo del "saber hacer" de los alumnos. 2.6. Se han utilizado actividades de refuerzo y ampliación. 2.7. Se facilitan estrategias para "aprender a aprender".			
3. Evaluación	Cuestionario del profesorado	Enero y Junio	Docente
3.1. Se ha realizado la evaluación inicial adecuadamente. 3.2. Se han utilizado instrumentos de evaluación variados. 3.3. Se hace un seguimiento continuo del progreso del alumno. 3.4. He utilizado procesos de autoevaluación y coevaluación. 3.5. Los resultados obtenidos por los alumnos han sido positivos. 3.6. Se ha informado a las familias de alumnos que han presentado dificultades. 3.7. Las actividades propuestas contribuyen al desarrollo de las competencias. 3.8. Grado de consecución de las competencias específicas y criterios de evaluación por parte del alumnado.			
4. Medidas de atención a la diversidad		Enero y Junio	Docente

4.1. Se han utilizado materiales adaptados. 4.2. Se han aplicado los refuerzos y adaptaciones previstos. 4.3. Los refuerzos realizados han sido eficaces. 4.4. Las adaptaciones curriculares han sido eficaces (en caso de haberlas). 4.5. Ha existido coordinación con el departamento de orientación. 4.6. Se llevan a la práctica los acuerdos tomados en los seguimientos de los alumnos.	Cuestionario del profesorado		
5. Clima de convivencia	Cuestionario del profesorado	Enero y Junio	Docente
5.1. El clima es distendido y de confianza. 5.2. El trabajo personal transcurre en un ambiente sereno. 5.3. El alumnado ha participado con interés en las actividades. 5.4. Se han utilizado refuerzos positivos. 5.5. He planteado trabajo colaborativo en el aula y he observado las interacciones entre los alumnos.			
6. Aprovechamiento de recursos	Cuestionario del profesorado	Enero y Junio	Docente
6.1. Se han empleado los recursos y materiales disponibles de manera eficiente. 6.2. Se han utilizado la plataforma y página web. 6.3. Se han utilizado las TICS en el proceso de enseñanza.			

Propuestas de mejora:

Macotera, 14 de octubre de 2026

El profesor de la materia



Fdo. Rubén Lugilde

ANEXO I. CONTENIDOS DE LAS MATERIAS

GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE ESO

A. Retos del mundo actual.

A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

A.2. Componentes básicos y formas de relieve. Localización y caracterización de continentes, océanos, mares y ríos del mundo, Europa, España y Castilla y León. El relieve de los fondos marinos.

A.3. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

A.4. Las principales zonas bioclimáticas del mundo. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

A.5. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

A.6. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

B. Sociedades y territorios.

B.1. Métodos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos fuentes y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

B.3. Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Paleolítico. Neolítico. Edad de los Metales. El nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria. Formación de oligarquías. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia en la Prehistoria.

B.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. Economía y sociedad. El estatus social en la Antigüedad. Expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

B.5. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La organización política del ser humano el mundo antiguo: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Grecia: desde sus orígenes hasta el imperio de Alejandro Magno. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: el nacimiento de las polis. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos desde los hoplitas. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Las formulaciones estatales en el mundo Antiguo. Origen y etapas de la historia de Roma. Monarquía, República e Imperio. Los civiles durante las guerras. La expansión por el Mediterráneo. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Arte y cultura.

B.6. Aspectos significativos de la Prehistoria en la Península Ibérica. Atapuerca. El arte prehistórico. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad: Prehistoria y Edad Antigua. La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural en Castilla y León.

C. Compromiso Cívico.

C.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

C.2. Alteridad: respeto y aceptación “del otro”. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

C.3. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.

C.4. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

C.5. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

C.6. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: Diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.

C.7. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible. El espacio público.

GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 2º DE ESO

A. Retos del mundo actual.

A.1. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).

A.2. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianza entre civilizaciones.

A.3. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. La organización política y administrativa de España.

A.4. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

A.5. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

A.6. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedades y territorios.

B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

B.2. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

B.3. La organización política la Edad Media: imperios y reinos.

B.4. Complejidad social en la Edad Media: la sociedad estamental. La imagen del poder y la evolución de la aristocracia.

B.5. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

B.6. Urbes, ciudades, villas y aldeas. El arte románico y el arte gótico. El nacimiento de las primeras universidades.

B.7. La lucha contra las epidemias y pandemias. La Peste Negra. Evolución de los ciclos demográficos en la Edad Media.

B.8. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad en la Edad Media. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas. La repoblación en el valle del Duero. Las cortes estamentales. Las cortes de León.

B.9. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

B.10. El nacimiento del Estado Moderno. Los Reyes Católicos. La unión dinástica. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. Los tercios.

B.11. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

B.12. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión

B.13. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

B.14. Los Austrias menores. El gobierno de validos. La guerra de los Treinta Años.

B.15. Evolución de la teoría del poder. El parlamentarismo inglés.

B.16. Organización social en la Edad Moderna.

B.17. El Siglo de Oro.

C. Compromiso cívico

C.1. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

C.2. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

C.3. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

C.4. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

C.5. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

C.6. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

C.7. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 3º DE ESO

A. Retos del mundo actual

A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo al ámbito geográfico. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Fotografía aérea, información de satélite y el papel de las Tecnologías de la información geográfica. Fuentes estadísticas y de información digital. El INE.

A.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

A.4. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

A.4.1. El papel de la agricultura y ganadería en el mundo, en Europa, España y Castilla y León. Técnicas y sistemas agrícolas avanzados y atrasados y su impacto medioambiental. El problema del agua en el mundo. Pesca, silvicultura y minería: técnicas, papel e impacto sobre el medio ambiente. Estructuras de protección de los espacios naturales de especial valor patrimonial en España. Espacios protegidos en Castilla y León.

A.4.2. Fuentes de energía y su impacto ambiental. Energías renovables y paradigma de sostenibilidad energética. Medidas colectivas e individuales de ahorro energético. La industria en los espacios desarrollados y no desarrollados. El papel de la industria en el mundo, en Europa, en España y en Castilla y León. Problemas ecológicos derivados de la industria. Industrias maduras, automatización y reconversión industriales. La deslocalización industrial y productiva.

A.4.3. Sectores maduros y tradicionales del sector terciario. El sector cuaternario. El sector financiero y su importancia sobre la globalización. Problemas derivados de la dependencia económica internacional: la deuda pública y su papel en un mundo desigual.

A.4.4. La estructura de la población activa en el mundo, en España y en Castilla y León. Nichos de empleabilidad emergentes en un mundo ecosostenible. La creatividad como valor económico. El impacto de la educación en la empleabilidad y productividad potencial a escala internacional e individual. El problema del paro en España: origen y soluciones. Desigualdades de género ante el empleo. Mujer y desigualdad de oportunidades en el mundo desarrollado y no desarrollado. Políticas proactivas de igualdad de género y protección de la vulnerabilidad.

A.5. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos del futuro.

A.6. Desigualdad e injusticia. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

A.7. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

A.8. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas.

B. Sociedades y territorios

B.1. El origen, desarrollo y presente del capitalismo. El sistema económico comunista: origen, desarrollo y presente. Sistemas políticos en el mundo. El papel de la democracia en el mundo y las amenazas del populismo. Entre la socialdemocracia y neoliberalismo: paradigmas económicos del presente. La crítica al capitalismo. Espacios geopolíticos centrales y dependientes. Espacios e instituciones supranacionales. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El papel de la Unión Europea en el mundo actual y su futuro.

B.2. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo a distintas escalas, de lo global a lo local.

B.3. Evolución de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. Focos de tensión en el planeta y fenómeno de las migraciones. Consecuencias de las migraciones para los países de origen y de recepción. La migración como solución al problema demográfico de los espacios envejecidos y despoblados. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural.

B.4. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. -Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

B.5. Origen de la desigualdad de renta y bienestar material. La globalización económica como motor de las relaciones centro-periferia. El papel de las instituciones y organizaciones económicas supranacionales. Consecuencias culturales y sociales de la globalización. El movimiento antiglobalización. El IDH y su distribución desigual a escala planetaria, nacional y local. Otros indicadores socioeconómicos de desarrollo. Caracteres y problemas del mundo no desarrollado. La mujer en el mundo no desarrollado. Caracteres y problemas del mundo desarrollado. Desigualdades regionales de renta y bienestar en Castilla y León. La políticas europeas y nacionales de compensación interterritorial.

C. Compromiso cívico local y global.

C.1. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y redes sociales.

C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible. Implicación en la defensa y protección del medio ambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

C.4. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

C.5. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 4º DE ESO

A. Retos del mundo actual.

A.1. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico y artístico.

A.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

A.3. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.

A.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

A.5. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

B.2. La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la Época Contemporánea.

B.2.1. La crisis ideológica, social y política del Antiguo Régimen. El nacimiento de Estados Unidos. La Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico. La Guerra de Independencia española y la constitución de 1812. La ley como contrato social.

B.2.2. El sistema de la Restauración como resistencia al cambio: el Congreso de Viena. Las revoluciones liberales del siglo XIX.

B.2.3. El desarrollo de los movimientos nacionalistas. Las unificaciones italiana y alemana.

B.3. La transformación del modelo productivo del Antiguo Régimen. El origen del sistema capitalista.

B.3.1. Causas y proceso de la revolución industrial. Las fases de la revolución industrial hasta nuestros días. Las limitaciones de la industrialización en España. Consecuencias económicas, sociales y políticas de la revolución industrial. El imperialismo colonial.

B.3.2. Los movimientos por la igualdad: el movimiento obrero y su crítica a los excesos del capitalismo. Socialismo, anarquismo e internacionales. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

B.4. Manifestaciones artísticas del siglo XIX como consecuencia de los cambios científicos, tecnológicos y la nueva sensibilidad social.

B.5. La evolución de los sistemas liberales en Europa a través de las fuentes. Los sistemas políticos en la segunda mitad del siglo XIX. Evolución y adaptación de los sistemas liberales y del constitucionalismo en España: del reinado de Isabel II a la Restauración.

B.6. Las relaciones internacionales y el estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias en la primera mitad del siglo XX. Las relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo. Las vanguardias artísticas como consecuencia de un mundo en crisis.

B.6.1. La Primera Guerra Mundial y la Organización de la paz. Las revoluciones rusas.

B.6.2. La evolución del sistema capitalista: crisis del período de entreguerras. El ascenso de los totalitarismos: fascismo y nazismo.

B.6.3. La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias. El Holocausto. La Organización de las Naciones Unidas y la defensa de los derechos humanos.

B.6.4. La Dictadura de Primo de Rivera y fin del régimen de la Restauración. Del proyecto reformista republicano a la Guerra Civil española. La dictadura franquista.

B.7. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: Guerra Fría y política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. Las nuevas subordinaciones económicas y culturales. El papel de los organismos internacionales. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

B.8. Las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

B.9. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos de la España contemporánea: la transición a la España democrática y la constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. Contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

B.10. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

B.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal. La perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

C. Compromiso cívico, local y global

C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

C.2. Ciudadanía ética y digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

C.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, y a sus familias Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo (ETA, Grapo, …).

C.4. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

C.5. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y la plena inclusión. La igualdad real de mujeres y hombres. La lucha contra la discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

C.6. Las instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

C.7. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

C.8. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

C.9. El Diálogo Social como principio rector de las políticas públicas de Castilla y León.

CULTURA CLÁSICA DE 2º ESO

A. La actualidad de la civilización clásica

- Importancia y utilidad de las Humanidades Clásicas en la sociedad actual.
- Importancia de la civilización clásica en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- El griego y el latín como lenguas base de la lengua común, científica y técnica.
- Geografía del mundo griego (regiones, ciudades, islas). Geografía del mundo romano (provincias, ciudades, colonias). El espacio de la civilización clásica, fundamento para la comprensión de la noción actual de Europa.
- Historia griega e historia romana: fases, cronología, hitos y personajes destacados, fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.
- Instituciones griegas y romanas: mitología grecolatina. La sociedad. La familia y la vivienda. La posición de la mujer en Grecia y Roma. El trabajo y el ocio. La educación física y el deporte. Los Juegos Olímpicos. Su influencia en el mundo actual.
- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
- Importancia de los textos clásicos griegos y latinos como testimonio y reflejo de aquellos aspectos que constituyen la condición humana (valores y contravalores, tipos, intereses).

B. Lenguas clásicas y plurilingüismo

- Historia de la escritura: creación, evolución y adaptación del alfabeto.
- Principales étimos griegos presentes en el lenguaje de la ciencia y de la técnica. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen griego y latino en textos escritos en castellano y otras lenguas conocidas por el alumnado.
- Aplicación de los procedimientos de composición y derivación griegos y latinos en la elaboración de familias de palabras.
- La familia lingüística indoeuropea. Lenguas indoeuropeas de Europa.
- Las lenguas romances: nómina y distribución geográfica. Las lenguas romances de España. El castellano: origen y primeros documentos. - Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Latín culto y latín vulgar. Hechos regulares y frecuentes de evolución fonética del latín al castellano. - Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- Incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz griega y latina.
- Respeto y valoración positiva por la diversidad lingüística y aceptación de las diferencias culturales de sus hablantes.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje e investigación sobre distintos aspectos de la cultura y de las lenguas clásicas, y participación en proyectos escolares internacionales sobre el Mundo Clásico.

C. Educación artística y literaria

- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Obras fundamentales de la literatura clásica, su pervivencia y reflejo en la producción artística posterior.
- Lectura comprensiva de fragmentos y de obras griegas y latinas.
- El arte griego y romano: arquitectura, escultura, cerámica, mosaico.

D. Legado y patrimonio

- Presencia y pervivencia de la civilización clásica en el mundo occidental en el terreno de las artes plásticas. Principales vestigios del arte clásico en Europa, España y Castilla y León

- Pervivencia e influencia de la civilización clásica en las ciencias y en la organización social y política, e influencia de la historia y el legado clásico en la configuración política, social y cultural de Europa y de España.
- Pervivencia de géneros, episodios mitológicos, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales.
- La romanización: bases, agentes y características fundamentales.
- Herramientas analógicas y digitales para el acercamiento al estudio e investigación del patrimonio clásico.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA



CURSO 26-27

CEO MIGUEL DELIBES, MACOTERA (SALAMANCA)

EQUIPO DOCENTE: **ELENA MARÍA CASTRO HERRERA y MIGUEL ÁNGEL PRIETO HERRERA**

A) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA…p.3

B) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL…p.4

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES…p.5

D) METODOLOGÍA DIDÁCTICA…p.7

E) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN…p.8

F) EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS…p.9

G) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR…p.10

H) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA…p.11

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES…p.12

J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO…p.12

K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS…p.13

L) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA…13

A.- INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La lengua materna es la vía para el conocimiento de sí mismo, el entorno y las relaciones del hombre con el mundo. No hay instrumento para el aprendizaje más determinante, pues entre otras cosas, a través de ella, el alumno accede al conocimiento del resto de materias y ámbitos del conocimiento.

Conocer la propia lengua es hacer uso efectivo de la misma, por lo que el enfoque práctico e instrumental debe guiar la práctica docente. El análisis de los elementos y partes de su gramática, de su caudal léxico y de sus posibilidades creativas debería ser también un factor capaz de generar mayor competencia comunicativa, tanto en la comunicación oral como en la escrita. Conocimiento y práctica del instrumento verbal son como la forma y el contenido de un texto, o el significante y el significado de una palabra, las dos partes indisociables de una sola realidad. La lengua como una realidad que, al mismo tiempo, reflexiona sobre sí misma y actúa sobre el entorno. Pensamiento y acción.

Todo este potencial de la lengua como instrumento que va más allá de sí mismo, unido al pensamiento y la acción, encuentra su máxima expresión en el uso creativo y artístico que la humanidad ha hecho de él. La literatura es el mejor exponente de nuestra materia entendida como destreza genuinamente humana, pues aquí la lengua, más allá de su utilidad para ordenar, clasificar y nombrar el mundo en derredor, aspira a dar nombre y aportar luz a realidades más herméticas, misteriosas o lejanas: el propio mundo interno, las emociones o el hilo que nos une a otros tiempos y lugares, en una continua interrogación que no se cansa de buscar respuestas.

Dado su carácter transversal en la enseñanza secundaria, se vincula con el resto de las materias de la etapa a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030.

La materia Lengua Castellana y Literatura de la etapa de enseñanza secundaria obligatoria representa la continuidad del área de Lengua Castellana y Literatura de la educación primaria.

Según estas premisas, la 'Lengua castellana y Literatura' es materia obligatoria en todos los cursos de todos los ciclos de todas las etapas de nuestro sistema educativo, que responde a los objetivos de la escuela comprensiva: proporcionar a nuestros estudiantes una formación de tronco común sólida. Por eso, las líneas que deben guiar la concepción y la docencia de nuestra materia serán:

- importancia de la lengua tanto a nivel receptivo como productivo.
- proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la doble manifestación de la lengua: en textos orales y escritos, literarios y no literarios.
- proceso de enseñanza-aprendizaje que pretende ser funcional y motivador para el alumnado.

Todo ello teniendo en cuenta que, puesto que la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria es el desarrollo integral de la persona, un componente fundamental de este desarrollo lo constituye la educación lingüística y literaria, entendida la primera como la capacidad para usar la lengua en las diversas esferas de la actividad social; y la segunda, como el conjunto de destrezas necesarias para leer de forma competente textos literarios significativos.

DOCUMENTOS NORMATIVOS

- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.
- RD 217/2022 de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria
- RD 243/2022 de 5 de abril por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato
- ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que imparten ESO en materias de evaluación, promoción y titulación
- Decretos 38/2022 y 39/2022 de 29 de septiembre por los que se establece la ordenación y el currículum de la educación secundaria obligatoria y bachillerato, respectivamente, en Castilla y León

B.- DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Al fin de unificar en cada uno de los cursos de la etapa la realización de esta evaluación inicial, el centro establece estas directrices para su diseño y desarrollo:

- Fechas: las primeras semanas del mes de septiembre, según las instrucciones de inicio de curso que la Consejería de Educación establezca. La fecha límite para la evaluación inicial es el 30 de dicho mes.
- Número de sesiones: cada docente decidirá el número de sesiones que necesita para llevar a cabo la evaluación inicial de su asignatura.
- Técnicas e instrumentos de evaluación: se deben emplear instrumentos de evaluación variados. Por ejemplo: de observación (notas recogidas por el profesor durante los primeros días); de desempeño (cuaderno del alumno); de rendimiento (prueba oral o escrita). Queda a criterio de cada profesor el uso de la coevaluación, heteroevaluación y autoevaluación.
- Contenido: se valorarán los criterios de evaluación de cada competencia especifica del área del curso anterior que se consideren imprescindibles para la buena marcha del curso actual. Así el profesor recogerá información valiosa para diseñar su propuesta didáctica y diseñar su programación de aula partiendo de una realidad concreta y exacta.
- Sesión de seguimiento: una vez terminadas las pruebas se darán unos días para su corrección por parte de cada profesor. En las instrucciones de inicio de curso la Conserjería de Educación establece la fecha en la que la evaluación inicial debe estar hecha. Es el Equipo Directivo quién determinará la fecha dentro del margen de tiempo dado. En esta sesión de evaluación se determinará el punto en el que se encuentran los alumnos; se decidirá, según los resultados, qué alumnos necesitan apoyo o refuerzo educativo, quiénes son candidatos a planes de refuerzo o

recuperación y se tomarán las decisiones que se consideren necesarias para lograr que los alumnos durante el curso actual obtengan resultados óptimos.

En nuestra evaluación inicial emplearemos **la guía de observación y la prueba escrita**.

La guía de observación (que puede elaborarse en forma de tabla o no) es una lista de indicadores con los que observar las competencias y destrezas de los alumnos relativas a los criterios de evaluación del curso anterior. A través de pruebas de comprensión lectora y expresión escrita, de forma colectiva o individual, pero también del diálogo en torno a cuestiones variadas, durante los primeros días del curso, iremos completando esta guía que tratará de dar cuenta y observar el mayor número de competencias comunicativas de los alumnos.

Con la prueba escrita se evaluarán otras competencias del alumnado más específicas y para cuya observación y registro más eficaz se requiere de dicha prueba (cuestiones gramaticales, léxicas, ortográficas, de contenidos literarios…).

Evaluación inicial para 1º, 2º, 3º y 4º de ESO

Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
2.1, 3.1 y 2, 4.1, 9.1 y 2 Comunicación oral, comprensión escrita, análisis de la legua y sus mecanismos	Guía de observación	dos	PRIMERAS SEMANAS DE CURSO	**X**		**X**
4.1, 5.1, 2 y 3, 9.1y 2 Comprensión y expresión escrita, conocimientos gramaticales y literarios	Prueba escrita	dos	PRIMERAS SEMANAS DE CURSO	**X**		

C.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Competencias específicas para Lengua Castellana y Literatura Educación Secundaria	Descriptores del Perfil de salida
1. **Describir y apreciar la diversidad lingüística** del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España.	CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3

2. **Comprender e interpretar textos orales y multimodales** recogiendo la información más relevante, el punto de vista, la intención del emisor y fiabilidad, para construir conocimiento y formarse opinión.	CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1 CCEC3
3. **Producir textos orales y multimodales** con coherencia, cohesión y registro adecuado, y participar con actitud respetuosa, tanto para construir conocimiento como para intervenir de manera activa	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1
4. **Comprender, interpretar y valorar textos escritos** reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad.	CCL1 CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2
5. **Producir textos escritos y multimodales** coherentes, cohesionados, adecuados para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3
6. **Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes** de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3
7. **Seleccionar y leer** de manera progresivamente autónoma **obras diversas como fuente de placer y conocimiento**, configurando un itinerario lector y compartiendo experiencias de lectura.	CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2 CD3, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3
8. **Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios** del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales.	CCL1, CCL4, CP2, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4
9. **Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos** para desarrollar la conciencia lingüística, aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas comunicativas.	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4 CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2
10. **Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática**, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.	CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1

Además, según este mismo artículo 11, la vinculación de los descriptores operativos del Perfil de salida con los criterios de evaluación de cada competencia específica para cada curso vendrá representada por el mapa de relaciones criteriales.

El conjunto de mapas de relaciones criteriales de las diferentes materias y ámbitos de un mismo curso permitirá deducir el grado de consecución y desarrollo de las competencias clave y objetivos previstos para el nivel correspondiente, para tomar decisiones objetivas respecto de la promoción y, en su caso, titulación del alumnado.

D.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Los **métodos pedagógicos** utilizados por el profesorado del departamento de Lengua castellana y Literatura se ajustarán a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares y la movilización de estos para la consecución de las competencias básicas definidas por los descriptores operativos.
- Se abordarán los contenidos transversales; en particular, se propiciará en el alumnado la observación, el análisis y la interpretación; la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico y la educación en valores.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

ESTILOS DE ENSEÑANZA: se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA: Se favorecerá el aprendizaje colaborativo e interdisciplinar, propiciando las dinámicas de trabajo en espacios flexibles de formación y aprendizaje.

Se combinarán diferentes estrategias de aprendizaje: aprendizaje basado en proyectos/problemas, aprendizaje por descubrimiento, técnicas de aula invertida, técnicas de ludificación, etc. Todo esto va enfocado a la construcción progresiva de contextos educativos basados en el diseño universal del aprendizaje.

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA: como procedimientos que dan forma a las actividades de la clase y que concretan el método didáctico elegido, deben estar regladas y ser versátiles, concretando métodos distintos, tradicionales y novedosos basados estos en metodologías activas. Desde la materia de Lengua castellana empleamos técnicas individuales (pregunta-respuesta, lectura silenciosa, resúmenes y subrayado, esquemas y mapas conceptuales, guiones, diario personal, dibujos) y grupales (debates, tormenta de ideas, dramatizaciones, exposiciones orales, trabajos de investigación, infografías, murales, etc).

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

AGRUPAMIENTOS: serán variados dependiendo de las actividades y tareas que se vayan a desarrollar: individuales para reforzar el trabajo autónomo y la autorregulación del aprendizaje; en parejas o en pequeño grupo para el desarrollo de situaciones comunicativas, así como el trabajo colaborativo y actitud de respeto hacia los demás; y en gran grupo para fomentar el diálogo y la escucha activa

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS: Se procurará que los espacios sean diversos y que incluyan espacios digitales para facilitar la comunicación, la búsqueda de información y la creación de distintos productos tales como revistas, textos, infografías…

ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS: Los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes tipos de aprendizaje del alumnado.

E) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

1º ESO

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*Mi vida es una historia*	*Septiembre -octubre - 10*
	Héroes y heroínas	*Octubre-noviembre - 11*
	¿Son las lenguas mecanismos perfectos?	*Noviembre-diciembre -13*
SEGUNDO TRIMESTRE	*Sé explicar lo que veo*	*Diciembre-enero - 10*
	¿Es la literatura un espejo de la realidad?	*Enero-febrero -9*
	Así mostramos las cualidades	*Febrero-marzo -10*
TERCER TRIMESTRE	*¿De cuántas maneras podemos comunicarnos?*	*Marzo-abril -10*
	El teatro	*Abril-mayo - 10*
	Situando circunstancias	*Mayo-junio -9*

2º ESO

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*El proceso comunicativo*	*Septiembre-octubre - 10*
	De la palabra a la oración	*Octubre-noviembre - 11*
	La poesía	*Noviembre-diciembre -13*
SEGUNDO TRIMESTRE	*Tipos de texto*	*Diciembre-enero - 10*
	El sintagma verbal	*Enero-febrero -9*
	Textos narrativos	*Febrero-marzo -10*
TERCER TRIMESTRE	*Textos periodísticos*	*Marzo-abril -10*
	La oración	*Abril-mayo - 10*
	El teatro	*Mayo-junio - 9*

3º ESO

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	Hablamos para entendernos	*Septiembre y octubre - 10*
	Palabras más, palabras menos	*Octubre y noviembre - 12*
	El silencio de las palabras	*Octubre, noviembre, diciembre -13*
SEGUNDO TRIMESTRE	Cuéntame y dame razones	*Enero - 10*
	De historias y quijotes	*Enero-febrero, marzo -12*
	El camino se entrecruza	*Enero, febrero, marzo -13*
	Palabra versus imagen	*Abril -8*
	Llegamos a un acuerdo	*Mayo, junio - 12*

TERCER TRIMESTRE	El lenguaje de la risa	*Mayo, junio -13*

4º ESO

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: EL FONDO DETERMINA LA FORMA?*	*Septiembre y octubre -10*
	SA 2: CONOCES LOS M.DE COMUNICACIÓN SOCIAL?	*Todo el trimestre -12*
	SA 3: EN QUÉ ESCENARIO NOS MOVEMOS?	*Todo el trimestre -12*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: DE LOS SINTAGMAS A LA ORACIÓN*	*Enero y febrero -10*
	SA 5: SUBORDINADAS SUSTANTIVAS	*Febrero y marzo -12*
	SA 6: SUBORDINADAS RELATIVAS	*Febrero y marzo -12*
TERCER TRIMESTRE	*SA 7: ADVERBIALES Y COMPARATIVAS*	*Abril y mayo -9*
	SA 8: NEOCLASICISMO	*Mayo y junio -12*
	SA 9: ROMANTICISMO Y REALISMO	*Todo el trimestre -12*

F) EN SU CASO, CONCRECIÓN DE PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.

1º ESO

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
RAÍCES LOCALES, MENTES GLOBALES	**Todo el curso**	Interdisciplinar	Lengua castellana, Geografía e Historia, Plástica, Música, Matemáticas, E. Física.

2º ESO

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
RAÍCES LOCALES, MENTES GLOBALES	**Todo el curso**	Interdisciplinar	Lengua castellana, Geografía e Historia, Plástica, Música, matemáticas, E. Física.

3º ESO

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
RAÍCES LOCALES, MENTES GLOBALES	**Todo el curso**	Interdisciplinar	Lengua castellana, Geografía e Historia,

			Plástica, música, matemáticas, E.Física.
NOTICIARIO DE TÍTERES	**2º y 3º trimestre**	Disciplinar	Lengua castellana, Plástica, Música

4º ESO

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
RAÍCES LOCALES, MENTES GLOBALES	**Todo el curso**	Interdisciplinar	Lengua castellana, Geografía e Historia, Música, Plástica
DRAMATIZACIÓN DE UNA OBRA DE TEATRO	**Segundo y tercer trimestres**	Por proyecto	Lengua castellana, Música

G) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.

El material didáctico se refiere a cualquier material tangible o físico que se utiliza con fines educativos. Puede incluir objetos, herramientas, juegos, libros, manipulables, modelos o cualquier otro recurso que sirva para facilitar la comprensión y el aprendizaje de los estudiantes.

Los recursos educativos engloban un conjunto más amplio de materiales y herramientas que pueden ser utilizados en el ámbito educativo. Los recursos educativos pueden incluir libros de texto, videos, software educativo, aplicaciones móviles, páginas web, simulaciones, actividades interactivas, entre otros. Su objetivo es enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y promover la participación activa de los estudiantes.

	Editorial	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
En su caso, ***Libros de texto***	***Vicens Vives*** ***Edición por bloques/Comunidad en red***		***1º ESO:9788468284491***
			2º ESO:9788468293110
			3º ESO: 9788468284842
			4º ESO: 9788468293127

	Materiales	*Recursos*

Impresos	**Libros de lectura, resúmenes y material de apoyo curricular, fotografías**	**Libros, revistas, artículos, periódicos**
Digitales e informáticos	Páginas web educativas, aula virtual en la plataforma Moodle, equipos educativos en la plataforma *Teams*, así como los materiales digitales elaborados por el profesorado del departamento.	ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes,
Medios audiovisuales y multimedia	Páginas web especializadas	Documentales y películas, páginas web, e-book,
Manipulativos		Marionetas, vestuario, atrezo

H) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Se proponen lecturas obligatorias y voluntarias a lo largo del curso en cada uno de los cursos, con propuestas variadas y adaptadas al nivel lector de los alumnos. Concurso de microrrelatos. Dramatizaciones.	A lo largo de todo el curso escolar
Plan TIC	La materia de Lengua y Literatura contribuye al desarrollo de este plan desde la comprensión y creación de todo tipo de textos, así como la búsqueda y reelaboración de la información adquirida en distintos soportes digitales	A lo largo del curso
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Lectura y trabajo con textos y artículos periodísticos relacionados con la igualdad de género y la concienciación contra la discriminación y violencia de género. Propuesta de obras y fragmentos literarios con perspectiva de género y/o escritos por mujeres. Colaboración en la celebración del Día contra la violencia de género, Día de la mujer y la niña en la ciencia, talleres sobre educación emocional y sexual, uso seguro y ético en las redes sociales, etc.	A lo largo del curso

PROYECTO SIGNIFICATIVO: ***Raíces locales, mentes globales***	Representación teatral	

I) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Gimkana literaria por Salamanca	Acostumbrar a los alumnos a visitar centros de interés artístico y cultural	Segundo trimestre
Visita al teatro en Salamanca	Acercar el teatro y valorarlo como elemento importante de nuestra cultura.	Segundo trimestre
Visita del autor de un libro de lectura recomendado. La actividad dependerá de la disponibilidad de los autores y de la planificación de las editoriales.	Acercar a los alumnos al mundo de la producción artística a través de un escritor/a que cuente su propia experiencia y motivación de creación personal a través de talleres de escritura.	Segundo trimestre
Actividades relacionadas con el fomento de la lectura: Concursos literarios, recital poético, intercambio de libros, etc.	Promover actividades relacionadas con el fomento de la lectura. Implicar al alumnado en el desarrollo de actividades lúdicas y creativas compartidas.	Todo el curso
Visita a una biblioteca municipal o autonómica	Conocer el funcionamiento de una Biblioteca	Cualquiera de los trimestres

J) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.

Hay tres alumnos con necesidades educativas en los cuatro cursos que requerirían de medidas de refuerzo. Por falta de horas de la compañera de PT, en este curso no se dispone de ninguna sesión para que estos alumnos reciban apoyo individualizado de nuestra materia.

Dos alumnos de 1º ESO:

1º ALUMNO: Presenta trastorno de déficit de atención con hiperactividad. Retraso curricular no significativo, aunque en la práctica y tras la evaluación inicial el retraso que muestra en las destrezas básicas de la lengua harían aconsejable una adaptación significativa.

2º ALUMNO: En su informe se afirma que tiene un nivel curricular propio de 4º de primaria, pero no cumple las condiciones legales para aplicársele una adaptación significativa. No obstante, la orientadora va a realizar una serie de pruebas para determinar con más rigor si requiere o no esta adaptación. A fecha de 29 de septiembre, de momento no es candidato a adaptación.

Un alumno de 3º ESO.

ALUMNO: Del espectro autista y con déficit de atención, este alumno requiere de ciertas adaptaciones en la presentación de sus textos escritos, así como en las preguntas y cuestiones de las pruebas escritas.

Además, hay un alumno más, cursando 3º que por ser nativo de otra lengua necesitaría alguna hora de compensación de la materia de Lengua castellana, pero tampoco se dan las condiciones horarias para ello.

Así las cosas, será durante las sesiones semanales ordinarias de la materia cuando debamos atender este desfase curricular y aplicar las medidas de adaptación no significativa preceptivas.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Ofrecer Libros adaptados al nivel del alumno Establecer vínculos entre conceptos mediante analogías o metáforas. Destacar o enfatizar los elementos clave en los textos, gráficos, diagramas, fórmulas, etc. Usar múltiples ejemplos y contra-ejemplos para enfatizar las ideas principales. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Proporcionar indicaciones explícitas para cada paso en cualquier proceso secuencial Agrupar la información en unidades más pequeñas.	Proporcionar comienzos o fragmentos de frases. Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Usar aplicaciones Web (por ejemplo, wikis, animaciones, presentaciones). Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte). Hacer preguntas para guiar el autocontrol y la reflexión.	Proporcionar tareas que permitan la participación activa, la exploración y la experimentación. Incluir actividades que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa. Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula. Proporcionar alternativas en cuanto a las herramientas y apoyos permitidos. Proporcionar indicaciones que orienten a los estudiantes sobre cuándo y cómo pedir ayuda a otros compañeros o profesores. Proporcionar *feedback* específico, con frecuencia y en el momento oportuno.

Proporcionar la información de manera progresiva (por ejemplo, presentando la secuencia principal a través de una presentación como puede ser en Powerpoint).		

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

En este curso 26-27 en nuestra materia tenemos a un alumno que requiere el Plan de refuerzo y Apoyo.

El alumno ha accedido al curso y al centro a finales de febrero del curso pasado, procedente de Brasil y sin conocimientos de español, o muy escasos. Requiere reforzar sus habilidades de lectoescritura y de comunicación oral en castellano. Aprende con rapidez. Su actitud ha sido muy positiva durante el curso pasado y confío en que en el presente curso 26-27, en el que se encuentra repitiendo de nivel y no ha superado tampoco la materia de Lengua castellana, aproveche los recursos del aula y el proceso de enseñanza y aprendizaje como para superar la materia. No obstante, el reto es importante. La parte relativa a lo gramatical, la construcción sintáctica y el léxico será la que más se trabaje y más se valore, en detrimento de contenidos más técnicos o histórico literarios como la Historia de la literatura española.

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***
	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	Alumno extranjero
	Plan Específico de Refuerzo y Apoyo	
	Plan de Recuperación	

K) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y VINCULACIÓN DE SUS ELEMENTOS.

1. Las actitudes contrarias a la convivencia (copiar, uso de móviles) se sancionarán exclusivamente mediante el Reglamento de Régimen Interior, sin que puedan derivar en sanciones académicas que bajen la calificación.

2. Quedan prohibidas las pruebas globales de "contenidos mínimos" como requisito indispensable para superar la materia.

3. Las recuperaciones se diseñarán para superar los criterios pendientes sin aplicar topes limitantes (el alumno podrá obtener más de un 5 si demuestra dicho nivel competencial).

L) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Tal y como se establece en el artículo 19.12 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, el profesorado que imparte educación primaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. Para ello, se establecen las siguientes directrices:

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
1. La programación didáctica y su desarrollo 1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente. 1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación. 1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos. 1.4. Planificación de diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
2. Idoneidad de la metodología 2.1. Se ha partido de los conocimientos previos de los alumnos. 2.2. Se han utilizado técnicas metodológicas variadas. 2.3. El lenguaje utilizado en la exposición es claro y adaptado a los alumnos. 2.4. Se ha participado en algún proyecto interdisciplinar o plan del centro. 2.6. Se han utilizado actividades de refuerzo y ampliación.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
3. Evaluación. 3.1. Se ha realizado la evaluación inicial adecuadamente.	Cuestionarios a profesores	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

3.2. Se han utilizado instrumentos de evaluación variados. 3.3. Se hace un seguimiento continuo del progreso del alumno. 3.4. He utilizado procesos de autoevaluación y coevaluación. 3.5. Los resultados obtenidos por los alumnos han sido positivos.	Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.		
4. Medidas de atención a la diversidad 4.2. Se han aplicado los refuerzos y adaptaciones previstos. 4.4. Las adaptaciones curriculares han sido eficaces (en caso de haberlas).	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
5. Clima de convivencia 5.1. El clima es distendido y de confianza. 5.2. El trabajo personal transcurre en un ambiente sereno. 5.3. El alumnado ha participado con interés en las actividades. 5.4. Se han utilizado refuerzos positivos. 5.5. He planteado trabajo colaborativo en el aula y he observado las interacciones entre los alumnos	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
6. Aprovechamiento de recursos 6.1. Se han empleado los recursos y materiales disponibles de manera eficiente.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar	Enero y junio	Los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

6.2. Se han utilizado la plataforma y página web. 6.3. Se han utilizado las TICS en el proceso de enseñanza.	Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.		

Propuestas de mejora:

Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

MAPAS DE RELACIONES CRITERIALES: CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO, CONTENIDOS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	PESO	TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las variedades de Castilla León, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)	**A. Las lenguas y sus hablantes** A.1 Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas. A.2 Ordenación lingüística del Estado español en la Constitución y en el Estatuto de Castilla y León. A.3 Nociones básicas sobre el origen y distribución de las lenguas de España. A.4 Observación de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.	CT1,2,6,11	3%	Prueba escrita Prueba oral HET-CO
1.2 Contrastar y observar textos de distintas variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León, utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC3)	A.5 Estudio comparativo de rasgos de las principales variedades del español y de las de Castilla y León. A.6 Principales fenómenos lingüísticos dialectales: ejemplos de seseo, seseo, yeísmo y voseo.	CT1,2,6,11,13	2%	Guía de observación Prueba escrita Prueba oral HET-CO
1.3 Identificar y rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	A.7 La pluralidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. A.8 Identificación y eliminación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. El lenguaje inclusivo.	CT1,2,7,11,13	1%	Guía de observación Prueba oral HET

2.1 Comprender el sentido global, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor analizando textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	**B. Comunicación** B.1 Componentes del hecho comunicativo. Elementos de la comunicación, intenciones comunicativas y elementos no verbales. B.3.3 Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. B.3.5 Elementos no verbales. Introducción a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad.	CT1,2,3,7,9	3%	Guía de observación Cuaderno del alumno HET
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos comparando las diferencias entre ellos. (CCL5, STEM1, CD2, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	B.2.3 Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. B.2.4 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales (exposición, narración, descripción y diálogo). B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.	CT1,2,3,4,6,7, 9, 10	2%	Prueba oral Cuaderno HET-CO-AUT
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**	**CONTENIDOS TRANSVERSALES**	**PESO**	**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:**
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con adecuación, coherencia y cohesión en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, STEM1, CD2, CD3, CE1)	B.3.4 Producción oral. Adecuación a la audiencia. B.3.9 Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral, escrita y multimodal y entre los usos coloquiales y formales, en el ámbito personal, social y académico	CT1,2,3,4,6,7, 9,10,13	3%	Prueba oral HET-CO-AUT
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales breves formales e informales propiciando el trabajo en equipo. (CCL1, CCL3, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CE1)	B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter informal. El turno de palabra. B.4.8 Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas sobre temas sencillos de actualidad	CT1,2,3,5,6,7, 8,9,12,14,15	2%	Guía de observación Prueba oral Proyecto HET-CO-AUT
3.3 Fomentar actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación realizando intercambios conversacionales y atendiendo a la cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL5, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	B.3.2 Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos. B.4.8 Observación y respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía.	CT1,2,6,7,10, 13	2%	Guía de observación Prueba oral Proyecto HET-CO-AUT
4.1 Comprender e interpretar el sentido global de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos analizando la información más relevante y la intención del emisor. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CCEC2)	B.3.6 Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. B.2.4 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales (exposición, narración, descripción y diálogo). B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación.	CT1,2,3,5,6,7, 8,9,12,14,15	3%	Guía de observación Cuaderno Prueba escrita HET
4.2 Valorar la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad y la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC2)	B.3.8 Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado como instrucciones de uso, normas y avisos, redes sociales.	CT1,2,3,4,5,6, 7,8,10,11,12, 13	2%	Cuaderno Prueba escrita HET

	B.4.7 Diferencias formales entre los usos coloquiales y formales en los distintos ámbitos de comunicación (personal, social y académico).			
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1)	B.2.1 Secuencias textuales básicas: narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas. B.2.2 La adecuación en el texto. B.4.2 Recursos lingüísticos básicos y la adecuación del registro a la situación comunicativa.	CT1,2,5,6,7,8, 9,13,14	2%	Prueba escrita Rúbrica HET
5.2 Redactar borradores de textos escritos y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta presentando un texto final correcto. (CCL1, CD3, CC2)	B.3.7 Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. B.4.6 Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	CT1,2,3,9,11,1 3,15	2%	Rúbrica Proyecto HET-CO-AUT
5.3 Incorporar de manera gradual procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos y lingüísticos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	B.4.5 Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos sencillos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico y digital. B.4.1 La implicación del emisor en textos sencillos y breves: formas de deixis (personal, temporal y espacial). B.4.3 Introducción a los mecanismos de cohesión. Conectores textuales, mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). B.4.4 Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado.	CT1,2,3,4,6,10	3%	Rúbrica Cuaderno Proyecto Prueba escrita HET
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**	**CONTENIDOS TRANSVERSALES**	**PESO**	**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:**
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL2, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	B.3.6 Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. B.4.7 Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral, escrita y multimodal y entre los usos coloquiales y formales, en el ámbito personal, social y académico. B.3.10 Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares sencillos. C.2.7 Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. D.10 Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información básica.	CT1,2,3,4,6,10	3%	Guía de observación Cuaderno HET
6.2 Elaborar trabajos sencillos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD3, CE3)		CT1,2,3,4,6,10	5%	Rúbrica Proyecto HET-CO-AUT
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, adquiriendo una práctica progresivamente autónoma. (CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CC2, CC3)		CT1,2,3,4,6,10	2%	Guía de observación Prueba oral Proyecto HET-CO-AUT
7.1 Seleccionar y leer textos a partir de preselecciones guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades para elaborar	**C. Educación literaria** C.1.1 Selección orientada de obras variadas sencillas, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.	CT1,2,6,7,8,9, 11,13	5%	Proyecto Cuaderno HET

un itinerario lector propio. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2	C.1.2 Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora. C.2.8 Lectura en perspectiva de género.			
7.2 Compartir la experiencia de lectura utilizando diferentes soportes. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)	C.1.4 Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados y empleo de la oralidad entre iguales. C.1.3 Estrategias básicas de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.	CT1,2,3,4,6,7, 9,10,13,14	5%	Guía de observación Proyecto HET
8.1 Encuadrar, con ayuda de pautas y modelos, las obras o fragmentos breves leídos adscribiéndolos a los géneros y subgéneros literarios estudiados. (CP2, CC1, CCEC1, CCEC2)	C.2.1 Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad. C.2.2 Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. C.2.3 Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos. Análisis de sus rasgos más característicos. C.2.4 El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes. C.2.5 Identificación de los recursos lingüísticos básicos en un texto literario. C.2.6 Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.	CT 1,2,6,7,13	5%	Prueba escrita Cuaderno Proyecto HET
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos breves escritos, orales o multimodales comparando las diferencias entre ellos. (CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1, CCEC2)		CT 1,2,,3,6,7, 13	5%	Prueba escrita Cuaderno Proyecto Rúbrica HET
8.3 Iniciarse en la creación de textos sencillos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo empleando distintos soportes. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC3, CCEC4)	C.2.9 Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos; procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados. C.2.10 Creación de textos breves y sencillos a partir de interiorización de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados.	CT 1,2,3,4,6,7,9, 13	5%	Guía de observación Prueba escrita Rúbrica Proyecto HET-CO-AUT
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**	**CONTENIDOS TRANSVERSALES**	**PESO**	**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:**
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios. (CCL1, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	**D. Reflexión sobre la lengua** D.11 Nociones esenciales de acentuación y puntuación. D.12 Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos. D.6 Orden de las palabras y concordancia.	CT 1,2,6,13	5%	Guía de observación Cuaderno del alumno Rúbrica Prueba escrita HET-AUT
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	D.8 Identificación y corrección de vulgarismos morfológicos propios de Castilla y León. D.6 Observación y transformación de enunciados sencillos y breves de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico. D.7 Reflexión sobre los cambios de significado de las palabras, las relaciones semánticas entre palabras y	CT 1,2,6,13	5%	Guía de observación Cuaderno HET

	sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.			
9.3 Observar y reflexionar sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, recurriendo al conocimiento explícito de la lengua. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2)	D.1 Las diferencias relevantes entre lengua oral y escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. D.2 Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras, su organización en el discurso. D.9 Léxico. Estudio de vulgarismos y localismos.	CT 1, 2, 6,11	5%	Guía de observación Prueba escrita Cuaderno HET
9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación y comparación de enunciados, y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CC1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CPSAA4)	D.3 Análisis de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo. El pronombre y su clasificación. El determinante y su clasificación. El verbo y su conjugación. El adverbio, la preposición, la conjunción y la interjección. D.4 Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de la palabra (funciones sintácticas) D.4 Iniciación al conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. D.5 Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.	CT1,2,7,8,11, 15	15%	Guía de observación Prueba escrita Cuaderno HET
10.1 Identificar y desechar los usos discriminatorios de la lengua, evitando los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje verbal y no verbal. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	A.8 Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo. B.3.3 Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. B.3.6 Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.	CT1,2,3,6,7,8, 10,11,15	2%	Guía de observación Cuaderno HET
10.2 Adquirir estrategias para la resolución dialogada de los conflictos buscando consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC2, CC3, CC4) CCL1, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC2)	B.3.2 Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos. B.4.9 Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	CT1,2,5,6,7,8, 10,11,12,14, 15	3%	Guía de observación Proyecto HET-CO-AUT

NOTA: La ponderación cuantitativa es orientativa y no operará en ningún caso como una media aritmética inflexible, sino como guía para valorar de forma global la adquisición de las competencias.

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	PESO	TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:
1.1 Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las de Castilla y León, así como las variantes sociales y estilísticas, profundizando en el estudio de algunas nociones básicas, y contrastando y analizando algunos de sus rasgos en manifestaciones	**A. Las lenguas y sus hablantes** A.1 Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas A.2 La variación social y estilística. A.3 Biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.	CT1,2,6,11	3%	Prueba escrita Prueba oral HET-CO

orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	A.4 Las lenguas de España. Nociones esenciales sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. A.5 Marco legal de la ordenación lingüística del Estado Español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León. A.6 El castellano como lengua común. A.8 La riqueza lingüística de España (lenguas y dialectos). Factores históricos de su origen. Breve introducción a la historia de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía. A.10 Principales fenómenos lingüísticos dialectales: seseo, ceceo, yeísmo y voseo. A.11 Las lenguas y dialectos en Castilla y León. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español en la comunidad autónoma. Iniciación a la reflexión interlingüística. A.12Aproximación a las lenguas de signos. D.7 Identificación de dialectalismos y corrección de vulgarismos propios de la Comunidad de Castilla y León.			
1.2 Identificar y combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	A.7 Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. Identificación y rechazo de los prejuicios y estereotipos lingüísticos. A.9 El español en el mundo. Conocimiento de la situación actual y reflexión sobre la norma como elemento de cohesión. A.13 Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. El lenguaje inclusivo.	CT1,2,6,11,13	2%	Guía de observación Prueba escrita Prueba oral HET-CO
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	**B. Comunicación** B.1.1 Conceptos básicos de la comunicación. Elementos, funciones del lenguaje y elementos no verbales. B.2.6 Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas. B.2.7 Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación formal B.2.8 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, argumentación y diálogo. B.2.9 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Los riesgos del entorno digital B.3.5 Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	CT1,2,3,7,9	3%	Guía de observación Cuaderno del alumno HET

	B.3.7 Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal.			
2.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos orales y multimodales aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC3)	B.3.10 Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios.	CT1,2,3,4,6,7, 9,10	2%	Prueba oral Cuaderno HET-CO-AUT
2.3 Valorar, de manera progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. B.3.2 Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. B.3.3 Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. B.3.4 Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios y reguladores de la propia conducta.	CT1,2,3,6,10, 13	1%	Guía de observación HET
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**	**CONTENIDOS TRANSVERSALES**	**PESO**	**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:**
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. B.3.3 Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. B.3.6 Producción oral formal e informal. Estrategias para la búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia. B.3.7 Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal.	CT1,2,3,4,6,7, 9,10,13	4%	Prueba oral HET-CO-AUT
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, CD2, CD3, CPSAA1, CC2, CPSAA5, CC2, CE1)	B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. B.3.2 Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. B.3.3 Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. B.3.4 Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios y reguladores de la propia conducta.	CT1,2,3,5,6,7, 8,9,12,14,15	2%	Guía de observación Prueba oral Proyecto HET-CO-AUT
4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CPSAA4, CC3, CCEC2)	B.2.6 Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas. B.2.8 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, argumentación y diálogo. B.2.9 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Los riesgos del entorno digital.	CT1,2,3,5,6,7, 8,9,12,14,15	3%	Guía de observación Cuaderno Prueba escrita HET

	B.3.8 Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Análisis de la forma y el contenido del texto. B.4.2 Recursos lingüísticos en la adecuación del registro a la situación de comunicación. B.4.3 Profundización en el estudio de los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).			
4.2 Desplegar estrategias para evaluar la fiabilidad e idoneidad de la información obtenida de textos escritos y multimodales, aplicándolas a textos de diferentes ámbitos. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	B.4.7 Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad, pertinencia y respeto a la propiedad intelectual.	CT1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,13	2%	Cuaderno Prueba escrita HET
4.3 Valorar, de forma progresivamente autónoma, la forma y el contenido de textos escritos sencillos evaluando su calidad, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL1, CCL2, STEM1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	B.3.8 Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Análisis de la forma y el contenido del texto. B.3.10 Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios.	CT1,2,6,13	1%	Guía de observación HET-AUT
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CC2, CPSAA5, CE1)	B.2.8 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, argumentación y diálogo. B.3.9 Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y resúmenes. B.4.2 Recursos lingüísticos en la adecuación del registro a la situación de comunicación.	CT1,2,5,6,7,8,9,13,14	2%	Prueba escrita Rúbrica HET-CO-AUT
5.2 Valorar el trabajo en equipo como herramienta para construir conocimiento y la interacción entre iguales estableciendo vínculos personales y resolviendo conflictos. (CCL2, STEM1, CD2, CC2)	B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. B.3.2 Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. B.3.3 Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	CT1,2,3,9,11,13,15	2%	Rúbrica Proyecto HET-CO-AUT
5.3 Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	B.3.9 Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y resúmenes. B.4.1 Recursos lingüísticos. La implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal,	CT1,2,3,4,6,10	3%	Rúbrica Cuaderno Proyecto Prueba escrita HET

	temporal y espacial) y procedimientos de modalización. B.4.2 Recursos lingüísticos en la adecuación del registro a la situación de comunicación. B.4.3 Profundización en el estudio de los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis). B.4.4 Uso coherente de las formas verbales en textos de complejidad progresiva. Los tiempos verbales en la narración: correlación temporal en el discurso relatado. B.4.5 Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Valoración de la importancia de ceñirse a la norma. B.4.6 Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Práctica de la puntuación en textos de dificultad progresiva.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**	**CONTENIDOS TRANSVERSALES**	**PESO**	**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:**
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertenencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	B.3.6 Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Análisis de la forma y el contenido del texto. B.3.9 Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y resúmenes. B.3.11 Alfabetización mediática e informacional. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. D.13 Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información.	CT1,2,3,4,6,10	3%	Guía de observación Cuaderno HET
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera guiada, tanto de manera individual como en equipo, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CE3)		CT1,2,3,4,6,10	5%	Rúbrica Proyecto HET-CO-AUT
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales aplicándolos a la búsqueda y la comunicación de la información. (CCL1, CCL2, CCL5, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)		CT1,2,3,4,6,10	2%	Guía de observación Prueba oral Proyecto HET-CO-AUT

7.1 Elegir y leer textos guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura y valorarla como fuente de conocimiento y disfrute. (CCL4, CP2, CD1, CE3, CCEC1, CCEC2)	**C. Educación literaria** C.1.1 Criterios y estrategias para la selección de obras variadas en distintos soportes, de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible. C.1.2 Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora. C.1.3 Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. C.1.4 Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. C.2.4 Lectura en perspectiva de género C.2.5 Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. Los procesos de comprensión, apropiación y oralización como forma de ocio y disfrute.	CT1,2,6,7,8,9, 11,13	5%	Proyecto Cuaderno HET
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC3)	C.1.5 Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de conocimiento. C.1.6 Estrategias para la recomendación de las lecturas, Uso de soportes variados o empleo de la oralidad entre iguales.	CT1,2,3,4,6,7, 9,10,13,14	5%	Guía de observación Proyecto HET
8.1 Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	C.1.4 Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación. C.1.7 Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios. C.1.8 Los géneros literarios. Rasgos característicos.	CT 1,2,6,7,13	5%	Prueba escrita Cuaderno Proyecto HET
8.2 Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CE3, CCEC1)	C.1.9 La lírica. El ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas. C.1.10La narrativa: estructura. La épica, el cuento y la novela. C.1.11 El teatro. Texto y representación. Aspectos generales de la tragedia y la comedia. C.2.1 Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico. C.2.2 Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. C.2.4 Lectura en perspectiva de género.	CT 1,2,,3,6,7, 13	5%	Prueba escrita Cuaderno Proyecto Rúbrica HET
8.3 Crear de manera guiada textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes recurriendo a	C.2.3 Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración	CT 1,2,3,4,6,7,9, 11,13,15	5%	

otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	personal de obras y fragmentos literarios. Elaboración de reseñas de las obras leídas de manera tanto individual como en equipo. C.2.6 Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).			Guía de observación Prueba escrita Rúbrica Proyecto HET-CO-AUT
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**	**CONTENIDOS TRANSVERSALES**	**PESO**	**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:**
9.1 Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	**D. Reflexión sobre la lengua** D.1.1 Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Propuestas de mejora en las propias producciones tanto orales como escritas. D.3 Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. D.13 Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información. D.14 Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas. Su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística y al lenguaje inclusivo.	CT 1,2,6,13	5%	Guía de observación Cuaderno del alumno Rúbrica Prueba escrita HET-AUT
9.2 Identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso a partir de la reflexión metalingüística. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1)	D.7 Identificación de dialectalismos y corrección de vulgarismos propios de la Comunidad de Castilla y León. D.10 Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia. D.11 Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Análisis y estudio de los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo partiendo de textos orales y escritos de distintos ámbitos y en distintos soportes.	CT 1,2,6,13	5%	Guía de observación Cuaderno HET
9.3 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, aplicando un metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM4, CD1, CD3, CC1, CCEC2)	D.1 Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Propuestas de mejora en las propias producciones tanto orales como escritas. D.2 Profundización en el estudio de la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	CT 1, 2, 6,11	5%	Guía de observación Prueba escrita Cuaderno HET

	D.7 Identificación de dialectalismos y corrección de vulgarismos propios de la Comunidad de Castilla y León. D.8 Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. D.10 Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.			
9.4 Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la manipulación, comparación y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4)	D.2 Profundización en el estudio de la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). D.3 Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. D.4 Conocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos. D.5 Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Aplicación a la ampliación del léxico. D.6 Consolidación en el estudio de las clases de palabras. D.9 Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado. La oración simple. Identificación del sujeto y los complementos del verbo. Clases de oraciones simples. D.11 Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Análisis y estudio de los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo partiendo de textos orales y escritos de distintos ámbitos y en distintos soportes. D.12 Fenómenos semánticos: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia e hiperonimia. D.13 Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información.	CT1,2,6,7,8,11,15	15%	Guía de observación Prueba escrita Cuaderno HET
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, partiendo de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	A.2 La variación social y estilística. A.7 Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. Identificación y rechazo de los prejuicios y estereotipos lingüísticos. A.13 Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. El lenguaje inclusivo. C.2.4 Lectura con perspectiva de género	CT1,2,3,6,7,8,10,11,15	2%	Guía de observación Cuaderno HET

	D14 Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas. Su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística y al lenguaje inclusivo.			
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos, promoviendo consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4)	B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. B.3.2 Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. B.3.3 Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido. B.3.4 Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios y reguladores de la propia conducta.	CT1,2,5,6,7,8, 10,11,12,14, 15	3%	Guía de observación Proyecto HET-CO-AUT

NOTA: La ponderación cuantitativa es orientativa y no operará en ningún caso como una media aritmética inflexible, sino como guía para valorar de forma global la adquisición de las competencias.

3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	PESO	TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a los dialectos y hablas en Castilla y León, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	**A. Las lenguas y sus hablantes** A.1 La propia identidad lingüística individual como elemento clave en la conformación de la personalidad. A.2 Identificación y situación de las lenguas de España. A.3 Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. A.4 Desarrollo de la reflexión interlingüística básica. A.5 Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos).	CT1,2,6	1%	Guía de observación Prueba escrita HET
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	A.6 Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. A.7 Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social. A.8 Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales, en especial a los desarrollados en Castilla y León.	CT1,2,6,13,15	1%	Guía de observación HET
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de cierta complejidad de	**B. Comunicación** B1. Contexto. B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa; distancia social entre los interlocutores.	CT1,2,7,9	2,5%	Guía de observación

diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	B2 Y B3. Los géneros discursivos. Procesos. B.2.1Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. B.2.2 Propiedades textuales. Coherencia, cohesión y adecuación. B.2.3 Géneros discursivos propios del ámbito personal, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). B.2.4 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. B.3.2 Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.			Prueba oral HET COEV
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	B3. Procesos. B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática. B.3.2 Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. B.3.4 - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.	CT1,2,7,9	2,5%	Guía de observación HET
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**	**CONTENIDOS TRANSVERSALES**	**PESO**	**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:**
3.1 Realizar narraciones y exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4)	B3 Procesos B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática. B.3.3 Producción oral. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. La creación de textos individuales y dialogados entre iguales.	CT1,2,7,9	2,5%	Prueba escrita Rúbrica Cuaderno del alumno HET COEV
3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adquiriendo actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	B3 Procesos B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.	CT1,2,7,9	2,5%	Guía de observación HET

4.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC2)	B1, B2 B3 Contexto. Géneros discursivos. Procesos B.3.4 Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. B.1.1 Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa; distancia social entre los interlocutores. B2. Los géneros discursivos. B.2.1Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. B.2.2 Propiedades textuales. Coherencia, cohesión y adecuación. B.2.3 Géneros discursivos propios del ámbito personal, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación). B.2.4 Géneros discursivos propios del ámbito educativo. B.2.5 Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.	CT1,2,7,9	3%	Guía de observación Proyecto HET COEV
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos sencillos, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	B.3.4 Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.	CT1,2,7,9	2%	Guía de observación Rúbrica HET AUT
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1)	B.3.5 Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes. B.3.6 Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	CT 1,2,5,6,12,13, 14	3%	Rúbrica Prueba escrita HET
5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3)	B.3.5 Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes. B4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. B.4.1 La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las situaciones de comunicación. B.4.2 Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación en contextos personales, académicos y sociales. B.4.3 Mecanismos de cohesión. Conectores textuales y mecanismos léxicos.	CT 1,2,5,6,12,13, 14	2%	Prueba escrita HET COEV. Cuaderno del alumno HET

	B.4.4 Uso coherente de las formas verbales en los textos. B.4.5 Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. B.4.6 Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**	**CONTENIDOS TRANSVERSALES**	**PESO**	**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:**
6.1 Localizar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	B.3.4 Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. B.3.6 Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	CT 1,2,3,4,10	1%	Guía de observación Cuaderno del alumno HET AUT
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, partiendo de la información seleccionada. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)	B.3.5 Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes. B.3.6 Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	CT 1,2,3,4,10	2%	Prueba escrita Guía de observación HET
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales con relación a la búsqueda y la comunicación de la información, evaluando su pertinencia y fiabilidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	B.3.6 Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	CT 1,2,3,4,10	2%	Guía de observación HET COEV
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades y dejar constancia en textos expositivos orales y/o escritos del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CD1, CD2, CCEC1, CCEC2)	**C. Educación literaria** C.1 Lectura autónoma C.1.1 Criterios y estrategias para la selección de obras variadas a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas escolar y pública disponible. C.1.2 Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. C.1.3 Toma de conciencia e identidad lectora.	CT 1,2,6,7,13	8%	Prueba escrita Proyecto HET AUT

	C.1.4 Expresión de la experiencia lectora.			
7.2 Compartir la experiencia de lectura en canales diversos, prestando atención especial al disfrute de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	C.1.5 Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural. C.1.6 Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales.	CT 1,2,6,7,13	2%	Guía de observación Proyecto HET
8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	C.2 Lectura guiada C.2.1 Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura española desde los orígenes hasta el siglo XVIII. C.2.2 Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico que incluyan la presencia de autoras y autores. C.2.3 Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. C.2.4 Discusiones o conversaciones literarias. C.2.5 Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. C.2.6 Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para propiciar una adecuada interpretación de las obras literarias.	CT 1,2,6,7,13	20%	Prueba escrita Cuaderno del alumno HET COEV
8.2 Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CCEC1, CCEC2)	C.2.7 Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos y multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción. C.2.8 Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género. C.2.9 Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras. C.2.10 Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.	CT 1,2,6,7, 13	5%	Prueba escrita Cuaderno del alumno COEV HET
8.3 Crear de manera progresivamente autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	C.2.11 Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.	CT 1,2,6,7,13	5%	Guía de observación Prueba escrita HET AUT
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**	**CONTENIDOS TRANSVERSALES**	**PESO**	**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE**

				EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:
9.1 Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma, hacer propuestas de mejora e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1)	**D. Reflexión sobre la lengua** D.1.1 Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos básicos de tipo sintáctico y léxico. D.1.5 Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática, tanto en soporte físico como digital.	CT 1,2,6	5%	Guía de observación Cuaderno del alumno HET
9.2 Explicar, analizar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, partiendo de la reflexión metalingüística. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC2)	D.1.1 Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos básicos de tipo sintáctico y léxico. D.1.4 Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. D.1.4 Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología.	CT 1,2,6	5%	Guía de observación Cuaderno del alumno HET
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, el análisis y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)	D.1.2 Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). D.1.3 Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple). D.1.3 Procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría. D.1.3 Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.	CT 1, 2, 6	20%	Guía de observación Prueba escrita Rúbrica Cuaderno del alumno HET
10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos y no lingüísticos de la comunicación, valorando esta como un instrumento de cohesión social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	B.3.4 Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto. A.6 Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. A.7 Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.	CT 15,11,8,2,7	2%	Guía de observación COEV.
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	B.3.1 Interacción oral y escrita de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.	CT 15, 11,8,2,7	1%	Guía de observación COEV.

NOTA: La ponderación cuantitativa es orientativa y no operará en ningún caso como una media aritmética inflexible, sino como guía para valorar de forma global la adquisición de las competencias.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	PESO	TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:
1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la de Castilla y León, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	A. Las lenguas y sus hablantes. - Reflexión sobre la propia identidad lingüística tanto individual como social. - Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España. - Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Dialectos históricos presentes en la Comunidad Autónoma. - Desarrollo de la reflexión interlingüística. La situación del español en el mundo y su evolución en contacto con otras lenguas como factor de cohesión de la comunidad hispánica. - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y de los sociolectos y los registros. Vulgarismos y localismos.	CT1,2,6	1%	Guía de observación Prueba escrita HET
1.2 Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, observando la situación del Español en el mundo y su importancia como elemento de cohesión de la comunidad hispánica. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Los prejuicios y estereotipos lingüísticos. - Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.	CT1,2,6,13,15	1%	Guía de observación HET COEV
2.1 Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en **textos orales, escritos y multimodales** complejos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (CCL2, CP2, STEM1, CD2, CPSAA4)	B. Comunicación Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Reflexión sobre procedimientos diversos en la transmisión de un mismo mensaje. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas expositivas, argumentativas y secuencias mixtas. - Pragmática lingüística. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Las noticias falsas (fake news). Análisis de la imagen, la autoimagen y de los elementos paratextuales en los textos icónicoverbales y multimodales.	CT1,2,7,9	2,5 %	Guía de observación Prueba oral HET AUT

	- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. - Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal con especial énfasis en la perspectiva de género. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención oculta del emisor, los mensajes subliminales. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.			
2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados reflexionando sobre la posibilidad de transmitir un mismo mensaje a través de diversos procedimientos. (CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3)	- Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal con especial énfasis en la perspectiva de género. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención oculta del emisor, los mensajes subliminales. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.	CT1,2, 7,9	2,5 %	Guía de observación HET COEV
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**	**CONTENIDOS TRANSVERSALES**	**PESO**	**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:**
3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación sobre temas de interés social y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	3. Procesos. - Interacción oral y escrita formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática. - Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada y la creación de textos expositivo-argumentativos.	CT1,2, 7,9	2,5 %	Prueba escrita Rúbrica Cuaderno del alumno HET COEV
3.2 Participar de manera activa y adecuada en **interacciones orales informales**, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, adoptando actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y utilizándolas para la resolución de conflictos y la creación de vínculos personales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE1)	3. Procesos. - Interacción oral y escrita formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.	CT1,2, 7,9	2,5 %	Guía de observación HET COEV
4.1 Comprender, interpretar y valorar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de	**B. Comunicación.**	CT1,2, 7,9	3%	Guía de observación

textos escritos y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2)	Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos: 1. Contexto. - Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. - Reflexión sobre procedimientos diversos en la transmisión de un mismo mensaje. 2. Los géneros discursivos. - Secuencias textuales básicas expositivas, argumentativas y secuencias mixtas. - Pragmática lingüística. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. - Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Las noticias falsas (fake news). Análisis de la imagen, la autoimagen y de los elementos paratextuales en los textos icónicoverbales y multimodales. - Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo. 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos. - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación y otras marcas de modalización. - Recursos lingüísticos para la adecuación del registro a la situación de comunicación, en contextos profesionales y sociales. - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos. - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en diferentes estructuras oracionales y en el discurso relatado. - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital como fuente de conocimiento y de ampliación del léxico. - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el cambio de significado.			Proyecto HET COEV
4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad, evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC2)	- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención oculta del emisor, los mensajes subliminales. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.	CT1,2, 7,9	2%	Guía de observación Rúbrica HET
5.1 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión y calidad, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, presentando un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1, CE3)	- Interacción oral y escrita formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: reseñas, informes, cuestionarios, cartas de presentación y actas. - Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	CT 1,2,5,6 ,12,13, 14	3%	Rúbrica Prueba escrita HET

5.2 Aplicar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. (CCL1, CCL2, CCL3, CD2, CD3, CPSAA5, CE3)	- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: reseñas, informes, cuestionarios, cartas de presentación y actas. - Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	CT 1,2,5,6 ,12,13, 14	2%	Prueba escrita Cuaderno del alumno HET AUT
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**	**CONTENIDOS TRANSVERSALES**	**PESO**	**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:**
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención oculta del emisor, los mensajes subliminales. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto. - Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	CT 1,2,3,4 ,10	1%	Guía de observación Cuaderno del alumno HET
6.2 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social, seleccionando información de diferentes fuentes. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CE3)	- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: reseñas, informes, cuestionarios, cartas de presentación y actas. - Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	CT 1,2,3,4 ,10	2%	Prueba escrita Guía de observación HET COEV
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información, analizando de manera argumentada la imagen, la autoimagen y los elementos paratextuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3	- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.	CT 1,2,3,4 ,10	2%	Guía de observación HET COEV
7.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural, explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (CCL1,	C. Educación literaria. 1. Lectura autónoma Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y sobre la propia práctica de lectura y exposición de opiniones argumentadas, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes canales: storybooks, podcast... atendiendo a los siguientes contenidos:	CT 1,2,6,7 ,13	8%	Prueba escrita Proyecto HET AUT

CCL4, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CE3, CCEC1, CCEC2)	- Selección autónoma de obras variadas a partir de la utilización de las bibliotecas disponibles y de plataformas digitales. Uso respetuoso de los derechos de propiedad intelectual. - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector. - Estrategias de toma de conciencia y verbalización argumentada de los propios gustos e identidad lectora. - Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico y de diferentes formas de apropiación y recreación.			
7.2 Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (CCL1, CCL4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. - Estrategias para la recomendación entre iguales, oral y escrita, de las lecturas en soportes variados, y adscripción de manera básica de las obras a los géneros y subgéneros literarios.	CT 1,2,6,7 ,13	2%	Guía de observación Proyecto HET
8.1 Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3)	2. Lectura guiada. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal de la literatura actual escritas en itinerarios temáticos un género que atraviesa una época contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos: - Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Acercamiento a los autores y obras más relevantes de estos periodos. - Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias con la incorporación progresiva de metalenguaje específico. - Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística. Interpretación de las obras literarias y sus vinculaciones con la realidad actual. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados con interés por los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas, promoción del interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.	CT 1,2,6,7 ,13	20 %	Prueba escrita Cuaderno del alumno HET COEV
8.2 Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la	- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística. Interpretación de las obras literarias y sus vinculaciones con la realidad actual. - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	CT 1,2,6,7 , 13	5%	Prueba escrita Cuaderno del alumno HET

respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados con interés por los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género. - Procesos de indagación en torno a las obras leídas, promoción del interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos con atención a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.			COEV
8.3 Crear de manera autónoma textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, partiendo de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (CCL1, CCL4, CP3, CD5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación y continuación).	CT 1,2,6,7 ,13	5%	Guía de observación Prueba escrita HET
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	**CONTENIDOS**	**CONTENIDOS TRANSVERSALES**	**PESO**	**TÉCNICAS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y AGENTE EVALUADOR:**
9.1 Revisar los textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3. CP2, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	D. Reflexión sobre la lengua. Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes contenidos: - Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita con interés por los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. - Reconocimiento de la lengua como sistema y de su estructura profunda. El fonema y el sistema de escritura, las palabras, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones). - Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical.	CT 1,2,6	5%	Guía de observación Rúbrica HET AUT
9.2 Explicar, valorar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (CCL1, CCL2, CCL3,	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes contenidos: - Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita con interés por los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	CT 1,2,6	5%	Guía de observación HET AUT

STEM 1, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2)	- Reconocimiento de la lengua como sistema y de su estructura profunda. El fonema y el sistema de escritura, las palabras, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones). - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos de formación de palabras y transcategorizaciones. Relaciones semánticas entre palabras. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.			
9.3 Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación, análisis y transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC2)	Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes contenidos: - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos de formación de palabras y transcategorizaciones. Relaciones semánticas entre palabras. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.	CT 1, 2, 6	20 %	Guía de observación Prueba escrita Rúbrica Cuaderno del alumno HET
10.1 1 Identificar, cuestionar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, efectuando una reflexión y análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)	A. Las lenguas y sus hablantes - Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. - Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Los prejuicios y estereotipos lingüísticos. B. Comunicación - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención oculta del emisor, los mensajes subliminales. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.	CT 15,11, 8,2,7	2%	Guía de observación HET COEV
10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, poniéndolas en práctica y comprobando su eficacia tanto en el ámbito personal como educativo y social. (CCL1, CCL5, CP3, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1)	B. Comunicación - Interacción oral y escrita formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática. - Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal con especial énfasis en la perspectiva de género. Valoración de la forma y el contenido del texto.	CT 15, 11,8,2, 7	1%	Guía de observación Rúbrica HET COEV

NOTA: La ponderación cuantitativa es orientativa y no operará en ningún caso como una media aritmética inflexible, sino como guía para valorar de forma global la adquisición de las competencias.

ANEXO I(a). CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º DE ESO

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1. Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas.

A.2. Marco legal de la ordenación lingüística del Estado español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

A.3. Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

A.4. Las lenguas de España. Nociones básicas sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal. Aproximación a la lengua de signos.

A.5. La pluralidad lingüística como fuente de enriquecimiento personal y colectivo e identificación y eliminación de los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

A.6. Principales fenómenos lingüísticos dialectales: ejemplos sencillos de seseo, ceceo, yeísmo y voseo.

A.7. Estudio comparativo de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León.

A.8. Prejuicios y estereotipos lingüísticos y mecanismos para evitarlos. El lenguaje inclusivo.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto

B.1.1. Componentes del hecho comunicativo. Elementos de la comunicación; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.2. Géneros discursivos.

B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas.

B.2.2. La adecuación en el texto.

B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación.

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción y diálogo.

B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación.

B.3. Procesos.

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. El turno de palabra.

B.3.2. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.3. Comprensión oral. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B.3.4. Producción oral. Adecuación a la audiencia.

B.3.5. Elementos no verbales. Introducción a los rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal.

B.3.6. Comprensión lectora. Sentido global del texto sencillo y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Estudio de la forma y el contenido del texto.

B.3.7. Producción escrita. Redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Toma de notas, esquemas y resúmenes.

B.3.8. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como instrucciones de uso, normas y avisos. Redes sociales.

B.3.9. Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.

B.3.10. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares sencillos.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1. Los recursos lingüísticos. La implicación del emisor en textos sencillos y breves: formas de deixis (personal, temporal y espacial).

B.4.2. Recursos lingüísticos básicos y la adecuación del registro a la situación de comunicación.

B.4.3. Introducción a los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de textos sencillos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

B.4.7. Diferencias relevantes, contextuales y formales entre comunicación oral, escrita y multimodal y entre los usos coloquiales y formales, en el ámbito personal, social y académico.

B.4.8. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas sobre temas sencillos de actualidad. Observación y respeto de las normas básicas de interacción, intervención y cortesía.

B.4.9. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

C. Educación Literaria.

C.1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y adecuados a su edad y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos:

C.1.1. Selección orientada de obras variadas sencillas, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C.1.2. Estrategias de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.3. Criterios y estrategias básicas de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos

y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de placer y conocimiento del mundo.

C.1.4. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados y empleo de la oralidad entre iguales.

C.2. Lectura guiada

Lectura de obras breves y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesen épocas, contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

C.2.1. Lectura de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.

C.2.2. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.

C.2.3. Introducción a los géneros literarios a través de la lectura comentada de fragmentos representativos de obras adecuadas a la edad. Análisis de sus rasgos más característicos.

C.2.4. El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes.

C.2.5. Identificación de los recursos lingüísticos básicos en un texto literario.

C.2.6. Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.

C.2.7. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

C.2.8. Lectura con perspectiva de género.

C.2.9. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos; procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C.2.10. Creación de textos breves y sencillos a partir de interiorización de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos:

D.1. Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.2. Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.3. Análisis de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo. El pronombre (clasificación). El determinante (clasificación). El verbo: la conjugación. El adverbio. La preposición. La conjunción. La interjección.

D.4. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), e iniciación al conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

D.5. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

D.6. Observación y transformación de enunciados sencillos y breves de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

D.7. Iniciación al estudio de procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

D.8. Identificación y corrección de vulgarismos morfológicos propios de la Comunidad de Castilla y León.

D.9. Léxico. Estudio de vulgarismos y localismos.

D.10. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información básica.

D.11. Nociones esenciales de acentuación y puntuación.

D.12. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los textos escritos.

ANEXO I(b). CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 2º DE ESO

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1. Variantes territoriales. Lenguas, dialectos y hablas.

A.2. La variación social y estilística.

A.3. Biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro, de su localidad y de la Comunidad de Castilla y León. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

A.4. Las lenguas de España. Nociones esenciales sobre su origen y distribución geográfica. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.

A.5. Marco legal de la ordenación lingüística del Estado Español en la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Castilla y León.

A.6. El castellano como lengua común.

A.7. Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España como fuente de enriquecimiento personal y colectivo. Identificación y rechazo de los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

A.8. La riqueza lingüística de España (lenguas y dialectos). Factores históricos de su origen. Breve introducción a la historia de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.

A.9. El español en el mundo. Conocimiento de la situación actual y reflexión sobre la norma como elemento de cohesión.

A.10. Principales fenómenos lingüísticos dialectales: seseo, ceceo, yeísmo y voseo.

A.11. Las lenguas y dialectos en Castilla y León. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español en la comunidad autónoma. Iniciación a la reflexión interlingüística.

A.12. Aproximación a las lenguas de signos.

A.13. Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos. El lenguaje inclusivo.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto.

B.1.1. Conceptos básicos de la comunicación. Elementos, funciones del lenguaje y elementos no verbales.

B.2. Géneros discursivos.

B.2.6. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas.

B.2.7. Géneros discursivos propios del ámbito personal. La conversación formal.

B.2.8. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Tipologías textuales: exposición, narración, descripción, argumentación y diálogo.

B.2.9. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Los riesgos del entorno digital.

B.3. Procesos.

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Tomar y dejar la palabra.

B.3.2. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

B.3.3. Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

B.3.4. Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios y reguladores de la propia conducta.

B.3.5. Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

B.3.6. Producción oral formal e informal. Estrategias para la búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia.

B.3.7. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal e informal.

B.3.8. Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Análisis de la forma y el contenido del texto.

B.3.9. Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas y resúmenes.

B.3.10. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios.

B.3.11. Alfabetización mediática e informacional. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1. Recursos lingüísticos. La implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.

B.4.2. Recursos lingüísticos en la adecuación del registro a la situación de comunicación.

B.4.3. Profundización en el estudio de los mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna

gramaticales (sustituciones pronominales y adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en textos de complejidad progresiva. Los tiempos verbales en la narración: correlación temporal en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Valoración de la importancia de ceñirse a la norma.

B.4.6. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Práctica de la puntuación en textos de dificultad progresiva.

B.4.7. Alfabetización informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad, pertinencia y respeto a la propiedad intelectual.

C. Educación literaria.

C.1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura atendiendo a los siguientes contenidos:

C.1.1. Criterios y estrategias para la selección de obras variadas en distintos soportes, de manera orientada a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar y pública disponible.

C.1.2. Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.3. Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.4. Expresión de la experiencia lectora con apoyo de ejemplos utilizando progresivamente un metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

C.1.5. Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales. La literatura como fuente de conocimiento.

C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas, Uso de soportes variados o empleo de la oralidad entre iguales.

C.1.7. Aproximación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.

C.1.8. Los géneros literarios. Rasgos característicos.

C.1.9. La lírica. El ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas.

C.1.10. La narrativa: estructura. La épica, el cuento y la novela.

C.1.11. El teatro. Texto y representación. Aspectos generales de la tragedia y la comedia.

C.2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan en pocas contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

C.2.1. Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva de un metalenguaje específico.

C.2.2. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

C.2.3. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios. Elaboración de reseñas de las obras leídas de manera tanto individual como en equipo.

C.2.4. Lectura con perspectiva de género.

C.2.5. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. Los procesos de comprensión, apropiación y oralización como forma de ocio y disfrute.

C.2.6. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un sistema de específico, a partir de la observación comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos:

D.1. Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita en aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Propuestas de mejora en las propias producciones tanto orales como escritas.

D.2. Profundización en el estudio de la lengua como sistema y a sus unidades básicas: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.3. Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

D.4. Conocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos.

D.5. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Aplicación a la ampliación del léxico.

D.6. Consolidación en el estudio de las clases de palabras.

D.7. Identificación de dialectalismos y corrección de vulgarismos propios de la Comunidad de Castilla y León.

D.8. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

D.9. Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado. La oración simple. Identificación del sujeto y los complementos del verbo. Clases de oraciones simples.

D.10. Análisis y transformación de enunciados de acuerdo con los esquemas semántico y sintáctico, y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

D.11. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Análisis y estudio de los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo partiendo de textos orales y escritos de distintos ámbitos y en distintos soportes.

D.12. Fenómenos semánticos: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia e hiperonimia.

D.13. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información.

D.14. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas. Su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística y al lenguaje inclusivo.

ANEXO I(c). CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 3º DE ESO

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1. La propia identidad lingüística individual como elemento clave en la conformación de la personalidad.

A.2. Identificación y situación de las lenguas de España.

A.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León.

A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística básica.

A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos).

A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias.

A.7. Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural y elemento de cohesión social.

A.8. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales, en especial a los desarrollados en Castilla y León.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto.

B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación comunicativa; distancia social entre los interlocutores.

B.2. Los géneros discursivos.

B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.

B.2.2. Propiedades textuales. Coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

B.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad.

B.3. Procesos.

B.3.1. Interacción oral y escrita de carácter informal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.

B.3.2. Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal.

B.3.3. Producción oral. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. La creación de textos individuales y dialogados entre iguales.

B.3.4. Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes.

B.3.6. Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación de la información en conocimiento. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo. Identificación y uso de las fórmulas de confianza y cortesía en relación con las situaciones de comunicación.

B.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación en contextos personales, académicos y sociales.

B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales y mecanismos léxicos.

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

C. Educación literaria.

C.1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y sobre la propia práctica de la lectura atendiendo a los siguientes contenidos

C.1.1. Criterios y estrategias para la selección de obras variadas que a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas escolar y pública disponible.

C.1.2. Participación en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.3. Toma de conciencia e identidad lectora.

C.1.4. Expresión de la experiencia lectora.

C.1.5. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural.

C.1.6. Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

C.2. Lectura guiada

Lectura de obras y de fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal de la literatura actual inscritas en itinerarios temáticos o de género que atraviesan obras, contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

C.2.1. Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura española desde los orígenes hasta el siglo XVIII.

C.2.2. Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal en su contexto sociohistórico que incluyan la presencia de autoras y autores.

C.2.3. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras.

C.2.4. Discusiones o conversaciones literarias.

C.2.5. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

C.2.6. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para propiciar una adecuada interpretación de las obras literarias.

C.2.7. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos y multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción.

C.2.8. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios. Lectura con perspectiva de género.

C.2.9. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras.

C.2.10. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.

C.2.11. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario.

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación comparación y clasificación en redes comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes contenidos:

D.1. Las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos básicos de tipo sintáctico y léxico.

D.2. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas. El sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple). Procedimientos léxicos (afijos) para el cambio de categoría. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

D.4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

D.5. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática, tanto en soporte físico como digital.

ANEXO I(d) CONTENIDOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 4º DE ESO

A. Las lenguas y sus hablantes.

A.1. Reflexión sobre la propia identidad lingüística tanto individual como social.

A.2. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

A.3. Rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las variedades de Castilla y León. Dialectos históricos presentes en la Comunidad Autónoma.

A.4. Desarrollo de la reflexión interlingüística. La situación del español en el mundo y su evolución en contacto con otras lenguas como factor de cohesión de la comunidad hispánica.

A.5. Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y de los sociolectos y los registros. Vulgarismos y localismos.

A.6. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

A.7. Valoración de la diversidad lingüística como fuente de riqueza cultural. Los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

A.8. Reflexión en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

B. Comunicación.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

B.1. Contexto.

B.1.1. Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

B.1.2. Reflexión sobre procedimientos diversos en la transmisión de un mismo mensaje.

B.2. Los géneros discursivos.

B.2.1. Secuencias textuales básicas expositivas, argumentativas y secuencias mixtas.

B.2.2. Pragmática lingüística. Las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Las noticias falsas (fake news). Análisis de la imagen, la autoimagen y de los elementos paratextuales en los textos icónico-verbales y multimodales.

B.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

1. Procesos.

B.3.1. Interacción oral y escrita formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad, comportamiento empático y resolución dialogada de conflictos como muestra de madurez democrática.

B.3.2. Comprensión oral. Sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal con especial énfasis en la perspectiva de género. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.3. Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada y la creación de textos expositivo-argumentativos.

B.3.4. Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención oculta del emisor, los mensajes subliminales. Detección y análisis de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y el contenido del texto.

B.3.5. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: reseñas, informes, cuestionarios, cartas de presentación y actas.

B.3.6. Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información de esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

B.3. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

B.4.1. La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación y otras marcas de modalización.

B.4.2. Recursos lingüísticos para la adecuación del registro a la situación de comunicación, en contextos profesionales y sociales.

B.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos.

B.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en diferentes estructuras oracionales y en el discurso relatado.

B.4.5. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital como fuente de conocimiento y de ampliación del léxico.

B.4.6. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el cambio de significado.

C. Educación literaria.

C.1. Lectura autónoma

Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados y sobre la propia práctica de lectura y exposición de opiniones argumentadas, tanto de forma oral como escrita, a través de diferentes canales: storybooks, podcast... atendiendo a los siguientes contenidos:

C.1.1. Selección autónoma de obras variadas a partir de la utilización de las bibliotecas disponibles y de plataformas digitales. Uso respetuoso de los derechos de propiedad intelectual.

C.1.2. Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

C.1.3. Estrategias de toma de conciencia y verbalización argumentada de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.4. Expresión de la experiencia lectora utilizando progresivamente un metalenguaje específico y de diferentes formas de apropiación y recreación.

C.1.5. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

C.1.6. Estrategias para la recomendación entre iguales, oral y escrita, de las lecturas en soportes variados, y adscripción de manera básica de las obras a los géneros y subgéneros literarios.

C.2. Lectura guiada.

Lectura de obras y fragmentos relevantes del patrimonio literario nacional y universal de la literatura actual escritas en itinerarios temáticos un género que atraviesa una época contextos culturales y movimientos artísticos atendiendo a los siguientes contenidos:

C.2.1. Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XVIII hasta nuestros días. Acercamiento a los autores y obras más relevantes de estos periodos.

C.2.2. Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

C.2.3. Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

C.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística. Interpretación de las obras literarias y sus vinculaciones con la realidad actual.

C.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción, en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C.2.6. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados con interés por los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.

C.2.7. Procesos de indagación en torno a las obras leídas, promoción del interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

C.2.8. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos con atención a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

C.2.9. Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación y continuación).

D. Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas atendiendo a los siguientes contenidos:

D.1. Observación de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita con interés por los aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.2. Reconocimiento de la lengua como sistema y de su estructura profunda. El fonema y el sistema de escritura, las palabras, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones).

D.3. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos de formación de palabras y transcategorizaciones. Relaciones semánticas entre palabras.

D.4. Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración compuesta: yuxtaposición, coordinación y subordinación. Observación, análisis y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.

D.5. Estrategias de uso autónomo de diccionarios y manuales de gramática en diferentes soportes para obtener información gramatical.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

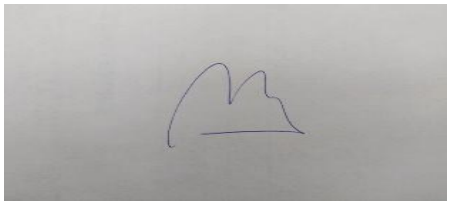
CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Macotera (Salamanca), 5 de octubre de 2026



Fdo: MIGUEL ÁNGEL PRIETO HERRERA

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

CEO MIGUEL DELIBES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º ESO

CURSO 2026-2027

Índice:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Elena Mª Castro Herrera

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Conocimiento del Lenguaje se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

El objetivo principal de la materia de Conocimiento del Lenguaje es contribuir a mejorar el proceso de comprensión y expresión, tanto oral como escrito, de textos de diferente naturaleza y profundizar progresivamente en las dimensiones formales, funcionales y éticas de la lengua.

El desarrollo de las capacidades comunicativas deriva en un desarrollo de las capacidades para construir sociedad e integrarse en ella, a comprenderse a uno mismo y a los demás. En esta línea está en perfecta consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, apostando por una educación inclusiva, favoreciendo la igualdad entre géneros, propiciando vías pacíficas para la resolución de conflictos y facilitando herramientas que favorezcan el desarrollo autónomo y el deseo permanente de seguir aprendiendo.

Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa

La materia Conocimiento del Lenguaje permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Contribuye a desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, con su dimensión social y cooperativa, asumiendo el riesgo de equivocarse como parte del proceso de aprendizaje.

El manejo de textos de diferentes fuentes, tomados de soportes diversos, permite afrontar las dimensiones, tanto sociales como éticas o creativas del ser humano, con perspectiva inclusiva, respetuosa y empática, lo que facilitará al alumnado valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

El estudio de los fundamentos del material expresivo, tanto verbal como no verbal, lleva a la reflexión sobre cómo expresar nuestro mundo interior y cómo interiorizar el mundo exterior, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades afectivas del alumnado.

En este sentido, desde esta materia también se contribuye al uso adecuado de la lengua castellana y a su comprensión y correcta expresión.

Así mismo, se pretende propiciar un conocimiento riguroso de nuestro sistema lingüístico y cultural, que el alumnado entienda como estrechamente relacionado con su vida cotidiana, lo que desarrollará su capacidad para conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura propia y de los demás.

Desde la materia se desarrollarán las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Para ello, se ha de considerar el contexto digital como parte importante de esta materia, no solo por sus aspectos motivadores, sino por la imprescindible inclusión del alumnado al mundo digital con actitud selectiva y crítica.

Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave
La materia Conocimiento del Lenguaje contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística La comprensión y expresión de textos orales, escritos y multimodales, la reflexión sobre los mecanismos que los soportan y las reglas a que deben atenerse cobran en esta materia un protagonismo absoluto

Competencia plurilingüe Tiene implicaciones en el desarrollo de la Competencia Plurilingüe en dos planos: desde una perspectiva diacrónica o histórica, entendida nuestra lengua como un proceso evolutivo del latín y desde una perspectiva sincrónica, a través de la aproximación a la realidad plurilingüe del estado español, un mosaico de lenguas y variedades dialectales. También, el mapa lingüístico de Castilla y León muestra diferentes hablas y variedades dialectales que enriquecen nuestro patrimonio cultural y que deben ser objeto de estudio.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería El razonamiento crítico, la inducción y la deducción al servicio de la argumentación o la interpretación de tablas, diagramas o estadísticas como fuente de información son formas de organización de la información que el alumnado debe saber gestionar.

Competencia digital Tiene una marcada vocación digital. Pretende propiciar un uso de las TIC, no solo eficaz sino también responsable, seguro y respetuoso.

Competencia personal, social y aprender a aprender Teniendo en cuenta el perfil frecuente del alumnado que cursará esta materia, las estrategias de aprendizaje autónomo, motivación y gestión del conocimiento deben tener el mayor protagonismo.

Competencia ciudadana El permanente manejo de textos de diferente índole, formales y no formales, literarios, periodísticos, publicitarios, blogs o páginas web pone al alumnado en permanente contacto con una realidad compleja y cambiante, de la que forma parte y que debe comprender y ayudar a construir, asumiendo sus responsabilidades sociales y con espíritu cooperador.

Competencia emprendedora Ofrece múltiples posibilidades de elaboración de proyectos, tanto de forma individual como grupal, fomentando no solo la creatividad individual, sino construyendo contenidos novedosos con los que crear valor, tanto en el ámbito personal como social y cultural.

Competencia en conciencia y expresión culturales Al desarrollo de esta competencia se contribuye por una doble vía. Por un lado, en cuanto a la recepción mediante la aproximación a la literatura en sus diferentes géneros; por otro, en cuanto a la producción, al elaborar textos con intención creativa.

a.1) Características del alumnado del grupo

La materia optativa CLEN se imparte este curso a un grupo reducido de tres alumnos/as de 1º de ESO. La evaluación inicial y los informes finales de Educación Primaria muestran que el grupo tiene un desfase curricular significativo en el área lingüística: el nivel de varios alumnos/as corresponde a 4º-5º de Educación Primaria.

Este desfase afecta sobre todo a las destrezas instrumentales básicas. La lectura es lenta y poco fluida y la comprensión lectora se queda en la información literal. La escritura presenta dificultades en la caligrafía, la ortografía natural y la construcción de oraciones completas. En la expresión oral, al alumnado le cuesta ordenar el discurso, su vocabulario es reducido y tiene poca seguridad para hablar ante los demás.

Con estas carencias, no es posible abordar con garantías los contenidos gramaticales, léxicos y literarios previstos en la programación. Por ello, la materia se plantea en dos fases. En la primera se trabajarán de forma prioritaria e intensiva la lectoescritura y la expresión oral, que son la base de cualquier otro aprendizaje. En la segunda, cuando el alumnado haya alcanzado un dominio funcional de estas destrezas, se introducirán progresivamente los saberes básicos de la materia, siempre a través de textos y tareas prácticas.

Por otra parte, se trata de un alumnado con baja autoestima académica y poca motivación hacia las tareas escolares. Necesita tareas breves y alcanzables, rutinas estables y un refuerzo positivo constante. El reducido tamaño del grupo permite una atención individualizada y un seguimiento muy cercano de los progresos de cada alumno/a.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Los procesos de evaluación inicial se llevarán a cabo durante las primeras semanas del curso escolar. Dicho proceso englobará todas aquellas acciones que permitan identificar las dificultades del alumnado, así como sus necesidades de atención, lo cual implicará llevar a cabo:

a) Análisis de los informes de evaluación individualizados del curso anterior.

b) Detección de los aprendizajes imprescindibles que se impartieron o dejaron de impartirse en el curso anterior, en su caso, así como del desarrollo de las competencias clave.

c) Comprobación del nivel inicial del alumnado en relación con los aprendizajes imprescindibles adquiridos. Se registrarán observaciones con las evidencias obtenidas identificando los aspectos que han sido aprendidos y aquellos sobre los que el alumnado ha presentado mayores dificultades. Para esto llevaremos a cabo la siguiente prueba inicial:

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
Se utilizarán los criterios de evaluación del curso anterior	*Guía de observación*	*En todas*	*Heteroevaluación*
	Prueba escrita	*1*	*Autoevaluación*
	Prueba oral	*1*	*Coevaluación*

Observaciones
La prueba escrita consistirá en test, formularios, dictados. En la prueba oral: lectura fluida de fragmentos de diferente tipología, interpretación y comprensión de textos. La heteroevaluación como agente evaluador se dará con todos los instrumentos de evaluación.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Conocimiento del Lenguaje son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Competencias Específicas

1. Comprender e interpretar textos orales, escritos y multimodales sencillos en relación con el ámbito de uso, identificando la información relevante, valorando su forma y contenido, con el fin de construir conocimiento y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, STEM4, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1

3. Utilizar, de manera progresivamente autónoma, diferentes fuentes, en soportes diversos, para obtener información, evaluando su fiabilidad y pertinencia y evitando los riesgos de manipulación y desinformación e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, respetuoso con la propiedad intelectual y los principios éticos y democráticos.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1

4. Leer, interpretar y valorar textos literarios utilizando un metalenguaje específico y adquiriendo estrategias adecuadas, para crear y transmitir textos que respondan a diferentes necesidades comunicativas.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Comprender la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar, de manera progresivamente autónoma, sobre las elecciones lingüísticas, para mejorar las destrezas tanto de comprensión como de producción oral y escrita

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4 CPSAA4, CPSAA5

6. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

En cuanto a la metodología, la actividad en el aula irá enfocada principalmente a paliar las deficiencias expresivas y comprensivas de los alumnos; por ello, se desarrollará una metodología activa, con clases prácticas en las que se utilicen textos de apoyo para mejorar la lectura y la comprensión lectora, y la escritura y la composición de textos, todo ello para alcanzar un conocimiento básico de la lengua en los distintos niveles y reconocer las principales formas y géneros de la tradición literaria.
Se reducirán al mínimo las explicaciones teóricas y se trabajarán constantemente actividades en las que se introduzca variedad tanto de bloques de contenido como, especialmente, de estructura, para evitar la pérdida de atención y la desmotivación, constantes en este tipo de alumnado.
Dadas las características que en general poseen los alumnos de esta optativa (baja motivación, escaso interés por lo académico, graves lagunas en los conocimientos gramaticales, deficiente expresión oral y escrita...) las TIC se convertirán en una herramienta muy útil, por lo que se trabajará con frecuencia con el procesador de textos en ejercicios interactivos especialmente de ortografía y gramática de páginas de Internet elaboradas para tales fines (aplicaciones.info; Latizavirtual.com y otras) y que permiten además la autocorrección. Estas actividades se trabajarán, en la medida de lo posible, complementadas con otras de lectura mecánica y comprensiva.
Dado el desfase curricular del grupo (ver apartado a.1), las primeras semanas del curso se dedicarán a consolidar la lectoescritura y la expresión oral mediante: lectura en voz alta y lectura repetida para ganar fluidez, dictados, fichas de ejercicios, juegos de vocabulario y conversaciones dirigidas. Los contenidos gramaticales no se explicarán de forma aislada, sino a partir de los textos que lea y escriba el alumnado.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Las clases serán del grupo reducido de alumnos que acuden a la optativa, pudiéndose tratar de uno o dos alumnos.
Las actividades se realizarán siempre en clase con la participación de todos los alumnos de cada grupo y se corregirán de mismo modo, siempre bajo la supervisión de la profesora. Se tratará siempre de desarrollar unas sesiones en el aula muy dinámicas y en las que la lectura, la expresión oral y la escrita sean una constante. También se llevarán a cabo una gran variedad de actividades relacionadas con la animación a la lectura.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

Tiene, en todos los casos, un valor exclusivamente orientativo, ya que en toda la ESO existen niveles académicos y circunstancias personales muy heterogéneos en el alumnado que hay que tener muy en cuenta a la hora de trabajar los contenidos, puesto que hacen necesarios repasos generales de lo aprendido en niveles anteriores, actividades de refuerzo, profundización, etc.

Antes de comenzar las unidades del libro de texto se desarrollará un bloque inicial de lectoescritura y expresión oral, que ocupará aproximadamente el primer trimestre. Su duración real dependerá del progreso del alumnado. Después se abordarán las unidades didácticas, priorizando los aprendizajes imprescindibles. Las rutinas de lectura, escritura y expresión oral se mantendrán durante todo el curso.

Dado que el libro de texto se compone de 11 unidades se trabajarán 4 unidades en cada uno de los dos primeros trimestres y tres en el último. Por lo que se refiere a su distribución, será la siguiente:

- TRIMESTRE PRIMERO: unidades 1-4

- TRIMESTRE SEGUNDO: unidades 5-8

- TRIMESTRE TERCERO: unidades 9-11

Los tiempos serán flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 2 horas, sabemos que en el curso habrá alrededor de 60 sesiones. Podemos, pues, hacer una estimación del reparto del tiempo por unidad didáctica, tal y como se detalla a continuación:

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA0: Bloque inicial lecto-escritura*	
	SA 1: La comunicación	*2 oct - 20 oct. 5*
	SA 2: Las palabras	*23 oct -7 nov 5*
	SA 3: El nombre	*10 nov - 24 nov 5*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: El adjetivo*	*27 nov - 13 dic. 5*
	SA 5: El verbo	*15 dic -17 ene 5*
	SA 6: La conjugación	*19 ene -2 fb. 5*
	SA 7: Los determinantes	*5 fb -23 fb. 5*
TERCER TRIMESTRE	*SA 8: Los determinantes (2)*	*26 fb-13 mrz. 5*
	SA 9: Los pronombres	*5 ab-19 ab 5*
	SA 10: El adverbio	*24 ab-10 my. 5*
	SA 11: La oración	*13 my-4 jn 6*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
Raíces locales, mentes globales	**1º trimestre**	Interdisciplinar	CLEN / Lengua castellana y literatura
Raíces locales, mentes globales	**2º trimestre**	Interdisciplinar	Todas
Raíces locales, mentes globales	**3º trimestre**	Interdisciplinar	CLEN / Lengua castellana y literatura

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Editorial	***Edición/ Proyecto***	***ISBN***
En su caso, ***Libros de texto***	***Casals***	***Refuerzo y recuperación de Lengua. Nivel 1***	***978-84-218-5485-3***

	Materiales	***Recursos***
Impresos	Material complementario en soporte tradicional y en soporte digital con objeto de desarrollar y reforzar (si es necesario) los contenidos referentes a Castilla y León. Uso de los fondos de la Biblioteca del centro. Diccionario del Castellano Tradicional. Otros diccionarios: el de María Moliner y el de la RAE. Lecturas obligatorias, más las lecturas recomendadas desde la materia de Lengua Castellana Prensa Fotocopias de actividades del libro de Santillana de 1º de ESO	Libros
Digitales e informáticos	OFFICE 365. Padlet. Uso de Internet: búsqueda de información y desarrollo de estrategias para procesar la información en conocimientos. **Leocyl.** Enlaces de interés en el panorama cultural y literario de Castilla y León: principales diarios y revistas; los sitios web de los autores de Castilla y León más importantes.	Ordenador Pizarra digital interactiva Páginas web Plataforma virtual: MOODLE; TEAMS, Aula Virtual
Medios audiovisuales y multimedia	Materiales del aula Planeta.	Plataforma virtual: MOODLE; TEAMS, Aula Virtual
Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Se trabajará de forma constante y sistemática a lo largo de toda la materia	Todas
Plan TIC	Se fomentará el uso de TIC para búsquedas terminología, trabajos, redacciones…	Todas
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Selección de diferentes textos literarios en los que se aprecie el uso de lenguaje inclusivo.	Todas
Plan de Acción Tutorial	Tras actividades propuestas por el Plan se entabla una puesta en común sobre el tema tratado y se identifican conclusiones a nivel oral.	Tras cada actividad del Plan.
Plan de Convivencia	Debates donde se respete la diversidad como fuente de riqueza. Lectura del libro Wonder de R.J. Palacio	Primer trimestre *SA1, SA2, SA3, SA4*

i) Actividades complementarias y extraescolares.

No se han diseñado actividades complementarias y extraescolares desde la materia de Conocimiento del Lenguaje.

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Destacar o enfatizar los elementos claves en los textos, gráficos. Usar diferente tipografía y tamaño de la misma para resaltar texto. Usar claves y avisos para dirigir la atención hacia las características esenciales. Proporcionar autoinstrucciones escritas para cada paso en cualquier proceso secuencial.	Usar páginas web de literatura, herramientas gráficas, o mapas conceptuales, etc. Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). Incorporar llamadas a "mostrar y explicar su trabajo" (por ejemplo, revisión de portafolio, críticas de arte).	Conectar los contenidos que se van a tratar en clase con la realidad cotidiana del alumno, apelando, siempre que se pueda, a sus conocimientos y experiencias previas. Orientar decididamente la metodología docente a las competencias clave. En este sentido, en nuestra materia se hace necesaria la adopción de un enfoque funcional-comunicativo en la enseñanza de la gramática que redunde en la adopción de las habilidades lingüísticas (hablar, escuchar, leer y escribir).

Utilizar representaciones textuales (subtítulos o uso del narrador en Word) Emplear visual thinking para captar su atención.	Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión.	Plantear con mayor frecuencia actividades cooperativas en las que el éxito del grupo dependa de la implicación de todos los miembros. Trabajar la lectoescritura más a menudo, priorizándola por encima de otro tipo de contenidos (como, por ejemplo, el gramatical). Emplear materiales que resulten más atractivos para los alumnos.

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales*:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Medidas de Refuerzo Educativo	
B	Elija un elemento.	
C	Elija un elemento.	
D	Elija un elemento.	

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Indicadores de logro	*Instrumentos de evaluación*	*Momentos en los que se realizará la evaluación*	*Personas que llevarán a cabo la evaluación*
1.**Evaluación de la programación didáctica** 1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente. 1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación. 1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos. 1.4. Planificación de diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio.	Docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
2. Idoneidad de la metodología		Enero y junio.	Docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

2.1. Se ha partido de los conocimientos previos de los alumnos. 2.2. Se han utilizado técnicas metodológicas variadas. 2.3. El lenguaje utilizado en la exposición es claro y adaptado a los alumnos. 2.4. Se ha participado en algún proyecto interdisciplinar o plan del centro. 2.5. Las actividades van encaminadas al desarrollo del "saber hacer" de los alumnos. 2.6. Se han utilizado actividades de refuerzo y ampliación. 2.7. Se facilitan estrategias para "aprender a aprender".	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.		
3. <u>Evaluación</u> 3.1. Se ha realizado la evaluación inicial. 3.2. Se han utilizado instrumentos de evaluación variados. adecuadamente. 3.3. Se hace un seguimiento continuo del progreso del alumno. 3.4. He utilizado procesos de autoevaluación y coevaluación. 3.5. Los resultados obtenidos por los alumnos han sido positivos. 3.6. Se ha informado a las familias de alumnos que han presentado dificultades. 3.7. Las actividades propuestas contribuyen al desarrollo de las competencias. 3.8. Grado de consecución de las competencias específicas y criterios de evaluación por parte del alumnado.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio.	Docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

4. Medidas de atención a la diversidad 4.1. Se han utilizado materiales adaptados. 4.2. Se han aplicado los refuerzos y adaptaciones previstos. 4.3. Los refuerzos realizados han sido eficaces. 4.4. Las adaptaciones curriculares han sido eficaces (en caso de haberlas). 4.5. Ha existido coordinación con el departamento de orientación. 4.6. Se llevan a la práctica los acuerdos tomados en los seguimientos de los alumnos.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio.	Docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
5. Clima de convivencia 5.1. El clima es distendido y de confianza. 5.2. El trabajo personal transcurre en un ambiente sereno. 5.3. El alumnado ha participado con interés en las actividades. 5.4. Se han utilizado refuerzos positivos. 5.5. He planteado trabajo colaborativo en el aula y he observado las interacciones entre los alumnos.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio.	Docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.
6. Aprovechamiento de recursos 6.1. Se han empleado los recursos y materiales disponibles de manera eficiente. 6.2. Se han utilizado la plataforma y página web. 6.3. Se han utilizado las TICS en el proceso de enseñanza.	Cuestionarios a profesores Cuestionarios a los miembros del Consejo escolar Informes finales de los departamentos didácticos Informes finales de tutoría de cada grupo.	Enero y junio.	Docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

Propuestas de mejora:

Los criterios de evaluación y los contenidos de Conocimiento del Lenguaje son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE***	***Contenidos de materia***	***Contenidos transversales***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Comprender y valorar el sentido global y la información relevante de textos orales y escritos sencillos, realizando lecturas y audiciones guiadas. (CCL2, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CE1)	8,33	A.2 / A.3 B.1 / B.2 / B. 3. / B.4 B.5 / C.6	CT1. CT4. CT7. CT8.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Prueba escrita	Elija un elemento.	*Todas*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.2 Planificar la producción de textos orales sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas variados en diferentes soportes, estructurando la información con base en principios de coherencia, cohesión y adecuación. (STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3, CPSAA5)	8,33	A.1 / A.2 A. 3.	CT2. CT4. CT7. CT8. CT9. CT10.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*SA1, SA4*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Participar de manera activa y adecuada en debates orales informales, trabajando en equipo, con actitud de respeto y colaboración. (CCL1, CCL5, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE1)	8,33	A1 /A.2. A.4	CT8. CT9. CT11. CT15.	*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2. Redactar textos escritos sencillos (narrativos, expositivos y dialogados) sobre temas de carácter personal y social en diferentes soportes, respetando los principios de coherencia, cohesión y adecuación. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5)	8,33	A.1 / A.3 C.1 / C.2	CT2. CT7. CT8. CT9. CT10.	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*SA2*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes y soportes, de manera progresivamente autónoma evaluando su fiabilidad. (CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD4, CPSAA4)	8,33	B.1 B.5 C.4 C.5 C.6	CT1. CT6. CT9 CT10	*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	*Todas*
				Trabajo de investigación	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Elaborar trabajos escritos sencillos, teniendo en cuenta sus gustos y motivaciones. (CCL3, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA5, CC1, CC3, CE1)	8,33	C.1 C.2 B.6	CT2. CT3. CT7. CT9.	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

4.1 Seleccionar y leer fragmentos de textos sencillos, a partir de preselecciones y según los propios gustos propiciando una progresiva autonomía. (CCL2, CCL4, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	8,33	A.3 / B.1 B.4	CT1 CT3 CT6 CT7 CT10	*Prueba oral*	*Coevaluación*	*Todas*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2 Compartir la experiencia de lectura en diferentes soportes, dejando constancia del propio itinerario lector. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	8,33	B.1/B.2/B.4	CT1 CT4 CT10 CT15	*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1 Identificar y subsanar problemas de producción y comprensión de textos básicos, utilizando los conocimientos sobre la lengua y su uso. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	8,33	C.1 C.2 C.3.C.4 C.5 C.6	CT1 CT2 CT4 CT6 CT12	*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*SA1, SA2, SA3,SA4, SA5, SA7,SA10*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Elaborar textos sencillos con corrección ortográfica y gramatical, a partir de la reflexión metalingüística respetando las propiedades textuales básicas. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	8,33	C.1 C.2 C.3 C.4 C.6	CT2 CT3 CT6 CT9	*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*SA1, SA2, SA3,SA4, SA5*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.1 Valorar el uso de la lengua como herramienta de convivencia democrática y estrategia para la resolución de dialogada de conflictos, identificando el potencial de la palabra como vía más adecuada. (CCL3, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8,33	A.4/B.6/C.6	CT2 CT7 CT8 CT11 CT15	*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	*Todas*
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	
6.2 Identificar y desterrar usos discriminatorios de la lengua, comparando y modificando enunciados breves propuestos. (CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	8,33	A.3/A.4/ B.3/B.6/ C.6	CT1 CT2 CT8 CT15 CT11	*Prueba práctica*	*Autoevaluación*	*Todas*
				Cuaderno del alumno	*Heteroevaluación*	
				Elija un elemento.	Elija un elemento.	

ANEXO I. CONTENIDOS DE CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º DE ESO

A. Comunicación

A.1. Elementos de la comunicación.

A.2. Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

A.3. Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.

A.4. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía y respeto que regulan estas.

B. Educación literaria

B.1. Desarrollo e implicación de la autonomía lectora a partir de una preselección de textos variados de autoras y autores.

B.2. Iniciación a la organización de las obras en géneros y subgéneros literarios.

B.3. Lectura con perspectiva de género.

B.4. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

B.5. Lectura de fragmentos de obras adecuadas, en extensión y contenido, a la edad.

B.6. Creación de textos sencillos y breves a partir de modelos dados (imitación, transformación, continuación).

C. Reflexión sobre la lengua

C.1. Nociones básicas de acentuación y puntuación.

C.2. Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

C.3. Refuerzo y apoyo en el estudio de las clases de palabras. El sustantivo y el adjetivo El pronombre y el determinante. El verbo. El adverbio. La preposición y la conjunción.

C.4. Fenómenos semánticos: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Ejemplos sencillos.

C.5. Iniciación a los procedimientos de ampliación léxica. Ejemplos sencillos.

C.6. Identificación de los usos discriminatorios de la lengua. Lenguaje inclusivo

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

Materias con profesorado singular que no forman un departamento didáctico propio:

CEO MIGUEL DELIBES
Macotera - Alaraz

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DE

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

1ºESO

Curso: 2026-2027

Asignatura: Francés (Segunda Lengua Extranjera)

Profesora: María Pérez Miguel

Departamento de Lengua

CEO MIGUEL DELIBES (Macotera/Alaraz)

INDICE:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera Francés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico). Igualmente, esta materia contribuirá a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas. El currículo, en la materia Segunda Lengua Extranjera también contribuye a alcanzar las competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa, el nivel competencial del alumnado al término de la etapa sería un A2.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*
1.1. 2.1. 3.2. 5.1. 5.2. 6.3	*Diario del profesor*	*6*	*Heteroevaluación*
2.1. 3.2.	*Prueba oral*	*1*	*Heteroevaluación*
1.1. 1.2. 2.2. 4.2.	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*

Observaciones

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC			CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓								✓									✓		
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓						✓	✓			✓			✓					✓		✓			✓	
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓						✓				✓		✓					✓							
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓			✓		✓						✓			✓	✓		
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓								
Competencia Específica 6				✓	✓		✓	✓											✓		✓				✓	✓				✓	✓		

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Secundaria. Así, el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, desarrolla la concreción de los principios pedagógicos generales de dicho Real Decreto, que son:

a) La atención individualizada.

b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.

c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

d) La potenciación de la autoestima del alumnado.

e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.

f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.

g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Metodología

Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y contenidos, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En la materia de Francés, en todos los cursos, se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar**: Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar**: Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprende**r: Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar**: Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir**: Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje. De acuerdo con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todos los alumnos y alumnas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías…; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita… Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral

Desde este enfoque, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Las situaciones de aprendizaje diseñadas a partir de este principio permiten desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida y fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje del alumnado.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

Aprender a pensar.

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, se decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas del alumnado, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

- Dentro del aula: se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
- Fuera del aula: biblioteca, sala de audiovisuales, sala de informática, salón de actos y otros.
- Fuera del centro: visita y actos culturales dentro y fuera de la localidad.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: UNITÉ 0*	*Septiembre-octubre (6 sesiones)*
	SA 2: UNITÉ 1	*Octubre-noviembre (10 sesiones)*
	SA 3: UNITÉ 2	*Noviembre-diciembre (12 sesiones)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: UNITÉ 3*	*Enero-febrero (10 sesiones)*
	SA 5: UNITÉ 4	*Febrero-marzo (10 sesiones)*
TERCER	*SA 6: UNITÉ 5*	*Marzo-mayo (12 sesiones)*

TRIMESTRE	*SA 7: UNITÉ 6*	*Mayo-junio (14 sesiones)*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
"Bienvenue à …"	**1º , 2º y 3º trimestre**	Interdisciplinar	Francés

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Libros de texto	*Editorial*	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
	Santillana Français	*Méthode de français. Parachute 1. Livre de l'élève*	*978-84-96597-97-6*

	Materiales	*Recursos*
Impresos	**Periódicos** **Catálogos** **Brochures** **Gramáticas** **Diccionarios** **Libros de ficción adecuados al ciclo**	
Digitales e informáticos	**Ordenadores con conexión a Internet** **Pizarra digital**	**Plataforma virtual TEAMS** **Plataforma virtual Moodle**

	Móviles	Office 365 Aplicación Book.Creator.com Aplicación Vocaroo.com Aplicación Canva.com Otros
Medios audiovisuales y multimedia	**https://santillanafrancais.fr** www.wordreference.com http://www.cnrtl.fr https://www.lepointdufle.net/ https://lecojugueur.lefigaro.fr http://tv5monde.com http://reverso.com http://larousse.com http://platea.pntic.mec.es/~cvera/ressources/recurfr39.htm https://fr.islcollective.com/www.fichespedagogiques.com https://www.podcastfrancaisfacile.com/ https://www.lumni.fr	**Juegos, gramáticas, ejercicios interactivos, expresiones idiomáticas, diccionarios, autoevaluaciones, etc.**

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Desde la materia, se trabaja tanto las lecturas en voz alta y en silencio en clase, como la lectura en casa a través de la Clase Invertida o Flipped Class Room. Todos los ciclos tendrán, además, una lectura obligatoria durante las vacaciones de Navidades y Semana Santa	Todas las SA
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	A través de la selección de materiales y contenidos se pretende, desde la materia, promover entre el alumnado la reflexión y crítica sobre aspectos que generan discriminación entre las personas por diferencias de género.	Todas las SA Se realizarán, además, toda una serie de actividades vinculadas al día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a lo largo de la semana del 20 al 24 de noviembre.
Plan TIC	A través de las distintas actividades y proyectos, se pretende potenciar el empleo de las nuevas tecnologías de forma activa por parte de los alumnos.	Todas las SA.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Concurso de postales navideñas	Trabajo colaborativo	1ER TRIMESTRE
"Bienvenue chez les Ch'tis"	Asistencia a la representación de la obra "Bienvenue chez les Ch'tis" por parte de la compañía "Transeduca" en el teatro Calatrava de Salamanca	3ER TRIMESTRE
La Chandeleur – Taller de crêpes	Realización de crêpes por parte de los alumnos	2º TRIMESTRE
La Francophonie	Realización de diversas actividades durante todo el mes de marzo	2º TRIMESTRE
Día del libro	Elaboración de un "affiche": escritores famosos franceses	3ER TRIMESTRE

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Proporcionar diferentes opciones para la percepción: **-Presentación de la información en formato flexible.** **-Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos para el lenguaje oral.** **- Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio.** **Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos:** **- Pré-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos.** **- resaltar cómo los términos y expresiones están formados por palabras más sencillas.** **- Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o**	**Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación:** **- Componer o redactar en múltiples medios.** **- Usar medios sociales y herramientas Web interactivas.** **- Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.** **- Usar mapas conceptuales.** **- Usar aplicaciones Web.** **- Proporcionar diferentes tipos de feedback.** **- Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales.** **- Proporcionar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de las metas.** **- Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo**	**Proporcionar opciones para captar el interés:** **- Proporcionar a los estudiantes posibilidad de elecciones en cuestiones como el nivel de desafío, las herramientas para recoger y producir información, etc.** **- Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos académicos o conductuales.** **- Variar las actividades y fuentes de información.** **- Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos.** **- Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.** **Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.** **- Presentar el objetivo de diferentes maneras.**

enlaces a glosarios multilingües de la web. **-Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.)** **Proporcionar opciones para la comprensión:** **- Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo.** **- Hacer conexiones curriculares explícitas.** **- Destacar o enfatizar los elementos claves en los textos.** **- Agrupar la información en unidades más pequeñas.** **- Proporcionar la información de manera progresiva.** **- Alentar el uso de estrategias nemotécnicas.** **Proporcionar mapas conceptuales incompletos que faciliten la toma de apuntes.**	**alcanzables.** **Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas:** **- Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a largo plazo alcanzables** **- Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feed-back o de consejo que están buscando**	**- Fomentar la división de metaas a largo plazo en objetivos a corto plazo.** **- Diferenciar el grado de complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales.** **- Proporcionar feed-back que enfatice el esfuerzo, la mejora, mejor que el rendimiento en concreto.** **Proporcionar opciones para la auto-regulación:** **- Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.** **- Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.**

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Elija un elemento.	No es necesario, por el momento, poner en marcha ninguna acción.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

(Ver páginas 15 a 21 de esta programación)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

- Tal y como se establece en el artículo 19.12 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, el profesorado que imparte educación secundaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. Para ello, se establecen las siguientes directrices:

Indicadores de logro

1. La programación didáctica y su desarrollo	**2. Idoneidad de la metodología**	**3. Evaluación**	**4. Medidas de atención a la diversidad**	**5. Clima de convivencia**	**6. Aprovechamiento de recursos**
1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente	2.1. Se ha partido de los conocimientos previos de los alumnos.	3.1. Se ha realizado la evaluación inicial adecuadamente.	4.1. Se han utilizado materiales adaptados.	5.1. El clima es distendido y de confianza.	6.1. Se han empleado los recursos y materiales disponibles de manera eficiente.
1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación	2.2. Se han utilizado técnicas metodológicas variadas.	3.2. Se han utilizado instrumentos de evaluación variados.	4.2. Se han aplicado los refuerzos y adaptaciones previstos.	5.2. El trabajo personal transcurre en un ambiente sereno.	6.2. Se han utilizado la plataforma y página web.
1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos.	2.3. El lenguaje utilizado en la exposición es claro y adaptado a los alumnos.	3.3. Se hace un seguimiento continuo del progreso del alumno.	4.3. Los refuerzos realizados han sido eficaces.	5.3. El alumnado ha participado con interés en las actividades.	6.3. Se han utilizado las TICS en el proceso de enseñanza.
1.4. Planificación de diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje	2.4. Se ha participado en algún proyecto interdisciplinar o plan del centro.	3.4. He utilizado procesos de autoevaluación y coevaluación.	4.4. Las adaptaciones curriculares han sido eficaces (en caso de haberlas).	5.4. Se han utilizado refuerzos positivos.	
	2.5. Las actividades van encaminadas al desarrollo del “saber hacer” de los alumnos.	3.5. Los resultados obtenidos por los alumnos han sido positivos.	4.5. Ha existido coordinación con el departamento de orientación.	5.5. He planteado trabajo colaborativo en el aula y he observadolas interacciones entre los alumnos.	
	2.6. Se han utilizado actividades de refuerzo y ampliación.	3.6. Se ha informado a las familias de alumnos que han presentado dificultades.	4.6. Se llevan a la práctica los acuerdos tomados en los seguimientos de los alumnos.		
	2.7. Se facilitan estrategias para “aprender a aprender”.	3.7. Las actividades propuestas contribuyen al desarrollo de las competencias.			
		3.8. Grado de consecución de las competencias específicas y criterios de evaluación por parte del alumnado.			

Aspectos positivos	
Disfunciones	
Propuesta de mejora	
Sobre las técnicas e instrumentos de evaluación	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: • cuestionarios a profesores • cuestionarios a los miembros del Consejo escolar, • informes finales de los departamentos didácticos • informes finales de tutoría de cada grupo.
Sobre los momentos en los que se realizará la evaluación	La práctica docente será evaluada en enero y junio.
Sobre las personas que llevarán a cabo la evaluación	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de *Segunda Lengua Extranjera. Francés* son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	***Peso CE****	***Contenidos de materia/ESD***	***Contenidos transversales***	***Indicadores de logro***	***Peso IL***	***Instrumento de evaluación***	***Agente evaluador***	***SA***
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	5%	LEX.1. A.2. LEX.1. A.5. - ESD.1.1. ESD.4.3. ESD.6.2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT7	1.1.1		*Prueba oral* *Prueba escrita* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*Todas las SA*
				1.1.2				
				1.1.3				
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5%	LEX.1. A.5. LEX.1. A.7. - ESD.4.3. ESD.4.2.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10	1.2.1		*Prueba escrita* *Prueba práctica*	*Coevaluación*	*Todas las SA*
				1.2.2				
				1.2.3				
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales, así como estrategias de planificación. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	LEX.1. A.4. LEX.1. A.6. LEX.1. A.7. LEX.1. A.8. - E.S.D.9.1. E.S.D.9.2. ESD 10.1.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6	2.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*U1 U2 U6*
				2.1.2				
				2.1.3				

2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5%	LEX.1.A.4. LEX.1.A.6. LEX.1 A.7. LEX.1.A.9. - ESD 1.1. ESD 1.2. ESD 4.3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10	2.2.1 2.2.2 2.2.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*U1 U2 U6*
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5%	LEX.1. A.2. -- ESD 9.3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT11	2.3.1 2.3.2 2.3.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*U1*
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	5%	ESD 8.1. ESD 9.1. ESD 9.3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT15	2.4.1 2.4.2 2.4.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas las SA*
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales, intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)	5%		CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT11	2.5.1 2.5.2 2.5.3		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*U5 U6*

3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	5%	LEX.1. A.8 LEX. 1. B.1 - ESD 1.1. ESD 1.2. ESD 1.3. ESD 2.4.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT15	3.1.1 3.1.2 3.1.3		*Prueba oral*	*Coevaluación*	*U2 U6*
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra y solicitar aclaraciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	5%	LEX.1. A.4. LEX.1 A. 10	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6	3.2.1 3.2.2 3.2.3		*Diario del profesor* *Registro anecdótico* *Prueba oral*	*Heteroevaluación* *Heteroevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas las SA*
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	LEX.1. A.4. LEX.1 A. 10	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT11 CT15	3.3.1 3.3.2 3.3.3		*Prueba oral* *Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas las SA*
3.4 Realizar de forma pautada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta y respetuosa. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	5%		CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10	3.4.1 3.4.2		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*U2 U4 U6*

				3.4.3				
4.1 Inferir textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	5%	LEX.1. A.1. LEX.1. A.3. LEX.1 C.1. - ESD 1.1. ESD 1.2. ESD 1.3.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10	4.1.1 4.1.2 4.1.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*U1 U2 U4 U6*
4.2 Aplicar, de forma bastante guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	LEX.1. A.2. LEX.1 A.11. LEX.1. A. 13.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9	4.2.1 4.2.2 4.2.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*Todas las SA*
4.3 Utilizar, de manera pautada, estrategias de mediación como la interpretación de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	5%		CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT11	4.3.1 4.3.2		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*U6*

				4.3.3				
5.1 Comparar a grandes rasgos las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	LEX.1. B.4. LEX.1 B.6.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT9 CT12 CT15	5.1.1		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*U5 U6*
				5.1.2				
				5.1.3				
5.2 Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	LEX.1. B.1 LEX.1. B.2.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT10	5.2.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*U5 U6*
				5.2.2				
				5.2.3				
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5%	LEX.1. B.5.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6	5.3.1		*Cuaderno del alumno*	*Heteroevaluación*	*U2 U4 U6*
				5.3.2				
				5.3.3				
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones	5%	LEX.1. C.3.	CT1 CT2 CT3	6.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	

interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)		LEX.1. C.4.	CT4 CT6 CT11 CT12 CT15					*U5 U6*
				6.1.2				
				6.1.3				
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	LEX.1. C.5. LEX.1. C.6.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 C T13 CT15	6.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*U4 U6*
				6.2.2				
				6.2.3				
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando el principio de igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	LEX.1. C.8. LEX.1.C.9. LEX.1 C.10.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT6 CT8 CT11 CT15	6.3.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*U5 U6*
				6.3.2				
				6.3.3				

Opcional

***Peso CE**: Esta ponderación tiene un carácter puramente orientativo que servirá de guía para valorar de forma global y continua el grado de adquisición de las competencias del alumnado.

Además, las conductas contrarias a la convivencia (fraude, copiar, uso de móviles) se corregirán mediante medidas disciplinarias recogidas en el Reglamento de Régimen Interior (RRI), sin suponer nunca sanciones académicas que resten calificación en la materia.

La calificación se obtendrá siempre de la evaluación continua de los criterios de evaluación de la materia. Las calificaciones de cada uno de los criterios de evaluación se irán actualizando a medida que se vaya avanzando en el curso, siendo la nota final del criterio la última nota obtenida en ese criterio. En caso de que la última nota sea más baja que las anteriores, se hará una media de las calificaciones obtenidas a lo largo de todo el curso en ese criterio. Por tanto, las calificaciones del primer y segundo trimestre serán orientativas. Además, todos los alumnos tienen la opción de ir recuperando durante el curso los criterios que vayan dejando pendientes.

Al final del curso, en caso de que la calificación final de la materia sea desfavorable, se realizará una recuperación de aquellos criterios que no estén superados y la nota final se actualizará con la nueva calificación obtenida en dichos criterios.

ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 1ºDE ESO

A. Comunicación.

Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales y escritos.

Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales.

Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, actividad física, vivienda y hogar.

Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.

Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.

Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnadocomo fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.

Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación.

Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.

Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas, cortesía lingüística; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Estrategias básicas de detección ante usos discriminatorios del lenguaje.

Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 1º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Saludos y tratamiento de la *Politesse*.
   - ESD 1.2. Verbos *s´appeler, être* y *avoir*.
   - ESD 1.3. Pronombres personales y adjetivos demostrativos.
2. Describir personas, objetos y lugares.
   - ESD 2.1. *Présent de l´indicatif* verbos en -er.
   - ESD 2.2. Masculino, femenino y singular, plural de sustantivos.
   - ESD 2.3. Artículos definidos e indefinidos, adjetivos posesivos de un solo poseedor y pronombres tónicos.
   - ESD 2.4. Números cardinales.
   - ESD 2.5. Preposiciones y adverbios de lugar.
3. Comparar personas y objetos.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo.
4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. *Présent*.
   - ESD 4.2. Expresiones de tiempo (*aujourd´hui, le matin*…), la hora y la fecha.
   - ESD 4.3. Números ordinales.
   - ESD 4.4. Adverbios de tiempo.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. *Il y a, c´est*.
   - ESD 5.2. Preposiciones à, en…
   - ESD 5.3. Países y nacionalidades.
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Frase interrogativa, pronombres interrogativos.
   - ESD 6.2. Adverbios de frecuencia: *souvent*, *toujours*…
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
   - ESD 7.1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda.
   - ESD 8.1. *Verbe faire*.
   - ESD 8.2. Frase negativa *ne… pas*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
   - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, préférer*.
   - ESD 9.2. *Pourquoi? Parce que*…
   - ESD 9.3. *Je voudrais*…
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    - ESD 10.1. *Présent de l´indicatif*.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

CEO MIGUEL DELIBES
Macotera - Alaraz

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DE

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

2ºESO

Curso: 2026-2027

Asignatura: Francés (Segunda Lengua Extranjera)

Profesor: María Pérez Miguel

Departamento de Lengua

CEO MIGUEL DELIBES (Macotera/Alaraz)

INDICE:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉSDE 2º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Segunda Lengua Extranjera. Francés se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico).

Esta materia contribuirá, igualmente, a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas. El currículo, en la materia que nos ocupa, *Francés Segunda Lengua Extranjera*, también contribuye a alcanzar las competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa, el nivel competencial del alumnado al término de la etapa sería un A2.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*
1.1. 2.1. 3.2. 5.1. 5.2. 6.3	*Diario del profesor*	*6*	*Heteroevaluación*
2.1. 3.2.	*Prueba oral*	*1*	*Heteroevaluación*
1.1. 1.2. 2.2. 4.2.	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*

Observaciones

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera. Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC			CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓									✓	
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓						✓	✓			✓				✓					✓		✓			✓
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓						✓				✓		✓					✓							
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓			✓		✓						✓			✓	✓		
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓								
Competencia Específica 6				✓	✓		✓	✓											✓		✓				✓	✓				✓	✓		

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Secundaria. Así, el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, desarrolla la concreción de los principios pedagógicos generales de dicho Real Decreto, que son:

a) La atención individualizada.

b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.

c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

d) La potenciación de la autoestima del alumnado.

e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.

f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.

g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Metodología

Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 217/2022, de 29 de

marzo, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y contenidos, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En la materia de Francés, en todos los cursos, se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar**: Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar**: Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprende**r: Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar**: Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir**: Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje. De acuerdo con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todos los alumnos y alumnas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías…; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita… Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral

Desde este enfoque, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma

global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Las situaciones de aprendizaje diseñadas a partir de este principio permiten desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida y fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje del alumnado.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

Aprender a pensar.

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, se decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas del alumnado, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

- Dentro del aula: se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
- Fuera del aula: biblioteca, sala de audiovisuales, sala de informática, salón de actos y otros.
- Fuera del centro: visita y actos culturales dentro y fuera de la localidad.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: UNITÉ 0*	*Septiembre-octubre (6 sesiones)*
	SA 2: UNITÉ 1	*Octubre-noviembre (10 sesiones)*
	SA 3: UNITÉ 2	*Noviembre-diciembre (13 sesiones)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: UNITÉ 3*	*Enero-febrero (9 sesiones)*
	SA 5: UNITÉ 4	*Febrero-marzo (10 sesiones)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 6: UNITÉ 5*	*Abril-mayo (12 sesiones)*
	SA 7: UNITÉ 6	*Mayo-junio (6 sesiones)*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
"Bienvenue à …"	**1º , 2º y 3º trimestre**	Interdisciplinar	Francés

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Libros de texto	*Editorial*	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
	Santillana Français	*Méthode de français. Parachute 2. Livre de l'élève*	*978-84-9049-089-1*

	Materiales	*Recursos*
Impresos	**Revista "Geo.Ado" (Ed. Milan)** **Periódicos** **Catálogos** **Brochures** **Gramáticas** **Diccionarios** **Libros de ficción adecuados al ciclo**	
Digitales e informáticos	**Ordenadores con conexión a Internet** **Pizarra digital** **Móviles**	**Plataforma virtual TEAMS** **Plataforma virtual Moodle** **Office 365** **Aplicación Book.Creator.com** **Aplicación**

		Vocaroo.com **Aplicación Canva.com** **Otros**
Medios audiovisuales y multimedia	**https://santillanafrancais.fr** www.wordreference.com http://www.cnrtl.fr https://www.lepointdufle.net/ https://lecojugueur.lefigaro.fr http://tv5monde.com http://reverso.com http://larousse.com http://platea.pntic.mec.es/~cvera/ressources/recurfr39.htm https://fr.islcollective.com/www.fichespedagogiques.com https://www.podcastfrancaisfacile.com/ https://www.lumni.fr	**Juegos, gramáticas, ejercicios interactivos, expresiones idiomáticas, diccionarios, autoevaluaciones, etc.**

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Desde la materia, se trabaja tanto las lecturas en voz alta y en silencio en clase, como la lectura en casa a través de la Clase Invertida o Flipped Class Room. Todos los ciclos tendrán, además, una lectura obligatoria durante las vacaciones de Navidades y Semana Santa	Todas las SA
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	A través de la selección de materiales y contenidos se pretende, desde la materia, promover entre el alumnado la reflexión y crítica sobre aspectos que generan discriminación entre las personas por diferencias de género.	Todas las SA Se realizarán, además, toda una serie de actividades vinculadas al día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a lo largo de la semana del 20 al 24 de noviembre.
Plan TIC	A través de las distintas actividades y proyectos, se pretende potenciar el empleo de las nuevas tecnologías de forma activa por parte de los alumnos.	Todas las SA.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Concurso de postales navideñas	Trabajo colaborativo	1ER TRIMESTRE
"Bienvenue chez les Ch'tis"	Asistencia a la representación de la obra "Bienvenue chez les Ch'tis" por parte de la compañía "Transeduca" en el teatro Calatrava de Salamanca	3ER TRIMESTRE
La Chandeleur – Taller de crêpes	Realización de crêpes por parte de los alumnos	2º TRIMESTRE
La Francophonie	Realización de diversas actividades durante todo el mes de marzo	2º TRIMESTRE
Día del libro	Elaboración de un "affiche": escritores famosos franceses	3ER TRIMESTRE

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Proporcionar diferentes opciones para la percepción: **-Presentación de la información en formato flexible.** **-Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos para el lenguaje oral.** **- Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio.** **Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos:** **- Pré-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos.** **- resaltar cómo los términos y expresiones están formados por palabras más sencillas.** **- Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües**	**Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación:** **- Componer o redactar en múltiples medios.** **- Usar medios sociales y herramientas Web interactivas.** **- Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.** **- Usar mapas conceptuales.** **- Usar aplicaciones Web.** **- Proporcionar diferentes tipos de feedback.** **- Proporcionar múltiples ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales.** **- Proporcionar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de las metas.** **- Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.** **Proporcionar opciones para las**	**Proporcionar opciones para captar el interés:** **- Proporcionar a los estudiantes posibilidad de elecciones en cuestiones como el nivel de desafío, las herramientas para recoger y producir información, etc.** **- Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos académicos o conductuales.** **- Variar las actividades y fuentes de información.** **- Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos.** **- Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.** **Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.** **- Presentar el objetivo de diferentes maneras.** **- Fomentar la división de metaas a largo plazo en objetivos a corto**

de la web. **-Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.)** **Proporcionar opciones para la comprensión:** **- Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo.** **- Hacer conexiones curriculares explícitas.** **- Destacar o enfatizar los elementos claves en los textos.** **- Agrupar la información en unidades más pequeñas.** **- Proporcionar la información de manera progresiva.** **- Alentar el uso de estrategias nemotécnicas.** **Proporcionar mapas conceptuales incompletos que faciliten la toma de apuntes.**	**funciones ejecutivas:** **- Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a largo plazo alcanzables** **- Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feed-back o de consejo que están buscando.**	**plazo.** **- Diferenciar el grado de complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales.** **- Proporcionar feed-back que enfatice el esfuerzo, la mejora, mejor que el rendimiento en concreto.** **Proporcionar opciones para la auto-regulación:** **- Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.** **- Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.**

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO ……	**MATERIA: FRANCÉS**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CONTENIDOS Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE)

Se trabajará el Criterio 1.1 de Comprensión oral y escrita. Igualmente se reforzarán todos los Criterios de Expresión oral y escrita (2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2,5) incidiendo especialmente en el Criterio 2.4. que le permitirá comprender, expresarse y dialogar de una manera adecuada.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se llevará a cabo la metodología activa. De acuerdo a la Ley:

- se utilizará el principio de atención individualizada,
- se indagará individualizadamente sobre sus dificultades de aprendizaje
- al haberse incorporado a un grupo nuevo, se favorecerá el trabajo en equipo.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Se partirá del grupo-clase ya que el alumno no tiene dificultades para seguir al profesor y a sus compañeros. En cualquier caso, dichas medidas organizativas dependerán de la evolución del alumno a lo largo del curso.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y TAREAS

Realizará las mismas actividades y tareas que sus compañeros promoviendo el trabajo en equipo. Sin embargo, se tendrá especial cuidado en comprobar que es capaz de seguir las actividades y tareas propuestas.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se le evaluará a través de Competencias y Criterios de Evaluación, no habiendo detectado un retraso significativo con respecto a sus compañeros.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.5)

(Ver páginas 16 a 22 de esta programación)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

- Tal y como se establece en el artículo 19.12 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, el profesorado que imparte educación secundaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. Para ello, se establecen las siguientes directrices:

Indicadores de logro					
1. La programación didáctica y su desarrollo	**2. Idoneidad de la metodología**	**3. Evaluación**	**4. Medidas de atención a la diversidad**	**5. Clima de convivencia**	**6. Aprovechamiento de recursos**
1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente	2.1. Se ha partido de los conocimientos previos de los alumnos.	3.1. Se ha realizado la evaluación inicial adecuadamente.	4.1. Se han utilizado materiales adaptados.	5.1. El clima es distendido y de confianza.	6.1. Se han empleado los recursos y materiales disponibles de manera eficiente.
1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación	2.2. Se han utilizado técnicas metodológicas variadas.	3.2. Se han utilizado instrumentos de evaluación variados.	4.2. Se han aplicado los refuerzos y adaptaciones previstos.	5.2. El trabajo personal transcurre en un ambiente sereno.	6.2. Se han utilizado la plataforma y página web.
1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos.	2.3. El lenguaje utilizado en la exposición es claro y adaptado a los alumnos.	3.3. Se hace un seguimiento continuo del progreso del alumno.	4.3. Los refuerzos realizados han sido eficaces.	5.3. El alumnado ha participado con interés en las actividades.	6.3. Se han utilizado las TICS en el proceso de enseñanza.
1.4. Planificación de diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje	2.4. Se ha participado en algún proyecto interdisciplinar o plan del centro.	3.4. He utilizado procesos de autoevaluación y coevaluación.	4.4. Las adaptaciones curriculares han sido eficaces (en caso de haberlas).	5.4. Se han utilizado refuerzos positivos.	
	2.5. Las actividades van encaminadas al desarrollo del “saber hacer” de los alumnos.	3.5. Los resultados obtenidos por los alumnos han sido positivos.	4.5. Ha existido coordinación con el departamento de orientación.	5.5. He planteado trabajo colaborativo en el aula y he observadolas interacciones entre los alumnos.	
	2.6. Se han utilizado actividades de refuerzo y ampliación.	3.6. Se ha informado a las familias de alumnos que han presentado dificultades.	4.6. Se llevan a la práctica los acuerdos tomados en los seguimientos de los alumnos.		
	2.7. Se facilitan estrategias para “aprender a aprender”.	3.7. Las actividades propuestas contribuyen al desarrollo de las competencias.			
		3.8. Grado de consecución de las competencias específicas y criterios de evaluación por parte			

		del alumnado.			
Aspectos positivos					
Disfunciones					
Propuesta de mejora					

Sobre las técnicas e instrumentos de evaluación	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: • cuestionarios a profesores • cuestionarios a los miembros del Consejo escolar, • informes finales de los departamentos didácticos • informes finales de tutoría de cada grupo.
Sobre los momentos en los que se realizará la evaluación	La práctica docente será evaluada en enero y junio.
Sobre las personas que llevarán a cabo la evaluación	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua ExtranjeraFrancés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE**	*Contenidos de materia/ESD*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CCEC2)	5%	LEX.2.A.2. LEX.2.A.5. LEX.2.A.7. - ESD 1.1. ESD 4.1. ESD 10.1.	CT1 CT3 CT6	1.1.1 1.1.2 1.1.3		*Prueba escrita* *Prueba oral* *Prueba práctica*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas las SA*
1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y algunos detalles relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. (CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5%	LEX.2.A.5. LEX.2.A.7.	CT1 CT2 CT9 CT13	1.2.1 1.2.2 1.2.3		*Prueba escrita* *Prueba oral* *Prueba práctica*	*Autoevaluación* *Heteroevaluación*	*Todas las SA*
2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción. (CCL1, CP1, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.8. - ESD 1.1. ESD 1.2. ESD 1.3. ESD 2.1. ESD 2.3. ESD 5.1.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT15	2.1.1 2.1.2 2.1.3		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*U1 U2 U6*

		ESD 9.1.						
2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5%	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7. LEX.2.A.9.	CT2 CT8 CT9 CT11 CT15	2.2.1		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*U1* *U2* *U6*
				2.2.2				
				2.2.3				
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5%	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11.	CT1 CT6 CT10 CT11 CT15	2.3.1		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*U1*
				2.3.2				
				2.3.3				
2.4 Utilizar léxico relativo a asuntos cotidianos relacionados con los propios intereses adecuándolos a la situación comunicativa y con una variedad adecuada al nivel. (CCL1, CP1, CP2, CD2, CE1, CE3, CCEC3)	5%	LEX.2.A.4. LEX.2.A.6. LEX.2.A.7.	CT2 CT4 CT10 CT11	2.4.1		*Prueba escrita*	*Coevaluación*	*Todas las SA*
				2.4.2				
				2.4.3				
2.5 Describir hechos y expresar opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales,	5%	ESD 4.1. ESD 4.2. ESD 9.1.		2.5.1		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*U5* *U6*

intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social, global y educativo. (CCL1, CP1, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CE1, CE3)		ESD 10.1. ESD 13.1.		2.5.2 2.5.3				
3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA3, CC3)	5%	LEX.2.A.8. LEX.2.B.1. LEX.2.A.4. LEX.2.A.10. - ESD 1.1. ESD 1.3. ESD 2.3. ESD 4.1. ESD 8.1.	CT2 CT1 CT3 CT4 CT5	3.1.1 3.1.2 3.1.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*U2* *U6*
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	5%	LEX.2.1.4. - ESD 1.1. ESD 1.3. ESD 6.1. ESD 6.3. ESD 9.1. ESD 9.2. ESD 10.1.	CT2 CT5 CT15	3.2.1 3.2.2 3.2.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas las SA*
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario recurrir a titubeos, pausas, vacilaciones o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	LEX.1. A.A. LEX.1. A.4. LEX.1. B.1. LEX.1. B.5. LEX.1 C.4.	CT2 CT5	3.3.1 3.3.2 3.3.3		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*Todas las SA*

3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales y trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros, con una actitud abierta, respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, STEM1, CD2, CC3)	5%		CT4 CT2 CT10 CT13	3.4.1		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*U2 U4 U6*
				3.4.2				
				3.4.3				
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	5%	LEX.2.A.1. LEX.2.A.3. LEX.2.C.1. - ESD 1.3. ESD 2.3. ESD 4.2. ESD 6.1.	CT1 CT2 CT15 CT8	4.1.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*U1 U2 U4 U6*
				4.1.2				
				4.1.3				
4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	5%	LEX.2.A.2. LEX.2.A.11. - ESD 2.3. ESD 4.1.	CT2 CT6 CT4	4.2.1		*Proyecto*	*Coevaluación*	*Todas las SA*
				4.2.2				
				4.2.3				
4.3 Utilizar, con bastante orientación, estrategias de mediación como la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando y organizando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	5%			4.3.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*U6*
				4.3.2				
				4.3.3				

5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	LEX.2.B.4. LEX.2.B.5.	CT6	5.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*U5* *U6*
				5.1.2				
				5.1.3				
5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	5%	LEX.2.B.1. LEX.2.B.2.	CT5 CT6 CT10	5.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*U5* *U6*
				5.2.2				
				5.2.3				
5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)	5%	LEX.2.A.1. LEX.2.B.3.	CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	5.3.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*U2* *U4* *U6*
				5.3.2				
				5.3.3				
6.1 Actuar de forma respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3,	5%	LEX.2.C.3. LEX.2.C.4.	CT11 CT15	6.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*U5* *U6*
				6.1.2				

CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)				6.1.3				
6.2 Aceptar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	LEX.2.C.5. LEX.2.C.6.	CT7 CT8 CT11 CT13 CT15	6.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*U4* *U6*
				6.2.2				
				6.2.3				
6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	LEX.2.C.1. LEX.2.C.2.	CT7 CT15	6.3.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*U5* *U6*
				6.3.2				
				6.3.3				

Opcional

***Peso CE:** Esta ponderación tiene un carácter puramente orientativo que servirá de guía para valorar de forma global y continua el grado de adquisición de las competencias del alumnado.

Además, las conductas contrarias a la convivencia (fraude, copiar, uso de móviles) se corregirán mediante medidas disciplinarias recogidas en el Reglamento de Régimen Interior (RRI), sin suponer nunca sanciones académicas que resten calificación en la materia.

La calificación se obtendrá siempre de la evaluación continua de los criterios de evaluación de la materia. Las calificaciones de cada uno de los criterios de evaluación se irán actualizando a medida que se vaya avanzando en el curso, siendo la nota final del criterio la última nota obtenida en ese criterio. En caso de que la última nota sea más baja que las anteriores, se hará una media de las calificaciones obtenidas a lo largo de todo el curso en ese criterio. Por tanto, las calificaciones del primer y segundo trimestre serán orientativas. Además, todos los alumnos tienen la opción de ir recuperando durante el curso los criterios que vayan dejando pendientes.

Al final del curso, en caso de que la calificación final de la materia sea desfavorable, se realizará una recuperación de aquellos criterios que no estén superados y la nota final se actualizará con la nueva calificación obtenida en dichos criterios.

ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 2ºDE ESO

A. Comunicación.

Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.

Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; comparar personas y objetos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación.

Géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.

Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Fonemas de la lengua extranjera y comparación con los de la lengua materna y con los de la materia Lengua Extranjera.

Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, colaborar, etc.

Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnado como fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje.

Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C. Interculturalidad.

La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Aspectos geopolíticos y físicos de los países donde se habla la lengua extranjera.

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 2º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
   - ESD 1.2. Verbo *s´appeler*.
   - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.
2. Describir personas, objetos y lugares.
   - ESD 2.1. Verbos *ètre* y *avoir*.
   - ESD 2.2. Plurales y femeninos irregulares.
   - ESD 2.3. Demostrativos, pronombres personales, determinantes posesivos de varios poseedores y pronombres tónicos.
3. Comparar personas y objetos.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo.
4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. Présent, iniciación al *passé composé* con *avoir*.
   - ESD 4.2. Preposiciones, adverbios (*d´abord, puis*…) y expresiones de tiempo como los momentos del día.
5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. *Aller* y *venir*.
   - ESD 5.2. *Il y a*.
   - ESD 5.3. Preposiciones (*sur, sous*…) y locuciones de lugar (*á droite, en bas*…), de distancia, dirección, destino…
6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Verbos *vouloir* y *pouvoir*.
   - ESD 6.2. Pronombres COD.
   - ESD 6.3. Interrogativos.
   - ESD 6.4. Adverbios de frecuencia.
7. Dar y pedir instrucciones y órdenes.
   - ESD 7.1. *Impératif*.
8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   - ESD 8.1. Negación *ne… rien*, *ne… jamais*, *ne… personne*.
9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas.
   - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.
   - ESD 9.2. *J´aimerais*.
   - ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
   - ESD 9.4. Adverbios de cantidad.
10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    - ESD 10.1. *Présent de l´indicatif, présent progressif*.
11. Narrar acontecimientos pasados.
    - ESD 11.1. *Passé composé*.
12. Enunciar sucesos futuros.
    - ESD 12.1. *Futur*.
13. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad y la obligación.
    - ESD 13.1. Verbos *penser, vouloir, pouvoir*.
    - ESD 13.2. Verbo *devoir*.

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO IV: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓									✓		
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓						✓	✓			✓				✓					✓		✓			✓	
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓						✓				✓		✓					✓								
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓			✓		✓						✓			✓	✓			
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓									
Competencia Específica 6				✓	✓		✓	✓											✓		✓				✓	✓					✓	✓		

CEO MIGUEL DELIBES
Macotera - Alaraz

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DE

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS

3ºESO

Curso: 2026-2027

Asignatura: Francés (Segunda Lengua Extranjera)

Profesor: María Pérez Miguel

Departamento de Lengua

CEO MIGUEL DELIBES (Macotera/Alaraz)

INDICE:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉSDE 3º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia *Segunda Lengua Extranjera. Francés* se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

La sociedad actual está inmersa en un mundo globalizado donde el uso de las lenguas extranjeras facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, facilitando un enriquecimiento sociocultural que conlleva una amplia visión del mundo cultural, científico y tecnológico. La comunicación en una o más lenguas extranjeras, actuará como vehículo para afrontar la interacción, integración y participación entre individuos y los retos comunicativos que la sociedad actual nos depara. Este conocimiento servirá para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural e incluso la del saber (científico o humanístico). Igualmente, esta materia contribuirá a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular, ayudará al desarrollo de una educación de calidad y a minimizar las desigualdades entre personas. El currículo, en la materia Segunda Lengua Extranjera también contribuye a alcanzar las competencias clave, en especial, las competencias lingüística y plurilingüe y a enfrentar los retos y desafíos del siglo XXI. Tal como señala el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), que permite determinar los diferentes niveles de competencia comunicativa, el nivel competencial del alumnado al término de la etapa sería un A2.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesiones*	*Agente evaluador*
1.1 1.3 2.1 2.4 3.2	*Prueba oral*	*1*	*Heteroevaluación*
1.1 1.2 1.3 2.2 2.3 2.4 5.1	*Prueba escrita*	*1*	*Heteroevaluación*
1.1 1.2 1.3 2.3 2.4 3.3 4.2 4.3	*Diario del profesor*	*4*	*Heteroevaluación*

Observaciones

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de *Segunda Lengua Extranjera. Francés* son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC			CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓									✓									✓	
Competencia Específica 2	✓				✓	✓	✓		✓						✓	✓			✓				✓				✓		✓			✓	
Competencia Específica 3	✓				✓	✓	✓		✓						✓				✓		✓					✓							
Competencia Específica 4	✓				✓	✓	✓	✓	✓							✓			✓		✓						✓		✓	✓			
Competencia Específica 5	✓		✓				✓		✓						✓	✓			✓			✓	✓		✓								
Competencia Específica 6				✓	✓		✓	✓											✓		✓				✓	✓				✓	✓		

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Secundaria. Así, el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, desarrolla la concreción de los principios pedagógicos generales de dicho Real Decreto, que son:

a) La atención individualizada.

b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.

c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.

d) La potenciación de la autoestima del alumnado.

e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.

f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.

g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.

h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Metodología

Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las

competencias clave como de las competencias específicas. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y contenidos, a través de un problema motivador, relevante y significativo.

En la materia de Francés, en todos los cursos, se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar**: Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar**: Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprende**r: Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar**: Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir**: Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.

Diversidad e inclusión

Proyecto basado en los principios del diseño universal del aprendizaje. De acuerdo con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Se pretende que todo el alumnado, independientemente de sus circunstancias y características, estén **presentes**, sean **participativos** y sean **capaces de producir**.

1) **Alumnos presentes.** Todos los alumnos y alumnas deben poder acceder a los aprendizajes; por eso, se emplean diversos soportes y formatos para trabajar los nuevos conocimientos: vídeos, audios, infografías…; iconos en las órdenes de las primeras unidades de primero, o una fuente propia que facilita la lectura.

2) **Alumnos participativos.** Todo el alumnado, independientemente de su estilo de aprendizaje debe encontrar motivación y participar en el aula. Por eso, se facilitan diversas metodologías y tipos de actividades: trabajo individual, trabajo en equipo, rutinas de trabajo (para los alumnos que sienten seguridad en la repetición), retos (para los alumnos que necesitan una novedad), propuestas de trabajo fuera del aula, actividades digitales, situaciones que parten de una variedad de contextos, transferencia de lo aprendido y utilidad del aprendizaje, trabajo de la metacognición para que sean conscientes de sus progresos.

3) **Alumnos capaces de producir.** Se facilitan diferentes canales para que los alumnos expresen lo aprendido, sin la obligación de hacerlo siempre de una misma forma. Se proponen actividades cuya resolución es visual, oral, cinestésica, escrita… Se utilizan también diferentes recursos de apoyo: plantillas, organizadores visuales, consejos de expresión oral

Desde este enfoque, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las diferencias individuales del alumnado en su acceso al aprendizaje, sin

necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Las situaciones de aprendizaje diseñadas a partir de este principio permiten desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida y fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje del alumnado.

Aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es un modelo que no solo responde a las necesidades de una sociedad multicultural y diversa como la nuestra, sino que respeta las particularidades del individuo, contribuyendo decididamente a potenciar el desarrollo integral del alumnado. El aprendizaje cooperativo es una opción metodológica que valora positivamente la diversidad y obtiene beneficios evidentes de situaciones marcadas por la heterogeneidad. Los diferentes niveles de desempeño, de culturas de origen o de capacidades del alumnado se convierten en un poderoso recurso de aprendizaje.

El aprendizaje cooperativo está presente en todas las situaciones de aprendizaje como una forma más de trabajar en el aula, como una rutina más de clase, totalmente incluida en la secuencia de aprendizaje. Las rutinas cooperativas que se plantean son técnicas cooperativas que permiten cooperativizar todas las situaciones y actividades del aula. Responden a estas características:

1. No incluyen una tarea concreta.
2. Tienen diferentes niveles de andamiaje
3. Cumplen la tríada cooperativa: la interdependencia positiva, la participación equitativa y la responsabilidad individual.
4. Articulan una serie de escenarios cooperativos.

En todas las situaciones de aprendizaje se trabaja un contenido cooperativo, con la finalidad de que los alumnos adquieran las destrezas necesarias para cooperar cada vez mejor; cuanto mejor cooperen, más eficaz será su trabajo individual y el de su equipo.

Aprender a pensar.

El desarrollo del pensamiento está presente en las situaciones de aprendizaje como una dinámica más incluida en la secuencia de aprendizaje. Las estrategias de pensamiento fomentan el hábito de pensar de forma ordenada y son un andamiaje para facilitar el aprendizaje. Se organizan según la función cognitiva que trabajan y se secuencian por ciclo según el nivel madurativo de los alumnos, fomentando el desarrollo del hábito de pensar en estos.

Cada estrategia desarrolla una función cognitiva o metacognitiva. Estas funciones son las que nos permiten recibir, procesar y elaborar información para llevar a cabo cualquier tarea:

1. Comprensión
2. Argumentación
3. Clasificación
4. Secuenciación
5. Análisis
6. Toma de decisiones
7. Solución de problemas
8. Autoconocimiento
9. Pensamiento creativo

En las situaciones de aprendizaje se trabaja de forma explícita un objetivo del pensamiento relacionado con una de las funciones anteriores, a través de una estrategia concreta. Además, a lo largo de cada situación de aprendizaje, se trabaja una décima función, la Autorregulación, través de preguntas de reflexión y metacognición y a través de las escalas de autoevaluación del reto.

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Se podrán realizar diferentes variantes de agrupamientos, en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidades de los alumnos, y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza/aprendizaje.

Así, partiendo del agrupamiento más común (grupo-clase), y combinado con el trabajo individual, se acudirá al pequeño grupo cuando se quiera buscar el refuerzo para los alumnos con un ritmo de aprendizaje más lento o la ampliación para aquellos que muestren un ritmo de aprendizaje más rápido; a los grupos flexibles cuando así lo requieran las actividades concretas o cuando se busque la constitución de equipos de trabajo en los que el nivel de conocimiento de sus miembros sea diferente pero exista coincidencia en cuanto a intereses; o a la constitución de talleres, que darán respuesta a diferentes motivaciones. En cualquier caso, se decidirá, a la vista de las peculiaridades y necesidades concretas del alumnado, el tipo de agrupamiento que considere más operativo.

Por su valor intrínseco en el fomento de la adquisición y el desarrollo de habilidades como la autonomía, la toma de decisiones responsable y el trabajo en equipo, es importante que se conformen grupos de trabajo heterogéneos para realizar trabajos cooperativos. Antes de iniciar los trabajos, es imprescindible que se proporcionen al alumnado herramientas que les ayuden a organizar el trabajo de manera autónoma y consensuada: distribuir roles en función de las habilidades e intereses, establecer plazos, realizar propuestas, debatirlas después de una escucha activa utilizando argumentos, tomar decisiones, consensuar propuestas, elegir los materiales necesarios y transformar las propuestas en productos concretos. Todo ello obligará al alumno a reflexionar sobre su propio aprendizaje, fomentará la convivencia y potenciará una de las herramientas más potentes y productivas para el aprendizaje: la enseñanza entre iguales.

El espacio deberá organizarse en condiciones básicas de accesibilidad y no discriminaciones necesarias para garantizar la participación de todos los alumnos en las actividades del aula y del centro. Dicha organización irá en función de los distintos tipos de actividades que se pueden llevar a cabo:

- Dentro del aula: se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
- Fuera del aula: biblioteca, sala de audiovisuales, sala de informática, salón de actos y otros.
- Fuera del centro: visita y actos culturales dentro y fuera de la localidad.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: UNITÉ 0*	*Septiembre-octubre (6 sesiones)*
	SA 2: UNITÉ 1	*Octubre-noviembre (10 sesiones)*
	SA 3: UNITÉ 2	*Noviembre-diciembre (12 sesiones)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 4: UNITÉ 3*	*Enero-febrero (10 sesiones)*
	SA 5: UNITÉ 4	*Febrero-marzo (10 sesiones)*
TERCER	*SA 6: UNITÉ 5*	*Abril-mayo (12 sesiones)*

TRIMESTRE	*SA 7: UNITÉ 6*	*Mayo-junio (14 sesiones)*

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
"Bienvenue à …"	**1º , 2º y 3º trimestre**	Interdisciplinar	Todas las materias, todos los ciclos

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Libros de texto	*Editorial*	*Edición/ Proyecto*	*ISBN*
	Santillana Français	*Méthode de français. Parachute 3. Livre de l'élève*	*978-84-9049-016-7*

	Materiales	*Recursos*
Impresos	**Revista "Geo.Ado" (Ed. Milan)** **Periódicos** **Catálogos** **Brochures** **Gramáticas** **Diccionarios** **Libros de ficción adecuados al ciclo**	

Digitales e informáticos	**Ordenadores con conexión a Internet** **Pizarra digital** **Móviles**	**Plataforma virtual TEAMS** **Plataforma virtual Moodle** **Office 365** **Aplicación Book.Creator.com** **Aplicación Vocaroo.com** **Aplicación Canva.com** **Otros**
Medios audiovisuales y multimedia	**https://santillanafrancais.fr** www.wordreference.com http://www.cnrtl.fr https://www.lepointdufle.net/ https://lecojugueur.lefigaro.fr http://tv5monde.com http://reverso.com http://larousse.com http://platea.pntic.mec.es/~cvera/ressources/recurfr39.htm https://fr.islcollective.com/www.fichespedagogiques.com https://www.podcastfrancaisfacile.com/ https://www.lumni.fr	**Juegos, gramáticas, ejercicios interactivos, expresiones idiomáticas, diccionarios, autoevaluaciones, etc.**
Manipulativos		
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Desde la materia, se trabaja tanto las lecturas en voz alta y en silencio en clase, como la lectura en casa a través de la Clase Invertida o Flipped Class Room. Todos los ciclos tendrán, además, una lectura obligatoria durante las vacaciones de Navidades y Semana Santa	Todas las SA
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	A través de la selección de materiales y contenidos se pretende, desde la materia, promover entre el alumnado la reflexión y crítica sobre aspectos que generan discriminación entre las	Todas las SA Se realizarán, además, toda una serie de actividades vinculadas al día Internacional de la

	personas por diferencias de género.	Eliminación de la Violencia contra la Mujer, a lo largo de la semana del 20 al 24 de noviembre.
Plan TIC	A través de las distintas actividades y proyectos, se pretende potenciar el empleo de las nuevas tecnologías de forma activa por parte de los alumnos, así como el uso del CEO digital.	Todas las SA.

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Concurso de postales navideñas	Trabajo colaborativo	1ER TRIMESTRE
"Bienvenue chez les Ch'tis"	Asistencia a la representación de la obra "Bienvenue chez les Ch'tis" por parte de la compañía "Transeduca" en el teatro Calatrava de Salamanca	3ER TRIMESTRE
La Chandeleur – Taller de crêpes	Realización de crêpes por parte de los alumnos	2º TRIMESTRE
La Francophonie	Realización de diversas actividades durante todo el mes de marzo	2º TRIMESTRE
Día del libro	Elaboración de un "affiche": escritores famosos franceses	3ER TRIMESTRE

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	*Formas de acción y expresión*	*Formas de implicación*
Proporcionar diferentes opciones para la percepción: **-Presentación de la información en formato flexible.** **-Utilizar representaciones textuales equivalentes como subtítulos para el lenguaje oral.** **- Proporcionar transcripciones escritas de los vídeos o los clips de audio.** **Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos:** **- Pré-enseñar el vocabulario y los símbolos, especialmente de**	**Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación:** **- Componer o redactar en múltiples medios.** **- Usar medios sociales y herramientas Web interactivas.** **- Proporcionar comienzos o fragmentos de frases.** **- Usar mapas conceptuales.** **- Usar aplicaciones Web.** **- Proporcionar diferentes tipos de feedback.** **- Proporcionar múltiples**	**Proporcionar opciones para captar el interés:** **- Proporcionar a los estudiantes posibilidad de elecciones en cuestiones como el nivel de desafío, las herramientas para recoger y producir información, etc.** **- Involucrar a los estudiantes en el establecimiento de sus propios objetivos académicos o conductuales.** **- Variar las actividades y fuentes de información.** **- Diseñar actividades cuyos resultados sean auténticos.**

manera que se promueva la conexión con las experiencias del estudiante y con sus conocimientos previos. **- resaltar cómo los términos y expresiones están formados por palabras más sencillas.** **- Proporcionar herramientas electrónicas para la traducción o enlaces a glosarios multilingües de la web.** **-Insertar apoyos visuales no lingüísticos para clarificar el vocabulario (imágenes, vídeos, etc.)** **Proporcionar opciones para la comprensión:** **- Anclar el aprendizaje estableciendo vínculos y activando el conocimiento previo.** **- Hacer conexiones curriculares explícitas.** **- Destacar o enfatizar los elementos claves en los textos.** **- Agrupar la información en unidades más pequeñas.** **- Proporcionar la información de manera progresiva.** **- Alentar el uso de estrategias nemotécnicas.** **Proporcionar mapas conceptuales incompletos que faciliten la toma de apuntes.**	**ejemplos de soluciones novedosas a problemas reales.** **- Proporcionar modelos o ejemplos del proceso y resultado de la definición de las metas.** **- Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a corto plazo alcanzables.** **Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas:** **- Proporcionar pautas para dividir las metas a largo plazo en objetivos a largo plazo alcanzables** **- Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feed-back o de consejo que están buscando**	**- Crear un clima de apoyo y aceptación en el aula.** **Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia.** **- Presentar el objetivo de diferentes maneras.** **- Fomentar la división de metaas a largo plazo en objetivos a corto plazo.** **- Diferenciar el grado de complejidad con el que se pueden completar las actividades fundamentales.** **- Proporcionar feed-back que enfatice el esfuerzo, la mejora, mejor que el rendimiento en concreto.** **Proporcionar opciones para la auto-regulación:** **- Desarrollar controles internos y habilidades para afrontar situaciones conflictivas o delicadas.** **- Usar situaciones reales o simulaciones para demostrar las habilidades para afrontar los problemas de la vida cotidiana.** **-**

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A	Elija un elemento.	No es necesario, por el momento, poner en marcha ninguna acción.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

(Ver páginas 15 a 21 de esta programación)

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

- Tal y como se establece en el artículo 19.12 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, el profesorado que imparte educación secundaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. Para ello, se establecen las siguientes directrices:

Indicadores de logro					
1. La programación didáctica y su desarrollo	**2. Idoneidad de la metodología**	**3. Evaluación**	**4. Medidas de atención a la diversidad**	**5. Clima de convivencia**	**6. Aprovechamiento de recursos**
1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente	2.1. Se ha partido de los conocimientos previos de los alumnos.	3.1. Se ha realizado la evaluación inicial adecuadamente.	4.1. Se han utilizado materiales adaptados.	5.1. El clima es distendido y de confianza.	6.1. Se han empleado los recursos y materiales disponibles de manera eficiente.
1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación	2.2. Se han utilizado técnicas metodológicas variadas.	3.2. Se han utilizado instrumentos de evaluación variados.	4.2. Se han aplicado los refuerzos y adaptaciones previstos.	5.2. El trabajo personal transcurre en un ambiente sereno.	6.2. Se han utilizado la plataforma y página web.
1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos.	2.3. El lenguaje utilizado en la exposición es claro y adaptado a los alumnos.	3.3. Se hace un seguimiento continuo del progreso del alumno.	4.3. Los refuerzos realizados han sido eficaces.	5.3. El alumnado ha participado con interés en las actividades.	6.3. Se han utilizado las TICS en el proceso de enseñanza.
1.4. Planificación de diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje	2.4. Se ha participado en algún proyecto interdisciplinar o plan del centro.	3.4. He utilizado procesos de autoevaluación y coevaluación.	4.4. Las adaptaciones curriculares han sido eficaces (en caso de haberlas).	5.4. Se han utilizado refuerzos positivos.	
	2.5. Las actividades van encaminadas al desarrollo del "saber hacer" de los alumnos.	3.5. Los resultados obtenidos por los alumnos han sido positivos.	4.5. Ha existido coordinación con el departamento de orientación.	5.5. He planteado trabajo colaborativo en el aula y he observadolas interacciones entre los alumnos.	
	2.6. Se han utilizado actividades de refuerzo y ampliación.	3.6. Se ha informado a las familias de alumnos que han presentado dificultades.	4.6. Se llevan a la práctica los acuerdos tomados en los seguimientos de los alumnos.		

	2.7. Se facilitan estrategias para "aprender a aprender".	3.7. Las actividades propuestas contribuyen al desarrollo de las competencias.			
		3.8. Grado de consecución de las competencias específicas y criterios de evaluación por parte del alumnado.			
Aspectos positivos					
Disfunciones					
Propuesta de mejora					

Sobre las técnicas e instrumentos de evaluación	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: • cuestionarios a profesores • cuestionarios a los miembros del Consejo escolar, • informes finales de los departamentos didácticos • informes finales de tutoría de cada grupo.
Sobre los momentos en los que se realizará la evaluación	La práctica docente será evaluada en enero y junio.
Sobre las personas que llevarán a cabo la evaluación	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

-

Los criterios de evaluación y los contenidos de Segunda Lengua Extranjera Francés son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia/E8SD*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Extraer el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información esencial de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1)	5%	LEX.1. A.2. LEX.1. A.5. LEX.1. A.7. LEX.1. A.8.	CT1 CT3 CT6	1.1.1		*Prueba oral* *Prueba escrita* *Prueba práctica*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*Todas las SA*
				1.1.2				
				1.1.3				
1.2 Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos más variados propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CD1, CCEC2)	4%	LEX.1. A.5. LEX.1. A.7. LEX.1. A.8.	CT1 CT2 CT9 CT13	1.2.1		*Prueba escrita* *Prueba práctica*	*Coevaluación*	*Todas las SA*
				1.2.2				
				1.2.3				
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial de los textos, así como alguno de sus detalles relevantes; inferir significados e interpretar elementos no verbales; buscar y seleccionar información veraz. (CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5)	5%	LEX.1. A.2 LEX.1. A.12.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT15	1.3.1		*Prueba escrita* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas las SA*
				1.3.2				
				1.3.3				

2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CE3, CCEC3)	5%	LEX.1. A.4. LEX.1. A.6. LEX.1. A.7. LEX.1. A.8. - ESD 1.3. ESD 2.1. ESD 2.2. ESD 2.3. ESD 4.1. ESD 4.2. ESD 5.1.	CT2 CT8 CT9 CT11 CT15	2.1.1 2.1.2 2.1.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*U1* *U2* *U6*
2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión y corrección en relación con la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE3, CCEC3)	5%	LEX.1. A.4. LEX.1. A.6. LEX.1. A.7. LEX.1. A.8. LEX.1. A.9. - ESD 1.3. ESD 2.1. ESD 2.2. ESD 2.3. ESD 4.1. ESD 4.2. ESD 5.1.	CT2 CT3 CT4 CT7 CT9 CT10 CT15	2.2.1 2.2.2 2.2.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*U1* *U2* *U6*
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar y producir textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC3)	5%	LEX.1. A.2. LEX.1. A.11. LEX.1. A.13. -	CT1 CT6 CT10 CT11 CT15	2.3.1 2.3.2 2.3.3		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*U1*

2.4 Describir hechos y expresar conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de manera oral o escrita de forma clara en contextos analógicos y digitales; intercambiando información adecuada a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CE1, CE3, CCEC3)	5%	ESD 1.3. ESD2.1 ESD 2.2. ESD 4.1. ESD 6.1 ESD 14.1.	CT2 CT4 CT10 CT11	2.4.1		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas las SA*
				2.4.2				
				2.4.3				
3.1 Participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades y motivaciones de los interlocutores. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3)	4%	LEX.1. A.8. LEX.1. B.1. - ESD 8.1. ESD 9.2. ESD 10.1.	CT2 CT1 CT3 CT4 CT5	3.1.1		*Prueba oral*	*Coevaluación*	*U2 U6*
				3.1.2				
				3.1.3				
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA3, CC3)	5%	LEX.1. A.4. LEX.1. A.10. - ESD 6.1. ESD 6.3.	CT2 CT5 CT15	3.2.1		*Diario del profesor* *Registro anecdótico* *Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*Todas las SA*
				3.2.2				
				3.2.3				
3.3 Hacerse entender en intervenciones breves, aunque sea necesario pausas o repeticiones, corrigiendo lo que se quiere expresar y mostrando una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC3)	5%	LEX.1. A.A. LEX.1. A.4. LEX.1. B.1. LEX.1. B.5. LEX.1 C.4.	CT2 CT5	3.3.1		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Todas las SA*
				3.3.2				
				3.3.3				

3.4 Realizar de forma guiada proyectos utilizando herramientas digitales o plataformas virtuales trabajando colaborativamente en entornos digitales seguros con una actitud respetuosa y responsable. (CCL1, CCL5, CP2, CD2, CC3)	4%		CT4 CT2 CT10 CT13	3.4.1		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*U2 U4 U6*
				3.4.2				
				3.4.3				
4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de entendimiento en su entorno. (CCL1, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3, CCEC1)	5%	LEX.1. A.1. LEX.1. A.2. LEX.1. A.3. LEX.1. C.1. - ESD 1.3. ESD 2.1. ESD 2.2 ESD 4.2.	CT1 CT2 CT15 CT8	4.1.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*U1 U2 U4 U6*
				4.1.2				
				4.1.3				
4.2 Aplicar estrategias que faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4, CE3)	5%	LEX.1. A.2. LEX.1. A.11. LEX.1. A.13.	CT2 CT6 CT4	4.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*Todas las SA*
				4.2.2				
				4.2.3				
4.3 Utilizar la lengua extranjera como instrumento para hacer frente a situaciones del entorno de manera eficaz. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC4)	5%	LEX.1. A.2. LEX.1. A.3. LEX.1. A.7. LEX.1. A.9. LEX.1. A.11. LEX.1. B.1.	CT2 CT12	4.3.1		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*U6*
				4.3.2				

		LEX.1. C.4.		4.3.3				
4.4 Utilizar, con alguna orientación, estrategias de mediación como son la interpretación, la explicación y el resumen de lo esencial, aprovechando al máximo los recursos previos del mediador y apoyándose en todos aquellos que puedan servir de ayuda. (CCL5, CP1, CP2, CP3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1)	5%	ESD 7.1. ESD 9.1. ESD 10.1 ESD 13.1.	CT2 CT9 CT11	4.4.1 4.4.2 4.4.3		*Prueba oral*	*Heteroevaluación*	*U6*
5.1 Comparar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. (CCL3, CPSAA5, CC2)	5%	LEX.1. B.4. LEX.1. B.6.	CT6	5.1.1 5.1.2 5.1.3		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*U5* *U6*
5.2 Utilizar estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5)	4%	LEX.1. B.4. LEX.1. B.6.	CT5 CT6 CT10	5.2.1 5.2.2 5.2.3		*Cuaderno del alumno*	*Autoevaluación*	*U2* *U4* *U6*
5.3 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje y autoevaluación, como las propuestas en el Portfolio	4%	LEX.1. A.1. LEX.1. A.2. LEX.1. B.3.	CT4 CT5 CT6 CT7 CT10	5.3.1 5.3.2		*Portfolio*	*Autoevaluación*	*U2* *U4* *U6*

Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje. (CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC2)				5.3.3				
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	LEX.1. C.3.	CT11 CT15	6.1.1 6.1.2 6.1.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*U5* *U6*
6.2 Valorar, en relación con los derechos humanos, la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	LEX.1. C.1. LEX.1. C.2. LEX.1. C.5. LEX.1. C.7.	CT7 CT8 CT11 CT13 CT15	6.2.1 6.2.2 6.2.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*U4* *U6*
6.3 Aplicar estrategias básicas para defender y apreciar la diversidad lingüística, literaria, cultural y artística atendiendo a valores democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	LEX.1.C.1 LEX.1 C.4. LEX.1. C.5.	CT7 CT15	6.3.1 6.3.2 6.3.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación*	*U5* *U6*

Opcional

***Peso CE:** Esta ponderación tiene un carácter puramente orientativo que servirá de guía para valorar de forma global y continua el grado de adquisición de las competencias del alumnado.

Además, las conductas contrarias a la convivencia (fraude, copiar, uso de móviles) se corregirán mediante medidas disciplinarias recogidas en el Reglamento de Régimen Interior (RRI), sin suponer nunca sanciones académicas que resten calificación en la materia.

La calificación se obtendrá siempre de la evaluación continua de los criterios de evaluación de la materia. Las calificaciones de cada uno de los criterios de evaluación se irán actualizando a medida que se vaya avanzando en el curso, siendo la nota final del criterio la última nota obtenida en ese criterio. En caso de que la última nota sea más baja que las anteriores, se hará una media de las calificaciones obtenidas a lo largo de todo el curso en ese criterio. Por tanto, las calificaciones del primer y segundo trimestre serán orientativas. Además, todos los alumnos tienen la opción de ir recuperando durante el curso los criterios que vayan dejando pendientes.

Al final del curso, en caso de que la calificación final de la materia sea desfavorable, se realizará una recuperación de aquellos criterios que no estén superados y la nota final se actualizará con la nueva calificación obtenida en dichos criterios.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO I. CONTENIDOS DE SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS DE 3ºDE ESO

A. Comunicación.

Estrategias de uso común para la planificación, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.

Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.

Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; comparar personas, objetos o situaciones; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; describir situaciones presentes y acciones habituales; narrar acontecimientos pasados; expresar sucesos futuros; expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo; expresar argumentaciones sencillas; expresar condiciones; expresar la incertidumbre y la duda; expresar certeza, deducción.

Géneros discursivos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos, breves y sencillos.

Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales: causa.

Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, ecología y sostenibilidad, tecnologías de la información y la comunicación y formación.

Falsos amigos y problemas de comprensión de léxico que puedan llevar a una situación comunicativa fallida.

Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, comparar y contrastar, resumir, colaborar, sugerir, etc.

Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios en cualquier soporte, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, herramientas y aplicaciones móviles.

Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Lecturas graduadas de textos literarios o de temática adecuada a la edad del alumnadocomo fuente de enriquecimiento lingüístico.

B. Plurilingüismo.

Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: parentescos.

C. Interculturalidad.

La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Patrones culturales de uso común propios de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

Lecturas graduadas específicas para el aprendizaje de la lengua extranjera o basadas en obras literarias significativas que reflejen la idiosincrasia y la cultura de los países y territorios donde se habla.

Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.

Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE FRANCÉS DE 3º DE ESO

1. Saludar y despedirse, presentar y presentarse.
   - ESD 1.1. Fórmulas y saludos.
   - ESD 1.2. Verbo *s´appeler*.
   - ESD 1.3. Pronombres personales y demostrativos.

2. Describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
   - ESD 2.1. *Être* y *avoir*, *présent de l´indicatif, présent progressif*.
   - ESD 2.2. Pronombres demostrativos, personales y posesivos.
   - ESD 2.3. Preposiciones y adverbios de lugar, distancia, movimiento y dirección.

3. Comparar personas, objetos o situaciones.
   - ESD 3.1. Adjetivos en grado positivo, comparativo y superlativo. Formas irregulares.

4. Situar eventos en el tiempo.
   - ESD 4.1. *Présent, passé composé, futur*.
   - ESD 4.2. Adverbios y expresiones de tiempo (*après demain, le mois dernier*), divisiones (*aux x siècle*), de anterioridad, simultaneidad o posterioridad (*avant, aprés*).

5. Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
   - ESD 5.1. Preposiciones y adverbios de lugar.
   - ESD 5.2. Pronombre y.

6. Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
   - ESD 6.1. Interrogativos.
   - ESD 6.2. Pronombres COD-COI. Colocación.
   - ESD 6.3. Pronombres *qui, que, oú*.
   - ESD 6.4. Adverbios de frecuencia, adverbios en *-ment*.

7. Dar y pedir instrucciones, avisos, consejos y órdenes.
   - ESD 7.1. *Impératif*.

8. Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.
   - ESD 8.1. Frase negativa*ne… rien, ne… aucun*.

9. Expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones.
   - ESD 9.1. Verbos *aimer, détester, penser, avoir envie, avoir besoin*.
   - ESD 9.2. *J´aimerais*.
   - ESD 9.3. La cantidad, los partitivos.
   - ESD 9.4. Adverbios de cantidad.

10. Describir situaciones presentes y acciones habituales.
    - ESD 10.1. *Présent de l´indicatif, présent progresssif*.

11. Narrar acontecimientos pasados.
    - ESD 11.1. *Passé composé, passé récent, futur*.

12. Expresar sucesos futuros.
    - ESD 12.1. *Futur*.

13. Expresar intenciones, previsiones y planes en el futuro.
    - ESD 13.1. *Futur, futur proche*.
    - ESD 13.2. *Avoir l´intention de, penser à, espérer*.

14. Expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación, la prohibición y el consejo.
    - ESD 14.1. *Il est probable, Il est possible, il faut*.

15. Expresar argumentaciones sencillas.
    ESD 15.1. Conectores para organizar el discurso: *car, parce que, mais*.

16. Expresar condiciones.
    ESD 16.1. *Si* con verbos en presente.

17. Expresar la incertidumbre y la duda.
    ESD 17.1. *Je ne suis pas sûr, je ne crois pas*.

18. Expresar certeza, deducción y promesa.
    ESD 18.1. *Je suis sûr, je vous assure*.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad.

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Materias con profesorado singular que no forman un departamento didáctico propio:

1. RELIGIÓN CATÓLICA:

RELIGIÓN CATÓLICA
1º ESO
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
(LOMLOE)



Curso académico 2026-2027

JOEL JESUS ORELLANA PARIONA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 3

A. MARCO LEGAL 4
Normativa nacional 4
Normativa Autonómica 4
Currículo de Religión 5
Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022) 5

B. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA 6
1.1. Características de la etapa. 6
1.1.1. Fines y principios pedagógicos 6
1.1.2. Principios pedagógicos 6
1.2. El área/materia de religión en Secundaria 7
1.3. Justificación de nuestra propuesta 8

C. OBJETIVOS DE ETAPA 9
Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa 10

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 11
Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica 11
Competencias clave que se deben adquirir 13
Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica 14
Competencia en comunicación lingüística (CCL) 14
Competencia plurilingüe (CP) 15
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) 16
Competencia digital (CD) 17
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) 17
Competencia ciudadana (CC) 18
Competencia emprendedora (CE) 19
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) 19

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN 20
Competencia específica 1 25
Competencia específica 2 25
Competencia específica 3 26
Competencia específica 4 26
Competencia específica 5 26
Competencia específica 6 26

SABERES BÁSICOS POR BLOQUES. 28

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 34
Situaciones de aprendizaje 34
Principios metodológicos de Religión 35
Cuando evaluar 46
Qué evaluar 47
Procedimientos e instrumentos de evaluación 47
Criterios de calificación 49

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS..... 52

Situación de aprendizaje 1. 53
Situación de aprendizaje 2. 54
Situación de aprendizaje 3. 54
Situación de aprendizaje 4. 56
Situación de aprendizaje 5. 57
Situación de aprendizaje 6. 58
Situación de aprendizaje 7. 59
Situación de aprendizaje 8. 61

SITUACIONES DE APRENDIZAJE, RELACIONES CURRICULARES..... 62

14/15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA, DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA..... 65

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

A. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

Normativa nacional

- Artículos 18 y 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos – La Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas

- Artículo 27 de la Constitución Española – BOE.es – BOE-A-1978-31229 Constitución Española.

- Artículos I, II, III, IV, VI y VII del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales – BOE.es – BOE-A-1979-29491 Instrumento de Ratificación del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado en la Ciudad del Vaticano el 3 de enero de 1979.

- Relación laboral de los profesores de religión prevista en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Ministerio de la Presidencia). Real Decreto 696/2007 de 1 de junio (BOE 138 – 9/VI/2007)

- LOMLOE: Ley Orgánica de Educación (2020) – BOE.es – BOE-A-2020-17264 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Currículos de Religión – Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Boletín Oficial del Estado (24 de junio de 2022)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Secundaria Obligatoria**
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Normativa Autonómica

- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León – BOCyL n.º 190, 30 de septiembre de 2022 – Disp. 003 (jcyl.es)

- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León – https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-4.pdf

- **Artículo 17.** *Enseñanzas de religión.* 1. La materia de religión en educación secundaria obligatoria será de oferta obligada y de elección voluntaria, y atenderá a lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

– **Objetivos**: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
– **Competencias clave**: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
– **Competencias específicas**: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
– **Criterios de evaluación**: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
– **Saberes básicos**: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
– **Situaciones de aprendizaje**: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura y propone, con un

carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

B. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA

1.1. Características de la etapa.

1.1.1. Fines y principios pedagógicos

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

1.1.2. Principios pedagógicos

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

1.2. El área/materia de religión en Secundaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.
La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

1.3. Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto Edén se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

- **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.
- **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
- **Comprender:** transferir a otros contextos.
- **Consolidar**: aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. *El Proyecto Edén* pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos.

Edén facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que buscan plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto Edén es un proyecto modular y flexible que permite la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particulares del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.

El Proyecto Edén se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas editoriales del proyecto del proyecto Edén pone el foco en la educación y el desarrollo personal del alumno, para que participe de forma activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Se trata especialmente el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

C. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 217”002 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Secundaria. Así, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, **Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato)**.

2. DISEÑO DE EVALUACIÓN INICIAL

Teniendo en cuenta las “directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial” establecidas en la propuesta curricular del centro:
-La evaluación inicial de los alumnos se realizará entre los días 14 y 30 de septiembre de 2026.
-Se dedicarán dos sesiones para la realización de la prueba de evaluación inicial, con anterioridad al 30 de septiembre.

-Técnicas e instrumentos de evaluación: se emplearán instrumentos de evaluación variados (de observación, de desempeño, de rendimiento)

-Contenido: se valorará al menos un criterio de evaluación de cada competencia específica de la materia del curso inmediatamente anterior.

-Sesión de seguimiento: a finales de septiembre se realizará una sesión de evaluación inicial, al objeto de poner en común en los equipos docentes las principales carencias o dificultades observadas. Se tomarán las medidas de carácter general que se consideren oportunas, bajo la coordinación del tutor o tutora.

Los resultados más significativos de la evaluación inicial deberán se incorporarán en la programación de aula, al objeto de poder reforzar eventuales carencias (puntuales o generalizadas), así como adaptar las metodologías didácticas a las características

específicas del grupo, tras este periodo inicial de conocimiento y recogida de información.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil

de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

– Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
– Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.
– Competencia plurilingüe.
– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
– Competencia digital.
– Competencia personal, social y de aprender a aprender.
– Competencia ciudadana.

– Competencia emprendedora.
– Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes

lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras

manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

1. **Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.**

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

1.1 Descriptores del perfil de salida. Competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita el asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

2.2 Descriptores del perfil de salida. Competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del "Reino de Dios", para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones,

vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión “Reino de Dios”. Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que planifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

3.3. Descriptores del perfil de salida. Competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por

tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

4.4. Descriptores del perfil de salida. Competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas religiones, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

5.5. Descriptores del perfil de salida. Competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

6.6. Descriptores del perfil de salida. Competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DE RELIGIÓN CATÓLICA

ESO

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓		✓											✓			✓		✓	✓		✓	✓						✓	✓			✓	
Competencia Específica 2		✓			✓			✓					✓			✓					✓			✓	✓		✓	✓						
Competencia Específica 3	✓				✓						✓			✓							✓					✓	✓	✓					✓	
Competencia Específica 4				✓				✓							✓	✓										✓					✓	✓		✓
Competencia Específica 5	✓																		✓		✓		✓			✓			✓		✓		✓	
Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓								✓	✓	✓			✓			✓	✓			

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Competencia específica 1

1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.
1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Competencia específica 2

2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

2.2. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Competencia específica 3

3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.
3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Competencia específica 4

4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.
4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Competencia específica 5

5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.
5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Competencia específica 6

6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.
6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

Criterios de evaluación. Religión católica

Primer curso

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	1													1						1		1							1				1	
	Criterio de Evaluación 1.2			1																				1							1				
CE 2	Criterio de Evaluación 2.1								1		1						1								1	1			1						
	Criterio de Evaluación 2.2	1				1																													
CE 3	Criterio de Evaluación 3.1	1										1			1							1					1	1	1					1	
	Criterio de Evaluación 3.2																																		
CE 4	Criterio de Evaluación 4.1				1											1																	1		
	Criterio de Evaluación 4.2															1	1																		1
CE 5	Criterio de Evaluación 5.1	1																		1				1											
	Criterio de Evaluación 5.2																					1					1			1				1	
CE 6	Criterio de Evaluación 6.1		1																									1							
	Criterio de Evaluación 6.2			1									1		1								1	1						1	1		1		

SABERES BÁSICOS POR BLOQUES.

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida

- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural

- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta

- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.
- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.

- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

Propuesta de indicadores de logro para educación secundaria

PRIMER CICLO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	- Describe y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal - Analiza relatos bíblicos de vocación y misión para describir los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal - Analiza biografías significativas
	1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	- Identifica las características de la visión bíblica sobre el ser humano - Relaciona la visión bíblica sobre el ser humano con la dignidad personal - Reconoce la dignidad personal en los otros
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con	2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la	- Adquiere habilidades y actitudes de relación con otros - Pone en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la

otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal
	2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	- Desarrolla empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social - Inspira la empatía con los demás en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del "Reino de Dios", para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	- Genera actitudes de justicia y solidaridad - Respetar la diversidad - Toma conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios
	3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	- Analiza las necesidades sociales - Identifica las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas - Discierne las causas de las situaciones de injusticia, violencia y discriminación según el proyecto del Reino de Dios - Se implica en propuestas de transformación social
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de	4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos,	- Sitúa e interpreta las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos

identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	- Aprecia la contribución de las expresiones culturales y sus lenguajes a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos - Facilita la convivencia y el diálogo intercultural
	4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	- Razona cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura - Interpreta el patrimonio literario, artístico y cultural - Valora el patrimonio, artístico y cultural como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	- Valora la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas - Conoce la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones
	5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que	- Respeta las diferentes iglesias y tradiciones religiosas - Conoce y valorar las creencias, ritos, símbolos y principios de las iglesias y tradiciones religiosas - Tiene elementos de juicio personal que

	favorezcan el diálogo interreligioso.	favorezcan el diálogo interreligioso
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	- Identifica a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo y la Biblia como libro del Pueblo de Dios - Valora las aportaciones de la Biblia a la vida de las personas y las sociedades
	6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	- Elabora una primera síntesis de la fe cristiana - Subraya la capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura - Mantiene las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro "incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos" Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)

- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

Plan de lectura y capacidad de expresión en público

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que "Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.".

Dentro del área de Religión se trabaja el Plan de lectura, de acuerdo con las directrices propuestas por el Centro para que el alumnado vaya adquiriendo buenos hábitos y placer en y por la lectura.

A pesar de que tenemos un inconveniente, que es el que sólo disponemos de una sola sesión a la semana en 1º ESO, 3º ESO y 4º ESO y dos horas en 2º ESO, dentro del área de la enseñanza de Religión, intentamos dar un espacio al hábito de la lectura, a veces leyendo en clase de manera individual, otras veces en voz alta lo que nos permite observar el desarrollo de fluidez lectora de cada uno de los alumnos. Otra forma donde utilizamos la lectura, para intentar fomentarla es con trabajos en grupo donde se les proporciona dosieres de prensa o materiales elaborados para trabajar en grupo y se les pide un trabajo sobre lo leído. Por último, proporcionamos breves lecturas para casa y hacemos preguntas sobre esas lecturas (pequeños cuentos con moraleja, relatos…)

Proporcionamos material (Cuentos, noticias, documentos, experiencias…) que tienen que ver con la asignatura y que nos permite trabajar lecturas en relación con los temas que estamos viendo o con otros afines. También aprovechamos el libro de texto como instrumento de lectura.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes, y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

El **plan de lectura** consistirá también en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor:

- Biblia.
- Finis Mundi.

- Geografía Bíblica.
- Historias de Santos

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se abordarán los contenidos transversales; en particular, se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico y la educación en valores, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cuanto a las técnicas y estrategias de enseñanza a emplear por el profesorado, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y del tiempo, se ajustarán a los siguientes principios:

- Se favorecerá el aprendizaje colaborativo e interdisciplinar, propiciando las dinámicas de trabajo en espacios flexibles de formación y aprendizaje.
- Se combinarán diferentes estrategias de aprendizaje: aprendizaje basado en proyectos/problemas, aprendizaje por descubrimiento, técnicas de aula invertida, técnicas de ludificación, etc. Todo esto va enfocado a la construcción progresiva de contextos educativos basados en el diseño universal del aprendizaje, que fomenten la inclusión efectiva de todo nuestro alumnado.

Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir

el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Pautas DUA

Entre los principios generales de la Educación Secundaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA).
El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.
Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.
El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan

respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico y cambiante.

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos.

Propone una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

	MATERIALES IMPRESOS	ENTORNO DIGITAL
SECUENCIA DE APRENDIZAJE		
ODS	La relación con los ODS (retos del siglo XXI) y con la vida cotidiana del alumnado optimiza la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2).	Da acceso a la información actualizada sobre los ODS al profesorado y al alumnado utilizando múltiples medios de comunicación (5.1).
Contexto	- Las preguntas vinculan la situación de aprendizaje con las experiencias y los conocimientos previos del alumnado (3.1). - Aporta información objetiva y contrastable sobre la importancia del desafío (8.1).	
El desafío	- Estimula la reflexión colectiva a través de una estrategia de pensamiento útil para afrontar los problemas cotidianos (9.2). - Fomenta la autonomía proponiendo un producto final abierto a la contextualización en el centro y a la elección del alumnado (7.1), variando los niveles de exigencia (8.2). - Facilita la generación y la transferencia de los aprendizajes esenciales (3.4). - Fomenta la colaboración para la realización y la difusión colectiva del producto final (8.3).	
Secuencia de aprendizaje	Guía de forma ordenada la consecución del desafío (6.1), modelando y visibilizando el proceso (6.2) con un organizador gráfico (6.3).	Permite reconstruir el proceso de aprendizaje de forma interactiva con el apoyo del organizador gráfico que representa el progreso hacia la consecución del desafío (3.3).
Cierre de unidad y porfolios de las	- Maximiza la transferencia de los aprendizajes a nuevos contextos y situaciones (3.4).	

situaciones de aprendizaje	- Incorpora actividades que permiten respuestas abiertas que fomentan la experimentación, la resolución de problemas y la creatividad (7.2). - Ofrece indicaciones y apoyo para visualizar el proceso y los resultados previstos para la consecución del producto final del desafío (6.1). - Fomenta la interacción, la tutorización entre iguales a través de técnicas de aprendizaje cooperativo (8.3).	
SECUENCIA DIDÁCTICA		
Aprendizajes esenciales	- Identifica el vocabulario básico (color, iconos, tipografía) de cada unidad (2.1). - Proporciona ejemplos de buena ejecución y avisos que focalizan la atención (3.2) minimizando la inseguridad y las distracciones (7.3). - La representación alternativa al texto facilita la comprensión y la conexión personal con el contexto de aprendizaje (2.5). - Proporciona definiciones claras y bien estructuradas de los conceptos (2.2) y los representa con diversos tipos de organizadores gráficos que representan las ideas clave y sus relaciones (3.2) de manera progresiva entre los niveles de la etapa (3.3). - Incorpora acciones de práctica y revisión sistemáticas que favorecen la generalización de los aprendizajes (3.4).	- Propone actividades interactivas para la detección de ideas previas (3.1). - Utiliza las píldoras audiovisuales en la apertura de la UD como presentación de los aprendizajes, promoviendo expectativas y creencias que aumentan la motivación (9.1). - Presenta en cada UD información adicional en distintos formatos que proporcionan alternativas a la información auditiva (1.2) y visual (1.3) como representaciones alternativas al texto (2.5): vídeos, organizadores gráficos, visual thinking, etc., utilizables, además, para dinamizar la participación. - Selecciona «Lo esencial» de cada Unidad Didáctica (3.2) y proporciona Para estudiar: esquemas o resúmenes (3.3) interactivos imprimibles de los saberes básicos que permiten personalizar la presentación de información (1.1). - Complementa el texto escrito a través de otros medios como apoyo Para exponer los saberes básicos con presentaciones o vídeos (2.5).
Actividades de aplicación		Ofrece apoyo para ejercitar los saberes básicos con actividades interactivas trazables en cada Unidad Didáctica utilizando herramientas y tecnologías de apoyo (4.2).

Actividades competenciales	- Incorpora actividades que permiten respuestas personales abiertas que fomentan la participación, la experimentación, la resolución de problemas y la creatividad (7.2). - Proporciona modelos y apoyos por medio de estrategias y llaves de pensamiento que facilitan el procesamiento de la información y su transformación en conocimiento útil (3.3). - Fomenta la interacción y la tutorización entre iguales a través de técnicas de aprendizaje cooperativo (8.3).	Proporciona modelos y apoyos del proceso y pautas de comprobación de los resultados (6.1) apoyando la planificación y el desarrollo de estrategias (6.2) y facilitando la gestión de la información y los recursos (6.3). - Infografías Plan Lingüístico. - Infografías TIC.
RECURSOS COMPLEMENTARIOS		
Clase invertida	Proporciona métodos alternativos para que el alumnado acceda a la información e interactúe con el contenido (4.1).	Proporciona alternativas para la respuesta y la navegación (4.1) por medio de vídeos y variadas herramientas tecnológicas (4.2) complementando el texto escrito a través de múltiples medios (2.5).
Plan TIC-TAC		Utiliza múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2).
Game Room (aprendizaje basado en juegos)		Utiliza múltiples medios de comunicación como medios alternativos de expresar lo aprendido (5.1).
Atención a la diversidad	Define competencias con niveles de apoyos graduados para la práctica y la ejecución variando los niveles de exigencia (4.1).	Diversidad e inclusión: Permite la personalización de las informaciones adecuándola a la diversas características y necesidades educativas del alumnado (1.1) y ofreciendo fichas de adaptación al currículo, de ejercitación y de profundización.
EVALUACIÓN		
Actividades de evaluación	Estimula la autoevaluación y la coevaluación, proporcionando variedad de instrumentos y actividades de evaluación y la elaboración del porfolio de las situaciones de aprendizaje (9.3).	- Estimula la autoevaluación y la coevaluación (9.3) con actividades interactivas no trazables con herramientas y tecnologías de apoyo (4.2). - Aumenta la capacidad de hacer un seguimiento de los avances (6.4):

		- Instrumentos y actividades interactivas trazables de heteroevaluación. - Generador de pruebas de evaluación y ejercitación por niveles de desempeño (básico/avanzado) en los distintos momentos de la programación anual (inicial, durante el desarrollo, final) (5.3). - Evaluación competencial.
Cierres de unidad y porfolios de las situaciones de aprendizaje	- Maximiza la transferencia de los aprendizajes a nuevos contextos y situaciones (3.4). - Estimula el logro y la mejora por medio de estrategias de autorregulación que permiten afrontar los desafíos con información relevante sobre fortalezas personales y patrones de error (9.2).	Instrumentos vinculados al porfolio imprimibles, que permiten la personalización en la presentación de información (1.1) en cada UD, aumentando la capacidad del alumnado para realizar un seguimiento continuo de sus avances (6.4) a través de la autoevaluación y la reflexión (9.3) y la utilización del feedback y orientando una mejor ejecución (8.4).
PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
	Evidencia la relevancia de metas y objetivos relacionando los elementos curriculares vinculados con los aprendizajes esenciales (competencias específicas y criterios de evaluación) y los saberes básicos de cada UD con el perfil de salida de las competencias clave de la etapa en la PD (8.1).	Facilita la autoevaluación y la coevaluación proporcionando instrumentos de evaluación de la práctica docente (9.3).

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Contribución de la consecución de los ODS en 1º ESO

La LOMLOE y el CRCS de 2022, asumen los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) propuestos por la ONU en 2015, para mejorar el planeta y la vida de las personas. Estos ODS se trabajan de manera indirecta en las UD y TI, y de forma expresa en sus proyectos cooperativos, globalizados, interdisciplinares y de servicio a la comunidad.



ODS QUE TRABAJA LA MATERIA DE RELIGIÓN EN 1º DE ESO

Unidad 1: Mis pertenencias	
Unidad 2: Encontrarse y reconocerse	
Taller 1: Al encuentro de los demás	
Unidad 3: Ritos y costumbre	
Unidad 4: Encuentros que se narran	
Taller 2: La cultura, lugar de encuentro	
Unidad 5: El encuentro con Jesús	
Taller 3: Una Iglesia que sale al encuentro	

Proyectos cooperativos, interdisciplinares y de servicio

Los proyectos cooperativos, interdisciplinares, globalizados y de servicio a la comunidad forman parte del modelo educativo de la LOMLOE y de la materia de Religión Católica, que debe integrar en el diseño y desarrollo de sus programaciones:

«Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica de la materia de Religión Católica en proyectos y ámbitos interdisciplinares. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyectos facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.» (CRCS, 2022).

PROYECTOS QUE TRABAJA LA MATERIA DE RELIGIÓN EN 1º DE ESO

	PROYECTOS	ODS
UD 1: Mis pertenencias	1. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «Orígenes e influencias de las religiones en nuestro entorno». 2. Proyecto de aprendizaje cooperativo: «Investigar en internet personajes de la Biblia».	
UD 2: Encontrarse y reconocerse	1. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo (10 de noviembre)».	
TI 1: Al encuentro de los demás	1. Proyecto de aprendizaje-servicio (ApS): «Concurso-exposición de felicitaciones de Navidad». 2. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «Significado y cualidades de los nombres personales de nuestra clase». 3. Proyecto de aprendizaje cooperativo: «Investigar la experiencia religiosa de María».	 
UD 3: Ritos y costumbre	1. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud (2 de diciembre)».	
UD 4: Encuentros que se narran	1. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «Día Mundial del Agua (22 de marzo)». 2. Proyecto de aprendizaje cooperativo: «Investigar la espiritualidad y la experiencia religiosa».	

TI 2: La cultura, lugar de encuentro	1. Proyecto de aprendizaje-servicio (ApS): «Visita-concierto a una residencia de ancianos y ancianas». 2. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «La vida y la muerte en el arte, las ciencias y las religiones». 3. Proyecto de aprendizaje cooperativo: «Investigar las principales creencias de las religiones sobre la vida eterna».	
UD 5: El encuentro con Jesús	1. Proyecto de aprendizaje cooperativo: «Investigar y montar una exposición sobre el espíritu en las religiones».	
Taller 3: Una Iglesia que sale al encuentro	1. Proyecto de aprendizaje-servicio (ApS): «Apadrinar una obra civil y otra religiosa de la localidad». 2. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «El arte civil y religioso de nuestra localidad». 3. Proyecto de aprendizaje cooperativo: «El Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión».	

8. MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno. Religión Católica de 1º de ESO. Proyecto Edén. SM
- Guía del profesor. Religión Católica de 1º de ESO. Proyecto Edén. SM
  - Sugerencias de trabajo
  - Atención a la diversidad
  - Aprendizaje cooperativo
  - Cine para el aula
- Recursos interactivos en es.smsiloe.com

9. CONCRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

ACTUACIONES GENERALES DEL CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Plan de acogida: Jornada de convivencia	√				√			√												√	√			√										
Actividades o actos simbólicos que conmemoren acontecimientos relevantes que hayan supuesto un avance para la sociedad y que favorezcan la formación en valores de los alumnos	√				√				√				√				√			√				√	√					√				
Semana cultural y día del centro	√			√	√			√		√	√						√		√					√	√								√	√
Programas organizados por otras instituciones	√	√			√				√										√	√					√										
Revista del centro	√			√		√									√	√	√																		
Viaje de Estudios	√	√			√	√	√						√				√			√				√			√				√			
Intercambios y programas de inmersión lingüística	√	√			√	√	√										√			√				√			√				√			
Actividades de divulgación sobre diversas ONGs y asociaciones de carácter solidario		√			√			√								√				√				√				√	√	√				
Actividades de la Biblioteca				√	√			√									√																		
Programa releo+																											√								
Programa de fruta y leche escolar											√		√							√							√								

Programa de renaturalización de patios escolares											√		√							√						√						√
Agenda escolar					√													√														

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

	Competencia en Comunicación Lingüística					**Competencia Plurilingüe**			**Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería**					**Competencia Digital**					**Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender**					**Competencia Ciudadana**				**Competencia Emprendedora**			**Competencia en Conciencia y Expresión Culturales**			
	CCL1	**CCL2**	**CCL3**	**CCL4**	**CCL5**	**CP1**	**CP2**	**CP3**	**STEM 1**	**STEM 2**	**STEM 3**	**STEM 4**	**STEM 5**	**CD 1**	**CD 2**	**CD 3**	**CD 4**	**CD 5**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CC 1**	**CC 2**	**CC 3**	**CC 4**	**CE 1**	**CE 2**	**CE 3**	**CCEC 1**	**CCEC 2**	**CCEC 3**	**CCEC 4**
Campaña navideña en el centro	x	x	x		x		x	x		x		x		x	x	x		x		x		x	x	x	x		x	x			x		X
30 de enero celebración del Día de la Paz	x		x		x	x				x		x		x		x		x			x		x	x	x	x	x			x	x		X
Desde el planteamiento de la interdisciplinariedad, el departamento de Religión Católica está abierto a colaborar con otros departamentos																																	

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.

La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Para la evaluación de los aprendizajes seguiré lo dictado por la INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2026-2027.

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Cuando evaluar

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.

- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además, se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global
- Evaluación de los Derechos del niño
- Evaluación de ecología integral
- Evaluación de los ODS

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los porfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje:

- **Técnicas de observación**, la evaluación incluirá técnicas de observación destinadas a valorar la implicación del alumnado en el trabajo individual y cooperativo, la expresión oral y escrita, las actitudes personales y sociales, así como los conocimientos y destrezas de la materia. Cualquier conducta contraria a la convivencia se sancionará exclusivamente de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno (RRI), sin que ello repercuta en la calificación académica o competencial.
- **Técnicas de medición,** a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase, …
- **Técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras

en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza--aprendizaje.

Recursos para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá:

1. **Registro de evaluación individual** por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje.
2. **Registro de evaluación trimestral individual**, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad didáctica, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje, a lo largo del trimestre.
3. **Registro anual individual**, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje, a lo largo del curso.
4. **Incidencias del grupo-clase** en clave de diario de clase.

- **Pruebas orales y escritas.** Son instrumentos que permiten al alumnado evidenciar el dominio de determinados conocimientos, habilidades o destrezas, en un momento determinado acerca del dominio o grado de logro de determinados criterios de evaluación.

- **Rúbricas y registros**. Las rúbricas serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Los registros de observación nos permiten conocer la realidad de la participación o realizaciones del alumnado, mediante la comprobación y el grado o nivel de ejecución de las mismas. Entre otras rúbricas y registros se podrán utilizar:

1. Rúbrica para evaluar las intervenciones en clase: exposición oral.
2. Rúbrica para evaluar la comprensión oral.
3. Rúbrica para evaluar las intervenciones en clase: exposición con herramientas digitales.
4. Rúbrica para la evaluación de la comprensión lectora (comprensión escrita).
5. Rúbrica para evaluar trabajos escritos.
6. Rúbrica para evaluar el cuaderno del alumnado.
7. Registro de observación del cuaderno.
8. Rúbrica para evaluar el trabajo con imágenes.
9. Rúbrica para la escucha activa de audiciones.
10. Rúbrica para evaluar un debate.

Estos instrumentos se pueden emplear en cualquiera de los tres tipos de evaluación:
- Autoevaluación: los alumnos y las alumnas evalúan su propio rendimiento.
- Coevaluación: los alumnos y las alumnas se evalúan entre ellos, intercambiando su papel de evaluados y evaluadores alternativamente.
- Heteroevaluación: la que realiza el profesorado a su alumnado

*** Recursos para evaluar las destrezas investigativas**

1. Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información.
2. Tabla para evaluar la búsqueda de información y fiabilidad de las fuentes.
3. Rúbrica para evaluar el uso de las TIC y las TAC.
4. Rúbrica para evaluar investigaciones.

* **Recursos para evaluar la autonomía personal y el trabajo cooperativo**
  1. Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos
  2. Registro para evaluar la participación en trabajos cooperativos
  3. Rúbrica para la evaluación de hábitos personales y actitud.
  4. Rúbrica para evaluar el emprendimiento.
  5. Rúbrica para evaluar la autonomía personal.

* **Recursos para la autoevaluación del alumnado**
  1. **Portfolio**, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
  2. **Diana de autoevaluación**, mediante la que el alumnado mediante un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.
     - Diana de autoevaluación del trabajo diario.
     - Diana de autoevaluación de la gestión y la organización semanal.
     - Diana/Tela de araña de autoevaluación de las emociones.
     - Diana de autoevaluación de la actitud en el aula.

* **Recursos para la evaluación de la práctica docente**
  1. Registro para la autoevaluación del profesorado.
  2. Registro para la evaluación del profesorado por el alumnado.
  3. Registro para la autoevaluación del profesorado sobre el desarrollo de su enseñanza-aprendizaje.

Criterios de calificación

Todos los criterios de evaluación de la asignatura de Religión 1º ESO tienen exactamente el mismo peso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	8,33%
1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	8,33%
2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	8,33%
2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	8,33%
3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	8,33%

3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	8,33%
4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	8,33%
4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	8,33%
5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	8,33%
5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	8,33%
6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	8,33%
6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	8,33%

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos

inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.
Nuestro proyecto incluye en la guía del profesor propuestas de atención a la diversidad para todas las páginas de contenidos y, además, un cuaderno de atención a la diversidad con propuestas específicas para cada unidad con su correspondiente solucionario

Plan de refuerzo y recuperación

Las medidas para preparar las pruebas finales serán las siguientes dependiendo de si se trata de la materia suspensa hasta junio o de la materia pendiente de cursos anteriores. Así:

1. Alumnos que repiten curso con la materia suspensa:

Recuperación de las actividades en función de la evaluación o evaluaciones que tengan suspensas mediante la **elaboración de un cuadernillo de actividades** que habrán de presentar completamente elaborado, en fecha, sin faltas de ortografía, errores de expresión y escrito a mano.

Realización en clase de las actividades del apartado “Actividades Complementarias” del libro de S.M.

2. Alumnos en un curso superior con la materia pendiente:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	FECHAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Realización de un trabajo con actividades propuestas por el profesor.	Fecha tope de entrega de trabajos: 28 de febrero de 2027.	Se calificará el trabajo entregado teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la materia. La nota reflejará el nivel de desempeño real alcanzado por el alumno.

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS

A lo largo del curso escolar se proponen la realización de diferentes situaciones de aprendizaje. La temporalización de cada una de las sesiones se ha calculado

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Situación de aprendizaje 1.

Título	**MIS PERTENENCIAS**	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	Todas las personas necesitamos raíces, pertenencias, que contribuyen a conformar nuestra identidad. Esta situación de aprendizaje pretende que el alumno identifique, reconozca y valore su propia red de vínculos constitutivos	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,4,5,6,	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.;
	C.E. 2	2.2.
	C.E.4	4.1;
	C.E. 5	5.1.;5.2
	C.E. 6	6.1;
Saberes básicos	– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 1, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	

	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 2.

Título	**ENCONTRARSE Y RECONOCERSE**	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	Todas las personas necesitan saberse significativas para alguien. En esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la importancia de relaciones auténticas para ir conformando la identidad personal.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.; 1.2
	C.E. 2	2.1; 2.2.
Saberes básicos	– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 2, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación	

Situación de aprendizaje 3.

Título	**AL ENCUENTRO DE LOS DEMÁS**	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	Todas las personas tenemos los mismos derechos y dignidad y una identidad propia, que para los cristianos proviene de ser creados por Dios En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán la igual dignidad todos los seres humanos y la responsabilidad del cuidado de la Casa común.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,5,6	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.2
	C.E. 2	2.1; 2.2.
	C.E. 3	3.1.;
	C.E. 5	5.1.;
	C.E. 6	6.1; 6.2
Saberes básicos	– Relacionar la dignidad, igual en todos los seres humanos, en la creación a imagen y semejanza de Dios – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 3, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 4.

Título	**RITOS Y COSTUMBRES**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Todas las personas y culturas tenemos una serie de ritos y costumbres con la que expresamos nuestra identidad cultural. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán que, a pesar de las diversidades de ritos, por su fuerza simbólica, sirven para expresar actitudes profundas hacia uno mismo, los demás o Dios.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	4,5,6	
Descriptores operativos	**C.E.4**	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E.4**	4.1;
	C.E. 5	5.1.;5.2
	C.E. 6	6.1;
Saberes básicos	– Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.	

	– Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 4, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 5.

Título	**ENCUENTROS QUE SE NARRAN**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	El ser humano se comunica, consigo mismo y con los demás, a través de la palabra. De la misma manera Dios se comunica con el ser humano a través de la naturaleza, en el interior de cada ser humano y a través del texto bíblico. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán el valor de la palabra, para el encuentro con los demás y con Dios, .	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,4,5,6	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.; 1.2
	C.E. 2	2.1;
	C.E.4	4.1;
	C.E. 5	5.1.;
	C.E. 6	6.1; 6.2
Saberes básicos	– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.	

	– Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe. – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 5, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 6.

Título	**LA CULTURA, LUGAR DE ENCUENTRO**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Todas las relaciones que establecemos las personas vienen determinadas por la mediación cultural En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán que las expresiones artísticas y culturas son una posibilidad de encuentro con uno mismo, con los otros y con Dios.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	4,6	
Descriptores del perfil de salida	**C.E.4**	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
	C.E.4	4.1; 4.2

Criterios de evaluación	C.E. 6 | 6.2
Saberes básicos	– Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 6, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 7.

Título	EL ENCUENTRO CON JESÚS	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	En la biografía de cada persona se producen encuentros que nos impactan o que nos transforman. Los encuentros con Jesús tenían esa capacidad. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán que los encuentros con Jesús eran consecuencia de su relación con Dios y cómo el seguimiento cristiano, también en la actualidad se fundamenta en el encuentro con Jesús.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,6	
Descriptores perfil salida	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.2
	C.E. 2	2.1;
	C.E. 3	3.1.; 3.2
	C.E.4	4.2
	C.E. 6	6.1;
Saberes básicos	– Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. – Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. – Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 7, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación	

Situación de aprendizaje 8.

Título	**UNA IGLESIA QUE SALE AL ENCUENTRO**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Necesitamos del encuentro con los otros para nuestro desarrollo personal. La Iglesia, cumpliendo el mandato de Jesús, debe prestar más atención a las personas excluidas. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán, siguiendo el ejemplo de Jesús, la importancia de salir al encuentro de las personas necesitadas.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	2,3,4,5,6	
Descriptores perfil de salida	**C.E. 2**	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 2**	2.1;
	C.E. 3	3.1.; 3.2
	C.E.4	4.1; 4.2
	C.E. 5	5.1.;5.2
	C.E. 6	6.1; 6.2
Saberes básicos	– Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. – Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. – Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	

Recursos didácticos	Unidad 8, Libro de texto, Edén 1º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

SITUACIONES DE APRENDIZAJE, RELACIONES CURRICULARES

1º y 2º - SECUNDARIA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**PERFIL DE SALIDA**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	▪ Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
		1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la construcción de la identidad personal, reconociéndola en entornos locales.	▪ Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas al desarrollo personal y a la mejora de la convivencia en la	▪ Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. ▪ Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.

la sostenibilidad del planeta.		familia y en la escuela.	
		2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	▪ Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. ▪ Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del "Reino de Dios", para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	3.1 Generar relaciones sociales de solidaridad respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	▪ La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. ▪ Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
		3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	▪ Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. ▪ Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. ▪ Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los	▪ Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. ▪ Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando

diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.		Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	la aportación del cristianismo a la cultura.
		4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	▪ Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. ▪ Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	▪ La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. ▪ Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
		5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	▪ Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. ▪ La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones

6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	▪ La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. ▪ Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.

verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.			▪ María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
		6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros	▪ La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.

14/15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA, DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, se indica se menciona que, en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente. Para satisfacer este requisito en la programación didáctica se puede incorporar una rúbrica de evaluación en la que se atienda a:

I. PROGRAMACIÓN

	SI	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa		
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los		

descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

II. PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo		
utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

III. ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA:

	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		

He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos…		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

III. Evaluación

	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología…) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales…).		
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

La programación deberá ser evaluada a lo largo del curso a través de las siguientes acciones:

1. Anotaciones recogidas en la programación.
2. Finalización de programación y entrega de esta en la fecha que se establezca. A partir de este momento será revisada y entregada al director del centro y a Secretaría.
3. A la finalización de cada trimestre se realizará el seguimiento de la programación que quedará recogido en acta y enviado al director del centro.
4. Tras cada periodo de evaluación, realización de una evaluación sobre los objetivos alcanzados y aquellos que no se llevaron a cabo, señalando las razones por las cuales no sea completado lo programado.
5. Evaluación de las actividades complementarias recogidas en un acta.
6. Al finalizar el curso se realizará la memoria del Departamento para recabar información sobre aspectos generales de la materia, entre los que se señalan los bloques, partes, unidades o temas.
7. Análisis del informe de logros del aprendizaje y práctica docente.

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a.2.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación didáctica.					
b.2.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c.2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación didáctica.					
d.2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.2.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto de las actividades.					

c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					

16. INCLUSIÓN DE LAS TIC EN EL DEPARTAMENTO

A. Metodología:

A.1: Uso de equipos en el aula

	Sí	No
Ordenador	x	
Cañón proyector	x	
Pizarra Digital	x	
Equipo de audio, altavoces…	x	
Tablet, iPad		x
Teléfono móvil	x	
Otros: (enumerar)		

A.2: uso de plataformas

	Sí	No
Teams	x	
Aula Virtual	x	
Otros: (enumerar)		

A.3: uso de programas o aplicaciones

	Sí	No
Paquete Office 365: Word, Excel, PowerPoint, OneNote…	x	
Otros programas para diseñar presentaciones: Canva, Genially, Powtoon, Prezi, Keynote…		x

Programas para grabar y editar vídeo: Explain Everything, Loom, iMovie, Camtasia…		x
Redes Sociales: Twitter, Linkedin, Instagram, Tick Tock…		x

A.4: uso de recursos propios o ajenos

	Sí	No
Presentaciones (PowerPoint u otros)	x	
Documentos de texto (Word u otros)	x	
Hojas de cálculo (Excel u otros)	x	
Vídeos	x	
Audios	x	
Libros digitales	x	
Otros: (enumerar)		

B. Evaluación: utilizamos las siguientes herramientas de evaluación

	Sí	No
Teams	x	
Aula Virtual	x	
Kahoot, Socrative, Edpuzzle		
iDoceo, Additio…	x	
Hojas de cálculo	x	
Otros: (enumerar)		

C. Comunicación: utilizamos las siguientes herramientas de evaluación

	Sí	No
Teams	x	
Aula Virtual	x	
Correo Corporativo	x	

D. Elaboración de materiales

	Sí	No
Se elaboran materiales usando las TIC	x	
Se elaboran y/o comparten materiales usando las licencias Creative Commons	x	

JOEL JESUS ORELLANA PARIONA



Macotera, 19 de octubre de 2026

RELIGIÓN CATÓLICA
2º ESO
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (LOMLOE)



Curso académico 2026-2027

JOEL JESUS ORELLANA PARIONA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

A. MARCO LEGAL 4
Normativa nacional 4
Currículo de Religión 5
Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022) 5

B. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA 6
Características de la etapa 6
Fines y principios pedagógicos 6
Principios pedagógicos 6
El área/materia de religión en Secundaria 7
Justificación de nuestra propuesta 8

C. OBJETIVOS DE ETAPA 9
Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa 10

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 11
Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica 11
Competencias clave que se deben adquirir 13
Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica 14
Competencia en comunicación lingüística (CCL) 14
Competencia plurilingüe (CP) 16
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) 16
Competencia digital (CD) 18
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) 19
Competencia ciudadana (CC) 20
Competencia emprendedora (CE) 21
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) 22

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN 23
Descriptores del perfil de salida competencia específica 1 23
Descriptores del perfil de salida competencia específica 2 24
Descriptores del perfil de salida competencia específica 3 25
Descriptores del perfil de salida competencia específica 4 26
Descriptores del perfil de salida competencia específica 5 26
Descriptores del perfil de salida competencia específica 6 27

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN 28
Competencia específica 1 28
Competencia específica 2 28
Competencia específica 3 29
Competencia específica 4 29
Competencia específica 5 29
Competencia específica 6 29

SABERES BÁSICOS POR BLOQUES 31

Situaciones de aprendizaje **37**
Principios metodológicos de Religión **38**
Cuando evaluar **45**
Qué evaluar **46**
Procedimientos e instrumentos de evaluación **46**
Criterios de calificación **48**

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS **51**
Situación de aprendizaje 1. ..... **51**
Situación de aprendizaje 2. ..... **53**
Situación de aprendizaje 3. ..... **54**
Situación de aprendizaje 4. ..... **55**
Situación de aprendizaje 5. ..... **56**
Situación de aprendizaje 6. ..... **58**
Situación de aprendizaje 7. ..... **59**
Situación de aprendizaje 8. ..... **61**

SITUACIONES DE APRENDIZAJE, RELACIONES CURRICULARES **62**

14/15 ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA, DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA **65**

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

A. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

Normativa nacional

- Artículos 18 y 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos – La Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas
- Artículo 27 de la Constitución Española – BOE.es – BOE-A-1978-31229 Constitución Española.
- Artículos I, II, III, IV, VI y VII del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales – BOE.es – BOE-A-1979-29491 Instrumento de Ratificación del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado en la Ciudad del Vaticano el 3 de enero de 1979.
- Relación laboral de los profesores de religión prevista en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Ministerio de la Presidencia). Real Decreto 696/2007 de 1 de junio (BOE 138 – 9/VI/2007)
- LOMLOE: Ley Orgánica de Educación (2020) – BOE.es – BOE-A-2020-17264 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Currículos de Religión – Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Boletín Oficial del Estado (24 de junio de 2022)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Secundaria Obligatoria**
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Normativa autonómica de Castilla y León

- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León – BOCyL n.º 190, 30 de septiembre de 2022 – Disp. 003 (jcyl.es)

- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León – https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-4.pdf

- **Artículo 17.** *Enseñanzas de religión.* 1. La materia de religión en educación secundaria obligatoria será de oferta obligada y de elección voluntaria, y atenderá a lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

– **Objetivos**: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
– **Competencias clave**: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
– **Competencias específicas**: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
– **Criterios de evaluación**: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
– **Saberes básicos**: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
– **Situaciones de aprendizaje**: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias

clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

B. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA

Características de la etapa.

Fines y principios pedagógicos

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Principios pedagógicos

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para

la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

El área/materia de religión en Secundaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.
La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación

específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto Edén se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

- **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.
- **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
- **Comprender:** transferir a otros contextos.
- **Consolidar**: aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. *El Proyecto Edén* pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos.

Edén facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que buscan plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto Edén es un proyecto modular y flexible que permite la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particulares del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.

El Proyecto Edén se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas editoriales del proyecto del proyecto Edén pone el foco en la educación y el desarrollo personal del alumno, para que participe de forma activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Se trata especialmente el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia y la regulación emocionales, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

C. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 217”002 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Secundaria. Así, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, **Educación Secundaria Obligatoria** y Bachillerato).

2. DISEÑO DE EVALUACIÓN INICIAL

Teniendo en cuenta las “directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial” establecidas en la propuesta curricular del centro:

-La evaluación inicial de los alumnos se realizará entre los días 14 y 30 de septiembre de 2026.

-Se dedicarán dos sesiones para la realización de la prueba de evaluación inicial, con anterioridad al 30 de septiembre.

-Técnicas e instrumentos de evaluación: se emplearán instrumentos de evaluación variados (de observación, de desempeño, de rendimiento)

-Contenido: se valorará al menos un criterio de evaluación de cada competencia específica de la materia del curso inmediatamente anterior.

-Sesión de seguimiento: a finales de septiembre se realizará una sesión de evaluación inicial, al objeto de poner en común en los equipos docentes las principales carencias o dificultades observadas. Se tomarán las medidas de carácter general que se consideren oportunas, bajo la coordinación del tutor o tutora.

Los resultados más significativos de la evaluación inicial deberán se incorporarán en la programación de aula, al objeto de poder reforzar eventuales carencias (puntuales o generalizadas), así como adaptar las metodologías didácticas a las características específicas del grupo, tras este periodo inicial de conocimiento y recogida de información.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le

permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.

- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.

- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del

saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,

detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.	STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos…) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas,

digital para compartir y construir nuevos conocimientos.	esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.	STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.	CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.	CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados	CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red,

de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.	para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa…) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.	CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la

	convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la

igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el

	trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la Educación Primaria, el alumno o la alumna…	**Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…**
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa

CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

1. **Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.**

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. **Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir**

con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del "Reino de Dios", para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión "Reino de Dios". Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que plenifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica,

constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas religiones, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 5

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad.

Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DE RELIGIÓN CATÓLICA

ESO

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓		✓											✓			✓		✓	✓		✓	✓						✓	✓			✓	
Competencia Específica 2		✓			✓			✓					✓			✓					✓			✓	✓		✓	✓						
Competencia Específica 3	✓				✓						✓			✓							✓					✓	✓	✓					✓	
Competencia Específica 4				✓				✓							✓	✓										✓					✓	✓		✓
Competencia Específica 5	✓																		✓		✓		✓			✓			✓		✓		✓	
Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓								✓	✓	✓			✓			✓	✓			

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Competencia específica 1

1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.
1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.

Competencia específica 2

2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.

2.2. Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.

Competencia específica 3

3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.
3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.

Competencia específica 4

4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.
4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.

Competencia específica 5

5.1. Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.
5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.

Competencia específica 6

6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.
6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.

Criterios de evaluación. Religión católica

Segundo curso

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	1													1						1		1							1				1	
	Criterio de Evaluación 1.2			1																				1							1				
CE 2	Criterio de Evaluación 2.1								1		1						1								1	1			1						
	Criterio de Evaluación 2.2	1				1																													
CE 3	Criterio de Evaluación 3.1	1										1			1							1					1	1	1					1	
	Criterio de Evaluación 3.2																																		
CE 4	Criterio de Evaluación 4.1				1											1																	1		
	Criterio de Evaluación 4.2															1	1																		1
CE 5	Criterio de Evaluación 5.1	1																		1				1											
	Criterio de Evaluación 5.2																					1					1			1				1	
CE 6	Criterio de Evaluación 6.1		1																									1							
	Criterio de Evaluación 6.2			1									1		1								1	1						1	1		1		

SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida

- Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
- Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
- Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión.
- Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
- La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos.
- Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural

- La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
- Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias.
- Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
- La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
- María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
- La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
- Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
- Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta

- Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas.
- Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
- Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
- La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones.

- Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.
- Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

Propuesta de indicadores de logro para educación secundaria

PRIMER CICLO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	- Describe y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal - Analiza relatos bíblicos de vocación y misión para describir los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal - Analiza biografías significativas
	1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	- Identifica las características de la visión bíblica sobre el ser humano - Relaciona la visión bíblica sobre el ser humano con la dignidad personal - Reconoce la dignidad personal en los otros
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con	2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la	- Adquiere habilidades y actitudes de relación con otros - Pone en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la

otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal
	2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	- Desarrolla empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social - Inspira la empatía con los demás en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del "Reino de Dios", para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	- Genera actitudes de justicia y solidaridad - Respetar la diversidad - Toma conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios
	3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	- Analiza las necesidades sociales - Identifica las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas - Discierne las causas de las situaciones de injusticia, violencia y discriminación según el proyecto del Reino de Dios - Se implica en propuestas de transformación social
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de	4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos,	- Sitúa e interpreta las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos

identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	- Aprecia la contribución de las expresiones culturales y sus lenguajes a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos - Facilita la convivencia y el diálogo intercultural
	4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	- Razona cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura - Interpreta el patrimonio literario, artístico y cultural - Valora el patrimonio, artístico y cultural como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	- Valora la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social propia de todos los pueblos y culturas - Conoce la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones
	5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que	- Respeta las diferentes iglesias y tradiciones religiosas - Conoce y valorar las creencias, ritos, símbolos y principios de las iglesias y tradiciones religiosas - Tiene elementos de juicio personal que

	favorezcan el diálogo interreligioso.	favorezcan el diálogo interreligioso
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	- Identifica a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo y la Biblia como libro del Pueblo de Dios - Valora las aportaciones de la Biblia a la vida de las personas y las sociedades
	6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	- Elabora una primera síntesis de la fe cristiana - Subraya la capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura - Mantiene las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro "incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos" Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)

- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

Plan de lectura y capacidad de expresión en público

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que "Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.".

Dentro del área de Religión se trabaja el Plan de lectura, de acuerdo con las directrices propuestas por el Centro para que el alumnado vaya adquiriendo buenos hábitos y placer en y por la lectura.

A pesar de que tenemos un inconveniente, que es el que sólo disponemos de una sola sesión a la semana en 1º ESO, 3º ESO y 4º ESO y dos horas en 2º ESO, dentro del área de la enseñanza de Religión, intentamos dar un espacio al hábito de la lectura, a veces leyendo en clase de manera individual, otras veces en voz alta lo que nos permite observar el desarrollo de fluidez lectora de cada uno de los alumnos. Otra forma donde utilizamos la lectura, para intentar fomentarla es con trabajos en grupo donde se les proporciona dosieres de prensa o materiales elaborados para trabajar en grupo y se les pide un trabajo sobre lo leído. Por último, proporcionamos breves lecturas para casa y hacemos preguntas sobre esas lecturas (pequeños cuentos con moraleja, relatos…)

Proporcionamos material (Cuentos, noticias, documentos, experiencias…) que tienen que ver con la asignatura y que nos permite trabajar lecturas en relación con los temas que estamos viendo o con otros afines. También aprovechamos el libro de texto como instrumento de lectura.

Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes, y los expondrán ante los

compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

El **plan de lectura** consistirá también en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se abordarán los contenidos transversales; en particular, se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico y la educación en valores, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cuanto a las técnicas y estrategias de enseñanza a emplear por el profesorado, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y del tiempo, se ajustarán a los siguientes principios:

- Se favorecerá el aprendizaje colaborativo e interdisciplinar, propiciando las dinámicas de trabajo en espacios flexibles de formación y aprendizaje.
- Se combinarán diferentes estrategias de aprendizaje: aprendizaje basado en proyectos/problemas, aprendizaje por descubrimiento, técnicas de aula invertida, técnicas de ludificación, etc. Todo esto va enfocado a la construcción progresiva de contextos educativos basados en el diseño universal del aprendizaje, que fomenten la inclusión efectiva de todo nuestro alumnado.

Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias

específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de

enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Pautas DUA

Entre los principios generales de la Educación Secundaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico y cambiante.

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos.

Propone una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

	MATERIALES IMPRESOS	**ENTORNO DIGITAL**
SECUENCIA DE APRENDIZAJE		
ODS	La relación con los ODS (retos del siglo XXI) y con la vida cotidiana del alumnado optimiza la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2).	Da acceso a la información actualizada sobre los ODS al profesorado y al alumnado utilizando múltiples medios de comunicación (5.1).
Contexto	- Las preguntas vinculan la situación de aprendizaje con las experiencias y los conocimientos previos del alumnado (3.1). - Aporta información objetiva y contrastable sobre la importancia del desafío (8.1).	
El desafío	- Estimula la reflexión colectiva a través de una estrategia de pensamiento útil para afrontar los problemas cotidianos (9.2). - Fomenta la autonomía proponiendo un producto final abierto a la contextualización en el centro y a la elección del alumnado (7.1), variando los niveles de exigencia (8.2). - Facilita la generación y la transferencia de los aprendizajes esenciales (3.4). - Fomenta la colaboración para la realización y la difusión colectiva del producto final (8.3).	
Secuencia de aprendizaje	Guía de forma ordenada la consecución del desafío (6.1), modelando y visibilizando el proceso (6.2) con un organizador gráfico (6.3).	Permite reconstruir el proceso de aprendizaje de forma interactiva con el apoyo del organizador gráfico que representa el progreso hacia la consecución del desafío (3.3).

Cierre de unidad y porfolios de las situaciones de aprendizaje	- Maximiza la transferencia de los aprendizajes a nuevos contextos y situaciones (3.4). - Incorpora actividades que permiten respuestas abiertas que fomentan la experimentación, la resolución de problemas y la creatividad (7.2). - Ofrece indicaciones y apoyo para visualizar el proceso y los resultados previstos para la consecución del producto final del desafío (6.1). - Fomenta la interacción, la tutorización entre iguales a través de técnicas de aprendizaje cooperativo (8.3).	

7. CONCRECCIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Contribución de la consecución de los ODS en 2º ESO

La LOMLOE y el CRCS de 2022, asumen los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) propuestos por la ONU en 2015, para mejorar el planeta y la vida de las personas. Estos ODS se trabajan de manera indirecta en las UD y TI, y de forma expresa en sus proyectos cooperativos, globalizados, interdisciplinares y de servicio a la comunidad.



Proyectos cooperativos, interdisciplinares y de servicio

Los proyectos cooperativos, interdisciplinares, globalizados y de servicio a la comunidad forman parte del modelo educativo de la LOMLOE y de la materia de Religión Católica, que debe integrar en el diseño y desarrollo de sus programaciones:

«Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica de la materia de Religión Católica en proyectos y ámbitos interdisciplinares. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyectos facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.» (CRCS, 2022).

8.MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno. Religión Católica de 2º de ESO. Proyecto Edén. SM
- Guía del profesor. Religión Católica de 2º de ESO. Proyecto Edén. SM
  - Sugerencias de trabajo
  - Atención a la diversidad
  - Aprendizaje cooperativo
  - Cine para el aula
- Recursos interactivos en smaprendizaje.com

9.CONCRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

ACTUACIONES GENERALES DEL CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4

Plan de acogida: Jornada de convivencia	√				√			√											√	√			√								
Actividades o actos simbólicos que conmemoren acontecimientos relevantes que hayan supuesto un avance para la sociedad y que favorezcan la formación en valores de los alumnos	√				√				√			√				√			√				√	√				√				
Semana cultural y día del centro	√			√	√			√		√	√					√		√					√	√						√	√
Programas organizados por otras instituciones	√	√			√				√									√	√					√							
Revista del centro	√			√		√								√	√	√															
Viaje de Estudios	√	√			√	√	√					√				√			√				√			√			√		
Intercambios y programas de inmersión lingüística	√	√			√	√	√									√			√				√			√			√		
Actividades de divulgación sobre diversas ONGs y asociaciones de carácter solidario		√			√			√							√				√				√				√	√	√		
Actividades de la Biblioteca				√	√			√								√															
Programa releo+																										√					
Programa Erasmus+	√				√	√	√									√							√								
Programa de fruta y leche escolar										√		√							√							√					
Programa de renaturalización de patios escolares										√		√							√							√		√			√
Agenda escolar					√												√														

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

	Competencia en Comunicación Lingüística					**Competencia Plurilingüe**			**Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería**					**Competencia Digital**					**Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender**					**Competencia Ciudadana**				**Competencia Emprendedora**			**Competencia en Conciencia y Expresión Culturales**			
	CCL1	**CCL2**	**CCL3**	**CCL4**	**CCL5**	**CP1**	**CP2**	**CP3**	**STEM 1**	**STEM 2**	**STEM 3**	**STEM 4**	**STEM 5**	**CD 1**	**CD 2**	**CD 3**	**CD 4**	**CD 5**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CC 1**	**CC 2**	**CC 3**	**CC 4**	**CE 1**	**CE 2**	**CE 3**	**CCEC 1**	**CCEC 2**	**CCEC 3**	**CCEC 4**
Campaña navideña del centro	x	x	x		x		x	x		x		x		x	x	x		x		x		x	x	x	x		x	x			x		X
30 de enero celebración del Día de la Paz	x		x		x	x				x		x		x		x		x			x		x	x	x	x	x			x	x		X
Desde el planteamiento de la interdisciplinariedad, el departamento de Religión Católica está abierto a colaborar con otros departamentos																																	

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Para la evaluación de los aprendizajes seguiré lo dictado por la instrucción de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2026-2027.

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Cuando evaluar

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.

- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además, se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global
- Evaluación de los Derechos del niño
- Evaluación de ecología integral
- Evaluación de los ODS

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los porfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje:

- **Técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo de aula tanto individual como cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia. Cualquier conducta contraria a la convivencia se sancionará exclusivamente de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno (RRI), sin que ello repercuta en la calificación académica o competencial.
- **Técnicas de medición,** a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase, …
- **Técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras

en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza--aprendizaje.

Recursos para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá:

1. **Registro de evaluación individual** por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje.
2. **Registro de evaluación trimestral individual**, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad didáctica, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje, a lo largo del trimestre.
3. **Registro anual individual**, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje, a lo largo del curso.
4. **Incidencias del grupo-clase** en clave de diario de clase.

- **Pruebas orales y escritas.** Son instrumentos que permiten al alumnado evidenciar el dominio de determinados conocimientos, habilidades o destrezas, en un momento determinado acerca del dominio o grado de logro de determinados criterios de evaluación.

- **Rúbricas y registros**. Las rúbricas serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Los registros de observación nos permiten conocer la realidad de la participación o realizaciones del alumnado, mediante la comprobación y el grado o nivel de ejecución de las mismas. Entre otras rúbricas y registros se podrán utilizar:

1. Rúbrica para evaluar las intervenciones en clase: exposición oral.
2. Rúbrica para evaluar la comprensión oral.
3. Rúbrica para evaluar las intervenciones en clase: exposición con herramientas digitales.
4. Rúbrica para la evaluación de la comprensión lectora (comprensión escrita).
5. Rúbrica para evaluar trabajos escritos.
6. Rúbrica para evaluar el cuaderno del alumnado.
7. Registro de observación del cuaderno.
8. Rúbrica para evaluar el trabajo con imágenes.
9. Rúbrica para la escucha activa de audiciones.
10. Rúbrica para evaluar un debate.

Estos instrumentos se pueden emplear en cualquiera de los tres tipos de evaluación:
- Autoevaluación: los alumnos y las alumnas evalúan su propio rendimiento.
- Coevaluación: los alumnos y las alumnas se evalúan entre ellos, intercambiando su papel de evaluados y evaluadores alternativamente.
- Heteroevaluación: la que realiza el profesorado a su alumnado

*** Recursos para evaluar las destrezas investigativas**

1. Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información.
2. Tabla para evaluar la búsqueda de información y fiabilidad de las fuentes.
3. Rúbrica para evaluar el uso de las TIC y las TAC.
4. Rúbrica para evaluar investigaciones.

* **Recursos para evaluar la autonomía personal y el trabajo cooperativo**
  1. Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos
  2. Registro para evaluar la participación en trabajos cooperativos
  3. Rúbrica para la evaluación de hábitos personales y actitud.
  4. Rúbrica para evaluar el emprendimiento.
  5. Rúbrica para evaluar la autonomía personal.

* **Recursos para la autoevaluación del alumnado**
  1. **Portfolio**, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
  2. **Diana de autoevaluación**, mediante la que el alumnado mediante un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.
     - Diana de autoevaluación del trabajo diario.
     - Diana de autoevaluación de la gestión y la organización semanal.
     - Diana/Tela de araña de autoevaluación de las emociones.
     - Diana de autoevaluación de la actitud en el aula.

* **Recursos para la evaluación de la práctica docente**
  1. Registro para la autoevaluación del profesorado.
  2. Registro para la evaluación del profesorado por el alumnado.
  3. Registro para la autoevaluación del profesorado sobre el desarrollo de su enseñanza-aprendizaje.

Criterios de calificación

Todos los criterios de evaluación de la asignatura de Religión 2º ESO tienen exactamente el mismo peso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
1.1. Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	8,33%
1.2. Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la dignidad personal, reconociéndola en los otros.	8,33%
2.1. Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela como expresión de la fraternidad universal.	8,33%
2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	8,33%
3.1. Generar actitudes de justicia y solidaridad, respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	8,33%

3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	8,33%
4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	8,33%
4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	8,33%
5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	8,33%
5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	8,33%
6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	8,33%
6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros.	8,33%

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para

todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.
Nuestro proyecto incluye en la guía del profesor propuestas de atención a la diversidad para todas las páginas de contenidos y, además, un cuaderno de atención a la diversidad con propuestas específicas para cada unidad con su correspondiente solucionario

Plan de refuerzo y recuperación

Las medidas para preparar las pruebas finales serán las siguientes dependiendo de si se trata de la materia suspensa hasta junio o de la materia pendiente de cursos anteriores. Así:

1. Alumnos que repiten curso con la materia suspensa:

Recuperación de las actividades en función de la evaluación o evaluaciones que tengan suspensas mediante la **elaboración de un cuadernillo de actividades** que habrán de presentar completamente elaborado, en fecha, sin faltas de ortografía, errores de expresión y escrito a mano.

Realización en clase de las actividades del apartado “Actividades Complementarias” del libro de S.M.

2. Alumnos en un curso superior con la materia pendiente:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	FECHAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Realización de un trabajo con actividades propuestas por el profesor.	Fecha tope de entrega de trabajos: 28 de febrero de 2027.	Se calificará el trabajo entregado teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la materia. La nota reflejará el nivel de desempeño real alcanzado por el alumno.

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS

A lo largo del curso escolar se proponen la realización de diferentes situaciones de aprendizaje. La temporalización de cada una de las sesiones se ha calculado

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Situación de aprendizaje 1.

Título	**SOY QUERIDO**
Temporalización	4 SESIONES
Descripción	La experiencia y la certeza de sentirse querido es esencial en la construcción personal. Esta situación de aprendizaje pretende que el alumno identifique, reconozca y valore en la creación y en los

	demás la expresión, para los cristianos del amor de Dios.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.; 1.2.
	C.E. 2	2.1.; 2.2.
	C.E. 3	3.2.
	C.E.4	4.1; 4.2.
	C.E. 5	5.1.;5.2
Saberes básicos	– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas – Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. – Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 1, Libro de texto, Edén 2º para el alumno y Guía del profesor	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes,	

evaluación	trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 2.

Título	**SOY CON OTROS**	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	Esta situación de aprendizaje puede ayudar a los alumnos a descubrir que para conocernos y crecer son necesarios los demás. Es importante que el alumno reflexione sobre lo que se experimenta en soledad.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,6	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.; 1.2
	C.E. 2	2.1; 2.2.
	C.E. 3	3.1.
	C.E. 6	6.1.
Saberes básicos	– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 2, Libro de texto, Edén 2º para el alumno y Guía del profesor	

Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 3.

Título	**SOY POR DENTRO**	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	Esta situación de aprendizaje pretende que el alumno descubra que dentro de él hay una vida interior preciosa por descubrir. Se les puede presentar como el viaje interior de cada persona. Cuanto más nos conocemos, más sacaremos lo mejor de nosotros mismos. Las personas somos un todo, lo externo y lo interno.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,4,5,6	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.;1.2
	C.E. 2	2.1;
	C.E. 4	4.1.;
	C.E. 5	5.1.; 5.2
	C.E. 6	6.1;
Saberes básicos	– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad,	

	la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 3, Libro de texto, Edén 2º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 4.

Título	**SOY ÚNICO**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Esta situación de aprendizaje con la pretende que los alumnos descubran y se den cuenta de que cada persona es única e irrepetible. Cada persona, aunque diferente tiene su propia riqueza y singularidad, de esta forma se darán cuenta de que son un valor en sí mismos.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,5,6	
Descriptores operativos	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1, 1.2.
	C.E. 2	2.1, 2.2.
	C.E.3	3.1;
	C.E. 5	5.2
	C.E. 6	6.1; 6.2

Saberes básicos	– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 4, Libro de texto, Edén 2º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 5.

Título	**LOS QUE NO SON**
Temporalización	4 sesiones

<table>
<tr><td>Descripción</td><td colspan="2">Esta situación de aprendizaje se invita al alumno a comprender que no somos islas, que estamos rodeados de personas y no todas son iguales. Cada una es diferente, cada una tiene sus propios gustos o formas de pensar. También descubrimos personas que se sienten excluidas o alejadas de la sociedad, viviendo en ella, pero sin tenerlas en cuenta. Es importante que el alumno sea consciente y descubra que todas las personas tienen que contar dentro de la sociedad.</td></tr>
<tr><td>Objetivos etapa</td><td colspan="2">a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)</td></tr>
<tr><td>Competencias específicas</td><td colspan="2">1,2,3,4,6</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Descriptores perfil salida</td><td>C.E. 1</td><td>CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.</td></tr>
<tr><td>C.E. 2</td><td>CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.</td></tr>
<tr><td>C.E. 3</td><td>CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.</td></tr>
<tr><td>C.E.4</td><td>CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</td></tr>
<tr><td>C.E. 6</td><td>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Criterios de evaluación</td><td>C.E. 1</td><td>1.1.;</td></tr>
<tr><td>C.E. 2</td><td>2.1;</td></tr>
<tr><td>C.E. 3</td><td>3.1; 3.2</td></tr>
<tr><td>C.E.4</td><td>4.1;</td></tr>
<tr><td>C.E. 6</td><td>6.1; 6</td></tr>
<tr><td>Saberes básicos</td><td colspan="2">– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
– Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión
– Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios.
– Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
– La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales.
– Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
– Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana.
– Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia
– Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología.
– Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
– La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios.
– Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad.
– María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
– La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.</td></tr>
<tr><td>Elementos transversales</td><td colspan="2">CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI</td></tr>
</table>

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 5, Libro de texto, Edén 2º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 6.

Título	**SOY PARA LOS DEMÁS**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Esta situación de aprendizaje se va a centrar en la capacidad que tenemos de ayudar a los demás y cómo todas las personas somos necesarias. Las personas pensamos que sin ayuda no podríamos subsistir, sin embargo, podemos aportar mucho a la sociedad, ya sea nuestra familia, colegio, barrio o ciudad.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,6	
Descriptores del perfil de salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.;1.2.
	C.E. 2	2.1;
	C.E. 3	3.1; 3.2
	C.E.4	4.1; 4.2
	C.E. 6	6.2
Saberes básicos	– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión – Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.	

	– Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. – Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 6, Libro de texto, Edén 2º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 7.

Título	**SOMOS DIFERENTES**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Esta situación de aprendizaje invita a descubrir la belleza que hay en las otras personas que son diferentes a nosotros. Lo que nos pueden aportan y lo que podemos sumar todos juntos a la sociedad.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1,

		CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1
	C.E. 2	2.1;2.2
	C.E. 3	3.1.;
	C.E.4	4.1
	C.E.5	5.2
	C.E. 6	6.1; 6.2
Saberes básicos	– Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. – Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 7, Libro de texto, Edén 2º para el alumno y Guía del profesor	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 8.

Título	**LO QUE SOY, LO QUE CREO**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	En esta situación de aprendizaje lo que se pretende es que el alumno descubra de dónde vienen las diferentes opiniones, quiénes crean las cosas que nosotros solemos repetir. En el fondo, que el alumno descubra de dónde saca las opiniones, qué valor le da a lo que oye o ve en diferentes ambientes.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	2,3,4,5,6	
Descriptores perfil de salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E.4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1
	C.E. 2	2.1;
	C.E. 3	3.1.;
	C.E.4	4.1;
	C.E. 5	5.1.;
	C.E. 6	6.1; 6.2
Saberes básicos	– Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona. – Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. – Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal. – Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. – Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas – La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. – Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. – Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura. – Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.	

	– La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones – La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica. – La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. – Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. – María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 8, Libro de texto, Edén 2º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

SITUACIONES DE APRENDIZAJE, RELACIONES CURRICULARES

1º y 2º - SECUNDARIA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**PERFIL DE SALIDA**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	1.1 Describir y aceptar los rasgos y dimensiones fundamentales de la identidad personal, analizando relatos bíblicos de vocación y misión, así como otras biografías significativas.	▪ Rasgos y dimensiones fundamentales de la vida humana en relación con la visión cristiana de la persona.
		1.2 Identificar las características de la visión bíblica sobre el ser humano, relacionándola con la construcción de la identidad personal, reconociéndola en entornos locales.	▪ Relatos bíblicos y biografías sobre vocación y misión

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	2.1 Adquirir habilidades y actitudes de relación con otros, poniendo en práctica estrategias efectivas de reflexión y de comunicación, de ayuda mutua, de participación y de inclusión, orientadas al desarrollo personal y a la mejora de la convivencia en la familia y en la escuela.	▪ Relaciones fundamentales de la persona: consigo misma, con los demás, con la naturaleza y con Dios. ▪ Habilidades y actitudes de escucha, empatía y expresión asertiva para una comunicación interpersonal.
		2.2 Desarrollar empatía y reconocimiento de la diversidad personal y social, inspirándose en el ser relacional de Dios, manifestado en la historia de la salvación.	▪ Las claves bíblicas de Alianza, Pueblo, e Historia en la comprensión de la dimensión creatural y relacional de la persona y sus consecuencias. ▪ Jesucristo y su relación con los grupos sociales y religiosos de la época, y su opción preferencial por las personas más desfavorecidas

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	3.1 Generar relaciones sociales de solidaridad respetando la diversidad y tomando conciencia de la responsabilidad compartida y la común pertenencia, en el horizonte del Reino de Dios.	▪ La propuesta ética y religiosa del Reino de Dios en sociedades plurales. ▪ Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad.
		3.2. Analizar las necesidades sociales, identificando las situaciones de injusticia, violencia y discriminación, con sus causas, discerniéndolas según el proyecto del Reino de Dios, implicándose en propuestas de transformación social.	▪ Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. ▪ Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. ▪ Proyectos sociales de la Iglesia a lo largo de su historia y su aportación a la inclusión social y a la ecología integral.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4.1. Situar e interpretar las expresiones culturales y sus lenguajes en sus contextos históricos, apreciando su contribución a la identidad personal y social y a los Derechos Humanos, facilitando la convivencia y el diálogo intercultural.	▪ Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. ▪ Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.
		4.2. Razonar cómo la fe cristiana, en el presente y a lo largo de la historia, se ha hecho cultura, interpretando el patrimonio literario, artístico y cultural y valorándolo como expresión de la encarnación del mensaje cristiano en diferentes lenguajes.	▪ Comprensión de los símbolos y las celebraciones de la liturgia cristiana, de los sacramentos y de su teología. ▪ Estrategias de análisis de obras de contenido religioso en distintos lenguajes, apreciando la aportación del cristianismo a la cultura.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	5.1 Valorar la experiencia espiritual y religiosa como dimensión humana y social, propia de todos los pueblos y culturas, conociendo la especificidad de la espiritualidad judeocristiana y de otras religiones.	▪ La espiritualidad y la experiencia religiosa como realización humana y social. Su relación con los sacramentos. ▪ Aprecio de la oración y la contemplación en la tradición judeocristiana y otras religiones como encuentro con la bondad, la verdad y la belleza y posibilidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
		5.2. Respetar las diferentes iglesias y tradiciones religiosas, conociendo y valorando las creencias, ritos, símbolos y principios de cada una de ellas, teniendo elementos de juicio personal que favorezcan el diálogo interreligioso.	▪ Las diversas iglesias y comunidades cristianas con sus propuestas éticas para la vida en sociedad. ▪ La valoración positiva de la Iglesia hacia la diversidad religiosa y sus expresiones

6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	6.1. Identificar a Jesucristo como núcleo esencial del cristianismo, y la Biblia como libro del Pueblo de Dios, valorando sus aportaciones a la vida de las personas y las sociedades.	▪ La Biblia, Palabra de Dios en palabras humanas que narra la relación entre Dios y su Pueblo, su composición y géneros literarios. ▪ Jesucristo, revelación plena de Dios y acontecimiento y salvación para la humanidad. ▪ María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, testigo de la fe.
		6.2. Elaborar una primera síntesis de la fe cristiana, subrayando su capacidad para el diálogo entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, manteniendo las convicciones propias con pleno respeto a las de los otros	▪ La experiencia y las creencias cristianas expresadas en el Credo de la Iglesia Católica.

14/15 ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA, DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, se indica se menciona que, en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente. Para satisfacer este requisito en la programación didáctica se puede incorporar una rúbrica de evaluación en la que se atienda a:

I. PROGRAMACIÓN

	SI	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa		
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al		

aprendizaje competencial		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

II. PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo		
utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

III. ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA:

	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		

He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos,…		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

IV. Evaluación

	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología…) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,).		

He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

La programación deberá ser evaluada a lo largo del curso a través de las siguientes acciones:

1. Anotaciones recogidas en la programación.
2. Finalización de programación y entrega de esta en la fecha que se establezca. A partir de este momento será revisada y entregada al director del centro y a Secretaría.
3. A la finalización de cada trimestre se realizará el seguimiento de la programación que quedará recogido en acta y enviado al director del centro.
4. Tras cada periodo de evaluación, realización de una evaluación sobre los objetivos alcanzados y aquellos que no se llevaron a cabo, señalando las razones por las cuales no sea completado lo programado.
5. Evaluación de las actividades complementarias recogidas en un acta.
6. Al finalizar el curso se realizará la memoria del Departamento para recabar información sobre aspectos generales de la materia, entre los que se señalan los bloques, partes, unidades o temas.
7. Análisis del informe de logros del aprendizaje y práctica docente.

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a.2.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación didáctica.					
b.2.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c.2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación didáctica.					
d.2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.2.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					

b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					

16. INCLUSIÓN DE LAS TIC EN EL DEPARTAMENTO

A. Metodología:

A.1: Uso de equipos en el aula

	Sí	No
Ordenador	x	
Cañón proyector	x	
Pizarra Digital	x	
Equipo de audio, altavoces…	x	
Tablet, iPad	x	
Teléfono móvil	x	
Otros: (enumerar)		

A.2: uso de plataformas

	Sí	No
Teams	x	
Aula Virtual	x	
Otros: (enumerar)		

A.3: uso de programas o aplicaciones

	Sí	No
Paquete Office 365: Word, Excel, PowerPoint, OneNote…	x	
Otros programas para diseñar presentaciones: Canva, Genially, Powtoon, Prezi, Keynote…	x	
Programas para grabar y editar vídeo: Explain Everything, Audacity, iMovie, Camtasia…	x	
Redes Sociales: Twitter, Linkedin, Instagram, Tick Tock…	x	

A.4: uso de recursos propios o ajenos

	Sí	No
Presentaciones (PowerPoint u otros)	x	
Documentos de texto (Word u otros)	x	
Hojas de cálculo (Excel u otros)	x	
Vídeos	x	
Audios	x	
Libros digitales	x	
Otros: (enumerar)		

B. Evaluación: utilizamos las siguientes herramientas de evaluación

	Sí	No
Teams	x	
Aula Virtual	x	

Kahoot, Socrative, Edpuzzle	x	
iDoceo, Additio…	x	
Hojas de cálculo	x	
Otros: (enumerar)		

C. Comunicación: utilizamos las siguientes herramientas de evaluación

	Sí	No
Teams	x	
Aula Virtual	x	
Correo Corporativo	x	

D. Elaboración de materiales

	Sí	No
Se elaboran materiales usando las TIC	x	
Se elaboran y/o comparten materiales usando las licencias Creative Commons		x

JOEL JESUS ORELLANA PARIONA



Macotera, 19 de octubre de 2025

RELIGIÓN CATÓLICA
3º ESO
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (LOMLOE)

CEO Miguel Delibes

Curso académico 2026-2027

JOEL JESUS ORELLANA PARIONA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA 3
A. MARCO LEGAL 4
Normativa nacional 4
Normativa Autonómica 4
Currículo de Religión 5
Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022) 5
B. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA 6
1.1. Características de la etapa. 6
Fines y principios pedagógicos 6
Principios pedagógicos 6
1.2. El área/materia de religión en Secundaria 7
1.3. Justificación de nuestra propuesta 8
C. OBJETIVOS DE ETAPA 9
Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa. 10
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 11
Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica 11
Competencias clave que se deben adquirir 13
Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica ... 14
Competencia en comunicación lingüística (CCL) 14
Competencia plurilingüe (CP) 15
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) 16
Competencia digital (CD) 17
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) 17
Competencia ciudadana (CC) 18
Competencia emprendedora (CE) 19
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) 19
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN 20
Competencia específica 1 25
Competencia específica 2 25
Competencia específica 3 26
Competencia específica 4 26
Competencia específica 5 26
Competencia específica 6 26
SABERES BÁSICOS POR BLOQUES. 28
6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA 34
Situaciones de aprendizaje 35
Principios metodológicos de Religión 36
Cuándo evaluar 47
Qué evaluar 47
Procedimientos e instrumentos de evaluación 47
Criterios de calificación 50

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS..... 52

Situación de aprendizaje 1. 53
Situación de aprendizaje 2. 54
Situación de aprendizaje 3. 55
Situación de aprendizaje 4. 56
Situación de aprendizaje 5. 58
Situación de aprendizaje 6. 59
Situación de aprendizaje 7. 60
Situación de aprendizaje 8. 61

SITUACIONES DE APRENDIZAJE, RELACIONES CURRICULARES..... 63

14/15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA, DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA..... 67

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

A. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

Normativa nacional

- Artículos 18 y 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos – La Declaración Universal de Derechos Humanos | Naciones Unidas

- Artículo 27 de la Constitución Española – BOE.es – BOE-A-1978-31229 Constitución Española.

- Artículos I, II, III, IV, VI y VII del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales – BOE.es – BOE-A-1979-29491 Instrumento de Ratificación del Acuerdo entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado en la Ciudad del Vaticano el 3 de enero de 1979.

- Relación laboral de los profesores de religión prevista en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (Ministerio de la Presidencia). Real Decreto 696/2007 de 1 de junio (BOE 138 – 9/VI/2007)

- LOMLOE: Ley Orgánica de Educación (2020) – BOE.es – BOE-A-2020-17264 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Currículos de Religión – Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato Boletín Oficial del Estado (24 de junio de 2022)
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Secundaria Obligatoria**
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Normativa Autonómica

- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León – BOCyL n.º 190, 30 de septiembre de 2022 – Disp. 003 (jcyl.es)

- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León – https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-4.pdf

- **Artículo 17.** *Enseñanzas de religión.* 1. La materia de religión en educación secundaria obligatoria será de oferta obligada y de elección voluntaria, y atenderá a lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

- **Objetivos**: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.
- **Competencias clave**: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas**: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación**: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos**: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje**: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura y propone, con un

carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

B. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA

1.1. Características de la etapa.

Fines y principios pedagógicos

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Principios pedagógicos

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

1.2. El área/materia de religión en Secundaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.
La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

1.3. Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto Edén se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

- **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.
- **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.
- **Comprender:** transferir a otros contextos.
- **Consolidar**: aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. *El Proyecto Edén* pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos.

Edén facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que buscan plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto Edén es un proyecto modular y flexible que permite la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particulares del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.

El Proyecto Edén se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas editoriales del proyecto del proyecto Edén pone el foco en la educación y el desarrollo personal del alumno, para que participe de forma activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Se trata especialmente el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

C. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 217”002 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Secundaria. Así, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, **Educación Secundaria Obligatoria** y Bachillerato**)**.

2. DISEÑO DE EVALUACIÓN INICIAL

Teniendo en cuenta las “directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial” establecidas en la propuesta curricular del centro:
-La evaluación inicial de los alumnos se realizará entre los días 14 y 30 de septiembre de 2026.
-Se dedicarán dos sesiones para la realización de la prueba de evaluación inicial, con anterioridad al 30 de septiembre.

-Técnicas e instrumentos de evaluación: se emplearán instrumentos de evaluación variados (de observación, de desempeño, de rendimiento)

-Contenido: se valorará al menos un criterio de evaluación de cada competencia específica de la materia del curso inmediatamente anterior.

-Sesión de seguimiento: a finales de septiembre se realizará una sesión de evaluación inicial, al objeto de poner en común en los equipos docentes las principales carencias o dificultades observadas. Se tomarán las medidas de carácter general que se consideren oportunas, bajo la coordinación del tutor o tutora.

Los resultados más significativos de la evaluación inicial deberán se incorporarán en la programación de aula, al objeto de poder reforzar eventuales carencias (puntuales o generalizadas), así como adaptar las metodologías didácticas a las características

específicas del grupo, tras este periodo inicial de conocimiento y recogida de información.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018,

relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

– Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
– Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

– Competencia en comunicación lingüística.
– Competencia plurilingüe.
– Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
– Competencia digital.
– Competencia personal, social y de aprender a aprender.
– Competencia ciudadana.
– Competencia emprendedora.

– Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los

procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo

caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

1. **Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.**

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

1.1 Descriptores del perfil de salida. Competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.

El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

2.2 Descriptores del perfil de salida. Competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del "Reino de Dios", para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que

el cristianismo explica con la expresión “Reino de Dios”. Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida y de humanidad plena. Un horizonte que plenifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

3.3. Descriptores del perfil de salida. Competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades

de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

4.4. Descriptores del perfil de salida. Competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas religiones, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

5.5. Descriptores del perfil de salida. Competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

6.6. Descriptores del perfil de salida. Competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DE RELIGIÓN CATÓLICA

ESO

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓		✓											✓			✓		✓	✓		✓	✓						✓	✓			✓	
Competencia Específica 2		✓			✓			✓					✓			✓					✓			✓	✓		✓	✓						
Competencia Específica 3	✓				✓						✓			✓							✓					✓	✓	✓					✓	
Competencia Específica 4				✓				✓							✓	✓										✓					✓	✓		✓
Competencia Específica 5	✓																		✓		✓		✓			✓			✓		✓		✓	
Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓								✓	✓	✓			✓			✓	✓			

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Competencia específica 1

1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Competencia específica 2

2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

Competencia específica 3

3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Competencia específica 4

4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Competencia específica 5

5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Competencia específica 6

6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

Criterios de evaluación. Religión católica

Tercer curso

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	1													1	1																			
	Criterio de Evaluación 1.2			1																															
CE 2	Criterio de Evaluación 2.1								1				1				1																		
	Criterio de Evaluación 2.2					1																													
CE 3	Criterio de Evaluación 3.1	1										1		1	1				1																
	Criterio de Evaluación 3.2					1			1																										
CE 4	Criterio de Evaluación 4.1															1																			
	Criterio de Evaluación 4.2				1											1	1																		
CE 5	Criterio de Evaluación 5.1																			1		1													
	Criterio de Evaluación 5.2																							1											
CE 6	Criterio de Evaluación 6.1	1																							1			1							
	Criterio de Evaluación 6.2		1										1																		1	1			

SABERES BÁSICOS POR BLOQUES.

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida

- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural

- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
- La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
- Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta

- Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.
- Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
- Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
- El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
- La esperanza cristiana y la santidad.

Propuesta de indicadores de logro para educación secundaria

SEGUNDO CICLO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.3 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	- Reconoce los rasgos esenciales de la antropología cristiana - Relaciona los rasgos esenciales de la antropología cristiana con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana - Verifica los rasgos esenciales de la antropología cristiana en situaciones globales
	1.4 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	- Formula un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza - Respeta los proyectos personales de vida de los otros - Toma como referencia a Jesucristo en su proyecto personal de vida - Es capaz de modular las opciones del proyecto personal de vida en situaciones vitales complejas
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la	2.3 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, e inclusión social.	- Asume valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes - Favorece actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad

convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	2.4 Cooperar a la construcción de sociedades democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia, y valorando el desarrollo humano integral.	- Coopera en la construcción de sociedades justas y democráticas - Favorece vínculos sociales e intergeneracionales y las relaciones en modelos de interdependencia - Analiza la realidad - Tiene en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia en sus vínculos y relaciones sociales - Promueve el desarrollo humano integral
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.3 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, en diálogo con la perspectiva cristiana, participando en proyectos de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	- Coopera activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana - Participa en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales
	3.4 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e	- Contribuye a la fraternidad universal - Contrasta críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana - Responde con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad

	implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.3 Participar críticamente en la construcción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	- Participa críticamente en la promoción de la diversidad cultural - Expresa y aporta creativamente las experiencias propias - Respeta las diferencias entre personas y comunidades
	4.4 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	- Desarrolla sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas - Valora adecuadamente la contribución de la tradición cultural en su momento histórico - Relaciona la tradición cultural con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para	5.3 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	- Formula posibles respuestas a las preguntas de sentido - Conoce y valora las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo - Elabora sus propias respuestas a las preguntas de sentido - Analiza críticamente las respuestas a las preguntas de sentido y adaptarlas a su situación personal

discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	5.4 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	- Favorece la convivencia social en contextos plurales - Respeta las opciones personales - Genera espacios de diálogo y encuentro
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.3 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Cristo, y su compromiso en la construcción social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	- Reconoce la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo - Valora críticamente la contribución cultural e histórica de la Iglesia
	6.4 Poner en diálogo del saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	- Pone en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones - Tiene en cuenta los métodos propios de cada disciplina - Respeta la pluralidad

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro "incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos" Por su gran utilidad,

podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

Plan de lectura y capacidad de expresión en público

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que “Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.”.

Dentro del área de Religión se trabaja el Plan de lectura, de acuerdo con las directrices propuestas por el Centro para que el alumnado vaya adquiriendo buenos hábitos y placer en y por la lectura.

A pesar de que tenemos un inconveniente, que es el que sólo disponemos de una sola sesión a la semana en 1º ESO, 3º ESO y 4º ESO y dos horas en 2º ESO, dentro del área de la enseñanza de Religión, intentamos dar un espacio al hábito de la lectura, a veces leyendo en clase de manera individual, otras veces en voz alta lo que nos permite observar el desarrollo de fluidez lectora de cada uno de los alumnos. Otra forma donde utilizamos la lectura, para intentar fomentarla es con trabajos en grupo donde se les proporciona dosieres de prensa o materiales elaborados para trabajar en grupo y se les pide un trabajo sobre lo leído. Por último, proporcionamos breves lecturas para casa y hacemos preguntas sobre esas lecturas (pequeños cuentos con moraleja, relatos…)

Proporcionamos material (Cuentos, noticias, documentos, experiencias…) que tienen que ver con la asignatura y que nos permite trabajar lecturas en relación con los temas que estamos viendo o con otros afines. También aprovechamos el libro de texto como instrumento de lectura.
Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes, y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

El **plan de lectura** consistirá también en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor:

- Biblia.
- Finis Mundi.
- Geografía Bíblica.
- Historias de Santos
- ……..

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se abordarán los contenidos transversales; en particular, se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico y la educación en valores, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, se deberán emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cuanto a las técnicas y estrategias de enseñanza a emplear por el profesorado, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y del tiempo, se ajustarán a los siguientes principios:

- Se favorecerá el aprendizaje colaborativo e interdisciplinar, propiciando las dinámicas de trabajo en espacios flexibles de formación y aprendizaje.
- Se combinarán diferentes estrategias de aprendizaje: aprendizaje basado en proyectos/problemas, aprendizaje por descubrimiento, técnicas de aula invertida, técnicas de ludificación, etc. Todo esto va enfocado a la construcción progresiva de contextos educativos basados en el diseño universal del aprendizaje, que fomenten la inclusión efectiva de todo nuestro alumnado.

Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Pautas DUA

Entre los principios generales de la Educación Secundaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA).
El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.
Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.
El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico y cambiante.

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos.

Propone una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

	MATERIALES IMPRESOS	**ENTORNO DIGITAL**
SECUENCIA DE APRENDIZAJE		
ODS	La relación con los ODS (retos del siglo XXI) y con la vida cotidiana del alumnado optimiza la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2).	Da acceso a la información actualizada sobre los ODS al profesorado y al alumnado utilizando múltiples medios de comunicación (5.1).
Contexto	- Las preguntas vinculan la situación de aprendizaje con las experiencias y los conocimientos previos del alumnado (3.1). - Aporta información objetiva y contrastable sobre la importancia del desafío (8.1).	
El desafío	- Estimula la reflexión colectiva a través de una estrategia de pensamiento útil para afrontar los problemas cotidianos (9.2). - Fomenta la autonomía proponiendo un producto final abierto a la contextualización en el centro y a la	

	elección del alumnado (7.1), variando los niveles de exigencia (8.2). - Facilita la generación y la transferencia de los aprendizajes esenciales (3.4). - Fomenta la colaboración para la realización y la difusión colectiva del producto final (8.3).	
Secuencia de aprendizaje	Guía de forma ordenada la consecución del desafío (6.1), modelando y visibilizando el proceso (6.2) con un organizador gráfico (6.3).	Permite reconstruir el proceso de aprendizaje de forma interactiva con el apoyo del organizador gráfico que representa el progreso hacia la consecución del desafío (3.3).
Cierre de unidad y porfolios de las situaciones de aprendizaje	- Maximiza la transferencia de los aprendizajes a nuevos contextos y situaciones (3.4). - Incorpora actividades que permiten respuestas abiertas que fomentan la experimentación, la resolución de problemas y la creatividad (7.2). - Ofrece indicaciones y apoyo para visualizar el proceso y los resultados previstos para la consecución del producto final del desafío (6.1). - Fomenta la interacción, la tutorización entre iguales a través de técnicas de aprendizaje cooperativo (8.3).	
SECUENCIA DIDÁCTICA		

Aprendizajes esenciales	- Identifica el vocabulario básico (color, iconos, tipografía) de cada unidad (2.1). - Proporciona ejemplos de buena ejecución y avisos que focalizan la atención (3.2) minimizando la inseguridad y las distracciones (7.3). - La representación alternativa al texto facilita la comprensión y la conexión personal con el contexto de aprendizaje (2.5). - Proporciona definiciones claras y bien estructuradas de los conceptos (2.2) y los representa con diversos tipos de organizadores gráficos que representan las ideas clave y sus relaciones (3.2) de manera progresiva entre los niveles de la etapa (3.3). - Incorpora acciones de práctica y revisión sistemáticas que favorecen la generalización de los aprendizajes (3.4).	- Propone actividades interactivas para la detección de ideas previas (3.1). - Utiliza las píldoras audiovisuales en la apertura de la UD como presentación de los aprendizajes, promoviendo expectativas y creencias que aumentan la motivación (9.1). - Presenta en cada UD información adicional en distintos formatos que proporcionan alternativas a la información auditiva (1.2) y visual (1.3) como representaciones alternativas al texto (2.5): vídeos, organizadores gráficos, visual thinking, etc., utilizables, además, para dinamizar la participación. - Selecciona «Lo esencial» de cada Unidad Didáctica (3.2) y proporciona Para estudiar: esquemas o resúmenes (3.3) interactivos imprimibles de los saberes básicos que permiten personalizar la presentación de información (1.1). - Complementa el texto escrito a través de otros medios como apoyo Para exponer los saberes básicos con presentaciones o vídeos (2.5).
Actividades de aplicación		Ofrece apoyo para ejercitar los saberes básicos con actividades interactivas trazables en cada Unidad Didáctica utilizando herramientas y tecnologías de apoyo (4.2).
Actividades competenciales	- Incorpora actividades que permiten respuestas personales abiertas que fomentan la participación, la experimentación, la resolución de problemas y la creatividad (7.2). - Proporciona modelos y apoyos por medio de estrategias y llaves de pensamiento que facilitan el procesamiento de la información y su transformación en conocimiento útil (3.3). - Fomenta la interacción y la tutorización entre iguales a través de técnicas de aprendizaje cooperativo (8.3).	Proporciona modelos y apoyos del proceso y pautas de comprobación de los resultados (6.1) apoyando la planificación y el desarrollo de estrategias (6.2) y facilitando la gestión de la información y los recursos (6.3). - Infografías Plan Lingüístico. - Infografías TIC.

RECURSOS COMPLEMENTARIOS		
Clase invertida	Proporciona métodos alternativos para que el alumnado acceda a la información e interactúe con el contenido (4.1).	Proporciona alternativas para la respuesta y la navegación (4.1) por medio de vídeos y variadas herramientas tecnológicas (4.2) complementando el texto escrito a través de múltiples medios (2.5).
Plan TIC-TAC		Utiliza múltiples herramientas para la construcción y la composición (5.2).
Game Room (aprendizaje basado en juegos)		Utiliza múltiples medios de comunicación como medios alternativos de expresar lo aprendido (5.1).
Atención a la diversidad	Define competencias con niveles de apoyos graduados para la práctica y la ejecución variando los niveles de exigencia (4.1).	Diversidad e inclusión: Permite la personalización de las informaciones adecuándola a la diversas características y necesidades educativas del alumnado (1.1) y ofreciendo fichas de adaptación al currículo, de ejercitación y de profundización.
EVALUACIÓN		
Actividades de evaluación	Estimula la autoevaluación y la coevaluación, proporcionando variedad de instrumentos y actividades de evaluación y la elaboración del porfolio de las situaciones de aprendizaje (9.3).	- Estimula la autoevaluación y la coevaluación (9.3) con actividades interactivas no trazables con herramientas y tecnologías de apoyo (4.2). - Aumenta la capacidad de hacer un seguimiento de los avances (6.4): - Instrumentos y actividades interactivas trazables de heteroevaluación. - Generador de pruebas de evaluación y ejercitación por niveles de desempeño (básico/avanzado) en los distintos momentos de la programación anual (inicial, durante el desarrollo, final) (5.3). - Evaluación competencial.
Cierres de unidad y porfolios de las	- Maximiza la transferencia de los aprendizajes a nuevos contextos y situaciones (3.4). - Estimula el logro y la mejora por medio de estrategias de autorregulación que	Instrumentos vinculados al porfolio imprimibles, que permiten la personalización en la presentación de información (1.1) en cada UD, aumentando la capacidad del alumnado

situaciones de aprendizaje	permiten afrontar los desafíos con información relevante sobre fortalezas personales y patrones de error (9.2).	para realizar un seguimiento continuo de sus avances (6.4) a través de la autoevaluación y la reflexión (9.3) y la utilización del feedback y orientando una mejor ejecución (8.4).
PERFIL DE SALIDA Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		
	Evidencia la relevancia de metas y objetivos relacionando los elementos curriculares vinculados con los aprendizajes esenciales (competencias específicas y criterios de evaluación) y los saberes básicos de cada UD con el perfil de salida de las competencias clave de la etapa en la PD (8.1).	Facilita la autoevaluación y la coevaluación proporcionando instrumentos de evaluación de la práctica docente (9.3).

7. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Contribución de la consecución de los ODS en 3º ESO

La LOMLOE y el CRCS de 2022, asumen los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) propuestos por la ONU en 2015, para mejorar el planeta y la vida de las personas. Estos ODS se trabajan de manera indirecta en las UD y TI, y de forma expresa en sus proyectos cooperativos, globalizados, interdisciplinares y de servicio a la comunidad.



ODS QUE TRABAJA LA MATERIA DE RELIGIÓN EN 3º DE ESO

UD 1: Una red de cuidados	
UD 2: Me cuido	
T1 1: Nos cuidamos	
UD 3: Lugares de cuidado	
UD 4: Cuidar el futuro	
TI 2: Jesús cuidador	
UD 5: Ciudadanos del mundo	
T1 3: Una Iglesia que cuida	

Proyectos cooperativos, interdisciplinares y de servicio

Los proyectos cooperativos, interdisciplinares, globalizados y de servicio a la comunidad forman parte del modelo educativo de la LOMLOE y de la materia de Religión Católica, que debe integrar en el diseño y desarrollo de sus programaciones:

«Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica de la materia de Religión Católica en proyectos y ámbitos interdisciplinares. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyectos facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.» (CRCS, 2022).

PROYECTOS QUE TRABAJA LA MATERIA DE RELIGIÓN EN 3º DE ESO

	Proyectos	ODS
UD 1: Una red de cuidados	1. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza (17 de octubre)». 2. Proyecto de aprendizaje cooperativo «Deseos y preguntas reflexivas».	

UD 2: Me cuido	1. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «proyecto de voluntariado interdisciplinar: siembra de árboles».	
TI 1: Nos cuidamos	1. Proyecto de aprendizaje-servicio (ApS): «Campaña solidaria de recogida de alimentos». 2. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «El país de Jesús de Nazaret en el imperio romano». 3. Proyecto de aprendizaje cooperativo «La opción preferencial por los pobres de Jesús».	 
UD 3: Lugares de cuidado	1. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «Cómo cuidar y cuidarse». 2. Proyecto de aprendizaje cooperativo «El perdón en las religiones».	 
UD 4: Cuidar el futuro	1. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «La semana de las vocaciones».	
TI 2: Jesús cuidador	1. Proyecto de aprendizaje-servicio (ApS): «Campaña contra la trata de personas». 2 Proyecto globalizado e interdisciplinar: «Los DDHH en la historia y en la actualidad». 3. Proyecto de aprendizaje cooperativo «Derechos Humanos sobre dignidad y religión».	
UD 5: Ciudadanos del mundo	1. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «Cómo usar bien las redes sociales». 2. Proyecto de aprendizaje cooperativo «Cómo usar bien las redes sociales».	
TI 3: Una Iglesia que cuida	1. Proyecto de aprendizaje-servicio (ApS): «Maratón Solidario». 2. Proyecto globalizado e interdisciplinar: «Aportaciones de las religiones, las artes y las ciencias a la diversidad cultural».	 

8. MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno. Religión Católica de 3º de ESO. Proyecto Edén. SM
- Guía del profesor. Religión Católica de 3º de ESO. Proyecto Edén. SM

- Sugerencias de trabajo
- Atención a la diversidad
- Aprendizaje cooperativo
- Cine para el aula

- Recursos interactivos en smaprendizaje.es

9. CONCRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

ACTUACIONES GENERALES DEL CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Plan de acogida: Jornada de convivencia	√				√			√												√	√			√										
Actividades o actos simbólicos que conmemoren acontecimientos relevantes que hayan supuesto un avance para la sociedad y que favorezcan la formación en valores de los alumnos	√				√				√				√				√			√				√	√					√				
Semana cultural y día del centro	√			√	√			√		√	√						√		√					√	√								√	√
Actividades de la Fundación “Salamanca Ciudad de Saberes”	√				√	√							√				√			√				√	√			√				√		
Programas organizados por otras instituciones	√	√			√				√										√	√					√									
Revista del centro	√			√		√									√	√	√																	

Intercambios y programas de inmersión lingüística	√	√			√	√	√										√			√					√			√				
Actividades de divulgación sobre diversas ONGs y asociaciones de carácter solidario		√			√			√								√				√					√			√				
Actividades de la Biblioteca				√	√			√								√																
Programa releo+																																
Programa de fruta y leche escolar											√		√					√							√							
Programa de renaturalización de patios escolares											√		√					√							√			√				√
Agenda escolar					√												√															

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

	Competencia en Comunicación Lingüística					**Competencia Plurilingüe**			**Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería**					**Competencia Digital**					**Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender**					**Competencia Ciudadana**				**Competencia Emprendedora**			**Competencia en Conciencia y Expresión Culturales**			
	CCL1	**CCL2**	**CCL3**	**CCL4**	**CCL5**	**CP1**	**CP2**	**CP3**	**STEM 1**	**STEM 2**	**STEM 3**	**STEM 4**	**STEM 5**	**CD 1**	**CD 2**	**CD 3**	**CD 4**	**CD 5**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CC 1**	**CC 2**	**CC 3**	**CC 4**	**CE 1**	**CE 2**	**CE 3**	**CCEC 1**	**CCEC 2**	**CCEC 3**	**CCEC 4**
Campaña navideña del centro	x	x	x		x		x	x		x		x		x	x	x		x		x		x	x	x	x		x	x			x		X
30 de enero celebración del Día de la Paz	x		x		x	x				x		x		x		x		x			x		x	x	x	x	x			x	x		X
Visitas a la Iglesia De Macotera																																	
Desde el planteamiento																																	

de la interdisciplinariedad, el departamento de Religión Católica está abierto a colaborar con otros departamentos																															

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Para la evaluación de los aprendizajes seguiré lo dictado por la INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2022-2023.

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta

todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Cuándo evaluar

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además, se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global
- Evaluación de los Derechos del niño
- Evaluación de ecología integral
- Evaluación de los ODS

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los porfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes

físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje:

- **Técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo de aula tanto individual como cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia. Cualquier conducta contraria a la convivencia se sancionará exclusivamente de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno (RRI), sin que ello repercuta en la calificación académica o competencial.
- **Técnicas de medición,** a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase, …
- **Técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza--aprendizaje.

Recursos para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá:

1. **Registro de evaluación individual** por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje.
2. **Registro de evaluación trimestral individual**, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad didáctica, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje, a lo largo del trimestre.
3. **Registro anual individual**, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje, a lo largo del curso.
4. **Incidencias del grupo-clase** en clave de diario de clase.

- **Pruebas orales y escritas.** Son instrumentos que permiten al alumnado evidenciar el dominio de determinados conocimientos, habilidades o destrezas, en un momento determinado acerca del dominio o grado de logro de determinados criterios de evaluación.

- **Rúbricas y registros**. Las rúbricas serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Los registros de observación nos permiten conocer la realidad de la participación o realizaciones del alumnado, mediante la comprobación y el grado o nivel de ejecución de las mismas. Entre otras rúbricas y registros se podrán utilizar:

1. Rúbrica para evaluar las intervenciones en clase: exposición oral.

2. Rúbrica para evaluar la comprensión oral.
3. Rúbrica para evaluar las intervenciones en clase: exposición con herramientas digitales.
4. Rúbrica para la evaluación de la comprensión lectora (comprensión escrita).
5. Rúbrica para evaluar trabajos escritos.
6. Rúbrica para evaluar el cuaderno del alumnado.
7. Registro de observación del cuaderno.
8. Rúbrica para evaluar el trabajo con imágenes.
9. Rúbrica para la escucha activa de audiciones.
10. Rúbrica para evaluar un debate.

Estos instrumentos se pueden emplear en cualquiera de los tres tipos de evaluación:
- Autoevaluación: los alumnos y las alumnas evalúan su propio rendimiento.
- Coevaluación: los alumnos y las alumnas se evalúan entre ellos, intercambiando su papel de evaluados y evaluadores alternativamente.
- Heteroevaluación: la que realiza el profesorado a su alumnado

*** Recursos para evaluar las destrezas investigativas**

1. Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información.
2. Tabla para evaluar la búsqueda de información y fiabilidad de las fuentes.
3. Rúbrica para evaluar el uso de las TIC y las TAC.
4. Rúbrica para evaluar investigaciones.

* **Recursos para evaluar la autonomía personal y el trabajo cooperativo**

1. Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos
2. Registro para evaluar la participación en trabajos cooperativos
3. Rúbrica para la evaluación de hábitos personales y actitud.
4. Rúbrica para evaluar el emprendimiento.
5. Rúbrica para evaluar la autonomía personal.

*** Recursos para la autoevaluación del alumnado**

1. **Portfolio**, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
2. **Diana de autoevaluación**, mediante la que el alumnado mediante un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.
   - Diana de autoevaluación del trabajo diario.
   - Diana de autoevaluación de la gestión y la organización semanal.
   - Diana/Tela de araña de autoevaluación de las emociones.
   - Diana de autoevaluación de la actitud en el aula.

* **Recursos para la evaluación de la práctica docente**

1. Registro para la autoevaluación del profesorado.
2. Registro para la evaluación del profesorado por el alumnado.
3. Registro para la autoevaluación del profesorado sobre el desarrollo de su enseñanza-aprendizaje.

Criterios de calificación

Todos los criterios de evaluación de la asignatura de Religión 3º ESO tienen exactamente el mismo peso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
1.3 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	8.33%
1.4 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	8.33%
2.3 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, e inclusión social.	8.33%
2.4 Cooperar a la construcción de sociedades democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia, y valorando el desarrollo humano integral.	8.33%
3.3 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, en diálogo con la perspectiva cristiana, participando en proyectos de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	8.33%
3.4 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	8.33%
4.3 Participar críticamente en la construcción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	8.33%
4.4 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	8.33%
5.3 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	8.33%
5.4 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	8.33%
6.3 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Cristo, y su compromiso en la construcción social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	8.33%
6.4 Poner en diálogo del saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones,	8.33%

teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.
En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.
Nuestro proyecto incluye en la guía del profesor propuestas de atención a la diversidad para todas las páginas de contenidos y, además, un cuaderno de atención a la diversidad con propuestas específicas para cada unidad con su correspondiente solucionario

Plan de refuerzo y recuperación

Las medidas para preparar las pruebas finales serán las siguientes dependiendo de si se trata de la materia suspensa hasta junio o de la materia pendiente de cursos anteriores. Así:

1. Alumnos que repiten curso con la materia suspensa:

Recuperación de las actividades en función de la evaluación o evaluaciones que tengan suspensas mediante la **elaboración de un cuadernillo de actividades** que habrán de presentar completamente elaborado, en fecha, sin faltas de ortografía, errores de expresión y escrito a mano.

Realización en clase de las actividades del apartado “Actividades Complementarias” del libro de S.M.

2. Alumnos en un curso superior con la materia pendiente:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	FECHAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Realización de un trabajo con actividades propuestas por el profesor.	Fecha tope de entrega de trabajos: 28 de febrero de 2027.	Se calificará el trabajo entregado teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la materia. La nota reflejará el nivel de desempeño real alcanzado por el alumno.

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS

A lo largo del curso escolar se proponen la realización de diferentes situaciones de aprendizaje. La temporalización de cada una de las sesiones se ha calculado

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes

básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Situación de aprendizaje 1.

Título	**UNA RED DE CUIDADOS**	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	El ser humano es un ser dependiente que necesita de la sociedad para desarrollarse. Para los cristianos, Dios cuida de cada uno de los seres humanos. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionaran sobre esa red de cuidados.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,5,6	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.;1.2
	C.E. 2	2.1.;
	C.E. 3	3.1;
	C.E. 5	5.1.;
	C.E. 6	6.2
Saberes básicos	– Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.	

	– La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. – La esperanza cristiana y la santidad.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 1, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 2.

Título	**ME CUIDO**	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	Todas las personas necesitan cuidar su interioridad como lugar en el que se fraguan todos los vínculos constitutivos del ser humano. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionarán sobre las dimensiones del autocuidado.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,4,5,6	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.;1.2
	C.E. 2	2.1.
	C.E. 4	4.2
	C.E. 5	5.1.
	C.E. 6	6.2

Saberes básicos	– Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. – Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 2, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 3.

Título	**NOS CUIDAMOS.**	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	El cuidado y la ayuda mutua es lo que ha permitido al ser humano de todos los tiempos. Todos somos responsables de todos. En esta situación de aprendizaje los alumnos serán consciente de ello reflexionando sobre su realidad escolar.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,5,6	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.;1.2
	C.E. 2	2.1.;
	C.E. 3	3.1;
	C.E. 4	4.2
	C.E. 6	6.1; 6.2
Saberes básicos	– Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 3, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación	

Situación de aprendizaje 4.

Título	**LUGARES DE CUIDADO.**
Temporalización	4 sesiones

Descripción	La importancia del cuidado y la ayuda mutua ha generado numerosos productos culturales e instituciones y estructuras sociales y culturales. En esta situación de aprendizaje los alumnos sociales podrán reflexionar sobre ellos y definir el mapa de sus lugares de cuidado.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	2,3,4,5,6	
Descriptores operativos	**C.E. 2**	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 2**	2.1.;2.2
	C.E. 3	3.1; 3.2
	C.E. 4	4.2
	C.E. 6	6.1;
Saberes básicos	– Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común – La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 4, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación	

Situación de aprendizaje 5.

Título	**CUIDAR EL FUTURO**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Las decisiones que tomamos tienen consecuencias para el futuro personal y colectivo. Los desafíos colectivos de la humanidad y la visión cristiana del futuro y de la historia nos hacen caer en la cuenta de la importancia de esa perspectiva. En esta situación de aprendizaje los alumnos las conocerán y reflexionarán sobre la importancia de adoptar decisiones que dibujen un futuro mejor para todos.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,3,4,6	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.2
	C.E. 3	3.2
	C.E. 4	4.1;
	C.E. 6	6.2
Saberes básicos	– Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. La esperanza cristiana y la santidad. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 5, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 6.

Título	**JESÚS CUIDADOR**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Los gestos y acciones de cuidado de Jesús fueron una constante en su ministerio. Para él, eran manifestación del auténtico ser de Dios y pidió a sus discípulos que siguieran su misión. En esta situación de aprendizaje los alumnos comprenderán la misión de Jesús y reflexionarán sobre la importancia de los pequeños gestos.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6	
Descriptores del perfil de salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.2
	C.E. 2	2.1.;2.2
	C.E. 3	3.1; 3.2
	C.E. 4	4.2
	C.E. 5	5.1
	C.E. 6	6.1
Saberes básicos	– Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.	

	– Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. – La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. – La esperanza cristiana y la santidad.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 6, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 7.

Título	**CIUDADANOS DEL MUNDO**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Para los cristianos la acogida y la hospitalidad es consecuencia de la igual dignidad del ser humano, creado por Dios, y de lo creado como casa común de la humanidad. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán la importancia de la hospitalidad, en todas las culturas y religiones, y se prepararán para saber cómo ser acogedores	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,4,6	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.2
	C.E. 2	2.1.;2.2

	C.E. 4	4.2
	C.E. 6	6.1; 6.2
Saberes básicos	– Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. – Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – La esperanza cristiana y la santidad.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 7, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación	

Situación de aprendizaje 8.

Título	**UNA IGLESIA QUE CUIDA.**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Las comunidades cristianas, desde el primer momento, se organizaron para la misión lo que obligaba a que su organización interna y su misión respondiesen a la voluntad de Jesús de atender a los más necesitados. En esta situación de aprendizaje los alumnos las conocerán y valorarán la importancia del voluntariado.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6	
	C.E. 1	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5,

Descriptores perfil de salida		CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.2
	C.E. 2	2.1.;2.2
	C.E. 3	3.2
	C.E. 4	4.1; 4.2
	C.E. 5	5.2
	C.E. 6	6.1; 6.2
Saberes básicos	– Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido... La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales... – Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. – La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. – Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. – Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. – El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes. – La esperanza cristiana y la santidad.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 8, Libro de texto, Edén 3º para el alumno y Guía del profesor	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	

Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

SITUACIONES DE APRENDIZAJE, RELACIONES CURRICULARES

3º y 4º - SECUNDARIA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**PERFIL DE SALIDA**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	▪ Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
		1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	▪ Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. ▪ Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación,	▪ La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.		inclusión social y sostenibilidad.	
		2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	▪ Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	▪ Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
		3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la	▪ Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. ▪ Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia.

		escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	▪ Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. ▪ Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	▪ Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. ▪ Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
		4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	▪ La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. ▪ La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus	▪ El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. ▪ Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.

respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.		propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	
		5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	▪ Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. ▪ El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.

6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	▪ La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. ▪ Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. ▪ La esperanza cristiana y la santidad.
		6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	▪ Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. ▪ Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.

14/15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA, DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, se indica se menciona que, en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente. Para satisfacer este requisito en la programación didáctica se puede incorporar una rúbrica de evaluación en la que se atienda a:

I. PROGRAMACIÓN

	SI	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa		
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

II. PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo		
utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia		

específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

III. ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA:

	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos…		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		

Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

IV Evaluación

	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología…) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales…).		
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

La programación deberá ser evaluada a lo largo del curso a través de las siguientes acciones:

1. Anotaciones recogidas en la programación.
2. Finalización de programación y entrega de esta en la fecha que se establezca. A partir de este momento será revisada y entregada al director del centro y a Secretaría.
3. A la finalización de cada trimestre se realizará el seguimiento de la programación que quedará recogido en acta y enviado al director del centro.
4. Tras cada periodo de evaluación, realización de una evaluación sobre los objetivos alcanzados y aquellos que no se llevaron a cabo, señalando las razones por las cuales no sea completado lo programado.
5. Evaluación de las actividades complementarias recogidas en un acta.
6. Al finalizar el curso se realizará la memoria del Departamento para recabar información sobre aspectos generales de la materia, entre los que se señalan los bloques, partes, unidades o temas.
7. Análisis del informe de logros del aprendizaje y práctica docente.

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a.2.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación didáctica.					
b.2.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c.2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación didáctica.					
d.2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.2.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					
c.1.-Respecto de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					

16. INCLUSIÓN DE LAS TIC EN EL DEPARTAMENTO

A. Metodología:

A.1: Uso de equipos en el aula

	Sí	No
Ordenador	x	
Cañón proyector	x	
Pizarra Digital	x	
Equipo de audio, altavoces…	x	
Tablet, iPad	x	
Teléfono móvil	x	
Otros: (enumerar)		

A.2: uso de plataformas

	Sí	No
Teams	x	
Aula Virtual	x	
Otros: (enumerar)		

A.3: uso de programas o aplicaciones

	Sí	No
Paquete Office 365: Word, Excel, PowerPoint, OneNote…	x	
Otros programas para diseñar presentaciones: Canva, Genially, Powtoon, Prezi, Keynote…	X	
Programas para grabar y editar vídeo: Explain Everything, Loom, iMovie, Camtasia…	x	
Redes Sociales: Twitter, Linkedin,	X	

Instagram, Tick Tock…		

A.4: uso de recursos propios o ajenos

	Sí	No
Presentaciones (PowerPoint u otros)	x	
Documentos de texto (Word u otros)	x	
Hojas de cálculo (Excel u otros)	x	
Vídeos	x	
Audios	x	
Libros digitales	x	
Otros: (enumerar)		

B. Evaluación: utilizamos las siguientes herramientas de evaluación

	Sí	No
Teams	x	
Aula Virtual	x	
Kahoot, Socrative, Edpuzzle	x	
iDoceo, Additio…	x	
Hojas de cálculo	x	
Otros: (enumerar)		

C. Comunicación: utilizamos las siguientes herramientas de evaluación

	Sí	No
Teams	x	
Aula Virtual	x	
Correo Corporativo	x	

D. Elaboración de materiales

	Sí	No
Se elaboran materiales usando las TIC	x	

Se elaboran y/o comparten materiales usando las licencias Creative Commons		x

JOEL JESUS ORELLANA PARIONA



Macotera, 19 de octubre de 2026

RELIGIÓN CATÓLICA
4º ESO
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (LOMLOE)



Curso académico 2026-2027

JOEL JESUS ORELLANA PARIONA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN 4

A. MARCO LEGAL 5
Normativa nacional 5
Currículo de Religión 5
Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022) 5

B. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA 6
Características de la etapa. 6
Fines y principios pedagógicos 6
Principios pedagógicos 7
El área/materia de religión en Secundaria 7
Justificación de nuestra propuesta 8

C. OBJETIVOS DE ETAPA 9
Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa. 10

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES 11
Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica 11
Competencias clave que se deben adquirir 14
Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica ... 14
Competencia en comunicación lingüística (CCL) 15
Competencia plurilingüe (CP) 16
Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) 17
Competencia digital (CD) 18
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) 19
Competencia ciudadana (CC) 21
Competencia emprendedora (CE) 22
Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) 23

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN 24
Descriptores del perfil de salida competencia específica 1 24
Descriptores del perfil de salida competencia específica 2 25
Descriptores del perfil de salida competencia específica 3 26
Descriptores del perfil de salida competencia específica 4 27
Descriptores del perfil de salida competencia específica 5 27
Descriptores del perfil de salida competencia específica 6 28
Competencia específica 1 29
Competencia específica 2 30
Competencia específica 3 30
Competencia específica 4 30
Competencia específica 5 30
Competencia específica 6 30

SABERES BÁSICOS POR BLOQUES 32

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA. 38
Situaciones de aprendizaje 39
Principios metodológicos de Religión 40
Cuando evaluar 47

Qué evaluar 47
Procedimientos e instrumentos de evaluación 47
Criterios de calificación 50

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS 52
Situación de aprendizaje 1. 53
Situación de aprendizaje 2. 54
Situación de aprendizaje 3. 55
Situación de aprendizaje 4. 56
Situación de aprendizaje 5. 57
Situación de aprendizaje 6. 58
Situación de aprendizaje 7. 60
Situación de aprendizaje 8. 61

SITUACIONES DE APRENDIZAJE, RELACIONES CURRICULARES 62

14/15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA, DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 66

1. INTRODUCCIÓN

Con la incorporación de la materia de Religión al currículo de Educación Secundaria Obligatoria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como materia curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas.

El currículo de la materia de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Secundaria Obligatoria. El diseño curricular de la materia de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global, promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

A. MARCO LEGAL

La siguiente programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.

Normativa nacional

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Secundaria Obligatoria**
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Normativa autonómica de Castilla y León

- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León – BOCyL n.º 190, 30 de septiembre de 2022 – Disp. 003 (jcyl.es)
- DECRETO 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León – https://bocyl.jcyl.es/boletines/2022/09/30/pdf/BOCYL-D-30092022-4.pdf
- **Artículo 17.** *Enseñanzas de religión.* 1. La materia de religión en educación secundaria obligatoria será de oferta obligada y de elección voluntaria, y atenderá a lo dispuesto en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo.

Currículo de Religión

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Definiciones LOMLOE (art. 2 217/2022)

– **Objetivos**: logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave.

- **Competencias clave**: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.
- **Competencias específicas**: desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación.
- **Criterios de evaluación**: referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.
- **Saberes básicos**: conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
- **Situaciones de aprendizaje**: situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

La programación didáctica que presentamos es la adaptación del currículo oficial aprobado por la Comisión de Enseñanza y Catequesis y propone, con un carácter estable, un plan de actuación operativo para un grupo de alumnos concreto y para un tiempo determinado.

B. EL ÁREA DE RELIGIÓN EN SECUNDARIA

Características de la etapa.

Fines y principios pedagógicos

La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

Principios pedagógicos

1. Los centros elaborarán sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de esta etapa atendiendo a su diversidad. Asimismo, arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.
2. Las administraciones educativas determinarán las condiciones específicas en que podrá configurarse una oferta organizada por ámbitos y dirigida a todo el alumnado o al alumno o alumna para quienes se considere que su avance se puede ver beneficiado de este modo.
3. En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.
4. Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.
5. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.
6. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.
7. Las administraciones educativas establecerán las condiciones que permitan que, en los primeros cursos de la etapa, los profesores con la debida cualificación impartan más de una materia al mismo grupo de alumnos y alumnas.
8. Corresponde a las administraciones educativas promover las medidas necesarias para que la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional, constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa.
9. De igual modo, corresponde a las administraciones educativas regular soluciones específicas para la atención de aquellos alumnos y alumnas que manifiesten dificultades especiales de aprendizaje o de integración en la actividad ordinaria de los centros, de los alumnos y alumnas de alta capacidad intelectual y de los alumnos y alumnas con discapacidad.

El área/materia de religión en Secundaria

Con su identidad y naturaleza, la materia de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Secundaria Obligatoria, favorece el proceso educativo del

alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la maduración del proyecto personal y profesional, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana y sus principios y valores sociales. Responde a la necesidad de comprender críticamente y mejorar creativamente nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue del proyecto vital que aspira a su realización personal y a su inserción social en los ámbitos propios de la vida adulta.
La materia de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo del alumnado, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

Justificación de nuestra propuesta

La presente programación forma parte de un proyecto completo de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria que se adapta al ritmo y necesidades del momento evolutivo en el que se encuentra el alumnado, manteniendo la coherencia en la secuenciación de los contenidos, la metodología y las claves pedagógicas para la etapa.

De acuerdo con el modelo competencial establecido por la LOMLOE, el proyecto Edén se centra en el desarrollo práctico de habilidades y competencias fundamentales tanto para el progreso personal del alumnado como para su participación activa en la sociedad.

Todos los elementos que constituyen el proceso de Aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. Estas situaciones contextualizadas implican la puesta en práctica, de forma integrada, de competencias y saberes, a través de un problema motivador, relevante y significativo. En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, APRENDO, que finaliza con un entregable o reto, y consiste en:

- **Activar:** partir del contexto, de la experiencia.
- **Procesar:** razonar activamente sobre lo que se aprende.
- **Abstraer:** incorporar otras situaciones en las que se puedan aplicar los aprendizajes.

- **Comprender**: transferir a otros contextos.
- **Consolidar:** aplicar estrategias de asentamiento para fortalecer la comprensión.
- **Desafiar:** contrastar conocimientos con nuevas hipótesis o alternativas.
- **Producir:** elaborar un producto final.

La enseñanza religiosa no se construye de espaldas a la realidad sino en permanente diálogo con ella. El Proyecto Edén pretende construir un conocimiento siempre en diálogo con los intereses vitales de los alumnos y los retos de la cultura circundante.

La planificación de la acción docente puede ajustarse, como mínimo, a una sesión de 45 minutos.

Edén facilita un aprendizaje competencial de los contenidos aprendidos, de manera que los aprendizajes sean útiles para la vida de los alumnos, contribuyendo a su formación integral y a su inserción social.

El abordaje de los contenidos se hace a través de actividades que susciten el interés de los alumnos, que promuevan el diálogo y que buscan plantear cuestiones que hagan reflexionar sobre los grandes interrogantes vitales. Antes de abordar los nuevos contenidos se detectan los conocimientos previos del alumnado.

El Proyecto Edén es un proyecto modular y flexible que permite la creación de itinerarios de aprendizaje que se adaptan a las particulares del nuevo currículo y a la línea editorial establecida: el cuidado de los vínculos que constituyen una educación integral.

El Proyecto Edén se basa en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), para definir las situaciones de aprendizaje, los retos, los escenarios cooperativos, las estrategias de pensamiento, haciendo accesible el aprendizaje a todos los alumnos

Una de las líneas editoriales del proyecto del proyecto Edén pone el foco en la educación y el desarrollo personal del alumno, para que participe de forma activa en la sociedad y en el cuidado de su entorno. Se trata especialmente el bienestar emocional a partir de un Programa de Competencias Emocionales que trabaja el desarrollo de:

- La conciencia emocional y la regulación emocional, para trabajar los procesos emocionales.
- La autonomía emocional, para trabajar la relación de los alumnos con ellos mismos.
- La competencia social, para trabajar la relación con los demás.
- Las competencias para la vida y el bienestar, para trabajar la relación de los alumnos con la vida.

C. OBJETIVOS DE ETAPA

Para orientar el proceso educativo a lo largo de la etapa, el R.D. 217”002 ha establecido en el artículo 7 los objetivos generales de la Educación Secundaria. Así, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad

entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Contribución del área de religión a la consecución de los objetivos de etapa

Asumir las finalidades propias de la escuela en el marco curricular de la LOMLOE supone, por ejemplo, que el área de Religión, como el resto de áreas no tendrá objetivos generales, sino que asume como propios los generales de la etapa, y que estos serán

evaluados en los criterios de evaluación del currículo de Religión (Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, **Educación Secundaria Obligatoria** y Bachillerato**)**.

2. DISEÑO DE EVALUACIÓN INICIAL

Teniendo en cuenta las "directrices para el diseño y puesta en práctica de la evaluación inicial" establecidas en la propuesta curricular del centro:
-La evaluación inicial de los alumnos se realizará entre los días 14 y 30 de septiembre de 2026.
-Se dedicarán dos sesiones para la realización de la prueba de evaluación inicial, con anterioridad al 30 de septiembre.

-Técnicas e instrumentos de evaluación: se emplearán instrumentos de evaluación variados (de observación, de desempeño, de rendimiento)

-Contenido: se valorará al menos un criterio de evaluación de cada competencia específica de la materia del curso inmediatamente anterior.

-Sesión de seguimiento: a finales de septiembre se realizará una sesión de evaluación inicial, al objeto de poner en común en los equipos docentes las principales carencias o dificultades observadas. Se tomarán las medidas de carácter general que se consideren oportunas, bajo la coordinación del tutor o tutora.

Los resultados más significativos de la evaluación inicial deberán se incorporarán en la programación de aula, al objeto de poder reforzar eventuales carencias (puntuales o generalizadas), así como adaptar las metodologías didácticas a las características específicas del grupo, tras este periodo inicial de conocimiento y recogida de información.

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva.

Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica es la herramienta en la que se concretan los principios y los fines del sistema educativo español referidos a dicho periodo. El Perfil identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar esta fase de su itinerario formativo.

El Perfil de salida es único y el mismo para todo el territorio nacional. Es la piedra angular de todo el currículo, la matriz que cohesiona y hacia donde convergen los objetivos de las distintas etapas que constituyen la enseñanza básica. Se concibe, por tanto, como el elemento que debe fundamentar las decisiones curriculares, así como las estrategias y las orientaciones metodológicas en la práctica lectiva. Debe ser, además, el fundamento del aprendizaje permanente y el referente de la evaluación interna y externa de los aprendizajes del alumnado, en particular en lo relativo a la toma de decisiones sobre promoción entre los distintos cursos, así como a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

El Perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta. Se garantiza así la consecución del doble objetivo de formación personal y de socialización previsto para la enseñanza básica en el artículo 4.4 de la LOE, con el fin de dotar a cada alumno o alumna de las herramientas imprescindibles para que desarrolle un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio. Dicho proyecto se constituye como el elemento articulador de los diversos aprendizajes que le permitirán afrontar con éxito los desafíos y los retos a los que habrá de enfrentarse para llevarlo a cabo.

El referente de partida para definir las competencias recogidas en el Perfil de salida ha sido la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. El anclaje del Perfil de salida a la Recomendación del Consejo refuerza el compromiso del sistema educativo español con el objetivo de adoptar unas referencias comunes que fortalezcan la cohesión entre los sistemas educativos de la Unión Europea y faciliten que sus ciudadanos y ciudadanas, si así lo consideran, puedan estudiar y trabajar a lo largo de su vida tanto en su propio país como en otros países de su entorno.

En el Perfil, las competencias clave de la Recomendación europea se han vinculado con los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado y ante los que necesitará desplegar esas mismas competencias clave. Del mismo modo, se han incorporado también los retos recogidos en el documento *Key Drivers of Curricula Change in the 21st Century* de la Oficina Internacional de Educación de la UNESCO, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015.

La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que los

aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con el consumo responsable, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- Desarrollar estilos de vida saludable a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- Desarrollar un espíritu crítico, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan.
- Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera crítica y aprovechar las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las de la cultura en la era digital, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- Aceptar la incertidumbre como una oportunidad para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.
- Sentirse parte de un proyecto colectivo, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos –entre los que existe una absoluta interdependencia– necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo. Estos contenidos disciplinares son imprescindibles, porque sin ellos el alumnado no entendería lo que ocurre a su alrededor y, por tanto, no podría valorar críticamente la situación ni, mucho menos, responder adecuadamente. Lo esencial de la integración de los retos en el Perfil de salida radica en que añaden una exigencia de actuación, la cual conecta con el enfoque competencial del currículo: la meta no es la mera adquisición de contenidos, sino aprender a utilizarlos para solucionar necesidades presentes en la realidad.

Estos desafíos implican adoptar una posición ética exigente, ya que suponen articular la búsqueda legítima del bienestar personal respetando el bien común. Requieren, además, trascender la mirada local para analizar y comprometerse también con los problemas globales. Todo ello exige, por una parte, una mente compleja, capaz

de pensar en términos sistémicos, abiertos y con un alto nivel de incertidumbre, y, por otra, la capacidad de empatizar con aspectos relevantes, aunque no nos afecten de manera directa, lo que implica asumir los valores de justicia social, equidad y democracia, así como desarrollar un espíritu crítico y proactivo hacia las situaciones de injusticia, inequidad y exclusión.

Competencias clave que se deben adquirir

Las competencias clave que se recogen en el Perfil de salida son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada Recomendación del Consejo de la Unión Europea. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar, ya que la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente que debe producirse a lo largo de toda la vida, mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida, y que son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptores operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre

descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA…**
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes

	contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5.Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA…

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA…**
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las

	soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA…**
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA…**
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA…**
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los

	Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA…**
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna…	**AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA…**
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo	CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o

personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE RELIGIÓN

1. **Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.**

La valoración de la dignidad e identidad personal implica el descubrimiento en diversas situaciones vitales de todas las dimensiones humanas (emociones, sentimientos, afectos, deseos, ideales, limitaciones), de su naturaleza social y de su capacidad trascendente. Supone identificar y comprender las propias experiencias, las raíces familiares y culturales, la interdependencia respecto de los demás y de la Creación, aprender a gestionar los sentimientos y la propia identidad y ser capaz de expresarlos utilizando diversos lenguajes. Implica el descubrimiento de la experiencia espiritual y religiosa como parte de la vocación humana, también la dimensión estética y la capacidad creativa para expresar el proyecto vital.

En el desarrollo de esta competencia desempeña un papel esencial el descubrimiento de la interioridad, la responsabilidad, la vulnerabilidad y el contraste con otras situaciones vitales, en particular con la visión cristiana de la persona y de la vida, por ejemplo, a través de personajes y relatos significativos del entorno y de la tradición cristiana, sobre todo a través del acercamiento a los principales relatos bíblicos teniendo como referencia a Jesús de Nazaret. La adquisición de esta competencia supone haber desarrollado integralmente la autonomía e identidad personal. Implica afrontar positivamente las experiencias personales y sociales asumiendo las responsabilidades de sus decisiones; haber adquirido hábitos saludables de vida y de consumo responsable; y haber construido un proyecto vital que incluya valores en relación con el bienestar propio, el cuidado de sí mismo y de los demás, así como las relaciones con la naturaleza.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 1

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. **Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta**

El reconocimiento de la dimensión social y ciudadana, como condición relacional del ser humano, y su naturaleza social, como la responsabilidad ciudadana que posibilita cooperar plenamente en la vida social y cívica, son los objetos esenciales de esta competencia específica de Religión Católica. Se trata de reconocer la dignidad humana, asumiendo los derechos que conllevan deberes y responsabilidades propios de la vida en sociedad, expresados universalmente en los derechos humanos.
El desarrollo de esta competencia implica aprender a gestionar la propia autonomía personal, con sus ideas y toma de decisiones, con las de otras personas y grupos, con la familia, con otros entornos sociales y culturales; supone apreciar la diversidad religiosa, asumiendo el ejercicio de la identidad personal en las relaciones y vínculos con otros, participando e interactuando con actitudes de respeto, empatía, altruismo, perdón y misericordia, teniendo en cuenta la importancia del lenguaje y la comunicación. Este desarrollo competencial facilita la asertividad, la participación en la toma de decisiones comunitarias, en la resolución pacífica y positiva de conflictos, creando entornos de interdependencia, solidaridad intergeneracional, ecodependencia, diversidad, igualdad, y pluralidad de visiones e identidades; busca la amistad social. La materia de Religión Católica, que se desarrolla en línea con estas finalidades sociales de la escuela y sus valores, propone las creencias religiosas que, a la luz de los principios generales del magisterio social de la Iglesia, los promueven y fundamentan. La armonía entre las virtudes sociales y las convicciones personales que propone la cosmovisión cristiana contribuye a la plena realización humana; esta coherencia fomenta la realización personal y social, por tanto, el bien común.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 2

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.

3. **Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del "Reino de Dios", para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.**

La propuesta de la dignidad humana realizada en el desarrollo integral de cada persona y en su proyecto vital, expresado en todo su potencial social de relaciones, vínculos y pertenencias, puede completarse todavía con una inspiración de plenitud que el cristianismo explica con la expresión "Reino de Dios". Es decir, creemos que Dios tiene un proyecto de comunión para la humanidad, anunciado en Jesucristo: la superación del mal y de la muerte, la construcción de la casa común, la fraternidad universal, la inclusión de todos y cada uno de los seres humanos en un ámbito de vida

y de humanidad plena. Un horizonte que plenifica la propuesta de los objetivos de desarrollo sostenible. Con este desarrollo trascendente y teológico, tanto la dimensión personal como la social alcanzan una plenitud completa y eterna. Por eso, esta creencia puede fundamentar y motivar los proyectos vitales, la justicia y la paz y el bien común. En cuanto a los conocimientos, la antropología cristiana, con su propuesta escatológica, constituirá la inspiración de los saberes básicos que conlleva esta competencia específica.

El desarrollo de esta competencia específica asume como propias todas las situaciones de exclusión o pobreza, de violencia o injusticia, de desigualdad entre varones y mujeres, para proponer la erradicación de esos problemas con la esperanza radical del bien común que expresa el Evangelio. Esto supone educar la mirada y la contemplación de la realidad, a nivel local y global, para percibir las consecuencias del propio comportamiento, con la responsabilidad de hacernos cargo del sufrimiento, para promover una compasión activa y procesos de cuidado, personales y sociales. Es preocupación esencial de esta competencia identificar las situaciones de exclusión, marginación, injusticia o violencia, comenzando por nuestros entornos y ampliando la mirada hasta lo global, para proponer oportunidades de inclusión a las personas más necesitadas desde la esperanza cristiana.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 3

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. **Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.**

La comprensión y la admiración de la forma en la que las ideas y el significado se expresan en las distintas culturas, a través de las artes y otras manifestaciones sociales, artísticas, éticas y culturales, implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias con un sentido de pertenencia a la sociedad; también supone el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Es decir, nos proponemos comprender y apreciar las diversas manifestaciones artísticas de nuestra cultura, tanto en su expresión como en su significado, para alcanzar un conocimiento más completo de la historia de la humanidad y enriquecer con todas las civilizaciones la construcción de las identidades personales y sociales de nuestro tiempo, con sentido crítico y constructivo.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica implica complementar el desarrollo de la autonomía personal y social con todas las posibilidades de las culturas, tanto en su patrimonio histórico como en su construcción actual. Por tanto, supone el desarrollo del sentido crítico para su interpretación y de la creatividad como posibilidades de despliegue del proyecto vital que también se desarrolla necesariamente en identidades culturales y su correspondiente sentido de pertenencia. Y supone un aprendizaje que promueve la libertad de expresión, el respeto y la

admiración por la diversidad cultural en todas sus expresiones y lenguajes audiovisuales y el diálogo intercultural. La adquisición de esta competencia implica haber alcanzado el desarrollo de su autonomía personal que podrá desarrollarse en contextos culturales propios y diversos. El logro de esta competencia proporciona no solo la adecuada comprensión de la cultura, sino también su corresponsabilidad intergeneracional que requiere libertad de expresión, actitud colaborativa, sentido crítico y creatividad.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 4

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. **Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.**

El reconocimiento y aprecio de la dimensión espiritual propia de la naturaleza humana, manifestada en las emociones, afectos, símbolos y creencias, constituye el objeto esencial de esta competencia específica de Religión Católica. Relacionado con el proceso educativo de la competencia personal, en el descubrimiento de todas las dimensiones humanas, se propone cuidar expresamente la educación en el silencio, las emociones y los sentimientos de esta experiencia de interioridad y espiritualidad, el cultivo de la admiración, así como su expresión en los diversos lenguajes. Este desarrollo espiritual y moral es un derecho de todos los niños y niñas, como se reconoce en el artículo 27 de la Convención sobre los Derechos del Niño, que también protege la responsabilidad primordial de los padres y madres en el proceso educativo, así como la responsabilidad de los Estados para garantizar el derecho de todo niño y niña a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica, como en el caso de la competencia específica personal, incluye la educación de la interioridad y el despertar espiritual en el desarrollo de la autonomía e identidad personal y el descubrimiento de la relación con Dios. Será propio de la perspectiva cristiana proponer, desde la cristología, la experiencia religiosa como oportunidad para el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano. En este objetivo desempeña un papel esencial el conocimiento de experiencias religiosas de personajes relevantes de la Biblia, así como de textos de otras tradiciones religiosas religiones, valorando las posibilidades personales, familiares, sociales y culturales de lo religioso como posibilidad para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el diálogo y el respeto de la diversidad religiosa.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 5

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.

6. **Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.**

La comprensión del mensaje central del Evangelio, así como los de otras tradiciones religiosas, facilita el diálogo intercultural y la convivencia en la diversidad. Esta pluralidad requiere que los desarrollos de la autonomía personal se ejerzan con plena libertad y con sano ejercicio del sentido de pertenencia, ambos necesarios en el pleno desarrollo de la personalidad que proponemos. La identificación de las religiones, en contextos de pluralidad, más allá del primer conocimiento de sus creencias y expresiones, aporta oportunidades de contraste y discernimiento que, con sentido crítico, puede contribuir al desarrollo del propio proyecto vital.

El desarrollo de esta competencia específica de Religión Católica aporta los saberes básicos para un acercamiento crítico y consciente a las creencias y los valores propios de la fe cristiana, facilitando el diálogo con otras materias escolares. El conocimiento de Jesucristo, la Historia de la Salvación y la Iglesia serán aprendizajes esenciales en el desarrollo de esta competencia. La adquisición de esta competencia prepara para el diálogo espiritual, intelectual y existencial entre la fe y la razón, entre la fe y la cultura, desarrolla el diálogo intercultural y dispone para la vida en contextos de pluralidad, manteniendo las convicciones y creencias propias con pleno respeto a las de los otros.

Descriptores del perfil de salida competencia específica 6

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DE RELIGIÓN CATÓLICA

ESO

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
Competencia Específica 1	✓		✓											✓			✓		✓	✓		✓	✓						✓	✓			✓	
Competencia Específica 2		✓			✓			✓					✓			✓					✓			✓	✓		✓	✓						
Competencia Específica 3	✓				✓						✓			✓							✓					✓	✓	✓					✓	
Competencia Específica 4				✓				✓							✓	✓										✓					✓	✓		✓
Competencia Específica 5	✓																		✓		✓		✓			✓			✓		✓		✓	
Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓								✓	✓	✓			✓			✓	✓			

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

Competencia específica 1

1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.

1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.

Competencia específica 2

2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.

2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.

Competencia específica 3

3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.

3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.

Competencia específica 4

4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.

4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.

Competencia específica 5

5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.

5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.

Competencia específica 6

6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.

6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.

Criterios de evaluación. Religión católica

Tercer curso

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
CE1	Criterio de Evaluación 1.1	1													1	1																			
	Criterio de Evaluación 1.2			1																															
CE 2	Criterio de Evaluación 2.1								1					1			1																			
	Criterio de Evaluación 2.2					1																													
CE 3	Criterio de Evaluación 3.1	1										1		1	1				1																	
	Criterio de Evaluación 3.2					1			1																											
CE 4	Criterio de Evaluación 4.1															1																				
	Criterio de Evaluación 4.2				1											1	1																			
CE 5	Criterio de Evaluación 5.1																			1		1														
	Criterio de Evaluación 5.2																							1												
CE 6	Criterio de Evaluación 6.1	1																							1			1							

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4
	Criterio de Evaluación 6.2		1										1																		1	1			

SABERES BÁSICOS POR BLOQUES

A. Dignidad humana y proyecto personal en la visión cristiana de la vida

- Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
- Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal.
- Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.
- El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido.
- Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales.
- Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común.
- La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.

B. Cosmovisión, identidad cristiana y expresión cultural

- La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
- Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.
- La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.
- La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.
- Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
- Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
- Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
- Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común.

C. Corresponsables en el cuidado de las personas y del planeta

- Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano.

- Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.
- Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.
- Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.
- El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.
- La esperanza cristiana y la santidad.

Propuesta de Indicadores de logro para Educación Secundaria

SEGUNDO CICLO		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	1.3 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	- Reconoce los rasgos esenciales de la antropología cristiana - Relaciona los rasgos esenciales de la antropología cristiana con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana - Verifica los rasgos esenciales de la antropología cristiana en situaciones globales
	1.4 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	- Formula un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza - Respeta los proyectos personales de vida de los otros - Toma como referencia a Jesucristo en su proyecto personal de vida - Es capaz de modular las opciones del proyecto personal de vida en situaciones vitales complejas
2. Valorar la condición	2.3 Asumir valores y actitudes de	- Asume valores y actitudes de cuidado personal, de

relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la justicia y a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, e inclusión social.	los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes - Favorece actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad
	2.4 Cooperar a la construcción de sociedades democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales , y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia, y valorando el desarrollo humano integral.	- Coopera en la construcción de sociedades justas y democráticas - Favorece vínculos sociales e intergeneracionales y las relaciones en modelos de interdependencia - Analiza la realidad - Tiene en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia en sus vínculos y relaciones sociales - Promueve el desarrollo humano integral
3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniéndolos con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social y el logro del bien común.	3.3 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, en diálogo con la perspectiva cristiana, participando en proyectos de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	- Coopera activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana - Participa en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales
	3.4 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma	- Contribuye a la fraternidad universal - Contrasta críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso,

	científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	con la antropología, la moral y la escatología cristiana - Responde con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad
4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia y promover el diálogo intercultural en el marco de los derechos humanos.	4.3 Participar críticamente en la construcción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	- Participa críticamente en la promoción de la diversidad cultural - Expresa y aporta creativamente las experiencias propias - Respeta las diferencias entre personas y comunidades
	4.4 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	- Desarrolla sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas - Valora adecuadamente la contribución de la tradición cultural en su momento histórico - Relaciona la tradición cultural con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo
5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y	5.3 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las	- Formula posibles respuestas a las preguntas de sentido - Conoce y valora las aportaciones de las tradiciones religiosas, en

religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo - Elabora sus propias respuestas a las preguntas de sentido - Analiza críticamente las respuestas a las preguntas de sentido y adaptarlas a su situación personal
	5.4 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	- Favorece la convivencia social en contextos plurales - Respeta las opciones personales - Genera espacios de diálogo y encuentro
6. Identificar y comprender los contenidos esenciales de la Teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.	6.3 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Cristo, y su compromiso en la construcción social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	- Reconoce la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo - Valora críticamente la contribución cultural e histórica de la Iglesia
	6.4 Poner en diálogo del saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y	- Pone en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones - Tiene en cuenta los métodos propios de cada disciplina - Respeta la pluralidad

	respetando la pluralidad.	

5. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE LA MATERIA

Sí se define en el artículo 121 de la LOMLOE que el proyecto educativo del centro "incluirá un tratamiento transversal de la educación en valores, del desarrollo sostenible, de la igualdad entre mujeres y hombres, de la igualdad de trato y no discriminación y de la prevención de la violencia contra las niñas y las mujeres, del acoso y del ciberacoso escolar, así como la cultura de paz y los derechos humanos" Por su gran utilidad, podemos utilizar los que define la normativa nacional para la ESO (art. 6.5 RD 217/2022): la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género, la creatividad, la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

- Comprensión lectora (CL)
- Expresión oral y escrita (EOE)
- Comunicación audiovisual (CA)
- Competencia digital (CD)
- Emprendimiento social y empresarial (ESE)
- Fomento del espíritu crítico y científico (FECC)
- Educación emocional y en valores (EEV)
- Igualdad de género (IG)
- Creatividad (CR)
- Educación para la salud (ES)
- Formación estética (FE)
- Educación para la sostenibilidad y el consumo responsable (ESCR)
- Respeto mutuo y cooperación entre iguales (RMCI)

Al trabajar los mismos descriptores operativos que las demás materias, la asignatura de Religión puede integrarse como una asignatura en los proyectos de interdisciplinariedad y el trabajo por ámbitos.

En los propios saberes se recoge la relación de con otras disciplinas especialmente Lengua, Historia, Geografía, educación plástica y visual, etc.

Plan de lectura y capacidad de expresión en público

En los principios pedagógicos (art. 6.2 Real Decreto 243/2022) se obliga a que "Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las

distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público".
Dentro del área de Religión se trabaja el Plan de lectura, de acuerdo con las directrices propuestas por el Centro para que el alumnado vaya adquiriendo buenos hábitos y placer en y por la lectura.
A pesar de que tenemos un inconveniente, que es el que sólo disponemos de una sola sesión a la semana en 1º ESO, 3º ESO y 4º ESO y dos horas en 2º ESO, dentro del área de la enseñanza de Religión, intentamos dar un espacio al hábito de la lectura, a veces leyendo en clase de manera individual, otras veces en voz alta lo que nos permite observar el desarrollo de fluidez lectora de cada uno de los alumnos. Otra forma donde utilizamos la lectura, para intentar fomentarla es con trabajos en grupo donde se les proporciona dosieres de prensa o materiales elaborados para trabajar en grupo y se les pide un trabajo sobre lo leído. Por último, proporcionamos breves lecturas para casa y hacemos preguntas sobre esas lecturas (pequeños cuentos con moraleja, relatos…)
Proporcionamos material (Cuentos, noticias, documentos, experiencias…) que tienen que ver con la asignatura y que nos permite trabajar lecturas en relación con los temas que estamos viendo o con otros afines. También aprovechamos el libro de texto como instrumento de lectura.
Para desarrollar la **capacidad de expresarse correctamente en público**, los estudiantes realizarán, entre otras actividades, resúmenes, y los expondrán ante los compañeros. En el libro de texto, existen muchas cuestiones de debate que se utilizarán para potenciar más esta capacidad de expresión en público.

El **plan de lectura** consistirá también en la lectura de diferentes textos bíblicos incluidos en cada unidad didáctica y aquellas lecturas recomendadas por el profesor:

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Los métodos pedagógicos utilizados por el profesorado se ajustarán a los siguientes principios:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se debe partir de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se procurará un conocimiento sólido de los contenidos curriculares.
- Se abordarán los contenidos transversales; en particular, se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico y la educación en valores, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y evaluación en el desarrollo de algún contenido.

En cuanto a los estilos de enseñanza, entendidos estos como las relaciones que se establecen entre el docente y el alumnado durante el acto docente, se deberán

emplear aquellos en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se refleje en la toma decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación.

En cuanto a las técnicas y estrategias de enseñanza a emplear por el profesorado, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y del tiempo, se ajustarán a los siguientes principios:

- Se favorecerá el aprendizaje colaborativo e interdisciplinar, propiciando las dinámicas de trabajo en espacios flexibles de formación y aprendizaje.
- Se combinarán diferentes estrategias de aprendizaje: aprendizaje basado en proyectos/problemas, aprendizaje por descubrimiento, técnicas de aula invertida, técnicas de ludificación, etc. Todo esto va enfocado a la construcción progresiva de contextos educativos basados en el diseño universal del aprendizaje, que fomenten la inclusión efectiva de todo nuestro alumnado.

Situaciones de aprendizaje

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que se concretan en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa, se verán favorecidos por metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica debe

implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Principios metodológicos de Religión

Los planteamientos metodológicos de esta materia se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los alumnos y alumnas para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación, flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. La materia de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación.

La didáctica de la materia de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje. Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento crítico los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;
- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes, con fuentes bíblicas, el Magisterio eclesial, el patrimonio artístico, y otras referencias del diálogo fe-cultura;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios de la enseñanza social de la Iglesia;
- Dialogar con otras cosmovisiones y religiones, para la construcción de la vida en sociedades plurales y democráticas basadas en el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal y del proyecto vital como preparación para el aprendizaje para toda la vida, y en la transformación social.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta materia.

Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en la materia de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

Pautas DUA

Entre los principios generales de la Educación Secundaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje** (DUA).
El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.
Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.
El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico y cambiante.

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilicemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos.

Propone una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

	MATERIALES IMPRESOS	**ENTORNO DIGITAL**
SECUENCIA DE APRENDIZAJE		
ODS	La relación con los ODS (retos del siglo XXI) y con la vida cotidiana del alumnado optimiza la relevancia, el valor y la autenticidad (7.2).	Da acceso a la información actualizada sobre los ODS al profesorado y al alumnado utilizando múltiples medios de comunicación (5.1).
Contexto	- Las preguntas vinculan la situación de aprendizaje con las experiencias y los conocimientos previos del alumnado (3.1). - Aporta información objetiva y contrastable sobre la importancia del desafío (8.1).	
El desafío	- Estimula la reflexión colectiva a través de una estrategia de pensamiento útil	

	para afrontar los problemas cotidianos (9.2). - Fomenta la autonomía proponiendo un producto final abierto a la contextualización en el centro y a la elección del alumnado (7.1), variando los niveles de exigencia (8.2). - Facilita la generación y la transferencia de los aprendizajes esenciales (3.4). - Fomenta la colaboración para la realización y la difusión colectiva del producto final (8.3).	
Secuencia de aprendizaje	Guía de forma ordenada la consecución del desafío (6.1), modelando y visibilizando el proceso (6.2) con un organizador gráfico (6.3).	Permite reconstruir el proceso de aprendizaje de forma interactiva con el apoyo del organizador gráfico que representa el progreso hacia la consecución del desafío (3.3).
Cierre de unidad y porfolios de las situaciones de aprendizaje	- Maximiza la transferencia de los aprendizajes a nuevos contextos y situaciones (3.4). - Incorpora actividades que permiten respuestas abiertas que fomentan la experimentación, la resolución de problemas y la creatividad (7.2). - Ofrece indicaciones y apoyo para visualizar el proceso y los resultados previstos para la consecución del producto final del desafío (6.1). - Fomenta la interacción, la tutorización entre iguales a través de técnicas de aprendizaje cooperativo (8.3).	

7.CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Contribución de la consecución de los ODS en 4º ESO

La LOMLOE y el CRCS de 2022, asumen los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) propuestos por la ONU en 2015, para mejorar el planeta y la vida de las personas. Estos ODS se trabajan de manera indirecta en las UD y TI, y de forma expresa en sus proyectos cooperativos, globalizados, interdisciplinares y de servicio a la comunidad.



Proyectos cooperativos, interdisciplinares y de servicio

Los proyectos cooperativos, interdisciplinares, globalizados y de servicio a la comunidad forman parte del modelo educativo de la LOMLOE y de la materia de Religión Católica, que debe integrar en el diseño y desarrollo de sus programaciones:

«Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica de la materia de Religión Católica en proyectos y ámbitos interdisciplinares. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje-servicio y aprendizaje basado en proyectos facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.» (CRCS, 2022).

8. MATERIALES Y RECURSOS DEL DESARROLLO CURRICULAR

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

- Libro del alumno. Religión Católica de 4º de ESO. Proyecto Edén. SM
- Guía del profesor. Religión Católica de 4º de ESO. Proyecto Edén. SM
  - Sugerencias de trabajo
  - Atención a la diversidad
  - Aprendizaje cooperativo
  - Cine para el aula
- Recursos interactivos en smaprendizaje.es

9.CONCRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

ACTUACIONES GENERALES DEL CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Culturales			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Plan de acogida: Jornada de convivencia	√				√			√												√	√			√										
Actividades o actos simbólicos que conmemoren acontecimientos relevantes que hayan supuesto un avance para la sociedad y que favorezcan la formación en valores de los alumnos	√				√				√				√				√			√				√	√					√				
Semana cultural y día del centro	√			√	√			√		√	√						√		√					√	√								√	√
Programas organizados por otras instituciones	√	√			√				√										√	√					√										
Revista del centro	√			√		√									√	√	√																		
Viaje de Estudios (solo si se programa)	√	√			√	√	√						√				√			√				√			√				√				
Intercambios y programas de inmersión lingüística	√	√			√	√	√										√			√				√			√				√				
Actividades de divulgación sobre diversas ONGs y asociaciones de carácter solidario		√			√			√								√				√				√				√	√	√				

Actividades de la Biblioteca				√	√			√									√															
Programa releo+																									√							
Programa de fruta y leche escolar											√		√						√						√							
Programa de renaturalización de patios escolares											√		√						√						√			√				√
Agenda escolar					√													√														

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE CENTRO Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

	Competencia en Comunicación Lingüística					**Competencia Plurilingüe**			**Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería**					**Competencia Digital**					**Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender**					**Competencia Ciudadana**				**Competencia Emprendedora**			**Competencia en Conciencia y Expresión Culturales**			
	CCL1	**CCL2**	**CCL3**	**CCL4**	**CCL5**	**CP1**	**CP2**	**CP3**	**STEM 1**	**STEM 2**	**STEM 3**	**STEM 4**	**STEM 5**	**CD 1**	**CD 2**	**CD 3**	**CD 4**	**CD 5**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CPSAA**	**CC 1**	**CC 2**	**CC 3**	**CC 4**	**CE 1**	**CE 2**	**CE 3**	**CCEC 1**	**CCEC 2**	**CCEC 3**	**CCEC 4**
Campaña navideña en el centro	x	x	x		x		x	x		x		x		x	x	x		x		x		x	x	x	x		x	x			x		X
30 de enero celebración del Día de la Paz	x		x		x	x				x		x		x		x		x			x		x	x	x	x	x			x	x		X
Desde el planteamiento de la interdisciplinariedad, el departamento de Religión Católica está abierto a colaborar con otros departamentos																																	

En la LOE se recoge en las funciones del profesorado (art. 91): la promoción, organización y participación en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto educativo, programadas por los centros.
La LOE también recoge en una modificación de la LODE (1985) como deber básico de los alumnos: “participar en las actividades formativas y, especialmente, en las escolares y complementarias”.

11. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Para la evaluación de los aprendizajes seguiré lo dictado por la INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2026-2027.

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias.

Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación de la materia de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras materias de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las

competencias específicas propias de la materia. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Cuando evaluar

La evaluación debe ser un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

- **Evaluación inicial**, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- **Evaluación formativa continua**, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.
- **Evaluación sumativa**, en la que se valora, sobre todo, el grado de progreso en la adquisición de las competencias específicas expresadas en los criterios de evaluación.

Qué evaluar

Las competencias y saberes, a través de criterios de evaluación. Además, se evaluarán los ejes transversales del proyecto:

- Evaluación del aprendizaje cooperativo.
- Evaluación de aprender a pensar.
- Evaluación de ciudadanía global
- Evaluación de los Derechos del niño
- Evaluación de ecología integral
- Evaluación de los ODS

Procedimientos e instrumentos de evaluación

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los porfolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje:

- **Técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo de aula tanto individual como cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con la materia. Cualquier conducta contraria a la convivencia se sancionará exclusivamente de acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno (RRI), sin que ello repercuta en la calificación académica o competencial.
- **Técnicas de medición,** a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, intervenciones en clase, …
- **Técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza--aprendizaje.

Recursos para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:

- **Cuaderno del profesorado**, que recogerá:

1. **Registro de evaluación individual** por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje.
2. **Registro de evaluación trimestral individual**, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada unidad didáctica, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje, a lo largo del trimestre.
3. **Registro anual individual**, en el que el profesorado anotará las valoraciones medias de los aspectos evaluados en cada trimestre, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje, a lo largo del curso.
4. **Incidencias del grupo-clase** en clave de diario de clase.

- **Pruebas orales y escritas.** Son instrumentos que permiten al alumnado evidenciar el dominio de determinados conocimientos, habilidades o destrezas, en un momento determinado acerca del dominio o grado de logro de determinados criterios de evaluación.

- **Rúbricas y registros**. Las rúbricas serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Los registros de observación nos permiten conocer la realidad de la participación o realizaciones del alumnado, mediante la comprobación y el grado o nivel de ejecución de las mismas. Entre otras rúbricas y registros se podrán utilizar:

1. Rúbrica para evaluar las intervenciones en clase: exposición oral.
2. Rúbrica para evaluar la comprensión oral.
3. Rúbrica para evaluar las intervenciones en clase: exposición con herramientas digitales.
4. Rúbrica para la evaluación de la comprensión lectora (comprensión escrita).
5. Rúbrica para evaluar trabajos escritos.

6. Rúbrica para evaluar el cuaderno del alumnado.
7. Registro de observación del cuaderno.
8. Rúbrica para evaluar el trabajo con imágenes.
9. Rúbrica para la escucha activa de audiciones.
10. Rúbrica para evaluar un debate.

Estos instrumentos se pueden emplear en cualquiera de los tres tipos de evaluación:
- Autoevaluación: los alumnos y las alumnas evalúan su propio rendimiento.
- Coevaluación: los alumnos y las alumnas se evalúan entre ellos, intercambiando su papel de evaluados y evaluadores alternativamente.
- Heteroevaluación: la que realiza el profesorado a su alumnado

*** Recursos para evaluar las destrezas investigativas**
1. Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información.
2. Tabla para evaluar la búsqueda de información y fiabilidad de las fuentes.
3. Rúbrica para evaluar el uso de las TIC y las TAC.
4. Rúbrica para evaluar investigaciones.

* **Recursos para evaluar la autonomía personal y el trabajo cooperativo**
1. Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos
2. Registro para evaluar la participación en trabajos cooperativos
3. Rúbrica para la evaluación de hábitos personales y actitud.
4. Rúbrica para evaluar el emprendimiento.
5. Rúbrica para evaluar la autonomía personal.

*** Recursos para la autoevaluación del alumnado**
1. **Portfolio**, en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.
2. **Diana de autoevaluación**, mediante la que el alumnado mediante un simple golpe de vista puede observar sus fortalezas y debilidades en los diferentes aspectos que pretendamos evaluar.
   - Diana de autoevaluación del trabajo diario.
   - Diana de autoevaluación de la gestión y la organización semanal.
   - Diana/Tela de araña de autoevaluación de las emociones.
   - Diana de autoevaluación de la actitud en el aula.

* **Recursos para la evaluación de la práctica docente**
1. Registro para la autoevaluación del profesorado.
2. Registro para la evaluación del profesorado por el alumnado.
3. Registro para la autoevaluación del profesorado sobre el desarrollo de su enseñanza-aprendizaje.

Criterios de calificación

Todos los criterios de evaluación de la asignatura de Religión 4º ESO tienen exactamente el mismo peso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
1.3 Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	8.33%
1.4 Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	8.33%
2.3 Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, e inclusión social.	8.33%
2.4 Cooperar a la construcción de sociedades democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia, y valorando el desarrollo humano integral.	8.33%
3.3 Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, en diálogo con la perspectiva cristiana, participando en proyectos de mejora del entorno y en el planteamiento de las opciones profesionales.	8.33%
3.4 Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	8.33%
4.3 Participar críticamente en la construcción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	8.33%
4.4 Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su memoria como legado vivo.	8.33%
5.3 Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	8.33%
5.4 Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	8.33%
6.3 Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Cristo, y su compromiso en la construcción social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	8.33%

6.4 Poner en diálogo del saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	8.33%

12. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.
En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

La metodología de la materia de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de actitudes, valores y creencias necesarios para su vida personal y en sociedad, en el crecimiento interior y proyecto vital, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta materia se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos. Es decir, se trata de contemplar la diversidad de las alumnas y alumnos como principio y no como una medida que corresponde a las necesidades de unos pocos.
Nuestro proyecto incluye en la guía del profesor propuestas de atención a la diversidad para todas las páginas de contenidos y, además, un cuaderno de atención a la diversidad con propuestas específicas para cada unidad con su correspondiente solucionario

Plan de refuerzo y recuperación

Las medidas para preparar las pruebas finales serán las siguientes dependiendo de si se trata de la materia suspensa hasta junio o de la materia pendiente de cursos anteriores. Así:

1. Alumnos que repiten curso con la materia suspensa:

Recuperación de las actividades en función de la evaluación o evaluaciones que tengan suspensas mediante la **elaboración de un cuadernillo de actividades** que habrán de presentar completamente elaborado, en fecha, sin faltas de ortografía, errores de expresión y escrito a mano.

Realización en clase de las actividades del apartado “Actividades Complementarias” del libro de S.M.

2. Alumnos en un curso superior con la materia pendiente:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	FECHAS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
Realización de un trabajo con actividades propuestas por el profesor.	Fecha tope de entrega de trabajos: 28 de febrero de 2027.	Se calificará el trabajo entregado teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la materia. La nota reflejará el nivel de desempeño real alcanzado por el alumno.

13. SECUENCIA ORDENADA DE LAS UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN QUE SE VAN A EMPLEAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR: UNIDADES DIDÁCTICAS, UNIDADES TEMÁTICAS, PROYECTOS U OTROS

A lo largo del curso escolar se proponen la realización de diferentes situaciones de aprendizaje. La temporalización de cada una de las sesiones se ha calculado

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas de la materia de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes de la materia de Religión Católica pueden proponer

situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales de la materia de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en la materia de Religión a contextos de la realidad cotidiana del alumno y la alumna, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y crítico, así como a la inclusión, la sostenibilidad y la ciudadanía global. Las situaciones de aprendizaje en la materia de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propios de esta materia.

Situación de aprendizaje 1.

Título	**UNA CASA COMÚN**	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	El ser humano está llamado a convivir con otros en un espacio compartido, una “casa común”. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionaran sobre la igual dignidad de los seres humanos, el cuidado de la naturaleza y la importancia del compromiso.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.;1.2
	C.E. 2	2.1.;
	C.E. 3	3.2;
	C.E. 4	4.1.;
Saberes básicos	– Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.	

	– La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 1, Libro de texto, Edén 4º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 2.

Título	**ORGANIZADOS PARA CONVIVIR**	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	Todas las sociedades se han organizado de diversa manera. Jesús propone una forma de organización completamente diferente, el Reino de Dios. En esta situación de aprendizaje los alumnos reflexionarán sobre la responsabilidad que tenemos en la organización y en la buena convivencia.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	2,3,6	
Descriptores perfil salida	**C.E. 2**	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 2**	2.1.;2.2.
	C.E. 3	3.1.;3.2
	C.E. 6	6.1
Saberes básicos	– Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	

Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 2, Libro de texto, Edén 4º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 3.

Título	**EL RETO DE LA FRATERNIDAD**	
Temporalización	4 SESIONES	
Descripción	El hecho de vivir en sociedad globalizada no implica que sea mejor que las anteriores modelos de convivencia, también si pensamos en el impacto medioambiental. En esta situación de aprendizaje los alumnos profundizarán en la categoría de la fraternidad.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	2,3,4,5,6	
Descriptores perfil salida	**C.E. 2**	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 2**	2.1.;
	C.E. 3	3.1; 3.2.
	C.E. 4	4.2
	C.E. 5	5.2
	C.E. 6	6.1; 6.2
Saberes básicos	– Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural.	

	– Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 3, Libro de texto, Edén 4º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 4.

Título	**FORMAS DE VIVIR LA FRATERNIDAD**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Hacerse hermano de otros implica una transformación personal y una mirada empática. La religiosidad popular potencia la comunión con la naturaleza. En esta situación de aprendizaje los alumnos profundizarán en las diferentes formas de vivir la fraternidad.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6	
Descriptores operativos	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.2
	C.E. 2	2.1.;2.2
	C.E. 3	3.2
	C.E. 4	4.2
	C.E. 5	5.1.
	C.E. 6	6.1;
Saberes básicos	– Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.	

	– La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas. – Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta – Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común – La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo.
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 4, Libro de texto, Edén 4º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 5.

Título	**LA AMISTAD SOCIAL**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	En un mundo dividido por razones económicas, políticas y sociales el Papa reflexiona sobre la importancia de ser hermanos e introduce un concepto que ilumina el proyecto de una fraternidad global: la amistad social. En esta situación de aprendizaje los alumnos profundizarán en ese concepto.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1; 1.2
	C.E. 2	2.1.;2.2.
	C.E. 3	3.2

	C.E. 4	4.2;
	C.E. 5	6.1.; 6.2
Saberes básicos	– Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido – La esperanza cristiana y la santidad. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. – La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. – La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. – Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural. – Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 5, Libro de texto, Edén 4º para el alumno y Guía del profesor	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación	

Situación de aprendizaje 6.

Título	**CUANDO LA ARMONÍA SE ROMPE**
Temporalización	4 sesiones
Descripción	El pecado es una realidad presente en el ser humano y hace daño a todos los vínculos. En esta situación de aprendizaje los alumnos

	reflexionarán sobre esa realidad, las consecuencias que tiene en lo personal y conocerán el sacramento de la reconciliación.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6	
Descriptores del perfil de salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.; 1.2
	C.E. 2	2.1.
	C.E. 3	3.1; 3.2
	C.E. 5	5.1
	C.E. 6	6.1
Saberes básicos	– Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana. – Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas – Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. – Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. – La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. – La esperanza cristiana y la santidad.	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 6, Libro de texto, Edén 4º para el alumno y Guía del profesor	
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo	
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales	
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes	
	Rúbricas de criterios de evaluación	
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes	
Atención a la diversidad	Actividades de refuerzo y ampliación	

Situación de aprendizaje 7.

Título	**EL BIEN COMÚN**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Para los cristianos es necesario construir relaciones justas y humanas. En esta situación de aprendizaje los alumnos descubrirán la importancia del bien común y la necesidad de implicarse en su consecución	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,5	
Descriptores perfil salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.1.;1.2
	C.E. 2	2.1.;2.2
	C.E. 4	3.1.; 3.2.
	C.E. 5	5.1.
Saberes básicos	– Relacionar la reivindicación que hace la Iglesia de los derechos humanos y su aplicación como expresión de si consideración de la dignidad humana. – Analizar la importancia que tiene en la construcción del proyecto personal la aportación de los bienes comunes. – Incorporar la reflexión sobre la importancia de abrirse a los demás a la hora de tomar decisiones vitales – Valorar la naturaleza como un don de Dios para todos los seres humanos. – Reflexionar sobre la conveniencia de poner al servicio del bien común las cualidades personales o talentos – Descubrir que la consecución del bien común exige sacrificios y renuncias personales que nos permiten conseguir un bien mayor. – Conocer proyectos de transformación de la realidad que protegen los bienes universales y trabajan por la construcción del bien común – Reflexionar sobre el concepto de bien común relacionándolo con el concepto de reciprocidad del humanismo cristiano – Identificar en la tradición bíblica como la gestión privada es una responsabilidad que Dios confía de los bienes que solo a Él pertenecen – Apreciar que para los seguidores del mensaje de Jesús, el concepto de Bien común se construye desde su preferencia por los empobrecidos o descartados	
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones	
Recursos didácticos	Unidad 7, Libro de texto, Edén 4º para el alumno y Guía del	

	profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

Situación de aprendizaje 8.

Título	**MI COMPROMISO CON EL BIEN COMÚN.**	
Temporalización	4 sesiones	
Descripción	Asumir responsabilidades es comprometerse en la búsqueda del bien común. En esta situación de aprendizaje los alumnos aprenderán que las acciones influyen en el entorno y la importancia del discernimiento.	
Objetivos etapa	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
Competencias específicas	1,2,3,4,5,6	
Descriptores perfil de salida	**C.E. 1**	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	C.E. 2	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	C.E. 3	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	C.E. 4	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	C.E. 5	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	C.E. 6	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
Criterios de evaluación	**C.E. 1**	1.2
	C.E. 2	2.1.;2.2
	C.E. 3	3.1
	C.E. 4	4.1;
	C.E. 5	5.1.
	C.E. 6	6.1;
Saberes básicos	– Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. – El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. – La transformación social como vocación personal y proyecto profesional. – Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta. – La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural. – Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. – Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros.	

	– El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos. – Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad. – La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo
Elementos transversales	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
Metodología	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
Recursos didácticos	Unidad 8, Libro de texto, Edén 4º para el alumno y Guía del profesor
Agrupamientos	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
Espacios	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
Productos/instrumentos evaluación	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
Atención a la diversidad	Actividades de Refuerzo y ampliación

SITUACIONES DE APRENDIZAJE, RELACIONES CURRICULARES

3º y 4º - SECUNDARIA			
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**PERFIL DE SALIDA**	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**	**SABERES BÁSICOS**
1. Identificar, valorar y expresar los elementos clave de la dignidad e identidad personal a través de la interpretación de biografías significativas, para asumir la propia dignidad y aceptar la identidad personal, respetar la de los otros, y desarrollar con libertad un proyecto de vida con sentido.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.	1.1. Reconocer los rasgos esenciales de la antropología cristiana, relacionándolos con los derechos fundamentales y la defensa de la dignidad humana, verificándolos en situaciones globales.	▪ Rasgos esenciales de la antropología cristiana en diálogo con la dignidad humana.
		1.2. Formular un proyecto personal de vida con sentido que responda a valores de cuidado propio, de los demás y de la naturaleza, respetando los de los otros, tomando como referencia a	▪ Situaciones vitales y preguntas existenciales en relación con la construcción del proyecto personal. ▪ Jesucristo como referencia para el reconocimiento y valoración positiva de la dignidad humana y la solidaridad.

		Jesucristo, siendo capaz de modular estas opciones en situaciones vitales complejas.	

2. Valorar la condición relacional del ser humano, desarrollando destrezas y actitudes sociales orientadas a la mejora de la convivencia teniendo en cuenta el magisterio social de la Iglesia, para aprender a vivir con otros y contribuir a la fraternidad universal y la sostenibilidad del planeta.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.	2.1. Asumir valores y actitudes de cuidado personal, de los otros, de la naturaleza y de los espacios comunes, favoreciendo actitudes de respeto, gratuidad, reconciliación, inclusión social y sostenibilidad.	▪ La transformación social como vocación personal y proyecto profesional.
		2.2. Cooperar a la construcción de sociedades justas y democráticas, fortaleciendo vínculos sociales e intergeneracionales, y las relaciones en modelos de interdependencia, analizando la realidad, teniendo en cuenta los principios y valores del magisterio social de la Iglesia y promoviendo el desarrollo humano integral.	▪ Principios y valores de la enseñanza social de la Iglesia y su aplicación en sociedades democráticas.

3. Asumir los desafíos de la humanidad desde una perspectiva inclusiva reconociendo las necesidades individuales y sociales, discerniendo las realidades con las claves del “Reino de Dios”, para implicarse personal y profesionalmente en la transformación social	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.	3.1. Cooperar activamente en proyectos de cuidado y responsabilidad hacia el bien común, inspirados en la perspectiva cristiana, participando en acciones de mejora del entorno y en el planteamiento de las	▪ Proyectos eclesiales que trabajan la amistad social, la solidaridad intergeneracional y la sostenibilidad del planeta.

y el logro del bien común.		opciones profesionales.	
		3.2. Contribuir a la fraternidad universal, contrastando críticamente el paradigma científico tecnológico vigente y las narrativas de progreso, con la antropología, la moral y la escatología cristiana, respondiendo con sensibilidad e implicación a situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad.	▪ Dinámicas personales y sociales que dificultan o impiden la construcción del bien común, a la luz del Evangelio y de la Tradición cristiana. ▪ Situaciones cercanas de injusticia y exclusión analizadas críticamente desde el magisterio social de la Iglesia. ▪ Los derechos humanos y los objetivos de desarrollo sostenible en relación con el pensamiento social cristiano. ▪ Propuestas de la ética social de la Iglesia aplicadas a los desafíos del mundo actual y al paradigma tecnocrático.

4. Interpretar y admirar el patrimonio cultural en sus expresiones, reconociendo que son portadoras de identidades y sentido, apreciando cómo el cristianismo se ha encarnado en manifestaciones diversas, para desarrollar sentido de pertenencia, participar en la construcción de la convivencia, y promover el diálogo intercultural en el marco de los Derechos Humanos.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.	4.1. Participar críticamente en la promoción de la diversidad cultural, expresando y aportando creativamente las experiencias propias, respetando las diferencias entre personas y comunidades.	▪ Estrategias de comunicación en distintos lenguajes de las propias ideas, creencias y experiencias en contextos interculturales. ▪ Respeto ante la belleza de las diversas manifestaciones culturales y religiosas como elemento de pertenencia y tradición cultural.
		4.2. Desarrollar sentido de pertenencia a una tradición cultural, con expresiones sociales, artísticas, éticas y estéticas, valorando adecuadamente su contribución en su momento histórico, relacionándolas con contextos actuales y promoviendo su	▪ La Biblia como fuente de conocimiento para entender la historia e identidad de Occidente y el diálogo intercultural. ▪ La vida de la Iglesia como generadora de identidad y cultura a lo largo de la historia: análisis de sus contribuciones a la construcción social, política y cultural.

		memoria como legado vivo.	

5. Reconocer y apreciar la propia interioridad, la experiencia espiritual y religiosa, presente en todas las culturas y sociedades, comprendiendo la experiencia de personajes relevantes y valorando las posibilidades de lo religioso, para discernir posibles respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida, y favorecer el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.	5.1. Formular posibles respuestas a las preguntas de sentido, conociendo y valorando las aportaciones de las tradiciones religiosas, en especial la propuesta de sentido de la vida de Jesucristo, elaborando sus propias respuestas partiendo de un análisis crítico y la adaptación a su situación personal.	▪ El Evangelio como respuesta a la búsqueda de sentido. ▪ Valor de las prácticas espirituales del monacato, la mística y la devoción popular.
		5.2. Favorecer la convivencia social en contextos plurales, respetando las opciones personales y generando espacios de diálogo y encuentro.	▪ Actitudes y destrezas de diálogo ecuménico e interreligioso con pleno respeto a las convicciones propias y las de los otros. ▪ El compromiso de las religiones en la construcción de la paz y la superación de la violencia y los fundamentalismos.

6. Identificar e interpretar los contenidos esenciales de la teología cristiana, contemplando y valorando la contribución de la tradición cristiana a la búsqueda de la verdad, para disponer de una síntesis del cristianismo que permita dialogar con	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1.	6.1. Reconocer la Iglesia, comunidad de los discípulos de Jesucristo, y su compromiso en la amistad social como núcleos esenciales del cristianismo, valorando críticamente su contribución cultural e histórica.	▪ La Iglesia como comunidad de los discípulos de Jesucristo. ▪ Figuras históricas y eclesiales comprometidas con el bien común. ▪ La esperanza cristiana y la santidad.

otras tradiciones, paradigmas y cosmovisiones.		6.2. Poner en diálogo el saber religioso con otras disciplinas, tradiciones culturales, paradigmas científicos y tecnológicos y otras cosmovisiones, teniendo en cuenta los métodos propios de cada disciplina y respetando la pluralidad.	▪ Razonabilidad de la fe, desarrollo integral de la persona y fomento del bien común. ▪ Aprecio de la relación del mensaje cristiano con la ciencia y la cultura como medio de enriquecimiento del conjunto de los saberes.

14/15. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA, DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, se indica se menciona que, en todas las etapas, además de evaluar al alumnado ha de evaluarse el proceso de enseñanza aprendizaje y la propia práctica docente. Para satisfacer este requisito en la programación didáctica se puede incorporar una rúbrica de evaluación en la que se atienda a:

I. PROGRAMACIÓN

	SI	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa		
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		

He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

II. PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SI	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo		
utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

III. ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA:

	SI	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		

He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos…		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

IV. Evaluación

	SI	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología…) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales…).		
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

La programación deberá ser evaluada a lo largo del curso a través de las siguientes acciones:

1. Anotaciones recogidas en la programación.
2. Finalización de programación y entrega de esta en la fecha que se establezca. A partir de este momento será revisada y entregada al director del centro y a Secretaría.
3. A la finalización de cada trimestre se realizará el seguimiento de la programación que quedará recogido en acta y enviado al director del centro.
4. Tras cada periodo de evaluación, realización de una evaluación sobre los objetivos alcanzados y aquellos que no se llevaron a cabo, señalando las razones por las cuales no sea completado lo programado.
5. Evaluación de las actividades complementarias recogidas en un acta.
6. Al finalizar el curso se realizará la memoria del Departamento para recabar información sobre aspectos generales de la materia, entre los que se señalan los bloques, partes, unidades o temas.
7. Análisis del informe de logros del aprendizaje y práctica docente.

	1	2	3	4	5
1.-Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:					
a.1.-Elaboración de la programación didáctica.					
a.2.-Elaboración de la programación de aula.					
b.1.-Contenido de la programación didáctica.					
b.2.-Contenido de la programación de aula.					
c.1.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación didáctica.					
c.2.-Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.					
d.1.-Revisión de la programación didáctica.					
d.2.-Revisión de la programación de aula.					
e.-Información ofrecida sobre la programación didáctica.					
2.-Evaluación de la práctica docente:					
a.-Planificación de la Práctica docente:					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación didáctica.					
a.1.-Respecto de los componentes de la programación de aula.					
a.2.-Respecto de la coordinación docente.					
b.-Motivación hacia el aprendizaje del alumnado:					
b.1.-Respecto de la motivación inicial del alumnado.					
b.2.-Respecto de la motivación durante el proceso.					
c.-Proceso de enseñanza-aprendizaje.					

c.1.-Respecto de las actividades.					
c.2.-Respecto de la organización del aula.					
c.3.-Respecto del clima en el aula.					
c.4.-Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.					
d.-Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.					
d.1.-Respecto de lo programado.					
d.2.-Respecto de la información al alumnado.					
d.3.-Respecto de la contextualización.					
e.-Evaluación del proceso.					
e.1.-Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.					
e.2.-Respecto de los instrumentos de evaluación.					

16. INCLUSIÓN DE LAS TIC EN EL DEPARTAMENTO

A. Metodología:

A.1: Uso de equipos en el aula

	Sí	No
Ordenador	x	
Cañón proyector	x	
Pizarra Digital	x	
Equipo de audio, altavoces…	x	
Tablet, iPad	x	
Teléfono móvil	x	
Otros: (enumerar)		

A.2: uso de plataformas

	Sí	No
Teams	x	
Aula Virtual	x	
Otros: (enumerar)		

A.3: uso de programas o aplicaciones

	Sí	No
Paquete ÇOffice 365: Word, Excel, PowerPoint, OneNote…	x	
Otros programas para diseñar presentaciones: Canva, Genially, Powtoon, Prezi, Keynote…	x	

Programas para grabar y editar vídeo: Explain Everything, Audacity, iMovie, Camtasia…	x	
Redes Sociales: Twitter, Linkedin, Instagram, Tick Tock…	x	

A.4: uso de recursos propios o ajenos

	Sí	No
Presentaciones (PowerPoint u otros)	x	
Documentos de texto (Word u otros)	x	
Hojas de cálculo (Excel u otros)	x	
Vídeos	x	
Audios	x	
Libros digitales	x	
Otros: (enumerar)		

B. Evaluación: utilizamos las siguientes herramientas de evaluación

	Sí	No
Teams	x	
Aula Virtual	x	
Kahoot, Socrative, Edpuzzle	x	
iDoceo, Additio…	x	
Hojas de cálculo	x	
Otros: (enumerar)		

C. Comunicación: utilizamos las siguientes herramientas de evaluación

	Sí	No
Teams	x	
Aula Virtual	x	
Correo Corporativo	x	

D. Elaboración de materiales

	Sí	No
Se elaboran materiales usando las TIC	x	
Se elaboran y/o comparten materiales usando las licencias Creative Commons		x

JOEL JESUS ORELLANA PARIONA



Macotera, 19 de octubre de 2026

2. MEDIDAS DE APOYO EDUCATIVO (MAE):

Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

CEO MIGUEL DELIBES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA (MAE)
1º ESO

CEO MIGUEL DELIBES

CURSO 2026- 2027

C/ San José de Calasanz, s/n 37310- Macotera (Salamanca) Tfno: 923 555 230 E-mail: 37009532@educa.jcyl.es

1.º de Educación Secundaria Obligatoria

Nivel de Competencia Curricular de Educación Primaria (4º EP)

Centro Educativo: CEO Miguel Delibes (Macotera, Salamanca)
Curso Académico: 2026 / 2027
Carga Horaria: 1 sesión semanal (35 h lectivas) | Ratio: 1 Alumno
Marco Normativo: Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE) y Decreto 39/2022, de 29 de septiembre (Junta de Castilla y León)

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO DE REFERENCIA

La presente programación didáctica regula la materia de Medidas de Atención Educativa (MAE) para 1.º de ESO en el CEO Miguel Delibes de Macotera. La propuesta atiende al derecho del alumnado que no cursa enseñanzas de Religión y se adapta expresamente a un único alumno con Nivel de Competencia Curricular (NCC) correspondiente a 4º Educación Primaria. Esta adaptación garantiza una respuesta educativa inclusiva, centrada en el desarrollo de competencias básicas a través de contenidos culturales y sociales significativos.

1.1. Legislación de Ámbito Estatal y Autonómico

- **LOMLOE (Ley Orgánica 3/2020):** Disposición Adicional Segunda, relativa a la enseñanza de la Religión y la garantía de una atención educativa de calidad para quienes opten por no cursarla.
- **Real Decreto 217/2022:** Establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria a nivel nacional.
- **Decreto 39/2022 (Castilla y León):** Define el currículo de la ESO en nuestra comunidad, enfatizando la valoración del patrimonio, la lengua y la identidad regional.
- **Orden EDU/1138/2022:** Regula la evaluación y promoción del alumnado de ESO en el marco del sistema educativo de Castilla y León.

2. CONTEXTUALIZACIÓN Y ADAPTACIÓN AL NIVEL DE COMPETENCIA CURRICULAR (EP)

2.1. Entorno Socioeducativo

El CEO Miguel Delibes se ubica en Macotera (Salamanca), un entorno rural con una fuerte identidad agraria y cultural. El nombre del centro, en honor al insigne escritor castellano, justifica la vertebración de los aprendizajes a través del patrimonio natural, histórico y literario de Castilla y León, utilizando el entorno próximo como aula de aprendizaje.

2.2. Adaptación Curricular por NCC de Educación Primaria

Al presentar un desfase curricular de Educación Primaria, la propuesta mantiene los bloques temáticos de 1º ESO pero implementa un andamiaje pedagógico específico:

- **Lectura fácil y soporte visual:** Sustitución de textos densos por materiales adaptados, infografías, pictogramas, imágenes de alta resolución y mapas mudos con códigos de color sencillos.
- **Estructuración de tareas:** Descomposición de la sesión de 35 minutos en mini-secuencias de 2 o 3 actividades cortas (10-15 min) para mantener el foco atencional.
- **Acompañamiento individualizado (1:1):** El docente actúa como mediador directo, modelando las tareas y proporcionando feedback inmediato y constante.

3. MAPA COMPETENCIAL Y PERFIL DE SALIDA

Se asumen y contextualizan las 6 Competencias Específicas oficiales adaptadas para MAE:

1. **CE1 (Autoconocimiento y Crecimiento):** Descubrir los valores sociales de Castilla y León y contrastar información para fortalecer la propia identidad. *(CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3)*
2. **CE2 (Patrimonio e Identidad):** Comprender el legado cultural e histórico para construir un proyecto personal y profesional comprometido con el entorno. *(CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1)*
3. **CE3 (Investigación y Pensamiento Crítico):** Indagar sobre avances científicos y sociales en la comunidad con espíritu de sostenibilidad. *(CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3)*
4. **CE4 (Expresión y Cultura):** Apreciar el patrimonio artístico y expresivo utilizando diversos lenguajes y soportes. *(CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)*
5. **CE5 (Territorio y Reto Demográfico):** Explorar el medio natural de Castilla y León y analizar el reto demográfico rural. *(CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3)*
6. **CE6 (Comunicación y Asertividad):** Valorar la lengua castellana como vehículo de convivencia empática, crítica y libre de violencia o estereotipos. *(CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1)*

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Medidas de atención educativa	Competencia Específica 1	✓		✓											✓			✓		✓	✓		✓	✓					✓	✓			✓	
	Competencia Específica 2		✓			✓			✓					✓			✓					✓			✓	✓		✓	✓						
	Competencia Específica 3	✓				✓						✓			✓							✓					✓	✓	✓					✓	
	Competencia Específica 4				✓				✓							✓	✓										✓					✓	✓		✓
	Competencia Específica 5	✓																		✓		✓		✓			✓			✓		✓		✓	
	Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓								✓	✓	✓			✓			✓	✓			

4. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE ADAPTADAS

1. **Conciencia Cultural:** Desarrollar el interés por el entorno natural e histórico de Macotera y Castilla y León mediante actividades visuales y manipulativas.
2. **Competencia Lingüística:** Afianzar destrezas básicas de lectura, comprensión y expresión oral/escrita utilizando textos adaptados y apoyos gráficos.
3. **Competencia Digital:** Utilizar herramientas digitales de forma guiada para la búsqueda selectiva de imágenes, vídeos y mapas interactivos del pueblo y la región.
4. **Autonomía Personal:** Fomentar el cuidado del material escolar, la puntualidad y la organización del dossier de trabajo como reflejo del progreso personal.

5. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA DE UNIDADES ADAPTADAS

5.1. Primer Trimestre: 'Geografía, Ecosistemas y Entorno Natural de Castilla y León'

Sesión	Temática Principal	Actividad Adaptada Destacada
1	Evaluación Inicial	Ficha visual de intereses y lectura de diagnóstico en nivel EP.
2-3	Geografía Local	Identificación de Salamanca y la Cuenca del Duero en mapa físico mudo.
4-5	Fauna y Flora	Elaboración de fichas de animales de Las Arribes y Gredos con fotos.

Sesión	Temática Principal	Actividad Adaptada Destacada
6-7	El Paisaje de Macotera	El ciclo de la lenteja y la importancia del agua en La Armuña.
8-9	Sostenibilidad	Taller de reciclaje y póster sobre el cuidado del entorno urbano.
10-11	Proyecto Visual	Montaje del dossier 'Mi Entorno Natural' con recortes y dibujos.
12	Cierre Trimestral	Repaso lúdico y autoevaluación guiada con semáforo de aprendizaje.

5.2. Segundo Trimestre: 'Historia, Arte y Tradiciones de Nuestra Comarca'

Sesión	Temática Principal	Actividad Adaptada Destacada
13-14	Raíces Antiguas	Los vacceos y romanos en Salamanca: línea del tiempo con pegatinas.
15-16	Arquitectura Defensiva	Castillos de Castilla: resolución de rompecabezas visuales de murallas.
17-18	Arte Mudéjar	Observación de las techumbres y torres de Macotera y Peñaranda.
19-20	Patrimonio Oral	Lectura dialogada de leyendas locales (El Cristo de las Batallas).
21-22	Expresión Plástica	Creación de un Mural Visual con fotos de la historia comarcal.
23	Evaluación	Exposición oral corta del mural al docente y reflexión sobre el arte.

5.3. Tercer Trimestre: 'Miguel Delibes, Léxico Tradicional y Vida en el Pueblo'

Sesión	Temática Principal	Actividad Adaptada Destacada
24-25	Nuestro Autor	Biografía de Miguel Delibes en lectura fácil y álbum de fotos.
26-27	Literatura y Vida	Lectura de pasajes de 'El camino' sobre juegos infantiles antiguos.
28-29	Diccionario Local	Elaboración del Glosario Ilustrado con palabras típicas de Macotera.
30-31	Actualidad Rural	Charla y mural de fotos: ¿Cómo ha cambiado el trabajo en el campo?
32-33	Taller Digital	Grabación de un audio breve contando una anécdota del pueblo.
34-35	Cierre de Curso	Revisión final del Portfolio Anual y entrega del informe cualitativo.

6. METODOLOGÍA E INCLUSIÓN (DUA)

La práctica docente se fundamenta en los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:

- **Múltiples formas de representación:** Se presentará la información mediante vídeos, audios, textos simplificados y objetos reales cuando sea posible.
- **Múltiples formas de acción y expresión:** El alumno podrá demostrar su aprendizaje mediante dibujos, esquemas sencillos, explicaciones orales o el uso de la tableta.
- **Múltiples formas de implicación:** Vinculación de los contenidos con la realidad cotidiana del alumno en Macotera para asegurar una motivación intrínseca.
- **Estrategias específicas:** Uso de agendas visuales al inicio de cada sesión y refuerzo positivo sistemático para consolidar la autoestima académica.

7. EVALUACIÓN Y REGISTRO CUALITATIVO

De acuerdo con el RD 217/2022 y la normativa autonómica de Castilla y León, la materia de Medidas de Atención Educativa **no conlleva calificación numérica** ni computa para la nota media de la etapa.

- **Calificación Oficial:** Se expresará en los términos de SATISFACE (S) o NO SATISFACE (NS).
- **Instrumentos de Evaluación:**
  - **Dossier de Trabajo (Portfolio):** Recopilación de todas las fichas y producciones del curso.
  - **Registro de Observación Directa:** Escala de valoración sobre actitud, esfuerzo y puntualidad.
  - **Autoevaluación:** Diario de aprendizaje sencillo donde el alumno valora qué ha aprendido cada día.

8. MODELO INFORMATIVO DE EVALUACIÓN CUALITATIVA

CEO Miguel Delibes (Macotera, Salamanca)
Informe de Evaluación - Medidas de Atención Educativa (MAE)

Indicador de Logro	Valoración	Observaciones
Muestra actitud positiva y puntualidad en la sesión		
Completa las fichas adaptadas con pulcritud		
Utiliza el vocabulario básico trabajado		
Maneja de forma responsable las herramientas TIC		
Organiza y cuida su dossier personal de trabajo		

En Macotera, a 10 de septiembre de 2026

Fdo. Miriam García Berrón.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA 2ºESO

Curso: 2026-2027

Asignatura: Medidas de Atención Educativa 2ºESO

Profesora: María Pérez Miguel

CEO MIGUEL DELIBES

INDICE:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) En su caso, concreción de proyectos significativos.
f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
h) Actividades complementarias y extraescolares.
i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
k) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA DE 2º ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

Según lo establecido en la disposición adicional primera punto 3 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y en el artículo 17.2 del Decreto 39/2022 DE 29 de septiembre por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, el alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará una materia que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.

Los elementos que conforman el currículo de esta materia reciben el mismo tratamiento que el resto de las materias de la etapa especificadas en el Decreto citado anteriormente.

En todo caso, las actividades propuestas en esta materia van dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Estas actividades, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier materia de la etapa.

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluació	*Instrumento de evaluación*	*Número de sesione*	*Agente evaluador*	*Observaciones*
	Cuestionario oral	*2*	*Coevaluación*	

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera Francés son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Medidas de atención educativa	Competencia Específica 1	✓		✓											✓			✓		✓	✓		✓	✓					✓	✓				✓	
	Competencia Específica 2		✓			✓			✓					✓			✓					✓			✓	✓		✓	✓						
	Competencia Específica 3	✓				✓						✓			✓							✓					✓	✓	✓					✓	
	Competencia Específica 4				✓				✓							✓	✓										✓					✓	✓		✓
	Competencia Específica 5	✓																		✓		✓		✓			✓			✓		✓		✓		
	Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓								✓	✓	✓			✓			✓	✓				

d) Metodología didáctica.

La metodología didáctica adecuada para los alumnos que no cursen enseñanzas de religión, deben garantizar en el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.
Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.
Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de la materia con las diferentes materias con las que está interrelacionada, y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación.
El docente también será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática. Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado que imparte esta materia y aquellas con las que se relaciona, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación estos profesionales en los distintos cursos, la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias y técnicas metodológicas.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Las metodologías didácticas han de permitir que el alumno desarrollo sus propias estrategias de pensamiento para resolver situaciones propias del aprendizaje de los contenidos de la materia.

Entre las estrategias metodológicas que se utilizarán en la materia para el alumnado que no cursa enseñanzas de religión, destacaré:

- Estrategias de ensayo: suponen la repetición de un procedimiento para su aprendizaje.

- Estrategias de elaboración: se trata de que los alumnos sean capaces de elaborar los materiales propios de cada situación de aprendizaje, gracias a la generación de imágenes mentales y discursos orales.

- Estrategias de organización: Son aquellas en las que el aprendiz utiliza una determinada información para facilitar la comprensión, llevándola de una a otra modalidad. Por ejemplo, subrayar las ideas principales de un texto leído, a fin de distinguirlas de las ideas secundarias o hacer esquemas que favorecen la comprensión.

- Estrategias Metacognitivas: Se conocen también como de revisión y supervisión, las utiliza el alumno para establecer metas de una actividad o situación de aprendizaje, evaluar el grado en que dichas metas están siendo logradas y de allí, si es necesario, modificar las estrategias.

- Proyectos: Cada situación de aprendizaje se llevará a cabo con la realización de un proyecto significativo en el que el alumno deberá elaborar un producto final y mostrar al grupo o a la comunidad educativa.

- Se utilizarán las TIC y recursos audiovisuales como recurso metodológico indispensable para facilitar, integrar, asociar y motivar los aprendizajes.

- En cuando a los agrupamientos y espacios, estos serán flexibles, y favorecerán procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colorativo en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares. Esta distribución, además, facilitará la comunicación real entre alumnado y profesorado.

Principios

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.
El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa.
Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

e)En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	*Temporalización por trimestres*	*Tipo de aprendizaje*	*Materia / Materias*
"Exploradores por Castilla y León"	**1º , 2º y 3º trimestre**	Interdisciplinar	MAE

f) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	*Recursos*
Impresos	**Cuadernillo de actividades**	
Digitales e informáticos	**Ordenadores con conexión a Internet** **Pizarra digital**	**Plataforma virtual TEAMS**

g) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan de Lectura	Desde la materia, se trabaja la lectura y la comprensión lectora tanto en la búsqueda de información como en la exposición de la información en clase.	Todas las SA
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	A través de la selección de materiales y contenidos se pretende, desde la materia, promover entre el alumnado la reflexión y crítica sobre aspectos que generan discriminación entre las personas por diferencias de género.	Todas las SA
Plan TIC	A través de las distintas actividades y proyectos, se pretende potenciar el empleo de las nuevas tecnologías de forma activa por parte de los alumnos.	Todas las SA.

h) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Día de Castilla y León	Búsqueda de información sobre por qué el 23 de abril es el día de Castilla y León	3ER TRIMESTRE

i) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

La atención a la diversidad tiene por finalidad responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Para ello se adoptarán ciertas medidas que buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas obtener la titulación correspondiente.

1) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	*Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa*	*Observaciones*
A		No es necesario, por el momento, poner en marcha ninguna acción.

j) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

(Ver páginas 15 a 20 de esta programación)

Por lo que respecta a la evaluación de esta materia y los efectos sobre su calificación, deberían tener la misma consideración que la establecida para las enseñanzas de religión en la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, según la cual se llevará a cabo en los mismos términos y con los mismos efectos que las otras materias de la etapa.

El currículo de la materia de apoyo educativo para los alumnos que no cursen enseñanzas de religión no establece unos criterios de evaluación concretos, pero si indica las competencias específicas y su relación con las competencias clave.

Dado que sí se establece que esta materia abordará los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes, se establecen los siguientes criterios de evaluación y sus indicadores de logro a partir de criterios de evaluación de las diferentes materias.

k)Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

Tal y como se establece en el artículo 19.12 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, el profesorado que imparte educación secundaria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora. Para ello, se establecen las siguientes directrices:

Indicadores de logro					
1. La programación didáctica y su desarrollo	**2. Idoneidad de la metodología**	**3. Evaluación**	**4. Medidas de atención a la diversidad**	**5. Clima de convivencia**	**6. Aprovechamiento de recursos**
1.1. Desarrollo general de la programación acorde con lo previsto inicialmente	2.1. Se ha partido de los conocimientos previos de los alumnos.	3.1. Se ha realizado la evaluación inicial adecuadamente.	4.1. Se han utilizado materiales adaptados.	5.1. El clima es distendido y de confianza.	6.1. Se han empleado los recursos y materiales disponibles de manera eficiente.
1.2. Cumplimiento de la temporalización prevista en la programación	2.2. Se han utilizado técnicas metodológicas variadas.	3.2. Se han utilizado instrumentos de evaluación variados.	4.2. Se han aplicado los refuerzos y adaptaciones previstos.	5.2. El trabajo personal transcurre en un ambiente sereno.	6.2. Se han utilizado la plataforma y página web.

1.3. Adecuación de los criterios de calificación para valorar los conocimientos adquiridos.	2.3. El lenguaje utilizado en la exposición es claro y adaptado a los alumnos.	3.3. Se hace un seguimiento continuo del progreso del alumno.	4.3. Los refuerzos realizados han sido eficaces.	5.3. El alumnado ha participado con interés en las actividades.	6.3. Se han utilizado las TICS en el proceso de enseñanza.
1.4. Planificación de diferentes procedimientos para la evaluación del aprendizaje	2.4. Se ha participado en algún proyecto interdisciplinar o plan del centro.	3.4. He utilizado procesos de autoevaluación y coevaluación.	4.4. Las adaptaciones curriculares han sido eficaces (en caso de haberlas).	5.4. Se han utilizado refuerzos positivos.	
	2.5. Las actividades van encaminadas al desarrollo del "saber hacer" de los alumnos.	3.5. Los resultados obtenidos por los alumnos han sido positivos.	4.5. Ha existido coordinación con el departamento de orientación.	5.5. He planteado trabajo colaborativo en el aula y he observadolas interacciones entre los alumnos.	
	2.6. Se han utilizado actividades de refuerzo y ampliación.	3.6. Se ha informado a las familias de alumnos que han presentado dificultades.	4.6. Se llevan a la práctica los acuerdos tomados en los seguimientos de los alumnos.		
	2.7. Se facilitan estrategias para "aprender a aprender".	3.7. Las actividades propuestas contribuyen al desarrollo de las competencias.			
		3.8. Grado de consecución de las competencias específicas y criterios de evaluación por parte del alumnado.			

Aspectos positivos	
Disfunciones	
Propuesta de mejora	
Sobre las técnicas e instrumentos de evaluación	Como instrumentos de evaluación se utilizarán: • cuestionarios a profesores • cuestionarios a los miembros del Consejo escolar, • informes finales de los departamentos didácticos • informes finales de tutoría de cada grupo.

Sobre los momentos en los que se realizará la evaluación	La práctica docente será evaluada en enero y junio.
Sobre las personas que llevarán a cabo la evaluación	La llevarán a cabo los propios docentes, el equipo directivo y el Consejo Escolar.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia/ESD*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1 1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CC3, CE3)	6%	Patrimonio de Castilla y León	CT1 CT2 CT3 CT4 CT9 CT10 CT13	1.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*Todas*
				1.1.2				
				1.1.3				
1.2 Construir y expresar un concepto ajustado de sí mismo reconociendo las múltiples dimensiones de su naturaleza y personalidad, así como de la dimensión cívica y moral de la misma, a partir de la investigación y el diálogo en torno a diversas concepciones sobre la naturaleza humana. (CCL2, CPSAA1, CC1)	6%	Patrimonio de Castilla y León	CT7 CT12	1.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación Coevaluación*	
				1.2.2				
				1.2.3				
1.3. Establecer de manera autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (CCL1, CCL4, CP2, CP3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)	6%	Patrimonio de Castilla y León	CT1 CT6	1.3.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación Coevaluación*	

2.1. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. (CC1, CC2, CCEC1).	5%	Patrimonio de Castilla y León	CT5 CT14	2.1.1 2.1.2 2.1.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. (CCL1, CP1, CP2, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2)	5%	Patrimonio de Castilla y León	CT5 CT7 CT11 CT15	2.2.1 2.2.2 2.2.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	
2.3. Conocer, valorar y disfrutar los diferentes recursos del patrimonio natural geológico y paisajístico que ofrece la comunidad de Castilla y León, analizando la fragilidad de los elementos que lo componen e identificando las actuaciones humanas negativas ejercidas sobres ellos. (CCL2, STEM2, STEM5, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2) (	5%	Patrimonio de Castilla y León	CT14	2.3.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	
3.1. Valorar distintos planteamientos científicos, políticos y éticos con los que afrontar la emergencia climática y la crisis medioambiental a través de la exposición y el debate argumental en torno a los mismos. (CPSAA1, CPSAA2, CC2, CC3, CC4)	5%	Patrimonio de Castilla y León	CT6 CT14	3.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	

3.2. Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución, no dogmática e influida por el contexto político y los recursos económicos, que es totalmente necesaria para comprender los fenómenos naturales que nos rodean y que contribuye a la mejora ética, innovadora y sostenible de nuestra sociedad, no solamente en términos económicos, sino también en una dimensión cultural, social e incluso personal. (CC3, CE1)	4%	Patrimonio de Castilla y León	CT6 CT8	3.2.1 3.2.2		*Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	
3.3. . Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando métodos científicos mediante textos escritos o búsquedas en Internet intentando explicar fenómenos biológicos y/o geológicos y realizar predicciones sobre estos. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CD1, CD2)	3%	Patrimonio de Castilla y León	CT4 CT6	3.3.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
3.4. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y cuidado de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y sentimientos, y reconociendo y valorando los de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas. (CCL1, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3.)	3%	Patrimonio de Castilla y León	CT7 CT12	3.4.1 3.4.2 3.4.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	
4.1 Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público	15%	Patrimonio de Castilla y León	CT4 CT9 CT10 CT13 CT15	4.1.1 4.1.2		*Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	

determinados. (CCL1, STEM3, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC3, CCEC4).								

				4.1.3				
4.2 Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados. (CCL1, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CE3).	10%	Patrimonio de Castilla y León	CT9 CT10 CT13 CT15	4.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación Coevaluación*	
				4.2.2				
				4.2.3				
5.1 Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos (STEM5, CPSAA2, CC3, CC4, CE1)	4%	Patrimonio de Castilla y León	CT14	5.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación Coevaluación*	*Todas*
5.2. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares. (CCL3, STEM4, CD2, CPSAA3	4%	Patrimonio de Castilla y León		5.2.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación Coevaluación*	
				5.2.2				

5.3. Establecer colaboraciones cuando sea necesario en las distintas fases del proyecto científico trabajando así con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión. (CCL1, CP1, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA3, CE3)	4%	Patrimonio de Castilla y León	CT5 CT6 CT15	5.3.1 5.3.2 5.3.3		*Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	
6.1. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos, observando la situación del Español en el mundo y su importancia como elemento de cohesión de la comunidad hispánica. (CCL1, CCL2, CCL5, CP2, CP3, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)	8%	Patrimonio de Castilla y León	CT2	6.1.1		*Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	*Todas*
6.2. Identificar, cuestionar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje, efectuando una reflexión y análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (CCL1, CCL2, CCL5, CP3, STEM1, STEM2, CD2, CD3, CPSAA3, CC1,	7%	Patrimonio de Castilla y León	CT15	6.2.1 6.2.2		*Proyecto*	*Heteroevaluación* *Coevaluación*	

CC2, CC3, CCEC1)				6.2.3				

Opcional

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO I: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual. CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial. CT6. El fomento del espíritu crítico y científico. CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud. CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable. CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

CEO MIGUEL DELIBES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA
3.º ESO

CEO MIGUEL DELIBES

CURSO 2026 - 2027

C/ San José de Calasanz, s/n 37310- Macotera (Salamanca) Tfno: 923 555 230 E-mail: 37009532@educa.jcyl.es

ÍNDICE

1. Introducción: conceptualización y características de la materia

2. Contextualización del centro y del alumnado

3. Evaluación inicial

4. Competencias específicas y descriptores operativos

5. Criterios de evaluación e indicadores de logro

6. Secuencia de contenidos

7. Contenidos de carácter transversal

8. Metodología didáctica

9. Situaciones de aprendizaje y proyectos significativos

10. Materiales y recursos de desarrollo curricular

11. Planes, programas y proyectos del centro

12. Actividades complementarias y extraescolares

13. Evaluación del proceso de aprendizaje

14. Atención a las diferencias individuales

15. Temporalización general

16. Evaluación de la programación y de la práctica docente

17. Procedimiento de revisión y reclamaciones

1. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La materia de Medidas de Atención Educativa (MAE) para el alumnado que no cursa enseñanzas de religión se plantea como un espacio para el desarrollo de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo y contextualizados en los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.

La programación toma como referencia el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, de Castilla y León.

1.1. Finalidad de la programación

• Conocer y valorar manifestaciones literarias, orales, musicales y culturales de Castilla y León.

• Relacionar el patrimonio autonómico con el entorno inmediato del alumnado.

• Favorecer la investigación autónoma y el uso crítico de fuentes.

• Desarrollar productos culturales destinados a un público real.

• Fortalecer la identidad y el sentimiento de pertenencia sin excluir otras identidades culturales.

• Fomentar el respeto, la cooperación, la igualdad, la inclusión y la participación.

1.2. Principios de actuación

La materia se desarrollará desde un enfoque activo, competencial, interdisciplinar y contextualizado. Se evitará convertirla en una sucesión de contenidos teóricos. Cada bloque partirá de una pregunta o reto y culminará en un producto que pueda ser compartido con el grupo, con el centro o, cuando sea posible,con la comunidad local.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO

La programación se diseña para 3.º de ESO del CEO Miguel Delibes de Macotera, en un contexto rural de la provincia de Salamanca. Esta localización constituye una oportunidad educativa: el alumnado puede investigar un patrimonio próximo que forma parte de su vida cotidiana y que, precisamente por su cercanía, puede pasar inadvertido.

La contextualización se articula en tres niveles: Castilla y León como marco cultural; Salamanca y su provincia como ámbito de profundización; y Macotera y la comarca de Peñaranda de Bracamonte como entorno inmediato para la investigación, la recogida de testimonios y la creación de productos.

La elección de Miguel Delibes como eje del primer trimestre permite conectar el propio nombre del centro con la literatura y con la representación de la vida rural. El trabajo con El Camino servirá como puerta de entrada a la lectura, al territorio, a la memoria y a la relación entre literatura y paisaje.

En el segundo trimestre se pasará de la literatura escrita a la cultura oral y al folclore, reduciendo progresivamente la distancia entre Comunidad, provincia y localidad. En el tercero se dará un paso hacia la tradición musical y la participación de posibles agentes del entorno, con la dulzaina como elemento vertebrador.

La programación deberá ajustarse finalmente a las características reales del grupo y a los planes y proyectos recogidos en la PGA y en la Propuesta Curricular del CEO Miguel Delibes.

3. EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial tendrá carácter diagnóstico , permitirá conocer los conocimientos previos del alumnado y detectar intereses, dificultades y posibles barreras de acceso al aprendizaje.

Actividad inicial	Qué permite detectar	Instrumentos
Mapa cultural de Castilla y León	Conocimientos sobre autores, tradiciones, música y patrimonio	Cuestionario + mapa mental
¿Qué sabemos de Miguel Delibes?	Conocimientos literarios y capacidad para activar conocimientos previos	Lluvia de ideas + registro docente
Mi patrimonio cercano	Relación personal con Macotera y su entorno	Ficha breve / conversación
Fuentes fiables	Competencia digital y capacidad de distinguir información relevante	Pequeña búsqueda guiada
Reto oral	Expresión oral, escucha y participación	Rúbrica de observación

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Competencia	Formulación contextualizada	Descriptores
CE1	Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y reflexivas en la búsqueda, selección y contraste de información, para integrarlos como propios, fortalecer el autoconocimiento y favorecer la convivencia democrática.	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
CE2	Comprender la cultura de Castilla y León analizando su patrimonio histórico y cultural, valorando y respetando sus tradiciones y participando activamente en su conocimiento y conservación.	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1
CE3	Desarrollar proyectos de investigación sobre el patrimonio cultural de Castilla y León con actitud crítica y de manera	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3

	colaborativa, para construir conocimiento y contribuir al bienestar individual y colectivo.	
CE4	Apreciar el patrimonio artístico y cultural de Castilla y León experimentando con medios y soportes plásticos, visuales, audiovisuales, sonoros, escénicos o corporales, para disfrutar de la creación y participar en su conservación y difusión.	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4
CE5	Explorar y comprender el entorno de Castilla y León, reconociendo su diversidad y valorando las relaciones entre patrimonio, territorio, comunidad y sostenibilidad, desde una actitud respetuosa.	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3
CE6	Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, adoptando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para integrar, transformar y construir conocimiento.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Medidas de atención educativa	**Competencia Específica 1**	✓		✓											✓			✓		✓	✓		✓	✓					✓	✓			✓	
	Competencia Específica 2		✓			✓			✓					✓			✓					✓			✓	✓		✓	✓						
	Competencia Específica 3	✓				✓						✓			✓							✓					✓	✓	✓					✓	
	Competencia Específica 4				✓				✓							✓	✓										✓					✓	✓		✓
	Competencia Específica 5	✓																		✓		✓		✓			✓			✓		✓		✓	
	Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓								✓	✓	✓			✓			✓	✓			

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

Criterio	Descripción	Indicadores de logro	Peso

1.1	Localizar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes, valorando su fiabilidad y pertinencia.	Contrasta al menos dos fuentes; identifica autoría y procedencia; organiza la información y respeta la propiedad intelectual.	6%
1.2	Construir y expresar una visión personal y cívica de la pertenencia a Castilla y León mediante investigación y diálogo.	Relaciona patrimonio y experiencia personal; participa con respeto; formula conclusiones propias.	6%
1.3	Establecer vínculos argumentados entre textos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	Relaciona El Camino, folclore, música, testimonios y otras manifestaciones; justifica las relaciones.	6%
2.1	Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común de Castilla y León.	Identifica manifestaciones patrimoniales; explica su valor; propone medidas de conservación y difusión.	5%
2.2	Poner en práctica habilidades sociales, comunicación abierta, cooperación y organización del trabajo.	Asume responsabilidades, escucha, coopera y contribuye al producto común.	5%
2.3	Conocer, valorar y disfrutar recursos culturales y paisajísticos del entorno, identificando amenazas y posibilidades de conservación.	Relaciona territorio y patrimonio; detecta riesgos de pérdida de tradiciones; plantea acciones realistas.	5%
3.1	Valorar diferentes planteamientos sociales y éticos relacionados con la conservación y transmisión del patrimonio.	Argumenta sobre qué merece conservarse, cómo y para quién, evitando prejuicios.	5%
3.2	Valorar la contribución de las personas que conservan y transmiten el patrimonio cultural, visibilizando su carácter colectivo.	Reconoce el papel de escritores, familias, informantes, músicos, asociaciones y otras personas.	4%
3.3	Plantear preguntas que puedan ser respondidas mediante investigación, entrevistas, observación y búsqueda documental.	Formula preguntas pertinentes; recoge datos; contrasta testimonios y fuentes.	3%
3.4	Desarrollar una actitud equilibrada y respetuosa en actividades creativas, colaborativas y de reflexión.	Escucha, respeta opiniones y gestiona desacuerdos durante los proyectos.	3%
4.1	Crear un producto artístico o cultural individual o grupal, planificando sus fases y seleccionando técnicas y herramientas adecuadas.	Diseña, produce y revisa un producto destinado a un público concreto.	15%
4.2	Exponer y valorar críticamente el producto final, las dificultades, progresos y logros.	Presenta con claridad, responde preguntas y realiza una valoración del proceso.	10%
5.1	Identificar riesgos y factores que pueden dificultar la conservación del patrimonio cultural y del entorno.	Detecta pérdida de transmisión, desuso, despoblación u otras amenazas y propone medidas.	4%
5.2	Analizar procesos de cambio histórico y cultural mediante fuentes diversas, teniendo en cuenta continuidades y transformaciones.	Compara pasado y presente en literatura, folclore o música.	4%
5.3	Establecer colaboraciones eficaces durante las distintas fases de los proyectos, respetando diversidad e igualdad.	Cumple su función, ayuda a los demás y favorece la inclusión.	4%
6.1	Identificar y cuestionar prejuicios lingüísticos y valorar la riqueza lingüística y dialectal del entorno.	Reconoce rasgos de habla y vocabulario local sin convertirlos en motivo de discriminación.	8%
6.2	Identificar y rechazar usos discriminatorios o manipuladores de la lengua y valorar una comunicación respetuosa.	Usa lenguaje inclusivo y respetuoso; analiza críticamente expresiones y discursos.	7%

6. SECUENCIA DE CONTENIDOS

Bloque	Núcleo	Contenidos principales	Producto final
I. Literatura y territorio	Autores de Castilla y León: Miguel Delibes y El Camino	Biografía y contexto; literatura y mundo rural; personajes, espacio y tiempo; paisaje; infancia; pueblo y memoria; lectura seleccionada de El Camino; literatura y realidad.	Guía literaria de El Camino: 'Delibes nos lleva por Castilla y León'.
II. Folclore y memoria	Folclore de Castilla y León, Salamanca y Macotera	Tradición oral; fiestas y costumbres; canciones y relatos; vocabulario local; patrimonio inmaterial; memoria familiar; fuentes orales; contraste entre pasado y presente.	Archivo digital del folclore de Macotera.
III. Música tradicional	Tradición musical de Castilla y León, comarca de Peñaranda y Macotera	Música tradicional; instrumentos; funciones sociales; repertorio; dulzaina; músicos y agrupaciones; transmisión intergeneracional; documentación sonora.	Museo sonoro de la comarca de Peñaranda: dulzaina y tradición.

7. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

- Comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Competencia digital y uso crítico, seguro y ético de la información.
- Comunicación audiovisual y creación de productos multimodales.
- Espíritu crítico y contraste de fuentes.
- Educación emocional, diálogo y convivencia.

- Igualdad entre mujeres y hombres y visibilización de las aportaciones de las mujeres a la cultura.
- Respeto a la diversidad lingüística y cultural.
- Creatividad y formación estética.

• Emprendimiento social y participación comunitaria.

• Sostenibilidad y conservación del patrimonio.

• Trabajo cooperativo, responsabilidad individual y respeto mutuo.

8. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El alumnado tendrá un papel activo y participativo y el profesorado actuará como guía, facilitador y mediador. Las tareas se organizarán alrededor de retos reales y productos culturales.

8.1. Estrategias metodológicas

• Aprendizaje basado en proyectos: cada trimestre culmina en un producto significativo.

• Aprendizaje basado en investigación: preguntas, búsqueda, selección, contraste y comunicación de información.

• Aprendizaje cooperativo: grupos flexibles, reparto de roles y responsabilidad compartida.

• Aprendizaje-servicio y conexión con el entorno: siempre que sea viable, los productos tendrán utilidad para el centro o la comunidad.

• Aprendizaje experiencial: lectura, escucha, entrevistas, observación y contacto con manifestaciones culturales.

• Metacognición: diarios de aprendizaje, autoevaluaciones y reflexión final.

• Uso de TIC: búsqueda documental, edición de audio y vídeo, presentaciones, mapas, infografías y archivo digital.

8.2. Secuencia habitual de una situación de aprendizaje

Fase	Actuaciones
1. Activación	Pregunta inicial, imágenes, audio, texto, objeto o testimonio.
2. Investigación	Fuentes guiadas, lectura, búsqueda, entrevistas y recogida de datos.
3. Tratamiento	Selección, organización, contraste y elaboración de información.
4. Creación	Diseño y elaboración del producto final.
5. Comunicación	Presentación al grupo o a un público real.

6. Evaluación	Heteroevaluación, autoevaluación, coevaluación y reflexión final.

9. SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

9.1. PRIMER TRIMESTRE — '*EL CAMINO* A MACOTERA: MIGUEL DELIBES Y EL TERRITORIO'

Pregunta guía: ¿Cómo puede una obra literaria ayudarnos a conocer y valorar un territorio?

Contextualización: El primer trimestre parte de la literatura de Castilla y León y se concreta en Miguel Delibes y El Camino. El proyecto conecta la lectura con el mundo rural, el paisaje, las relaciones personales, la infancia y la memoria. El alumnado investigará al autor y realizará una lectura guiada o seleccionada de la obra, evitando convertir la materia en una clase ordinaria de Lengua Castellana.

Producto final: una guía literaria digital o exposición titulada 'El Camino: literatura, paisaje y memoria', que combine textos breves del alumnado, mapas, imágenes, fichas de personajes, referencias al territorio y una reflexión sobre la relación entre literatura y vida rural.

Sesiones orientativas	Actividades	Evidencias
1-2	Evaluación inicial y aproximación a Delibes	Mapa de ideas + ficha de autor
3-4	Contexto de Castilla y León y lectura guiada	Diario de lectura
5-7	Personajes, espacio, tiempo, paisaje y temas	Fichas y debates
8-9	Literatura y realidad: comparar texto y entorno	Comentario multimodal
10-11	Investigación sobre Delibes y su relación con Castilla y León	Fuentes contrastadas
12-13	Diseño y creación de la guía	Producto digital
14	Presentación y evaluación	Exposición + autoevaluación

Interdisciplinariedad: Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Educación Plástica/Visual y Digitalización, cuando la organización del centro lo permita.

9.2. SEGUNDO TRIMESTRE — 'MACOTERA CUENTA: FOLCLORE, SALAMANCA Y MEMORIA'

Pregunta guía: ¿Qué tradiciones de nuestro entorno conocemos y qué ocurriría si dejáramos de transmitirlas?

Contextualización: Se estudiará el folclore como patrimonio inmaterial, partiendo de Castilla y León y reduciendo la escala hacia Salamanca y Macotera. El alumnado investigará fiestas, costumbres, relatos, canciones, juegos, vocabulario, formas de convivencia y otros elementos que puedan documentarse mediante fuentes fiables y testimonios.

Producto final: un 'Archivo digital del folclore de Macotera', organizado por categorías y acompañado de fichas de procedencia, fotografías o materiales aportados con autorización y, cuando sea posible, testimonios orales.

Sesiones orientativas	Actividades	Evidencias
1-2	¿Qué entendemos por folclore? Mapa cultural	Mapa conceptual
3-4	Folclore de Castilla y León y Salamanca	Dossier de fuentes
5-6	Diseño de entrevistas y consentimiento	Guion de entrevista
7-9	Recogida de testimonios y materiales	Registro de campo
10-11	Contraste de fuentes y organización	Fichas documentales
12-13	Creación del archivo	Producto digital
14	Presentación pública	Exposición + coevaluación

Interdisciplinariedad: Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Educación Plástica y, cuando proceda, Música y Tecnología/Digitalización.

9.3. TERCER TRIMESTRE — 'EL SONIDO DE NUESTRA TIERRA: LA DULZAINA EN LA COMARCA DE PEÑARANDA'

Pregunta guía: ¿Qué nos cuenta una música tradicional sobre la sociedad que la creó y la mantiene viva?

Contextualización: El proyecto aborda la tradición musical de Castilla y León, profundiza en la comarca de Peñaranda de Bracamonte y toma la dulzaina como eje. Se investigarán instrumento, repertorio, usos festivos y sociales, transmisión de conocimientos y agentes que mantienen viva la tradición. La programación no presupone conocimientos musicales previos.

Producto final: 'Museo sonoro de la comarca de Peñaranda', formado por una exposición digital y pequeñas cápsulas de audio o vídeo, con especial atención a la dulzaina. Si es posible, se incorporará la colaboración de músicos o informantes locales.

Sesiones orientativas	Actividades	Evidencias
1-2	Escucha activa: reconocer música tradicional	Ficha de escucha
3-4	Castilla y León y música tradicional	Mapa musical
5-6	La comarca de Peñaranda y la dulzaina	Dossier de investigación
7-8	Entrevista a músico/informante o análisis de fuentes	Entrevista/documentación
9-10	Guion de cápsulas sonoras	Storyboard
11-12	Grabación y edición	Cápsula audiovisual
13	Montaje del museo sonoro	Producto final
14	Presentación y evaluación	Rúbrica + reflexión

Interdisciplinariedad: Música, Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Música Tecnología/Digitalización y Educación Plástica.

10. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

• Materiales elaborados por el profesorado: fichas, guías de lectura, guiones de investigación, rúbricas y diarios.

• Textos y fragmentos de Miguel Delibes y materiales relacionados con El Camino.

• Fuentes documentales sobre Castilla y León, Salamanca y Macotera.

• Testimonios orales y materiales aportados por familias, asociaciones y agentes culturales, siempre con autorización.

• Ordenador, proyector/pizarra digital y dispositivos disponibles.

• Herramientas digitales para presentaciones, infografías, mapas, audio y vídeo.

• Plataformas educativas del centro y repositorios institucionales.

• Grabadora o teléfono/tableta para entrevistas y registro sonoro, aplicando criterios de privacidad y autorización.

11. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Plan/proyecto	Concreción
Plan de lectura	Lectura guiada de El Camino y lectura de textos de tradición oral.
Plan digital / TIC	Investigación, tratamiento de fuentes y creación de productos digitales.
Plan de convivencia	Trabajo cooperativo, escucha, respeto y resolución dialogada de desacuerdos.
Plan de atención a la diversidad	Aplicación de principios DUA y productos con diferentes vías de acceso y expresión.
Biblioteca escolar	Exposición de trabajos, selección de lecturas y creación de un pequeño fondo sobre patrimonio local.
Actividades culturales del centro. " RAÍCES LOCALES, MENTES GLOBALES	Difusión de productos en jornadas o actividades del centro cuando sea viable.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Momento	Finalidad
Visita o actividad vinculada a la figura de Miguel Delibes.	1.º trimestre	Profundizar en autor y patrimonio literario
Paseo literario/local por Macotera	1.º-2.º trimestre	Relacionar territorio, memoria y cultura
Encuentro con una persona conocedora del folclore local	2.º trimestre	Recoger memoria oral
Colaboración con músico/a o agrupación de dulzaina	3.º trimestre	Conocer la tradición musical desde una fuente viva
Exposición final de los proyectos	Final de curso	Devolver a la comunidad el conocimiento generado
Día de Castilla y León, 23 de abril	2.º/3.º trimestre	Difundir patrimonio y productos del alumnado

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

La evaluación será continua, formativa e integradora, se combinarán heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación. El referente será el grado de desarrollo de las competencias específicas mediante los criterios de evaluación contextualizados.

13.1. Técnicas e instrumentos

Técnica	Instrumentos	Aplicación
Observación	Listas de cotejo, escalas y registro anecdótico	Participación, cooperación, comunicación y proceso
Análisis del desempeño	Cuaderno/diario, fichas, trabajos de investigación	Investigación y tratamiento de información
Producciones	Productos digitales, guías, archivo, museo sonoro	CE3, CE4, CE6
Pruebas de rendimiento	Tareas breves de comprensión, oralidad o búsqueda	Cuando sean necesarias, evitando un enfoque memorístico
Autoevaluación	Diana, escala y reflexión final	Al cierre de cada proyecto
Coevaluación	Rúbrica sencilla entre iguales	Presentaciones y productos

13.2. Criterios de calificación

CE1 18 %, CE2 15 %, CE3 15 %, CE4 25 %, CE5 12 % y CE6 15 %. Dentro de cada competencia, los criterios se ponderan según la distribución recogida en el apartado 5. La calificación se obtendrá a partir de las evidencias recogidas a lo largo del curso.

La evaluación continua permitirá recuperar o mejorar aprendizajes mediante nuevas evidencias. No se plantea una recuperación basada exclusivamente en una prueba final, sino en actividades que permitan demostrar la adquisición de los criterios pendientes.

13.3. Momentos de evaluación

Evaluación inicial al comienzo del curso; evaluación formativa durante cada situación de aprendizaje; evaluación trimestral al finalizar cada proyecto; evaluación final mediante la valoración global del desarrollo competencial.

13.4. Agentes evaluadores

Heteroevaluación del profesorado, autoevaluación del alumnado y coevaluación entre iguales. El alumnado recibirá retroalimentación concreta que le permita mejorar el producto y el proceso.

14. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Necesidad o barrera	Respuesta metodológica
Dificultades de comprensión lectora	Textos graduados, lectura compartida, audio, glosarios y organizadores gráficos.
Dificultades de expresión oral	Ensayo previo, guiones, apoyos visuales y posibilidad de presentar con soporte audiovisual.
Dificultades de expresión escrita	Plantillas, modelos, esquemas y revisión por fases.
Dificultades de organización	Calendarios de proyecto, listas de tareas y roles claros.
Necesidades de acceso	Materiales audiovisuales, tamaño de letra adecuado, alternativas auditivas y visuales.
Diferentes ritmos	Tareas básicas, ampliación y elección de producto.
Necesidades educativas específicas	Adaptaciones de acceso y medidas recogidas por el centro y orientadas por el Departamento de Orientación.
Altas capacidades/intereses avanzados	Ampliación de investigación, edición, entrevistas y liderazgo de tareas, sin convertirlo en carga añadida obligatoria.

La atención a las diferencias individuales no modificará de forma automática las competencias que se pretenden desarrollar; se ajustarán apoyos, tiempos, andamiajes, formatos y vías de expresión según las necesidades concretas del alumnado.

15. TEMPORALIZACIÓN GENERAL

Periodo	Proyecto	Sesiones orientativas	Producto
1.º trimestre	*El camino* a Macotera: Miguel Delibes.	14	Infografía
2.º trimestre	Macotera cuenta: folclore, Salamanca y memoria	14	Archivo digital del folclore
3.º trimestre	El sonido de nuestra tierra: la dulzaina.	14	Museo sonoro

La temporalización es flexible y podrá ajustarse al calendario del centro, actividades complementarias, disponibilidad de colaboradores externos y ritmo real del grupo.

16. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Indicador	Evidencia	Momento
Las actividades permiten alcanzar los criterios	Revisión de rúbricas y evidencias	Cada trimestre
El alumnado participa activamente	Registro de observación y autoevaluación	Continuo
Los tiempos son adecuados	Diario docente	Final de cada proyecto
Los productos tienen sentido para el alumnado	Encuesta breve	Final de trimestre
Las medidas DUA reducen barreras	Registro de apoyos y resultados	Continuo
La coordinación interdisciplinar funciona	Actas/reuniones y valoración	Trimestral
La programación debe modificarse	Informe de mejora	Final de curso

La programación tendrá carácter abierto y podrá ser modificada durante el curso cuando la evaluación de la práctica docente, las necesidades del alumnado o las circunstancias del centro lo aconsejen.

17. PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN Y RECLAMACIONES

Las cuestiones relativas a revisión de actividades, evidencias y calificaciones se atenderán conforme a los procedimientos establecidos por el centro y la normativa vigente. Se garantizará al alumnado y a sus familias, cuando corresponda, el acceso a la información sobre los criterios, instrumentos y evidencias utilizados.

C/ San José de Calasanz, s/n 37310- Macotera (Salamanca) Tfno: 923 555 230 E-mail: 37009532@educa.jcyl.es

Junta de Castilla y León
Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

CEO MIGUEL DELIBES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA (MAE)
4º ESO

CEO MIGUEL DELIBES

CURSO 2026 - 2027

C/ San José de Calasanz, s/n 37310- Macotera (Salamanca) Tfno: 923 555 230 E-mail: 37009532@educa.jcyl.es

- **Docente Responsable:** Orientadora del CEO
- **Modalidad de Impartición:** Atención Individualizada / Tutorizada 1alumno
- (1 sesión semanal)
- **Curso Académico:** 2026 / 2027

1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA, CONTEXTO Y SELLO PEDAGÓGICO

1.1. Marco Legal de Referencia

La presente programación regula la atención educativa para el alumnado de 4.º de ESO que opta por no cursar enseñanzas de Religión atendiendo a:

- **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE):** Disposición Adicional Segunda.
- **Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo:** Disposición Adicional Primera.
- **Decreto 39/2022, de 29 de septiembre (Castilla y León):** Artículo 17.2, artículo 25.7 y Disposición Adicional Segunda
- **Orden EDU/1138/2022, de 29 de septiembre:** Regulación de la evaluación y promoción en la ESO en Castilla y León.

1.2. El Sello Miguel Delibes en la Escuela Rural (Macotera)

Estudiar e intervenir desde el **CEO Miguel Delibes** en la comarca de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) impone un enfoque pedagógico auténtico. La figura de Delibes nos sirve de guía: el respeto al ritmo de la naturaleza, el valor de la palabra dada, la dignidad del ámbito rural castellano y el pensamiento independiente frente a la masificación. Esta hora semanal se concibe como una **cápsula de desarrollo personal y mentoría de vida**.

1.3. Desvinculación del Plan de Acción Tutorial (PAT)

- **Prohibición curricular explícita:** En estricto cumplimiento del art. 25.7 del Decreto 39/2022, la materia no imparte contenidos de las asignaturas del curso ni del hecho religioso, ni sus calificaciones computan para la nota media del expediente o becas.
- **Diferenciación técnica:** La Tutoría ordinaria de grupo atiende la burocracia, la dinámica de aula y la relación colectiva con las familias. MAE, bajo la dirección del **Orientadora**, se constituye como un **proceso educativo de mentoría individualizada (**centrado en la madurez socioemocional, la toma de decisiones post-ESO y el conocimiento del entorno mas cercano.

2. EVALUACIÓN INICIAL Y DIAGNÓSTICO ENTORNO-ALUMNO

2.1. Finalidad y Marco de Referencia

La evaluación inicial se concibe no como una prueba de rendimiento académico, sino como un **diagnóstico pedagógico y socioemocional cualitativo** llevado a cabo en la **2.ª sesión del primer trimestre**. Su propósito es establecer la línea de base del alumno en relación con sus competencias personales, su madurez vocacional y su nivel de vinculación con el entorno socio-cultural de Macotera y la provincia de Salamanca.

2.2. Objetivos Principales del Diagnóstico Inicial

1. **Dimensionar el grado de autoconocimiento:** Evaluar la capacidad del alumno para identificar sus fortalezas, áreas de mejora y estrategias actuales de autorregulación emocional.
2. **Explorar las expectativas vocacionales:** Identificar el nivel de claridad respecto a las opciones educativas post-4.º de ESO (Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio).
3. **Analizar la competencia digital crítica:** Conocer sus hábitos de uso de tecnología, tiempo de pantalla y exposición a redes sociales.
4. **Detectar el sentido de pertenencia territorial:** Evaluar el conocimiento y la actitud del alumno hacia el medio rural y el patrimonio de Castilla y León.

2.3. Instrumentos de Evaluación Diagnóstica

Para la recogida de información en la sesión 1:1 se emplearán dos herramientas específicas:

- **A) Entrevista Dialógica Socrática (Orientador/a):** Diálogo guiado estructurado sobre sus intereses, hábitos cotidianos, aspiraciones de futuro y percepción de su paso por la ESO.
- **B) Cuestionario de Autoanálisis Inicial ("Punto de Partida"):** Autoinforme sencillo en el que el alumno/a valora de 1 a 5 aspectos como la gestión del estrés, la seguridad en su elección académica y el tiempo dedicado al ocio digital.

2.4. Criterios de Evaluación Asociados y Agentes Evaluadores

- **Criterios de evaluación implicados:**
- 1.2 (Autoconcepto),
- 2.1 (Patrimonio e Identidad)
- 2.2 (Habilidades Sociales).
- **Agentes evaluadores:** Proceso mixto de **Autoevaluación** (reflexión personal del propio estudiante) y **Heteroevaluación** (valoración cualitativa realizada por la orientadora).

2.5. Aplicación de Resultados

La información recogida permitirá ajustar el ritmo de las Situaciones de Aprendizaje (SdA) a las necesidades específicas del alumno.

3. MAPA COMPETENCIAL Y PERFIL DE SALIDA

Se asumen y contextualizan las 6 Competencias Específicas oficiales adaptadas para MAE:

1. **CE1 (Autoconocimiento y Crecimiento):** Descubrir los valores sociales de Castilla y León y contrastar información para fortalecer la propia identidad. *(CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3)*
2. **CE2 (Patrimonio e Identidad):** Comprender el legado cultural e histórico para construir un proyecto personal y profesional comprometido con el entorno. *(CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1)*
3. **CE3 (Investigación y Pensamiento Crítico):** Indagar sobre avances científicos y sociales en la comunidad con espíritu de sostenibilidad. *(CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3)*
4. **CE4 (Expresión y Cultura):** Apreciar el patrimonio artístico y expresivo utilizando diversos lenguajes y soportes. *(CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4)*
5. **CE5 (Territorio y Reto Demográfico):** Explorar el medio natural de Castilla y León y analizar el reto demográfico rural. *(CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3)*
6. **CE6 (Comunicación y Asertividad):** Valorar la lengua castellana como vehículo de convivencia empática, crítica y libre de violencia o estereotipos. *(CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1)*

		CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC			
		CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4
Medidas de atención educativa	Competencia Específica 1	✓		✓											✓			✓		✓	✓		✓	✓					✓	✓			✓	
	Competencia Específica 2		✓			✓			✓					✓			✓					✓			✓	✓		✓	✓						
	Competencia Específica 3	✓				✓						✓			✓							✓					✓	✓	✓					✓	
	Competencia Específica 4				✓				✓							✓	✓										✓					✓	✓		✓
	Competencia Específica 5	✓																		✓		✓		✓			✓			✓		✓		✓		
	Competencia Específica 6		✓	✓									✓		✓								✓	✓	✓			✓			✓	✓			

4. METODOLOGÍA DIALÓGICA 1:1 Y EL "CUADERNO DE RUTA"

Dado el formato individualizado con la figura del Orientador/a, se aplican los siguientes principios metodológicos:

- **El Diálogo Socrático:** Generación de preguntas que inviten a la metacognición, el autoanálisis y el pensamiento crítico.
- **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):** Presentación de la información mediante soportes variados (organizadores gráficos, prensa regional, vídeos divulgativos y portales oficiales).
- **El Cuaderno Personal de Ruta (Portfolio de Madurez):** Elemento físico o digital que el alumno/a elabora semanalmente. Recoge sus matrices DAFO, test de orientación, mapas vocacionales y ensayos reflexivos, sirviendo como memoria del curso.

5. SECUENCIA PORMENORIZADA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE (SdA)

Las 32 sesiones del curso 2026/2027 se estructuran en **6 Situaciones de Aprendizaje (SdA)**:

PRIMER TRIMESTRE (Curso 2026/2027)

SdA 1: "El Espejo y la Emoción: Autoconocimiento y Pubertad" (6 sesiones)

- **Contextualización:** Análisis del momento evolutivo (15-16 años), comprensión del desarrollo neurobiológico de la corteza prefrontal, gestión del estrés académico e imagen corporal.
- **Secuencia de Sesiones 1:1:**
  1. *Sesión 1:* Mapeo del momento personal. ¿Dónde estoy y a dónde quiero llegar en 4.º de ESO?
  2. *Sesión 2:* La neurociencia de la adolescencia. Por qué tomamos decisiones impulsivas y cómo madura el cerebro.
  3. *Sesión 3:* La dictadura de la imagen física. Autoestima frente a las expectativas sociales y digitales.
  4. *Sesión 4:* Mi botiquín de autorregulación emocional. Técnicas contra la ansiedad y la frustración.
  5. *Sesión 5:* Construcción guiada de la matriz DAFO personal (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades).
  6. *Sesión 6:* Redacción en el *Cuaderno de Ruta* del compromiso individual de bienestar personal.
- **Producto de la SdA:** Matriz DAFO Personal y Plan de Bienestar Emocional.

SdA 2: "Mi Mapa de Futuro: Orientación Académico-Profesional" (6 sesiones)

- **Contextualización:** Acompañamiento especializado en la toma de decisiones al concluir la ESO. Exploración del mapa educativo en Peñaranda de Bracamonte, Salamanca y Castilla y León.
- **Secuencia de Sesiones 1:1:**
  1. *Sesión 7:* Aplicación y análisis conjunto del test de intereses y valores vocacionales.
  2. *Sesión 8:* Vías educativas tras la ESO: Bachilleratos (Humanidades, Ciencias, Artes, General), FP de Grado Medio (FPGM) y FP Dual.
  3. *Sesión 9:* Navegación guiada por la web de Educación de Castilla y León (*Educacyl*) para consultar familias profesionales y centros.
  4. *Sesión 10:* Investigación de requisitos de acceso, notas de corte y salidas laborales en la comarca y la provincia.
  5. *Sesión 11:* Confección del primer Curriculum Vitae formativo y carta de motivación personal.
  6. *Sesión 12:* Definición formal de la Opción A y Opción B de itinerario académico para el Consejo Orientador de final de curso.
- **Producto de la SdA:** Ficha Personal de Itinerario Académico y Curriculum Vitae del alumno.

SEGUNDO TRIMESTRE (Curso 2026/2027)

SdA 3: "Ciudadanía Digital, Verificación e Inteligencia Artificial" (6 sesiones)

- **Contextualización:** Desarrollo del pensamiento crítico frente a la hiperconexión, prevención de la adicción a pantallas, verificación de fuentes y uso ético de la Inteligencia Artificial.
- **Secuencia de Sesiones 1:1:**
  1. *Sesión 13:* Auditoría de la propia huella digital. ¿Qué dice Internet de mí y cómo cuido mi privacidad?
  2. *Sesión 14:* Examen del tiempo de pantalla. Pautas psicopedagógicas contra la nomofobia y la dispersión atencional.
  3. *Sesión 15:* Taller de verificación de datos (*Fact-checking*). Cómo identificar *fake news*, bulos y manipulación de imágenes.
  4. *Sesión 16:* La arquitectura de la atención. Algoritmos, consumo compulsivo y burbujas de filtro en redes sociales.
  5. *Sesión 17:* Experimentación ética con herramientas de IA. Delegación cognitiva vs. la IA como asistente de aprendizaje.
  6. *Sesión 18:* Redacción y firma del Decálogo Personal de Desconexión y Salud Digital en el *Cuaderno de Ruta*.
- **Producto de la SdA:** Auditoría de Pantallas y Decálogo Personal de Uso Ético de la Tecnología.

SdA 4: "Empatía, Comunicación Asertiva y Convivencia" (5 sesiones)

- **Contextualización:** Entrenamiento socioafectivo en estilos de comunicación, resolución de conflictos interpersonales y fomento de relaciones basadas en la igualdad.
- **Secuencia de Sesiones 1:1:**
  1. *Sesión 19:* Diagnóstico del propio estilo comunicativo (Pasivo, Agresivo, Asertivo) mediante análisis de casos reales.
  2. *Sesión 20:* Práctica de técnicas asertivas (*banco de niebla*, *disco rayado*) para responder a la presión social.
  3. *Sesión 21:* Psicología del acoso y ciberacoso escolar. Responsabilidad ética del espectador e intervención.
  4. *Sesión 22:* Coeducación e igualdad. Detección de conductas de control o celotipia en las parejas adolescentes.
  5. *Sesión 23:* Análisis y debate socrático sobre un dilema moral complejo planteado por el Orientador/a[cite: 1, 2].
- **Producto de la SdA:** Guía de Respuesta Asertiva y Resolución del Dilema Moral.

TERCER TRIMESTRE (Curso 2026/2027)

SdA 5: "Castilla y León: Territorio, Sostenibilidad y Reto Demográfico" (6 sesiones)

- **Contextualización:** Puesta en valor del patrimonio de Macotera y Salamanca, análisis crítico del envejecimiento y la despoblación, y búsqueda de oportunidades de emprendimiento en la comarca.
- **Secuencia de Sesiones 1:1:**
  1. *Sesión 24:* Descubriendo el valor inmaterial y cultural de Macotera y la Tierra de Peñaranda.
  2. *Sesión 25:* Radiografía del reto demográfico en Castilla y León. Causas, consecuencias y alternativas ante la despoblación.
  3. *Sesión 26:* Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 aplicados al ámbito rural.
  4. *Sesión 27:* Proyectos de éxito en la provincia: innovación social, turismo sostenible y agroalimentación de calidad.
  5. *Sesión 28:* Elaboración de una propuesta de dinamización juvenil o cultural para el entorno de Macotera.
  6. *Sesión 29:* Registro e integración del proyecto de mejora local en el *Cuaderno de Ruta*.
- **Producto de la SdA:** Plan de Dinamización Comunitario para el Entorno Rural.

SdA 6: "Memoria Intergeneracional, Cierre de Etapa y Proyecto Vital" (3 sesiones)

- **Contextualización:** Síntesis del crecimiento personal en la ESO, puesta en valor de los aprendizajes transmitidos por las generaciones mayores y balance de curso con la orientadora.
- **Secuencia de Sesiones 1:1:**
  1. *Sesión 30:* El valor de la transmisión oral y la sabiduría de nuestros mayores en los pueblos de Salamanca.
  2. *Sesión 31:* Comparativa metacognitiva entre el punto de partida (Sesión 1) y la madurez alcanzada en la Sesión 31.
  3. *Sesión 32:* Revisión, entrevista cualitativa de evaluación y entrega formal del *Cuaderno de Ruta* integrado.
- **Producto Final Integrado:** Entrega y presentación del **Cuaderno Personal de Ruta** completo.

6. RECURSOS Y MATERIALES DE APOYO

- **Materiales impresos:** Guías de orientación académica post-ESO de Castilla y León, fichas DAFO y lecturas breves sobre psicología adolescente.
- **Herramientas digitales:** Portal *Educacyl*, test de intereses vocacionales interactivos, material audiovisual sobre pensamiento crítico e IA.
- **Soporte de trabajo:** El *Cuaderno Personal de Ruta* (dossier físico o carpeta digital en la plataforma del centro).

7. VINCULACIÓN CON LOS PLANES DEL CEO MIGUEL DELIBES

- **Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP):** Integración con el proceso de emisión del Consejo Orientador del alumno/a.
- **Plan TIC:** Formación en seguridad en la red, privacidad e identidad digital.
- **Plan de Lectura:** Fomento de la lectura analítica de textos informativos y guías formativas.
- **Plan de Convivencia e Igualdad:** Desarrollo práctico de destrezas de comunicación asertiva y coeducación.

8. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En estricto cumplimiento de la **Orden EDU/1138/2022 de Castilla y León** y de las normas de las Medidas de Atención Educativa (LOMLOE):

8.1. Evaluación Cualitativa y Continuada

La evaluación es **formativa, continua y cualitativa**. No lleva calificación numérica ni promedia en el expediente escolar. En las actas oficiales de evaluación se consignará como **APTO** o **NO APTO**, acompañado de un *Informe Cualitativo de Progreso* redactado por la orientadora.

8.2. Instrumentos de Evaluación del Orientador/a

1. **Registro de Observación Directa:** Seguimiento de la puntualidad, la disposición al diálogo socrático y la actitud en las sesiones.
2. **Revisión del Cuaderno de Ruta:** Comprobación de la elaboración reflexiva de los materiales en las 6 SdA.
3. **Entrevistas Metacognitivas Trimestrales:** Diálogo individual para valorar la evolución en la toma de decisiones vocacionales y la autorregulación emocional.

8.3. Indicadores de Logro para la Calificación de APTO

Ámbito Evaluado	Indicador de Logro (APTO)
Participación en la Mentoría	Muestra puntualidad, respeto y actitud abierta al diálogo socrático con la orientadora.
Elaboración del Cuaderno de Ruta	Mantiene al día su Portfolio, completando las reflexiones, autoinformes y planes de itinerario.
Madurez Vocacional y Autonomía	Conoce con claridad las opciones educativas post-4.º ESO en la provincia y argumenta sus decisiones.
Pensamiento Crítico y Convivencia	Aplica pautas de seguridad digital, analiza la desinformación y muestra habilidades asertivas.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA PROGRAMACIÓN

Al término de cada trimestre del curso 2026/2027, la orientadora valorará el desarrollo de la materia mediante indicadores de calidad:

- Adecuación del calendario (1 h/semana) para completar con éxito las 6 Situaciones de Aprendizaje.
- Grado de utilidad real percibido por el alumno/a en su orientación académica y bienestar personal.
- Eficacia del *Cuaderno de Ruta* como herramienta pedagógica y orientadora individualizada.

En Macotera, a 10 de septiembre de 2026

Fdo. Miriam García Berrón.

Departamentos de apoyo y dinamización general del centro:

1. DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (DACE):

Curso 2026-2027

CEO MIGUEL DELIBES

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



INDICE

INTRODUCCIÓN ……. 3

1. OBJETIVOS…… 4

2. CRITERIOS …… 4

3. NORMAS BÁSICAS …… 5

4. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ELEMENTOS TRANSVERSALES…….. 7

5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS …… 8

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

En un sistema educativo de calidad, los centros educativos que ofrecen a sus alumnos otras propuestas además de la actividad estrictamente lectiva posibilitan la vivencia de experiencias que contribuyen al desarrollo de las capacidades favoreciendo así su formación como personas. Debemos sobrepasar el marco clásico de la educación en el aula, complementándolo con actividades lo más variadas posibles, que abran a nuestros alumnos a la sociedad y a la cultura de nuestro tiempo

Estas actividades complementarias y extraescolares deben gozar de un carácter integrador, basando la realización de la actividad, en el desarrollo de las capacidades de cada alumno potenciando y transmitiendo valores positivos, desechando planteamientos selectivos donde exista cualquier tipo de discriminación por motivos de edad, sexo, capacidad, etc.

A efectos prácticos debemos diferenciar entre actividad complementaria y extraescolar:

- Las **actividades complementarias** se realizan **durante el horario lectivo** de los alumnos dentro o fuera del recinto escolar con el fin de completar, reforzar, ampliar y mejorar el desarrollo del currículo, diferenciándose propiamente de las actividades lectivas habituales por el momento, espacio o recursos que utilizan. Deben estar incluidas en las programaciones didácticas y en la PGA para que puedan ser coordinadas y aprobadas para todo el Centro.
- Las **actividades extraescolares** se realizan fuera de las instalaciones del CEO, durante el horario lectivo o abarcando más horas y días si es necesario. Están encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno próximo y lejano, y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad, o el uso del tiempo libre.

Las actividades complementarias y extraescolares son un instrumento fundamental para el desarrollo de una personalidad crítica, creativa y solidaria. Por ello, toda la comunidad educativa debe implicarse en su desarrollo y deben estar concebidas como un apoyo y un respaldo a las actividades curriculares.

Del mismo modo estas actividades deben de contribuir a potenciar las relaciones con otros miembros de la comunidad educativa y contar con la participación de todas aquellas instituciones, empresas, organizaciones y asociaciones del entorno que, con fines educativos y sin ánimo de lucro, quieran colaborar con el centro en la puesta en marcha de las mismas, intentando propiciar entre todos la existencia de una oferta amplia de actividades, que evite duplicidades y que satisfaga a la comunidad educativa y a las personas que viven en el entorno escolar. Quisiéramos

destacar que este Departamento tiene sentido y se nutre con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, por lo que pondremos especial interés en intentar crear los cauces para que alumnos, padres y profesores contribuyan en la elaboración y organización de un programa de actividades adaptado a sus necesidades.

1. OBJETIVOS

- Favorecer una educación integral para todos nuestros alumnos/as mejorando sus capacidades cognitivas, motrices, de equilibrio personal y de relación social, así como de utilización sana del tiempo libre.
- Conocer y utilizar el entorno físico, socio-económico y cultural como instrumento de formación.
- Estimular la capacidad creadora y desarrollar un espíritu crítico
- Reforzar los conocimientos adquiridos y la curiosidad por adquirir otros nuevos con su propio esfuerzo.
- Fomentar la participación en el Centro con el fin de crear y mejorar actitudes de solidaridad, responsabilidad, respeto y valores positivos.
- Contribuir a crear un clima de trabajo y distensión dentro del Instituto que favorezca la cohesión y las relaciones interpersonales entre todos los miembros de la comunidad educativa, en un ambiente más distendido que en los periodos lectivos.
- Establecer contactos con los responsables de los centros educativos próximos con el fin de programar posibles actividades conjuntas.

2. CRITERIOS

Con el fin de lograr un buen funcionamiento de las actividades complementarias y extraescolares es necesario establecer unos criterios comunes que optimicen los recursos y permitan tener cierta homogeneidad en las actuaciones. Entre estos criterios señalamos:

- Cualquier actividad organizada por los alumnos o profesores debe ser aprobada por la Dirección y siempre habrá un profesor que la coordine y sea el responsable de la misma.
- Se debe procurar la optimización de los recursos materiales del centro, intentando coordinar las diversas actividades especialmente en el caso de desplazamientos a larga

distancia, de manera que en una sola salida se puedan hacer varias actividades, evitándose así la duplicación de salidas a una misma ciudad o lugar.

- Las actividades deben repartirse de forma equilibrada entre los diversos cursos, en función de sus características, pero de modo que todos los alumnos del Centro realicen un número similar de salidas y actividades. Se evitará la ausencia de alumnos durante las épocas de exámenes, particularmente en el final del tercer trimestre.

- Las actividades deben programarse desde el inicio de curso para que pueda planificarse una buena distribución de estas a lo largo del curso. El Jefe de departamento DACE se encargará de facilitar esta coordinación y de informar de las actividades que se van a llevar a cabo.

- Al principio del curso se solicitará de los padres la firma de un documento de autorización general para las actividades complementarias que se realicen en el entorno del Centro.

- En el caso de que los alumnos de 4º ESO quieran realizar un Viaje de Cultural de Estudios se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

    - Como actividad extraescolar de un centro educativo, aunque tenga un carácter lúdico y convivencial, debe tener una orientación clara hacia la consecución de objetivos educativos.

    - Para que pueda ser aprobada como una actividad extraescolar del CEO deberán participar en su planificación y desarrollo el profesorado o padres de los alumnos.

3. NORMAS BÁSICAS

a) Organización de las actividades

- Las actividades extraescolares y complementarias forman parte de la Programación Didáctica de cada materia, tienen que estar incluidas en la PGA, deben ser conocidas por el Consejo Escolar y **tienen que ser aprobadas expresamente por la Dirección del Centro previamente** a su realización efectiva.

- Los profesores responsables de la actividad deberán presentar un documento de programación y evaluación de la actividad, según el modelo oficial disponible en el Aula Virtual. Una actividad **no podrá ser propuesta sin el compromiso previo de participación** del número suficiente de profesores.

- En cada actividad participarán **como mínimo dos profesores, salvo autorización expresa y causa justificada**. Podrán añadirse más profesores en función del nivel educativo, las características de la actividad y las posibilidades de organización de la actividad lectiva en el Centro.

- Los **profesores organizadores son los responsables de llevar a cabo los trámites** concretos para la realización de la actividad, con la colaboración del Jefe del DACE. Deben encargarse

de hacer llegar a Jefatura de Estudios las autorizaciones y el listado de participantes, así como de recaudar y entregar el dinero en Secretaría.

- La **gestión del transporte en autobús debe hacerse siempre a través de la Dirección** del centro.

- Se debe **informar al profesorado** de la celebración efectiva de la actividad con, al menos, **un mes de antelación** para que puedan tenerlo en cuenta en su planificación docente. El Jefe del DACE se encargará de notificarlo en las reuniones mensuales de CCP.

- Las actividades que se propongan de manera imprevista se organizarán con la mayor celeridad posible y asegurando la adecuada comunicación con todos los afectados por las mismas.

- Los profesores participantes **dejarán trabajo preparado** para los alumnos que no participen o para los otros grupos con los que los tendrían clase ese día.

- El horario de los profesores que no participan en las actividades no se verá alterado, aunque alguno de los cursos a los que imparte clase esté participando en alguna actividad.

- Los profesores participantes cuidarán y solventarán cualquier incidencia hasta que finalice la actividad, acompañando a los alumnos hasta el lugar y hora de llegada. Si la actividad concluye en tiempo de jornada escolar, se reincorporarán al Centro para continuar las actividades lectivas.

b) Participación de los alumnos

- Los alumnos deberán **entregar al profesor responsable de la actividad**, una autorización expresa de los padres dando su conformidad o disconformidad para dicha visita. Para ello se informará con antelación suficiente, preferentemente no inferior a dos semanas, a las familias de los detalles de cada actividad a través del documento oficial del CEO.

- La **colaboración económica de cada actividad será abonada al profesorado organizador** en el momento de entregar la autorización, al menos una o dos semanas antes de la fecha de la actividad. Una vez pagada **no se podrá devolver el importe**, por el perjuicio que ello provoca para la planificación y la financiación de la actividad, salvo casos en los que no haya existido el gasto correspondiente (entrada no cobrada o similar).

- Cualquier actividad complementaria o extraescolar es una actividad del centro, por lo tanto, en el desarrollo de las mismas son de aplicación todas las normas del centro, en particular las normas de convivencia.

- Las actividades programadas se llevarán a cabo con una participación mínima del 70% de los alumnos destinatarios.

- Los alumnos que no participen tienen el derecho y la obligación de asistir al Centro con normalidad.

4. LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los centros docentes, desarrollarán y completarán la organización de las actividades docentes, las formas de relación entre los integrantes de la comunidad educativa y sus actividades complementarias y extraescolares, de forma que se facilite el desarrollo de las competencias clave y de los elementos transversales del currículo.

El trabajo en las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo de las competencias básicas debe complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Estas pueden favorecer o dificultar el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia, la ciudadanía o la alfabetización digital.

La planificación de las actividades complementarias y extraescolares puede reforzar el desarrollo del conjunto de las competencias y los elementos transversales.

Para ello se trata de impulsar la realización de actividades extraescolares y complementarias, basada en el aprovechamiento, en un marco de colaboración interinstitucional, de los recursos naturales, socio-culturales y tecnológicos de la comunidad.

La consolidación de las iniciativas que se ponen en marcha en un centro escolar depende, en gran medida, del grado de implicación de la comunidad educativa, es necesario reflexionar sobre la idea de que las actividades extraescolares deben formar parte de las relaciones internas y externas, de las decisiones de sus órganos de gobierno, de las posibilidades organizativas, etc. Cada integrante de la comunidad educativa debe tener un papel significativo en la evolución del proyecto extraescolar y complementario, los profesores, impulsando la participación del alumnado en las actividades, conscientes de la influencia positiva que pueden tener en la consecución de sus finalidades. Los padres, colaborando en la organización y desarrollo del programa, convencidos de que su aportación ayuda a mejorar la calidad de la educación que están recibiendo sus hijos, las Administraciones Públicas, promoviendo actividades y dotando de recursos humanos y materiales a los centros que las desarrollan. Los auténticos protagonistas de las actividades, los alumnos del centro, que deben motivarse y ser motivados para participar en las propuestas, en las decisiones y, finalmente, el coordinador, encargándose de sincronizar, armonizar y coordinar todos estos elementos y de aunar esfuerzos para su desarrollo.

5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Como en años anteriores, el Centro desarrollará actividades comunes, como la celebración de días especiales, Jornadas Culturales, Convivencia del CEO, concursos literarios y artísticos, actividades que en su momento convoquen diferentes organismos, juegos escolares, etc.

Se incluyen como anexos los documentos de autorización anual, autorización de actividad, programación de actividad y evaluación, y el listado de actividades previstas.

En Macotera, a 20 de octubre de 2026

El Jefe del Departamento



Fdo. Rubén Lugilde

Anexo 1. Documentos

La documentación de las actividades extraescolares, se ha adecuado a lo dispuesto según la COMUNICACIÓN 13/04/2018 del área de Inspección educativa.

DOCUMENTO 1: Tabla para la planificación inicial de Actividades Extraescolares (Programaciones didácticas y PGA)

Materia / Internivel o Departamento						
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias Clave***

- Competencia en comunicación lingüística (CCL); Competencia plurilingüe (CP); Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM); Competencia digital (CD); Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA); Competencia ciudadana (CC); Competencia emprendedora (CE); Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

DOCUMENTO 2: Ficha de planificación de actividades complementarias y extraescolares

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Centro									
Título de la actividad									
Fecha de realización de la actividad									
Departamento/s responsable/s									
Cursos y grupos a los que va destinada la actividad									
Incluida en PGA	SÍ		No		**Informada y evaluada positivamente por Consejo Escolar**	SÍ		No	

2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA Y JUSTIFICACIÓN CURRICULAR DE LA MISMA

2.1. Breve descripción de la actividad

2.2. Relación con el currículo de la materia o materias

2.3. Contribución al desarrollo de las competencias clave (señale las correspondientes y explique brevemente)

	Comunicación lingüística	
	Competencia plurilingüe	
	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería	
	Competencia digital	
	Competencia emprendedora	
	Competencia en conciencia y expresiones culturales	
	Competencia ciudadana	
	Competencia personal, social y de aprender a aprender	

2.4. Aprovechamiento y resultados de la actividad

	Trabajo monográfico

	Debate	
	Sesión de investigación	
	Aplicación de conocimientos previos del aula	
	Dossier	
	Reportaje	
	Otro (especifique)	

2.5. Evaluación de la actividad

	Análisis en sesión de departamento	
	Cuestionario de satisfacción	
	Otro (especifique)	

3. PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN

3.1. Aportación económica del alumno

3.2. Medio de transporte utilizado

A pie		Autocar		Transporte público		Avión		Autocar + avión		Otro (especifique)	

3.3. Alumnado participante en la actividad. Debe incluirse en este apartado o adjuntarse obligatoriamente el listado del alumnado participante (captura de pantalla insertada, documento en formato .pdf adjunto u otro soporte).

Nº de alumnos a los que se destina la actividad		Nº de alumnos participantes		Porcentaje de alumnado participante (%)	
Listado de alumnado					

3.4. Programa académico previsto para el alumnado que no realiza la actividad

3.5. Profesorado acompañante

3.6. Observaciones del Centro

Coordinador/-a - Jefatura de Departamento,

Fdo.:

Vº Bº El Director del Centro,

Fdo.:

El Centro se hace responsable de la organización y de la custodia de las autorizaciones de participación de los padres/madres/responsables del alumnado en los términos en que determine el Reglamento de Régimen Interior del Centro y, en su ausencia, la normativa de referencia.

DOCUMENTO 3. Autorización de actividad extraescolar

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD			
ORGANIZADA POR			
FECHA		**CURSOS**	
HORARIO PREVISTO	Salida:	Llegada:	
APORTACIÓN ECONÓMICA		* Se entrega con la autorización. No reembolsable en caso de repercutir en el presupuesto colectivo (autobús, contratación de actividades, etc.)	

Descripción y observaciones

----------(cortar y entregar al profesor organizador) ----------

Actividad:

_____Fecha_____

D/Dña. _____DNI _____

Como padre/madre del alumno: _____ Curso ___

SI ☐ - NO ☐ autorizo su participación en la actividad organizada por el CEO, y asumo todas las responsabilidades derivadas de su comportamiento durante la misma. En caso de no participar el alumno debe asistir al centro, donde será atendido por el profesorado.

Fecha: ____/_____/_____ Firma:

ANEXO 2: LISTADO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CICLO	INFANTIL Y PRIMARIA					
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción**	**Relación con el currículo**	**Comp. clave***
Visita a la finca de Castro-Enríquez	14/10/26	Diputación	Primaria	Exploración de la dehesa salmantina y conocimiento de un trabajo del sector primario	-Ciencias de la naturaleza -Ciencias sociales	STEM CCL CC CE
Castañada terrorífica	29/10/26	Profesorado	Infantil y primaria	Convivencia del alumnado [Alaraz]	-Inglés -Ciencias de la naturaleza -Contenidos transversales	STEM CP CE CCEC
Sesiones online: descubriendo el arte contemporáneo	13/11/26 20/11/26	CGAC	Primaria	Expresión artística con recursos del entorno	-Plástica	CE CCEC CPSAA
Thanksgiving	26/11/26	Profesorado	Infantil y primaria	Conocimiento de la cultura anglosajona	-Inglés	CP CCEC
Taller (residencia): profes por un día	03/12/26	Fund. Colisée	Primaria	Aprendizaje servicio con la tercera edad	-Contenidos transversales	CCL CC CCEC CPSAA
Día de la constitución	04/12/26	Profesorado	Infantil y primaria	Promoción de los valores democráticos	-Ciencias sociales	STEM CC
Festival de navidad	22/12/26	Profesorado	Infantil y primaria	Expresión oral y/o corporal frente a un público.	-Lengua -Música -Educación física	CCL CP CE CCEC
Charla: epilepsia	28/01/27	ASPECYL	Primaria	Conocimiento del trastorno	-Ciencias de la naturaleza -Educación física	STEM CC CPSAA
Día de la paz	29/01/27	Profesorado		Promoción de los valores democráticos	-Contenidos transversales	CC
Talleres online del plan de seguridad y confianza digital	Pendiente (febrero)	PSCD	4º, 5º, 6º	Prevención de riesgos en internet	-Contenidos transversales	CD CC

Carnaval	05/02/27	Profesorado	Infantil y primaria	Actividades vinculadas al hilo conductor	-Contenidos transversales	CCEC
Visita a un obrador	25/02/27	Gil	Primaria	Conocimiento de un trabajo del sector secundario	-Ciencias sociales	STEM CE CPSAA
Charla: deportistas de la provincia	Pendiente (¿marzo?)	USCF	Primaria	Promoción del ejercicio físico y los valores del deporte	-Educación física	CCL CPSAA
Día de la mujer trabajadora	08/03/27	Profesorado	Infantil y primaria	Promoción de los valores democráticos	-Ciencias sociales -Contenidos transversales	STEM CC CPSAA
St. Patrick	17/03/27	Profesorado	Infantil y primaria	Conocimiento de la cultura anglosajona	-Inglés	CP CCEC
Easter	19/03/27	Profesorado	Infantil y primaria	Convivencia del alumnado [Macotera]	-Inglés	CP CCEC
Visita y exhibición de la Guardia Civil	Pendiente (¿abril?)	Guardia Civil	Infantil y primaria	Conocimiento de un trabajo del sector terciario	-Ciencias sociales	STEM CCL CC
Jornadas culturales	Pendiente (¿abril?)	Profesorado	Infantil y primaria	Actividades vinculadas al hilo conductor	-Contenidos transversales	CCL CP CE CCEC CPSAA
Día de la comunidad	22/04/27	Profesorado	Infantil y primaria	Promoción de los valores democráticos	-Ciencias sociales	STEM CC
CRIE de Almazán	10/05/27 hasta 14/05/27	CRIE	5º, 6º	Desarrollo de las habilidades comunicativas y sociales a través de la lengua extranjera	-Inglés -Contenidos transversales	CP CD CC CCEC CPSAA
Taller (Salamanca): jugando a ser artista	27/05/27	Diputación	Primaria	Expresión artística con materiales reciclados: elaboración de máscaras	-Plástica	CE CCEC CPSAA
Salida fin de curso	Finales de mayo	Todos los profesores	Todos los cursos de primaria e infantil (alumnos de 3 años por determinar)	Por determinar	Por determinar	CL CD CP STEM CD CPSAA CC CE CCEC
Festival de fin de curso y graduaciones	24/06/27	Profesorado	Infantil y primaria	Expresión oral y/o corporal frente a un	-Lengua -Música	CCL CP CE

				público + convivencia de toda la comunidad educativa	-Educación física -Contenidos transversales	CCEC

EDUCACIÓN SECUNDARIA

Excursión cultural de fin de etapa

Como todos los años, los alumnos de 4º ESO celebrarán una actividad especial o "viaje de fin de estudios". La fecha y destino están pendientes de determinar. Los profesores acompañantes se encargarán de coordinar la organización. El programa se hará según los criterios establecidos por el centro para su aprobación. Esta actividad está incluida en la programación de Expresión Artística de 4º ESO.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA / FÍSICA Y QUÍMICA						
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias***
Conocimiento del relieve en el entorno de los Arribes del Duero	Entre marzo y mayo	Profesores de la materia	Todos	Conocer el modelado del relieve fluvial y sus formas de erosión. Se puede complementar con otras materias realizando rutas o actividades. (Geografía e historia, Educación Física)	Ecosistema. Destrucción del medioambiente	STEM CC CCEC
Estudio del ecosistema fluvial del rio Margañán	2-3 horas lectivas Abril-mayo	Profesores de la materia	Todos	Analizar fauna, flora y otros componentes del ecosistema fluvial. Analizar la contaminación en el agua de diferentes espacios del río.	Componentes de un ecosistema. Ecología y Medio ambiente.	STEM CC CCEC
Estudio botánico del entorno cercano	2-3 horas lectivas Mayo	Profesores de la materia	Todos	Reconocimiento de plantas cercanas al centro a través de hojas y flores. Uso de claves dicotómicas.	Plantas más comunes con su grupo taxonómico. Plantas más comunes con su adaptación al medio.	STEM CC CCEC
Visita al Cielo de Salamanca, Sala de las Tortugas y/o Parque botánico.	Mañana febrero/marzo	Profesores de la materia	Todos	Conocer las constelaciones del Cielo de Salamanca, fósiles de la región en la Facultad de Ciencias y observación de las rocas usadas en construcción en la ciudad y terminar en un museo atractivo.	Identifica las ideas principales sobre el origen del Universo. Describe algunas de las aplicaciones más frecuentes de los minerales y rocas en el ámbito de la vida cotidiana.	STEM CC CCEC

Centro de interpretación del río en Almera de Tormes, Salamanca	Mañana o día entero mayo	Profesores de la materia	Todos	Conocer los ecosistemas de ribera, los usos económicos del entorno fluvial y la rehabilitación de espacios naturales ya que está ubicado en una antigua gravera.	Identifica los distintos componentes de un ecosistema. Ecología y medio ambiente.	STEM CC CCEC
Participación en actividades organizadas por diferentes organismos oficiales, ya sean en formato online o presencial	A lo largo del curso	Profesores de la materia	Todos	Conocimiento de metodologías científicas.	Todos	CCL, STEM, CD, CC, CPSAA, CE CCEC
Visita al Museo de Ciencias de Valladolid o Madrid	Cualquier mes	Profesores de la materia	Todos	Observar y participar en los distintos campos de la exposición.	En todos los cursos se incluye el bloque de Proyecto de investigación.	STEM CC CCEC
Visita al centro "Lorenzo Milani" y centro "Las Dunas"	Cualquier mes	Profesores de la materia	Todos	Conocer el trabajo con plantas y animales que se desarrolla en los centros	Conocer el trabajo que se puede realizar en el medio natural.	STEM CC CCEC
Visita al "Instituto de Neurociencias de Castilla y León"	2º o 3er trimestre	Profesores de la materia	Todos o dependiendo del marcado por la entidad	Conocer y aprender sobre el trabajo y las investigaciones que se desarrollan en esta entidad.	Observar de forma real el trabajo realizado por científicos, relacionándose con los criterios referidos a apreciar la labor científica.	STEM CC CPSAA CCEC

Materia / Ciclo Departamento	**Matemáticas**					
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias Clave***
Concurso del Canguro Matemático (a nivel de centro).	En los meses correspondientes.	Profesores de la materia	Toda la etapa de ESO	Realización de problemas de distinta dificultad para mejorar las habilidades matemáticas	Actividad relacionada con las matemáticas.	STEM CC CCEC
Olimpiada Matemática	Cuando sea ofertada, si algún alumno está interesado. En todas las SA.	Profesores de la materia	En dos niveles: 1º y 2º ESO por un lado y 3º y 4º	Competición entre alumnos, cuyo objetivo primordial es estimular el estudio de	Actividad relacionada con las matemáticas.	STEM CC CCEC

			ESO por otro.	las Matemáticas y el desarrollo de jóvenes talentos en esta Ciencia.		
Visita FAB LAB Tormes +. Salamanca.	Se ha solicitado para la semana del 21 de noviembre.	Profesores de las materias participantes.	Toda la etapa de ESO	En coordinación con otras asignaturas se visitará el FAB LAB Tormes +, con una visita guiada y la utilización del equipamiento del centro, previo trabajo en el CEO de los programas de diseño y creación digital de los productos.	Actividad que se encuadra dentro de las actividades interdisciplinares, dirigidas a la alfabetización digital.	STEM CC CCEC CD CPSAA
Cualquier otra actividad que sea ofertada por ayuntamientos, diputaciones, universidades o cualquier otra institución que sea de interés educativo	Cuando sea ofertada	Profesores de la materia	Toda la etapa de ESO			STEM CC CCEC

DEPARTAMENTO BILINGÜE

Materia / Ciclo o Departamento	EDUCACIÓN FÍSICA · 1.º–4.º ESO					
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias Clave***
Escalada en rocódromo Peñaranda de Bracamonte	1.er trim.	Profesor de EF	1.º–4.º ESO	Escalada supervisada en rocódromo.	SA 3. Retos y práctica segura.	CPSAA, CC, CE, CCEC, STEM, CP
Patinaje Peñaranda de Bracamonte	2.º trim.	Profesor de EF	1.º–4.º ESO	Práctica de patinaje con progresión segura.	SA 6. Ritmo, control y salud.	CPSAA, CC, CE, CCEC, STEM, CP
Calva Peñaranda de Bracamonte	3.er trim.	Profesor de EF	1.º–4.º ESO	Juego tradicional de precisión.	SA 9. Juegos y cultura local.	CPSAA, CC, CE, CCEC, STEM, CP
Posible ruta de orientación Macotera	3.er trim.	Profesor de EF	1.º–4.º ESO	Ruta de orientación por concretar.	SA 9. Entorno y práctica segura.	CPSAA, CC, CE, CCEC, STEM, CP

Materia / Departamento	**Educación Plástica Visual y Audiovisual (1º ESO/3º ESO) Expresión artística (4º ESO)**					
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias Clave***
"Dibujar el entorno más cercano".	3º trimestre.	Ignacio Torres Fernández.	1º ESO. 3º ESO.	Dibujo del natural de edificios de paisajes en el entorno.	Observación de su entorno más próximo y representación mediante el dibujo, desarrollando capacidades de percepción, expresión gráfica, creatividad y sensibilidad estética.	CP; CPSAA; CCEC.
"Dibujar el entorno más cercano".	2º y 3º trimestre.	Ignacio Torres Fernández.	4º ESO.	Dibujo del natural de edificios de paisajes en el entorno.	Observación de su entorno más próximo y representación mediante el dibujo, desarrollando capacidades de percepción, expresión	CP; CPSAA; CCEC.

					gráfica, creatividad y sensibilidad estética.	
"Viaje cultural fin de curso".	3º trimestre.	Ignacio Torres Fernández y Carlos Garrido Arroyo.	4º ESO.	Desplazamiento a Roma como viaje final de etapa (secundaria).	Aplicación de los conocimientos adquiridos en distintas materias, conociendo y valorando el patrimonio histórico, artístico y natural, mejorando sus habilidades comunicativas y desarrollando actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y responsabilidad.	CCL; CP; STEM; CD; CPSAA; CC; CE; CCEC.

Materia / Ciclo o Departamento	**Música (2.º ESO) y Cultura Clásica (4.º ESO)**					
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias Clave***
Teatro musical en inglés (Salamanca)	2.º-3.er trim. (según el teatro)	Elena María Castro Herrera (profesora de Música)	2.º ESO	Asistencia a un musical en inglés en Salamanca. Trabajo previo en el aula del argumento y de las canciones principales, y ficha de análisis posterior en el cuaderno. Se coordinará con otros grupos y departamentos para hacer viable la salida.	Música 2.º ESO SA 5 «The Sound of Cinema» Criterios 1.3, 1.7 y 2.5 Proyecto «Raíces locales, mentes globales»	CCL, CP, CD, CPSAA, CC, CCEC
Visita a la Villa romana de Almenara-Puras (Valladolid)	3.er trim. (mayo)	Elena María Castro Herrera (profesora de Cultura Clásica)	4.º ESO	Visita guiada a la villa y al Museo de las Villas Romanas, en la zona de Olmedo. Trabajo previo	Cultura Clásica 4.º ESO SA 8 «El arte romano» y SA 9 «Las huellas del	CCL, STEM, CD, CC, CE, CCEC

				en el aula sobre la villa romana y los mosaicos, y ficha de análisis posterior en el cuaderno. Se coordinará con otros grupos y departamentos para hacer viable la salida.	pasado en España» Criterios 5.1 y 5.3	

Materia / Ciclo o Departamento	**INGLÉS. 1ESO, 2ESO, 3ESO, 4ESO.**					
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias Clave***
Asistencia a una obra de teatro bien en el centro o desplazando a los alumnos al teatro, además de cualquier otra actividad relacionada con la asignatura que pudiera ser de interés y factible para nuestro alumnado.	No se dispone de fecha exacta ya que esta dependerá de las ofertas que realicen las compañías de teatro dedicadas a este propósito	El profesor de inglés, en este caso Carlos Garrido.	Se intentará que haya dos representaciones, una para 1º y 2º de ESO y otra para 3º y 4ºde ESO	La actividad consistirá en asistir a alguna obra de teatro en inglés adaptada para alumnos de Educación Secundaria. La actividad podrá realizarse en el teatro del centro o asistiendo a alguna obra de teatro programada en otro centro o en Salamanca.	Acercar a los alumnos a la magia del teatro y enfrentarlos a la lengua de una forma más entretenida y lúdica (participación activa en la obra). Valorar las diversas manifestaciones del arte y la cultura tradicional de los países de habla inglesa. Valorar la lengua Inglesa como medio de acceso a manifestaciones de índole socio-cultural. Proporcionar la oportunidad de acceder a un bien cultural inexistente en su entorno.	CCL, CD, CC, CCEC, CP
Celebraciones de festividades relacionadas	La fecha señalada en el	El profesor de inglés.	Todos los grupos de secundaria	A lo largo del curso se irán planteando	Conocer, valorar y respetar las	CCL, CD, CC, CCEC, CP

con el mundo anglosajón: Halloween, Thanksgiving, Christmas, St. Patrick's Day, etc.	calendario en la que se celebran estas festividades			actividades complementarias relacionadas con festividades anglosajonas.	costumbres y formas de vida relacionadas con la lengua que los alumnos aprenden.	

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.3ºESO. MAE

Actividad	**Momento**	**Finalidad**
Visita o actividad vinculada a la figura de Miguel Delibes.	1.º trimestre	Profundizar en autor y patrimonio literario
Paseo literario/local por Macotera	1.º-2.º trimestre	Relacionar territorio, memoria y cultura
Encuentro con una persona conocedora del folclore local	2.º trimestre	Recoger memoria oral
Colaboración con músico/a o agrupación de dulzaina	3.º trimestre	Conocer la tradición musical desde una fuente viva
Exposición final de los proyectos	Final de curso	Devolver a la comunidad el conocimiento generado
Día de Castilla y León, 23 de abril	2.º/3.º trimestre	Difundir patrimonio y productos del alumnado

	FRANCÉS					
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias Clave***
La Chandeleur - Taller de crêpes	03/02/2027	María Pérez	1º, 2º, 3º ESO (Francés)	Realización de un taller de *crêpes* en la hora de clase de francés.	Competencia específica 3	CCL CP CPSAA CE
Teatro en francés en Salamanca	15/04/2027	María Pérez	1º, 2º, 3º ESO (Francés)	Visita al teatro Calatrava de Salamanca a ver una obra de teatro en francés titulada "Bienvenue chez les Ch'tis".	Competencia específica 1	CCL CP CPSAA CCEC

	LENGUA CASTELLANA					
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias Clave***
Ginkana literaria por Salamanca	Tercer trimestre	Profesores de lengua castellana	3º Y 4º	Acostumbrar a los alumnos a visitar centros de interés artístico y cultural	Literatura en castellano.	CCL CEC CSC
Visita al teatro en Salamanca	Segundo o tercer trimestre	Profesores de lengua castellana	Todos los cursos	Acercar el teatro y valorarlo como elemento importante de nuestra cultura.	Teatro y literatura	CCL CEC CSC
Actividades relacionadas con el fomento de la lectura: Concursos literarios, recital poético, intercambio de libros, etc.	2º Y 3º Trimestres	Profesores de lengua castellana y otros	Todos los cursos	Promover actividades relacionadas con el fomento de la lectura. Implicar al alumnado en el desarrollo de actividades lúdicas y creativas compartidas.	Oralidad. Expresión escrita. Debates.	CCL CEC CSC

Materia Departamento	Geografía e Historia Dpto. Lengua Castellana					
Título de la actividad	**Fecha**	**Responsable**	**Cursos**	**Descripción breve**	**Relación con el currículo**	**Competencias Clave***
Actividades en el entorno (breves salidas "de campo", colaboraciones con otras entidades, etc.)	Curso	Profesor	Todos	Complementar las actividades desarrolladas dentro del aula y favorecer la motivación del alumnado	Transversal	Depende de la actividad CSC SIEE CEC
Huellas del pasado en Castilla y León	2º o 3º trimestre	Profesor	1º y 2º	Villas romanas y arte medieval en Olmedo (Parque Mudéjar y Villa de Almenara-Puras)	Bloque Sociedades y territorios	CL CSC CEC
Naturaleza y cultura en Salamanca	2º trim	Profesor	Todos	Actividad en colaboración con Biología y Geología: visita a espacio con valor natural y presencia humana. Ejemplo: Batuecas / Arribes del Duero	Transversal	CSC SIEE CMCT
Salida fin de curso	Finales de mayo	Todos los profesores	Todos los cursos	Excursión formativa y lúdica para todo el CEO	Transversal, interetapas e interdisciplinar	CL, CD, CP, STEM, CPSAA, CC, CE. CCEC